



Instituto de Altos Estudios Sociales

Universidad Nacional de General San Martín

Tesis para obtener el título de Doctor en Sociología

Segregación Residencial en Puerto Madryn, Chubut (1991-2010)
Formas y efectos de una urbanización acelerada en una ciudad intermedia
de la Patagonia Central

Licenciado en Sociología Sergio Andrés Kaminker

Director: Dr. Julio E. Vezub

Directora: Dra. Karina Bidaseca

Puerto Madryn

2016

Índice	
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	7
El concepto de segregación residencial y su genealogía	14
Descentrar la segregación residencial en América Latina	19
Las escalas de la segregación residencial.....	23
Propuesta teórico-metodológica	29
Organización de la tesis.....	30
Capítulo 1: Los prolegómenos del crecimiento urbano: el Madryn olvidado	33
Capítulo 2: La transformación demográfica y el tránsito de pueblo a ciudad intermedia.....	63
Contexto histórico, económico y social de la transformación.....	70
Dinámica demográfica de Puerto Madryn a partir de la década de 1970	76
Capítulo 3: La expansión planificada de Puerto Madryn entre 1970 y 1990	92
La construcción del espacio residencial de los sectores medios y altos.....	103
La construcción de complejos habitacionales públicos y privados	111
Informalidad, erradicación y barrios populares	122
Capítulo 4: La expansión desregulada de Puerto Madryn desde 1991	132
Las prácticas del mercado inmobiliario y la relación con el Estado municipal	140
La vivienda pública: el papel de los gremios, cooperativas y el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano	168
De la informalidad planificada a la regularización posible: el lugar del PROMEBA en la construcción del espacio residencial madrynense	180
Modelos de ciudad en tensión: entre la ciudad industrial y la ciudad desregulada	203
Capítulo 5. Análisis estadístico de los censos nacionales y segregación residencial en Puerto Madryn (1991-2001-2010)	216
La medición estadística de la segregación residencial y la construcción de una cartografía de análisis	217
Las tendencias del proceso de segregación residencial (1991-2010)	229
De los procesos de construcción de la residencia a la segregación residencial socio-económica y el lugar de nacimiento	301
Capítulo 6. La experiencia en los espacios de segregados: de los asentamientos informales a los barrios populares en Puerto Madryn	308

Historia y conformación del asentamiento Pujol Norte.....	315
La construcción mediática de los espacios: inmigración, toma de tierras y ambivalencia política.....	326
El lugar de la política local en la experiencia de los espacios segregados ...	333
El lugar del “inmigrante boliviano” en Puerto Madryn	343
La segregación residencial como condición de la experiencia de vida en el asentamiento	348
Conclusiones.....	352
Referencias bibliográficas	361
Anexo	388

Agradecimientos

Hacer un doctorado con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas fue un privilegio y una responsabilidad por la cual estoy agradecido con la institución y con la política que me permitió estudiar, investigar, viajar y conocer lugares y personas impensadas.

Pasé mis años de Licenciatura en Sociología con cierta fascinación por el Estado, donde siempre me imaginé trabajando. Debo a Julia Rofé y Carlos Alberto Ramil mi intriga por lo urbano y mis primeras armas en la investigación como estudiante de grado. A las personas que conocí en mis años como empleado en la Comisión Nacional para los Refugiados, debo mi interés y compromiso con los migrantes.

Por la posibilidad que me brindaron, estoy eternamente agradecido a mis directores de tesis y beca, Karina Bidaseca y Julio Vezub. Karina me abrió las puertas de la cátedra de Estudios Poscoloniales y de su equipo de investigación. Ella fue quien sugirió que me presentara a beca cuando se enteró que me iba a vivir a Puerto Madryn sin trabajo. Julio me recibió y tuvo el gesto generoso de abrirme el Centro Nacional Patagónico, dedicar tiempo a alguien que lo sacaba de su área temática, disciplina, temporalidad, y buscar puntos e intereses en común. En estos años, aprendí con él mucho del oficio y fue un sostén laboral y personal.

El Doctorado en Sociología del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) fue un espacio de formación e intercambio constante, con el cual me siento en deuda. Tuve la posibilidad de tener docentes y compañeros de lujo en estos cinco años. Me siento agradecido en especial con la apertura y dedicación de Gabriel Noel y Sebastián Pereyra como docentes y como autoridades. Pude sentir que estar a 1.400 kilómetros no fuera un problema en ningún momento para mi formación ni para resolver cuestiones burocráticas.

El Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) en Puerto Madryn fue mi lugar de trabajo. Tuve la suerte de ser parte de un equipo comprensivo y compañero que creció y fue parte importante de la creación del Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, logrando ganar un espacio en la agenda de investigación de la región. Haber dedicado mucho al trabajo

institucional y militante en el CENPAT y en CONICET durante estos años es algo que me enorgullece y me hace sentir parte de una construcción colectiva. Entre quienes me acompañaron en esto, quiero agradecer a Juan Emilio Sala y Mariángeles López y no olvidarme de lo que generó en mí la fatalidad de Natalia Feltrin, en cuya memoria va también la tesis. En este proceso también fue significativa la ayuda y escucha de mis compañeros y compañeras del IPCSH Gastón Olivera, Matías Chávez, Rodrigo René Cura, Florencia del Castillo, Analía Andrade, Joaquín Bascopé y Romina Llanos.

Deseo agradecer especialmente a aquellos con los trabajé, publiqué y discutí detalles publicados y no publicados de esta tesis durante este proceso, Diana Ortiz, Carolina Laztra, Roxana Velásquez y Ester Obreque. También a los colegas y amigos que me leyeron fragmentos y realizaron aportes como Federico Ghelfi y Marcos Sourrouille. Además a quienes sirvieron de soporte, compañía y discusión en algún momento durante estos años, en especial Ana Mariel Weinstock, Paula Pérez Tellie, Pablo di Napoli, Adrián Iulita, Adrián Velasquez, Diana López, Ianina Lois, José Casco, Sergio Spinelli, Guillermo Schweingeim, Guillermina Oviedo, Juan Pablo Puentes, Celina Vacca, entre otros.

También deseo agradecer a quienes me leyeron, criticaron o escucharon en alguna parte del camino como Ramiro Segura, Carla del Cueto, Marcela Cerruti, Gabriela Mera, Brígida Baeza y Santiago Bachiller.

Durante estos años, tuve la suerte haber vivido tres experiencias que significaron para mí un aprendizaje adicional que compartí con colegas. Primero la estadía en el Instituto Universitario Autónomo de Venecia, por lo cual agradezco al IDAES, a Natalia Gavazzo y Giovanna Marconi. En segundo lugar, el Programa de Apoyo a la Investigación de Maestría y Doctorado del Instituto Lincoln de Estudios de Suelo, por el cual agradezco los desafiantes comentarios de Cristina Cravino, Martin Smolka y Francisco Sabatini. En tercer lugar, la experiencia del Laboratorio de Estudiantes Doctorales en la Universidad Nacional de Singapur, por la cual agradezco a la Asociación Internacional de Sociología (ISA), y a Vineeta Sinha, John Holmwood y Ayse Saktanber los comentarios y el espacio de intercambio generado.

Por la buena predisposición, el tiempo y la posibilidad de acceder a los datos, debo reconocer a la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut, en especial a Mirtha Ríos.

En cuanto a la investigación, estoy agradecido y debo reconocer el aporte central a quienes permitieron que acceda y conozca sus pareceres, sus experiencias, sus casas y sus barrios, en especial a Lorena Nuñez, Cynthia Vásquez, Isabel Morizon, Gerardo Garmendia, Carlos Sanabra, Marcela Foa y Soledad Albistur, entre tantos otros.

A nivel personal, estoy agradecido a quienes hicieron posible que mi migración a Puerto Madryn fuera más sencilla que lo habitual, a la vez que me abrieron las puertas de sus trabajos, sus agendas, casas y hoy son amigos, especialmente Andrés Hernández, Hazan Bensimon, Juan Ignacio Tolosa y Alejandro Caruso, y el resto de amigos y amigas que hicieron que hoy sienta que Puerto Madryn es mi lugar en el mundo y donde elijo trabajar y vivir.

Quiero agradecer a mis compañeros y compañeras de militancia, con quienes comparto el sentido del trabajo cotidiano y el deseo de vivir en una sociedad con justicia social. No quiero dejar de lado a mi familia que quedó en Buenos Aires, por bancarse la distancia y la ausencia, y entender que haya elegido otro lugar donde vivir.

Por último, quiero agradecer a mi compañera de vida y amor, Rocío. Ella se bancó la distancia, los viajes, las locuras, las contracturas, las horas y horas de desgaste y angustia y con ella comparto la felicidad de terminar un ciclo más juntos. A ella le dedico la tesis.

Introducción

Esta tesis se inscribe en una línea de investigación de estudios sociales urbanos que busca comprender los procesos de segregación residencial. En este caso, la posibilidad de estudiar un proceso en una ciudad intermedia cumple con dos fines de naturaleza distinta. En primer lugar, un fin académico que es la construcción de conocimiento sobre espacios periféricos a la tradición socio-antropológica argentina. En segundo lugar, generar un aporte local a la ciudad donde uno habita.

Como expresó con entusiasmo una colega, la condición de recién llegado generaba la situación ideal para una investigación de esta naturaleza. No tener compromisos, valoraciones ni prejuicios vinculados a la sociedad local debía ser un capital a aprovechar para la investigación. Sin embargo, esto no fue así. Al llegar a la ciudad, ya se había construido un proyecto con el cual se había logrado inserción como becario en una institución como el Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET), sin tradición en estudios urbanos. Inicialmente, la investigación estaba dedicada a la relación entre el proceso de segregación residencial y la migración de nacionalidad boliviana en la ciudad chubutense de Puerto Madryn, en el contexto de cambio de política migratoria en la última década. Se esperaba comprender cómo esta última había generado transformaciones en el territorio y por qué, a priori, había concentración de población boliviana en un espacio determinado de la ciudad, utilizando la comparación entre los datos de 2001 y 2010. A poco de andar en un trabajo de campo que incluía la observación participante en actividades que la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) realizaba en un asentamiento informal de la ciudad, se advirtió que ni la política migratoria ni la migración boliviana eran variables centrales para explicar la segregación residencial. Los datos censales frescos de 2010 que se pudieron procesar a partir de 2011 y su comparación con los datos del censo 2001 ratificaron esta impresión, pero incluso al divulgarlos localmente, toda una serie de prejuicios y lugares comunes insistían que los migrantes bolivianos eran el 20% de la población de la ciudad, incluso entre los científicos de disciplinas no sociales de la propia institución, que discutían los

datos que se presentaban. Esto indicó que la importancia de la inmigración boliviana radicaba en la imagen que se proyectaba respecto de la misma, que generaba efectos y políticas públicas en la ciudad, antes que en las estrategias que podían tener las familias. En cambio, el patrón de urbanización parecería revestir mayor complejidad e importancia a la hora de entender por qué distintos grupos sociales se ubicaron en espacios específicos de la ciudad.

Estas ideas se terminaron de confirmar al iniciar un proceso de entrevistas exploratorias a personas vinculadas al mercado inmobiliario desde 2012. A partir de estas, y del conocimiento que se iba teniendo de la ciudad, se comprendió el lugar central del Estado en el proceso de urbanización y cómo las imágenes supuestamente claras de espacios socialmente diferenciados en la ciudad actual, tenían una historia particular y distinta a lo que las ideas propias prefiguraban. También que la temporalidad pensada en el proyecto original no había considerado una serie de puntos de inflexión históricos para la ciudad como la instalación de una planta de aluminio en 1974, como se podrá ver en la tesis. Se tornaron visibles, a partir de este trabajo, los prejuicios que se acarreaban de la investigación y formación profesional previa, vinculado a lugares comunes que uno repetía, como la salida del Estado como actor central de la resolución de la cuestión habitacional en la década de 1990, el identificar procesos de regularización de la informalidad urbana con prácticas de toma de tierra comunitarias, o un modelo económico contrario al desarrollo de la industria con sus consecuencias sociales y urbanas a partir de 1976 en el país. Todos prejuicios que para el caso de Puerto Madryn obturaban la comprensión.

Estas primeras aproximaciones al trabajo de campo, en paralelo con las discusiones con colegas en distintos ámbitos, hicieron virar la investigación. Para comprender la segregación residencial se tornó central la reconstrucción del proceso de urbanización de Puerto Madryn en los últimos 45 años, a partir de un abordaje que permitiera confirmar la existencia de distribución desigual de la población, identificar cómo se expresaba y qué relación tenía con la experiencia de vida en aquellos espacios donde ya se había confirmado concentración de población nacida en Bolivia a partir del trabajo de campo en territorio. A su vez,

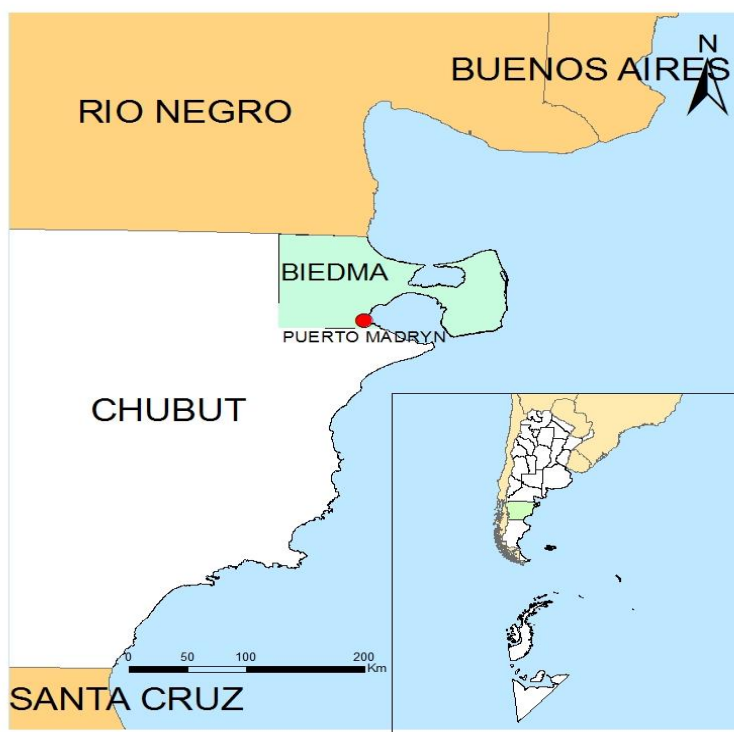
significó prestar atención a una serie de agentes, que originalmente no estaban sino contextualmente vinculados a la problemática que se había definido inicialmente para la tesis, como aquellos vinculados al mercado de tierras, dueños de inmobiliarias, funcionarios de áreas urbanísticas o arquitectos que trabajan en obra privada.

Esto implicó un largo trabajo de construcción de un objeto empírico, que aprovechó distintas técnicas de recolección de datos y la experiencia e inserción paulatina no solo en el trabajo de campo planificado para la investigación, sino también a la docencia universitaria y terciaria, proyectos de vinculación tecnológica y extensión en distintos barrios, y la interacción técnica y militante con empleados y funcionarios de primera y segunda línea municipal y provincial.

Esto generó una tesis que aborda el proceso de segregación residencial desde tres lentes analíticos distintos y complementarios en la investigación: la reconstrucción cualitativa y cuantitativa del proceso de urbanización, identificando prácticas, agentes y destinatarios en la construcción de la residencia; su análisis estadístico a través de sistemas de información geográfica y los índices resumen utilizados en otros estudios; y finalmente la historia de un asentamiento informal de la ciudad para comprender cómo se relaciona esto con la experiencia de vida en un espacio de la ciudad donde se concentran pobreza e inmigración boliviana.

En la actualidad, Puerto Madryn es la cabecera del departamento de Biedma, la tercera ciudad más poblada de la Provincia del Chubut, y una de las diez de la Patagonia. Se ubica en el noreste de la misma, en la Patagonia central argentina. Es una ciudad de la costa atlántica que posee un puerto natural de aguas profundas a orillas del Golfo Nuevo y escasos kilómetros de la puerta de entrada a la Península de Valdés, sitio declarado “Patrimonio Natural de la Humanidad” por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 1999.

Mapa 1. Ubicación de Puerto Madryn, Departamento de Biedma, Provincia de Chubut,



Argentina.

Elaboración propia

Hasta mediados del Siglo XX, esta joven ciudad era un pueblo ferroviario conectado por las vías con el Valle Inferior del Río Chubut, que vivía de su rol de puerto de entrada y salida de mercaderías, de la ganadería ovina de los campos aledaños y de parte de los recursos naturales que aportaban los salares y la fauna marina explotada por sus grasas y carnes en las costas chubutenses. El levantamiento del ferrocarril golpeó su economía e identidad ligada al valle, al ferrocarril y la ganadería ovina, la cual se revitalizaría con la promoción industrial

posterior a la provincialización del Chubut¹. Hasta 1970, su población nunca sobrepasó los 7 mil habitantes.

Recién en los últimos 40 años, Puerto Madryn sufrió una explosión demográfica multiplicando por 13 su población, de 6.100 habitantes a principios de la década del setenta a poco más de 80.000 en el 2010. Lógicamente, un cambio de esta magnitud ha tenido efectos en la trama urbana de la ciudad, la cual sufrió un proceso de transformación que, como veremos, ha sido continuo y problemático. En este proceso, fue central su elección como sede del proyecto oficial de las Fuerza Aérea de instalar la planta de aluminio de ALUAR S.A.I.C.², que a partir de su construcción inició esta expansión.

Ahora bien, hace años que desde el sentido común local se sostiene que Puerto Madryn tiene más de 100 mil habitantes, de los cuales entre 20 y 30 mil serían bolivianos, y cuya mayoría viviría en asentamientos informales. Esta migración explicaría la expansión demográfica y, en consecuencia, los problemas de la ciudad. En simultáneo, Puerto Madryn se presenta como la puerta de entrada a la Península de Valdés, como el centro turístico más importante de la provincia, con una zona costera urbana rica y supuestamente libre de pobreza.

Esta tesis se reconoce como parte de una ya frondosa producción latinoamericana de estudios urbanos en general y sobre segregación residencial en particular, para los cuales reviste un abordaje novedoso, por el uso de metodologías mixtas y por la poca tradición de estudios sobre ciudades intermedias, menos aún patagónicas. Cabe señalar que la segregación residencial no había revestido una problemática nodal de la agenda urbana de políticas públicas en América Latina hasta muy recientemente. La investigación regional sobre esta temática como tal se remonta a los trabajos de Telles (1992), Smolka (1992), Jaramillo (1997), Sabatini (1997, 2000), Kaztman (1999, 2001), Clichevsky (2000), Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), Rodríguez Vignoli (2001), Schteingart

¹ Los territorios que hoy forman parte de la Provincia del Chubut fueron territorios nacionales hasta 1955.

² Aluminio Argentino (ALUAR) abrió sus puertas en 1974 y posee en Puerto Madryn la planta de aluminio primario más grande de América Latina.

(2001), Arriagada y Rodríguez (2003), entre principios de la década del noventa y de la siguiente.

En la mayoría de estas investigaciones la tendencia fue comprender las consecuencias del neoliberalismo en las ciudades y la población urbana (Ciccolella, 1999; Hiernaux, 1999; Prevot Schapira, 2001; Torres, 2001; De Mattos, 2002; Janoscha, 2002; Portes, Roberts y Grimson, 2005; Sposito, 2007), su inserción laboral (Kaztman, 1999; Kaztman y Retamoso, 2005; Rodríguez, 2008; Pinto da Cunha y Jakob, 2010; Groisman, 2010; Molinatti, 2013), la violencia y la delincuencia (Retamoso y Corbo, 2003; Arriagada y Morales, 2006), la aparición de nuevas “subculturas” (Kaztman, 2001; Saraví, 2008) y la conformación de “nuevos barrios étnicos” (Sassone y Mera, 2007; Sassone, 2009). En estos estudios existió una fuerte tendencia a recuperar tradiciones de la sociología, la geografía y la antropología urbanas europea y norteamericana. Esto fue muy productivo, pero generó desajustes al trasladar acríticamente ciertas construcciones, como se puede ver en el acápite siguiente.

En Argentina, como en el resto de la región, la mayoría de los trabajos sobre problemáticas urbanas estuvieron centrados en las grandes ciudades. Por ello, resulta importante, aquí, la producción de trabajos que analicen los procesos de urbanización de las ciudades intermedias, no sólo por la falta de comprensión sobre sus dinámicas, consecuencias e implicancias para la política pública, sino también por la importancia que ha cobrado, en los últimos años, la expansión de las mismas en términos económicos y demográficos (Vapñarsky, 1995; Jordan y Simioni, 1998).

Esta tesis presta especial atención a la relación entre migración y urbanización en la transformación de un pueblo a una ciudad intermedia, tan naturalizada desde el sentido común en los estudios urbanos, en la máxima internalizada que “el cambio de escala implica un cambio de naturaleza” (Capel, 2009: 10). Se suele “naturalizar”, por ello, que el crecimiento demográfico presiona generando distintos problemas típicamente urbanos, desde el acceso a una vivienda digna, bienes y servicios públicos, hasta el crecimiento de la delincuencia

urbana y la violencia ligada al proceso de “modernización” de una aldea o pueblo a ciudad.

Estudiar el proceso de segregación residencial resulta entonces una llave para comprender el proceso de urbanización en Puerto Madryn. Verificar que existen causas locales y vislumbrar su vinculación con los procesos estructurales es una parte importante para entender cómo y por qué se da la distribución de la población en la ciudad. No es sencillamente abordar la segregación como un tema en sí mismo, sino que este sirve de puerta de entrada a los mecanismos de exclusión que se dan en una ciudad intermedia en franca expansión, donde lo socio-económico, las redes familiares, étnicas y hasta el racismo parecen entrar en escena para hacer funcionar una división y jerarquización compleja de la ciudad.

En particular, el análisis realizado en esta tesis a partir de distintas herramientas y la dimensión procesual de la investigación demostraron fundamentales para salvar la habitual confusión en investigaciones de segregación residencial entre causa y efecto, entre la forma en que están distribuidos los colectivos de personas en una ciudad y sus explicaciones de por qué y cómo se llegó a esas situaciones. Se sostiene que su estudio “permite comprender cómo las desigualdades sociales se plasman en el espacio urbano mediante la relegación de los grupos más pobres” y, en América Latina, suele estudiarse por “las adversidades que se le imputan cuando su raíz es socioeconómica” (Arriagada y Rodríguez, 2003: 10) y porque permite “situar a los grupos sociales en un contexto de socialización e interacción uniforme que propicia la naturalización y la profundización de las diferencias” (PNUD, 2009: 2). Conocer sus variaciones y continuidades históricas y contextuales son unos de los aportes centrales que se puede hacer desde la sociología (Machado, 2001), en especial para comprender “la relación entre segregación y otros procesos o mecanismos, ya sea que éstos actúen estimulando la segregación o bien que operen como sus consecuencias” (Sabatini y Sierralta, 2006: 1). Ahora bien, para evitar confusiones respecto a qué se sostiene por segregación residencial se hizo un trabajo de revisión conceptual basado en estudios previos.

El concepto de segregación residencial y su genealogía

Se entiende aquí que el concepto segregación residencial y/o urbana resulta controversial en términos teóricos, por lo que se debe identificar su genealogía. Como problemática urbana de corte sociológico, la segregación residencial no resulta novedosa, sino que reconoce antecedentes ya clásicos, de los cuales buena parte de la literatura de estudios urbanos es deudora. El principal es la Escuela de Chicago, en autores como Park, Burgess o Wirth que trabajaron sus manifestaciones étnicas y raciales, cuya segregación veían como expresión natural de las diferencias y causa de la falta de integración social (Leal, 2002). Esto no es una simple marca de origen, sino que implica una carga. Sus trabajos pioneros dan cuenta de una preocupación práctica y política por transformar la realidad urbana que se mantiene latente en la gran mayoría de los estudios urbanos actuales. A su vez, el origen de su tematización tiene que ver con un modelo de ciudad cosmopolita (Álvarez, 2009), de contacto, diversidad y mixtura social.

“Diversos elementos de la población que habitan un establecimiento compacto tienden, así, a segregarse unos de otros en la medida que sus requerimientos y modos de vida son incompatibles unos con otros y en la medida en que son antagónicos entre sí (...) Consecuentemente, la ciudad tiende a asemejarse a un mosaico de mundos sociales, donde la transición de uno a otro es abrupta” (Wirth, 2005 [1938]: 9).

Allí se pensaba en una forma de integración urbana cercana a la aculturación, que iría diluyendo la diversidad migratoria y étnica. Reconocer este legado no significa aplicar acríticamente las mismas nociones. En cambio, se cree que trabajar desde el concepto de segregación residencial implica recuperar la preocupación por las condiciones de vida urbanas y por la transformación de las mismas y, también, una mirada heterodoxa desde lo disciplinar.

Otra importante herencia de esta Escuela ha sido comprender el espacio urbano a partir de la idea de “mosaico”, analizar residencias y diferencias entre grupos, que asimilaban a problemas y moralidades, unas veces reificando el

espacio y otras homogeneizando y etnificando las problemáticas. Álvarez (2009) señala que este es un aporte a recuperar porque, a diferencia de visiones dualistas de la ciudad, sus referentes daban cuenta de una ciudad heterogénea. Sin embargo, se debe ser consciente que los ejercicios analíticos que se hacen para comprender el fenómeno de la segregación residencial, en especial los estadísticos (pero también las reconstrucciones cualitativas), esconden u obliteran mayores diversidades que las que se pueden mostrar en una argumentación. Lo importante es dar cuenta de los límites de las explicaciones y saber que la distribución de una variable en un espacio no explica por sí misma la segregación residencial, dado que “las jerarquías socioespaciales no son producidas en forma directa por las clases sociales o los grupos étnico-raciales” (Duhau, 2013: 91).

Como relatan Álvarez (2009) y Molinatti (2013), la visión ecológica de la Escuela de Chicago permaneció vigente hasta que en la década de 1970, en Europa, se dio un giro teórico-metodológico hacia la revisión de los factores estructurales de los procesos de urbanización, con referentes como Lefebvre (1976 [1972]), Harvey (1977 [1973]) o Castells (1982 [1974]). Su principal aporte fue el de desnaturalizar los procesos de segregación residencial y comprenderlos dentro de lógicas sociales más amplias que la mera selección de una residencia.

No se debe olvidar tampoco el legado empirista de los estudios sociales urbanos de matriz estructural-funcionalista norteamericana, principal responsable de la generación de los índices resumen originales (Bell, 1954; Duncan y Duncan, 1955; entre otros) y de una gran cantidad de estudios sobre segregación residencial racial en ciudades de Estados Unidos. Como explicaron Massey y Denton (1988), parte de su herencia fue una proliferación demasiado extensa y confusa de formas de cuantificar la segregación residencial que, a su vez, marcaron el canon aún vigente de estos estudios.

Se sostiene, entonces, que se debe trabajar y explicitar un desarrollo contextual latinoamericano de la noción de segregación residencial porque “toda indagación empírica sobre la misma debiera ser consciente de la diversidad de lecturas a la que está afecta” (Arriagada y Rodríguez, 2003: 10), de su carácter esquivo y controversial. Es justamente por esta razón, y por convicción de la

necesidad de tener conocimiento situado, que los principales aportes que se consideran para esto son los realizados sobre ciudades latinoamericanas.

En términos históricos se podría afirmar que “la segregación residencial al parecer es inherente a la vida urbana” (Arriagada y Rodríguez, 2003: 10). Como afirmaba Bourdieu (2002), en toda ciudad el espacio está jerarquizado, pero, como explicitan Sabatini y Sierralta, “entre desigualdades y segregación no existe una relación directa, mecánica o de simple reflejo de las primeras en la segunda” (2006: 1).

En primer lugar, cabe aclarar que hay consenso de que el concepto remite a una *distribución desigual de distintos grupos o colectivos sociales en el espacio*³ (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Kaztman, 2001; Schteingart, 2001; Rodríguez y Arriagada, 2004; entre otros). Esta separación física y espacial es condición *sine que non* para todos los autores. Como fenómeno de naturaleza espacial, se reconoce, a su vez, como indisolublemente sociológico (Álvarez, 2009), por su importancia en la integración social o sus efectos sociales.

En segundo lugar, se recupera aquí la perspectiva de Kaztman, quien afirma que “la segregación residencial refiere al *proceso* por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea” (2001: 11). Esta concepción procesual del fenómeno aparece poco explorada en la mayoría de los estudios de segregación residencial, en los cuales suele haber una mirada fotográfica, al punto de perder la dimensión temporal y dinámica de la distribución espacial de la población y sus cambios.

En tercer lugar, con fines analíticos resulta de utilidad pensar y reponer críticamente la segregación residencial en torno la discusión por las tres dimensiones principales que define el trabajo de Sabatini, Cáceres y Cerda (2001): la tendencia de los distintos grupos sociales a la *concentración* en áreas de una ciudad; la formación de *barríos o sectores socialmente homogéneos*; y la *percepción subjetiva* que los habitantes tienen de esas primeras dos. Rodríguez y Arriagada (2004) agregan, como otra dimensión, la *proximidad física* entre diferentes espacios.

³ El destacado es propio.

En cuarto lugar, cabe aclarar que se comprende aquí a la segregación residencial como un fenómeno que no experimentan *sólo* los sectores populares (Schteingart, 2001). Concentrar la atención únicamente sobre los pobres urbanos no permite percibir los procesos en su totalidad. Es común que la preocupación esté centrada sobre las consecuencias sobre los sectores subalternos, pero si no se entiende que son parte de un mismo proceso, donde son importantes también los deseos e imaginarios que ponderan sectores medios y altos sobre cómo y dónde es deseable vivir, se termina con una visión acotada y parcializada de lo que acontece.

En quinto lugar, la segregación residencial es siempre *socialmente producida*. Aquí se comparte que “los mercados de suelo urbano están en el centro de los cambios en el patrón de segregación” (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 40), pero también es importante comprender que no es una relación directa y lineal, sino que existen diversos mecanismos, vehículos o *prácticas colectivas* que van desde “la promoción inmobiliaria que *lee*⁴ las diferencias de clase y de capacidad de pago y opera en consecuencia” (Duhau, 2012: 136), hasta la construcción de viviendas sociales en tierras de baja renta, la consolidación de asentamientos informales y la planificación urbana. En todas estas formas, el Estado, en sus diversos niveles, tiene un lugar central, ya sea por acción u omisión. No hay una relación directa entre pertenencia a un grupo y una residencia, sino que hay una forma, hay prácticas sociales, por las cuales se produce colectivamente ese espacio residencial, que tienen una impronta local y contextual.

En sexto lugar, la concentración de grupos sociales homogéneos en el espacio no siempre tiene consecuencias negativas (Sabatini y Sierralta: 2006). Este punto está íntimamente relacionado con el ideal de ciudad que muchos estudios de segregación residencial dejan subyacente: cuánto más homogénea es la distribución de los distintos grupos sociales en una urbe, mayores contactos entre diferentes se generarán y más democrática y tolerante será una sociedad (Kaztman, 2001). Pero, como afirman Arriagada y Rodríguez, “la cercanía

⁴ El resaltado es del original.

geográfica no garantiza intercambio ni asegura afinidad o armonía entre los distintos grupos sociales” (2003: 10). Por un lado, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas la segregación residencial socio-económica aparece como limitante de la movilidad social ascendente (Kaztman, 2001; Sabatini y Brain, 2008; Groisman, 2010; Molinatti, 2013, entre otros). Por otro lado, la inscripción territorial de los sectores populares ha servido como fuente principal de organización en períodos de alta desocupación cuando la identidad dejaba de estar anclada a la inserción laboral (Svampa y Pereyra, 2003; Merklen, 2005). A su vez, otros afirman que en casos de segregación residencial por nacionalidad de origen de inmigrantes, o por razones étnicas (Sabatini, 2003; Sabatini y Brain, 2008) hay efectos positivos ligados a la conformación de redes sociales que facilitan la integración social. Sin embargo, esta concentración puede esconder formas de jerarquización al interior de las ciudades, otros procesos de exclusión concomitantes, y terminar siendo perjudicial para quienes habitan esos espacios y las ciudades como un todo. En definitiva, cada distribución debería ser estudiada y explicada en contexto, intentando no reificar el espacio, dado que todo lo que sucede en un territorio no es consecuencia necesaria de la ubicación o de su composición social.

Se debe guiar esta información a través de la teoría y de la información previa que existe sobre el fenómeno en cada región. Ante estas dificultades y, a partir de sus críticas, Sabatini y Sierralta proponen una aproximación relacional y una estrategia iterativa de definición de la segregación residencial. Sabatini y Sierralta sostienen que “la definición empírica y conceptual de la segregación sería el resultado del análisis, no su punto de partida” (Sabatini y Sierralta, 2006: 18). Más allá de lo adecuado de una aproximación metodológica de esta naturaleza para investigar la segregación, no se debe confundir estrategia metodológica iterativa con una definición conceptual acomodada a un fenómeno. Desconocer una aproximación conceptual previa, una definición para planificar un estudio y darle cierta coherencia interna, es una falacia que se debe evitar, en especial con conceptos con semejante historia y carga. De esta manera no se caerá en errores teórico-metodológicos como el que el propio Sabatini (2014) marca en el estudio

de Dureau y Salas (2010) sobre la evolución de la segregación en Bogotá, al advertir que estas redefinen conceptualmente el significado de la segregación socio-espacial, al agregar la aparición de muros para señalar que está aumentando el fenómeno, es decir para acomodar una definición a los resultados de sus mediciones.

A diferencia de lo que sucedía diez años atrás, cuando Sabatini y Sierralta sostenían que “el estudio estadístico de la segregación residencial urbana ha sido casi inexistente en América Latina” (2006: 19), hoy hay una amplia producción en diversos países de la región que permiten llegar a una definición conceptual que recupera parte de esa literatura y, a la vez, los resultados de sus estudios. En consecuencia, aquí se define a la segregación residencial en América Latina como el proceso por el cual los distintos sectores sociales se distribuyen en un territorio mediante mecanismos, vehículos colectivos o prácticas sociales de producción residencial, públicas o privadas, con importantes consecuencias sobre su experiencia de vida. Sus efectos pueden ser positivos o negativos y sus principales dimensiones son la tendencia a la concentración de grupos, la conformación de áreas socialmente homogéneas, su proximidad física y las formas en que éstas son percibidas. Se constituye en la intersección de diversas formas de desigualdad social, pero no es una expresión especular de ninguna de ellas.

Descentrar la segregación residencial en América Latina

En los estudios urbanos latinoamericanos hay consenso en que las variables socioeconómicas son centrales para comprender el patrón tradicional de segmentación en la localización de la población (Kaztman, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Arriagada y Rodríguez, 2003; Álvarez, 2009; Groisman, 2010; Duhau, 2013). En consecuencia, ha habido una preeminencia de estudios sobre segregación urbana socioeconómica, donde pocos han problematizado el lugar de otras variables. En estos trabajos se enfatiza la mirada sobre la expresión socio-económica de la segregación y no se tematiza la cuestión migratoria, étnica o racial. No es el interés de esta investigación contradecir este acuerdo, pero sí

cuestionar, a la luz de una perspectiva descolonial, la mirada hegemónica sobre este fenómeno.

En Argentina, como afirma Segura, los análisis de segregación residencial predominantes pusieron atención, por un lado, a los ricos auto-segregados o al "emergente mundo comunitario de los pobres urbanos", dando por sentada la territorialidad, o bien, por otro lado, en una "focalización en lo territorial" (2006: 3-4) con una matriz más cuantitativa, dejando por fuera las dimensiones prácticas y simbólicas de la segregación. Otros análisis han prestado atención a alguna de estas dimensiones revisando cómo la segregación urbana tiende a generar ciudades duales (Ciccollella, 1999), o fragmentadas (Prevot Schapira y Cattaneo Pineda, 2008), favoreciendo la generación de mundos aislados o espacios segmentados, donde la distancia física se transforma en productora de la diferencia. Otros critican esta mirada, mostrando ciudades "mosaicos", heterogéneas (Álvarez, 2009) o "en diversos tiempos" (Segura, 2010).

Por su parte, la dimensión étnica, como una suerte de homogeneización de lo nacional, fue analizada en trabajos que reconstruyen los patrones de localización de los migrantes en las ciudades en términos de una vinculación individual. Como señala Gabriela Mera, se puso en el centro a las cadenas migratorias, al caracterizar estos espacios como "barrios étnicos o "barrios de inmigrantes" (Sassone y C. Mera, 2007; Sassone y Hughes, 2009; Sassone et al, 2012), y explica cómo, "al establecer una demarcación arbitraria (en el sentido de fabricada por quien denomina) en un universo complejo, crea la ficción de grupos efectivamente existentes en el mundo social, portadores de ciertas características, cualidades y comportamientos" (2008, 8), ocultando, en cierta medida, su heterogeneidad. Así, se corre el riesgo de caer en una suerte de nacionalismo metodológico (Mera, 2012), cual si el lugar de nacimiento fuera una especie de identificador étnico directo y existiera una relación espacial étnica con actitudes y aptitudes de esas personas. Mera (2008, 2012) explicita que estas miradas acarrear problemas al pensar a los migrantes insertándose en un espacio vacante, o a éstos como sujetos pasivos. Resulta interesante retomar el análisis de Grimson (2006) sobre cómo se fueron constituyendo "múltiples espacios

vinculados a la bolivianidad” como consecuencia de los procesos de reterritorialización de distintos grupos de migrantes, que unidos por localización, y/o carácter de clase, utilizaron los símbolos nacionales como elementos de legitimación del accionar político como comunidad “excluida”. Además, conviene rescatar el aporte de Margulis, quien sostiene que en la Argentina se da una suerte de “racialización de clase” de las personas que viven en los barrios populares (1997: 14). En este sentido, la formación de supuestos guetos de nacionalidad no son meros epifenómenos propios de las nacionalidades, sino que tienen una fuerte connotación racializante, socioeconómica, tras la cual se dejan traslucir importantes conflictos en la lucha por la construcción, uso y disposición del espacio urbano.

Para estos fines, se incorpora aquí la fertilidad de los desarrollos teóricos vinculados a los trabajos sobre la colonialidad del poder y el lugar de la raza en América Latina, como se exploró en un trabajo previo (Kaminker, 2011). Allí se dio cuenta de cómo la raza no ha sido una preocupación central para las ciencias sociales de las décadas recientes en la República Argentina, en particular para la sociología. La ausencia relativa de la cuestión racial en otras temáticas antropológicas, históricas y sociológicas, se vuelve sintomática en los estudios urbanos respecto a las formas que adquiere la segregación residencial en la Argentina. En definitiva, la propuesta es, recuperando a Auyero, “tomar seriamente la raza, el espacio y el Estado” (2007: 25) en el estudio de la segregación urbana en nuestro país, donde “la racialización (práctica y discursiva) de la población villera se conjuga y refuerza con su extranjerización”, teniendo en cuenta que para el sentido común sociológico, como también para Auyero, en Argentina, “la cuestión racial no es un tema (problema)” (2007: 26). Claro que no es la raza una forma de abordar programáticamente el problema de la segregación desde una política pública, sino que resulta importante comprender cómo opera la raza marcando fronteras simbólicas al interior de las ciudades y, en consecuencia, forjando cierta territorialidad. Aun cuando Molinatti señala que es fácil identificar la segregación racial porque “la variable es mucho más sencilla de identificar y sobre sus categorías cabe poca discusión” (2013: 120), no debemos olvidar que la

producción de información estadística es una fuente de información que se produce sobre la población, pero también expresa visiones ideológicas y políticas de una época, por lo que no resulta casual que la pertenencia a diferentes grupos étnicos hayan sido borrados de la estadística argentina durante más de un siglo. Como señalan Quijano y Wallerstein “la realidad subyacente al racismo no siempre requiere la acción verbal o incluso la exteriorizada postura social que hay en la conducta racista” (1992: 585). En definitiva, esto plantea una dificultad importante en términos metodológicos, por lo que agregar estas variables en los estudios de la segregación residencial se vuelve “una tarea pendiente que no se puede trabajar con los datos desagregados actuales, y que requiere de diseños de investigación más sofisticados” (Ruiz Tagle y López, 2014: 29).

En el presente contexto, parecería ser que los procesos de urbanización excluyentes de las ciudades argentinas muestran una fuerte imbricación entre raza y clase, resignificadas por el discurso conservador actual que tiende a “extranjerizar” a aquellos que luchan por una vivienda digna. Por ello, se recupera la consideración de la cuestión racial como un elemento constitutivo de la forma de jerarquización socialmente internalizada en la región de la perspectiva descolonial, para repensar la segregación residencial, como sostienen también Ruiz Tagle y López (2014) para el caso chileno, o ha analizado Telles (1992) para el brasilero, advirtiendo que esta debe pensarse en forma contextual, ya sea nacional o local (Kaminker, 2011).

A través de esta investigación se interviene, entonces, en la discusión sobre las formas que adquiere la segregación residencial y sus efectos sobre la vida urbana actual, vinculando estos procesos con la migración internacional en una ciudad como Puerto Madryn, donde los colectivos de inmigrantes tienen una creciente visibilidad. Para ello, se introduce la variable migratoria, de origen o lugar de nacimiento, para descentrar la segregación residencial de la mirada exclusivamente socio-económica, no sólo porque es importante en el espacio en el cual se llevó adelante esta investigación, sino también porque permite ver en qué medida la diferenciación social no es mera reproducción de desigualdades

socioeconómicas, sino que existen intersecciones entre clase, etnia, raza y género.

Las escalas de la segregación residencial

La escala es una noción polisémica central en los estudios socio-espaciales, que suele estar naturalizada entre científicos sociales (González, 2005). Por ello, a pesar de su importancia de naturaleza teórico-metodológica y sus ribetes políticos, rara vez es tematizada, excepto como fuente de problemas (Gutiérrez Puebla, 2001). El sentido común de las ciencias sociales “dice que el cambio de escala implica un cambio de naturaleza” (Capel, 2009: 10), cuyo ejemplo paradigmático en la sociología clásica es la transformación de la comunidad en sociedad. Gutiérrez Puebla (2001) explicita las diversas concepciones que existen sobre la escala: como tamaño, como nivel, como red y como relación. Cada una de estas acepciones está cargada de jerarquías o interacciones de diferente naturaleza (Mera, 2012). En particular, aquí se recupera que estas “no deben reificarse como niveles o capas del mundo social, sino que es más apropiado imaginar cómo se enredan unas con otras, se mezclan e hibridizan” (González, 2005: 102). Se considera, entonces, que se debe pensar en múltiples sentidos la noción de escala y entenderla como una construcción social que no existe de antemano (González, 2005; Capron y González Arellano, 2006).

En particular, interesa pensar la escala en dos sentidos prioritarios para el estudio la segregación residencial en cualquier ciudad intermedia de América Latina.

En primer lugar, hacer propia la reflexión de Llop Torné cuando sostenía que “hay abierto un campo específico de reflexión y análisis sobre las ciudades intermedias” (Llop Torné, 1999: 34). Esta expresión daba cuenta de un nivel de institucionalización de la discusión, en torno a la Unión Internacional de Arquitectos, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el aporte de instituciones académicas y municipios, expresada en la “Declaración de Lleida sobre las Ciudades Intermedias y la Urbanización Mundial” de 1999 en España. Allí se resaltaba la necesidad de la

descentralización, la recuperación de las ciudades intermedias y la planificación urbana, al tiempo que se expresaba cierto malestar: “los organismos internacionales y nacionales, así como los niveles de administración supra-municipal y los centros de investigación no muestran el suficiente interés en asentamientos de estas características” (UIA, 1999: 2). Este hecho político-académico no tuvo su correlato en América Latina hasta estos últimos años, cuando comenzaron a aparecer estudios sobre ciudades intermedias. En particular, esta aparición embrionaria da cuenta del lugar que estas ciudades han comenzado a tener en el sistema urbano más amplio, cuyas causas se pueden ubicar, en principio, en dos fenómenos analíticamente distintos, pero relacionados. Por un lado, como sostiene Capel, globalización mediante, una ciudad pequeña o intermedia hoy es “un espacio que puede estar conectado en todos los sentidos al resto del mundo, pero con un ambiente social y morfológico particular, diferente al de la gran ciudad, y que puede resultar muy atractivo” (2009: 11). Por otro lado, el crecimiento del peso demográfico relativo de las ciudades intermedias en América Latina es una tendencia que ya lleva al menos veinte años en América Latina (Vapñarsky, 1995; Jordan y Simioni, 1998). Pero estas dos cuestiones no son suficientes para que estas aparezcan como un espacio que gane derecho propio en ningún campo científico-académico o político. Como sostiene González, es “el grupo de personas que movilizan su poder alrededor de un espacio” (2005: 107) los que hacen que las prácticas sociales se institucionalicen al punto de generar una nueva noción de escala.

En definitiva, este camino abierto da cuenta del peso que comienzan a tener las urbes secundarias en los sistemas urbanos nacionales en términos económicos y sociales, pero también surgen como una posibilidad para repensar cualitativamente los fenómenos de naturaleza urbana. En este sentido, más allá de que “una de las variables para definir ciudad media-intermedia suele ser el tamaño o la talla de su población” (Llop Torné, 1999: 42), aquí se recupera concebir a la escala de las ciudades intermedias como una posibilidad, dado que su estudio permite ensayar acercamientos a una totalidad, heterogénea, pero usualmente inabordable en las grandes áreas metropolitanas. Cabe diferenciar,

para ello, entre ciudades intermedias que se introducen en extensas áreas metropolitanas, como sucede en la gran mayoría de las principales urbes de América Latina, y otras que se constituyen en sistemas urbanos por sí mismas. Esta diferenciación, a priori menor, modifica sustancialmente la forma de funcionamiento, necesidades y problemas de una ciudad.

Jordan y Simioni (1998) plantean que aún existe un discurso que señala que los grandes problemas urbanos se circunscriben a grandes ciudades, detrás de lo cual subyace un planteo que relaciona en forma directa el tamaño de una ciudad con la cantidad e intensidad de sus problemas. Postulan una correlación entre crecimiento demográfico y problemas urbanos, que debiera ser comprobada (o desandada), mostrando que “la disponibilidad de recursos constituye un factor clave en la aparición y agudización de los problemas típicos de las ciudades” (Jordan y Simioni, 1998: 47), pero también la forma en que se urbaniza, se construye o se deja construir ciudad.

A su vez, resulta central comprender que, en esta escala, la dimensión temporal puede aparecer con una velocidad distinta a las grandes urbes, en especial cuando las ciudades intermedias están en expansión o en transición (Lan, 2010). Lo que en una gran área metropolitana puede tardar una o dos décadas, en una ciudad intermedia puede llegar a darse en dos o tres años.

Por último, cabe recuperar una dimensión política central para estas ciudades. La falta de estudios sobre ellas genera que se sigan planteando soluciones que fueron diseñadas para grandes ciudades, creando problemas y destinando recursos financieros y humanos inadecuados para resolver sus conflictos.

Ahora bien, volviendo sobre los estudios de segregación residencial, la mayoría de estos están centrados en las grandes ciudades, por lo cual cobran importancia los pocos trabajos sobre escenarios intermedios. En Argentina, Perren (2011), Linares (2012) y Prieto (2012) muestran formas que ha adquirido la segregación residencial socioeconómica en ciudades intermedias como Pergamino, Olavarría, Tandil, Bahía Blanca y Neuquén, experimentando con diversas metodologías clásicas, aunque sin poner en cuestión cómo se

urbanizaron estos espacios. Como explicitamos previamente, se cree importante descentrar la segregación residencial de las variables socioeconómicas, para desnaturalizar cómo, quién y por qué existe y sus implicancias. Particularmente sugerentes, en este sentido, resultan los trabajos de Segura (2010) sobre la experiencia urbana y la historia de la ciudad de La Plata y el de Matossian (2010) en una ciudad intermedia de la Patagonia argentina, San Carlos de Bariloche, y la inmigración chilena.

En segundo lugar, si bien hay quienes sostienen que en los estudios de segregación residencial “el tratamiento de escala no ha sido suficientemente tratado” (Capron y Gonzalez Arellano, 2006: 65), hay un debate continuo sobre sus efectos en la medición del fenómeno y diferentes trabajos sobre índices resumen y aprendizajes metodológicos de diversos contextos⁵. Aquí la referencia sí es a la escala como límite o problema metodológico. La cuestión central es a la vez sencilla y compleja: la definición, explicitación inicial y respeto durante la investigación de la escala adecuada de observación del fenómeno (Rodríguez, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Arriagada y Rodriguez, 2003; Capron y Gonzalez, 2006; Ward, 2012), “ya que un mero cambio en éstas, modifica diametralmente el juicio sobre la existencia o no de segregación socioespacial” (Linares, 2010: 10).

Al respecto, se suele hablar de dos problemas centrales. Por un lado, está el problema del tablero de ajedrez (Linares, 2012), el cual se presenta dado que varios de los índices resumen de segregación ignoran la proximidad y las relaciones de vecindad, al medir sólo la composición de cada unidad o escala mínima de medición en forma aislada. Por otro lado, está el problema de la unidad espacial modificable (Capron y Gonzalez Arellano, 2006). En definitiva, ambos son límites a buena parte de las mediciones estadísticas de naturaleza espacial en las cuales se busque resumir lo que sucede en una ciudad. La delimitación del área y el efecto de la escala elegida pueden modificar los resultados de una medición. A

⁵ Dentro de la amplia gama de artículos publicados sobre índices de segregación residencial recomendamos los trabajos de Massey y Denton (1988) y el de Martori, Hoberg y Suriñach (2006). Para una revisión de esa mirada, resulta esencial el trabajo de Sabatini y Sierralta (2006) y el de Ruiz Tagle y Lopez (2014) que critica a estos últimos. Entre los trabajos argentinos recomendamos los de Marcos y Mera (2009) y Linares (2010).

medida que crece un agrupamiento, se pierde el nivel de detalle y cierta heterogeneidad puede verse desdibujada. La solución a este problema ha sido abordada en formas diversas, desde índices de auto-correlación espacial, como el de Moran (Marcos y Mera, 2009; Linares, 2012) o bien en discusiones y soluciones de naturaleza más bien teórica. En este último sentido, es interesante el aporte de Sabatini y Sierralta al introducir el concepto “de escala geográfica de la segregación (el cual) intenta justamente captar las diferencias que presenta el fenómeno según niveles de agregación espacial” (2006: 10). Se conjuga, así, una estrategia multiescalar a los fines de captar el contrapunto entre la intensidad de la segregación residencial en una escala micro o pequeña y en una escala macro o grande, las cuales bien pueden diferir (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Rodríguez Vignoli, 2001; Sabatini y Sierralta, 2006; Monkkonen, 2012; Ward, 2012).

Cabe señalar que hay discusiones importantes al respecto, entre las cuales sobresale la crítica que Ruiz Tagle y López hacen a Sabatini cuando afirman que, al medir la segregación, “no considera áreas suburbanas” (2014: 26). Ward agrega, en un sentido similar, que ya no es suficiente considerar el área metropolitana, sino que en muchos casos “deberíamos extender nuestra escala de análisis desde lo urbano a las nuevas áreas periurbanas que actualmente se localizan más allá de la mancha urbana” (2012: 77). Se sostiene para esta tesis que esta es una definición empírica, dependiente de cada contexto de investigación (Sabatini y Sierralta, 2006)⁶, pero inicialmente se afirma que se debe elegir “la que posee el mayor grado de desagregación de la información, y es la unidad censal más pequeña” (Alvarez, 2009: 50), atendiendo a la posibilidad de comparación con estudios previos y a la consistencia y solidez de las mediciones (Monkkonen, 2012). En esta definición se debe considerar que no siempre los límites administrativos responden a las conformaciones territoriales importantes para un proceso (Linares, 2010) y que se suele trabajar desde un área ya conformada por algún organismo que realiza mediciones, es decir ya existente

⁶ Estos autores desarrollan lo que llaman una estrategia iterativa, que contemple una estrategia flexible y empírica de aproximación al fenómeno (Sabatini y Sierralta, 2006).

como tal (Sabatini y Sierralta, 2006). En este sentido, en Argentina se utiliza mayoritariamente el radio censal, el último nivel de desagregación de los datos ofrecidos al público por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Linares, 2010, 2012; Alvarez, 2009; Perren, 2012; Molinatti, 2013). Aun cuando haya mediciones a nivel de manzana, la publicación de los mismos violaría el secreto estadístico que rige por Ley en la República Argentina.

A su vez, resulta importante diferenciar entre escalas de naturaleza estadística y la escala de una medición cualitativa, las cuales no necesariamente coincidirán en los estudios. Uno puede, como se hace en esta tesis, reconstruir la historia y dinámica de un asentamiento informal, de un barrio o área específica que tenga una historia particular, pero no siempre se puede reconstruir en la estadística censal tal cual es. Tal vez sí como parte de un radio, o bien como fragmentos de más de uno, como sucede en este caso. Se debe ser consciente, entonces, que se debe definir la escala para dimensión definida (Sabatini y Sierralta, 2006), siendo que “en cada escala, la ciudad parece tener una realidad propia” (Sabatini, 2014: 17). En este sentido, es prioritario evitar el problema de “la observación de ‘fragmentos’” (Capron y Gonzalez Arellano, 2006: 72) que varios estudios sobre barrios populares o barrios cerrados construían, aislando y petrificando a sus objetos de análisis, perdiendo la mirada de totalidad de “una observación multiescalar que capte las interrelaciones y la lógica organizacional” (Capron y Gonzalez Arellano, 2006: 74) que permite una investigación como la realizada en esta tesis.

En este punto, conviene volver brevemente sobre un punto importante. ¿Por qué estudiar la segregación residencial si no es por sus efectos? La tendencia centralista de los estudios urbanos, en este punto, debe ser un aprendizaje, dado que las formas y efectos que fueron estudiados en las grandes metrópolis, “la malignidad” (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001) o los efectos del abandono y la concentración de la pobreza (Kaztman, 2001), no necesariamente son tales en una ciudad intermedia. En esto, comprender la transformación de estas ciudades, su complejidad, escalas y temporalidades, pueden dar indicios de dónde se pueden estar alojando procesos de segregación de una dinámica

espacial distinta, pero a la vez reconocible. Todo fenómeno resulta de un entrecruzamiento de escalas y temporalidades diferentes, en los cuales “los cambios de escala- temporal y espacial- son determinantes para poder entender las transformaciones territoriales” (Gutierrez Puebla, 2001: 101). Se debe considerar continuamente cómo los procesos locales en análisis refractan los procesos regionales, nacionales y/o globales, es decir tener en cuenta la superposición de diferentes escalas y contextos, cuestión que se debe ir resolviendo empíricamente.

Dicho esto, la mayoría de los estudios sobre segregación residencial e inmigración están centrados en las grandes ciudades del país, siendo de particular interés la producción sobre ciudades intermedias, no sólo por la falta de comprensión sobre sus dinámicas, sino teniendo en cuenta la importancia que han cobrado en los últimos años en términos económicos y demográficos (Vapñarsky, 1995). Por ello, este trabajo es una contribución no sólo a una vacancia temática, sino también geográfica sobre una de las problemáticas de mayores consecuencias sobre la experiencia de vida urbana hoy, la segregación residencial.

Propuesta teórico-metodológica

Desde la década del noventa, la segregación residencial se ha tematizado en los estudios urbanos latinoamericanos como un problema a resolver. El legado norteamericano y europeo ha permitido un desarrollo interesante de este campo, pero ha generado inconvenientes. Por ello, luego de más de veinte años, se propone una definición contextual de segregación residencial que permita descentrar el fenómeno de lo meramente socioeconómico que ha hegemonizado estas investigaciones en América Latina.

Descolonizar estos estudios devuelve la utilidad de repensar el lugar de la raza y de lo étnico en estos procesos, con la limitación que implican los sistemas nacionales de estadística, obligando a trabajar con metodologías mixtas. Reconstruir las formas en que se produce socialmente la residencia y releer el lugar de la migración son posibilidades interesantes para comprender la dimensión

procesual de este fenómeno y cómo se entrelazan clase, nacionalidad, etnia y raza.

Recuperar la potencia de trabajar en una perspectiva multiescalar y sobre escenarios considerados periféricos para los estudios urbanos, como las ciudades intermedias, permiten comprender que la escala no es meramente un problema metodológico a resolver, sino la posibilidad de un entendimiento más acabado sobre un fenómeno. Atender a las ciudades o las áreas metropolitanas como totalidades, abre la posibilidad de evitar los problemas de la fragmentación. Pero, más importante aún, permite generar una perspectiva propia que produzca recomendaciones de política pública acorde a las ciudades intermedias latinoamericanas, históricamente poco trabajadas en la academia.

En esta tesis se trabajó con una estrategia metodológica mixta, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas. Se desarrolló la investigación tres lentes analíticas distintas, con diversas metodologías y fuentes para construir un objeto analítico complejo como el proceso de segregación residencial de la ciudad de Puerto Madryn. Esto entraña un desafío, dado que en los estudios sobre segregación residencial han existido “pocos intentos de desarrollar estrategias mixtas y complementarias con varias entradas de análisis” (Capron y González, 2006: 65). Es central experimentar formas distintas de trabajar porque, como afirman Ruiz Tagle y López, para “construir una visión alternativa de la segregación residencial debemos actualizar nuestras metodologías a fin de adaptarlas a la especificidad de nuestros contextos socioculturales, y elaborar construcciones teóricas que utilicen una racionalidad crítica, más allá de lo empíricamente evidente” (Ruiz Tagle y López, 2014: 43).

Organización de la tesis

La tesis está compuesta de una introducción, seis capítulos y las conclusiones finales. Se agrega un anexo con los cuadros, cálculos, fotografías y mapas que no fueron incluidos en el cuerpo principal de la misma.

En el capítulo inicial, se hizo una caracterización del “*Madryn Olvidado*”, como llamó un memorialista local al pueblo portuario y ferroviario previo a 1970,

añorado por las generaciones de madrynenses nacidas con anterioridad y parte de sus descendientes.

En un segundo capítulo, se reconstruyó el proceso de urbanización de la ciudad a partir de la caracterización de los principales cambios demográficos y urbanos que sufrió, sus actores centrales, sus formas y modelos históricamente consolidados o en tensión. A partir de los datos de los censos nacionales de población, vivienda y hogares se caracterizó la dinámica demográfica que transformó el pueblo a una ciudad intermedia.

En un tercer capítulo, se trabajó en la conformación de las prácticas sociales de construcción del espacio residencial de la ciudad en un primer período desde 1970 hasta 1990, durante el proceso de urbanización acelerada derivado de la instalación de la planta de aluminio más grande de América Latina, ALUAR. Aquí se identificaron los principales actores y sus prácticas constructivas, los agentes de financiamiento, quiénes accedieron a la tierra y la vivienda y de qué forma.

En un cuarto capítulo se analiza un segundo período, desde fines de la década del ochenta y principios del noventa, cuando se liberalizó el mercado de tierras, se expandió el mercado inmobiliario por un lado y la toma de tierras por el otro, y se constituyeron nuevas formas diferenciadas de crecimiento urbano. Este último período se reconstruyó con mayor detalle para caracterizar su expansión, el lugar de la informalidad urbana en la ciudad, los programas de regularización, el mercado inmobiliario, los loteos sociales y privados.

En un quinto capítulo, se describió la distribución espacial de la desigualdad social de la ciudad desde el inicio de la última etapa, utilizando como una línea de base el censo nacional de 1991. Se construyó una caracterización a partir de 5 variables comparables para los censos de 1991, 2001 y 2010, como formas de aproximarnos a condición socioeconómica de las familias y lugar de nacimiento de las personas. Para ello, se realizó cartografía temática, se la resumió a partir de índices y se la comparó para conocer cómo se fue transformando a medida que pasaron los años utilizando los censos nacionales de población, vivienda y hogares. Esto permitió identificar cuántos de las prácticas colectivas de

urbanización identificadas previamente forjaron esa división. La cartografía permitió identificar la tendencia a la concentración de grupos sociales, los espacios socialmente homogéneos y el agrupamiento o clustering. Al no trabajar sólo sobre las variables socioeconómicas, se vislumbró no sólo si existen espacios de concentración de la desigualdad socioeconómica, sino si esta se confunde o se encuentra imbricada con la inmigración extranjera o la nacionalidad.

En un sexto capítulo, se realizó un acercamiento con un último lente analítico, cualitativo, focalizando a un fragmento particular de la ciudad. Se caracterizó la experiencia de vida en un espacio de concentración e intersección de pobreza e inmigración extranjera, un asentamiento informal fruto de una toma de tierras iniciada en el año 2004. Se reconstruyó aquí la formación del asentamiento informal más grande de Puerto Madryn, un área de 8 barrios que llamamos Pujol Norte en el noroeste de la ciudad, las representaciones mediáticas sobre el mismo y los repertorios urbanos que aparecieron como centrales en el trabajo de campo y sus consecuencias en la experiencia de vida de sus habitantes. El lugar del “inmigrante boliviano” y de los “colores políticos” se discutieron, contextualizaron y pusieron en tensión con el fenómeno de la segregación residencial en Puerto Madryn.

Por último, en las conclusiones se explicitan cómo estas tres lentes analíticas expresan un acercamiento complejo, complementario y procesual de las causas y formas que tomó la segregación residencial en Puerto Madryn. Se explicita la naturaleza transicional de la forma en que se puede experimentar las consecuencias de la segregación en una ciudad intermedia en expansión, pero como a su vez, este fenómeno se torna en una condición necesaria de un vínculo particular de las familias que allí viven con la política local y las ideas que circulan sobre la colectividad boliviana. Se explicitan también algunas dimensiones no atendidas aún y pendientes para investigaciones futuras.

Capítulo 1: Los prolegómenos del crecimiento urbano: el Madryn olvidado

En este capítulo se caracteriza la construcción histórica del espacio residencial antes de la década del setenta, es decir en el siglo previo a la instalación de ALUAR. Asimismo, se identifican los principales procesos y acontecimientos que estructuraron el crecimiento de la ciudad, y que aún hoy lo condicionan más allá del paso del tiempo. Para ello, se trabajó con documentos históricos disponibles en distintos archivos institucionales y personales, como el del Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn o documentación facilitada por funcionarios o ex funcionarios de la municipalidad local, escritos de memorialistas locales, como Meisen (1983), Albaini (2005) o Pancho Sanabra (2012), trabajos de historiadores de la región, como Ibarra y Hernández (2003) y Jones (2003) y entrevistas en profundidad y escritos de personas que resultaron informantes claves centrales a la tesis, como Jorge Monochio⁷ o Carlos Sanabra⁸. Cabe advertir que, a pesar de la naturaleza no profesional, personal y en algunos casos asistemática, las visiones citadas permiten advertir indicios de conflictos actuales e históricos de Puerto Madryn que de otra manera no serían accesibles a la investigación.

Este capítulo constituye un primer acercamiento a la diferenciación social del pueblo y a las circunstancias que condicionaron las formas que adquirió la posterior urbanización de la ciudad desde 1970 en adelante, lo que en palabras de Meisen es *el Madryn Olvidado*, ya que

“En el último medio siglo todo cambió y los jóvenes habitantes de Madryn ignoran completamente todo lo que ocurrió hace sólo una generación, por eso mi intención es ubicar a los que actualmente habitan Madryn en la forma real de cómo se pobló el Chubut” (1983: 1).

⁷Jorge Monochio es Director de la firma San Miguel S.A., está casado con una descendiente de Julio San Miguel y es tercera generación de nacidos en la región.

⁸ Carlos Sanabra es uno de los arquitectos más prestigiosos de la región. Presidente de la Delegación local del Colegio de Arquitectos de la Provincia del Chubut, fue Secretario de Obras Públicas hacia fines de la década del 1990 y trabaja como urbanista de algunas de las principales desarrolladoras inmobiliarias de la actualidad como San Miguel S.A. y El Doradillo S.A.

Se caracterizó el lugar que ha tenido el puerto natural y el desembarco galés de 1865 en las costas de lo que hoy es Puerto Madryn, previo al asentamiento estable. Se reconstruyó el origen ferroviario a partir de 1886, el lugar de la compañía ferroviaria y el legado que significó para la expansión futura de la ciudad. Se recompuso la historia del vínculo con la costa como condición y atractivo magnético para la ciudad. A su vez, se identificó el carácter, también olvidado, de las tomas de tierras en Puerto Madryn.

El 28 de julio de 1865⁹, un primer grupo de colonos galeses desembarcó del “Mimosa” en la playa de un sitio costero del Golfo Nuevo conocido como Punta Cuevas, en el extremo sur de lo que hoy es Puerto Madryn, donde se alza el “Museo del Desembarco”, allí donde unas placas conmemoran la llegada. A pocos metros se erige la estatua del “Indio Tehuelche”, obra del escultor Luis Perloti en 1964. Es en las inmediaciones de este sitio, hoy declarado “Parque Histórico Punta Cuevas”, donde “(...) se celebra cada año, el pacífico encuentro entre colonos y nativos junto a la piedra consagrada por la comunidad mapuche-tehuelche”, según establece la Ordenanza municipal N° 6966, del 11 de diciembre de 2008¹⁰.

Las migraciones transoceánicas y el proyecto colonizador galés con fomento de los gobiernos liberales han sido centrales en lo que Williams explicitó “como dispositivos de apropiación territorial” (2010:33), que se dieron en la Patagonia central en el marco de la expansión y consolidación de los estados sudamericanos. En el caso patagónico argentino, la región se anexó conforme a la ley N° 1532 de Territorios Nacionales de 1884, y el Chubut adquirirá

⁹El 28 de julio de cada año se conmemora en Chubut la llegada de los colonos galeses, según la ley provincial N° I-85. “El desembarco”, como se lo conoce, es una marca, un hito fundacional de la “gesta galesa”, pero también un mito central de la identidad provincial de Chubut en general y de Puerto Madryn en particular. Este día es uno de los tres feriados provinciales, junto al “Día del Petróleo” y “Día del Plebiscito”. En el primero se conmemora el 13 de diciembre de cada año. El segundo refiere al 30 de abril de 1902, día en que los colonos galeses deciden que la soberanía de la Colonia 16 de Octubre que instauraron en el oeste de la actual Chubut sea argentina.

¹⁰ En esta ordenanza se busca formalizar un organismo que tenga cuenta que “es necesario preservar los recursos históricos de nuestra ciudad como medio para fortalecer la identidad local” y propicie “acciones de cultura general e interés comunitario en pos del fortalecimiento de la identidad regional y del turismo cultural”. Boletín Oficial N° 420, Municipalidad de Puerto Madryn.

estatus de provincia recién en 1955¹¹, lo cual es un dato de primer orden al momento de historiar las políticas, y las relaciones con el poder y las instituciones hasta la primera mitad del siglo XX (Bandieri, 2005; Ruffini, 2012). A pocos meses del desembarco, los colonos galeses abandonaron el asentamiento inicial de Puerto Madryn. La falta de agua potable y tierras aptas para el cultivo y la ganadería determinaron que se instalaran en el Valle Inferior del Río Chubut, donde hoy se ubica Rawson, la capital provincial, unos 80 kilómetros hacia al sur. Regresaron sólo ante la perspectiva de ir hacia otro espacio geográfico donde poder asentarse ante las dificultades sufridas. Decidieron volver para embarcarse en la misma bahía a la cual habían arribado, hecho que reafirma las ventajas que ofrecía este paraje costero como puerto natural de la región, aunque Jones (2003) sostiene que fueron persuadidos de no dejar la región por caciques indígenas locales.

El Golfo Nuevo, donde hoy se encuentra Puerto Madryn, es el único lugar de la costa atlántica argentina donde era posible un puerto natural de aguas profundas de aguas calmas, casi sin oleaje por ser un cuerpo de agua con poco recambio, que aparece prácticamente cerrado¹². Este hecho que facilitó el desembarco de los galeses en sus costas sería determinante más de cien años después en la decisión de instalar en la ciudad la planta de aluminio primario de ALUAR.

El primer poblado permanente en donde hoy se encuentra la ciudad data de 1886. No existen antecedentes previos de asentamientos estables en la actual Puerto Madryn, pero esto no significa que los galeses hayan llegado a un espacio vacío o desocupado. Si bien a los ojos de estos últimos el área podía pensarse como desocupada, los estudios arqueológicos y las fuentes históricas dan cuenta de evidencia de más de 7000 años de presencia continua de pueblos cazadores-

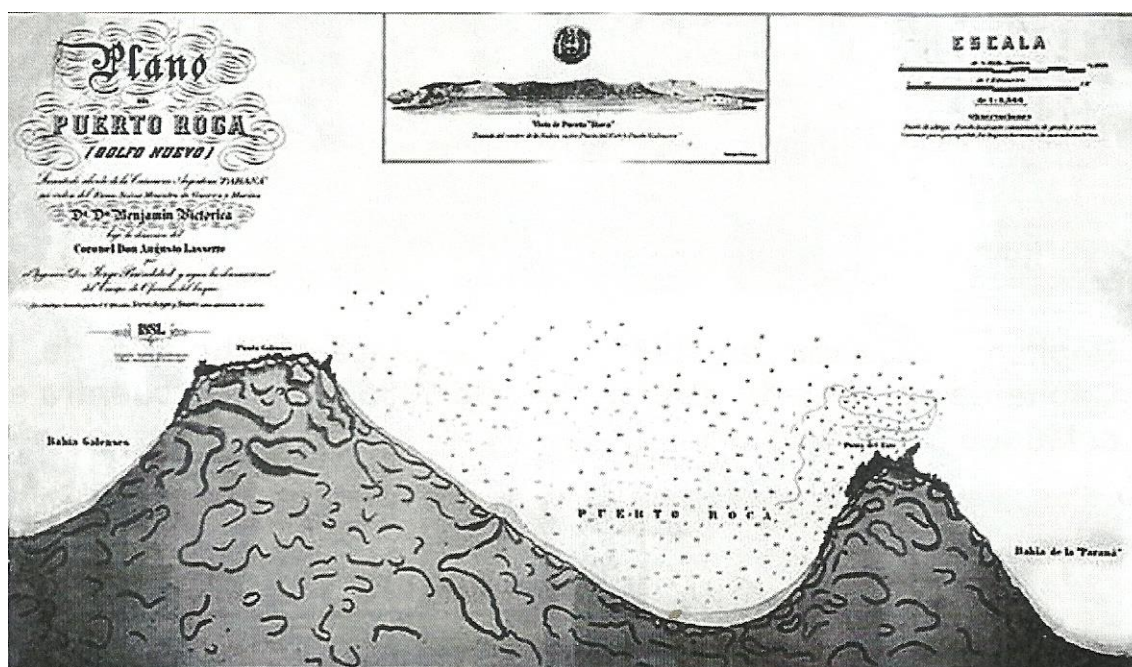
¹¹Entre 1944 y 1955, se creó la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, que contenía y protegía la zona petrolera del sur del Chubut y el norte de Santa Cruz, que luego se volvió a unificar como parte de los territorios nacionales en los cuales se encontraban en el proceso de provincialización posterior (Carrizo, 2010).

¹² Según relata Dumrauf (1993), los españoles llamaban al Golfo Nuevo "Bahía Sin Fondo".

recolectores, conocidos en las crónicas como tehuelches del norte, que poblaban la zona con lógicas de ocupación temporal-estacionales (Gómez Otero, 2007).

Ya en 1881, el Estado nacional estableció la creación y habilitación de un puerto en las playas al sur de la bahía donde se erige Puerto Madryn, en un proyecto que denominaron "Puerto Roca", donde se proyecta actualmente la construcción de una dársena deportiva (plano 1). Sin embargo, la licitación de la obra quedó desierta y la falta de acceso a agua potable "impidió que prosperara población alguna" (Sanabra, 2003: 119). Se llegó a construir galpones en este lugar, y en informes al Ministerio del Interior en 1885, el Primer Gobernador del Territorio Nacional del Chubut reclamaba inversiones para proveer un sistema de agua potable que permitiera establecer el puerto y poblado, las que eran vistas como condiciones *sine qua non* para el progreso y administración de la región¹³.

Plano 1. Puerto Roca, 1885.



Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos y Sociales Puerto Madryn

¹³Luis Jorge Fontana, primer Gobernador del Territorio Nacional del Chubut entre 1885 y 1894, expresó: "Sin la habilitación y población de Puerto Roca no creo, Excmo. Señor, la posibilidad de progresos rápidos y administración fácil en este territorio", Primer Informe de Fontana por la Habilitación del Puerto Roca al Ministro del Interior, Archivo de Provincia de Chubut, Libro de Notas N° 1, págs. 3 a 7, citado en Dumrauf (1993).

En definitiva, a pesar de las dificultades que imponía el territorio, el área estaba destinada a abrigar un puerto regional. Este hecho, y la vinculación de las producciones locales con los mercados internacionales, fueron (y continúan siendo) motores centrales para comprender el crecimiento del pueblo desde su conformación, y se mantienen hoy como rasgos que estructuran Puerto Madryn.

Como se explicará de inmediato, el primer muelle se construyó como obra complementaria al ferrocarril. Simultáneamente, se estableció la primera autoridad formal en Puerto Madryn el 1° de enero de 1888, una "ayudantía marítima" dependiente de la subprefectura del Chubut, encabezada por Pedro Derbes¹⁴.

Fotografía 1. Puerto Madryn, puerto y ayudantía de la subprefectura de Rawson desde el norte. 1910.



Autor desconocido.

¹⁴ Pedro Derbes fue la primera autoridad oficial en Puerto Madryn. Posteriormente juez de paz, jefe del registro civil y comerciante importante del pueblo. Su casa frente a la costa, en el norte de la ciudad, es patrimonio histórico urbano y una de las pocas construcciones de esta primera época que se mantiene en pie. Cabe aclarar que recién en 1909 se creó la Corporación Municipal de Puerto Madryn. En 1910, se hicieron las primeras elecciones y Roberto Gómez fue electo primer presidente del Concejo Deliberante municipal (Albaini, 2005).

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero, Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

El puerto se terminó por establecer ante la cercanía a otros espacios productivos en las últimas dos décadas del siglo XIX. Las actividades productivas integradas al mercado internacional en la zona datan de estos años. Estas han sido la cría extensiva ovina, la producción agrícola ganadera del Valle Inferior del Río Chubut y, durante un corto período de tiempo, la explotación de las salinas en la Península de Valdés, pero sobre todo los servicios vinculados al comercio de éstos a través de su puerto que conectaba el ferrocarril que llegaba de Trelew desde 1889 (Seibt, 2004; Sanabra, 2004; Coronato, 2010). También, durante el siglo XX fueron importantes las actividades que se generaron en relación a beneficios impositivos aduaneros, como la zona franca aduanera decretada en 1957 para tejidos sintéticos, y la pesca, en especial en una época previa a la Segunda Guerra Mundial de gran rentabilidad en la pesca del cazón, una variedad de tiburón (Sanabra, 2012). Es notorio, entonces, cómo la mayor parte de las actividades económicas del poblado estaban vinculadas en forma directa con la necesidad del puerto como nexo con el mercado internacional. Como se vio previamente, las actividades que más impacto económico y demográfico generaron en la ciudad entre 1970 y 2010 están fuertemente ligadas al mercado internacional, lo cual generó momentos de gran expansión y otros de gran vulnerabilidad, ligados a las subas y caídas de los precios internacionales de las tres mercancías principales: el aluminio, la pesca y el pórfido. A su vez, la otra actividad económica de gran relevancia en la ciudad -el turismo- es muy sensible a crisis económicas nacionales e internacionales.

Fue, entonces, el proyecto de construir el ferrocarril para aprovechar las aguas profundas y calmas de la llamada Bahía Nueva (hoy Golfo Nuevo) lo que derivó en la fundación del pueblo de Puerto Madryn. Sir Love Jones Parry, barón de Madryn¹⁵, quien había recorrido las tierras entre el Golfo y la desembocadura del Río Chubut unos años antes, había sido el encargado de hacer las tratativas para establecer la colonia galesa ante el Estado nacional (Jones, 2003) y,

¹⁵ Localidad situada en Gales.

también, sería quien propondría ya en 1863 el trazado del ferrocarril entre la actual Trelew y Puerto Madryn (Dumrauf, 1992; Seibt, 2003), para afincar allí el puerto desde donde comercializar la futura producción regional.

Lewis Jones, otro colono galés, casi 20 años después, realizó las gestiones para la instalación del ferrocarril ante el Estado nacional, lo que se cristalizó en la Ley N° 1539 del 22 de octubre de 1884¹⁶ y consiguió financiamiento en Inglaterra para llevarlo adelante (Seibt, 2003). Explica Dumrauf (1993) que no fueron los galeses los que construyeron el ferrocarril como se suele repetir en la región, sino que lo construyó una compañía inglesa. Por el contrario, sostiene este autor que los galeses resultaron “explotados por las elevadas tarifas que debieron pagar para el transporte de sus productos” (Dumrauf, 1993: 20). Este sería el puntapié inicial para el poblamiento estable de las tierras donde se conformaría Puerto Madryn. Así, como sucediera en vastas partes del país, se daría esa máxima de Raúl Scalabrini Ortiz, “El ferrocarril crea vidas y pueblos”, lo que llevaría al surgimiento y crecimiento de cientos de pequeños y medianos poblados entre 1880 y 1914. Es decir que hubo que esperar a la construcción del ferrocarril para que Puerto Madryn existiera como pueblo.

El primer asentamiento estable en la actual Puerto Madryn lo conformaron aquellos que comenzaron la construcción del ferrocarril (Seibt, 2003; Sanabra, 2003). El tramo entre Puerto Madryn y Trelew se terminó en 1887 y se inauguró finalmente el 12 de junio de 1889. Un año antes se había creado la Compañía Ferrocarril Central Chubut Ltda., la cual tendría los derechos de concesión (Seibt, 2003)¹⁷.

¹⁶Se le concedió por Ley N° 1539 del 22 de octubre de 1884 permiso para “la construcción y explotación del ferrocarril entre el pueblo de Chubut y el puerto de Bahía Nueva y de un muelle para carga y descarga en este último lugar” (art. 1°). La Ley se transcribe íntegramente en Dumrauf (1993: 59).

¹⁷Nuevamente, en otro barco procedente de Reino Unido, el Vesta, desembarcarían en la costa de la actual Madryn un 28 de julio, esta vez de 1886, 462 inmigrantes galeses y los materiales para construir el tren. 70 kilómetros entre ambos extremos originales, Punta de Rieles, actual Trelew, y Puerto Madryn. En el primero los solteros, en el segundo los casados (Seibt, 2003). Poco a poco fueron reemplazados por gente de otras nacionalidades. Recién en 1915 llegó hasta Dolavon. Sanabra (2003) difiere en cuanto a la conformación de la mano de obra, sosteniendo que los obreros serían mayoritariamente italianos y españoles.

Paulatinamente, el crecimiento de la actividad económica del Valle y la ocupación de establecimientos ganaderos en los alrededores, harían crecer la actividad del puerto y, en consecuencia, su población (Sanabra, 2003).

Ahora bien, el origen ferroviario no es simplemente un hecho casual o anecdótico para la urbanización de Puerto Madryn. Muy por el contrario, las consecuencias de estos hechos se mantienen hasta hoy de diversas maneras, pese a que el ferrocarril quedó desactivado en 1961.

En primer lugar, en aquella primera ley de 1884, se le cedía a la empresa la propiedad de “(...) un área de tierra 5 (cinco) kilómetros de fondo a cada lado de la vía férrea” (art. 4°)¹⁸, por la aplicación de lo establecido por ley nacional en 1872. Este constituía uno de los pagos a dicha construcción (Ibarra y Hernández, 2003; Seibt, 2003). A su vez, el Convenio para la Construcción del Ferrocarril establecería que esta cesión de tierras dejaba por fuera a aquellas que estuvieran “(...) destinadas a la colonización donde haya tierras fiscales” (Art 3° del Contrato)¹⁹, es decir que allí se establecía que una pequeña porción de tierra fiscal quedara en manos del Estado. Fontana, en una nota de Julio de 1888 al Ministro del Interior de la Nación, expresaba al respecto que

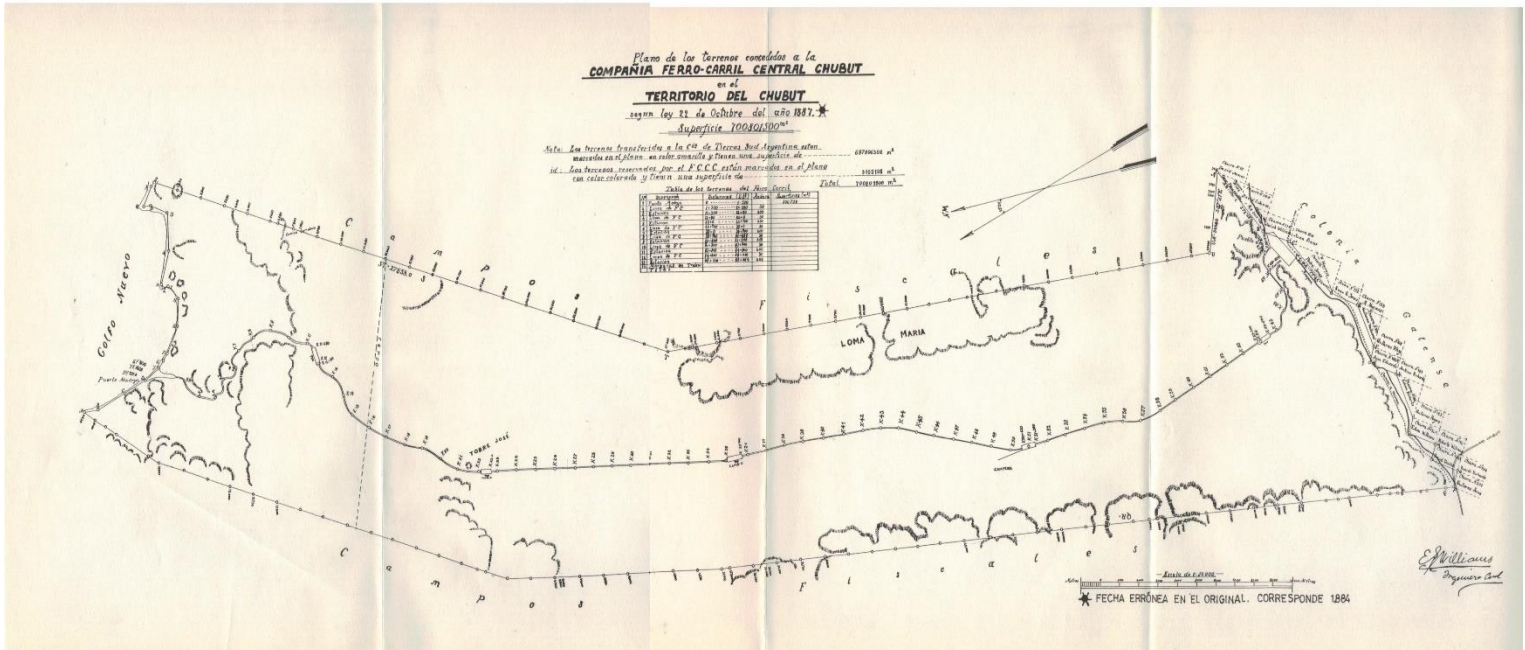
“Por la concesión acordada la empresa del Ferrocarril citado resultaría que como la línea parte del mismo puerto, si el Gobierno al expedir las instrucciones de práctica cuando se trate de mensurar los campos que pertenecen a la compañía, no hace alguna salvedad tendiente a evitar que la empresa se apodere y monopolice los terrenos adyacentes al puerto a concederles puramente los lotes necesarios para estación, talleres, depósitos, etc. resultará, decimos, que el Gobierno se verá más tarde obligado a expropiar esos terrenos que por otra parte adquirirán un valor extraordinario, para delinear en ellos el pueblo que sin duda alguna deberá figurar en aquel punto a la par de otros muchos de la República para su progreso” (Archivo Histórico de la Provincia de

¹⁸Ley Nº 1539 del 22 de octubre de 1884 (Dumrauf, 1993: 59).

¹⁹ Registro Nacional, años 1885-1886, Núm. 14.208, Págs 24-26 (Dumrauf, 1993: 60).

Chubut, Fondo Gobernación del Chubut, Libro de Notas N° 1, Págs. 184-186)²⁰.

Plano 2. Terrenos entre Puerto Madryn y Trelew concedidos como parte de pago por la construcción del Ferrocarril Central de Chubut.



Fuente: Dumrauf, 1993.

Posteriormente, la Central Railway of Chubut Co. (Ltd) compañía inglesa que tenía dicha concesión, “(...) sería adquirida por la mayor compañía inglesa de tierras en Argentina, The Argentine Southern Land Company, interesada en que la línea férrea se extendiera hasta sus vastos dominios cordilleranos” (Ibarra y Hernández, 2003: 19). Más allá de este último interés, esto implicó que la compañía recibiera una gran cantidad de tierras a lo largo de los 70 km del camino entre Trelew y Puerto Madryn, incluyendo tierras contiguas a los pueblos. De hecho, el valor de las mismas residía más en estar cerca de los poblados, antes que en su capacidad productiva. Buena parte de los terrenos llegando a Puerto Madryn, en efecto, eran arenosos y poco aptos para producción agrícola o

²⁰Dumrauf (1993: 71). Sobre Fontana ver nota al pie 7.

ganadera. De esta compañía se desprendería después, en 1906, The Port Madryn (Argentina) Company Limited (Míguez, 1985, Minieri, 2006).

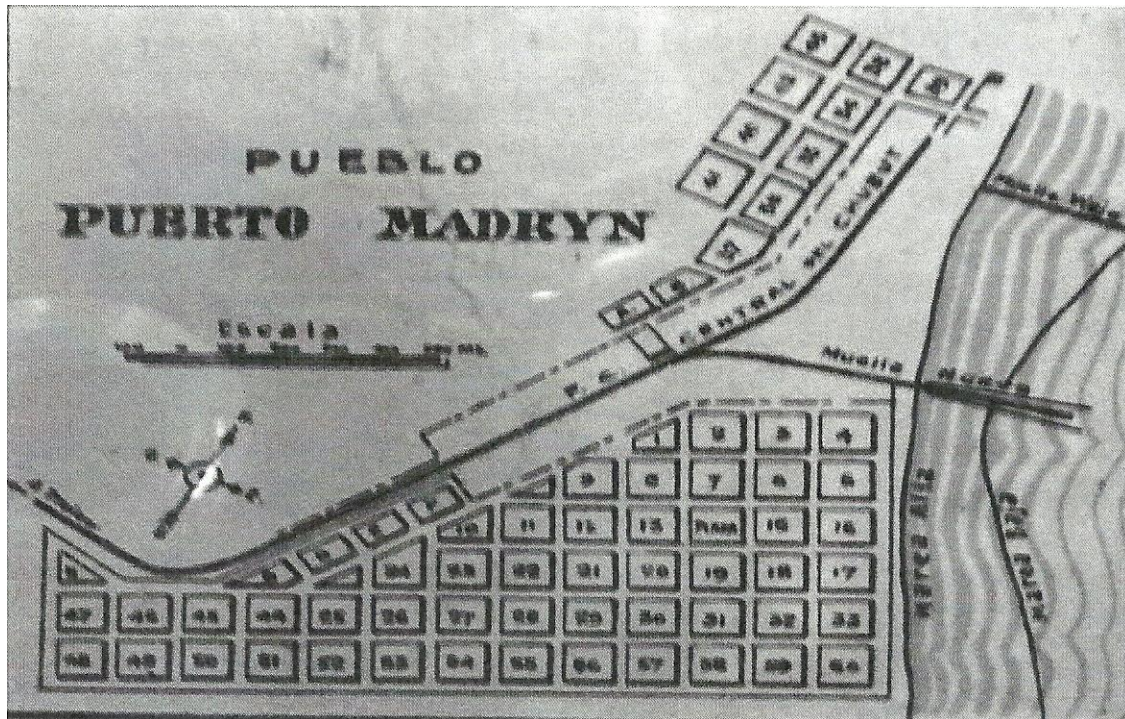
Fotografía 2. Plano de los campos entre Puerto Madryn y Trelew que serían puestos en venta por la Port Madryn Company Ltda.



Fuente: Archivo Barletta. Juicio entre San Miguel S.A. y la Municipalidad de Puerto Madryn. Sin datos de la causa. Autor desconocido. Año 2011.

En segundo lugar, esta empresa se constituiría en la primera “operadora inmobiliaria” en el pueblo (Ibarra y Hernández, 2003: 20) y llevó adelante el primer trazado moderno de la ciudad, a cargo del ingeniero inglés Allan Lea.

Plano 3 de Allan Lea. 1906.



Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos y Sociales Puerto Madryn

El plano respondía a los siguientes parámetros:

“(…) una trama de manzanas de 100x100 metros separadas por calles de 20 metros, se organizaban al sur del tendido ferroviario, dejando sus lados orientados al NE (paralelo a la orilla del Golfo Nuevo) y NO. Destinaba una manzana a plaza pública, distanciada a dos cuadras del mar y del tendido ferroviario” (Sanabra, 2003: 120-121)

Así, en Puerto Madryn, como también en Trelew (Ibarra y Hernández, 2003), una empresa privada planificó la expansión urbana, decidiendo cuándo vender lotes y cuándo donar para usos públicos, escuelas, plazas, edificios públicos en general, etc. De esta manera, a partir de la puesta en venta paulatina y controlada, evitaba la sobreoferta, para tener control sobre los precios de la

misma y sobre las tasas de renta urbana a consecuencia de estos. A su vez, explicitaba cláusulas en los contratos de venta con plazos de hasta seis meses para iniciar la construcción (Ibarra y Hernández, 2003; Seibt, 2003), caso contrario no se escrituraba la venta. Como todavía recuerdan algunos de las familiares de aquellas familias establecidas en las primeras décadas del siglo XX, la forma de acceso a la tierra en esos años era comprando a la Port Madryn Company, que establecía el precio y les brindaba facilidades de pago²¹.

Durante las primeras décadas del Siglo XX, “Puerto Madryn comienza a crecer desarrollándose alrededor de las actividades ferroviarias, portuarias, de servicio y de comercio” (Sanabra, 2003: 101). Ya en 1910 se terminó de construir el muelle Luis Piedrabuena²² (Seibt, 2003), hoy utilizado como muelle turístico, y tres años después una nueva estación ferroviaria.

El diseño original de Puerto Madryn se mantuvo relativamente estable hasta la década de 1930, adyacente al muelle y el ferrocarril, aquello que le daba vida al pueblo. En ese momento, comenzó a extenderse hacia el sur, hasta la actual calle Sarmiento y unas pocas cuadras hacia el oeste, en un espacio en el cual desde el municipio comienzan a pensar en la construcción de un hotel, vinculado a la idea de la promoción del turismo²³ (Sanabra, 2003). Unas cuadras más al oeste y sin solución de continuidad, se asentó un barrio rural, donde se destinaban los animales que había que remover del centro de la ciudad. Este traslado de la

²¹ Carlos Sanabra señala: “Hasta no hace mucho tiempo, la única forma de acceder a la tierra era comprándola. Mi abuelo –como la mayoría de los pioneros madrynenses- le compró a la Port Madryn & Co. un lote que terminó pagando en cuotas que pactó con el vendedor. El vendedor había recibido esas tierras luego de haber cumplido su obligación de construir el ferrocarril patagónico, según el acuerdo establecido con el Estado Nacional. Del mismo modo otros pioneros de Madryn accedieron a su parcela de tierra, pagando por ella, pactando con el vendedor el precio y la forma de pago. Algunos de ellos accedieron a convenientes líneas de crédito para facilitarles el pago de su parcela de tierra. Todos ahorraron para comprarla. En el Madryn histórico y en el reciente, no había otra manera de acceder a una parcela de tierra que no fuera la normal, es decir comprarla”, en la nota “¿Se puede acceder a la tierra sin pagarla...y sin que lo metan en la cárcel por ladrón?”, publicada en revista *Candelario*, Año 3, N° 20, enero-febrero 2014.

²² No tuvo nombre hasta 1981, cuando se le dio el actual (Sanabra, 2012).

²³ Más allá de la construcción de hoteles en las décadas previas, la crisis económica que sufrió la ciudad entre las décadas de 1950 y 1960, generó que el turismo vinculado a las características naturales de la región apareciera como una alternativa para la generación de trabajo (Torrejón, 2005; Nirich, 2015).

extensión de lo rural hacia la periferia es otra práctica corriente y continua, de la cual este fue el primer antecedente.

Se puede afirmar que ya en los primeros años fueron la iniciativa privada y la rentabilidad de la venta de tierras los impulsores de la lenta expansión urbana. La llegada del ferrocarril no sólo hizo posible que se hiciera un asentamiento estable en Puerto Madryn, sino que las condiciones de los contratos de concesión y las propiedades otorgadas a la empresa, sentaron las bases para el control privado del mercado de tierras urbanas y rurales cercanas al pueblo. El hecho paradigmático fue que la empresa que loteaba planificara la forma que tendría la ciudad y su trama en 1906. Esta forma de urbanización, donde el dueño privado de tierras rurales impone las condiciones de la expansión, será algo que se institucionalizó con el correr de las décadas y cuyos principales condicionantes fueron constitutivos de la configuración que adquirió Puerto Madryn como pueblo por aquellos años. La otra acción que, años después se volvería práctica corriente fue que la empresa había construido las casas para su gerente y buena parte de sus trabajadores, en lugares distintos (Thomas, 1989).

La continuidad de estas prácticas estuvo vinculada con el crecimiento de la actividad económica en la región. Tal es así que, en los momentos de crisis, se dieron algunos hechos centrales. En primer lugar, en el período de entreguerras, la concesión del ferrocarril se transfirió a manos estatales (Seibt, 2003) y, en la década de 1930, la crisis económica mundial llevó a que la Port Madryn (Argentina) Company liquidara las tierras que aún poseía en el área rural. Por aquellos años, salieron a licitación la venta de los lotes marcados en el plano de mensura (fotografía 2), que equivalían a los 70 km del camino entre Puerto Madryn y Trelew en una franja de 10 km de ancho. Los lotes pastoriles N° 1 y 2 fueron adquiridos, en esta operatoria, por Julio San Miguel, oriundo de la Provincia de Buenos Aires, que se dedicaba a la cría extensiva de ganado ovino y que ya poseía otras propiedades en las cercanías del pueblo. Esta persona consiguió un préstamo del Banco de Londres para completar el dinero necesario.

Fotografía 3. Plano de mensura de los lotes 1 y 2 de los campos de la Port Madryn Company Ltda, luego de la compra de los mismos por Julio San Miguel.



Fuente: Archivo Barletta. Juicio entre San Miguel S.A. y la Municipalidad de Puerto Madryn. Sin datos de la causa. Autor desconocido. Año 2011.

Como resultado de esta operación, San Miguel adquiere 13.000 hectáreas contiguas a Puerto Madryn y crea la “Estancia Madryn”. Se establecía en la escritura una pequeña reserva de tierras para el ensanche del pueblo de Puerto Madryn, que sería suficiente tan sólo hasta mediados de los años sesenta. Paradójicamente, las tierras sobre las que iba a crecer buena parte de la ciudad estaban entre los campos más baratos por sus características naturales, la misma razón por la cual los colonos galeses no permanecieron en las mismas.

Hasta entonces Puerto Madryn se había expandido y se estructuraba en torno a dos ejes centrales: el puerto y el ferrocarril. Las tierras de la Estancia Madryn estaban a pocas cuadras de donde terminaba el pueblo hacia fines de los años sesenta. Julio San Miguel fallece en noviembre de 1966, sin ver la expansión de Puerto Madryn sobre buena parte de sus tierras, pero no sin preparar antes parte de las condiciones para esta expansión posterior. Hasta ese momento, éstas

estaban dedicadas a la producción. Con el transcurso de las primeras dos décadas posteriores a la compra, San Miguel realizó donaciones de terrenos o ventas a precios simbólicos o de fomento para distintas funciones públicas, desde la Base Naval de la Marina, parte de lo que luego serían los Parques Industriales, escuelas públicas, entre otras, vendiendo algunas porciones con fines específicos²⁴. Como relató una descendiente, “(...) siempre había requerimientos, presiones... no es que iba a regalarles porque les gustaba... siempre eran pagas pero con precios simbólicos”. También hay relatos de ofrecimientos de pago de deudas por tierras. En aquel pueblo que apenas había pasado los 5.000 habitantes la tierra para viviendas no era aún un problema importante. Pero como primer antecedente a un acuerdo, que luego se volvería práctica, San Miguel ofreció al municipio la venta de una fracción hacia el oeste de la ciudad en 1964, donde había algunas familias tomando tierras, para desarrollar “programas de vivienda” a cambio de la exención del impuesto inmobiliario por diez años de una parte significativa de sus tierras, que habían sido recientemente anexadas a la planta urbana de la ciudad al sur de la Puerto Madryn²⁵.

Recién a fines de la década de 1960, y previo al momento de explosión demográfica de la ciudad, los herederos y herederas de Julio San Miguel, constituyen San Miguel S. A. Esta sociedad anónima que fue, y sigue siendo desde entonces uno de los agentes principales del crecimiento inmobiliario.

Como ya se dijo, el ferrocarril fue un elemento central, ordenador y estructurante de la vida y la economía de la región hasta los años sesenta. La aparición del transporte automotor y el mejoramiento de las rutas determinaron que “el Ferrocarril fue perdiendo las cargas y los pasajeros” (Seibt, 2003: 90). A fines de esa década, “(...) se levantaron las vías y otras infraestructuras, haciendo irreversible la clausura” (Seibt, 2003: 91). Ibarra y Hernández señalan que “el impacto estrictamente económico” de la clausura del ramal “fue casi nulo” (2003: 75). Sin embargo, esto resulta contradictorio con el hecho que se perdieron

²⁴ En el sitio web de la firma San Miguel S.A. afirman que entre 1941 y 1969 se donaron, reservaron o vendieron a precio de fomento 1.617 hectáreas. Entre 1969 y 1999, fueron 888 hectáreas.

²⁵ Ordenanza 20/1964 del 1/12/1964.

muchos puestos de trabajo. A su vez, como afirman Damin y Aldao (2015), no es sólo económico el impacto del cierre de un ramal ferroviario. Así lo demuestran las estrategias de memoria vinculadas a recuperar el lugar primordial que tuvo el tren en la vida cotidiana de las comunidades ferroviarias, de las cuales Puerto Madryn formó parte y debe, en buena medida, su fundación y primeros años de historia²⁶. Aún hoy quedan rastros de una identidad ferroviaria²⁷, que poco a poco se han tornado difusas, o aparecen como pruebas arqueológicas de la existencia de un pueblo que creció a costa de la construcción de un ferrocarril que conectó los espacios productivos de la región con el puerto madrynense. Según Sanabra, a diferencia de lo que sostienen Ibarra y Hernández (2003), el levantamiento del ramal inició “un lento y dificultoso proceso de emigración” (2003: 126).

Más allá de la identidad ferroviaria que forma parte del pasado del pueblo madrynense, su origen asociado a este proyecto determinó que fueran intereses privados quienes definieran el trazado de una parte considerable del pueblo. Los dueños de la tierra –en primer término la empresa que gestionaba el ferrocarril, después pequeños ganaderos que devendrían en terratenientes de la región– estuvieron, en consecuencia, entre los agentes centrales de la expansión de la ciudad. Esta concentración de la propiedad de la tierra sería uno de los elementos constitutivos que dejó como legado el Madryn portuario y ferroviario al futuro Madryn industrial y turístico.

Hasta aquí se identificaron dos elementos constitutivos y condicionantes del crecimiento de la ciudad o que, en buena medida, dieron origen al primer poblado estable a orillas del golfo: el puerto y la construcción del ferrocarril, con todo lo que implicó esta última en términos de quién diseñaría la ciudad o los niveles de concentración en la propiedad de la tierra. Un tercer elemento estructurante de la historia urbana de Puerto Madryn ha sido el lugar de la naturaleza limitación y

²⁶ No casualmente reaparece la idea del regreso del tren como clave para destrabar problemas de desarrollo no resueltos como parte de estos mitos movilizados de distintos colectivos de la ciudad, los cuales pueden redundar en una redefinición del entramado simbólico de la misma.

²⁷ Entre ellos podemos citar el Museo Histórico de la Ciudad, sito en la vieja estación del ferrocarril, que conserva el edificio original restaurado y algún fragmento de vía férrea atrás, el Club Ferrocarril y la Casa del Gerente del Ferrocarril, uno de los pocos edificios declarados patrimonio histórico y cultural de la misma.

atractivo a la hora de comprender cómo y hacia qué espacios se expandió. De distinta forma, la playa o la costa, el clima desértico, la ausencia de agua potable de fácil acceso y la topografía de las tierras jugaron un rol central a la hora de comprender el derrotero de la ciudad.

Como se explicitó previamente, así como el puerto fue la causa primigenia del origen de la ciudad, el mar y la costa funcionaron en toda su historia con una suerte de magnetismo urbano (o inmobiliario), pero también social. Esto implicó que el primer muelle, las primeras viviendas, las instalaciones de la empresa ferroviaria, un hotel, la Prefectura Naval, una panadería y los primeros comercios se fueron instalando en forma paralela a la costa, en lugares cercanos al mar. Esta “(...) localización del asentamiento, cerca de la orilla del mar, trajo algunos inconvenientes ya que las mareas extraordinarias invadían el poblado” (Sanabra, 2003: 120). Por ello, el trazado del ingeniero Allan Lea tuvo en cuenta “(...) la dirección de los vientos predominantes, la línea de las mareas y comenzó a trazar cuadras exactas, de esquina a esquina, justos cien metros (...) que ningún viento las barra a lo largo” (Meisen, 1983: 65). También tenía en cuenta la altura, en cada calle, para un eficaz escurrimiento de las aguas de lluvia y ya marcaba un distanciamiento suficiente al mar (Meisen, 1983; Sanabra, 2003). Esto permitió que la rambla y la playa fueran escenarios privilegiados de la actividad social y recreativa local²⁸. Se utilizaban los cauces naturales de agua, como los cañadones, para no tener inconvenientes con los avances del mar o la lluvia²⁹. Sin embargo, las escasas precipitaciones de cada año, cuando se concentraban en unas pocas horas, inundaban las partes bajas de la ciudad y en especial lo más

²⁸ Los primeros metros de rambla comenzaron a construirse en 1936. La rambla actual se edificó a partir de 1962, e implicó la erradicación de una línea de casillas que se habían instalado para hacer uso de la playa y tener reparo. Las mismas pertenecían a familias, instituciones y gremios (Sanabra, 2012).

²⁹ En la expansión posterior a 1970, no se continuó sistemáticamente con esta buena práctica de utilizar los cauces naturales del agua. En consecuencia, a pesar de tener un clima seco, con pocas precipitaciones al año (promedio inferior a 190 mm), la ciudad sufrió varias inundaciones hasta que se realizaron un par de obras de infraestructura para contención, como la Zanja de Guardia en la década de 1990, y contenciones aluvionales y pluviales en los últimos veinte años en el oeste de la ciudad. A su vez, desde 1970 se construyó sobre algunos lugares no aptos o muy complejos como lagunas secas, cañadones, etc., con las respectivas complicaciones a la hora de mantener esas viviendas, o en algunos casos, complejos habitacionales enteros.

cercano a la costa donde el agua muchas veces terminaba desembocando en el mar, destruyendo en varias ocasiones parte de la rambla que se comenzara a construir en la década de 1930 (Sanabra, 2012).

A principios del siglo XX ya había algunas construcciones costeras, para aprovechar la playa como lugar de encuentro (Sanabra, 2003). Desde un balneario y casino que se adentraba en el mar, construido en las primeras décadas del siglo XX, hasta distintos puestos y casillas en la playa, reconocen el vínculo que desde temprano los habitantes de la ciudad tuvieron con el mar y su costa como espacio público de pertenencia, ocio y circulación central en la vida cotidiana de las personas.

Este magnetismo que aparece como evidente en cualquier localidad costera turística desconoce las complicaciones que puede tener la cotidianeidad cerca del mar. No es sólo la dificultad ante crecidas y lluvias, sino también la hostilidad climática de estar en una primera línea de casas, sin defensa ante los vientos y el frío, ante la falta de acceso a red de gas domiciliaria. Recién los planes quinquenales durante el primer peronismo aportarán la obra del gasoducto, “(...) el abastecimiento de gas domiciliaria mejoró la calidad de vida de todas las poblaciones por las que pasó, y que hasta entonces habían dependido de la leña traída de la meseta por carros y camiones” (Ibarra y Hernández, 2003: 77). Como sostiene Pancho Sanabra (2012), la obra del gas, en Puerto Madryn, solucionó el problema de la leña, ante un clima frío en invierno, aunque primero generó cierta resistencia ante el temor que éste fuera peligroso. No todos accedían, pero “(...) la empresa Gas del Estado contribuía regalando las cocinas marcas Elvi y calefones para ayudar y demostrar los beneficios” (Sanabra, 2012: 111). Como explicó uno de los representantes de la empresa San Miguel, dueña de buena parte de las tierras privadas pasibles de ser urbanizables en las próximas décadas

“(...) la gente se alejaba de la playa para evitar los aires, porque no podía calefaccionar la casa...los médanos le generaban mucha arena...y hoy se matan por la playa...después ya te digo, con la calefacción la gente empezó a tenderse a ir hacia el sur”.

Fotografía 4. Balneario Argentino, de Tomás Corti. Año 1921. Uno de los hitos arquitectónicos de Puerto Madryn en la primera mitad del Siglo XX.



Autor desconocido.

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero. Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

Fotografía 5. Primera rambla de Puerto Madryn. Año 1945.



Autor desconocido.

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero. Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

En el mismo sentido, el clima desértico y la falta de acceso a una fuente de agua potable fue (y es) otra de las limitaciones para la expansión de la ciudad³⁰. Así como los colonos galeses no se quedarían por ello en el paraje, el Estado nacional desistió de hacer el puerto hasta que no estuvo en construcción el ferrocarril por la misma razón. Durante las primeras décadas, el acceso al agua era uno de los problemas centrales de la vida cotidiana en el pueblo. Hay relatos de que la gente juntaba el agua de lluvia y había encontrado alguna pequeña vertiente, pero estas fuentes ni siquiera eran suficientes mientras eran cientos de habitantes. Desde temprano, una de las mayores demandas de la población al Estado nacional era la inversión para traer agua potable desde el Río Chubut. Como repone Meisen en *El Madryn Olvidado*,

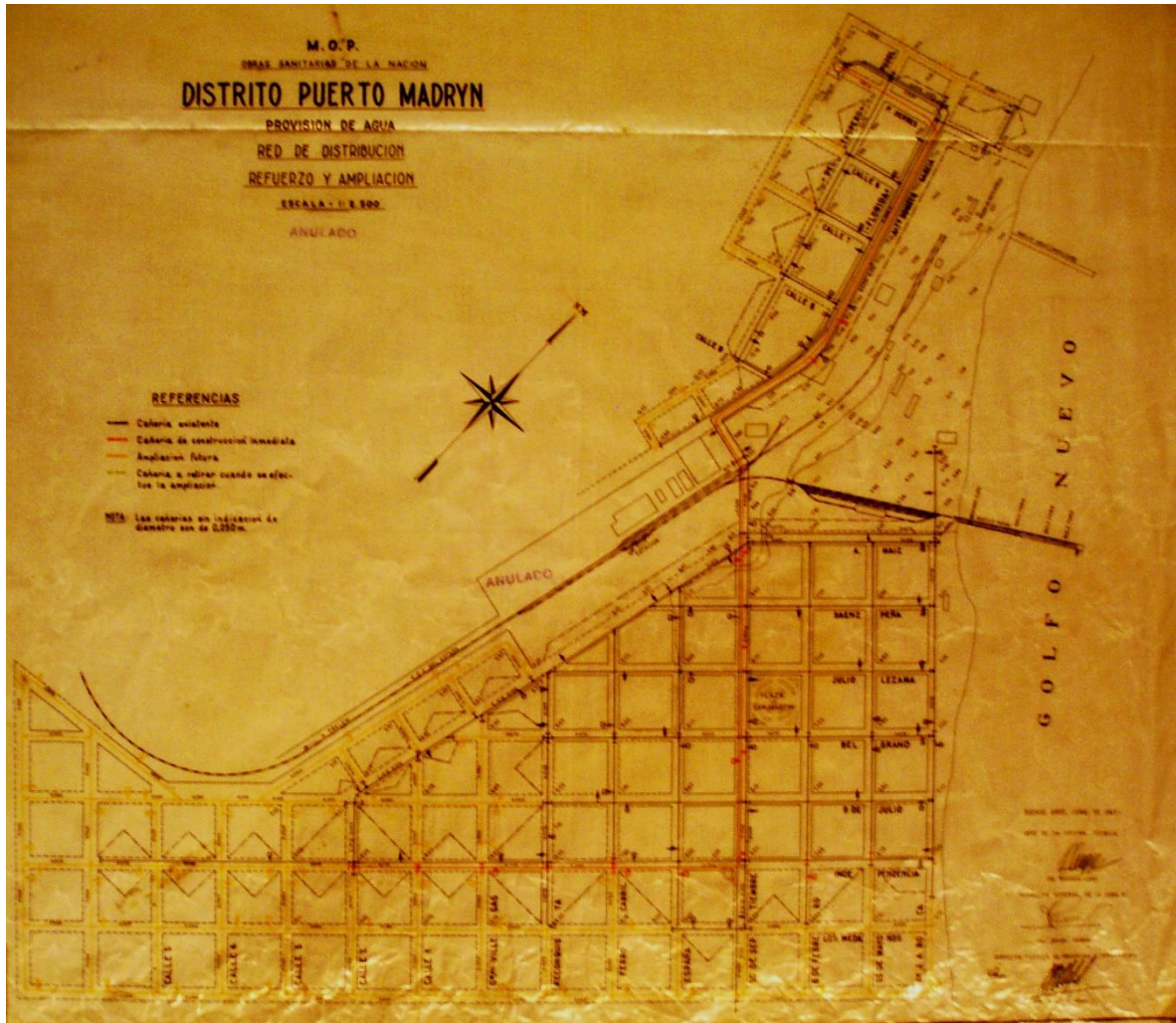
“No existía en mi pueblo natal ni una sola casa que tuviera cañería de agua caliente, y el agua dulce sólo se juntaba en los techos con la escasa lluvia y se cuidaba como oro” (1983: 1).

Recién en 1927 se inauguraría el primer acueducto que venía desde las inmediaciones de Trelew, realizado por Obras Sanitarias de la Nación, que iba en paralelo a las vías del ferrocarril. Por el crecimiento demográfico, con los años se llevaron adelante obras complementarias para tener reservorios de agua potable. Será recién en la década de 1970, y como parte del Plan Nacional de Desarrollo que contemplaba la construcción de un nuevo puerto y la construcción de la presa de Futaleufú en la cordillera de los Andes chubutense para proveer de energía e infraestructura básica a ALUAR, que se hará un nuevo acueducto que siguió

³⁰ Según Sanchez, Carbajal, Jimenez y Acosta “Puerto Madryn es una de las ciudades argentinas en las que más se evidencia la problemática actual del agua” (2015: 379). En un texto descriptivo y desactualizado, este estudio muestra algunos de los problemas que la ciudad tiene en relación al agua potable, tratamiento de aguas negras y afluentes industriales. No se pondera la historia de movilización política y social de la resolución del acceso al agua y el tratamiento de las distintas formas de residuos cloacales o industriales, ni los intereses detrás de las formas en que se han instaurado las soluciones. Esto desconoce un historial que va desde la demanda de las obras a presidentes para tener acceso al agua que se logrará en 1927, hasta la movilización para no volcar líquidos cloacales en el Golfo Nuevo, que derivó en un sistema de tratamiento de los líquidos cloacales (que por la expansión y la falta de previsión real ya quedó limitado para las necesidades de la ciudad).

proveyendo en forma relativamente eficiente³¹ de agua potable durante cuarenta años a una ciudad cuya población creció en forma exponencial.

Plano 4. Red de agua potable de Puerto Madryn. 1930.



Fuente: Archivo Servicoop.

En una entrevista sobre las tomas de tierras en la ciudad, Carlos Sanabra, un reconocido arquitecto local, señaló que “nunca antes hubo asentamientos así en el

³¹ Según los ingenieros de Servicoop, la cooperativa que brinda servicios de agua, saneamiento y electricidad en Puerto Madryn, el mayor problema respecto al acceso de agua potable es la capacidad de toma de agua y transporte hacia la planta potabilizadora en Trelew. Claro que, con el crecimiento de nuevos barrios, hay necesidad de extender redes o generar nuevas cisternas de agua porque la ciudad se ha expandido a pesar de los desniveles topográficos, los cuales no fueron utilizados para hacer la provisión de servicios y las obras sucesivas más sustentables.

pueblo”. Él mismo sostenía en una nota de opinión que “la figura del ‘ocupa’ en la ciudad”³² es una novedad del siglo XXI, señalando que jamás se había llegado anteriormente a una situación que él entendía crítica. Sin embargo, al relevar distintas fuentes de información, en entrevistas o archivos de diversa naturaleza, oficiales y familiares, se encuentran distintos relatos de la salida de la informalidad urbana, autoconstrucción de barrios, relocalizaciones por parte del Estado, y espera de soluciones habitacionales durante décadas por parte de personas que estaban de una u otra manera en situación de informalidad. En todo caso, estos relatos exponen que lo que ha cambiado es la visibilidad, el espacio y la relación que adquieren estos problemas con el mercado de tierra y la vivienda local.

Si bien hay distintos barrios cuyas historias están asociadas a tomas de tierra que no habrían tenido un carácter conflictivo -como Villa Padilla o Don Bosco-, donde muchas veces el propio Estado municipal facilitó que las personas construyeran con sistemas de ayuda mutua sus viviendas para después, eventualmente, regularizar la titulación, hay un espacio paradigmático de la ciudad cuyas tomas sucesivas recorren casi toda la historia de la ciudad: la Loma Blanca.

A escasos metros de la estación y las vías del ferrocarril, y de la terminal de ómnibus, se asentaron personas recién llegadas, o que circulaban continuamente entre los distintos pueblos, parajes y áreas rurales de la región. Era común que peones de campo, muchos de estos pertenecientes a los pueblos indígenas que ya poblaban la región, después de la temporada de esquila, permanecieran durante días en alguna ranchada sobre la loma. La posibilidad de construir en tierras un poco más altas, ante las dificultades que se vieron en el apartado anterior, constituía una ventaja. Claro que esto creció de manera no planificada en tierras peligrosas para asentar casas, justamente por la inclinación y la composición geológica del suelo, pasible de desprendimientos y por la dificultad para poner servicios allí. Según el arquitecto Sanabra, que trabajó en lo que él caracteriza como el proceso que relocalizó a todas las familias que vivían allí, también había quienes tenían tierra o casa en otro lugar de la ciudad, pero que

³² Carlos Sanabra, “¿Se puede acceder a la tierra sin pagarla...y sin que lo metan en la cárcel por ladrón?”, *Revista Candelario*, Año 3, N° 20, enero-febrero 2014.

preferían instalarse en esta parte por la cercanía con el centro de Puerto Madryn. De hecho, La Loma, al norte de las vías del ferrocarril era el barrio donde se encontraban, en las partes altas, varias de las casas de las figuras prominentes de la ciudad (Sanabra, 2003; Sanabra, 2012). Justamente, en un fragmento del mismo se encontraba la Loma Blanca, espacio que iría cambiando su fisonomía con el correr de las décadas.

Fotografía 6. Barrio La Loma. 1932.



Autor desconocido.

Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.

Fotografía 7. Barrio Loma Blanca, parte oeste del barrio La Loma. 1940.



Autor desconocido.

Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.

La realidad es que hubo procesos de relocalización de población que vivía allí desde antes de la década de 1970. El primer registro que se encontró data de la década de 1960. El nacimiento de más de la mitad de las casas originales del barrio Don Bosco, un histórico sector céntrico al norte de este espacio, fue construido a partir del sistema de ayuda mutua para personas que vivían allí. “El que más trabajaba podía elegir con qué casa se quedaba”, relató la nieta de uno de los fundadores del barrio. La Loma Blanca se configuró como un espacio de entrada y salida constante de población, una suerte de primer asentamiento

informal de la ciudad discontinua y periódicamente renovado, cuya relocalización permanente se demoraría cinco décadas y terminaría recién en 2015³³.

Se puede afirmar que la informalidad, como sucede en buena parte de América Latina (Fernandes, 2007), es constitutiva de la experiencia urbana, y que ha sido un espejo continuo para pensar hacia dónde y cómo se expande la ciudad, aspecto que se verá más adelante al tratar el lugar que adquirirá en las décadas siguientes. A diferencia de lo que sugerían distintos actores locales que identifican en las tomas de tierra de la última década un fenómeno extraño y novedoso para Puerto Madryn, los asentamientos informales son una constante que se repite históricamente, otra característica “olvidada” de ese Madryn previo a 1970. Volviendo sobre estos relatos, Juan Meisen (1983) escribió uno de los pocos textos publicados sobre la historia de Puerto Madryn. En *El Madryn Olvidado* retrata, con cierta nostalgia, historias de personas y espacios de la ciudad, sus alrededores, circuitos sociales y comerciales, de la época en la que Madryn era un pequeño pueblo entre principios y mediados del siglo XX. En el relato se advierten las marcas de los avatares económicos que vivió la ciudad, sus déficit de servicios, la precaria colonización, el entramado de agentes que la fueron constituyendo hasta la década de 1970 y hasta historias de prácticas especulativas con la tierra en un pueblo pequeño donde todos conocían quién lo hacía y a quién perjudicaba. Meisen advierte en su relato que, en 1949, existía “(...)un terrateniente que tenía a Madryn totalmente rodeado por sus tierras (...) un señor que tiene a Madryn asfixiado por un cerco de tierras abandonadas” (1983: 67)³⁴. Pancho Sanabra (2012), en un aporte más reciente, da cuenta del Madryn

³³ La Loma Blanca se ha reducido en su extensión, tanto como espacio de habitación como en la colina o promontorio que le da el nombre, el que actualmente está ocupado por un grupo de una comunidad Mapuche-Tehuelche local, que lo considera un espacio sagrado y ceremonial a recuperar.

³⁴ Meisen relata que al fundarse la Cooperativa Eléctrica de Puerto Madryn Limitada, en 1949, tuvieron necesidad de un terreno para instalar una nueva usina. Como el presidente del Consejo Administrativo de la misma “(...) era un terrateniente que tenía a Madryn totalmente rodeado por sus tierras (...) un señor que tiene a Madryn asfixiado por un cerco de tierras abandonadas” (1983: 67), creyeron que las iba a ceder a cambio de un resarcimiento. Sin embargo, hubo que hacer una licitación, en la cual ofreció “(...) un lote con las medidas mínimas, en una manzana pequeña de las afueras de la población (...) Aunque no era lo adecuado, se le aceptó la oferta, pero la mayoría de los miembros del Consejo opinaban que ya que se compraba tierra tan lejos del centro de pueblo, en lugar de comprar un pedazo tan pequeño, se comprara toda la manzana, a lo que aclaró el

de los años 1940 en adelante. Allí logran recomponer, de primera mano, muchos de los sentidos que un sector de la población local recupera al recordar Puerto Madryn antes de su gran transformación en la década de 1970. Resulta particularmente interesante que también aparecen marcas de varios problemas que sufría la ciudad y algunos indicios de otros. Sus libros son paradigmáticos de un relato local que tiene una polifonía de voces no siempre recuperadas, que prioriza interesadamente unas narrativas sobre otras, pero que ha dejado marcas sedimentadas en las memorias del territorio.

El pueblo que no alcanzaba los 7.000 habitantes hacia 1970 reconoce varios estratos arqueológicos de crecimiento urbano, todos atravesados por los ejes que se explicitaron en este apartado. Desde su primer poblamiento estable hasta 1970, Puerto Madryn creció paulatinamente. El doble origen portuario y ferroviario del pueblo fue parte del proceso de colonización de tierras que aparecían áridas, desérticas e inhóspitas para quienes las habitaron, pero que, a la vez, contaban con una relación de magnetismo con su mar y su costa. Ese crecimiento lento sobre tierras públicas y privadas no producía, en principio, grandes conflictos sociales, pero la temporalidad y estacionalidad de la estada en la ciudad generó que la informalidad fuera una práctica común desde un inicio.

Puerto Madryn tardó apenas veinte años en tener un trazado moderno, que incluía un conocimiento y aprovechamiento técnico del terreno. Por ello, la ciudad más antigua se encuentra en varios de los puntos elevados en el norte del pueblo. Allí "(...) se ubicaron las residencias de las personalidades de mayor prestigio de la ciudad (Chalet Pujol, casa del gerente del FCCC); en tanto que en la zona sur de esa época (hoy central) se ubicaron instituciones (municipio, iglesia, sociedad italiana, española, cosmopolita) y el comercio en general" (Sanabra, 2003: 123). Algunos de estos edificios, construidos durante los primeros treinta años de

vendedor que ya estaba todo vendido y hubo que conformarse con ese pedacito de tierra dado la urgencia por comenzar a edificar la nueva usina, pero se solicitó que entrevistase a sus compradores para ver si cedían sus terrenos baldíos a cambio de otros iguales en distintas manzanas y en la siguiente reunión informó que sólo dos linderos aceptaban, siempre que se les pague una muy abundante recompensa por tal cambio" (1983: 68).

asentamiento estable, están entre los pocos que se encuentran conservados y patrimonializados (Sanabra, 2003), en el centro y norte de la ciudad.

A partir de la reconstrucción realizada, se puede sostener que el trazado original de Allan Lea de 1906 se mantuvo relativamente estable hasta aproximadamente los años treinta. Como relata Meisen (1983), los campos pastoriles comenzaron a poblarse a partir de 1925. El puerto y el ferrocarril dividieron Puerto Madryn. Al norte, en la parte alta del barrio La Loma, se encontraban las casas de una parte significativa de las personalidades más resonantes de las primeras décadas, como Agustín Pujol o el gerente del ferrocarril. Desde esta última se podían ver las instalaciones y el barrio que se encontraba al pie y cercano a la costa, donde vivían quienes trabajaban en la empresa ferroviaria (Sanabra, 2012). Ya en 1940, "(...) el pueblo estaba dividido en tres sectores que conformaban los clásicos barrios, el Bajo, Villa Padilla, (el nombre provenía de un político local que fue intendente y escritor de ese entonces, Raúl Daniel Padilla), y La Loma que incluía sobre su parte oeste La Loma Blanca" (2012: 36).

Hasta la década de 1960, la vida comercial y social pasaba por los mismos espacios que hoy constituyen el centro administrativo y comercial de la ciudad, entre la playa y calle Bartolomé Mitre, en los cruces con 28 de Julio y Roque Sáenz Peña. A partir de la llegada de los servicios de agua y energía entre fines de los años veinte y cuarenta, Puerto Madryn se consolidó, completando muchos de los espacios baldíos de lo que hoy constituye el centro de la ciudad, justamente en años donde el crecimiento poblacional fue moderado.

Hacia 1970, se puede afirmar que no había segregación residencial en Puerto Madryn. Las viejas centralidades de las primeras décadas estaban (o quedaron) en medio de la expansión de barrios populares en el norte de la ciudad. Las zonas comerciales empezaron a generar algún movimiento de población hacia el sur y al oeste también, pero muy pequeño. El crecimiento, poco a poco, derivó en un oeste central más vulnerable que el centro, en especial en términos de acceso a servicios, que hasta 1970 fueron autoconstruidos o autogestionados en

su parte principal³⁵. El sur y el oeste eran todavía zonas rurales, buena parte de las cuales constituía la Estancia Madryn, propiedad de Julio San Miguel. Tal vez la Loma Blanca (en medio del centro norte de la ciudad), y parte de Villa Padilla, eran lo más semejante a la concentración de las familias más pobres. Sin embargo, la distancia física entre los distintos sectores socio-económicos era muy pequeña, se compartían las escuelas y muchos de los espacios de socialización.

Finalmente, se puede afirmar que el pueblo y su población crecieron o decrecieron con la actividad económica. Entre los 100 hombres solteros que comenzaron a construir el Ferrocarril Central Patagónico en 1886 y los más de 6 mil registrados en el Censo de 1970, se dieron 80 años de lenta expansión, de momentos de emigración y de inmigración. Las crisis y los beneficios económicos hacia la región marcarían el ritmo, pero nunca a la velocidad posterior a la llegada de ALUAR. La planificación realizada por la compañía de tierra inglesa en 1906, y las obras que se realizaron desde la década de 1920 como el acueducto y el gasoducto, posibilitaron que el pueblo no sufriera grandes problemas y creciera en forma relativamente ordenada. Otras serán las necesidades de la metamorfosis posterior, cuando Puerto Madryn se transforme de pueblo en una ciudad intermedia.

³⁵ Esta referencia es sobre las redes domiciliarias. Las grandes obras de infraestructura siempre fueron realizadas por el gobierno nacional, o provincial desde que Chubut se provincializó en 1955.

Fotografía 8. Panorámica de Puerto Madryn. Año 1930.



Autor desconocido.

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero. Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

Fotografía 9. Panorámica de Puerto Madryn. Año 1945.



Autor desconocido.

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero. Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

Fotografía 10. Panorámica de Puerto Madryn. Año 1960.



Autor desconocido.

Fuente: Documentación reunida para el Concurso del Frente Costero. Archivo de la Municipalidad de Puerto Madryn.

Capítulo 2: La transformación demográfica y el tránsito de pueblo a ciudad intermedia

“En los últimos años, la ciudad de Puerto Madryn ha recibido una gran cantidad de extranjeros que deciden radicarse aquí, la gran mayoría proviene de países limítrofes. Como consecuencia de la llegada de nuevos habitantes que se reciben en la ciudad, se han generado nuevos asentamientos, muchos de ellos con extranjeros que permanecen de modo ilegal”³⁶.

Hay una serie de imágenes acerca del tamaño de la población de Puerto Madryn y su crecimiento, en especial de la extranjera y su supuesto peso en la dinámica demográfica de la ciudad. En varios ámbitos locales, es común escuchar que Puerto Madryn tiene más de 100.000 habitantes hace más de cinco años, de los cuales entre 20.000 y 30.000 serían bolivianos, cuya mayoría viviría en asentamientos informales. Esta suposición que se presenta como un dato duro explicaría la expansión demográfica y, en consecuencia, los problemas de la ciudad, en especial el déficit habitacional, la sobre-exigencia y poca sustentabilidad de los servicios públicos, hasta el ascenso supuesto de la criminalidad.

La sobredimensión del fenómeno migratorio es común en la Argentina y sumada a un “fetiche del dato” existente (Halpern, 2009), según el cual la importancia de la migración tendría que ver con las cantidades, potencian la reproducción, circulación y efectos de estas imágenes.

La imagen distorsionada del peso de la inmigración extranjera en la dinámica demográfica de la ciudad, al igual que en el resto del país, se conjuga con la sobrerrepresentación de migrantes limítrofes en determinadas actividades, la concentración espacial, el crecimiento de sus asociaciones y los cambios de patrones de asentamiento a centros urbanos en las últimas décadas, lo que genera una suerte de imaginación estadística o sobreestimación de la cantidad de migrantes, no sólo en Puerto Madryn, sino también en distintas ciudades de la Argentina. Si bien se verá que las estadísticas muestran un crecimiento del

³⁶ “Revelan un incremento la cantidad de residentes extranjeros en la ciudad”, *El Diario de Madryn*, 03/04/2011.

número absoluto, la imaginación social hace crecer la migración muy por encima de las cifras constatables. Este hecho, en conjunción con el estigma negativo sobre la migración a nivel global, exacerba el racismo y tiende a ejercer una presión importante sobre la política. La caracterización de los hijos de los migrantes como si ellos mismos lo fueran, aun cuando sean ciudadanos argentinos en términos legales, es otra de las explicaciones por las cuales los números aparecen artificialmente aumentados. Como explica Bruno,

“A través de medios masivos de comunicación se ‘informa’ y se instalan diferentes cifras respecto de la presencia de la inmigración limítrofe y peruana en el país. Todas ellas remiten a proyecciones agigantadas del fenómeno, que por la fuerza de la repetición y el poder de objetividad de las cifras en los imaginarios sociales terminan fortaleciendo a éstas en un estatus de ‘hecho de la realidad’, ‘verdad instalada’” (2010: 95).

Esto mismo es utilizado por las organizaciones de las colectividades, lo que complejiza la mirada para quien iguala vida comunitaria, nacionalidad y ciudadanía. Muchos descendientes de inmigrantes tienen una importante vida comunitaria ligada a tradiciones o prácticas que apelan a una colectividad en particular, lo cual no cambia que en términos de derechos de ciudadanía son argentinos. Sin embargo, es muy probable que los estigmas discriminatorios caigan con la misma virulencia sobre ellos que sobre sus padres, siendo el racismo uno de los principales mecanismos generadores de la diferencia en la jerarquía social.

En particular, los pocos estudios sociales que han tratado el crecimiento demográfico de la región señalan al alto componente migratorio como un indicador de la complejidad de la gobernanza urbana en la Patagonia (Sassone, Gonzalez y Matossian, 2011), o explicitan que la extensión no planificada de las urbes regionales fruto de su expansión poblacional producirá hacinamiento y asentamientos informales en áreas no convenientes con infraestructura deficiente (Álvarez, Bercovich y Herrero, 2009). Sin embargo, son apenas menciones primarias en las cuales la falta de contexto termina abonando la naturalización de una relación lineal entre inmigración internacional, crecimiento demográfico y

conflictos urbanos. La inmigración internacional puede ser un indicador importante a tener en cuenta, pero se debe entender y contextualizar en una dinámica demográfica más amplia. Hoy parecería ser que la comprensión del lugar de esa migración en estas ciudades dice más sobre las prácticas locales de urbanización y/o discriminación antes que sobre la población inmigrante en sí.

Existen otras cuestiones que resultan de importancia central a la hora de la gobernanza urbana, de pensar en la planificación, como el valor del suelo urbano, la disponibilidad de dinero para invertir en servicios públicos o el papel del mercado inmobiliario. No es el crecimiento demográfico, o la imagen que se tiene de este, la única variable a considerar para planificar el desarrollo urbano o bien lo que explica qué sucede con la presión sobre el mercado de suelo urbano en la ciudad. Sin embargo, comprender la expansión poblacional y dar a conocer su dinámica y explicaciones de naturaleza demográfica resulta central para dicha actividad y para combatir prejuicios basados en datos sobredimensionados.

Para desandar imágenes colectivas y representaciones sociales que obturan estas discusiones, más vinculadas con el racismo o la culpabilización exógena de situaciones locales, se analizarán los datos censales. Cabe señalar que los censos nacionales de población son una fuente irremplazable para estudiar la estructura poblacional de un país en un momento determinado (Otero: 2006). No se debe creer ingenuamente que son una fotografía cuyo único límite es el temporal, sino trabajar con la conciencia de que “las estadísticas son imágenes de síntesis que no representan situaciones individuales, sino abstracciones de dichas situaciones” (Otero, 2006: 36).

Más allá de posibles problemas de aplicación del instrumento, o bien ligados a concepciones intelectuales o políticas de quiénes los realizan³⁷, los operativos de los censos nacionales suelen ser de gran importancia recolectando datos claves, tanto en términos políticos y sociales, como históricos y científicos. Estos brindan una imagen fija del stock poblacional, una foto de un momento en particular, siendo imposible a través del análisis de los datos de un solo censo dar

³⁷ Véase Otero (2006) para revisar las dimensiones de la producción de la información estadística, y el censo como una fuente por la información que produce sobre la población, pero también por las visiones ideológicas y políticas de una época que expresa.

cuenta de un proceso diacrónico. Por ello, interpelando las imágenes de los últimos cinco censos nacionales, se buscará dar un carácter longitudinal a la descripción, con la conciencia de las limitaciones de no poder ver qué sucede con los flujos de población desde y hacia el departamento y la ciudad³⁸.

Sostenemos que, más allá de la posibilidad de subregistro y errores que pueda existir en un censo, no se encontrarán datos más completos que los que éstos proporcionan para el departamento de Biedma y la ciudad de Puerto Madryn³⁹, sobre todo teniendo en cuenta que no forma parte de los conglomerados urbanos donde se lleva al día de hoy la Encuesta Permanente de Hogares⁴⁰.

La ciudad de Puerto Madryn es la cabecera del departamento de Biedma y, en la actualidad, la tercera ciudad más poblada de la provincia de Chubut. Se encuentra en el noreste de la misma, a escasos kilómetros del acceso a la Península de Valdés. Para el análisis de la mayoría de las cifras se han utilizado los datos departamentales, no sólo por ser esta la mínima unidad espacial con la cual se puede encontrar buena parte de la información censal nacional disponible, sino porque en ninguno de los censos de 1970 a la fecha la población rural de Biedma supera el 1,8%, más allá que buena parte de esta población depende en diversas formas de Puerto Madryn, bien siendo una localidad que de hecho funciona como un barrio suburbano de la ciudad, como las Quintas del Mirador, como ciudad que suele hospedar a la gran mayoría de los que visitan la Península de Valdés⁴¹, o como sede de buena parte de los servicios públicos que utilizan quienes viven en esos pequeños poblados o parajes.

³⁸ Para comprender el uso de estadísticas para el estudio de las migraciones internacionales, revisar Maguid, A. (1995).

³⁹ Esta aclaración que puede parecer una obviedad en el campo académico de la demografía, se encuentra continuamente cuestionada por actores sociales y tiene raigambre en el sobredimensionamiento que se suele hacer, en especial desde la política, del tamaño de ciudades de la región como Puerto Madryn o Comodoro Rivadavia.

⁴⁰ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es el programa nacional de generación de datos permanente realizado en forma conjunta por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina y las direcciones provinciales de estadística.

⁴¹ Península de Valdés fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 1999. Desde entonces se acrecentó el turismo nacional e internacional, que había comenzado con los primeros

A través de estos datos se describirán las principales transformaciones demográficas de la ciudad en el período 1970-2010, dilucidando cuánto del crecimiento poblacional puede ser explicado por la migración internacional, cuánto por la migración interna y cuánto por el crecimiento vegetativo sin perder de vista el carácter dinámico y cambiante del proceso ni sus efectos sobre la estructura poblacional local. Se vincularán estos cambios con diferentes hitos de la historia de la ciudad. De esta manera, se intentará contribuir al conocimiento sobre la historia de la ciudad y de la región, desnaturalizando las ideas de sentido común, y servir como soporte demográfico de la relación entre urbanización y segregación residencial en una ciudad intermedia. Como sostienen Jordan y Simioni (1998), aún existe un discurso que señala que los grandes problemas urbanos se circunscriben a grandes ciudades, detrás de lo cual subyace un planteo que relaciona en forma directa el tamaño de una ciudad con la cantidad e intensidad de sus problemas. Esta idea es puesta en cuestionamiento en esta tesis. Como se puede ver en los siguientes capítulos, “la disponibilidad de recursos constituye un factor clave en la aparición y agudización de los problemas típicos de las ciudades” (Jordan y Simioni, 1998: 47), pero también la forma en que se urbaniza, se construye o se deja construir ciudad.

La urbanización de Puerto Madryn se da en el contexto de cambios demográficos y urbanos que la exceden, tanto en la región como en el mundo. Hay especialistas que plantean que estamos en un proceso global de “urbanización generalizada”, en el cual las medias y pequeñas ciudades periféricas han pasado a ser espacios dinámicos y de una creciente importancia económica, cultural, social e innovadora (Capel, 2009). Más allá de la visión más o menos optimista de algunas de estas miradas, no hace falta mucho análisis para dar cuenta de que la tendencia mundial es de una creciente urbanización en todos los continentes. Se calcula que, recién desde 2010, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades (ONU Hábitat, 2012) y en algunos continentes

avistajes de ballenas en la década de 1970. Hasta ese momento, la población de Puerto Pirámides, principal asentamiento humano de la península y asentamiento rural más populoso del Departamento de Biedma, no sobrepasaba los 500 habitantes. Según datos censales habría alcanzado 565 habitantes en 2010.

el crecimiento poblacional de estas cobra especial dramatismo porque no está correlacionado con una demanda laboral, y, peor aún, con un mejoramiento en las condiciones de recepción de esas personas. Es decir que un gran porcentaje de estos nuevos habitantes urbanos se ubican en asentamientos informales o en espacios de la ciudad en los cuales no hay un acceso adecuado a servicios y bienes públicos básicos, como agua, electricidad, salud y educación (Davis, 2007).

En este contexto, el lugar de las ciudades intermedias cobra cada vez mayor centralidad a nivel global, ya sea por el crecimiento de muchas de ellas ligadas al éxodo rural como se da en buena parte de Asia y África, por una creciente suburbanización y periurbanización vinculada a dificultades de acceso a la vivienda en áreas más tradicionales como en Europa y América del Norte, o por procesos de migración interna e internacional entre ciudades o de conurbación en varios espacios de América Latina.

En particular, esta última región, se encuentra en una dinámica de transformación cuyas principales características parecerían ser que “(...) la tradicional primacía urbana ha disminuido en casi todas partes, dando paso a un rápido crecimiento de centros secundarios y a un sistema urbano más complejo” (Portes y Roberts, 2005: 66). El proceso latinoamericano no sólo ha derivado en que sea la región mundial con la tasa de urbanización más alta del mundo, de alrededor del 80% (ONU Hábitat, 2012), sino también en una expansión urbana de ciudades que exceden sus límites administrativos y centros secundarios que han sufrido vertiginosas transformaciones demográficas y físicas.

En este contexto, el peso de estos últimos ha sido cada vez mayor. Lejos de esas imágenes de países en los cuales la población está concentrada tan sólo en una o dos ciudades, más de la mitad de la población urbana de la región se concentra en urbes de menos de 500 mil habitantes. Es importante comprender que esto no responde a una descentralización repentina de la población, sino a diversas situaciones, desde crecimiento de verdaderas áreas metropolitanas en las cuales quedaron absorbidas ciudades más pequeñas, a urbanizaciones de pueblos rurales o ciudades de menor tamaño por los cuales la cantidad de

ciudades de la región “se ha multiplicado por seis en los últimos cincuenta años” (ONU Hábitat, 2012: 17).

En Argentina, hay quienes señalan que se ha dado un proceso de “contraurbanización” en las últimas décadas (Leveau, 2009). Si bien comprendemos que el concepto da cuenta de una menor concentración de la población en las grandes ciudades o en las ciudades primadas a nivel nacional, esta transformación de la estructura poblacional nacional no ha significado una ruralización de la población, sino la urbanización de aglomeraciones pequeñas e intermedias a lo largo y ancho del territorio nacional. Vapñarsky (1995) mostraba ya en la década del noventa cómo el peso relativo de la ciudad de Buenos Aires en el sistema urbano nacional comenzaba a disminuir, al mismo tiempo que aparecían una gran cantidad de aglomeraciones de tamaño intermedio, cuyo peso en la población total del país empezaba a crecer⁴². Esta desconcentración poblacional reconoce diversas variables (Fielding, 1989; Vapñarsky, 1995; Leveau, 2009). Sin embargo, independientemente de sus causas, hay cierto consenso del papel que han comenzado a adquirir las ciudades intermedias en el sistema urbano nacional.

Ahora bien, en la Patagonia argentina, este proceso ha sido particularmente dinámico. Sus ciudades

“(…) experimentaron en las últimas décadas intensos crecimientos demográficos⁴³ por un notable aporte migratorio (tanto de migrantes internos, como de migrantes internacionales). Esos niveles de atracción urbana se vinculan con oportunidades económicas y laborales de la región, sumadas a la vigencia de un imaginario colectivo de una vida tranquila, segura y en contacto con la naturaleza” (Sassone, Gonzalez y Matossian, 2011: 109).

⁴² Entre 1960 y 2001 Argentina pasó de tener 546 localidades (conglomerados urbanos con dos mil habitantes y más) a contar con 899, aumentando su número en la última década del siglo XX en 112 (Lindenboim, J. y D. Kennedy, 2004).

⁴³ La Patagonia argentina está conformada por las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Si bien la Patagonia argentina ha presentado una desaceleración en su crecimiento poblacional (ver cuadro 1), veremos que la ciudad de Puerto Madryn plantea varias particularidades y diferencias con lo que ha sucedido en distintas ciudades de la región, siendo esta “(...) el destino migratorio con mayor diversidad de orígenes” (Sassone, Gonzalez y Matossian, 2011: 127), y una de las dos ciudades de mayor crecimiento relativo de la región desde 1970 en adelante.

Cuadro 1. Ritmo de crecimiento de la población de la Patagonia argentina. Años: 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010

Provincias de la Patagonia	Tasa de crecimiento anual medio (‰)				Variación Intercensal (%)			
	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010
	0	1	1	0	0	1	1	0
Neuquén	45,59	42,42	19,84	16,74	57,76	59,46	21,94	16,26
Rio Negro	37,82	25,37	8,70	16,03	45,97	32,19	9,09	15,52
Chubut	32,60	27,79	14,58	23,18	38,54	35,75	15,69	23,20
Santa Cruz	30,82	29,98	20,88	36,67	36,09	39,06	23,22	39,10
Tierra del Fuego	55,80	84,58	37,65	25,54	74,72	153,56	45,71	25,85

Fuente: Instituto Nacional de estadísticas y censos INDEC. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Chubut. Elaboración propia.

Contexto histórico, económico y social de la transformación

Para comprender la dinámica poblacional histórica de la ciudad, tampoco se debe olvidar que la pequeña base demográfica y su lento crecimiento hasta 1970. La implementación de los programas desarrollistas a través de ‘polos de desarrollo’ (Pérez Álvarez, 2010) y el comienzo de la producción textil desde 1955 impactó económica y demográficamente, haciendo crecer la población de la región en general y de la ciudad de Puerto Madryn en particular por encima de los cinco mil habitantes (Rougier, 2011: 246). Sin embargo, No hubo hasta la década del sesenta una política de asentamiento de actividades productivas importante que

fuera a generar un proceso de migración cuantitativamente significativo en la región del Valle Inferior del Río Chubut y Puerto Madryn. Cabe recordar que lo que es hoy la Provincia de Chubut tuvo una condición política y administrativa distinta hasta 1955, año en el cual pasó de ser Territorio Nacional, dependiente directamente del Poder Ejecutivo Nacional, a provincia, con sus respectivas autonomías. Justamente con posterioridad a que el territorio del Chubut fuera provincializado, esta área “tuvo el mayor crecimiento vinculado a los programas de polos de desarrollo” (Pérez Álvarez, 2010: 9). Este crecimiento de la actividad económica fue uno de los factores para un modelo poblacional estatal basado en las políticas de atracción de migrantes “para poblar la Patagonia” propio de las décadas de 1960 y 1970 (Baeza, 2008). Así como la migración transoceánica respondió a la formación del mercado de trabajo en la Argentina que ingresaba a la división internacional del trabajo, propia del capitalismo mundializado (Margulis, 1977), y “(...) el ingreso de los migrantes (límitrofes) en el mercado de trabajo argentino se ha ido adecuando a las demandas coyunturales” (Ceva, 2006: 39), el crecimiento de la migración interna e internacional a la provincia en general, y a la ciudad en particular, se debió al crecimiento del mercado laboral en la década del setenta. En este contexto, entre migrantes internos e internacionales la ciudad multiplicó su población por trece en el período 1970-2010, pasando de 6.000 habitantes a alrededor de 82.000.

La provincia de Chubut fue uno de los casos paradigmáticos donde el desarrollo industrial tuvo especial injerencia, tanto por lo que generó en términos de crecimiento económico, como también demográficos, siendo Puerto Madryn la ciudad que más creció proporcionalmente⁴⁴. La instalación de las industrias en los años sesenta y setenta y la generación de gran cantidad de puestos de trabajo en forma directa o indirecta vinculado con ello, produjeron un crecimiento demográfico exponencial en el noreste del Chubut con una migración importante de personas de diverso origen, desde chubutenses del interior provincial -en especial de la zona rural golpeada por el estancamiento y declinación posterior de

⁴⁴ El otro caso emblemático de los efectos demográficos de la promoción industrial en la Argentina es el de la provincia de Tierra del Fuego, retratado en el trabajo de Carpinetti (2009).

la economía lanar desde los años cincuenta, la desertificación y la presión demográfica sobre sus tierras de baja productividad y el crecimiento de la gran propiedad terrateniente (Pérez Álvarez, 2010)- hasta migrantes del norte del país y una creciente cantidad de migrantes limítrofes, en especial chilenos por razones económicas y políticas hasta el final de la dictadura en Chile durante los años noventa (Gatica, 2009). El grado de urbanización de la provincia, es decir el porcentaje de población que vive en zonas urbanas, pasó de valores muy inferiores a los nacionales a comportarse en forma similar a partir de 1980, tal como se ilustra en la cuadro 3.

Cuadro 2. Población según origen. Provincia de Chubut. Censos Nacionales 1895/2010

Origen	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
TOTAL	3.748	23.065	92.456	142.412	189.735	263.116	357.189	413.237	509.108
	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Argentinos	2.174	12.224	74.889	115.354	163.172	234.173	325.042	385.026	477.900
%	58	53	81	81	86	89	91	93,17	93,87
Nacidos en Chubut	45	33	53	sd	63	65	66	69,82	sd
Nacidos en el resto del país	14	20	28	sd	23	24	25	23,36	sd
Extranjeros	1.574	10.841	17.567	27.058	26.563	28.943	32.147	28.211	31.208
%	42	47	19	19	14	11	9	6,83	6,13
Nacidos en país limítrofe	4	13	7	11	10	8	7	5,74	5,27
Nacidos en otro país	37	34	12	8	4	3	2	1,08	0,86

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Chubut.

Cuadro 3. Grado de urbanización. Provincia de Chubut y Total País. Período 1895-2010

Año Censal	Grado de urbanización (%)	
	Chubut	Total país
1895		37,4
1914	21,7	52,7
1947	31,1	62,2
1960	54,4	72
1970	69,6	79
1980	81,4	83
1991	87,4	87,2
2001	89,49	89,44
2010	91,19	91,02

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Análisis demográfico, Serie 15. Situación demográfica de la provincia de Chubut. Censos nacionales de población, hogares y viviendas 2001, 2010.

Ese crecimiento inicial local, a diferencia de lo que sucedió en el resto de la provincia, continuó en las décadas siguientes, aunque siempre en relación con los cambios económicos, sociales y productivos nacionales y globales. Una de las paradojas más sorprendentes del proceso es que, a medida que era desmantelado el proceso sustitutivo de importaciones durante la dictadura militar (Castellani, 2002), Puerto Madryn se consolidaba como una ciudad industrial. Después de la instalación de ALUAR, la industria pesquera comenzó a usar el puerto como centro de operaciones y afincarse entre fines de la década del

setenta y principios de la siguiente⁴⁵, con un modelo intensivo de uso del recurso, con pocas empresas que procesaban su producción en tierra y varias que contaban con buques factorías que congelaban el producto en alta mar. Algunas de estas empresas, cuyas producción era (y es) en gran medida exportada, llegaban a emplear en forma directa tantos empleados como ALUAR mismo. Claro que el efecto de esta última implicó empresas contratistas que trabajan dentro de la planta y un entramado productivo secundario. También comenzaría a aparecer en el entramado productivo local la industria del pórfido, que fuera en algún momento otra actividad económica de importancia en la región.

Hacia fines de la década del ochenta y durante la del noventa, “(...) la apertura económica y el proceso de reforma del Estado y de la economía nacional impusieron a las actividades productivas regionales una etapa de transición y relativa incertidumbre sobre el tipo de desarrollo futuro”, con un grave efecto recesivo en la región patagónica (Salvia, 2001:459). Pérez Álvarez señala que, hacia los años ochenta, se expresa “el agotamiento de la posibilidad de desarrollo predominantemente en extensión del capitalismo en la Patagonia, el cual ahora debe impulsar su desarrollo predominantemente en profundidad” (2010:30). Salvia muestra cómo las políticas económicas y las capacidades estatales, propias del consenso neoliberal, que significaron un proceso de modernización y exclusión que afectaron al sistema económico nacional (Rofman, 1999), determinaron la forma de entrada de la Argentina en general y de la Patagonia en particular a la globalización en la profundización de las políticas neoliberales que habían empezado entre 1975 y la última dictadura militar (Svampa, 2005).

En la ciudad de Puerto Madryn, el crecimiento del turismo⁴⁶ y los servicios desde los años noventa (Salvia, 2001; Nirich, 2015) serían los motores económicos de la continuidad del mercado crecimiento productivo y demográfico, en un período en el cual debemos integrar al análisis “(...) el reconocimiento de la relativa autonomía de los espacios locales” (Salvia, 2001:440), a su vez que se dio

⁴⁵ Entre las empresas pesqueras más grandes, Conarpesa se instaló en 1979, Harengus en 1985, Alpesca a principios de la década de 1980 y Pescapuerta unos años después.

⁴⁶ Gabriela Nirich (2015) explicita que el arribo de turistas entre 1991 y 2008 creció por encima del 200%.

una “(...) subordinación de la política a la economía como resultado del reconocimiento de la ‘nueva relación de fuerzas’” (Svampa, 2005). El turismo reconoce una trascendencia que no se limita a la demanda laboral, sino que el imaginario de la ciudad como destino natural y urbe tranquila tuvo importancia sobre un sector de la población que migró a la misma (Domínguez de Nakayama y Arrechea, 2011).

La Patagonia fue, según Salvia, un territorio crecientemente globalizado, pero aún ligado social y culturalmente con el desarrollismo de un Estado protector, cuyos enclaves capitalistas responderían en forma diferencial a este proceso, según el estado de las estructuras sociales, la iniciativa de las empresas locales frente a los intereses de los grandes grupos, la política local y, en forma marginal, a la resistencia de los trabajadores y otras instancias democráticas de participación social (2001).

Según Pérez Álvarez, “(...) la fuerte caída del aumento poblacional entre 1991 y 2001 es un primer indicador del proceso de crisis y cambio que atravesó la estructura económica que se había conformado en las décadas anteriores” (2010: 27). Sin embargo, no se debe soslayar que el crecimiento poblacional continuó y que, dentro de las transformaciones experimentadas por la estructura económica local, la ciudad de Puerto Madryn fue una de las que se adaptó en forma relativamente exitosa a las imposiciones del mercado global y las recetas neoliberales, en lo que respecta a sus actividades productivas vinculadas al mercado local, pero sobre todo a la exportación de aluminio y la pesca. También fue importante su crecimiento como centro turístico nacional e internacional por su fácil acceso a la Península de Valdés considerada “Patrimonio Natural de la Humanidad” por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 1999.

Este crecimiento que llevó a que en 2001 la ciudad llegara a los 57.571 habitantes, continuó en un proceso económico en expansión, empujado localmente por una alta rentabilidad de las pesqueras hacia 2005⁴⁷, pero sobre

⁴⁷Entre las pesqueras, la firma Harengus quebró y la más grande de la Patagonia, Alpesca, que tiene alrededor de mil empleados directos, se encuentra en una grave crisis poniendo en riesgo los puestos de trabajo y perjudicando la cadena de pagos de una parte considerable de la ciudad.

todo por la ampliación de la planta de ALUAR y el sector de la construcción, que hizo crecer la demanda laboral y amplificó la imagen de Puerto Madryn como ciudad pujante y dinámica, cuya población hacia 2010 creció por encima de los 80.000 habitantes.

Dinámica demográfica de Puerto Madryn a partir de la década de 1970

El ingreso de América Latina a la modernización significó la transición demográfica⁴⁸ a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Esto se evidencia en el descenso sostenido de los niveles de fecundidad junto al aumento en la esperanza de vida al nacer en toda la región (Chackiel, 2006). Si bien la teoría de la transición demográfica se fundamenta en el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad para estudiar la evolución futura de la población, cabe destacar que se atribuye a la llegada masiva de inmigrantes europeos, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la transición avanzada alcanzada por Uruguay y Argentina en las décadas del cincuenta y sesenta respectivamente. Es así como, mientras la gran mayoría de los países de la región iniciaban el proceso de transición demográfica, los dos países en mención entraban en la última etapa.

Ya se hizo referencia a la importancia de la migración en la Patagonia argentina y su papel en el crecimiento de la ciudad de Puerto Madryn, que ha registrado sostenidamente durante los últimos cincuenta años saldos migratorios positivos. Una alta migración puede producir cambios en la distribución y composición por edad y sexo de la población, y en consecuencia, impactar en la estructura poblacional e imprimir cambios en el ritmo de crecimiento. Por ejemplo, personas de edades centrales que entran o salen alteran el envejecimiento demográfico de la población o el ingreso de mujeres en edad reproductiva pueden influir en el comportamiento de la fecundidad.

⁴⁸ La teoría de la transición demográfica define en función de las tasas de natalidad y mortalidad cuatro estadios: Transición Incipiente (altas tasas de natalidad y mortalidad), Transición Moderada (tasas de natalidad altas y de mortalidad en descenso); Transición Plena (Tasas de natalidad en descenso y mortalidad moderada o en descenso) y Transición Avanzada (tasas de natalidad y mortalidad moderadas o bajas).

Este proceso de urbanización acelerado que hizo de un enclave portuario de la Patagonia central una de las ciudades más dinámicas de la región no ha sido analizado, a excepción de la compilación realizada por Sanchez (2015), cuyos problemas y limitaciones son abordados más adelante. Existen sin embargo estudios que analizan el crecimiento poblacional en la región. Sassone, González y Matossian afirman que “(...) las ciudades patagónicas son ciudades muy jóvenes, cuya expansión se dio en el último cuarto del siglo XX” (2011: 127). Álvarez, Bercovich y Herrero muestran cómo desde comienzos del nuevo siglo, las mismas parecían haber perdido dinamismo y entrado en una nueva dinámica demográfica, una etapa de equilibrio de su crecimiento demográfico, ligado a la desaceleración económica (2009).

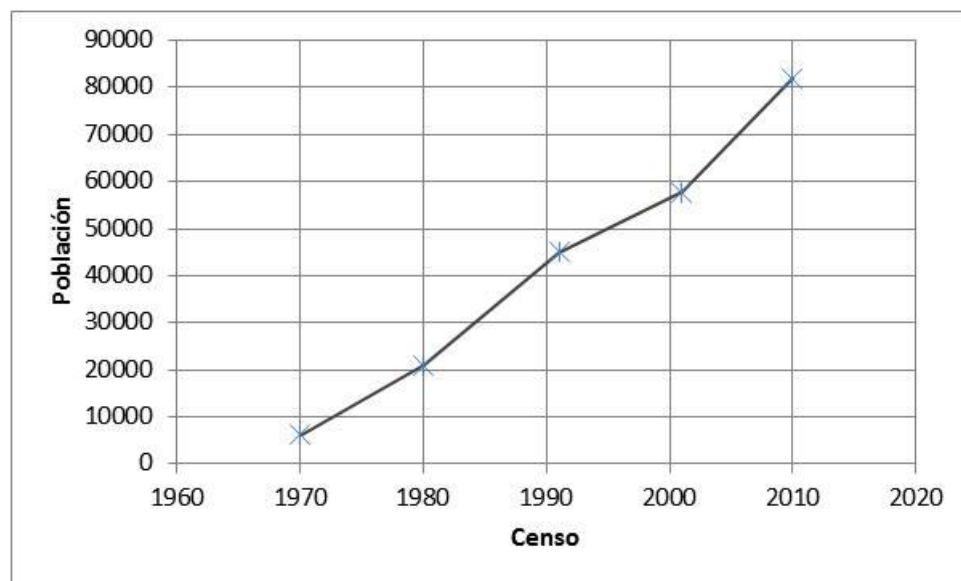
Sin embargo, las proyecciones previas de los estudios anteriormente citados al 2010 resultaron erróneas, dado que en varias ciudades la expansión retomó su vitalidad, apoyadas en una economía reforzada desde 2003 que reconoce en la Patagonia una de las áreas más beneficiadas. Puerto Madryn, en este punto, se vio transformada y creció, pero con aportes diferentes a lo que había sucedido en los años de mayor crecimiento relativo, como fue el período 1970-1991.

Como se señaló previamente, de acuerdo a los datos arrojados por los últimos cinco censos de población, la ciudad aumentó trece veces su número de habitantes, entre 1970 y el 2010. Más allá de la caracterización previa sobre el crecimiento de las actividades económicas y sus posibles efectos en términos poblacionales y, como esto convivió con una cierta idea de la ciudad como lugar ligado a la naturaleza y la tranquilidad, resulta central realizar un análisis que permita vislumbrar cómo se dio ese crecimiento poblacional, qué lo explica y por qué, en términos demográficos. No sólo es importante por sus efectos posibles para las políticas públicas, sino para hacerlo en contraposición con miradas que circulan en la ciudad acerca del tamaño de la población y del lugar del inmigrante limítrofe en el crecimiento de la misma.

En primer lugar, esta transformación en la ciudad coincidió con el descenso sostenido de la población rural en la provincia, que para 1970 se ubicaba

alrededor del 30% y que hoy no alcanza al 10%. En la actualidad, Biedma junto con Rawson, Escalante y Futaleufú⁴⁹ concentran el 85% de la población urbana de la provincia que varió de un grado de urbanización del 54,4% en 1960, diecisiete puntos por debajo de los valores nacionales, a números equiparables con los del total país. Cabe advertir que, a partir de este crecimiento demográfico, Puerto Madryn pasó a constituirse en la tercera ciudad más poblada de la provincia de Chubut, detrás de Comodoro Rivadavia y Trelew. Si bien los cuatro departamentos más importantes de Chubut muestran tasas de crecimiento positivas, Puerto Madryn presenta el mayor número de entradas anuales por cada mil habitantes por nacimientos o migración. En el periodo 1970-1980 se estima un promedio anual de 120 residentes nuevos en la ciudad por cada mil habitantes.

Gráfico 1. Población Puerto Madryn. 1970/2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración propia.

⁴⁹ La ciudad más grande de la provincia, Comodoro Rivadavia, se encuentra en el departamento de Escalante. Trelew, la segunda ciudad más poblada, y Rawson, la capital provincial, son parte del departamento de Rawson. Por último, Esquel, hoy la cuarta ciudad más poblada de la provincia, es la cabecera del departamento de Futaleufú.

En particular, la población rural del departamento de Biedma ha tenido una importante variación de crecimiento y decrecimientos en los primeros veinte años del período 1970-2010, hasta que comenzó a estabilizarse el aumento de Puerto Pirámides, principal población rural del departamento, por los servicios vinculados al turismo. De todas maneras, actualmente Biedma alberga en el área urbana (Puerto Madryn) el 98% de su población.

Se puede aseverar que la transformación demográfica de Puerto Madryn durante todo el período se debió inicialmente a un creciente número de inmigrantes internos de la propia provincia, en gran medida de otras provincias del país y también al aporte de inmigrantes internacionales. Con relación al fenómeno migratorio vale la pena hacer referencia a los aportes que tanto la migración interna como internacional⁵⁰ han hecho a la ciudad. Como afirma Del Popolo (2001) la migración puede ocasionar el envejecimiento o rejuvenecimiento de la población, como suele suceder al interior de un país con la migración selectiva por grupos de edad entre áreas geográficas. Este ha sido el caso de Puerto Madryn donde el crecimiento poblacional iniciado en la década de 1970 rejuveneció la población durante tres décadas sostenidas. En la década comprendida entre los años setenta y ochenta se registró un significativo crecimiento de la población económicamente activa (PEA)⁵¹, que evidencia el arribo de personas en edad de trabajar. Se calcula que por cada mil personas en edad de trabajar la ciudad sumó en promedio 118 personas entre los 14 y 65 años cada año, cuadruplicándose PEA.

⁵⁰ Se define como migración interna la que proviene de otras provincias, pero que pertenecen al país y por internacional la que tiene origen en otros países, limítrofes o no.

⁵¹ Se asume a la población entre los 14 y 65 años.

Cuadro 4. Población Provincia de Chubut. Población urbana-rural del departamento de Biedma y tasa de crecimiento anual. Censos 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010

División político-administrativa	Año Censal /Población					Tasa de crecimiento anual medio (‰)			
	1970	1980	1991	2001	2010	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010
Provincia de Chubut	189.920	263.116	357.189	413.237	509.108	32,94	29,36	16,72	11,32
Departamento de Biedma	6.981	21.689	45.494	58.634	82.883	113,4	67,3	25,4	38,5
<i>Urbana (Puerto Madryn)</i>	6.115	20.478	44.916	57.571	81.315	120,9	71,4	24,8	38,4
<i>Rural</i>	866	1211	578	1.063	1.568	33,5	-67,2	60,9	43,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración propia.

Cuadro 5. Población de Puerto Madryn en grandes grupos de edad. (1970-1980)

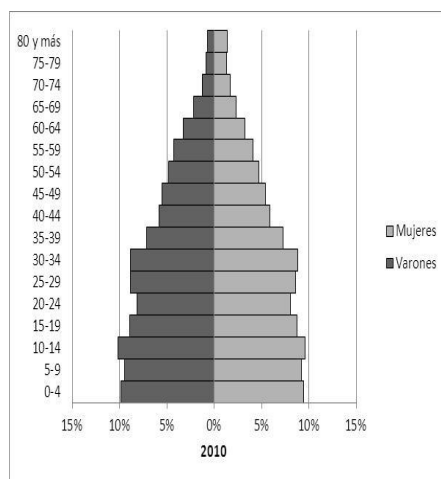
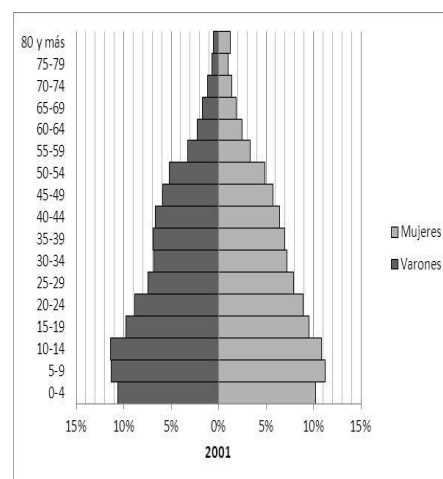
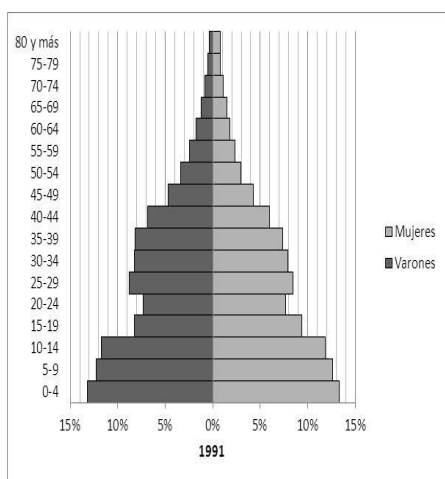
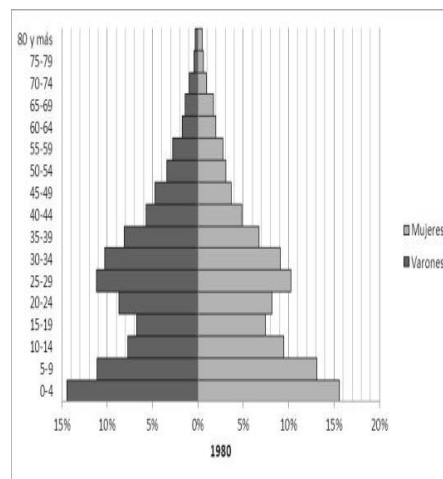
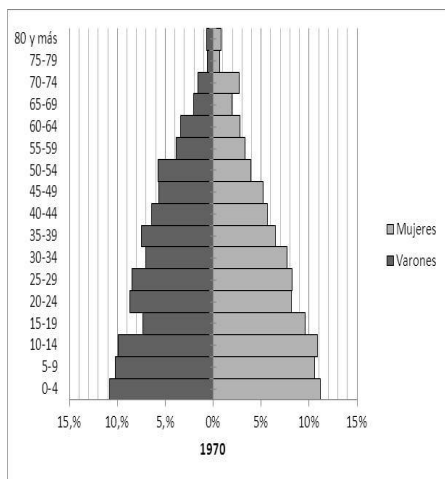
Grupos de edad	Censo					Tasa de crecimiento medio anual (miles)			
	1970	1980	1991	2001	2010	1970/1980	1980/1991	1991/2001	2001/2010
0-14	1.943	7.284	16.823	19.109	23.482	132,1	76,1	12,7	22,9
15-64	3.839	12.493	26.531	36.790	53.053	118,0	68,4	32,6	40,7
65 y más	334	703	1.566	2.778	4.780	74,4	72,8	57,3	60,3
Total	6.116	20.710	44.920	58.677	81.899	122,0	70,4	26,7	37,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas: 1970, 1980, 1991 Series B- 2001 y 2010 REDATAM. Elaboración propia.

Se logra identificar, en el mismo periodo (1970-1980) la llegada de varones jóvenes en mayor cantidad que de mujeres. En la década de los ochenta el número de hombres superaba en 15% al de mujeres. El censo que le sigue muestra el ingreso de población menor de cinco años por aumento de la fecundidad reflejado en el ensanchamiento de la base piramidal junto con el aumento de población femenina en edad reproductiva. Pese a que en los censos intermedios (1980-2001) se observa incremento en la proporción de la población menor de 15 años y disminución de la mayor de 60, la tendencia demográfica del país se advierte en la ciudad con un índice de envejecimiento⁵² igual a 31 en 2010. Esto significa que por cada 100 menores de 15 años registrados en el censo se contaron 31 adultos mayores, pasando la población mayor de 60 años a representar el 9% de la población de Puerto Madryn. En este sentido, la población de la ciudad sufrió un comportamiento inicial propio de un enclave productivo, sin perder población después, hecho que permitiría insinuar que, como surge de otros trabajos, la mayoría de los migrantes laborales han tendido a quedarse en la ciudad.

⁵² Estimado a partir de datos censales como el cociente entre la población menor de 15 años y la mayor de 60 por cien.

Gráfico 2. Pirámides poblacionales. Puerto Madryn (1970-2010)

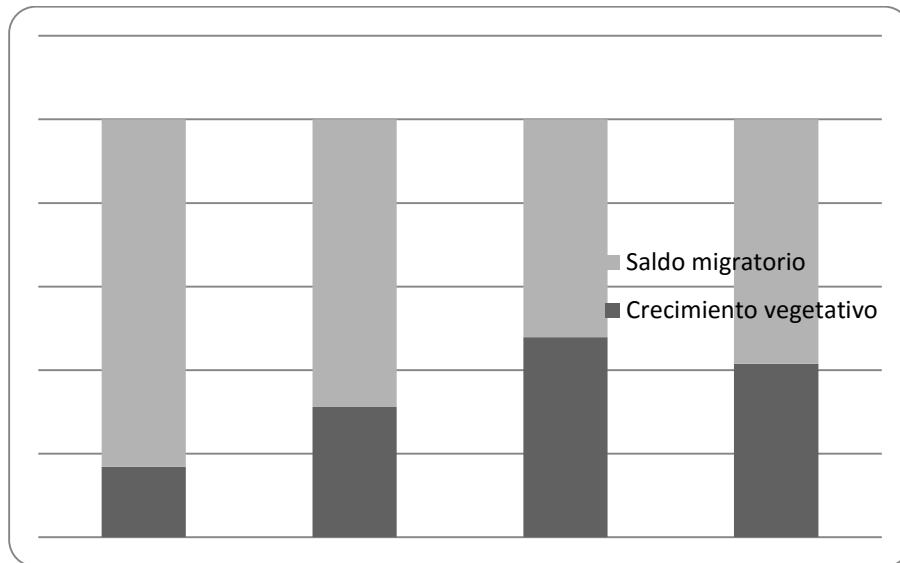


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas: 1970, 1980, 1991 Series B- 2001 y 2010 REDATAM. Elaboración propia.

Considerando tasas similares de natalidad y mortalidad a las de la provincia para la ciudad de Puerto Madryn, se puede hacer una aproximación al porcentaje de crecimiento poblacional vegetativo. Cabe señalar que para la última década se cuenta con estimaciones oficiales a nivel departamental, en las que se observa un aumento paulatino y sostenido en las tasas departamentales de natalidad y disminución en las de mortalidad con respecto a las provinciales. Dado que la población migrante de los primeros períodos fue principalmente masculina y en edad de trabajar, se puede conjeturar que la proporción de población migrante menor de diez años que arribó a la ciudad entre 1970 y 1980 fue poco significativa y probablemente ligada a la reunificación familiar y que, en la década posterior a la mayor oleada migratoria en términos relativos, se empezaría a reflejar el aporte en las tasas de natalidad de la población migrante. Es decir que, si bien es real que Puerto Madryn siguió recibiendo un aporte migratorio importante entre 1991 y 2010, en el crecimiento demográfico de la ciudad empieza a ganar peso el crecimiento natural, sin que ello signifique que haya sido pequeño el peso de la migración en él. Las segundas generaciones estarían principalmente representadas en las décadas de los ochenta y noventa.

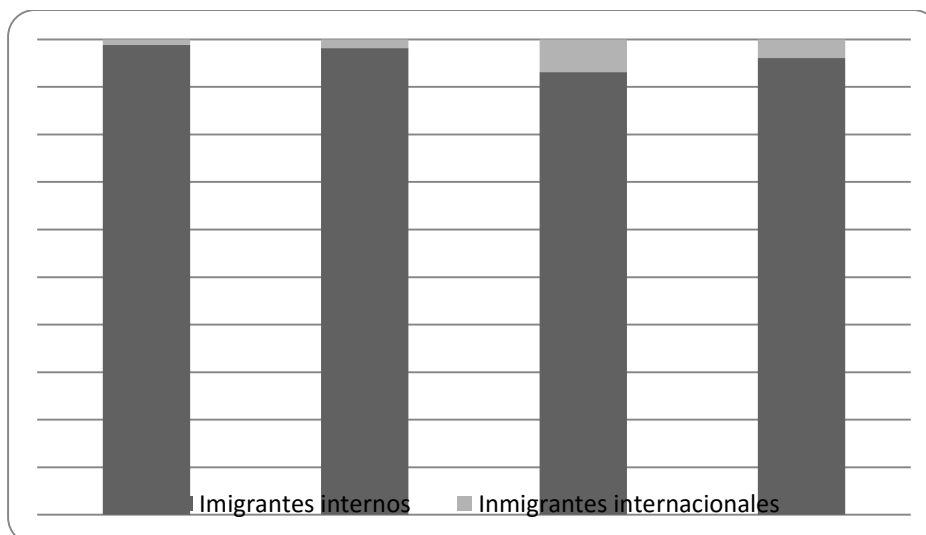
El crecimiento de la población económicamente activa también genera inevitablemente un aporte mayor de población en edad reproductiva, con un impacto importante en este proceso. Es decir que muchas de las personas que llegan como migrantes internos e internacionales, forman sus familias y tienen sus hijos en la ciudad, por lo cual hacen expandir esa base de población nacida en la provincia que comienza a crecer en los últimos veinte años (gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de entradas de población por crecimiento vegetativo y saldo migratorio. Puerto Madryn, periodos intercensales (1970-2010)



Estimaciones propias. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas: 1970, 1980, 1991 Series B- 2001. Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Chubut. Tasas brutas de natalidad y mortalidad 2000/2011.

Gráfico 4. Distribución del saldo migratorio. Puerto Madryn. Periodo 1970-2010



Estimaciones propias. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas: 1970, 1980, 1991 Series B- 2001. Dirección General de Estadística y censos de la Provincia de Chubut. Tasas brutas de natalidad y mortalidad 2000/2011.

En cuanto al aporte de la migración en el crecimiento del departamento de Biedma se debe destacar que la migración nacional interna es el aporte mayoritario, representando más del 40% de la población a lo largo de los cinco censos. Cabe diferenciar a su vez que el peso de la migración internacional en el saldo migratorio determinante en esta dinámica nunca superó el 7% (gráfico 4). La migración interna y de los nacidos en otros países explicaron gran parte del crecimiento poblacional hasta 1991, un 83% entre los años 1970 y 1980, y un 68% en la década siguiente, mostrando caída en su peso relativo hasta llegar a su punto mínimo en la década del noventa, un 52%, para volver a crecer en la primera década del nuevo siglo alcanzando el 58%. Se puede aseverar que no superó demasiado el incremento del aporte generado por el crecimiento vegetativo de chubutenses, cuyo aporte en la primera década era apenas un 16%, y en los últimos veinte años nunca bajó del 40%. Los porcentajes anteriores son similares para Puerto Madryn, y ya se ha señalado que el 98% de la población departamental se localiza en su cabecera.

Frente al comportamiento de la inmigración internacional, es posible afirmar que en la ciudad se registra su mínimo valor relativo con respecto a la población total en el censo de 1970 (alrededor del 6%) y el máximo una década después (8,2%), disminuyendo cerca de un punto porcentual por década entre 1980 y 2001. En cambio entre 2001 y 2010, crece su peso relativo hasta llegar al 7,4% de la población, muy lejos del imaginario que ubica a la población boliviana alrededor del 20% o 30% del total.

Cabe señalar que en 1970 no aparecen inmigrantes limítrofes en los datos censales, mientras que en adelante se identifica un crecimiento del lugar relativo de éstos entre la población local nacida en otros países. A diferencia de lo que sucede a nivel nacional, donde el número de inmigrantes no limítrofes ha descendido en los censos de población por la no renovación de las generaciones que se asentaron en la Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX, esta

población creció entre 1991 y 2001, justamente en el decenio del período que menos creció la población de Madryn en términos relativos. Incluso, este pequeño aumento fue mayor en términos absolutos al de la población limítrofe durante esos diez años. Esta última creció en forma muy importante entre 1970 y 1991, pasando a integrar el 5,1% de la población total en 1980 y casi triplicándose para 1991, censo en el que representó 6,3% del total. En síntesis, se puede afirmar de los datos brutos y de la información cualitativa que se recabó, que la migración limítrofe ha crecido entre 2001 y 2010, pero que esto no sucedió al ritmo de la década del ochenta. Resulta esclarecedor, en razón de las imágenes erróneas que circulan, que la población nacida en el extranjero desciende a la mitad del máximo valor alcanzado durante la última década (2001-2010), aun cuando son los países limítrofes los que aportan más inmigrantes internacionales a la ciudad.

Según datos del censo 2010⁵³ los habitantes de Puerto Madryn nacidos en Bolivia (3.245), o Chile (1.388), representan el 91% de la población proveniente de países limítrofes y el 5,6% del total de la población de la ciudad. Entre los países de origen no limítrofes con Argentina se destacan los migrantes de España (245), Italia (145) y Francia (80), representando el 51,2% de este grupo sin alcanzar al 1% del total de la población.

⁵³Obtenidos a través REDATAM. Base de datos Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 Área Geográfica Sels\Prov26.selCrosstab de Area Urbano - Rural por Pais de nacimiento por En qué país nació.

Cuadro 6. País de Nacimiento. Departamento de Biedma-Provincia de Chubut. Censos 1970-2010

Censo	País de nacimiento						Total
	Argentina			Otro país			
	Provincia de Chubut	Otra provincia	Total	Limítrofe	No limítrofe	Total	
1970	sd	Sd	6.584	sd	sd	397	6.981
			94,30%			5,70%	100%
1980	10.424	9.478	19.902	1.098	689	1.787	21.689
	48,10%	43,70%	91,80%	5,10%	3,20%	8,20%	100%
1991	21.228	20.689	41.917	2.868	676	3.544	45.461
	46,70%	45,50%	92,20%	6,30%	1,50%	7,80%	100%
2001	29.808	24.820	54.628	3.019	1.030	4.049	58.677
	50,80%	42,30%	93,10%	5,10%	1,80%	6,90%	100%
2010	Sd	Sd	76.768	4.069	1.947	6.115	82.883
			92,62%	4,91%	2,35%	7,38%	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. Censos de población, hogares y viviendas: 1970, 1980 Serie B, Bases censales 1991 y 2001. 2010 REDATAM y Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Chubut. Elaboración propia.

Se puede vislumbrar el peso que la instalación de ALUAR ha tenido en el crecimiento de Puerto Madryn en la década del setenta como hito que marcó un antes y un después en la ciudad. Podríamos plantear como hipótesis que el momento en que se amplía la planta en la década 2001-2010 fue otro empuje que tuvo efectos sobre la dinámica demográfica de la ciudad. Ahora, claramente otras industrias como la pesca en los ochenta o la construcción en la última, han influenciado este crecimiento. A su vez, el peso de las redes migratorias extranjeras e internas y el imaginario que existe sobre la ciudad, vinculado al turismo, la naturaleza, el paisaje y la tranquilidad han sido factores que

coadyuvados por la demanda laboral, han mantenido y hecho crecer la tendencia migratoria que parecía decrecer en la década del noventa. No resulta casual que hacia el final de este proceso Puerto Madryn se haya convertido en una de las once ciudades de la Patagonia que superan los 50.000 habitantes, y la segunda con mayor variación relativa intercensal⁵⁴ entre 2001 y 2010, hecho particularmente gráfico en cómo ha incidido en los cambios poblacionales de los departamentos más importantes de las provincias patagónicas.

Cuadro 7. Crecimiento de la población de los principales departamentos de la Patagonia argentina. Variación intercensal 2001/2010

Provincia/Ciudad	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2001	2010		
Chubut	413.237	509.108	95.871	23,2
Biedma	58.677	82.883	24.206	41,3
Escalante	143.689	186.583	42.894	29,9
Rawson	115.829	131.313	15.484	13,4
Río Negro	552.822	638.645	85.823	15,5
Adolfo Alsina	50.701	57.678	6.977	13,8
Bariloche	109.826	133.500	23.674	21,6
General Roca	281.653	320.921	39.268	13,9
Neuquén	474.155	551.266	77.111	16,3
Confluencia	314.793	362.673	47.880	15,2
Santa Cruz	196.958	273.964	77.006	39,1
Deseado	72.953	107.630	34.677	47,5
Güer Aike	92.878	113.267	20.389	22,0
Tierra del Fuego	101.079	127.205	26.126	25,8
Río Grande	55.131	70.042	14.911	27,0
Ushuaia	45.785	56.956	11.171	24,4

⁵⁴La primera es Caleta Olivia, ciudad costera y petrolera del norte de Santa Cruz, distante 80 km de Comodoro Rivadavia, que creció un 43,4% entre 2001 y 2010.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y censos INDEC. Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En definitiva, las pocas investigaciones demográficas sobre la Patagonia señalan que el crecimiento y la inmigración internacional han tenido efectos sobre los conflictos urbanos, desde la conformación de asentamientos informales, la presión sobre servicios públicos, hasta la conflictividad social y laboral. En general, naturalizan una relación lineal entre crecimiento demográfico, inmigración y conflictividad. Ahora bien, comprender cómo se dio el crecimiento de Puerto Madryn es una condición necesaria para planificar el desarrollo y la expansión urbana de la ciudad. Trabajar en desandar la imaginación social sobre la dimensión que tendría, y las causas demográficas del aumento de la población, es clave para horadar prejuicios sobre los inmigrantes internacionales y su lugar en la dinámica de la urbe.

En la región patagónica, la migración interna e internacional no solo cubrió la demanda de mano de obra, sino que posibilitó la constitución de nuevas ciudades desde la segunda mitad de siglo XX y aportó al rejuvenecimiento de la población, la cual se encontraba en una tendencia temprana al envejecimiento demográfico. En esta ciudad, la nueva dinámica imprimió cambios sustanciales en el territorio, donde el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración pasaron a definir una nueva estructura poblacional y a la par una nueva demanda de servicios y requerimientos para satisfacer las necesidades sociales de sus habitantes. Se intentó mostrar aquí cómo se explica en términos demográficos la transformación de Puerto Madryn entre 1970 y 2010 de pueblo de 6.000 habitantes a una ciudad intermedia de más de 80.000, y que el estudio de estos cambios permite identificar los verdaderos determinantes de la gobernanza urbana, en especial teniendo en cuenta que Puerto Madryn está entre las ciudades más dinámicas en términos demográficos, y entre los casos de mayor diversidad migratoria (Sassone, Gonzalez y Matossian, 2011).

Se explicitó que la expansión urbana se enmarca en un contexto internacional, nacional y regional en el cual las ciudades intermedias han sido las

de mayor crecimiento relativo, a partir de la complejidad creciente de la estructura poblacional en América Latina en general, y argentina en particular. En especial, el poblamiento de la Patagonia creció en forma exponencial a partir de las políticas de desarrollo de actividades económicas específicas. En Puerto Madryn, la instalación de la planta de aluminio de ALUAR en los años setenta significó un cambio cuantitativo y cualitativo que transformó de manera definitiva la población y la naturaleza de la ciudad. Se explicó cómo, luego de esa primera década, el crecimiento demográfico continuó, aun en momentos de regresivos y de reconversión económica nacional.

La migración modificó la estructura y la dinámica poblacional de la ciudad. En las primeras dos décadas del período estudiado migró una gran cantidad de población, mayoritariamente hombres en edad laboral. Esto rejuveneció la ciudad y generó que la base de la pirámide creciera con la llegada de personas en edad productiva y reproductiva. De esta manera, la relación entre saldo migratorio y crecimiento vegetativo tendió a estabilizarse hasta explicar el crecimiento poblacional por mitades entre 1991 y 2010. Sin embargo, esta tendencia tuvo algunas alteraciones en el último período intercensal 2001 y 2010, cuando la migración hacia Puerto Madryn volvió a intensificarse.

A partir del análisis se descarta el sobredimensionamiento del peso migrante limítrofe en la explicación del crecimiento demográfico de Puerto Madryn. En ningún momento del período estudiado las personas provenientes de estos países superaron el 6,3% de la población, tasa que se alcanza en 1991. La población nacida en otros países en ninguna de las mediciones del período superó el 8,2% que se registró en 1980. En 2010 representaba el 7,4% de la población total de la ciudad, y menos del 5% provenía de países limítrofes.

Se puede aseverar entonces que la atribución de culpas al inmigrante sobre los males urbanos, y la conformación de asentamientos está principalmente asociada con otras variables, como se podrá ver en los próximos capítulos, antes que a la gravitación real que tendría el fenómeno de la migración extranjera sobre la estructura poblacional madrynense. Esa imagen esconde el importante

componente migratorio nacional en estos espacios regionales, junto con el crecimiento de la base demográfica que aportan los nacimientos locales.

Si la conflictividad urbana, el hacinamiento y el déficit de infraestructura fueron más importantes entre 2001 y 2010 que en el resto del período, esto podría indicar que existen otras variables de peso en la expansión de la ciudad. No fueron estos los años de dinámica demográfica más vertiginosa si se los compara con el período 1970-1991. No es que el crecimiento poblacional no resulte importante para pensar el proceso de urbanización de una ciudad intermedia, pero la relación entre expansión demográfica, inmigración internacional y conflictos urbanos resulta más compleja. Comprender cómo se dio esta dinámica y cómo se transformó la estructura poblacional permite desandar prejuicios y recuperar terreno para poner esta expansión en contexto de otras dimensiones de la urbanización que se focalizan en esta tesis. Entre estas, cómo se estructuró la expansión del espacio residencial madrynense, y qué lugar tuvo el mercado inmobiliario urbano resultan centrales para comprender los procesos de segregación residencial, y cómo estos afectaron las formas de resolución del conflicto social local y la experiencia de vida urbana en Puerto Madryn.

Capítulo 3: La expansión planificada de Puerto Madryn entre 1970 y 1990

Hacia principios de 1970, Puerto Madryn inicia un proceso de transformación vertiginoso. Ya se mostró el peso mayoritario que tuvo la migración nacional en el mismo, y el lugar central que adquirirán determinadas actividades económicas como factores de atracción de población. Como ya se explicitó, será decisiva la elección de la ciudad como sede del proyecto nacional de instalación de una planta de aluminio en la década del sesenta. La existencia de un puerto de aguas profundas a donde llegara la materia prima y de dónde saliera la producción, sumado a la posibilidad de utilizar la energía de la futura represa de Futaleufú fueron razones esenciales a la hora de elegir Puerto Madryn (Rougier, 2011). También tuvo un lugar importante la perspectiva nacionalista y geopolítica de los comodores que tomaron la decisión. Se consideraban importantes los efectos del posible “desarrollo” de la Patagonia (Rougier, 2011).

Esto también se condijo con la perspectiva industrialista que compartieron todos los gobiernos democráticos y militares desde el primer gobierno peronista hasta el tercer gobierno peronista en 1973, salvo los interregnos 1956-1957 y 1962-1963 (Aronskind, 2003:72). Con diferentes miradas, matices y, por supuesto, beneficiando a diferentes sectores de la industria, tanto un gobierno democrático como el de Frondizi, claramente desarrollista, como dictatoriales y regresivos como el de Onganía, buscaron una industrialización pesada del país, a través de brindar beneficios al capital extranjero y a sectores concentrados del capital local (Aronskind, 2003). Como explica Aronskind,

“(…) el proceso de incorporación del capital multinacional en la economía tendió a modificar la configuración territorial, impulsando el crecimiento de determinadas provincias o regiones, en tanto otras se rezagaban considerablemente. Así Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la Patagonia crecieron al ritmo de la expansión industrial” (2003: 75).

Si bien Aronskind marca un trazo de continuidad entre estas políticas y el desarrollo de la industria durante el peronismo, Pérez Álvarez señala que para Chubut

“(…) el inicio del programa ‘desarrollista’ en el decreto-ley 10.991/56 de la llamada ‘revolución libertadora’, bajo el gobierno del general Aramburu. Ese decreto exime de impuestos a las importaciones al sur del paralelo 42 como forma de ‘propender al desarrollo de la Patagonia’” (2010:23).

En este punto, cabe afirmar que si bien coincidimos con Aronskind en la periodización y caracterización que hace del país, para la Patagonia en general, y la ciudad de Puerto Madryn en particular, la transformación esencial en la configuración territorial se dio en el período que marca Pérez Álvarez (2010). Hacia 1975, Chubut ya tenía “una importante contribución a la producción industrial nacional” (Pérez Álvarez, 2010:23), siendo la industria textil el 65% de la producción industrial de la provincia (Gatica, 1998). Las leyes de promoción industrial fueron acompañadas por una inversión que creció por el impacto combinado del sector público y el sector privado (Aronskind, 2003). En la región, “(…) el aporte estatal se va haciendo más importante, con inversiones directas en infraestructura, (...) créditos estatales a tasas muy bajas para empresas privadas (...), otorgamiento de múltiples privilegios a esas mismas empresas, etc” (Pérez Álvarez, 2010:23).

En el caso de Puerto Madryn, la instalación de la planta de aluminio modificó definitivamente la ciudad. Un proyecto generado desde las Fuerzas Armadas, más específicamente desde un sector de la Fuerza Aérea que empezó a presionar por el autoabastecimiento de aluminio ante las hipótesis de conflicto bélico con Chile y Gran Bretaña, comenzó a ser ideado hasta que se licitó a fines de los años sesenta. Las definiciones ideológicas, sumadas a las particularidades de la ciudad harían de Puerto Madryn el lugar elegido⁵⁵.

⁵⁵También el nacionalismo del gobierno militar de Lanusse, sumado a las buenas relaciones de José Ber Gelbard con miembros de los distintos gobiernos (antes de ser ministro de economía del peronismo), fueron claves para que el proyecto no fuera adjudicado al ser licitado, y finalmente se hiciera una contratación directa del único grupo económico que se presentaba como garante, en principio, que la planta quedaría en manos de capitales nacionales, siendo la familia Madanes y el propio Gelbard, que tenían la empresa Fate, a través de un consorcio formado con una empresa italiana quienes llevaron adelante la obra y se quedarían a cargo de la gestión de ALUAR (Rougier, 2011).

Rougier afirma que, más allá de las irregularidades que existieron en este proceso -que desataron procesos judiciales por hechos de corrupción⁵⁶-, lo exagerado del conjunto de beneficios del Estado hacia la empresa hizo posible que la planta se instalara en el país (2011), dadas las circunstancias políticas e institucionales, y el comportamiento habitual del empresariado nacional. En definitiva, Rougier señala que

“La instalación de ALUAR bien puede considerarse el paradigma de la última fase del complejo estatal-industrial en la Argentina, donde el Estado, además de empresario, fue el promotor del desarrollo de burgueses nacionales en áreas específicas de la actividad manufacturera. El proyecto se originó en el sector público (más específicamente en un área militar) y logró concretarse gracias al apoyo financiero del Estado, que garantizó la participación privada, otorgó exenciones impositivas, avales y créditos y desarrolló la infraestructura básica indispensable para el funcionamiento de la planta, cuyos costos excedieron en mucho el costo de la instalación y las inversiones realizadas por empresarios detentadores del poder en ALUAR” (2011: 371).

En definitiva, ALUAR significó en la década del setenta una explosión para la ciudad de Puerto Madryn. Pero esta transformación se haría junto a una planificación regional y una inversión importante desde capitales privados. Principalmente, como afirma Rougier (2011), esto se realizó desde la nación, que se comprometió a construir la central Futaleufú a través de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica en el oeste de la provincia del Chubut, la conexión de alta tensión, las obras de adecuación del puerto, el otorgamiento de exenciones impositivas, la venta a precio irrisorio de las tierras a la empresa, y la energía para que la planta funcione⁵⁷. Pero no solo se planificó la faceta productiva. Para que la

⁵⁶Al respecto se puede revisar el libro de Hipólito Solari Yrigoyen *El escándalo ALUAR*, editado por Rafael Cerdeño en 1977.

⁵⁷Incluso se comprometió a pagarle una penalidad a la empresa si no llegaba a terminar las obras en los tiempos convenidos.

inversión que significaba ALUAR tuviera correlato en la ciudad era necesario construir las condiciones de habitabilidad para sus trabajadores.

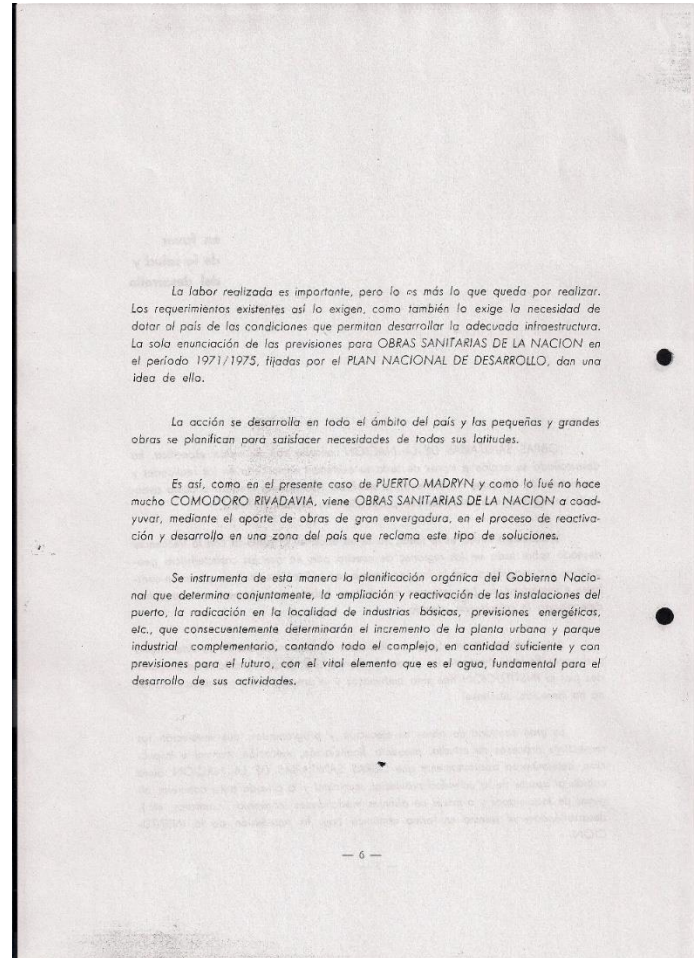
Por ello, en la década de 1970 se dieron una serie de intervenciones planificadas desde el Estado, en relación con limitaciones naturales de este espacio como el precario y limitado acceso al agua⁵⁸. En primer lugar, Obras Sanitarias construyó y puso en funcionamiento un nuevo acueducto y una planta potabilizadora. El construido en la década de 1920 ya no era suficiente para una ciudad que triplicaría su población en diez años. También, durante los años setenta se construyeron las primeras redes cloacales con tratamiento de las aguas negras en lagunas aireadas.

Como señala el acta de Obras Sanitarias de la Nación, en su plan para el período 1971-1975

“Es así como el presente caso de Puerto Madryn y como lo fue hace mucho Comodoro Rivadavia, vienen Obras Sanitarias de la Nación a coadyuvar mediante el aporte de obras de gran envergadura en el proceso de reactivación y desarrollo en la zona del país que reclama este tipo de soluciones. Se instrumenta de esta manera la planificación orgánica del Gobierno Nacional que determina conjuntamente la ampliación y reactivación de las instalaciones del puerto, la radicación en la localidad de industrias básicas, provisiones energéticas, etc. que frecuentemente determinarían el incremento de la planta urbana y el parque industrial complementario”.

⁵⁸ Como se introdujo en el “Capítulo 1: Los prolegómenos del crecimiento urbano: *el Madryn olvidado*”.

Acta de Plan de Desarrollo de Obras Sanitarias de la Nación.
1971-1975.



Fuente: Archivo Servicoop.

En definitiva, ante la conciencia de las consecuencias que generaría la instalación de ALUAR, se planificaría un crecimiento urbano que tenía su correlato en infraestructura urbana básica, como acceso al agua potable, electricidad, gas, escuelas, etc.

Desde una visión centralista se suele decir que, por estos años, “(...) la planificación territorial y urbana desapareció como disciplina junto con todos aquellos mecanismos de regulación económica y redistribución de las riquezas” (Capdevielle, Ceconato y Mandrini, 2013: 49). Sin embargo, lejos de “(...) la retirada del Estado de las funciones de planificación a partir de mediados de los años ‘70” (Reese, 2006: 5) y a contramano de esta tendencia más general en gran parte del territorio argentino, en Puerto Madrynse puede vislumbrar vestigios de aquel desarrollismo regional que impulsaba la CEPAL, e institucionalizado en los años sesenta en asociación con el proceso de sustitución de importaciones (Coraggio, 1999). Como afirma Coraggio, éste no se daba en forma complementaria a un desarrollo territorialmente balanceado. Coincidirían en el tiempo una planificación para el desarrollo económico regional, que provenía de áreas nacionales, vinculada a hacer posible la operatoria de una gran industria, con las prácticas de planificación “profesionales”⁵⁹ del Estado municipal y sus negociaciones constantes con los privados, en especial la empresa San Miguel S.A. (que era quien más tierra concentraba), práctica social habitual que ya estaba instaurada desde tiempos de la empresa ferroviaria.

Puerto Madryn, en este punto, se suma como un ejemplo más de la estrategia de “(...) frenar progresivamente el crecimiento demográfico de la región urbana de Buenos Aires y el proceso de concentración dentro de su perímetro y orientar los movimientos migratorios hacia regiones del interior del país” (Oszlak, 1991: 73), la cual reconoce antecedentes previos a la última dictadura militar.

⁵⁹ Reese (2006), al caracterizar los conjuntos de herramientas de planificación utilizadas, o pensadas, en el ámbito local diferencia tres tipos: las de planificación integral y territorial orientada al desarrollo local o micro-regional de corte; las de planificación física, espaciales y/o ambientales que recortan la complejidad territorial; tercero, un grupo “constituido por un muy amplio abanico de instrumentos municipales de carácter estrictamente normativo cuya función principal es la de ser reguladores del uso, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo y/o de diferentes aspectos de la problemática ambiental” (2006: 10); y, por último, un cuarto grupo, que suele estar caracterizado por grandes proyectos urbanos.

Según Pérez Álvarez, la generación de polos de desarrollo industrial por fuera de las ciudades tradicionales permitía descentralizar a los obreros en épocas de gran conflictividad social en las regiones de mayor concentración fabril (2010). Sin embargo, el trabajo de Rougier sobre las discusiones en torno a la instalación de la fábrica de aluminio muestra que esta cuestión no tuvo incidencia en la elección del lugar de radicación (2011). A su vez, como señala Aronskind, antes que el disciplinamiento de la clase obrera, las políticas de polos de desarrollo fomentaron la concentración regional de los trabajadores (2003)⁶⁰.

Como explica Reese, desde mediados del siglo XX, “el problema central de la planificación urbana era el control del rápido y ‘desordenado’ crecimiento que se verificaba en las ciudades. Así, el urbanismo asume las ideas racionalistas vigentes con un sesgo fuertemente tecnocrático y centrada en los instrumentos del Plan Regulador (que contenía las grandes líneas de desarrollo de la ciudad) y del Código Normativo, con un enfoque eminentemente ‘espacialista’ y de corte funcionalista” (2006: 4)

En este contexto, los principales lineamientos seguidos desde el sector público y privado serán las codificaciones de uso del suelo y edificación, cuyas transformaciones se modificarán constantemente durante el período. Desde las dos normas ordenadoras de la década anterior, la Ordenanza 15 de 1963 y la 11 de 1968, comenzará un proceso de veloces modificaciones y parches continuos, con cambios en 1972, 1973, 1974, hasta que a fines de esa década se ordenó un código sistemático nuevo. Inclusive, hasta 1973⁶¹, se utilizó provisoriamente los capítulos reglamentarios del Código de la Ciudad de Buenos Aires. No es casual que luego de las modificaciones en ciudad y provincia de Buenos Aires, con el Decreto-Ley 8912/77 de Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Buenos Aires y el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos

⁶⁰ De hecho, los gobiernos que decidieron sobre el lugar donde se instauraron estas industrias estaban más preocupados por el desarrollo fabril que por la protesta social, lo que generó, de hecho, una importante concentración de industrias (De Riz, 2000). No es casual que sucesos como “el Cordobazo” y “el Rosariazo” fueran liderados por obreros de estas nuevas industrias instaladas hacia fines de la década del cincuenta (Gordillo, 2003).

⁶¹Se aprobaría por Ordenanza 5/73.

Aires, ambos de 1977 (Reese, 2006), se creara en 1979 un Código de Planeamiento Urbano nuevo para Puerto Madryn, que replicaba mucho del código porteño⁶².

La realidad de una ciudad en expansión reconoce la necesidad de una normativa adecuada y flexible, o corre el riesgo de una excepcionalidad constante y cambios normativos llevados adelante sin un sentido de conjunto. Prueba de esto fue que, desde la sanción de esta ordenanza hubo más de una modificación por año hasta 1986⁶³. Claro que este código de edificación y usos del suelo, con una zonificación determinada y una edificación posible, supuestamente contemplaba una normativa acorde a la expansión potencial y, en definitiva, sentaría las bases legales para el crecimiento. De hecho, como se hizo en las versiones bonaerense y porteña, se prohibieron nuevos loteos que carecieran de servicios públicos de agua y electricidad, limitando los parcelamientos que no contaran con una inversión mínima. En la ordenanza 35/83 se reglamentó que la subdivisión de tierras debía cumplir con determinadas condiciones, entre las cuales estaba que hubiese una razonable continuidad con la trama vial de la ciudad, acceso a servicios de electricidad, agua potable, proyectos aprobados de gas y cloacas y que se debían reservar espacios para calles, espacios públicos y reserva. La modificación posterior, tan sólo un año después, en la Ordenanza 111/84, explicitaba que no se podían vender lotes sin dar cumplimiento a la presentación y aprobación de los planos, en especial las cuestiones que concernían a los servicios⁶⁴. Como explicitaría un directivo de la firma San Miguel, esta modificación de 1983 fue “dentro de todo bastante razonable”. Agregaría que “las que vinieron después en general fueron modificaciones... puntuales”, preanunciando que la negociación entre agentes del mercado inmobiliario y el

⁶²Ordenanza 10/79. Según arquitectos y empresarios del sector inmobiliario era una copia no muy adaptada de estos códigos a la ciudad de Puerto Madryn.

⁶³Las ordenanzas 37/79, 38/79, 9/80, 28/80, 41/80, 79/82, 307/85 y 425/86. Recién en 1996 se retomó esta velocidad de transformación normativa.

⁶⁴ Este hecho que parece un mero detalle será una de las modificaciones que en 2007 permitirá la venta de lotes por fuera de la ciudad cuando estos superen 200 en un fraccionamiento, sin tener debidamente aprobados los servicios, dejando la puerta abierta para uno de los negocios inmobiliarios más rentables que se generaron en la ciudad, Solana de la Patagonia. Ver “Las prácticas del mercado inmobiliario”, página XX.

Estado municipal daría lugar a cambios a medida, práctica que se generalizaría en las décadas siguientes.

Como relatan Ibarra y Hernández (2003), en el proceso de transformación de Chubut desde mediados de la década de 1950, el Estado en sus tres niveles tendría un rol protagónico. No fueron sólo los regímenes de promoción industrial y los emprendimientos productivos con empresas públicas o público-privadas, sino que se crearon estructuras administrativas y operativas, se introdujo la obra pública en gran y mediana escala y hasta se exigió a las pesqueras que montaran plantas de procesamiento local. Pero, en lo que a esta tesis interesa, se crearían infraestructura y servicios urbanos para responder a la demanda de las nuevas actividades, y de la población que se instalaba para trabajar en ellas.

Según explicaba un técnico que todavía se desempeña en la cooperativa de servicios de agua y electricidad, esta fue la única oportunidad en que se planificó y se ejecutaron obras con anterioridad, “Nación invirtió mucha guita para radicar ALUAR y todo eso, donde se vio claramente la manifestación de una política de Estado que se tradujo en obras públicas que permitió el crecimiento”. Agregaba esta persona que, luego de esta gran intervención, “siempre los servicios estuvieron atrás del crecimiento de la ciudad”.

En las siguientes páginas se postula que se construyó una ciudad a partir de un modelo industrial y formal. Se permitió el loteo barato, con su correlato con el acceso a crédito para aquellos sectores que contaban con ingresos altos y medios altos. Se ubicó por rama laboral y jerárquicamente a una parte considerable de los nuevos trabajadores. A su vez, se generaron grandes concentraciones de viviendas para quienes tenían ingresos medios y, por último, se generaron planes de vivienda y loteo social, a partir de sistemas de ayuda mutua o construcción directamente garantizada por el Estado en alguno de sus niveles. A continuación, se encuentra el análisis de la construcción del espacio residencial en el momento de mayor crecimiento demográfico relativo de la ciudad, entre 1970 y 1990. Para ello, en la tesis se intentó dilucidar con mayor detenimiento el agente de construcción y la forma en que se construyeron las residencias de la expansión de la ciudad.

Se reconstruyeron las prácticas que se fueron consolidando en estas dos décadas de expansión, cómo las empresas privadas y públicas generaron ciudad, a medida que comenzaron a aparecer los loteos públicos y privados. Se plantea aquí cómo se lidió con la informalidad urbana durante estas décadas. Es decir que, explicitados los hechos estructurantes de la historia de la ciudad que se analizaron en el primer capítulo, y la transformación demográfica que se explicó en el siguiente, en este otro se describen las prácticas públicas y privadas de producción de la expansión residencial, o los vehículos colectivos del proceso de urbanización que generaron la diferenciación en la ubicación de distintos grupos sociales.

Cabe aclarar que en las páginas siguientes no se desarrolla el análisis lo que sucedería en las partes consolidadas de la ciudad hasta 1970. El proceso de renovación urbana se daría lentamente en estas áreas, e incluiría con el correr de las décadas edificios de vivienda para sectores medios y altos, pero también construcciones nuevas y equipamientos dedicados al comercio y el turismo. Esto sucedería con unas pocas manzanas cercanas a la costa y a la plaza principal donde se ubica la municipalidad. En el resto de los espacios consolidados de la ciudad hasta 1970, aún son comunes las casas de hogar unifamiliares en parcelas que se habían desarrollado previamente. En cambio, se trabajó en la caracterización de lo que sucedió en los espacios nuevos de la expansión como espacios paradigmáticos de la ciudad de Puerto Madryn desde 1970 en adelante.

Yujnovsky, en un texto clásico, conceptualizó a la vivienda como el conjunto de servicios habitacionales que brindaba una ciudad, en relación a una configuración de usos y viviendas determinada (1984). Duhau caracterizaba a la construcción de la residencia como procesos de producción y transformación por parte de agentes privados y públicos de una estructura socio-espacial que suele adoptar la forma de una división social del espacio residencial (2013). En cambio, Guevara caracterizó a estas dinámicas, para la ciudad de Buenos Aires, como procesos de producción del hábitat, diferenciando analíticamente entre producción social y producción capitalista (2011).

Clichevsky afirmaba hace más de 25 años que

“El Estado como regulador del sector privado, interviene en el mercado de tierras de distintas formas, tanto en la esfera de la producción del suelo como de su comercialización. La intervención puede ser directa o indirecta, es decir, a través de la implementación de políticas sobre otros sectores que, a su vez, ejercen su influencia sobre el mercado de tierras” (Clichevsky, 1990: 14).

Las políticas directas en la esfera de la producción pueden ser normativas, producción de tierra urbana, fiscales y financieras. En la esfera de la comercialización pueden ser instrumentos normativos y de regularización dominial y referidos a la definición de precios de la tierra privada o producida. En cambio, las indirectas serían las políticas ligadas al sector de la construcción, en especial ligado a la construcción de la vivienda, las políticas de inversiones públicas en lo urbano y las políticas financiera e impositiva en general (Clichevsky, 1990). Explicaba, en el mismo sentido, que las condiciones de vida urbana están definidas por el funcionamiento de un sector inmobiliario, que forma parte del sector más o menos dominante, de las políticas urbanas y de las posibilidades de lucha de los distintos sectores sociales (Clichevsky, 1990). Afirmaba, a su vez (antes de 1990 cuando escribe este texto), que el sector inmobiliario aún no era de los sectores hegemónicos de la economía, pero que, sin embargo, los sectores sociales “de menores ingresos están totalmente dependientes del mismo y el Estado hace muy poco para revertir la situación, dado las escasas limitaciones al sector privado que impone su actuación” (Clichevsky, 1990: 5)

En esta tesis se trata a las prácticas sociales de producción residencial, la construcción de las residencias, como un relato de los vínculos entre Estado, en sus diversos niveles, y los distintos agentes y sectores sociales participes en la ciudad. Entre estos están desde los dueños de una parte significativa de la tierra en Puerto Madryn hasta los distintos grupos que, asociados a su inserción laboral o nivel de ingresos, pudieron acceder a una vivienda o a una parcela donde construir. Se prestó particular atención al destino, a veces difuso, otras explícito, de cada práctica, su temporalidad, ubicación y relación con el contexto, como una suerte de relato del proceso de segregación residencial producida socialmente.

La diferenciación analítica entre público y privado muchas veces se diluye en una ciudad intermedia, donde los actores pueden estar “de un lado del mostrador o del otro”, y sobre todo porque como se vio en el apartado histórico no siempre el agente de planificación ha sido el Estado. Esto no debe verse desde un punto de vista teleológico, desde un deber ser estatal, sino que tiene sus raíces en la forma que adquirió la colonización del espacio patagónico donde muchas veces fueron agentes privados o comunitarios los que diseñaban trazas, direccionalidades o formas de avance, no necesariamente con una lógica mercantilista o privatista. Por otra parte, interesa reforzar aquí la complementariedad en las formas, cómo lo público y lo privado, lo social y lo rentable, en especial cuando se habla de la vivienda, suelen ser dos caras de la misma moneda.

Si bien no se encontrará el relato exhaustivo cuadra por cuadra, sino de aquellas formas paradigmáticas en las cuales se expandió Puerto Madryn desde 1970 en adelante, una de las apuestas centrales ha sido recomponer la ciudad como totalidad. Para ello, se propone una reconstrucción del proceso de segregación residencial de la ciudad en expansión, y las prácticas que llevaron a que distintos grupos sociales ocuparan distintos espacios geográficos de Puerto Madryn. Esto se realizó en tres planos, primero, las prácticas del mercado inmobiliario; segundo, las prácticas de construcción desmercantilizadas de vivienda pública o privada y; por último, las políticas de tierra y vivienda destinadas a los sectores de menores ingresos.

La construcción del espacio residencial de los sectores medios y altos

Como se explicó anteriormente, hasta fines de la década de 1930, el acceso a la tierra estaba mediado por la Port Madryn Land Company. A partir de entonces, el lento crecimiento no demandó más que pequeñas fracciones de tierra dentro de lo que hasta la década de 1960 era el ejido, que comenzó a consolidarse.

La naturaleza y el clima condicionaban la posibilidad de asentarse en las manzanas costeras. “Era un pueblo más yendo hacia el oeste que hacia el sur”,

siguiendo las líneas del ferrocarril, explicó un entrevistado. Sin embargo, aclaró que "...a partir del '50, se afianzó la calefacción" y "...ya en el '60 la mayoría de la gente ya empezaba a acomodarse con la playa". En esa década, tanto el Estado municipal como distintos actores del pueblo, ya avizoraban la expansión. En consecuencia, por el inciso a) del artículo 1° de la ordenanza 8 del 30/06/1964, se anexaron a la planta municipal, como pasibles de ser urbanizadas una gran cantidad tierras, desde Moreno y San Martín hacia el sudeste, donde llegaba el límite sur de la ciudad. Cinco meses después, Julio San Miguel, dueño de esa fracción de tierra, apenas una porción del lote pastoril 2 que había comprado en 1939, vendía tierras hacia el oeste al municipio, a cambio de la exención impositiva sobre los mismos. De esta manera, se preparaba el terreno para lo que vendría después. Sin embargo, como se explicitó previamente, el hombre no llegaría a ver el momento de mayor crecimiento de la ciudad sobre sus tierras, ya que fallecería en 1966. Según relató uno de los directores de la firma creada por sus herederos, la expansión se dio

"Al sur de la Moreno, y después se fue avanzando paulatinamente hasta que se concretó en el... en el '70 ponele, porque San Miguel se junta en el '69... ahí se empieza con loteos..."

Los descendientes de Julio San Miguel conformaron en 1969 la actual San Miguel Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Agropecuaria de Construcción. En la década de 1970 empezaron con un próspero negocio inmobiliario. Durante más de diez años se aprobarían loteos de parcelamientos en manzanas más pequeñas, y no siempre con todos los servicios y/o sus proyectos, aunque "...siempre se rigió por normativa municipal... quizás fue... por la realidad, que eran excesivamente grandes los terrenos...", aclara una descendiente de San Miguel. Como explica uno de los que se ocupa actualmente de las gestiones de la empresa, "necesitábamos la aprobación del municipio... tal cual es ahora".

Explicó, además, que "los terrenos no valían nada...". Recién "...a mediados de los '70 cambia... tal vez antes, porque... lo que pasa es que... digamos, antes capaz que vos presentabas un plan en los '60 y estaba 4 o 5 años en la municipalidad y no te interesaba moverlo

porque el cambio era poco, después lo rescatabas a la hora de hacer un loteo, pero... estás hablando de un pueblo, las urgencias actuales no correspondían... pero yo te diría en los '70... yo venía a la universidad acá y en los '73... y esto ya estaba construido, y esto estaba sólo en el medio del campo...”.

Agregó que en un inicio, “...era diferente la cosa porque no había... por parte de quién loteaba no tenía los servicios... vos comprabas un terreno pelado”. Pero este panorama cambió en la década del 1970 y se fue reglamentando más acabadamente, como se vio anteriormente, durante la década siguiente.

Como explicitó esta persona, “nyc”, nacido y criado (acrónimo que él mismo utilizó durante la entrevista como identidad compartida por varios de los nostálgicos del “*Madryn Olvidado*”), previo a la década de 1970, cuando se instaló ALUAR, el crecimiento era muy lento, por lo cual la venta de parcelas era un negocio sin mayor dinamismo. En cambio, en esa misma década, esta persona relata que las modificaciones se dieron en forma vertiginosa. Fue en ese contexto que adquirió importancia la cantidad de tierras vendidas por la firma, aproximadamente 2.500 parcelas.

Por Resolución 53 del 22/10/1971, se aprobó el fraccionamiento de tierras en el sur de la ciudad, ubicadas en un sector que actualmente se lo considera en el radio céntrico⁶⁵. El fraccionamiento fue presentado por la firma San Miguel S.A., detallando los proyectos de redes de infraestructura. Prácticamente simultánea, por Resolución 58 del 15/11/1971, se aprobó el anteproyecto para construir un consorcio de viviendas y lotes presentado por la empresa Inducon S.A., con terrenos pequeños en la zona centro sur⁶⁶, sobre tierras que anteriormente también habían pertenecido a San Miguel S.A. Este sería el inicio de una década en la cual el crecimiento sobre tierras y emprendimientos constructivos de San Miguel fue decisivo, como puede verse identificado en amarillo en el mapa 2. Cabe

⁶⁵ Se proyectaba el crecimiento en 1971 sobre un sector entre las calles Alvear, Moreno, Juan B. Justo y Fournier, en una fracción de tierra que hoy se está por re-zonificar como céntrica.

⁶⁶Esta resolución refería aun conjunto de viviendas en la calle 9 de Julio, en el centro de la ciudad, y lotes entre Marcos A. Zar, Villarino, San Martín y Alem hacia el sur, prácticamente contiguos a los de la firma San Miguel S. A. citados en la nota al pie anterior.

aclarar que la fracción oeste de las manzanas que el citado mapa marca como expansión sobre tierras de San Miguel hasta 1980 corresponde a loteos sociales⁶⁷.

En 1979 San Miguel sacó a la venta el primer loteo urbano fuera de la trama urbana, las Quintas del Mirador, al sudoeste de la ciudad (parte del fragmento identificado con color naranja en el mapa 2). Aprobado por ordenanza 36 del 25/07/1979, fue destinado exclusivamente a uso residencial, no pudiendo erigirse más de una vivienda por valores mínimos de lote de 50 x 50 m, es decir en parcelas de 2.500m². Como explicó una descendiente de San Miguel, “acá se hicieron terrenos grandes porque esto quedaba lejísimos, se tenía otra concepción de la cosa...”, sin que se proyectara que treinta años después la ciudad alcanzaría esas tierras. Tan sólo tres años después, por ordenanza 15/82, ya se permitían centros recreativos de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, quinchos y piletas de natación, además de las viviendas de carácter permanente y transitorio⁶⁸, lo que muestra que no se vendieron todos los lotes rápidamente ni se pensaba en este como un espacio cercano a la ciudad y apto para una vivienda permanente. Muy por el contrario, la gran cantidad de parcelas dentro de la ciudad donde asentar una vivienda, en forma relativamente barata, generaba que fueran a vivir allí quienes deseaban darle un uso productivo. Más en general, ello coincidió cronológicamente con la primer ola de suburbanización de elites, la aparición de clubes de campo o countries en buen parte de provincia de Buenos Aires (Svampa, 2001; del Cueto y Luzzi, 2008). En 1984 se llegó a autorizar un proyecto de country club llamado “Mar Azul”⁶⁹, presentado por una de las herederas de Julio San Miguel, aunque nunca prosperó. Cabe aclarar que uno de los límites a la proliferación de barrios cerrados en Puerto Madryn ha sido justamente el Código de 1979, que sentó algunas limitaciones que nadie se atrevió a modificar, entre ellas, que “queda prohibido el parcelamiento de terrenos del que resulten parcelas que no tengan acceso a la vía pública”. Esta sencilla línea fue algo que, a pesar de las diversas modificaciones a la codificación y la aceptación

⁶⁷ Como se explica en el apartado “Informalidad, erradicación y barrios populares” del presente capítulo.

⁶⁸ En el 2000, este parcelamiento de tipo subrural crecería.

⁶⁹ Por resolución 51/84 del 26/06/1984.

en casi todo el país a emprendimientos inmobiliarios de esta naturaleza, no se modificó. Sin embargo, se dieron loteos suburbanos, o como figuran en algunos, “subrurales” que debían cumplir con ciertas condiciones⁷⁰.

Pocos años después, San Miguel S.A. lograba hacer aprobar diferentes loteos y ampliaciones de la planta urbana. Por Ordenanza 57/82 se le otorgaba visado catastral para un remanente de tierras del lote pastoril 2 del sur de la ciudad. Cuatro meses después, conforme a la Ordenanza 1 del 03/01/1983, se incorporaban a la planta urbana 47 manzanas del sur de la ciudad, en su mayoría tierras de San Miguel S.A.⁷¹. Aunque no se permitirían aprobar planos, ni permisos de construcción hasta tanto no se cumpliera con las obras de infraestructura mínimas de agua, electricidad, apertura y nivelación de calles, entre otras. De esta manera, si bien la empresa no avanzó sobre el loteo de todas las tierras que tenía en la zona sur, quedaba proyectada la posibilidad de decidir cuándo avanzar según su propia decisión. Recuperando las palabras de uno de los actuales directores de la firma, estas serían modificaciones “puntuales”, prácticamente a medida para los loteos de la empresa.

Un ex funcionario del área de Desarrollo Urbano señala, en relación al accionar de la empresa San Miguel, que históricamente “fueron prolijos”, dado que siempre generaban “loteos pegados a la ciudad, al trazado”, a excepción de las Quintas del Mirador. “No te dicen qué van a hacer, pero siempre hicieron servicios, fueron ordenados”, aclaraba este informante. Como los propios operadores de la firma relataban, este proceso de planificación y negociación constante no escapaba a las continuas presiones y extorsiones que, desde 1939, sufrió Julio San Miguel. Los conflictos y negociaciones entre el Estado municipal y la firma, ya sea en la persona física de Julio o sus herederos constituidos en sociedad anónima, ha sido una de las características definitorias de la expansión de la

⁷⁰ En el apartado sobre el mercado inmobiliario desde 1991, se podrá ver cómo estos parcelamientos proliferaron aún sin ser barrios cerrados, aunque tal vez conteniendo algo del imaginario con el cual se venden las urbanizaciones cerradas en otros espacios del país (Arizaga, 2005).

⁷¹ Ubicadas en el perímetro formado por las calles Lewis Jones, Av. Julio A. Roca, María Humphreys, Abraham Mathews, Triunvirato y Alvear.

ciudad. Esta historia reconoce momentos de mayor tensión, de orden, de presión, hasta de judicialización⁷².

Así como desde el año 1945 cedieron alrededor de 1.500 hectáreas tan solo entre las tierras que se le dieron a la Marina, y las que entregaron para hacer posible los parques industriales y viviendas hasta entrada la década de 1970. Desde 1977 hay registradas en la municipalidad más de 80 entregas o intercambios de tierras, entre el municipio y la firma San Miguel, entre las cuales se incluyen acuerdos, compras o canjes por impuesto municipales para loteos sociales y espacios verdes, construcción de accesos, defensas aluvionales, pluviales, edificación de juntas vecinales, iglesias, centros de salud, instalación y servidumbre de paso para servicios e infraestructura de agua, gas, cloacas, electricidad, etc. Inclusive calles acceder a los propios emprendimientos de la firma, o por problemas vinculados a usurpación de manzanas aledañas a barrios populares.

Es decir que, en definitiva, el Estado municipal, ya a principios de los años ochenta, le dejaría a la iniciativa privada la decisión de cuándo avanzar con la expansión hacia las tierras contiguas a la trama urbana que estaban hacia el sur de la ciudad. San Miguel S.A. desarrollaría y vendería más de 2.400 parcelas en el sur de la ciudad para sectores medios y altos y se empezaría a perfilar una segmentación específica de la ciudad.

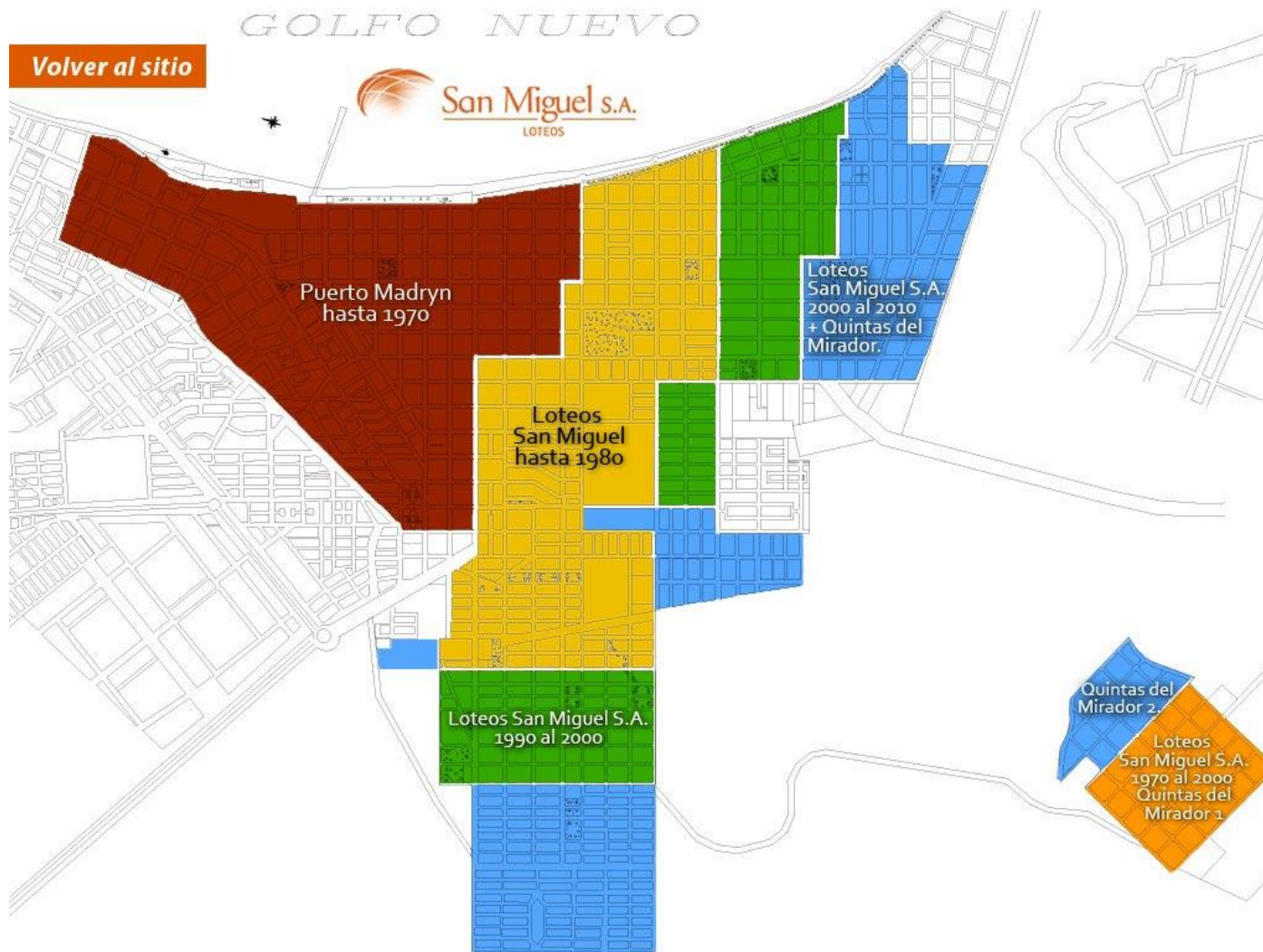
Ahora bien, esta rápida expansión hacia el sur, que iniciaría en 1971 San Miguel, tenía un complemento importante, el financiamiento para la construcción mediante créditos hipotecarios. El Banco Hipotecario Nacional fue, de hecho, el máximo exponente de esta operatoria, financiando a lo largo y ancho del país el acceso a la vivienda de buena parte de los sectores medios desde 1946 hasta fines de la década de 1980, cuando en el contexto de la reforma del Estado se plantea su privatización (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002).

⁷² Entre estas hubo desde denuncias penales a personal que trabajaba para San Miguel S. A., según Ordenanza 120 del 28/10/1976, y litigios civiles por fracciones de tierra, como la costa sur de la ciudad.

Para acceder a estos y a la posibilidad de una parcela en el sur, había que tener ingresos estables, aunque no necesariamente altos para esa época, lo que se puede vislumbrar en parte de la composición histórica de los barrios del centro sur de la ciudad, donde hay una mixtura de comerciantes, profesionales liberales y familias de trabajadores o ex trabajadores de la firma ALUAR, u otros rubros donde el empleo fuera estable.

Cabe aclarar que, a todo esto, el municipio no carecía (ni carece al día de hoy) de tierras fiscales propias. Sin embargo, durante esta época la gran cantidad de ofrecimientos públicos y entrega de tierras fiscales, salvo contadas excepciones de lotes específicos se dedicaron a loteos sociales o construcción de complejos habitacionales. De a poco, entonces, se iría perfilando el perfil de acceso a la vivienda en los distintos sectores de la ciudad.

Mapa 2. Parcelamientos de la firma San Miguel S.A. desde 1970



Fuente: Sitio web de la Firma San Miguel S. A. Disponible en <http://tierrasanmiguel.com.ar/mapa.html>

La construcción de complejos habitacionales públicos y privados

A partir de la década de 1970 se dará otra novedad importante en la forma de construcción del espacio residencial madrynense, en consonancia con el proceso del resto del país. La edificación de complejos habitacionales públicos y privados, construidos por grandes empresas contratistas nacionales, sirvió para proveer vivienda a trabajadores de ingresos medios o bajos y nuevos trabajadores que habían migrado a la ciudad, en forma aparentemente eficiente y barata. En paralelo a los parcelamientos del sur, y luego de la construcción de la ciudad histórica del *Madryn Olvidado*, buena parte del sector norte se construiría a imagen y semejanza de una planta industrial.

Parte de la planificación del desarrollo regional, en el cual estaba pensada la instalación de la planta de aluminio, la represa que le diera energía y la mejora del puerto, también contemplaba la instalación de cientos de familias. Ya en una resolución municipal de 1971, se autorizaron las obras para instalar el “campamento obrero” antes que “las obras civiles de inicio de la planta”.

El espacio paradigmático de este nuevo modelo de ciudad fueron los barrios que ALUAR planificó para sus trabajadores. En pocos años, durante la década del 1970, construyó 770 viviendas, divididas en dos barrios organizados jerárquicamente. El Barrio Julio Argentino Roca se construyó como un complejo habitacional que concentraba 750 viviendas para trabajadores de la empresa, equipamiento comercial, educativo y comunitario sobre 42.000 m² (ver plano 5). Fue ideado por uno de los estudios arquitectónicos más importantes del país durante las décadas 1960-1990, Manteola, Sanchez Gómez, Santos, Solsona y Viñoly⁷³.

“Este proyecto habitacional da respuesta a las condiciones estrictas fijadas por el programa y a las severas condiciones climáticas del lugar.

Así, el diseño toma en cuenta una variedad de problemas. La necesidad de terminar el complejo por grupos de viviendas en breve tiempo y la

⁷³ Según Jurado et al. (2007), desde los años 1960, estos arquitectos diseñaron edificios para el grupo FATE. En 1974, además de una fábrica de neumáticos de más de 60.000 m², y oficinas para el grupo por más de 10.000 m². También construyeron la vivienda del principal accionista en 1976, la Casa Madanes. Y diseñaron conjuntos habitacionales del FO.NA.VI. en distintos lugares del país. En Puerto Madryn fueron responsables de la construcción del Hospital Zonal en 1980.

escasez de mano de obra apropiada se resuelve mediante la sistematización del método constructivo y la fabricación de paneles premoldeados.

Partiendo de un bloque de 40 casas, se construye un conjunto completo de desarrollo lineal formado por dos cuerpos paralelos de diferente altura que generan una calle peatonal entre ambos. Ubicado en una barranca en pendiente, con una diferencia de altura de 17 metros que desciende hacia el Golfo Nuevo, la posición de los edificios, cuidadosamente adoptada a esta topografía, se dispone en relación a los vientos dominantes y actúa como pantalla protectora. Así hace de la calle peatonal un lugar exterior protegido y vivible” (Jurado, 2007: 55).

La construcción de estas viviendas respondía así, según sus propios diseñadores, a la cuestión climática, pero sobre todo a la necesidad de tener rápidamente viviendas donde alojar a los cientos de trabajadores y sus familias que llegarían a la ciudad para trabajar en la planta de ALUAR durante esa década.

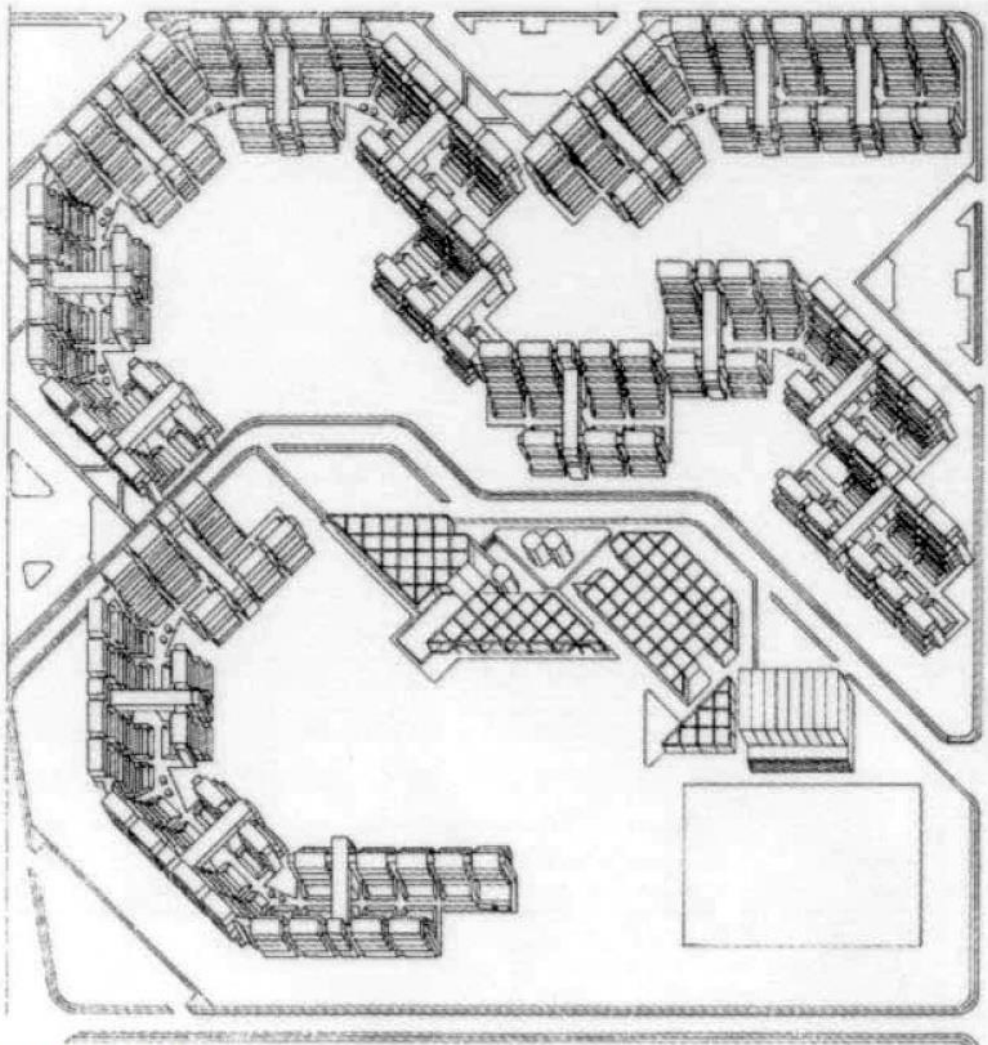
Cabe aclarar que por tratarse de un espacio que no contempló los deseos y necesidades de los habitantes, por fuera de las más básicas, que se vio rápidamente deteriorado (ver fotografía 11), y al hecho que los trabajadores de ALUAR han obtenido niveles de ingresos estables y altos para la media de la ciudad, actualmente permanecen pocas familias de las primeras que habitaron el complejo. La mayoría accedió, con el paso de los años, a un terreno y a construir su vivienda en otra área de la ciudad. De hecho, varios de ellos compraron tierras de los parcelamientos de San Miguel S.A.

No sucedió lo mismo con el otro barrio construido por el mismo estudio. Inmediatamente al este del Barrio Roca, se construyeron veinte primeras viviendas que estaban destinadas al personal jerárquico de la empresa, en unas manzanas que hoy se conocen como Barrio Patagonia (fotografías 12 y 13). En muchas de éstas continúan viviendo los supervisores y gerentes que las habitaron al inicio, o sus familiares. A diferencia de las viviendas del Roca, divididas en cuatro pisos por escaleras, sin jardines ni espacios privados para las familias, salvo una hilera con patios en viviendas del primer nivel, estas últimas tenían jardines delanteros y

traseros, y eran casas de una planta amplia, fácilmente adaptables según los deseos, necesidades y proyecciones de cada familia. Muchas de estas han sido ampliadas, reformadas y modernizadas.

Plano 5. Barrio Julio Argentina Roca

Figura 7. Conjunto habitacional ALUAR, Puerto Madryn, Chubut (Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Viñoly, 1971).



Fuente: AA. VV., 2005: 42.

Fuente: (Williams, 2014a: 127)

Fotografía 11. Barrio Julio Argentino Roca desde el este



Fotografías 12 y 13. Viviendas del Personal Jerárquico de ALUAR en Barrio Patagonia



A una escala menor, distintas empresas públicas y privadas también construyeron viviendas para sus trabajadores entre 1970 y 1990, aunque algunas de estas se vincularon directamente con la instalación de ALUAR. La Refinería Metales Uboldi y Cía., empresa radicada legalmente en Madryn desde 1983, pero que funcionaba desde antes como contratista de ALUAR, solicitó tierras para construir viviendas a través de la asociación mutual del personal. Después de construidas y habitadas, se terminaron de adjudicar recién en la década de 1990, cuando la empresa ya no continuaba funcionando y había sido absorbida por ALUAR. Quedaron los pequeños bloques de vivienda (ver fotografía 14) entre el Barrio Roca y la planta de aluminio. También en el norte de la ciudad, hay dos ejemplos similares, las viviendas construidas por la empresa Agua y Energía (fotografía 15), y por el sindicato Luz y Fuerza (fotografía 16). La gran diferencia, llamativa para estos dos casos, es que están radicados en manzanas costeras. Los departamentos de Agua y Energía y las casas de Luz y Fuerza reúnen alrededor de 90 viviendas, construidas y adjudicadas entre 1970 y 1990, según ordenanzas de adjudicación de 1985 y 1990.

Fotografía 14. Barrio construido para personal de Metales Uboldi



Fotografía 15. Barrio Agua y Energía



Fotografía 16. Barrio Luz y Fuerza



Todas estas construcciones de barrios y complejos habitacionales que vinculaban vivienda y trabajo no serían los primeros, pero sí los que dejarían una marca indeleble en la forma que adquirió la urbanización de Puerto Madryn. Fueron parte de un modelo de urbanización donde la jerarquización de la costa

era flexible en relación a la cercanía al lugar del trabajo. Ejemplo de esto son las últimas dos construcciones, frente al mar están, al sur de donde hoy se encuentran algunos de los terrenos más caros y exclusivos de la ciudad. Unos años más tarde sería impensado que un sindicato, o una empresa, construyeran viviendas unifamiliares o edificios para sus trabajadores en estos espacios.

Por otro lado, se daría la construcción de viviendas en grandes conjuntos habitacionales mediante el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI)⁷⁴, respondiendo al mismo patrón de concentración de población y de vivienda a bajo costo (Barreto, 2012)⁷⁵. Esto sería parte de una operatoria que se repitió como una política nacional en todo el país⁷⁶. Como explican Cuenin y Moya,

“Especialmente a partir de la segunda mitad de la década del ´40, acelerándose en los ´70 con la creación del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), el Estado argentino ha tenido un rol muy activo en el mercado de vivienda, ya sea directamente a través de la producción/provisión de viviendas, o indirectamente mediante regulaciones, subsidios de tasas de interés, entre otros mecanismos” (Cuenin y Moya, 2010: 11).

Argentina ha figurado entre los países de América Latina que más ha invertido por habitante en política habitacional desde mediados del siglo XX. Como explican Cravino, Fernández Wagner y Varela, “(...) la política habitacional argentina comenzó a esbozarse a principios de siglo, en medio del proceso de construcción de las bases de un sistema de seguridad social” (2002: 1), se construyeron los primeros barrios para trabajadores, y con el pasar de las décadas, se fueron creando o consolidando las formas institucionales que

⁷⁴ Para tener una historia comprensiva de la cuestión habitacional en Argentina, se sugiere la lectura de Cuenya (1997), Cravino, Fernández Wagner y Varela (2002), Fernández Wagner (2007), Ballent (2005), Cuenin y Mora (2010) y Rodulfo y Toselli (2014).

⁷⁵Cuenya (1997) señala que el FONAVI sería gran soporte para los sectores más concentrados de la industria de la construcción antes que una solución real al déficit habitacional en la Argentina. Eran grandes constructoras nacionales las que realizaban las obras, de diseños similares en todo el país, y no había una evaluación real de cuál era la demanda.

⁷⁶ Resulta particularmente interesante el estudio de Pérez (2005) que muestra cómo el FONAVI eclipsó el resto de las políticas habitacionales en Nequén entre 1977 y 1991. A su vez, Barreto da cuenta cómo el FONAVI fue una de las formas centrales en las cuales el Estado transformó la estructura urbana de las ciudades intermedias en el Noreste del país (2002).

adquiriría la política habitacional propias de la versión vernácula del Estado de Bienestar⁷⁷.

Se ideó un sistema altamente centralizado de provisión de la vivienda “llave en mano” para sectores de bajos ingresos como parte de una doble estrategia: incidir en la demanda a través de tasas subsidiadas para las familias y una suerte de activación de la oferta a partir de la construcción de viviendas a través de empresas privadas (Rodulfo y Toselli, 2014), favoreciendo el crecimiento sostenido de la industria de la construcción, con impacto sobre el nivel de empleo y su vinculación con otros sectores de la industria (Rodríguez y Di Virgilio, 2009). Este tuvo su máxima expresión a partir de la creación del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI)⁷⁸, mediante la Ley Nacional 19.929 de 1972, la cual se instrumentó recién a partir de 1977. La Ley 21.581 estipulaba su forma de gestión y recolectaba un 5% de los salarios, cedido en partes iguales entre empleadores y empleados, más un 20% de trabajadores autónomos y un impuesto sobre combustibles y gas⁷⁹ (Cuenya, 1997).

Las grandes empresas construyeron conjuntos habitacionales en todo el país con estos fondos. Estos conjuntos contaban con equipamiento físico y social para destinatarios que eran caracterizados como familias de recursos insuficientes:

“(…) integrada por un grupo de convivientes cuya capacidad de pago, excluida la atención de las otras necesidades vitales mínimas, no alcance a cubrir el costo de amortización de una vivienda económica en un plazo de hasta TREINTA (30) años, o en el de vida útil determinado

⁷⁷En 1955 se creó la Comisión Nacional de la Vivienda, el Fondo de Federal de la Vivienda en 1959 y la Secretaría de Estado de Vivienda en 1965 (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002). De esta última dependerían los primeros Planes de Emergencia Habitacional para erradicar “villas”, propios de lo que Fernández Wagner (2007) clasifica como primera generación de políticas habitacionales. Este sería el derrotero original de “la cuestión de la vivienda” en estas décadas, como parte de la atención a la pobreza urbana y el crecimiento no planificado de las ciudades (Fernández Wagner, 2007).

⁷⁸ Entre 1977 y 1992, el FONAVI permitió la construcción de 32 mil viviendas al año en todo el país (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002)

⁷⁹ Previamente, en la Ley 19.929 de 1972, se estipulaba el 2,5% de aporte sobre los salarios por parte del empleador, el 1,5% de la venta del ganado faenado y un impuesto de emergencia sobre inmuebles urbanos.

para la misma si fuere menor, con más el más bajo de los intereses que fije el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL para sus operaciones usuales de financiamiento para la vivienda propia” (Ley Nacional 21.581/77).

Acorde a Barreto (2012), se orientó a los sectores más bajos entre los asalariados formales dentro de una concepción universal de sus destinatarios, pero definidos en forma difusa (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002)⁸⁰. Para ello se consideraba una situación de casi pleno empleo, o de formalidad laboral posible para la mayoría de la población. No se tenía en cuenta la característica de la demanda habitacional, sino guarismos estadísticos que medían una situación dada, o déficit de stock de cada provincia. Estas últimas ejecutaban y gestionaban a partir de sus organismos provinciales específicos, generalmente los institutos provinciales de la vivienda. Esto evitaría la arbitrariedad en la distribución, pero no se contabilizaban las necesidades vinculadas a la velocidad de la expansión urbana local, salvo que las provincias decidieran privilegiar una localidad sobre otra.

La diferencia es que no serían las empresas, o ramas laborales, las que organizarían el aprovisionamiento de la vivienda en esta operatoria, si bien podía haber algunas reservas de cupos para algún sindicato, sino que el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano del Chubut (IPVyDU) era el encargado de gestionar, en base a criterios establecidos previamente a nivel nacional que según Pérez (2005: 101) generalmente no contemplaban las condiciones naturales de las distintas regiones. El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano de la Provincia del Chubut se había fundado recién tres años antes, y sus intervenciones resultarían pequeñas, en comparación a las realizadas desde la conformación del FONAVI⁸¹.

⁸⁰ Cabe señalar que el Banco Hipotecario se había fundado en la década del 1940 y se dedicaba a brindar financiamiento principalmente a sectores medios.

⁸¹El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano de la Provincia del Chubut se fundó en 1974 por Ley Provincial 1.134, siguiendo un derrotero similar a la institucionalidad nacional en temas de vivienda (Pérez, 2005). Previo a esto se había creado una Dirección de Vivienda en 1963, con un fondo específico para atender la demanda provincial, pero las intervenciones no tendrían la masividad que adquirirían a partir del FONAVI.

Puerto Madryn apenas llegaba a los 20.000 habitantes en 1980. Entre 1979 y 1983 se entregaron 875 viviendas, casi 220 anuales. Una sociedad entre dos empresas nacionales, Adanti Solazzi y Cia S.A. y Esuco S.A., construyó entre 1979 y 1982 en el barrio Ruca Hue, 105 monoblocks concentrados en cuatro manzanas, totalizando 630 viviendas en el norte de la ciudad, a pocas cuadras del centro y del barrio Roca (ALUAR). Un solo complejo habitacional concentró el 70% de la vivienda social producida por el IPVyDU de Chubut en Puerto Madryn. Algo similar sucedió con los complejos, incluso más grandes, que se construyeron en Comodoro Rivadavia y Trelew. Las “1.008” y las “1.000 viviendas”, respectivamente, son barrios con la misma fisonomía de las “630 viviendas” de Puerto Madryn. El solo dato de que se las conozca por su número, antes que por un nombre asociado a la identidad barrial, es sugerente de que estos barrios estén entre los más estigmatizados de cada una de estas ciudades⁸².

Asimismo, y en forma análoga a lo que sucedió en otros espacios urbanos de la Patagonia como Neuquén (Pérez, 2005), las viviendas se edificaron en suelos inestables, con defectos de calidad constructiva, diseño y materiales, lo que hizo que en las últimas décadas haya habido continuos programas de mejoramiento habitacional, cuyos costos fueron asumidos por el IPVyDU provincial por ser demasiado caros para sus habitantes. Se debe tener en cuenta que aquí se concentró parte de los sectores de población de menor ingreso de Puerto Madryn. Cabe aclarar que ante la posibilidad de ascenso social de quienes originalmente fueron adjudicatarios, una parte importante de los pobladores del inicio se mudaron, aunque a diferencia de lo sucedido en el barrio Roca, donde sus dueños tenían ingresos estables y relativamente buenos, el recambio no ha sido históricamente importante.

⁸² Martino (2011) estudia la sociabilidad en un barrio construido en la misma época en base a la operatoria del FONAVI, y explica que al día de hoy, “(...) estos complejos habitacionales en todo el territorio argentino constituyen conjuntos diferenciados o periféricos, con características que hacen que tanto la gente que habita el complejo como la que no, lo nombre como un barrio autónomo, lo cual es ayudado por su densidad poblacional y contrastado diseño cerrado. Estos aspectos segregatorios, sintetizados como diferencia tipológica con respecto al resto de la ciudad y su homogeneidad interna, en tanto se repiten las figuras y estilos a lo largo de todo el complejo, no logra cristalizarse en una forma sólo arquitectónica, sino son las relaciones sociales las que cotidianamente rompen, y de manera conflictiva, esa uniformidad” (Martino, 2011: 277).

A nivel nacional, “(...) este tipo de respuesta, denominado como vivienda social estuvo en realidad bastante lejos de serlo en la justa definición del término, teniendo en cuenta además el grado de impacto en la población que se pretendía alcanzar” (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002: 4). Sin embargo, a nivel local podemos afirmar que cuantitativamente tuvieron un impacto importante para aminorar la conflictividad social ligada a la vivienda o al acceso a la tierra. Ahora bien, si se suman todas las viviendas construidas por el IPVyDU en la ciudad desde 1974 hasta 1990, se han completado 1.592 viviendas. Prácticamente 100 viviendas por año, entre las cuales más de 1.000 se financiaron vía FONAVI. Si a estas se agregan las construidas por ALUAR y Agua y Energía, la cifra se acerca a las 2.500 viviendas (ver cuadro 8), en una ciudad que apenas superaba los 45.000 habitantes en 1991. Prácticamente un cuarto de la población, en especial una parte importante de los migrantes que aún no tenían vivienda, accedió a través de una de estas operatorias, ya sea a través de un gran complejo habitacional construido por una empresa, o vía el IPVyDU provincial.

Cuadro 8. Complejos habitacionales públicos y privados construidos entre 1974 y 1990

Construcción	Cantidad de viviendas	Designación Barrio	Entrega
IPVyDU	150	Plan de Erradicación de Villas	1974
ALUAR	750	Roca	1974
ALUAR	20	Personal Jerárquico	1974
IPVyDU	160	FONAVI	1979
IPVyDU	4	Prototipo	1980
IPVyDU	81	FONAVI	1981
IPVyDU	630	Ruca Hue	Hasta 1983
Agua y Energía	50	Agua y Energía	Hasta 1985
IPVyDU	159	FONAVI	Hasta 1990
IPVyDU	254	Comercio 1	Hasta 1990
IPVyDU	154	Comercio 2	1990
Luz y Fuerza	40	Luz y Fuerza	Hasta 1990
Total	2452		

Fuente: elaboración propia a partir de datos IPVyDU y Boletín Oficial de Puerto Madryn

Claro que, detrás de los complejos habitacionales construidos de esta forma, “(...) concebidos como simples unidad de habitación bajo los parámetros del funcionalismo moderno”, (Barreto, 2002: 12), había una lógica viviendista (Yujnovsky, 1984), que desligaba la construcción de la misma de la estructura urbana de Puerto Madryn. Esta lógica económica, cuantitativa, individualista y privatista de pensar el espacio a habitar tuvo efectos importantes en la dinámica urbana local. Estos aglomeraciones se habían ideado de forma distinta, ya fuera por parte del FONAVI o empresas privadas, en el mejor de los casos contiguas a la ciudad ya consolidada, pero sin embargo “(...) desconectadas de aspectos sociales y territoriales” (Del Río, 2010: 7).

De esta manera se le dio parte de la fisonomía a Puerto Madryn, una ciudad que tendría conjuntos habitacionales o barrios diferenciados entre ramas laborales, y con ciertas jerarquías marcadas al interior de los mismos, socialmente segmentada, pero con flexibilidad y movilidad residencial asociada a la formalidad del empleo y nivel del ingreso.

Informalidad, erradicación y barrios populares

La toma de tierras y la informalidad urbana fueron una constante en la historia de la expansión residencial de la ciudad. Por estos años, según la actual directora de Tierras del municipio, “(...) mientras la década del 70 veía a la ciudad expandirse de la mano de ALUAR, la ‘Loma Blanca’ se transformaba en un símbolo del primer asentamiento de magnitud en Puerto Madryn”⁸³. A diferencia de lo que sucedería en buena parte del país donde “(...) los excluidos del sistema formal, que vivían en asentamientos irregulares o viviendas precarias, no contaron con asistencias específicas de importancia” (Barreto, 2012: 15), en Puerto Madryn, anteriormente y en paralelo, el municipio intervino activamente.

⁸³Documento del municipio titulado “Barrios en emergencia socio-ambiental. Conocer la realidad, trabajar para cambiarla”, firmado por Foa, Garmendía, Quiroga y Albistur, publicado en *Revista Candenario*, Año 2, N°16, enero-febrero 2013.

Entre 1970 y 1990 se dieron tres procedimientos que cobraron gran centralidad en la historia de la construcción residencial de Puerto Madryn, y que dieron origen a la conformación de barrios populares a partir de una importante intervención por parte del Estado municipal: la venta y adjudicación de lotes a precios de fomento por parte de este último, o bien loteos sociales para viviendas unifamiliares; la venta o adjudicación a cooperativas o sindicatos; y los planes de vivienda municipal, con especial foco en la erradicación de los asentamientos. En muchos casos estas formas se complementaban, ya que hubo loteos económicos donde después se implementaron planes de vivienda municipal, y otros donde se puso en práctica la autoconstrucción.

Se suele explicar desde la experiencia bonaerense que con la nueva reglamentación urbana que obligaba a proveer infraestructura para la venta de tierras, la Ley 8912/77 que buscaba mejorar las condiciones de producción del suelo urbano (Rodríguez y Di Virgilio, 2009), se terminó limitando los loteos clandestinos y restringiendo el acceso al suelo urbano de los sectores populares (Oszlak, 1991; Cuenya, 1997). Rodríguez y Di Virgilio explican que se dio “(...) la desaparición de lotes a mensualidades (2009: 59). Barreto, al explicar lo que sucedió en el noreste del país en ciudades intermedias, plantea que estos loteos eran “(...) el resultado de subdivisiones de parcelas periurbanas realizadas por empresas inmobiliarias locales con la finalidad de ser vendidas a largo plazo a los sectores populares de pequeña capacidad de ahorro y estabilidad laboral para hacer frente al pago de pequeñas cuotas e iniciar la construcción de una vivienda económica pequeña y evolutiva” (2002: 10). Usualmente no tenían acceso a infraestructura, o esta era muy precaria, siendo esta modalidad muy importante hasta la década de 1980 (Barreto, 2002).

Históricamente, los parcelamientos privados habían sido una parte importante de la expansión de la ciudad, pero como se vio respecto de San Miguel S.A., estos estaban reservados, generalmente, a los sectores medios, o a quienes tuvieran ingresos medios o altos, estables. Sin embargo, el Estado municipal, desde los años setenta llevaría adelante una política de loteo económico y ofrecimientos públicos de parcelas a precios de fomento, la

granmayoría de ellos en áreas del norte, oeste y noroeste, varias de ellas muy cercanas al centro. De esta manera, también, el municipio tendió a cubrir áreas que quedaban baldías entremedio de algunos de los grandes complejos habitacionales públicos y privados.

Entre 1970 y 1990, se ofertarían a la venta distintas porciones de tierra en distintos barrios. Para viviendas unifamiliares, entre las operaciones más importantes en 1974, el Estado Municipal ofrecería 297 terrenos en distintos lugares de la ciudad⁸⁴, y en 1983 otras 8 manzanas⁸⁵. El barrio Fontana, en el centro oeste, se terminaría de consolidar por medio de esta operatoria en estas dos décadas.

En la revisión documental, se encontraron diversas ordenanzas y resoluciones donde se adjudica o pone a la venta un único lote, o manzanas enteras, donde se disponen ventas por ofrecimiento público “para vivienda familiar” o adjudicaciones a precio de fomento, con costes para poder suministrar servicios públicos mínimos de energía eléctrica y agua potable. En todos los casos se imponían ciertos límites, en especial a la venta. No se podía disponer del bien libremente y estaba establecido que era para vivienda unifamiliar. En general, el ritmo de estas entregas o ventas respondía a dos razones centrales, por un lado, a la posibilidad del municipio de obtener tierras nuevas a partir de compras o acuerdos con San Miguel S.A⁸⁶ y, por otro, a la relación entre la capacidad de conseguir fondos para servicios e infraestructura en relación al nivel de urgencia social. Hasta la década de 1990, se identifican áreas para loteos sociales destinados a la autoconstrucción, después la provisión de servicios, infraestructura, y hasta escuelas y centros de salud. Posteriormente, la adjudicación de lotes e incluso subsidios para materiales, o la construcción de vivienda social. Un ejemplo interesante es el caso del barrio Agustín Pujol o Pujol I

⁸⁴ Ordenanza 24/74.

⁸⁵ Ordenanza 7/83.

⁸⁶ Por ejemplo, previo a una operatoria de loteos sociales, conforme a la Ordenanza 258/85 del 18/07/1985, el municipio decide comprar tierra a San Miguel S.A. para llamar a un ofrecimiento público con dicho fin.

(actualmente 21 de Enero), en el cual se eligió el espacio, se planificaron y ejecutaron servicios de agua potable, se abrió un centro de salud, la primera escuela primaria municipal, y se cedieron tierras para una parroquia. Todo este proceso se dio en el barrio entre 1983 y 1986⁸⁷, mientras que la adjudicación de los lotes data de 1988. Distinta fue la secuencia en El Porvenir, donde primero se adjudicaron los lotes por Ordenanza 10/81, y después se lo incorporó como barrio (por Ordenanza 79/82). Este sería uno de los barrios donde se concentraría, ya por dichos años, una parte significativa de familias provenientes de Bolivia. Cabe aclarar que no es impedimento ser extranjero para recibir una parcela de un loteo social, aunque sí es requisito contar con la radicación permanente. Solamente en 1988, en los barrios Pujol I y II, se entregaron como loteos sociales a precio de fomento más de 500 lotes, y otros tantos entre 1987 y 1990 en el barrio VEPAM Oeste.

En cambio, algunas ventas se realizaron directamente a algún sindicato, como Luz y Fuerza, donde luego se construiría alguno de los complejos habitacionales que ya se nombraron. Esto se hizo con múltiples fuentes de financiamiento, IPVyDU, FONAVI u otra operatoria, como cooperativas de crédito y vivienda que intervendrían como un agente intermediario más. Un ejemplo fue la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Crédito (CODEPRO), que desde 1977, y a partir de fideicomisos y tierras que el municipio le cedía a precios de fomento, construyó cientos de viviendas. Debían reservar espacio para apertura de calle, nivelación, desagües, áreas verdes, servicios, etc., cual si fuera cualquier desarrollador privado, pero se les entregaba en zonas del oeste o noroeste de la ciudad como el barrio Güemes, a precios de fomento. Otro ejemplo es la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Servicios Asistenciales Obreros Marítimos de Puerto Madryn Ltda. (COVIMAR), cuya primera adjudicación data de mediados de los ochenta, pero cuya importancia crecería en la década siguiente en coordinación con el IPVyDU, como se explicitará en el capítulo siguiente sobre la vivienda pública a partir de 1991. Existe una tercera cooperativa de vivienda que

⁸⁷ Conforme a ordenanzas como la 432/86 sobre las obras de servicios y resoluciones municipales, la 1994/86 sobre el centro de salud, o la 2467/87 sobre los planos.

toma cierta relevancia cuantitativa en el período 1970-1990, la Cooperativa de Vivienda Trelew (COVITRE), aunque, al igual que COVIMAR, crecería desde 1990. La principal diferencia radicó en que COVITRE se hizo de tierras hacia el sudoeste de la ciudad, en uno de los pocos terrenos fiscales municipales que aún había allí⁸⁸. Por ello, construyó al oeste de los loteos del sur de la firma San Miguel S.A., quedando encerrado entre parcelamientos privados de la firma de los años 1970 y 2000.

Tal como se explicitó previamente, la informalidad y la toma de tierras fueron datos estructurales de la expansión de la ciudad desde sus inicios. Esta se había constituido en una de las formas de acceso a la tierra en espacios cercanos al centro o el oeste. Los datos sobre población asentada en forma irregular en Loma Blanca y en el oeste de la ciudad en donde hoy se encuentra el barrio San Miguel, como se vio previamente, datan de décadas anteriores a 1970. También las primeras experiencias de construcción de viviendas económicas por ayuda mutua organizadas por el propio municipio. A su vez, empiezan a aparecer nuevos espacios de tomas, como el noroeste, en algunos de los cuales el municipio decidió adjudicar los terrenos, a partir de una venta a precio de fomento, como en el barrio El Porvenir. También hubo tomas en el noreste, en el barrio que llamaron Barco Viejo, donde las familias serían desalojadas y relocalizadas en el barrio Pujol.

Dado el nivel de intervención estatal en las operatorias y prácticas de construcción residencial de los sectores populares, resulta difícil plantear que por esos años se haya dado en Puerto Madryn, como en Buenos Aires, un proceso masivo “de autoproducción del hábitat” (Rodríguez y Di Virgilio, 2009: 63). Si bien en uno de los pocos textos publicados sobre el crecimiento de Puerto Madryn, Sassone, Hughes y Owen aplican el concepto de urbanización informal de las periferias como práctica popular clásica del crecimiento de los barrios populares

⁸⁸ Como se explicitó previamente, hay una importante cantidad de tierras del Lote pastoril 2, al sur de la antigua Puerto Madryn, que San Miguel había vendido, o cedido, a la Armada. La naturaleza forzada o acordada de la venta cambia según a quién se le consulte. Parte de estas serían cedidas por el Estado nacional antes de la última dictadura militar al municipio y a la provincia, y como se podrá ver en el siguiente capítulo están en la mira del mercado inmobiliario local.

San Miguel y Agustín Pujol, salvo en fragmentos, como se pudo establecer aquí, la mayoría de estos barrios surgió de un trazado generado desde el municipio.

Ya a fines de la década de 1960, por Ordenanza 4/68 se establecía que en el oeste irían las viviendas económicas en tierras intercambiadas a San Miguel por el pago de impuestos. Las primeras dieciséis se adjudicarían en 1968 en el marco del Plan Municipal de Ayuda Mutua por el sistema de trabajo personal, asesoramiento técnico y ayuda económica municipal. Para hacer esta operatoria menos onerosa, por Ordenanza 117/84, el municipio aprobó la posibilidad de entregar tierras a título gratuito, cuando estas estuvieran “destinadas a planes de vivienda oficiales”, o bien ante “solicitudes de instituciones religiosas, políticas, de bien público, sociales, culturales y deportivas”⁸⁹.

En 1975, se dan los primeros trámites para urbanizar un sector del noroeste, a partir del sistema de Viviendas Económicas por Ayuda Mutua (VEPAM), que daría nombre a una parte de este barrio. Durante los años ochenta habría un complejo de 60 viviendas y otro de 44 construidas con este mismo sistema, con ayuda del municipio local, que brindaría parte de los materiales y los servicios. Luego habría tres grupos de más de veinte viviendas en los primeros años de esa década. Este proceso de construcción de vivienda social por el sistema de ayuda mutua, o a partir de viviendas gestionadas por el propio municipio local, se acercaría a las 200 para sectores de ingresos bajos, sin contar los planes de “Erradicación de Loma Blanca”, la mayoría de las cuales irían a los barrios San Miguel y justamente al VEPAM.

Respecto del proceso de erradicación de informalidad que tendría una historia menos institucionalizada en Puerto Madryn antes de 1970, cabe aclarar que, ya en 1964, durante la presidencia de Arturo Illia, se generó el Plan Nacional de Erradicación de Villas de Emergencia por Ley 16.601, que se empezaría a aplicar años después en todo el país, como política habitacional de construcción de viviendas y relocalización de la población que se encontraba en los espacios

⁸⁹Esto abriría la especulación por parte de algunas instituciones intermedias, o su uso desde el sector inmobiliario, como se puede ver en el apartado del capítulo siguiente sobre el funcionamiento del mercado inmobiliario a partir de 1991.

que se identificaran como “villas”⁹⁰. Este sería parte de una primera generación de políticas de combate a la informalidad urbana (Fernández Wagner, 2007)⁹¹. En Puerto Madryn, desde principios de la década de 1970 se aplicaría este plan en relación al barrio Loma Blanca. Algunas de las primeras viviendas del barrio San Miguel fueron construidas para personas que vivían en Loma Blanca mediante el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia⁹². Sin embargo, por la falta de fondos se llevaron adelante pocas intervenciones⁹³. A un puñado de familias que allí vivían se les entregaron lotes sociales a precio de fomento. En distintas ordenanzas como la 23/73 “...se encomendaba construir viviendas de emergencia en el marco de la Villa de Emergencia Loma Blanca” y “desplazar a los vecinos que vivían en la periferia de la ciudad”⁹⁴, lo que se haría, como se relata en la Resolución municipal 54/73 “...con intervención del presidente del Honorable Concejo Deliberante y Juntas Vecinales”. Se hablaba también de la necesidad de conseguir fondos para construir 150 viviendas, dado que “...esta comuna carece de fondos para encarar la erradicación inmediata”. Sin embargo, fuera de la primer

⁹⁰ La discusión conceptual respecto a “villa” o “asentamiento” es abordada en el último capítulo.

⁹¹ Fernández Wagner (2007) explica que, tomando como ejemplo las propuestas desarrolladas en Europa en la década del veinte, en América Latina se desarrollaron políticas habitacionales cuya finalidad consistía en erradicar asentamientos y trasladar a los ocupantes a nuevas viviendas, en general, alejadas del centro urbano. En algunos países esto implicó la apertura de oficinas y/o ministerios de obras públicas o vivienda. Así, el Estado, en conjunto con bancos hipotecarios o cajas de créditos, se encargaba de financiar la construcción de viviendas unifamiliares o conjuntos habitacionales. Luego, al observar la falta de efectividad de las respuestas anteriores, surge una segunda generación de políticas públicas que darían centralidad a la radicación in situ de asentamientos irregulares a partir de la organización popular de sus habitantes, con obras que transformen las condiciones socio-ambientales de vida, financiadas por fondos públicos y con recupero de la inversión inicial. Por último, el neoliberalismo generaría una tercera generación de políticas habitacionales en la región. Se transformaría el rol del Estado a facilitador del mercado inmobiliario, e implementaría políticas sectorizadas de vivienda e intervenciones focalizadas para mitigar la pobreza, mejorar la gobernabilidad urbana y formalizar la relación de los pobres urbanos con la vivienda (Fernández Wagner, 2007).

⁹² Otorgadas por Ordenanza 67/71 del 31/12/1971.

⁹³ En Neuquén, por ejemplo, sería masivo, en términos relativos, se construirían 750 viviendas industrializadas entre 1969 y 1970 (Pérez, 2005).

⁹⁴ Otra de las formas de acceso a la vivienda que se volvieron importantes en la década de 1980 en Buenos Aires fueron las ocupaciones ilegales Carman (2006). En Puerto Madryn, existen pocos registros de ocupaciones, pero justamente por estos años, se otorgaron una serie de lotes a algunas familias que se encontraban ocupando de la ex estación del ferrocarril patagónico, hoy Museo Histórico de la ciudad.

intervención para 150 familias de un complejo habitacional, los fondos para la próxima intervención llegarían recién en 1988 por el Plan Piloto Solidaridad del Programa Nacional para la Emergencia, terminando de reubicar en nuevas viviendas a más de 400 familias que vivían en Loma Blanca entre 1970 y 1990. En 1991 se inició el momento más activo del proceso de erradicación que terminó recién en 2015.

Cuadro 9. Construcción de vivienda con intervención municipal entre 1974 y 1990

Construcción	Cantidad	Designación Barrio	Entrega
Plan de Erradicación de Villas de Emergencia	13	San Miguel	Hasta 1975
VEPAM	26	San Miguel	Hasta 1975
VEPAM	12	San Miguel	Hasta 1975
VEPAM	60	VEPAM	1981
VEPAM	44	VEPAM	1982 y 1983
VEPAM	26	VEPAM	1983
VEPAM	26	VEPAM	1983
VEPAM	22	VEPAM	1983
VEPAM	12	VEPAM	1984
Lotes sociales	73	VEPAM Oeste	1987
Erradicación Loma Blanca	100	Sin determinar	1988
Erradicación Loma Blanca	50	Sin determinar	1988
Lotes sociales	150	Pujol	1988
Lotes sociales a Ex ocupantes Barco Viejo	40	Pujol	1988
Lotes sociales	315	Pujol II	1988
Erradicación Loma Blanca	25	Fontana	1989
Plan de Urbanización y Relocalización de Asentamientos	20	Sin determinar	1990
Plan de Urbanización y Relocalización de Asentamientos	40	COVITRE I	1990
Plan de Urbanización y Relocalización de Asentamientos	15	Sin determinar	1990
Cooperativa de Vivienda, Consumo y Crédito	500	CODEPRO I, II y III	1975 a 1990
Loteos sociales a precios de fomento	sin datos	El Porvenir	1981 a 1991
Total	1569		

Elaboración propia a partir del Boletín Oficial de Puerto Madryn.

Hasta aquí se explicó cómo se expandiría la ciudad desde el núcleo históricamente constituido y consolidado en el centro. Entre las décadas 1970 y 1980, las de mayor crecimiento demográfico relativo para la ciudad, el acceso a la tierra y la vivienda fue resuelto de diversas formas, con una importante intervención del Estado. La empresa San Miguel S.A. sería la gran proveedora de tierra en el sur para los sectores medios y altos, en una época en la cual se podía acceder a créditos hipotecarios. A su vez, entre los terrenos que esta vendería al municipio y las tierras fiscales, habría espacios suficientes para construir los grandes complejos habitacionales donde se instalarían una parte importante de los nuevos trabajadores que habían migrado a la ciudad y de los asalariados con ingresos bajos. Por último, aquellos que se encontraban en situaciones socioeconómicas más vulnerables se instalarían en los nuevos barrios populares que comenzarían a crecer durante esos veinte años. La Loma Blanca, aquella toma céntrica histórica de la ciudad, cercana a las vías del ferrocarril, sería fruto de una intervención constante en pos de su erradicación. A su vez, parte de la atención a los sectores populares recién llegados o ya establecidos hace años se daría instalándolos en dos áreas, el oeste y el noroeste, a través de loteos sociales, viviendas económicas por ayuda mutua o cooperativas de vivienda. Si se considera la población nueva y el crecimiento poblacional, cerca del 50% accedió a una vivienda por fuera del mercado inmobiliario, a través de una u otra operatoria.

De esta manera, se fue configurando un mapa de expansión urbana socialmente segmentado donde, sin embargo, más del 40% de los más de 45.000 habitantes tendría acceso a una vivienda o parcelamiento en un nuevo barrio, siempre relativamente contiguo a la ciudad, salvo la excepción de Las Quintas del Mirador⁹⁵. La distancia a la costa y al centro serían un elemento jerarquizador ya presente, pero aún flexible, hecho que se constata en la construcción de complejos habitacionales cercanos al centro, incluso algunos sobre la costa. En

⁹⁵Las Quintas del Mirador fueron un loteo productivo al sudoeste de Puerto Madryn de unas pocas hectáreas. Resultó poco atractivo en el período 1970-1990 porque las parcelas del sur de la ciudad aún eran accesibles para sectores medios y altos. Allí había densidad baja y la mayoría de la construcción era, hasta este momento, de vivienda unifamiliar.

definitiva, el producto final de esta expansión permite caracterizar una ciudad segregada en el plano socioeconómico⁹⁶, pero aún compacta y con un crecimiento relativamente ordenado.

⁹⁶ En el capítulo 5 se caracteriza, desde un punto de vista estadístico, la segregación residencial en la ciudad.

Capítulo 4: La expansión desregulada de Puerto Madryn desde 1991

Este proceso de segregación relativamente sencillo, en términos de ordenamiento, que parecía llevar a una ciudad compacta⁹⁷ con mecanismos de acceso a la tierra y la vivienda muy mediados por el Estado municipal, permitía contener el conflicto urbano y tener una ciudad relativamente integrada, con tendencias y ejes claros de crecimiento para distintos sectores sociales. El sur para sectores medios y altos, un oeste popular, un norte industrial de sectores medios asalariados y un centro comercial y turístico en una ciudad aún pequeña.

Sin embargo, este escenario se complejizó con los cambios sociales, económicos y sobre todo de política pública que se dieron durante los últimos veinticinco años. Con matices locales, Puerto Madryn sufriría el mismo proceso de transformación que el resto del país. Las prácticas de las dos décadas anteriores no desaparecerían, en cambio, perderían peso en relación a prácticas y actores nuevos que ganarían espacio en el concierto de la disputa urbana local.

Durante este nuevo período, comienza a transformarse con mayor velocidad la forma en que se urbaniza Puerto Madryn. En esta etapa cobran importancia la división entre la producción de viviendas para el mercado inmobiliario, los espacios reservados a sectores medios y altos, el crecimiento de la informalidad urbana y la producción de vivienda y loteos sociales en áreas diferenciadas. Se comprenden aquí los efectos complejos del neoliberalismo en el mercado de viviendas y la resolución del problema habitacional. No fue justamente la ausencia del Estado, ni la falta de interés o inversión pública lo que primó, sino que las formas que esta adquirió, los espacios seleccionados y cómo se trabajó sobre la vivienda como problemática dan cuenta de un cambio de paradigma donde esta no fue, en especial en los años noventa, un derecho social a garantizar, sino un bien para el cual había que beneficiar prácticas de acceso mercantilizadas (Barreto, 2012).

La reforma neoliberal que significó la desregulación de la economía, la flexibilización laboral y la privatización de buena parte de las empresas públicas

⁹⁷Sobre la discusión entre ciudad compacta y ciudad dispersa véase Monclus (1998), Johnson (2001), Squires (2002) y Ewing (2008).

tuvo graves efectos regresivos en la sociedad argentina (Svampa, 2005; Merklen, 2005). En términos urbanos hubo efectos directos y cambios de perspectiva que transformaron la forma que adquirieron las intervenciones estatales, en especial las del Estado nacional. En primer lugar, la privatización de los servicios públicos básicos en varias de las grandes ciudades del país mercantilizando el acceso, cuando la provisión en períodos anteriores había estado garantizada como derecho. Esto significó una dificultad adicional en aquellos espacios necesitados de inversión que no fueran rentables para las empresas (Catenazzi y Di Virgilio, 2001; Barreto, 2012). En segundo lugar, “(...) se instrumentó la reforma del Estado ‘facilitador’, desmontando las estructuras propias del Estado de bienestar” (Catenazzi, 1993). Esto significaba que el Estado debía

“(...) desarrollar el marco institucional necesario para administrar el sector vivienda, debiendo el Estado descentralizar sus funciones hacia el nivel local y abandonar el rol de productor directo de viviendas estimulando la participación del sector privado, ONG, OBC y los destinatarios (...) se enfatizó la participación de los mercados en el acceso a la vivienda y se promovió la idea según la cual los gobiernos deberían orientarse a reformas de carácter normativo e institucional y a abandonar el rol de proveedores directos de vivienda” (Lentini, 2005: 141).

En consecuencia, se suele explicar que la política pública, “(...) durante los años ‘90, ubica al mercado como principal asignador de las prioridades, y pone en cuestión su rol en la defensa del bien común y la representación de los sectores de escaso poder relativo en el conjunto social” (Reese, 2006: 5). Como explicita Guevara,

“(...) el suelo en tanto factor de producción adquiere un rol central en la presente etapa. Esto vale tanto para el ámbito rural -donde se produce la progresiva expansión de la frontera agrícola-, como urbano –por el auge de la construcción de vivienda nueva. Esta demanda creciente de suelo determina la emergencia de conflictos por el acceso a la tierra y el

recrudescimiento de las condiciones habitacionales de los sectores populares y medios” (2014: 116).

Esto derivó en que el patrón de urbanización fragmentada y mercantilista, iniciado en la década del setenta, se impusiera en forma generalizada en los años noventa, no sólo en Argentina sino en América Latina (Segura, 2014):

“(…) las ciudades argentinas comenzaron a exhibir un paisaje de fragmentación más visible que en períodos anteriores y, a la vez, menos cuestionado. En el marco de procesos de ajuste económico y reforma del Estado, la dinámica de crecimiento de las ciudades experimentó un doble proceso de aislamiento: la suburbanización de los sectores de altos ingresos en barrios cerrados de baja densidad y el crecimiento de las urbanizaciones populares” (Catenazzi y Reese, 2010: 73).

En las grandes ciudades del país apareció una diversificación de nuevos actores económicos de gran envergadura, de difícil regulación y control para el propio Estado⁹⁸ (Pírez, 2009). Sin embargo, en las ciudades intermedias esto no significó exactamente lo mismo. Como bien explicita Barreto, y se puede observar en estos apartados,

“(…) la diversificación fue de estratos de ingresos (los más altos para ser atendidos por el mercado privado; los sectores asalariados medios, por el Fonavi tradicional, y los afectados por situaciones de pobreza, por las soluciones alternativas del Fonavi y por los programas de los organismos internacionales de créditos al desarrollo) e introdujo fuertemente el concepto de focalización, tendiente a optimizar la asignación de recursos y a atender con soluciones específicas a diferentes grupos sociales, conceptualizados a partir de la multidimensionalidad del problema” (2012, 25)

⁹⁸ Entre los nuevos actores económicos aparecieron grandes operadores inmobiliarios como IRSA S.A. (Kaminker y Ramil, 2008) y las grandes multinacionales de servicios públicos, como las telefónicas.

En estos años, no se intervino desde una planificación regional, como sí había sucedido en las décadas previas. Esto resultó particularmente problemático dado que, como explicita Corti respecto de las ciudades intermedias en expansión en esta época, se debe prestar atención al menos a decisiones básicas del planeamiento físico como “(...) asignación de usos del suelo, determinación de límites al crecimiento urbano, determinación de pautas para el crecimiento y la renovación urbanas” (2008: 6), concebir pautas claras de localización, la preservación de la calidad ambiental o bien políticas territoriales de inclusión y cohesión social (Corti, 2008).

Aun así, en Puerto Madryn, existieron una serie de intervenciones de importancia para la ciudad, en particular en relación a tratamiento de líquidos cloacales⁹⁹ y obras para evitar inundaciones como la denominada “zanja de guardia” en el sudoeste¹⁰⁰. Tan sólo hubo modificaciones puntuales o reordenamientos parciales del texto del Código de Planeamiento, en particular en relación a la edificación, pero sobre todo a los usos del suelo en distintos espacios. La zonificación y su reglamentación fue una de las grandes pujas o escenario de cristalización de las negociaciones entre el Estado y los privados. Recién en 1996, después diez años, se retomaría el ritmo de transformación que se había identificado en la década anterior, hasta que se decidió reorganizar el código en 2010¹⁰¹ con las ordenanzas 7467/10 y 7555/10. Estos cambios o intervenciones en el ámbito municipal fueron parte de la disputa urbana donde permitir excepciones, modificar, derogar o generar normas y reglamentaciones nuevas permitió nuevas prácticas de construcción residencial y, en especial, varios emprendimientos inmobiliarios.

⁹⁹ El tratamiento de líquidos cloacales fue un caso interesante de discusión local que involucró al sector científico ligado al ambientalismo, el sector público y la cooperativa de agua y energía (Servicoop). En ese ámbito de discusión se decidió el “vertido cero” de líquidos al Golfo Nuevo, pero con un sistema que, según algunos operadores, es poco eficiente y costoso

¹⁰⁰Las obras realizadas en los últimos 25 años, como la zanja de guardia, han probado ser ineficientes para evitar que la ciudad sufra inundaciones una o dos veces por año.

¹⁰¹Desde 1996, las principales modificaciones se dieron mediante las ordenanzas 1581/96, 1867/97, 1919/97, 2268/98, 2443/98, 3524/00, 3790/00 y 6993/08.

En este contexto, desde la década de 1990, se llegó varias veces a la conclusión en el ámbito local de la necesidad de un cambio en la normativa urbanística que surgiera de una planificación integral del desarrollo urbano de la ciudad. Para ello se llevaron adelante dos planificaciones participativas, la primera a fines de la década de 1990, y la segunda casi veinte años después entre 2013 y 2014¹⁰². Sin embargo, ninguna de las dos oportunidades derivó en la aprobación de un nuevo código. Aún no se ha llegado a un reordenamiento real de las formas de crecimiento de Puerto Madryn, cuyas consecuencias centrales han sido la forma difusa, poco sistemática y especulativa en la cual la ciudad creció en los últimos veinticinco años.

El análisis de los cambios, la observación participante en distintos ámbitos, y las entrevistas realizadas, muestran el grado de conciencia respecto a lo que sucedió por estos años en Puerto Madryn en relación a su crecimiento urbano, los agentes que participaron y el lugar del Estado, pero también indican una serie de prejuicios funcionales al discurso dominante, que tendió a culpabilizar de los problemas a la inmigración extranjera y los asentamientos informales.

Entre las versiones locales más elaboradas que se recogieron en las entrevistas con algunos funcionarios públicos, aunque pocas veces las manifiestan públicamente y con claridad por el tabú que significa la crítica a la empresa que más trabajo genera, está la que afirma que faltó responsabilizó a ALUAR por las consecuencias urbanas de su expansión, acontecida en 2003 y que motivó una de las coyunturas de mayor crecimiento demográfico de los últimos 25 años. Esta es una versión local elaborada porque lee la diferencia entre la preparación y planificación que se realizó en los años setenta a la luz de la instalación de la planta, en relación a lo que sucedió más recientemente en el último proceso

¹⁰² Forman parte de la investigación en curso sobre el conflicto entre expansión urbana y expansión de áreas protegidas en relación a planificación urbana. Estas relaciones aún no se llegaron a explorar en el marco de esta tesis. Tampoco resultaban centrales a la hora de comprender el proceso de segregación residencial relatado en la misma. Respecto del proceso de 2013 y 2014, se participó de algunos de los foros. Hoy el autor de esta tesis es representante suplente por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en el Consejo de Planeamiento Urbano y Ambiental de Puerto Madryn, que con participación de concejales y miembros de distintas instituciones intermedias está discutiendo un nuevo Plan de Desarrollo Urbano.

expansivo. Sin embargo, muchas de las prácticas más perjudiciales para la ciudad que se consolidaron durante los últimos quince años, anteceden este proceso. Como se explicita en la Ordenanza 4868/03 del 28/08/2003, había conciencia del impacto ambiental que el crecimiento de ALUAR significaría. Allí se sostenía la necesidad de calcular el agua potable necesaria para la planta y la superficie a forestar por la empresa para morigerar el impacto. Sin embargo, no hubo previsiones respecto a las consecuencias urbanas ni habitacionales que esta expansión significaría. Otros actores habían comenzado a cobrar centralidad previo a la expansión de ALUAR y se vieron particularmente beneficiados en los años siguientes.

En este momento se reglamentó con mayor precisión qué se entendía por “loteo social”¹⁰³: “(...) las fracciones de tierra de dominio municipal destinadas a la construcción de viviendas para familias de escasos recursos de uso residencial”. También se preveía la prohibición de la disposición de esta clase de bien para venta o alquiler por un plazo de cinco años. Ocho años después se aprobó una Ordenanza General de Tierras Fiscales para la Municipalidad de Puerto Madryn, la 6942/08, que contenía principios generales, normas de interpretación, que tuvieron como objeto principal “(...) el cumplimiento de los fines sociales y la satisfacción de las necesidades de la ciudad apuntando al desarrollo integral de la familia y a la diversificación económica”. En este se priorizaba a los nacidos en la Argentina, especialmente a los nacidos en la ciudad. Entre los migrantes se daba mayor puntaje a los que estaban radicados hace más tiempo, mientras que los extranjeros o extranjeras podían ser adjudicatarios solamente si contaban con la radicación permanente. También se le daba preferencia a aquellos que tuvieran hijos o personas a cargo, especialmente con capacidades diferentes¹⁰⁴. No estaban habilitados para ser pre-adjudicatarios, adjudicatarios u oferentes de tierras fiscales quienes fueran contraventores a la ordenanza de tierra con sanción

¹⁰³Ordenanza 3431/00 del 30/03/2000.

¹⁰⁴ La Resolución N° 748/09 del 15 de abril de 2009 reglamentó la ordenanza 6942/2008 sin agregar grandes cambios. El principal fue que ante casos de igualdad de puntos se adjudicase por sorteo, llamando a mejorar las ofertas, o por resolución fundada.

firme por ocupación ilegal, cesión o transferencia, usurpadores y ocupantes de tierras fiscales sin autorización municipal (a esto se le sumará 5 años después, como se explicará más adelante, al ocupante de tierras privadas), propietarios y/u ocupantes de inmuebles en la provincia de Chubut, deudores del Estado municipal. Para ello, desde el área de Tierras se llevaría un registro de infractores. Otra cuestión no menor es que esta ordenanza estableció que los ingresos de la venta de tierras fiscales municipales deberían destinarse exclusivamente a la ejecución de obras de infraestructura y/o adquisición de tierras para futuras urbanizaciones, “(...) no pudiéndosele otorgar otro destino que el mencionado ni aun bajo circunstancias especiales o extraordinarias”¹⁰⁵. Por último, se obligaba, al igual que lo había hecho la Port Madryn Land Company noventa años antes, a iniciar la construcción de la vivienda en un plazo de seis meses y veinticuatro para la terminación.

A “familias de recursos económicos insuficientes para el acceso a la vivienda” se sostenía que la municipalidad podría adjudicar en venta lotes destinados a viviendas unifamiliares, pero no en forma gratuita, lo que contradice la idea que circula comúnmente, conforme a la cual en la ciudad se entregan parcelas sin ningún tipo de pago mediante. Tampoco se permite disponer del bien, lo que significa que está prohibida su venta o alquiler, a costa de diez años de prohibición de ser beneficiario de tierras fiscales. Se debe asumir la obligación de comenzar a construir en el término de tres meses y en el plazo máximo de un año debe tener la vivienda en condiciones de habitabilidad.

¹⁰⁵ Esto sería derogado en un escenario de crisis económica municipal, como se explicita en el siguiente apartado.

Cuadro 10. Sistema de puntaje según ordenanza 6942/08

SISTEMA DE PUNTAJE:
ARGENTINO NATIVO 10 PUNTOS
EXTRANJEROS CON RESIDENCIA PERMANENTE 8 PUNTOS
NATIVOS DE LA CIUDAD 8 PUNTOS
ANTIGÜEDAD DE RESIDENCIA COMPROBADA 1 PUNTO POR CADA AÑO
MATRIMONIOS O CONCUBINATOS CON HIJOS O FAMILIAR A CARGO 9 PUNTOS MAS 2 POR HIJO
MATRIMONIOS O CONCUBINATOS SIN HIJOS O FAMILIAR A CARGO 9 PUNTOS
PERSONAS SOLAS CON HIJOS O FAMILIAR A CARGO 2 PUNTOS POR HIJO O FAMILIAR A CARGO

En la Ordenanza 6993/08, el Concejo Deliberante consideraba que “(...) debido al crecimiento explosivo que ha registrado en estas últimas décadas la Ciudad de Puerto Madryn” y que “(...) dentro del Ejido (...) existen numerosos sectores que no están zonificados, por ende sin normativas claras de uso del suelo”,

había “premura de normatizar todas las tierras de nuestro ejido a fin de dar respuesta a la alta demanda de tierras para diferentes usos”, “(...)evitando así la especulación inmobiliaria y reiteradas excepciones al CPU y CE vigentes”. En consecuencia, en uno de los momentos más prósperos de la ciudad, se extendía la capacidad de urbanizar a partir de una nueva zonificación a una parte importante del ejido municipal rural, que, a diferencia de lo que establecía en los considerandos, sólo tendería a favorecer la especulación en el mercado de tierras. A diferencia de lo que afirman otros estudios, no fue “la carencia de tierras fiscales que permitan un crecimiento urbano planificado” (Sanchez et al, 2015: 370) el problema, sino la lógica con la cual se administran estas. De hecho, en 2013, el

Concejo Deliberante explicitaba una caracterización certera y contraria de lo que estaba sucediendo en un pronunciamiento público, por Ordenanza 8601/13, en la cual se señalaba que la situación de la ciudad de Puerto Madryn se caracterizaba por: “a) El impacto de un crecimiento acelerado; b) Una perspectiva de crecimiento dinámico; c) Una excesiva dispersión en la ocupación del suelo urbano; d) Una distribución espontánea de usos en forma desarticulada; e) Disponibilidad de tierras fiscales vacantes”.

La lógica confusa, paradójica y hasta contradictoria de las medidas que se implementaron desde el Poder Ejecutivo y el Legislativo municipal muestra que, con mayor o menor conciencia sobre la situación y contexto general en el cual se intervenía, durante todo este período, se utilizaron pautas tradicionales de planeamiento y zonificación, las cuales suelen contribuir a segregar zonas y reducir los niveles de diversidad urbana (Reese, 2006).

Como se puede ver en este capítulo, desde 1991 la segmentación del espacio tendería a hacerse más rígida. Así como en el período anterior, la flexibilidad había generado la posibilidad de acceso a sectores medios en los espacios privilegiados, durante estos años, la implosión de un mercado inmobiliario con más agentes, prácticas y operatorias más opacas, junto con una política urbana aparentemente errante pero efectiva para consolidar espacios socialmente diferenciados, generarían un proceso de segregación más exacerbado.

Las prácticas del mercado inmobiliario y la relación con el Estado municipal

En primer lugar, cabe caracterizar qué sucedió con la expansión de las tierras y viviendas para buena parte de los sectores medios y altos. En este submercado fue donde se concentraron los esfuerzos del mercado inmobiliario, extremando una mirada sectorial que a su vez fragmentaba el territorio. Hasta 1990, San Miguel S.A., como compradora legal y heredera de prácticas de la compañía de tierras, había sido el gran actor y regulador del mercado, negociando con el Estado municipal cómo y cuándo generar tierras urbanas. Si cedía tierras al oeste era a cambio de una exención de impuestos y un parcelamiento hacia el sur.

Unos eran para vivienda o loteo social y los otros como negocio inmobiliario. Hasta esta época, con excepción de las Quintas del Mirador, todos los loteos públicos y privados habían sido contiguos a la ciudad.

Puerto Madryn no sería una excepción en la redefinición del papel del Estado que se dio en la década de 1990, cuando se

“(…) le dio una creciente importancia al sector privado- nacional y extranjero- para el desarrollo del espacio urbano. Sus intereses y estrategias se constituyen en un factor central, complementándose con un Estado “facilitador” para el desarrollo de urbanizaciones cerradas, mega - emprendimientos, centros comerciales y de servicios que han tenido una muy buena aceptación por parte de grupos de población de medios/ altos recursos económicos” (Carlevarino y Roffe, 2010: 2).

A diferencia de la situación descrita, en una ciudad intermedia hay menos mediaciones y actores. Como se explicitó anteriormente, ya en las décadas previas, uno de los elementos constitutivos de la expansión fueron las continuas negociaciones entre el Estado municipal y San Miguel S.A. Desde 1991 se dieron algunos de los momentos de mayor tensión y de los acuerdos más cuestionados, que hicieron que la empresa ya no fuera simplemente un decisor sobre quién iría a sus tierras, sino que se hizo de terrenos de dominio municipal a partir de múltiples intercambios. Durante estos años hubo tres operatorias de importancia para la ciudad actual y futura. En primer lugar, la empresa generó parcelas en buena parte de la zona sur y sudoeste de la ciudad para sectores altos y medios entre 1991 y 2015. El esquema de mayor diferenciación fue la cercanía a la costa, hoy eje central de la valorización de la tierra urbana, ya no sólo hacia el sur, sino también hacia el norte aunque en forma más acotada¹⁰⁶.

Como parte de su práctica habitual San Miguel fue generando poco a poco parcelas con servicios y, a medida que las iba vendiendo, liberaba una nueva zona, siempre a partir de la aprobación de los planos municipales. Así se fue

¹⁰⁶En el norte de la ciudad, los valores son altos en unas pocas cuadras residenciales cercanas al mar. Luego, hay fragmentos de la antigua Puerto Madryn y complejos habitacionales, como los citados en el capítulo anterior.

loteando la zona costera hacia el sur y el sudoeste. Por Ordenanza 1246/91 del 23/04/1991, le autorizaron a San Miguel S. A. aprobar los loteos Juan B. Justo y de la Costa. También en el mismo año, mediante un convenio, le autorizaron destinar a la venta otras ocho manzanas en el sur. Después, en dos etapas entre 1996 y 1998¹⁰⁷, se agregaron los loteos de Triunvirato al sudoeste de aquellos. Finalmente, por ordenanzas como la 3534/00, 3535/00 y la 3765/00, se incorporaron las parcelas ubicadas entre las calles Lewis Jones, Villarino, Corrientes y Piedrabuena, a partir de una compensación a la empresa por la construcción de la obra de defensa aluvional conocida como Cuenca N° 3, en el sudoeste de la ciudad. Ya en la década de 2000, San Miguel generó el nuevo barrio de San Cayetano al sudoeste (Loteos San Cayetano y Tierra del Fuego); el loteo Dorrego, en un fragmento hacia el este del anterior; y, por último loteo unas pocas manzanas que habían quedado vacías entre los parcelamientos previos y la costa. Como explicó uno de los actuales directores de la empresa, se loteó “hasta que llegó al límite sur (...) sobre ese sector, (donde) ya se encuentra la Marina...”. Siempre, luego de la aprobación de los planos y la ejecución de los servicios básicos, comercializaban las parcelas a particulares, con ciertas facilidades de pago. En definitiva, de una forma similar a la que habían desarrollado lo que fuera el sur de la ciudad hasta 1990, San Miguel desarrolló más de 3.200 parcelas hacia el sur y sudoeste, contiguas a la trama urbana y según su cercanía o lejanía a la costa, con precios destinados a sectores medios o altos. En una misma época, pondrían a la venta terrenos de similar superficie en el sudoeste y en el sudeste, pero el fragmento cercano a la costa triplicaba el valor del otro.

En varios casos se ofrecieron en venta loteos, dejando un pequeño espacio en el medio, generando una mayor valorización del área vacía conforme a una práctica antigua de la especulación inmobiliaria (Morales Schechinger, 2007). En ninguno de estos casos se trataba de grandes extensiones baldías, por lo cual no hubo cuestionamientos oficiales. Sí existieron momentos de mayor zozobra para la

¹⁰⁷La Ordenanza 2812/98 del 7/12/1998 aprueba el convenio que autoriza los loteos de San Miguel Triunvirato I y II en el sur de la ciudad.

aprobación de planos, probablemente como parte de conflictos (judicializados o no) entre la empresa y el municipio, o por intereses de terceros.

En segundo lugar, San Miguel llevó adelante una práctica de acuerdos y negociaciones con el municipio que se desarrolló en diversos frentes. La firma demandó y logró compensación por la servidumbre de paso para la infraestructura de servicios, cambios de norma a medida, excepciones, hasta eximición de impuestos y nuevas tierras. Durante los primeros años sobresale una transferencia al municipio de seis manzanas del Barrio Güemes (en el norte de la ciudad) a cambio de lo cual se la exceptúa de ceder el 10% para espacio verde y reserva fiscal en los proyectos de loteos entre las calles Marcelo T. de Alvear, Triunvirato, Roca y la Base Aeronaval en el sur de la ciudad¹⁰⁸, y el comprendido entre las calles Villarino, Lewis Jones, Bouchard y Piedrabuena. Se intercambiaron reservas fiscales en un sector rentable para San Miguel por tierras en un sector no rentable donde se esperaba que el municipio generara loteos sociales. Se mejora la rentabilidad de un área en una doble forma excluyente, por un lado, se venden tierras en el sur a precios no accesibles, y por el otro, se asegura la segregación residencial al ceder tierras en el norte con fines sociales. Asimismo, se incorporó una fracción de tierra de San Miguel que se encontraba definida como Urbanización Parque (espacio verde), contigua a las Quintas del Mirador desarrolladas en 1979, para incorporarlas a la zona residencial exclusiva. Unos años después, se aprobó el crecimiento de este loteo, incorporando la figura de “distrito subrural” destinado a residencia individual permanente y temporaria con parcelas mínimas de 2.500 m²¹⁰⁹.

Después, existieron tres acuerdos entre San Miguel S.A. y el Ejecutivo municipal, refrendados por ordenanzas del Concejo Deliberante, que terminaron de consolidar espacios de expansión de barrios populares y espacios de

¹⁰⁸ Convenio 1704/95.

¹⁰⁹ Conforme a ordenanzas 1581/96 y 3496/00. En estas modificaciones se permitieron usos complementarios a la vivienda, como comercio anexo, una vivienda complementaria pequeña, criaderos de chinchillas, huertas y granjas. Además se habilitaba la posibilidad de otros usos que hicieran posible un desenvolvimiento distinto de la vida en esta zona de la ciudad, incluso se permitían o sugerían usos tendientes a la administración pública como un destacamento policial, culto y esparcimiento, salud, educación.

expansión para el mercado inmobiliario en relación a tierras que se le otorgan a la propia firma. Para ello, las ocupaciones de tierra en propiedades de la firma jugaron un rol. Además, todo el contorno de los barrios del oeste, donde ya había intercambiado tierras Julio San Miguel desde los años sesenta, seguía perteneciendo a la empresa. Ante la presión por generar parcelas para los sectores económicos más vulnerables, y la toma de tierra en la ciudad, se firmó el Convenio 12638/06 del 15/11/2006¹¹⁰. El mismo establecía un intercambio de tierras del municipio con San Miguel S.A. Se entregaron 100 hectáreas no urbanizadas en una de las zonas que a futuro será de las más caras en la costa sur del ejido. A cambio, San Miguel S.A. entregó 110 hectáreas en el oeste, "...en diferentes sectores circundantes con el barrio San Miguel y Roque González", donde tampoco había servicios. Este cambio de casi una hectárea por otra por parte del Estado municipal mostró la iniciativa por seguir relegando los sectores sociales más populares al oeste, dejando parte de las tierras más valiosas que poseía el municipio en manos de un agente privado, no cualquier desarrollador, sino aquel que más tierra posee en la zona.

Siete años más tarde, el municipio realizó dos nuevas permutas de tierra¹¹¹. Primero cambió una franja que comprende los principales acueductos de la ciudad a cambio de otro espacio similar que aún poseía como reserva del ferrocarril. Luego, se hizo de 204 hectáreas para urbanizar, y, a cambio, otorgó a la firma la exención de impuesto inmobiliario sobre sus tierras y 165 hectáreas en el Área de El Doradillo. Estas se encuentran al norte de la ciudad y contiguas a uno de los loteos más grandes realizados en la última década. Por Ordenanza 8540/13 del 27/08/2013 se estableció que

"(...) la corporación municipal de Puerto Madryn en vista de la necesidad de dar solución a la carencia de lotes que la ciudad requiere desde hace años y a fin de brindar solución efectiva al problema social de las intrusiones es que plantea permutar (art. 1485 CC) inmuebles de diferente valor a su vez propone equiparar la inequivalencia de valores

¹¹⁰ Refrendado por Ordenanza 6278/2006.

¹¹¹ Por Convenio 32825/13 del 03/07/2013.

mediante una compensación y eximición tributaria (impuestos tasas y contribuciones) sobre el patrimonio de San Miguel S.A. que se individualizará en el presente a raíz de la ventaja económica que surge en favor del municipio”.

Si bien se le cedían menos tierras de las que la empresa daba a cambio, como en el acuerdo anterior, son tierras de valor potencial muy diferente. Al haber “inequivalencia de superficies permutadas”, no ser 1 a 1 en hectáreas, San Miguel logró negociar exenciones impositivas sobre sus terrenos del 2013 al 2035¹¹², la cual “...perdura aún para el caso se fraccionen (o loteen) el/los inmuebles (...) mientras permanezcan en el dominio de San Miguel S.A.”. Allí se manifestaba que “amén de la situación planteada específicamente en torno a los pobladores de la zona de las Bardas”, una de las tomas de tierras que se dieron durante los últimos veinte años, se buscaba disponer de las tierras para generar un proceso de urbanización del sector. Pero también, inmediatamente después de la ordenanza donde se acuerda la entrega de tierras a San Miguel y la exención impositiva por más de veinte años, se aprueba otra que modifica la reglamentación de tierras¹¹³, señalando en sus considerandos

“Que de un pormenorizado análisis de la situación social actual, y en orden a la creciente ocupación ilegal de tierras Públicas y Privadas que resulta de público y notorio, surge que sería procedente contemplar la modificación del Artículo 7º de la Ordenanza N° 6942”, sancionando por inhabilitación de 10 años a las personas incluidas en el Registro de Infractores para ser pre-adjudicatarios y/o adjudicatarios y/u oferentes de tierras fiscales para cualquier uso”.

Por primera vez se prohibía por 10 años adjudicar tierras fiscales al “ocupante irregular” de tierras privadas.

¹¹² Las exenciones estaban otorgadas a fragmentos indivisos de los lotes pastoriles, fracciones en distintos lugares, casas y oficinas de la firma, y parcelas remanentes de loteos urbanos generados por San Miguel, entre ellos parcelas 5 del Loteo Gutyn Ebrill, 4 del Loteo San Martín, 4 del Loteo Triunvirato, 8 del Loteo Mariano Moreno, 4 del Loteo Gas del Estado, 1 de Quintas del Mirador, 3 de Solanas de la Patagonia (donde ellos no lotearon), 6 del Tierra del Fuego.

¹¹³ Ordenanza 8541/13 del 27/08/2013.

Esto forma parte de una negociación constante, como se vio en el análisis sobre las décadas previas, en la cual hay participes activos y pasivos. Entre estos últimos se cuentan aquellos que tomaron tierras de la empresa, que son utilizados como parte de la negociación entre esta y municipio. También hay registro de rechazos a mensuras que habían sido solicitadas por San Miguel S.A., y que forman parte de esta permanente y ya histórica negociación entre ambos. Desde la empresa San Miguel S.A. explican que esta es la forma actual de presión que se ejerce sobre ellos, dado que las reglas de juego no están claras como antes, o no se respetan. En definitiva, se puede afirmar que el Estado Municipal cedió a la empresa San Miguel S.A. varias de sus tierras más valiosas, unas al sur, otras al norte, en zonas cercanas a áreas naturales protegidas y muy próximas a la costa.

Pero, como sucedería en el resto del país, aparecerían actores nuevos. No serían grandes multinacionales o grandes conglomerados empresarios nacionales, como en las grandes urbes del país, donde la tierra y las inversiones inmobiliarias sirvieron de reserva de valor, ante la falta de mejores alternativas de inversión (Guevara, 2014). En Puerto Madryn, la tierra dejó de ser el negocio de una sola empresa para atraer diversos actores interesados en el gran mercado inmobiliario que se generó. De la misma forma que le sucedería a San Miguel, varios de estos desarrollos dependerían de entregas de tierras, triangulaciones con excepciones de uso y, sobre todo, de cambios de normativa a medida.

En estos casos el gobierno municipal actuó como facilitador de los negocios del mercado inmobiliario de diversas formas, incluso en situaciones dudosas. Una de estas operaciones paradigmáticas fue el intercambio de tierras que el Club Deportivo Madryn realizó con empresarios locales, y que derivó en el desarrollo inmobiliario "Malva". El club había recibido tierras en el sur de la ciudad que intercambió con la empresa Conarpesa, la cual tenía el manejo del básquet en el club. Esto se hizo en canje por la construcción de un estadio cubierto que se edificó sobre otro predio que el municipio también le había concedido al club en las proximidades del Parque Industrial Pesado en el norte de la ciudad. A partir de esta triangulación, la empresa Ingevama realizó uno de los loteos más exclusivos en la concesión de tierras del sur. Para ello el Concejo Deliberante cambió una

ordenanza restringiendo el área original de protección de médanos, lo que permitió la construcción de viviendas unifamiliares sobre lotes de aproximadamente 500 m² lindantes con la costa del mar.

Otra operación fue la entrega de tierras que se hizo a fines de la década del noventa a favor de la Fundación de Apoyo a las Actividades Universitarias (FAU), cuyo fin sería la construcción de viviendas para trabajadores o docentes de la universidad. Por Ordenanza 3289/99 del 11/11/1999, se le otorgaban lotes y autorización para la construcción de viviendas en una zona cercana al centro. Una organización intermedia, dedicada a otros fines¹¹⁴, se hacía de una fracción para luego introducirla en el mercado inmobiliario, sacando rédito de la misma. Un entrevistado relató que compró las tierras de buena fe, pero que al intentar escriturar entendió que había una fundación como intermediaria. Sin embargo, ante la posibilidad de acceder al terreno en un espacio céntrico de la ciudad, a precios factibles de pagar, y ante cierto temor de quién podría estar por detrás, decidió no denunciar la situación.

Estos fueron algunos ejemplos de triangulaciones a partir de instituciones intermedias que se hicieron públicos de alguna manera, pero que no se judicializaron porque se terminó de cerrar la operatoria beneficiando a importantes sectores de la ciudad, aunque perjudicando las arcas municipales al ceder tierras para que ingresen al mercado, sin ver siquiera los beneficios de esto, como sí se intentaría en distintos ofrecimientos públicos.

Otro ejemplo paradigmático es el loteo Ecosur, presentado por la empresa “Altos del Kaiser” que tomó estado público en los medios durante las campañas electorales de 2003 y 2015, y que, en consecuencia, aún se encuentra pendiente de aprobación. Si bien se trata solamente de tres hectáreas, es significativo porque estas se encuentran sobre la costa sur fuera de la trama urbana, justo frente a la ensenada donde existe el proyecto de construir una dársena deportiva. Se trata de una de las zonas más atractivas para futuros emprendimientos inmobiliarios o turísticos. En 1995, precisamente en ese punto, el municipio le

¹¹⁴ La fundación se había creado en 1984 para promover la radicación de la Universidad en Puerto Madryn.

había cedido al Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Puerto Madryn (SEYOM) un predio para la construcción de un camping y estacionamiento de casillas que se escrituró en 2003. Inmediatamente, el SEYOM le vendió las tierras a “Altos del Kaiser”, firma representada por un conocido abogado de la ciudad que a su vez es propietario de una inmobiliaria. Con el cambio de gobierno municipal del mismo año, se armó un sumario administrativo y una causa judicial con la intención de volver atrás y declarar nulas las escrituras. Al poco tiempo, el mismo intendente que diera instrucción de avanzar con la causa judicial, desistió de la denuncia sin mayores explicaciones. Diez años después, la empresa presentó un pedido de aprobación de loteo de lujo con salida directa a la playa que quedó pendiente de resolución ante la denuncia de un sector político¹¹⁵.

Estos casos dan cuenta de una práctica que se volvió relativamente habitual en la ciudad, la utilización de instituciones intermedias para acceder a tierras e ingresarlas al mercado. Aquí se documentaron ejemplos de cómo se utilizó a estas instituciones para vender tierras a través de operatorias que si fueran revisadas legalmente podrían derivar en procesamientos penales. Ahora bien, en ninguno de estos casos la cantidad de lotes fue tan importante como si sucedió con los otros tres grandes loteos privados que se dieron en los últimos diez años.

En el primer caso, en el noroeste de la ciudad, frente al aeropuerto y al sur de la planta de tratamiento norte de efluentes, se delimitó por Ordenanza 6077/06 un Distrito Forestal Productivo que utiliza parte del agua que recibe tratamiento para ser reutilizada. Ante la falta de terrenos a precios accesibles para los sectores medios, un empresario de la ciudad, Jorge Almirall, puso a la venta tierras que podrían tener esa ordenanza a medida. En 2006 se comenzó a comercializar este emprendimiento con el nombre de Mapu Ngefu, La Alhambra, luego Quimey Co u Oasis. Además de la promesa de una suerte de vivienda tipo quinta productiva, se ofrecía la posibilidad de vivir en una suerte de barrio cerrado con servicios de agua, electricidad y gas. Sin embargo, al estar dentro del área

¹¹⁵Este pedido de loteo fue rechazado por un órgano de consulta del Concejo Deliberante, el Consejo de Planeamiento Urbano y Ambiental, y permanece sin resolución a febrero de 2016.

rural la cooperativa de servicios no tenía la obligación proveerlos, y la normativa tampoco permite barrios cerrados, como previamente se explicó. En consecuencia, y ante la denuncia de muchos de los compradores, se inició una investigación por estafas en la venta y administración de terrenos a Almirall.

En paralelo comenzó una tensa negociación entre los damnificados por la estafa y el municipio, ante quien reclamaron por los servicios. En 2014 lograron que se declare la “emergencia de prestación de servicios públicos” en estos lotes y un acuerdo por las obras de infraestructura¹¹⁶. Paulatinamente, en las parcelas fueron accediendo a los servicios básicos. Respecto a la estafa “(...) durante el desarrollo del juicio oral y público, Almirall reconoció la comisión de los delitos y fue condenado mediante juicio abreviado. El empresario madrynense deberá cumplir una pena de dos años y tres meses de prisión en suspenso”¹¹⁷. Sin embargo, las consecuencias exceden las responsabilidades legales. Fuera de la ciudad, en un escenario difícil para suministrar algunos de los servicios en virtud de la elevación del terreno que a su vez está ubicado cerca del parque industrial pesado, se generó un parcelamiento, que lejos de ser de naturaleza rural, contiene demandas de urbanidad respecto a los diferentes servicios públicos. Esta demanda ya no sólo refiere a agua y electricidad, sino sobre transporte, educación, seguridad, etc. y ya no sería en 3 hectáreas, sino que sobre un loteo de más de 1200 parcelas en casi mil hectáreas.

En el segundo caso, a 15 kilómetros al norte de la ciudad y a pocos del Parque Industrial Pesado, camino a la Península de Valdés, se generó el loteo privado más grande del ejido municipal, también como parte del Distrito Forestal Norte. En el Parque Ecológico Área el Doradillo se desarrollaron 1.200 lotes en 2.400 has. A partir de un expediente que había sido abierto en 1994, el proyecto se terminó de consolidar y fue abierto a la venta en 2006. Simultáneamente, se había avanzado en el proceso de patrimonialización de la Península de Valdés

¹¹⁶Por Ordenanza 8780/14.

¹¹⁷ “Ni condenado ni arrepentido”, *El Diario de Madryn*, 16/08/2014.

ante la UNESCO, lo cual implicó la protección de tierras que en su mayoría son privadas. Este sería el inicio de un conflicto que aún continúa entre ambientalistas y los dueños de las tierras que quieren avanzar en lotear también en la zona costera al este de este loteo. El proyecto fue ideado por el arquitecto Carlos Sanabra, Secretario de Obras Públicas del municipio de Puerto Madryn durante un tramo de esta década, y uno de los coordinadores del proceso de planeamiento estratégico que se implementó en la ciudad entre 1996 y 1998. Este parcelamiento concentra características que se habían puesto de moda en barrios privados de la provincia de Buenos Aires, la promesa de un entorno en contacto con la naturaleza y la posibilidad de producción, en especial a partir de la llegada del suministro de agua de reutilización hasta esta zona¹¹⁸. Cabe recordar nuevamente que desde 1979 el Código de Planeamiento Urbano de Puerto Madryn impide la posibilidad de barrios cerrados. Se habilitó aquí otra demanda de urbanidad en una zona lejana del área urbana municipal, donde se permite construir una vivienda por hectárea. Desde que comenzaron a mudarse familias, surgieron pedidos de transporte público, recolección de residuos, seguridad, educación y salud. La expansión que produjo este proyecto significó duplicar las hectáreas urbanas del ejido, que hasta entonces se había expandido principalmente en forma contigua a la ciudad.

Como parte del proceso de patrimonialización, el municipio declaraba área protegida a la zona más cercana a la costa de El Doradillo. A continuación, una vez conformado el Parque Ecológico, se suspendió todo nuevo loteo en este área hasta la definición del Plan de Manejo que se aprobó en 2003¹¹⁹. Este impuso nuevos límites, y configura, en la actualidad, uno de los principales escenarios de tensión entre los dueños de las tierras situadas en la costa norte del ejido, los operadores turísticos públicos y las áreas estatales dedicadas al turismo y la

¹¹⁸Según Arizaga, la construcción del gusto legítimo en el mercado de la casa en Buenos Aires encierra tres tipos ideales para la clase media: “el sueño estandarizado suburbano”, la “estandarización citadina en las torres-country” y la “casa reciclada-personalizada” (2005).

¹¹⁹La conformación del Área Protegida El Doradillo se instrumentó por Ordenanza 4263/01. La aprobación de loteos en esta zona se prohibió provisoriamente por Ordenanza 4528/02, hasta que el Plan de Manejo de la misma lo confirmó por Ordenanza 5028/03.

conservación. Se creó así una franja intangible de 1.500 metros "...desde la línea de ribera, siempre y cuando las líneas de barda no rebasen dicho límite (línea de 1.500 mts) en caso contrario se tomara como límite las bardas más su restricción". Dentro de esta franja no se podría construir ningún tipo de instalación, excepto aquellas que sean necesarias para la conservación del área. De idéntica manera, sólo se permitirían nuevos asentamientos humanos, o el uso residencial en parcelas mínimas de 200 hectáreas sin subdivisiones, respetando la Ordenanza 5028/03, que establecía los usos residenciales en áreas rurales del ejido. A su vez, la superficie construida no podría exceder las diez hectáreas. Mediante estas medidas se impidió un proyecto de complejo residencial turístico que contenían un parcelamiento de lujo, un hotel 5 estrellas y una cancha de golf¹²⁰. Dos ex funcionarios sostuvieron que, a pesar de los relación fluida entre quienes promovían este proyecto y el Estado municipal, nunca se pudo avanzar y que existió (y existe) una importante resistencia a este tipo de proyectos en El Doradillo. Esta presión sobre las áreas rurales llegó al punto de que, en 2007, se estableció un "Reglamento para el Desarrollo Turístico en Área Turísticas Agrestes" municipal, en el cual se señalaba que había

“una demanda de tierras en áreas rurales para usos residenciales permanentes o temporarios en concordancia con un evidente cambio en el modo de vida de la gente que prefiere vivir más allá de los límites de las ciudades en contacto directo con la naturaleza en lugares calificados positivamente por su calidad estética y paisaje natural” (Resolución municipal 1788/07).

Estas “nuevas demandas de localizaciones de residencia intermedias entre el modo de vida urbano y el rural” que según la norma implican la oportunidad de “desarrollos urbanísticos de elevada calidad estética y acabada respuesta a las nuevas demandas del mercado inmobiliario”, se permitirían a partir de 2007, pero dejando por fuera al Área Protegida El Doradillo, fruto de estas disputas

¹²⁰ En 2010 se inició un expediente en el municipio ante la posibilidad de construir una cancha de golf en El Doradillo, cuya presentación formal fue realizada por la Federación Regional de Golf del Sur. Este tipo de proyectos son particularmente extravagantes para esta zona ante la falta de acceso a fuentes de agua potable, limitante histórica de la expansión y asentamiento en la región.

previamente mencionadas. Sin embargo, se había abierto la puerta para que el municipio aprobara este nuevo tipo de loteos.

Paralelamente, se había iniciado un expediente de loteo privado en 2004 llamado “Altos del Golfo”, mediante el cual se pedía la aprobación de parcelas para viviendas unifamiliares de tipo residencial urbano, fuera de la trama de la ciudad al sudoeste sobre la Ruta Provincial N°1 camino a Rawson. Cabe recordar en este punto que el código de planeamiento no permitía vender parcelas sin servicios. Hacia 1998, como medida facilitadora de la inversión privada para la expansión, el Concejo Deliberante había reglamentado que en los loteos privados de más de tres parcelas el propietario debía presentar la subdivisión y, previo al visado catastral, adjuntar: proyectos de la traza de calles, de red de agua corriente, de red de cloacas, de gas natural, de electricidad y alumbrado público. Estos debían ser aprobados por cada ente prestador, y contener presupuestos y plan de trabajo de las obras. Recién después, se podía autorizar la venta parcial o total de lotes¹²¹. Sin embargo, en 2007 y por una resolución del ejecutivo municipal¹²², se permitió un sistema de habilitación parcial de grandes loteos para visar los proyectos, sin que hubieran cumplimentado las obras pertinentes de infraestructura ni contaran aún con la aprobación final de los proyectos. Esto alcanzaría “...a los emprendimientos considerados medianos y grandes o sea fraccionamiento de 200 lotes como mínimo quedando al mismo régimen actual los fraccionamientos pequeños”. Si bien parece un tecnicismo menor, ello permitió que un loteo que precisaba de una inversión importante para llevar redes de servicios lejos de la ciudad, se financiara con las propias ventas, generando una renta extraordinaria en un espacio otrora rural, reduciendo al mínimo el desembolso por parte de los desarrolladores. Esto benefició únicamente al emprendimiento conocido como “Solana de la Patagonia”. Tan solo unos meses después, por Convenio 15733 del 19/12/2007, la Municipalidad de Puerto Madryn le otorgaba el visado del loteo a Solana de la Patagonia S.A., empresa que había

¹²¹Por ordenanza 2479/98.

¹²²Resolución municipal 1359/07.

comprado las tierras de Altos del Golfo. Un año después, por la citada ordenanza 6993/08, se le atribuía a todo ese sector una codificación específica que la trataba como zona urbana. Solana de la Patagonia puso a la venta las parcelas sin tener las obras de servicios debidamente realizadas ni aprobadas. Así se introducía otro actor de peso al mercado inmobiliario, incluso en competencia con San Miguel S.A. Ante la ausencia de parcelas para sectores medios por esta práctica de loteo lento y conflicto constante de esta última firma, muchas familias compraron parcelas rápidamente. En distintas etapas, pero en un espacio de 5 años, esta empresa generó fuera de la trama de la ciudad, al sudoeste de la misma, proyectos por más de 3.000 parcelas en menos de 200 hectáreas, de las cuales aproximadamente 1.900 han sido aprobadas y vendidas. A pesar de que la empresa cumplió con las reservas fiscales de tierras para usos públicos y espacios verdes que le debía otorgar al municipio, éste desafectó en favor de aquella varios terrenos, a los fines de que realice la dotación de servicios, cordón cuneta y asfalto, además de otras obras pequeñas, destinadas justamente a generar un espacio público en el barrio y el mejoramiento del entorno urbano.

En definitiva, si bien había familias de sectores medios que poco a poco accedían a la compra del terreno para vivienda -la compra era accesible a través de un sistema de financiamiento que la propia empresa facilitaba-, también existieron quienes decidieron utilizarlo como reserva de valor. Durante los primeros años, esto generó un avance lento de las obras de infraestructura y poca construcción, lo que cambiaría radicalmente con la aparición del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (ProCreAr) en junio de 2012, a través de los créditos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional.

El rol social de financiamiento a la vivienda de los sectores medios que el Banco Hipotecario Nacional cumplió hasta la década del ochenta, tuvo un viraje hacia una búsqueda de rentabilidad entre 1994 y 1998, cuando este cambió su carta orgánica y privatizó el manejo de su cartera, pasando al control mayoritario de IRSA S.A., lo que derivó en un umbral de acceso al crédito que solamente fue accesible para el 35% de los hogares del país (Cravino, Fernández Wagner y

Varela, 2002). Recién en 2012 con el ProCreAr, se constituyó una política crediticia novedosa que se tornó nuevamente accesible. Esta tenía una doble finalidad en un escenario de crisis económica internacional: resolver una demanda importante de los sectores medios argentinos, cuyo acceso a la vivienda estaba dificultado por el crecimiento de las restricciones a la tierra y la vivienda financiados y el crecimiento de los valores en relación a los salarios, y fomentar la generación de empleo como política económica y social¹²³. Esta tendría un impacto particularmente notorio en el barrio Solana de la Patagonia. De unas decenas de familias hasta 2012, se pasó a más de 600 a principios de 2016, las cuales construyeron sus viviendas mayoritariamente a través del ProCreAr.

La primera línea de préstamos proyectaba la entrega de créditos para construcción, ampliación, terminación y refacción, y la adquisición de viviendas en el marco de desarrollos urbanísticos. Luego, se añadieron los créditos para compra de viviendas a estrenar y, por último, de compra de terreno y construcción de viviendas. De manera no buscada, el ProCreAr estimuló el aumento del valor de la tierra en la ciudad en general, y en este sector en particular. La última línea brindaba a las familias beneficiarias 150.000 pesos para la compra del terreno. Si bien existían parcelas a esos precios, en especial en Solana de la Patagonia, al día siguiente del sorteo, los valores de las parcelas se habían incrementado por encima de esa cifra. Al menos cien familias que habían salido sorteadas para esta línea de crédito se organizaron y mantuvieron reuniones con el municipio y el IPVyDU. Este proceso derivó en dos resoluciones parciales. Si bien no se creó como en Mar del Plata un Fondo Municipal de Tierras con más de 1000 lotes para el ProCreAr (Canestraro, 2014), en una zona contigua al loteo de Solana de la Patagonia S.A. se autorizó a la empresa el visado con excepciones de un fragmento de tierras destinadas prioritariamente a familias que hubieran resultado ganadoras del sorteo. Por Ordenanza 8772/14 se desafectaba parte de una reserva fiscal que esta empresa había dejado al municipio con el fin de generar y

¹²³Para revisar los fundamentos y operatoria del programa se recomienda la lectura de los textos de Socoloff et al. (2013), Lozano et al (2012) y Canestraro (2014). Este último revisa las consecuencias locales del ProCreAr en la ciudad de Mar del Plata, lo cual tiene algunos correlatos en Puerto Madryn.

vender 78 parcelas. Solana de la Patagonia S.A. se comprometía a cambio a dotar de servicios de agua potable, energía, gas natural y alumbrado público¹²⁴. Además se obligaba "...a vender por debajo de los valores de mercado" a los beneficiarios del ProCreAr que aún no contaran con lotes por un valor de \$ 150.000.

Esta solución particular ponía en escena el problema del acceso al suelo urbano, que, en los últimos 25 años resultó restrictivo para los sectores medios. Estos no alcanzaban con sus ingresos a comprar parcelas en los loteos privados, pero tampoco podían (o querían) acceder a los loteos sociales y la vivienda pública vía IPVyDU. Estos últimos canales le son vedados por los ingresos familiares que son considerados altos, o, algunas veces, velados por no conocer los circuitos de acceso. Se puso de relieve un problema que se repitió en buena parte de las ciudades argentinas ante un programa que, como el ProCreAr, solucionaba un problema importante como el acceso al crédito para vivienda que se destinaba a los sectores medios después de veinte años de ausencia relativa de financiación hipotecaria. En el marco de un mercado de tierras poco regulado y especulativo, el ProCreAr tuvo un efecto contrario al buscado. Si bien apuntó a desmercantilizar y facilitar el acceso al suelo y a la vivienda, como afirma Canestraro (2014), el Programa reforzó los procesos de especulación y mercantilización del suelo. En consecuencia, aun cuando fue el Estado quien intervino activamente haciendo posible el acceso al suelo y el acceso al crédito para la construcción, esto reforzó una dinámica de segregación de los sectores medios.

Pero esta no sería la única forma en que el Estado aparecería reforzando la dinámica de la segregación del proceso de urbanización en Puerto Madryn. Durante estos 25 años, el Estado municipal hizo ofrecimientos públicos de tierras siguiendo una lógica mercantil, de rentabilidad y recaudadora.

Hasta principios de la década de 1990, todos los ofrecimientos públicos de tierras estaban destinados a loteos sociales o viviendas unifamiliares a precios de fomento. Es decir que las tierras que disponía el Estado municipal, sin importar si estaban en la costa o el oeste, no se destinaban a los sectores más pudientes. Si

¹²⁴ Además, la empresa Solana de la Patagonia se comprometía a construir un destacamento policial en el barrio y a un par de pequeñas obras más en otra zona de la ciudad.

bien como se vio previamente, hubo una tendencia a que los loteos sociales se hicieran en el oeste o en el norte, también hubo entrega de tierras para complejos habitacionales cerca del centro, inclusive sobre la costa, como en el caso de Agua y Energía.

Distinto sería el caso desde 1993. Por Ordenanza 648/93 se autorizaba al Ejecutivo municipal a ofrecer en venta cinco lotes en la zona céntrica con el fin de recaudar, para financiar un vuelo aerofotogramétrico actualizado de la ciudad y zonas aledañas, que sirve para tener información y planos precisos de la ciudad. Al año siguiente, con la misma lógica recaudadora, por Ordenanza 867/1994, se ponían en venta 3 lotes cercanos al muelle Storni, para financiar el “Plan Educativo Municipal”, o llamado “Plan Social Educativo Municipal”. Los fondos se utilizarían en la compra de computadoras, amoblamiento y la terminación de una obra en una escuela municipal.

El mismo año, se habían vendido 11 lotes más en el área central, por Ordenanza 837/94, para recaudar para el Plan Especial de Erradicación del Barrio Loma Blanca, exclusivamente

“...en aquellos casos de habitantes del barrio Loma Blanca que no puedan ser considerados dentro de los planes de viviendas colectivas en ejecución o a ejecutarse, y cuya erradicación deba ser resuelta en forma individual y particular”.

Si bien en este último caso, parecería estar mejor fundamentada la venta en términos urbanos -brindar viviendas dignas a quienes habitaban en un espacio en riesgo como Loma Blanca-, la realidad es que los terrenos que se ofrecían estaban dentro de los límites del viejo barrio, lo que implicaba desplazar directamente la población para asentar en el mismo sitio a quien pudiera pagar, y luego brindar viviendas en zonas más lejanas al centro y de menor valor de mercado. Se vería entonces cómo a partir de la resolución de un conflicto como el asentamiento informal Loma Blanca, el propio municipio consolidaba la segregación residencial, ubicando a quién más pudiera pagar en los terrenos en venta. Esta lógica de uso de los lotes llegó al punto de vender tierra para financiar

la compra de equipamiento informático para el Concejo Deliberante, el cual en menos de 5 años resultaría obsoleto.

En 1998 y 1999 el municipio se desprendería con la misma mecánica de unas pocas parcelas, muy costosas y en áreas centrales, que eran parte de su patrimonio. En la mayoría de los casos esto se hizo para costear servicios, algún equipamiento menor y, en el mejor de los casos alguna obra, pero siempre tras la meta de aumentar la recaudación. Se autorizó primero la venta de una parcela hacia el sur, después 4 parcelas en esta zona, hasta 20 parcelas más en uno de los sectores que hoy son más caros en el centro sur de la ciudad¹²⁵. Al iniciar la década 2000, las ventas públicas pequeñas a quienes tuvieran más capital se mantuvieron con la misma lógica, recaudar para la compra de equipamiento menor y financiar obras¹²⁶.

Al revisar la finalidad y la composición de estos ofrecimientos públicos¹²⁷, rápidamente se puede comprender que no estaban concebidos para sectores de ingresos medios ni bajos. No eran meramente los valores, que fueron cambiando a través de los años, y que según el caso podía estar por debajo de los que establecían las inmobiliarias según el relato de los dueños de éstas y los funcionarios públicos, sino por las condiciones impuestas eran de difícil acceso. Se solía demandar pagos del 50% al contado, el resto en seis cuotas y comenzar a construir con planos aprobados dentro de los 6 meses. A diferencia de las entregas de lotes sociales que se vendían a precios de fomento, donde lo recaudado solía ir a obras para pagar las obras necesarias en el mismo loteo, el municipio instrumentó como práctica nueva la realización de pequeñas ventas para hacerse de fondos para equipamiento o alguna obra menor. Sin embargo, entre 1993 y 2005 el municipio vendería alrededor de 90 parcelas con una lógica

¹²⁵ Ordenanzas 2342/98, 2997/99 y 3137/99

¹²⁶Entre estas 20 parcelas se aprobaron las siguientes ventas: 1 lote por Ordenanza 4186/01; 8 por Ordenanza 4621/02; 16 por Ordenanza 5210/04; 2 por Ordenanza 5576/05; 1 por Ordenanza 5608/05; 9 por Ordenanza 6109/06; inclusive una manzana grande en el sur por Ordenanza 6556/07. Esta última se le adjudicó al dueño de una inmobiliaria local reconocida.

¹²⁷En algunos casos se pudo documentar la autorización de escritura pero no la venta.

mercantilista y recaudadora, es decir que en términos cuantitativos resulta relativamente marginal. Cabe aclarar que no se busca moralizar estas ventas, sino mostrar cómo el Estado municipal, necesitado de financiar su funcionamiento como cualquier instancia gubernamental, utilizó bienes no reproducibles como las tierras en espacios privilegiados de la ciudad para recaudar y lo hizo desde una lógica mercantil. Esto significó que quien presentó la oferta más alta en el ofrecimiento público, se quedó con las parcelas. La consecuencia más negativa no fue tanto consolidar la composición social del centro sur de la ciudad, sino deshacerse de parte del patrimonio municipal para realizar intervenciones redistributivas, o permitir usos públicos distintos en un espacio donde el valor del suelo se disparó en los últimos veinte años.

En cambio, unos años más tarde, el Estado municipal tuvo dos intervenciones distintas, significativamente más importantes, donde mostró con operatorias diversas y ante la disponibilidad de terrenos fiscales para urbanizar, una finalidad clara de distribución de diversos sectores sociales en el espacio de la ciudad.

En base al convenio de intercambio de tierras entre municipio y la empresa San Miguel de 2006, en el cual la municipalidad adquirió 110 hectáreas en el oeste de Puerto Madryn, se consideraba "...que la disponibilidad de lotes fiscales ubicados en distintos sectores de la ciudad puede solucionar en gran medida la demanda habitacional de aquellos vecinos interesados en construir su vivienda unifamiliar"¹²⁸. Por ello se había comenzado a hacer pre-adjudicaciones de tierras para viviendas desde 2007¹²⁹, pero en forma asistemática. Sin embargo, en la sesión del 21/05/2009 se terminarían de aprobar una serie de ordenanzas que le darían un sentido claro a la intervención municipal en el mercado de tierras local. En primer lugar se otorgaron en forma gratuita lotes en la zona norte a instituciones intermedias para construir sus sedes. En segundo lugar se desafectaron espacios verdes también en el norte, al lado de una vieja planta de

¹²⁸ Ordenanza 7112/09.

¹²⁹ Ordenanza 6510/07.

tratamiento de líquidos cloacales para generar vivienda pública. En tercer lugar se comenzaron a otorgar cientos de parcelas en las 110 hectáreas del oeste para la construcción de viviendas a sindicatos y organizaciones no gubernamentales, que en su mayoría construyeron vía IPVyDU¹³⁰. En cuarto lugar y en clara diferenciación, se abrió un ofrecimiento público de parcelas para sectores medios y altos. Se ofrecieron 36 lotes en el sur, exclusivamente para vivienda unifamiliar, donde se contraía la obligación de construir dentro de los seis meses de adjudicación, y terminar la vivienda al cumplirse los dos años. Se debía pagar al contado el 50% de la oferta mínima y el saldo en un máximo de 24 cuotas¹³¹. Como relataron funcionarios del IPVyDU, dada la forma de pago, las obligaciones y los condicionamientos que imponía el ofrecimiento, este benefició sólo a familias de altos ingresos, o hijos e hijas de estos sectores. Sin embargo, decían que al discutir sobre los condicionamientos o los precios de las parcelas al interior del IPVyDU, la mayoría creía que estaba bien imponer condicionamientos para que esas parcelas no fueran para sectores de ingresos medios o bajos, que de todas maneras seguían estando por debajo de los valores de mercado. Unos pocos meses después, en la Ordenanza N° 7209/09, se afirmaba que

“...el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Subsecretaría de Tierras, ha comprobado la propiedad de distintos lotes en diferentes zonas de la ciudad, algunos surgidos de remanentes de distintas operatorias habitacionales, que están en condiciones de ser puestos a la venta para vecinos de la ciudad que cumplan con lo establecido en la normativa vigente”.

Se vendían 175 parcelas en distintos espacios de la ciudad para combatir con “el resultado económico” de las ventas “la crisis habitacional reinante”, sea para compra de terrenos u obras de infraestructura para nuevas urbanizaciones.

¹³⁰Como se puede ver en el siguiente apartado sobre vivienda pública.

¹³¹Además se debía cumplir con la Ordenanza General de Tierras (6942/08), contando con domicilio y radicación permanente, ininterrumpida y última en la ciudad durante los últimos tres años, sin registrar propiedades inmuebles en la provincia en los últimos cinco años, ni antecedentes policiales.

Dejando de lado que no había control real sobre si estos fondos iban a partidas especiales¹³², y que su uso era en definitiva discrecional, en lugar de utilizar esas tierras para resolver la demanda habitacional, se dejaba entrever que esas parcelas no estaban destinadas a los sectores que demandaban loteos sociales o viviendas públicas, sino para quien pudiera pagarlos.

El corolario de estas ventas fue que apenas unos meses después, en diciembre de 2009 por Ordenanza N°7332, se explicitaba que ante "...la difícil situación habitacional reinante en la ciudad de Puerto Madryn, y la necesidad de crear normas que permitan al Estado darle una solución a la problemática", se autorizaba al Estado municipal a adjudicar lotes "...sin tener los servicios básicos, con el correspondiente estudio de factibilidad para la conexión a futuro", para lo que se establecía un plazo de 4 años cuando se tratara de viviendas o loteos sociales. Aunque se contaba con parcelas con acceso a servicios o en zonas donde estos fueran baratos, el Estado municipal iba a destinarlas según su ubicación, manteniendo una clara diferenciación y generando segregación residencial de la población. Por lo menos 200 parcelas, en su mayoría con servicios y en lugares cercanos al centro o al sur de la ciudad, irían a los sectores medios y altos, manteniendo las coordenadas impuestas años atrás en pos de generar un mercado inmobiliario para sectores medios y altos en el centro, el sur y en la costa de Puerto Madryn.

La segunda intervención importante sería tres años después. Ante una situación económica y financiera municipal compleja, el 8 de agosto de 2012 se modificó la Ordenanza General de Tierras para poder disponer de los fondos de las ventas de tierras a discreción del Ejecutivo. Por Ordenanza 8174/12, se derogó la obligación de utilizar esos fondos para futuras urbanizaciones y, acto seguido, por Ordenanza 8175/12 se afirmaba que

"...la disponibilidad de tierras fiscales cuyo loteo y posterior adjudicación en venta de los mismos permite implementar una política

¹³² El artículo 16 de la Ordenanza 6942/08 explicitaba que los ingresos de los fondos que se obtuvieran de la venta de tierras debían ser destinados para obras o adquisición de tierras para nuevas urbanizaciones.

de hábitat promoviendo la solución a la demanda habitacional de los ciudadanos configurada en una oferta diferenciada a los distintos sectores de la sociedad de acuerdo a sus ingresos”.

No eran velados en esta Ordenanza los fines recaudadores. De hecho, se autorizaba a tomar un préstamo, a generar un plan de cobro de acreencias y, por último al “desarrollo de loteos fiscales con fines de urbanización y adjudicación en venta”. En el anexo III se explicitaba que los loteos se realizaban para “garantizar la ocupación del suelo y la generación de mano de obra”. Se sostiene en esta norma que

“...la gestión del suelo urbano propuesta genera automáticamente un incentivo a la inversión privada la venta directa a los beneficiarios no solo garantiza el rápido acceso de los mismos sino la puesta en marcha inmediata de obras colectivas (redes) e individuales (viviendas) que generan mano de obra local. En los sectores sociales con ingresos medios, el acceso a la tierra permite también la apertura del mercado de créditos. Estos créditos se transforman en obras en la ciudad y generan una cadena de valor en el mercado de la construcción”.

El loteo constaba de tres macizos indivisos sin servicios, diferenciados por espacios y destinatarios. En el norte, 99 lotes de una superficie mínima de 300 m², se destinarían a familias sin propiedades de “sectores económicos con ingresos medios”. En el noroeste, en 220 lotes de 200 m² como mínimo, se radicarían familias sin propiedades de “sectores económicos con menores ingresos”. Y por último en el sur, en 81 lotes de 300 m² o más, debían ir familias que tampoco tuvieran propiedades inmobiliarias pero pertenecientes a “sectores económicos con ingresos medios y medios altos”. Explícitamente, se calculaba resolver el 15% de la demanda habitacional del crecimiento poblacional entre 2001 y 2010, afirmando que “...la distribución socio-económica de la propuesta permite asistir equitativamente a los distintos sectores de la comunidad”.

Aquello que en las intervenciones municipales de 2009 se hacía en forma velada, tres años después se tornará explícito con la clara finalidad de generar una ciudad socialmente segregada como suerte de garantía pública para facilitar un

mercado inmobiliario con ubicaciones certeras, reservando el centro y el sur para los sectores medios y altos. Como afirma Reese, "(...) los municipios no cuentan con análisis o estudios del comportamiento del mercado inmobiliario en sus distritos y las medidas que implementan suelen seguir su lógica en forma acrítica" (2006: 11). Los lotes que ofrecía públicamente el Estado municipal a los sectores sociales medios y altos serían en el centro y sur de la ciudad, por lo que se volvía a fomentar la concentración de estos sectores en estas áreas. Surge de las entrevistas realizadas para la investigación que los operadores privados del mercado de tierras vieron con naturalidad, y cierto agrado esta situación.

Cuadro 11. Parcelas y cantidad de hectáreas ingresadas al mercado inmobiliario destinadas a sectores medios y altos por desarrollador a partir de 1991

Desarrollador	Parcelas	Hectáreas
Solana de la Patagonia S.A.	1.849	107
Jorge Almirall	1.256	956
El Doradillo S.A.	1.238	2.300
San Miguel S.A.	3.285	Sin datos
Municipalidad de Puerto Madryn	481	Sin datos
Otros	816	100
Total	8925	3463

Si bien los cuatro principales actores privados del mercado de tierra y vivienda desde 1991, San Miguel S.A., Jorge Almirall, el Doradillo S.A. y Solana de la Patagonia S.A., han generado más del 85% de las parcelas residenciales privadas de la ciudad, existieron varios actores más pequeños, constructoras o bien intermediarios de las distintas operatorias, como inmobiliarias. Entre estas últimas aparecen empresas privadas¹³³ que han desarrollado o presentado proyectos de loteo en distintos lugares, que sumándolos, no alcanzan las

¹³³ Entre estos aparecen las empresas Blues S.A., Los Robles, Miradores de la Costa, Perrén y Agnese y Haugaard, que en los últimos años han generado loteos o presentado proyectos por, sumando a todos ellos, no menos de 1500 parcelas.

hectáreas del más pequeño de los anteriores cuatro. Ahora bien, resulta interesante revisar el lugar de las inmobiliarias como espacio de intermediación entre las familias, que buscan acceder a un terreno, y el dueño de la tierra o desarrollador.

El desarrollo privado de casi 9 mil parcelas nuevas desde 1991 generó que proliferaran agentes en el mercado de tierra y vivienda. Por ello, actualmente existen más de cuarenta inmobiliarias en la ciudad, alrededor de una cada 2 mil habitantes, aun cuando una parte importante de la población accede a la tierra y la vivienda a través del Estado, como se verá en este capítulo. A diferencia de lo que sostiene Sanchez, (2015), el problema no es la problema de falta de tierras, sino de la segmentación del mercado, es decir, a quién están dirigidos los desarrollos de los privados.

Se hicieron veinte entrevistas en profundidad a dueños de inmobiliarias de la ciudad y arquitectos que trabajaban en la construcción de viviendas entre principios de 2012 y fines de 2014. Los agentes inmobiliarios relataron cómo suceden las cosas desde su punto de vista, cómo operan ellos en el mercado local, pero también explicitaron sus representaciones acerca de la ciudad, sus problemas, potencialidades y límites que han condicionado varias de las prácticas que hacen a la construcción y comercialización de viviendas en Puerto Madryn.

La división espacial que la mayoría de los entrevistados hacen de la ciudad era sencilla. Ellos eran los encargados de proveer de tierra y vivienda a los sectores medios y altos que viven en el centro y sur y los loteos privados fuera de la trama urbana. En cambio, los sectores sociales que viven hacia el oeste son responsabilidad del Estado.

Los entrevistados se ven a sí mismos como agentes del mercado inmobiliario. Se preocupaban por dejar en claro que trabajaban en el sector privado. Según explicaban, el lugar del Estado en sus prácticas profesionales está limitado a dos cuestiones. En primer lugar, la regulación, planificación y control de la construcción y actividad inmobiliaria por parte de los niveles provincial y municipal. Sostenían que había una ausencia de legislación. Los más experimentados explicaban que había una desregulación total para la actividad

inmobiliaria que constituía un problema central a los ojos de estos agentes¹³⁴. Describían esto como “una falta de profesionalidad” y “competencia desleal” entre inmobiliarias, con prácticas como el “sobreprecio en la cotización para atraer clientes”, el “arreglo entre privados” y la imposibilidad de reclamo por no existir una colegiatura que regule la actividad a nivel provincial. Por ello, explicaron que desde la Cámara Inmobiliaria de Puerto Madryn pujaban por una ley provincial que regule las actividades de las inmobiliarias. En las entrevistas, explicitaban que en esto se juegan una parte importante de la competencia entre las empresas inmobiliarias.

Asimismo, en relación con este ámbito de acción, afirmaban que existe una falta de una planificación urbana y control sobre la construcción. Este es un diagnóstico compartido en forma unánime por los entrevistados, que lo entienden como un problema de la ciudad que los perjudica. Varios señalaron la falta durante varios años de un Código de Planeamiento Urbano y una zonificación adecuadas al crecimiento. Si bien todos marcaron un avance en la regulación por la modificación del mismo después de treinta años en junio de 2010,¹³⁵ todos lo ven como insuficiente, mal concebido e inadecuado. Incluso lo juzgan críticamente en lo que respecta a las posibilidades de construcción en altura que el nuevo Código hace crecer y regula, aunque paradójicamente beneficie a las empresas de construcción e inmobiliarias.

Otra de las prácticas extendidas, y particularmente criticadas a la vez que utilizadas por distintos actores de este sector, es la aprobación de excepciones al Código por parte del Concejo Deliberante, que ha sido una de las formas más extendidas de transgresión al punto que se ha institucionalizado en los últimos

¹³⁴ Esto no despertaba ningún interés o preocupación por parte de los arquitectos que se dedicaban sólo a construir.

¹³⁵ El 01/07/2010 se publicó en el Boletín Oficial Municipal N° 454 el texto modificado por la Ordenanza 7467/10 que introduce cambios en el Código de Planeamiento Urbano original de 1979.

años como práctica de aprobación de planos y de usos prohibidos por la zonificación. Común para maximizar las ganancias de la creciente industria de la construcción en el contexto de un mercado inmobiliario en auge, esta práctica ha producido conflictos en varias ciudades del país (Corti, 2007). Esto se ha visto potenciado cuando existen “(...) normativas que adolecen de obsolescencia, ambigüedad y excesivas modificaciones” (Corti, 2007: 27), como es el caso de Puerto Madryn.

Si bien fue una constante la apertura de amnistías para presentar transgresiones a las normas establecidas por código de planeamiento urbano o construcciones realizadas sin aprobación de planos (por ejemplo Ordenanzas como 4441/02 y 4798/03), muchas veces se establecía cierta diferenciación social vinculada a planos en barrios más populares. En estos años se han registrado repetidos pedidos de aprobación de excepciones para las cuestiones más variadas. Entre estos se han relevado en el Boletín Oficial más de 170 excepciones aprobadas en el Concejo Deliberante entre agosto de 2007 y 2010, período elegido por estar cercano al último ordenamiento de la norma urbanística. De las 177 excepciones encontradas, el 51% responden a pedidos para construir mayor superficie, sea por haberlo hecho por encima de los indicadores urbanísticos, por no haber respetado alguna regla de retiro de la línea de frente, o simplemente para construir más unidades. Una de las formas más clásicas y evidentes ha sido, el pedido de excepción para exceder la altura máxima. El 49% restante se divide entre casos que no respetan las reglas de construcción, como las medidas mínimas de patios o aire y luz o no tener suficiente espacio para construir lo que el Código demanda por unidad funcional, y usos del suelo prohibidos por código. Si se analizan las localizaciones de las excepciones al Código, la mayor concentración se dio en el centro y sur cerca de la costa. Más del 25% de las excepciones aprobadas entre agosto de 2007 y 2010 se concentraron allí.

También aparecen excepciones vinculadas a la falta de flexibilidad o actualización de la norma, en especial respecto de las transformaciones de las viviendas o loteos sociales, o los usos mixtos de las viviendas en determinados

barrios. Aunque minoritarias, son comunes las demandas de excepciones de personas que montaron un emprendimiento en sus viviendas familiares como talleres o comercios en barrios no identificados por la zonificación para estos usos. También, distintas adaptaciones en viviendas autoconstruidas o crecimientos no realizados por arquitectos, ingenieros ni maestros mayores de obra en viviendas unifamiliares, como ser construir un cuarto adicional o una escalera de medidas no reglamentarias.

Otra crítica del sector inmobiliario a la reglamentación, relacionada y particularmente sugerente, es la que algunos hacen a la falta de atención a los aspectos estéticos en el flamante Código, que vinculan directamente a un posible perjuicio a otras actividades como el turismo, aunque algunas de las construcciones en altura son hoteles de lujo. En este punto, la mayoría dejaba entrever una imagen de ciudad futura que compartida, una urbe turística cuyo crecimiento se expandiera hacia el sur, donde la industria no tuviera un lugar importante.

El segundo ámbito de acción estatal vinculado a su actividad, según los entrevistados, es la inversión y planificación en servicios públicos, principalmente aguas, cloacas, gas y electricidad. Estos hablaron de la falta de inversión como una de las problemáticas principales para la ciudad en general y el sector en particular, relacionando esto a un descuido por parte del Estado municipal. Sostenían que había existido una falta de control sobre las inversiones necesarias y prometidas en infraestructura de servicios públicos. Un ejemplo repetido es la difícil habilitación de las nuevas construcciones para gas o electricidad, y la obra del tendido público que quedaba a cargo del privado que construía un edificio. En particular, esto último era visto como una violación a la separación entre lo público y lo privado, haciendo que determinadas inversiones en construcciones se tornen inviables por el costo de la inversión del tendido que a veces supera el de construcción de una casa unifamiliar.

Por último, la tercera cuestión en la cual posicionaron al Estado, pero desvinculándola de su actividad, es la resolución del conflicto habitacional y las tomas de tierras. Ninguno habló en contra de la intervención del Estado municipal

en este punto. Muy por el contrario, se mostraron a favor de una política activa, aunque con ciertas restricciones. No se mostraron a favor de que se le otorguen tierras a cualquier persona, pero sí de que se realicen loteos económicos para aquellos sectores sociales de bajos ingresos. Resultaba interesante cómo desvinculaban completamente esta cuestión de su actividad y práctica profesional, la cual consideran que tiene otros consumidores específicos.

Los entrevistados señalaron que la falta de tierras y el crecimiento del precio de la propiedad se deben principalmente al juego de la oferta y la demanda. No asociaban a esto la puja o lucha por el espacio urbano. Las tomas de tierras aparecieron tan sólo como un condicionante, una referencia que podía (o no) perjudicar la venta de propiedades cercanas a las tomas, haciendo que los precios se mantuvieran estables o, más bien, no crecieran lo esperado¹³⁶. No se puede aseverar que esta desconexión se deba a una mala intención, cinismo o incomprensión de cómo funciona efectivamente el mercado de tierras y el negocio inmobiliario. Parecería responder a la forma en que se ha lidiado con este conflicto a nivel local, institucionalizando prácticas públicas y privadas de intervención en las cuales el Estado municipal y el provincial han sido funcionales a los intereses de las empresas constructoras e inmobiliarias que con sus emprendimientos podían atender las necesidades de sectores de alto nivel adquisitivo, incluso a través de los ofrecimientos de ventas públicas, como se vio en este apartado.

En consecuencia, la resolución de la emergencia habitacional de los sectores populares quedó en manos de las posibilidades de éstos de acceder a programas de vivienda o consolidación barrial de la informalidad urbana (como el Programa de Mejoramiento Barrial -PROMEBA¹³⁷), a través de intervenciones del

¹³⁶ Este comentario acerca de los efectos de los asentamientos en los precios de las propiedades aledañas no era compartido por todos, dado que algunos ni siquiera comercializaban propiedades cercanas a las tomas de tierras del sudoeste de la ciudad. Otros señalaron que el crecimiento del valor de las propiedades en uno de los emprendimientos inmobiliarios que se encuentra por fuera de la trama urbana se detuvo porque en el camino que lleva hacia éste se tomaron tierras, refiriéndose a Solanas de la Patagonia, crecimiento que en definitiva sería efímero y que crecería mucho a partir del ProCreAr.

¹³⁷ Los PROMEBA demandan altas tasas de ocupación en el territorio donde se interviene, por lo que no son herramientas que permitan planificar el espacio residencial de una ciudad.

Estado municipal y del IPVyDU en zonas específicas desde 1991, en el oeste y noroeste de la ciudad. Es así que este discurso tiene consecuencias concretas, haciendo que las tierras en las cuales se realizan loteos sociales, o programas de consolidación de barrios, fueran justamente aquellos espacios geográficos en los cuales la expectativa de renta no era significativa, es decir en el norte y oeste. Como ya se explicó, los pocos ofrecimientos públicos de terrenos que se hicieron en el sur tenían requisitos de tan difícil cumplimiento que consolidaron la segregación residencial de sectores medios altos, o altos.

La vivienda pública: el papel de los gremios, cooperativas y el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

Si la intervención del Estado en la provisión de parcelas y viviendas para los sectores medios y altos estuvo vinculada tan sólo a una cantidad marginal de lotes en relación a la dimensión de la expansión local, distinta ha sido su intervención en lo que respecta a los sectores populares. A diferencia de lo que sugieren otros estudios (Sánchez et al, 2015; Sassone, Hughes y Owen, 2015), la intervención estatal en la problemática habitacional continuó siendo masiva en los últimos veinticinco años. Como sucediera en otras provincias patagónicas, tanto el Estado municipal como el provincial fue un “(...) referente ineludible de las demandas sociales de vivienda” (Pérez, 2005: 97)¹³⁸, aun a pesar de lo que sucedería a nivel nacional durante los primeros años del período 1991-2015.

Desde la década de 1990 en adelante, se suelen diferenciar dos momentos diferentes en cuanto a la gestión y financiamiento de la vivienda pública en la Argentina, con distintas consecuencias sobre la construcción de viviendas. En primer lugar, como parte de las reformas estructurales del Estado de la década de 1990, se dio un cambio en la concepción de la vivienda social (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002). Como explican diversos autores, las principales instituciones públicas que daban financiamiento a las políticas habitacionales y a

¹³⁸ Perez (2005) explica cómo, en la década del noventa y a pesar de la descentralización en municipios y comisiones de fomento, el gobierno provincial neuquino se mantuvo como eje de las demandas y soluciones a la problemática de la vivienda en la provincia. Resulta interesante revisar, en el mismo sentido, el trabajo de Matossian sobre San Carlos de Bariloche (2010).

la construcción de vivienda no dejaron de existir, sino que cambiaron su sentido y forma de gestión, dando lugar a proceso de transformación importante (Barreto, 2002; Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002; Almansi, 2004; Rodríguez y Di Virgilio, 2009; Cuenin y Moya, 2010).

Como parte del cambio de perspectiva de un Estado que consideraba la vivienda como un derecho, a un Estado facilitador del mercado, a nivel nacional se instauró el principio de responsabilidad individual, cuyo principal proveedor debía ser el sector privado a través de mecanismos mercantiles, restringiendo las responsabilidades estatales y la inversión pública destinada a la construcción de vivienda (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002; Rodríguez y Di Virgilio, 2009).

Desde 1992 con la Ley Nacional 24.130, el FONAVI se financió mediante la reasignación de impuestos coparticipables entre la nación y las provincias, y se renunció al pago porcentual sobre los salarios que representaba la mitad de los fondos, atando lo percibido a la estabilidad o inestabilidad económica del país (Catenazzi, 1993). A su vez, este esquema se termina de descentralizar a partir de la Ley 24.464 que generaba un Sistema Federal de Vivienda, en el cual las decisiones sobre la política de vivienda pasaron a jurisdicción de los institutos provinciales como el IPVyDU del Chubut, que de meros ejecutores pasaron a asumir facultades plenas. Como corolario, apareció una cantidad innumerable de programas focalizados a familias de escasos recursos que estuvieron a cargo de las provincias, incluidos los programas de mejoramiento habitacional, fuera del esquema tradicional del FONAVI y muchas veces financiados por organismos multilaterales de crédito. Se cambió la concepción universal de la política anterior a una donde se diversifica la concepción de los destinatarios (Barreto, 2012)¹³⁹.

En segundo lugar, desde 2003 se intensificará la intervención del Estado en materia habitacional (Carlevarino y Rofe, 2010), construyendo un volumen de viviendas en todo el país solamente comparable a dos momentos históricos

¹³⁹ Durante la década de 1990, las nuevas políticas de vivienda focalizadas aportaron aproximadamente el 10% de las soluciones habitacionales del país, lo que crecería significativamente desde el 2003 (AIH, 2013) como se describe en el próximo apartado.

anteriores, el Primer Plan Quinquenal del gobierno de Juan D. Perón (1947-1951) y las primeras intervenciones del FONAVI que datan de 1977 (Fernández Wagner, 2007). Esta recuperación a partir de los recursos que provendrían del Estado nacional han generado una discusión respecto a cómo se ha dado la política habitacional en los doce años de gobierno kirchnerista. Rodríguez afirma que se dio una re-centralización de la política habitacional. Cuenin y Moya en cambio lo matizan, al explicar que la descentralización de la década previa se “revierte parcialmente” (2010) luego de la crisis económica de 2001. Aquí se comparte la mirada de autores como Cravino (2012) y Barreto (2012) quienes afirman que no hubo grandes cambios en la gestión de los recursos. Si bien el Estado nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, recuperó un rol preponderante como decisor de la distribución de los mismos, la elaboración y ejecución de proyectos dependieron de otros niveles, sea municipal o provincial. Como se puede ver en esta investigación, el municipio fue el principal actor a la hora de determinar dónde iban qué viviendas, aun cuando los recursos para generar suelo urbano y construir no vinieran necesariamente del nivel local. Fue el municipio el principal decisor de la política urbana, dentro de un marco general que le permitió disponer de determinados recursos, que lejos de lo que se ha sostenido generalmente, fueron muy importantes en términos relativos para una ciudad que aún no ha alcanzado los 100.000 habitantes.

Desde 2003, el FONAVI perdería peso a manos de nuevas operatorias como los Programas Federales de Vivienda y otras políticas de hábitat. Todas ellas contendrían en sí mismas una doble intencionalidad, por un lado resolver la cuestión habitacional, pero tendrían una clara finalidad neo-keynesiana, como forma de salir de la crisis económica y social argentina a través de la generación de trabajo (Barreto, 2012; Cravino, 2012). Por ello, no es casual que si bien en un inicio fue importante la construcción de viviendas vía cooperativas¹⁴⁰, como forma no asistencial de combatir el desempleo, la tendencia fuera a que esos trabajadores se incorporen “al empleo genuino”, a partir de ingresar a trabajar a

¹⁴⁰Las cooperativas de vivienda eran organizadas por movimientos sociales o municipios y han tenido diversos efectos, un ejemplo de estas ha sido el Programa Techo y Trabajo (Cravino, 2012).

las empresas constructoras privadas (Cravino, 2012). En general, la política pública de construcción de viviendas nuevas durante estas décadas, asumió la crítica a la construcción de los grandes conjuntos habitacionales, por las grandes dificultades que generaron con el tiempo (Cravino, 2012).

En lo que respecta a la construcción de vivienda pública, a través de distintas formas de financiamiento y provisión, existe una continuidad importante entre 1991 y 2015. Como se explicó anteriormente, el municipio cumplió un importante rol en planificar los espacios, pero también hacia quién irían esas viviendas. El IPVyDU funcionó como complemento, financiando, licitando y controlando las obras de construcción. El cambio marcado que se registra desde 1991 hizo que sean menos comunes los grandes complejos habitacionales. Hubo barrios enteros que fueron construidos durante estas últimas décadas. Sin embargo, la mayoría fueron viviendas unifamiliares bajas, no como había sucedido entre 1970 y 1990 cuando en lo fundamental se construían viviendas colectivas.

La asignación de las viviendas variará según la elaboración de listados por parte del IPVyDU, las prioridades instaladas por la municipalidad y los gremios en distintos momentos, los lugares de trabajo y las organizaciones sociales, lo cual ha dado lugar a especulaciones respecto a la arbitrariedad de las entregas.

A su vez, por la privatización del Banco Hipotecario Nacional y su operatoria más restrictiva, la capacidad de acceder a un crédito para los sectores medios se dificultó y generó que más gente se inscribiera en los listados del IPVyDU. Existen diversos relatos de personas que estuvieron inscriptas en éstos durante más de quince años sin acceder a la vivienda, aun cumpliendo con los requisitos mínimos¹⁴¹. Para acceder a una vivienda por los listados del IPVyDU había que

¹⁴¹Los requisitos mínimos para acceder a una vivienda del IPVyDU son los siguientes: ser argentino nativo o naturalizado, constituir un grupo estable de personas de por lo menos dos que estuvieran unidos por matrimonio, o que constituyan un concubinato con hijos en común, acrediten parentesco por consanguinidad en primer grado o lateral en segundo grado, personas solas que hayan cumplido 45 años o concubinos sin hijos que ambos cumplan dicha edad, ingresos familiares que permitan cubrir el monto de la cuota de amortización las cuales no podrán superar el equivalente a 8 salarios vitales y móviles, residencia estable en la provincia del Chubut durante los últimos 3 años. Para titulares nativos se admite residencia continua o alternada de 5 años, no poseer o haber poseído en los últimos 5 años anteriores adjudicación de bienes inmuebles realizables cuyo valor permita adquirir una vivienda, o vivienda propia, a excepción de que esta no reúna las condiciones mínimas de habitabilidad, que ningún miembro de la familia haya sido adjudicatario de

cumplir con ciertos requisitos, que incluyen ingresos medios o medios bajos. Además, contrariamente al imaginario social que circula entre habitantes de la ciudad sobre las familias bolivianas que recibirían viviendas de parte del IPVyDU, cabe aclarar que los extranjeros no pueden ser beneficiarios, salvo en los casos que algún miembro de la familia sea argentino.

Las entregas de terrenos a partir de convenios fueron una de las formas más comunes para que el IPVyDU financie la construcción de viviendas allí donde el municipio lo designe. Con la descentralización de 1992 y a partir de proyectos más pequeños, se dio intervención a constructoras de corte local o provincial, con escala y medios suficientes, ya no para construir unidades funcionales por centenas, sino conjuntos de decenas de viviendas. Las licitaciones (o contrataciones directas) que se encuentran en este período son por lo tanto más pequeñas, por ejemplo 18 y 33 viviendas en el Barrio San Miguel en las cuales fueron beneficiadas Chubut Construcciones, Diherco y Gatica Construcciones durante 1999¹⁴². La reserva y entrega de parcelas para viviendas a construir por IPVyDU en distintos lugares fue una operatoria común, mayormente en el noroeste o en el oeste de la ciudad, en los barrios de San Miguel, los distintos barrios denominados “Comercio” y “Pujol”, hasta el intercambio del Municipio por 110 hectáreas en el oeste, donde irían la gran mayoría intervenciones¹⁴³. También, se reservaron viviendas para grupos específicos, por ejemplo las que se realizaron con facilidades para personas con alguna discapacidad motriz, o para quienes no habían sido definitivamente reubicados tras la erradicación de Loma Blanca.

Años atrás, ya había sido una posibilidad real la provisión de viviendas por Luz y Fuerza de la Patagonia, el Sindicato de Empleados de Comercio (SEC) o la UOM, a veces financiados por las propias empresas y otras por el IPVyDU, como se explicitó en el apartado sobre los complejos habitacionales entre 1970 y 1990.

viviendas financiadas por el Estado, salvo en el caso que se haya constituido un nuevo grupo familiar; y no ser ocupante irregular de viviendas ejecutadas por el IPVyDU.

¹⁴² Ordenanzas 2936/99 y 2961/99.

¹⁴³ Por ejemplo, las reservas de parcelas por Ordenanzas 3764/00, 5219/04, 7107/09, 8180/12.

Desde 1991, esta se tornaría una de las prácticas más comunes de acceso a la vivienda en Puerto Madryn. Más del 35% de la vivienda pública construida durante estos últimos 25 años sería para sindicatos, asociaciones o cooperativas. Cada entrega estaba sustentada y aprobada por Ordenanza del Concejo Deliberante. Entre los más beneficiados históricamente estarían el SEC, Luz y Fuerza, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimenticia (STIA), la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), la UOCRA (Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina), ATECH (Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut) y el SEYOM, todos con más de 100 parcelas cedidas para construir viviendas entre 1990 y 2015. Hay barrios enteros que tienen la denominación derivada de alguno de los sindicatos. También hay casos como los cinco barrios “Comercio”, cuyo origen está vinculado con el sindicato de esta rama, pero no todas las viviendas ni sus propietarios, pertenecen al SEC.

Hubo sindicatos que tuvieron menos entregas de parcelas o viviendas, pero muchos de ellos fueron significativos en términos relativos a la cantidad de personas que trabajan en sus ramas, o por los altos ingresos de sus trabajadores. Son ejemplos el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) con cerca de 90 parcelas, el Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut (SITRAJUCH) con 20, o los trabajadores portuarios y estibadores con asociaciones que recibieron entre 20 y 40 parcelas. Completan la lista el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED), el Sindicato de Obreros Panaderos (SOP), la Asociación Argentina de Capitanes de Pesca (AACY PP), el Sindicato de Conductores Navales de la Argentina (SICONARA), Patrones de Pesca, el Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), el Sindicato de Trabajadores de Prensa del Chubut (SITPRENCH), el Sindicato de Ceramistas, el Sindicato de Obreros Textiles, la Asociación Obrera Minera Argentina, el Sindicato Regional de Obreros Panaderos y Pasteleros Patagónicos, el Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina (SUPARA), el Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut (SITRAVICH), el Colegio de Enfermeros, el Sindicato de Capataces de Puertos, Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN), el Centro de Patrones Fluviales de Pesca y Cabotaje Marítimo, la Unión de

Conductores de la República Argentina (UCRA) y el Sindicato de Administrativos y Operativos del Puerto.

A su vez se harían viviendas para trabajadores de la Prefectura Naval Argentina, Policía de la Provincia del Chubut, incluso del Centro Nacional Patagónico dependiente del CONICET, trabajadores de la Empresa de Transportes Benítez Bellini, y Correo Argentino. También, por Ordenanza 8958/14 se transferirían 202 lotes al IPVyDU destinados a la construcción de viviendas para las asociaciones sindicales nucleadas por la Confederación General del Trabajo del Valle Inferior del Río Chubut y Puerto Madryn (CGT-Virch)¹⁴⁴. La práctica común fue que el municipio hiciera la reserva de las parcelas en favor del sindicato, luego la transferencia al IPVyDU con fines específicos y que este se encargara de licitar la obra para luego entregar llave en mano al listado de adjudicatarios que cada sindicato armara con relativa autonomía, según el caso.

Durante estos años también fueron relativamente corrientes las entregas de tierras a organizaciones de la sociedad civil, con diverso reconocimiento social y tamaño. Por ejemplo, por Ordenanza 4967/03 se le reservaban tres terrenos al Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas. En cambio, ante la posibilidad que significó el intercambio de tierras con San Miguel, le otorgaron 22 parcelas a la Asociación Civil Perseverancia, 6 a Voces de Nuestra Tierra, 40 a la Asociación Civil Hábitat. Cabe resaltar que esta última es una organización que depende de un movimiento de cooperativas, a diferencia de las otras que realizan trabajos vinculados con algún grupo social específico. A su vez, también le entregaron 20 parcelas, por Ordenanza 8580/13, a una comunidad mapuche-tehuelche de la ciudad, la Pu Kona Mapu en el Barrio Perón, donde iniciaron un proceso de

¹⁴⁴ Entre los beneficiados desde la CGT-Virch Valdés figuraban las siguientes entidades: Sindicato Argentino de Obreros Navales y Socios de la Industria Naval de la República Argentina, Unión Trabajadores Hoteleros Gastronómicos de la República Argentina, Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad, Sindicato de Empleados de la ex Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, Sindicatos de Peones de Taxis de la Provincia del Chubut, Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos, Sindicato Único de Guardavidas y Afines, Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas del Chubut, Sindicato Único de Serenos de Buques, Unión Tranviarios Automotor, Asociación de Técnicos del Fútbol Argentino, Sindicato Único de Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia de la República Argentina, Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación.

construcción de viviendas apoyados y financiados por el IPVyDU, para construir unidades especialmente diseñadas a partir de la “cosmovisión de la comunidad”, como explicaron los técnicos que diseñaron las casas junto a la comunidad.

Por otro lado, como se explicitó previamente, las cooperativas de vivienda en Puerto Madryn eran agentes ya establecidos desde 1970. Sus formas de organización y finalidades irían cambiando, y existirían cooperativas de distinta naturaleza. Por un lado, aquellas que, como sucediera desde 1970, se dedicarían a la construcción y provisión de vivienda como forma de fomentar el ahorro y la construcción colectivamente. Entre estas aparece la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Servicios Asistenciales Obreros Marítimos de Puerto Madryn Ltda. (COVIMAR), que en sus inicios recibía financiamiento desde el Banco Hipotecario Nacional o el SOMU, que después modificaría su operatoria hasta ser intermediaria del IPVyDU. Otro ejemplo es COOTRACOPA, contratada para construir viviendas en el barrio San Miguel con fondos municipales, en especial ante la necesidad de abaratar costos en la década del noventa durante el proceso de erradicación de Loma Blanca. Otro ejemplo fue CODEPRO (Cooperativa de Vivienda, Consumo y Crédito Ltda.), particularmente importante hasta principios de la década pasada. Por otro lado, aparecerían unas pocas experiencias de cooperativas que construyeron en loteos sociales o en espacios intervenidos por otras operatorias, como la Cooperativa de Trabajo Ingkawe o Manos Constructivas, organizadas con ayuda del IPVyDU o movimientos sociales, cumpliendo con el doble rol de hacer viviendas baratas, en algunos casos de mejor calidad que las construidas por empresas constructoras según un funcionario entrevistado, y dar trabajo a desocupados.

Entre 2013 y 2015, se entregaron manzanas enteras a sindicatos. Así, de los loteos segmentados por sector social aprobados por Ordenanza 8175/12, una fracción del Loteo Norte que iría a “...familias sin propiedades sectores económicos con ingresos medios”, sería destinado, por Ordenanza 8619/13 a construir 53 “viviendas sociales” para el sindicato Luz y Fuerza de la Patagonia. En cambio en 2015, al SEYOM se le reservarían cinco manzanas para la construcción de viviendas unifamiliares, a UPCN seis, y a Camioneros cuatro. Este

último merece una mención aparte porque es un ejemplo de los beneficios logrados durante las campañas electorales por un sindicato. En 2011, por Ordenanza 7912/11 recibiría 35 hectáreas para la construcción de un camping en el sur de la ciudad. Cuatro años después, en plena disputa electoral recibirían 35 parcelas y luego otras cuatro manzanas, siempre para la construcción de viviendas unifamiliares.

Pero el factor electoral no siempre significaría otorgamiento, sino también una vuelta atrás. Los tiempos y nombres de las asociaciones o gremios permiten vislumbrar esto. Varios sindicatos o asociaciones civiles beneficiadas durante las campañas de 2007, 2009 y 2011 fueron perjudicados en los años subsiguientes. Se le retrotraerían reservas de tierras al Consejo de Pastores, a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), a Trabajadores Portuarios de SOCIA, a la Unión de Tranviarios Argentinos, la mayoría de ellos opositores al gobierno actual.

La cantidad de entregas, manejos y des-manejos arbitrarios de tierras por factores políticos, derivó en, que intencionalmente o no, sin vencerse plazos, el municipio decidiera el otorgamiento de parcelas con aprobación del Concejo Deliberante, que ya habían sido entregadas previamente, como quedara asentado en la Ordenanza 9034/15 en el caso de UPCN. Aquí le asignaban nuevas parcelas dentro de las 110 hectáreas del oeste, en el barrio San Miguel, porque las tierras que les había entregado por Ordenanza 7110/09 le serían adjudicadas por Ordenanza 7875/11 a los sindicatos SUPA y UOM. Esto denota no sólo la falta de transparencia, sino de control tanto desde la municipalidad, como de las distintas fuerzas del Concejo Deliberante.

Parte de esta misma operatoria que incluía la especulación política con los sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, era la entrega de parcelas o grandes lotes para las sedes sociales, las obras sociales, hasta para campings y la construcción de hoteles, en muchos casos en algunos de los lugares más privilegiados de la ciudad. Desde 1986, al menos, existieron diversas entregas a sindicatos como STIA, SEYOM, SEC, Sindicato de Encargados y Apuntadores Marítimos, Capataces de Puertos, UTHGRA, UTA, SITRAED, SUPA, Luz y Fuerza, Colegio de Enfermeros, ATECH, SIPETACH, AACY PP, SUTERH,

UOCRA, SROPPP, Asociación de Instaladores de Gas y Sanitarios y Afines, SMATA, Ceramistas, SUGARA, Viajantes y Vendedores de Industria, Comercio y/o Actividades Afines, Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación, SECASFPI, u organizaciones como la Asociación para la Educación y Desarrollo de Personas con Disminución Mental y/o Motora, Centro de Residentes Bolivianos Wiñay, Centro de Residentes Cuyanos, Asociación Civil La Nueva Patagonia, Centro de Ayuda a Diabéticos AMADIA, y Centro de Jubilados y Pensionados La Paz. Si bien algunas de las organizaciones históricas recibieron sus parcelas entre 1980 y 1995, la gran mayoría de estas entregas fueron en períodos electorales entre 2007 y 2015, como prendas de negociación política con estos espacios.

Algo similar sucedió con la entrega de predios para campings. Existieron espacios donde hacía más de veinte años algunos sindicatos habían recibido tierras, y comenzaron a establecer actividades. Entre ellos Luz y Fuerza en el sur de la ciudad, y el Sindicato de Empleados de Comercio en el norte. A su vez en períodos electorales, otros sindicatos comenzaron a recibir tierras con este fin como SAOP, Ceramistas, UOCRA, AACY PP, UOM, Camioneros, hasta un sindicato que no registra empleados en la ciudad como el Sindicato de Petroleros y Gas de Santa Cruz. También, ya se relataron los casos testigos del SEYOM y la FAU, como formas de ingreso de tierras al mercado inmobiliario privado.

Cuadro 12. Cantidad de viviendas entregadas por IPDyVU desde 1991 por barrio y constructora

Designación Barrio/ Empresa constructora	Cantidad de viviendas	Entrega
COVIMAR 3 DIHERCO S.R.L	50	1991
FONAVI- ERRADICACION LOMA BLANCA	20	1993
SEYON- MUNICIPALES (INCEMOL)	50	1993
FONAVI	140	1995
FONAVI- ERRADICACION LOMA BLANCA	40	1995
COVIMAR 2 CHUBUT CONSTRUCCIONES	70	1995
COMERCIO 3 SEC (TESUR)	51	1995
COMERCIO 4 SEC (EMARCO)	200	1995
COMERCIO 5 SEC (LEDESMA)	40	1995
SEC UOM	80	1995
COVIMAR 6 (SUDELCO CONSTRUCCIONES)	60	1995

AJURPE	20	1998
FONAVI T.M	287	1998
COVIMAR 7 DIHERCO	44	1998
COVIMAR 8 (SUDELCO CONSTRUCCIONES)	48	1998
B° SAN MIGUEL	32	1999
LEDESMA DHIERCO	112	2002
SAN MIGUEL	84	2003
MUTELPA 1 AL 22	22	2005
MUTELPA 22 AL 44	22	2005
B° POLICIAL	22	2005
SAN MIGUEL	84	2007
ROQUE GONZALEZ	60	2007
ROQUE GONZALEZ	60	2007
SAN MIGUEL VEGA	17	2007
PUJOL GATICA	60	2007
PUJOL GATICA	40	2007
COINAR	62	2007
COINAR	80	2007
DUPLEX PREFECTURA VEGA	20	2007
UOCRA VEGA Y ARIDOS DEL SUR	61	2007
SEYON- MUNICIPALES	20	2008
COVIMAR IX (COINAR)	42	2008
GATICA	44	2009
SAN MIGUEL	60	2010
PUJOL 2 VEGA CONSTRUCCIONES	22	2010
MUTELPA II (BIPSA)	11	2010
LUZ Y FUERZA (GATICA)	24	2011
PUJOL I (PALCO)	42	2011
ROQUE GONZALEZ RENGLON 1 (COINAR)	146	2011
ROQUE GONZALEZ RENGLON II (SUDELCO)	146	2011
ROQUE GONZALEZ RENGLON III (SUDELCO)	146	2011
SITRAED- PRESIDENTE PERON	36	2012
DUPLEX SOMU- ZONA NORTE	46	2012
POLICIAL- PRESIDENTE PERON	48	2012
SITRAJUCH- PASAJE DEL DEPORTE	10	2012
PILETONES- 42 VIV RENGLON I (1 HASTA 42)	78	2014
PILETONES- 36 VIV RENGLON II (43 HASTA 78)	78	2014
DUPLEX- ERRADICACION LOMA BLANCA	42	2015
UOCRA- PRESIDENTE PERON	32	2015
TOTALES	3111	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPVyDU

Entre 1991 y 2015 se construyeron más de 3.000 viviendas por diversas modalidades en Puerto Madryn: Programa Federal de Emergencia Habitacional, FONAVI, Programa de Plan de Viviendas Sociales, Viviendas Oficiales para Policía, Plan Social Habitacional y Plan Federal Habitacional, en sus distintas etapas. A diferencia de Sassone, Hughes y Owen (2015: 423), cuando afirman que “(...) desde el 2003, con el Plan Federal de Inversiones resurge la presencia del Estado en la construcción de viviendas, conformando de manera oficial, nuevos barrios”, la presencia del Estado en la construcción de viviendas fue una constante en la expansión urbana en Puerto Madryn también durante la década de 1990. Tal es así que el promedio de entregas de vivienda nuevas por año no varía significativamente entre 1991 y 2015. Cabe aclarar que por la situación de crisis entre 2000 y 2001 no hubo entregas, lo que podría elevar el promedio de más de 123 viviendas entre 1991 al 2000 a más de 136 viviendas por año hasta 1999, algo superior a las más de 135 que se entregaron entre 2003 y 2015.

Cuadro 13. Cantidad y promedio anual de entrega de viviendas del IPDyVU desde 1991 por período.

Período	Cantidad de Viviendas	Promedio de entrega por año
1991-2000	1232	123,20
2001-2015	1879	125,27
Totales	3111	124,44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPVyDU

Si bien al hacer una lectura de lo que sucedió con la política habitacional en el país en los últimos 25 años, se vislumbra el pobre impacto de la construcción de viviendas sociales en la década de 1990 (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002), con grandes diferencias en las cantidades de viviendas construidas desde 2003, entre el momento de la descentralización del FONAVI y la aparición de los Planes Federales de Vivienda este no fue el caso en la ciudad de Puerto Madryn. La construcción de 3.111 viviendas a través del IPVyDU tuvo, sin embargo, distintas implicancias. En primer lugar, más del 35% del financiamiento iría a beneficiarios a través de entidades intermedias, en especial sindicatos. En

segundo lugar, para la inscripción en el registro del IPVyDU se debe contar con ingresos suficientes para pagar las cuotas de amortización de la vivienda, aunque tampoco cobrar más de ocho veces el salario mínimo vital y móvil. Se suma a esto tener una residencia superior a tres años en la provincia del Chubut al momento de inscribirse y ser argentino nativo o naturalizado. En una ciudad donde hay una expansión demográfica importante, ligada a la migración desde otras provincias, como se explicó en el apartado sobre el crecimiento demográfico, las condiciones de acceso están limitadas. Además, existen cupos por el cual hay prioridades para familias en diversas situaciones de vulnerabilidad. A esto se suma que determinadas operatorias tienen otros condicionamientos. Por ejemplo, las viviendas construidas por cooperativas en un porcentaje importante van a socios de la misma. También ha existido un porcentaje menor de entrega de viviendas nuevas en casos de erradicaciones y relocalizaciones de asentamientos informales, Loma Blanca y algunos espacios cercanos al barrio Pujol, como parte de uno de los PROMEBA. A estas limitaciones, se le suma que se han denunciado arbitrariedades en las entregas.

La mayor parte de estas viviendas estuvieron concentradas en el norte o noroeste de la ciudad, en aquellos espacios otrora reservados para quienes no tenían acceso a ingresos estables, donde se venían llevando adelante los loteos sociales o las viviendas económicas por ayuda mutua.

Sin pertenecer a ningún gremio ni ser parte de alguno de los grupos beneficiados con viviendas, con ingresos medios bajos, bajos o ante situaciones de falta de empleo estable, como resultó común en estas décadas, en especial durante los noventa, un sector importante de la sociedad accedió a la tierra y a la vivienda en forma alternativa pero no sin la intervención del Estado.

De la informalidad planificada a la regularización posible: el lugar del PROMEBA en la construcción del espacio residencial madrynense

Hasta 1990 se explicó cómo el origen de los barrios populares del oeste y noroeste de Puerto Madryn había sido el loteo social por parte de la municipalidad, la construcción de vivienda por sistemas de ayuda mutua con participación

municipal y las políticas de erradicación de tomas de tierras, en especial de Loma Blanca.

Así como se desarrollaron lotes sociales y algunos programas de vivienda entre 1970 y 1990 para los sectores de ingresos bajos o en situación de vulnerabilidad, el Estado municipal continuó siendo un actor central a la hora de resolver la situación habitacional de estos sectores.

Sin entrar en la diferenciación entre “villa” y “asentamiento” que se recupera en el último capítulo, cabe aclarar que a Loma Blanca se le dio un trato similar al que se le daría a las villas miserias de la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar. Se retiró de un área céntrica a personas de sectores sociales bajos o vulnerables, y se mostró la vigencia desde 1970 –en un in-crescendo en las últimas décadas- de una “(...) concepción sobre la jerarquía del espacio urbano, la función de la ciudad y el lugar que debían ocupar en ella los sectores populares” (Oszlak, 1982: 15-16), según la cual estos debían ir a las áreas periféricas.

Durante el período 1991-2015, se continuó con una política de erradicación de la Loma Blanca, por la cual se entregaron lotes sociales, viviendas nuevas y se intervino con obras sobre el espacio donde estaba ubicada la toma original. Desde 1990, se extendieron las cesiones municipales de terrenos para la erradicación de Loma Blanca, para lo cual había un Plan de Urbanización y Relocalización de Asentamientos Habitacionales. Entre las relocalizaciones existieron múltiples entregas de viviendas. En los primeros diez años se construyeron barrios de 40 y 15 viviendas en el noroeste. También 24 viviendas en el oeste, en el barrio San Miguel, incluso con fondos municipales recaudados a partir de venta de lotes en el mismo sector, con una clara perspectiva: cerca del centro deben estar quienes puedan costearlo. Entonces, se vendían terrenos para construir viviendas en otros lugares para las familias a relocalizar. Se construyeron 70 mono-ambientes con el “Proyecto de Erradicación y/o Consolidación del barrio Loma Blanca”. Luego otras 22 viviendas. En 1999 se comenzó a operar siempre a partir de la construcción de viviendas a través del IPVyDU. Allí se transferían lotes para la construcción de 60 viviendas, por Ordenanza 3245/99, con la condición de que 49 de estas se

destinaran a la erradicación de Loma Blanca. En 2001 se creó un Fondo para la Recuperación Urbanística por Ordenanza 4021/01, para "...la erradicación de las familias que se encuentran ocupando dicho sector y facilitar además la realización de las obras de infraestructura que permitan su recuperación urbanística". Además de aportes de otras jurisdicciones, se vendían lotes de propiedad municipal, en especial aquellos ubicados a no más de 200 metros del sector donde estaba el asentamiento informal. Cabe repetir que estaba localizado en tierras bien céntricas, hacia el norte y cerca de la costa, contiguo a la terminal de ómnibus. Los precios los imponía "el mercado inmobiliario". Por Convenio el 10545/05 entre municipio y el IPVyDU, se construyeron otras 15 viviendas para erradicación de Loma Blanca. Ya en 2009, se reservaban otras 40 parcelas en las 110 hectáreas para que el IPVyDU construya más viviendas para familias que aún no la habían recibido por esta operatoria. La naturaleza extendida de este proceso de erradicación hizo que las familias crecieran, se dividieran y multiplicaran. Finalmente, la resistencia de algunas de ellas derivó en la construcción de unas pocas viviendas en un fragmento pequeño del viejo barrio.

Esta historia de toma, erradicación y regularización fue naturalizada y se pensó de la misma manera que las intervenciones en otros espacios de la ciudad, asimilándolos a tomas de tierras que después serían regularizadas. Si bien hay autores que afirman que en la ciudad se naturalizó la práctica de "(...) ocupación ilegal de terrenos sin el consentimiento del propietario" (Sassone, Hughes y Owen, 2015: 427) del área que llaman "ciudad popular", fue el propio municipio el que determinó dónde y cómo se trazaría ese fragmento de ciudad, salvo unas pocas manzanas. Sassone, Hughes y Owen dan por sentado que los barrios Pujol y San Miguel, y buena parte del oeste, han sido producto de la regularización de tomas de tierras donde "(...) los nuevos habitantes de la ciudad se asentaron en tierras fiscales sin servicios, dando lugar a la formación de asentamientos precarios" (2015: 431). Sin embargo, estos barrios ya habían sido creados en las décadas anteriores, mediante loteos sociales o sistemas de viviendas económicas por ayuda mutua que se organizaron desde el municipio y verían un crecimiento aún mayor en los últimos 25 años. Así, el oeste y el noroeste de la ciudad serían las

dos áreas de expansión para los sectores populares o de bajos ingresos, como se explicita aquí.

Resulta esencial comprender el contexto nacional primero, para dar cuenta de qué políticas públicas existieron para los sectores sociales más vulnerables y qué uso se les dio en la ciudad. En nuestro país, en los últimos veinte años, mermó la construcción de complejos habitacionales para sectores populares, y avanzaron los programas financiados por organismos internacionales, impulsando acciones habitacionales “no convencionales” (Barreto, 2011), como la intervención integral en ocupaciones informales (Cravino, 2012). La problemática laboral, la crisis y fragmentación social derivadas de las consecuencias del neoliberalismo en esa década dejaron los problemas habitacionales en un segundo plano¹⁴⁵. En este contexto,

“(…) más de dos tercios del déficit habitacional reconocido en la esfera oficial correspondían a deficiencias relativas al mejoramiento habitacional, lo que indicaba la necesidad de fortalecer las acciones de recuperación, rehabilitación o ampliación de las viviendas. Los programas de mejoramiento barrial y regularización dominial, tales como el Promeba (1996) o el Programa Arraigo (1993), se plantearon una solución integral del hábitat, al mejorar el estado de construcción de las viviendas existentes y el completamiento de la infraestructura urbana” (Catenazzi y Reese, 2010: 73).

¹⁴⁵El Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostuvieron agendas de ajuste al gasto social desarticulando políticas universales, a la vez que fomentaban políticas focalizadas de mitigación de la pobreza en la región, inspiradas ideológicamente en el pensamiento neoliberal. Una de las líneas prioritarias que sostuvieron fueron las intervenciones a la informalidad urbana, como programas de mejoramiento de viviendas y entrega de lotes con servicios (Romagnoli y Barreto, 2006; Fernández Wagner, 2007; Clichevsky, 2009; Marengo y Elorza, 2009). Se extendieron en la región distintas versiones nacionales de programas de regularización de asentamientos informales que respondían a las condiciones de los organismos multilaterales de crédito. En sus fundamentaciones, estas políticas sumaban a las previas, que ya reconocían la importancia de la construcción colectiva y popular del hábitat, objetivos como combatir la inseguridad, favorecer la gobernabilidad urbana y darle un tratamiento integral a la pobreza en intervenciones focalizadas en el territorio. Los nuevos programas de mejoramiento barrial aparecieron, desde mediados de la década de 1990, “como una nueva generación de programas gubernamentales de mejoramiento habitacional y medio ambiente destinados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social” (Romagnoli y Barreto, 2006: 153).

Estas medidas estaban destinadas a resolver una fracción del déficit habitacional que a nivel nacional era mayoritariamente de tipo cualitativo (Cuenin y Moya, 2010). Entre estas medidas estaba el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), una política pública de regularización de la informalidad urbana cuyo objetivo central es consolidar asentamientos informales a través de la legalización de la tenencia de la tierra, obras de acceso a servicios públicos, mejoras en las viviendas y entornos urbanos, y, a la vez, combatir en forma focalizada y territorial a la pobreza, que fue central en la expansión urbana de Puerto Madryn.

En primer lugar, cabe diferenciar entre aquellas políticas públicas que buscan resolver la situación dominial, las que se dirigen a mejorar las condiciones de vida de la población y las de carácter integral que trabajan sobre ambas dimensiones (Clichevsky, 2009; Di Virgilio, Guevara y Arqueros, 2014). En segundo lugar, como explican Romagnoli y Barreto (2006), estos programas de regularización urbana pueden clasificarse en dos tipos, los de implementación a escala nacional y los de escala local. En los años noventa, “(...) se han elaborado y ejecutado, especialmente en algunos países, políticas masivas de legalización del suelo ocupado así como políticas de mejoramiento urbano” (Clichevsky, 2009: 72). En este período, existieron programas de regularización de la informalidad urbana que parecen responder a la generación anterior de políticas habitacionales, en tanto reconoce y busca fomentar la organización popular en el territorio, pero que en su sentido y función política son completamente diferentes (Fernández Wagner, 2007)¹⁴⁶.

El PROMEBA en particular, “(...) interviene en la informalidad desde una concepción del hábitat integral y como proceso, y busca regularizar en términos urbanos y dominiales los asentamientos informales de la ciudad” (Marengo y Elorza, 2009: 20). Como explican algunos autores, “las políticas de regularización

¹⁴⁶Respecto las distintas generaciones de políticas referidas, revisar Fernández Wagner (2007). El PROMEBA, de escala nacional, y el Rosario Hábitat de escala local, son ejemplos argentinos de esta tercera generación de políticas de vivienda latinoamericanas, como el Mejoramiento Barrial en El Salvador, el Habitar en todo Brasil o el Favela Barrio en Río de Janeiro, el Mejoramiento de Barrios en Guatemala, el Programa de Renovación Urbana en Nicaragua, el Programa Integrado de Asentamientos Irregulares en Uruguay, los Proyectos Urbanos Integrales y el Proyecto SUR en Colombia, el Programa de Habilitación de Barrios en Venezuela, entre otros.

integral han sido escasas” (Di Virgilio, Guevara y Arqueros, 2014: 31). Por ello, resulta de particular interés revisar los objetivos principales y los componentes de la intervención de este programa para comprender por qué se la considera una política de regularización integral. Como sostiene Clichevsky,

“(…) los Programas de regularización urbana e integrales poseen diferentes componentes; en la mayoría se contempla la provisión de red de agua, desagües cloacales, pavimento, centro educacional, centro de salud, equipamiento comunitario, núcleo húmedo dentro del lote, y en algunos casos, vivienda. En los programas integrales es fundamental, asimismo, el acompañamiento social de los proyectos de obra y, en algunos, la generación de empleos. La mayoría de los programas integrales poseen un fuerte componente de acompañamiento social y en muchos de ellos, también, un componente de fortalecimiento institucional” (2009: 76).

El PROMEBA es un programa nacional que fue incorporado en nuestro país en 1997. Financiado por el BID, tiene por objetivo principal intervenir con obras de infraestructura y capital humano en asentamientos informales para formalizar la relación con la ciudad, mejorar las condiciones de vida de su población y modificar situaciones de pobreza. Las provincias y municipios presentan proyectos solicitando fondos e identificando espacios y poblaciones específicas acorde a criterios de elegibilidad, mientras que el Estado nacional asigna y transfiere los fondos. Para ello existe una unidad de coordinación nacional (UCN), dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal. La UCN es el organismo ejecutor, que recibe y aprueba los proyectos que son solicitados por las provincias. A su vez, se descentraliza la administración en unidades ejecutoras provinciales (UEP). Estas unidades orientan a los municipios, supervisan las obras, realizan el acompañamiento social y son responsables de promocionar el programa y de otorgar asistencia técnica a las comunidades. Hasta ahora hubo tres etapas del programa que fueron financiados por diferentes líneas

de crédito del BID¹⁴⁷. Hasta ese momento, el PROMEBA había intervenido en la regularización de la informalidad urbana en casi todo el país. A excepción de San Luis y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el resto de las provincias se habían ejecutado más de 400 proyectos con una inversión de más de 3 mil millones de pesos¹⁴⁸.

El PROMEBA impone ciertas precondiciones para intervenir sobre una población asentada en un territorio específico (Romagnoli y Barreto, 2006; Marengo y Elorza, 2009). Las familias del área deben ser un mínimo de cincuenta, vivir en localidades de más de 5.000 habitantes donde al menos el 75% de los hogares tenga necesidades básicas insatisfechas (NBI) y esté por debajo de la línea de pobreza. Además, tienen que acreditar una antigüedad residencial mínima de dos años en el área donde se aplica el programa, y contar con cierta organización comunitaria. Los proyectos deben considerar tierras pertenecientes al Estado nacional, provincial o municipal, o adquiridos por sus ocupantes por sí, o por una entidad que los represente, cumplir con las reglamentaciones urbanas y ambientales vigentes en la localidad y no superponerse al momento de la ejecución con otro proyecto de infraestructura similar. En lo ambiental, no deben presentar vulnerabilidad alta a situaciones críticas de riesgo derivadas de procesos naturales o antrópicos, ubicaciones espaciales que comprometan sitios de interés ecológico y/o de conservación natural o cultural. En lo urbano, los terrenos deben estar dentro de la trama y en lugares previstos para el crecimiento residencial y tener prefactibilidad de redes de infraestructura pública y acceso cercano a servicios como transporte, salud y educación. En casos de relocalización se debe contar con el compromiso de las autoridades de otorgar una solución habitacional básica alternativa para las familias. Distintos estudios sostienen que las importantes restricciones sociales, ambientales, urbanas y económicas del programa están destinadas a justificar su capacidad operativa limitada, antes que a garantizar su eficacia (Romagnoli y Barreto, 2006; Marengo y Elorza, 2009).

¹⁴⁷ El cuadro 1 en anexo muestra información correspondiente al cierre de octubre de 2013, actualizada al 4 noviembre.

¹⁴⁸En el cuadro 2 en anexo se puede apreciar la distribución e inversión por provincia.

El programa se conforma por cuatro componentes que estructuran todo el proyecto de ejecución de obra. El primero es la legalización de la tenencia de la tierra. Se facilita el acceso a la tenencia del lote convirtiendo a los beneficiarios en propietarios. En algunos casos se les pide la regularización de algún impuesto municipal. El segundo componente incluye la provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento. El tercero está integrado por el incremento del capital social y humano. Este incluye la formación y apoyo de equipos interdisciplinarios que acompañen el proyecto en el campo. El cuarto componente propone el fortalecimiento de la capacidad de gestión, y aborda la capacitación y mejora organizacional de unidades y equipos de campo.

En definitiva, tras la descripción de los distintos componentes y objetivos principales, se puede afirmar que el PROMEBA contempla intervenciones físicas que “(...) reflejan claramente una concepción procesual del hábitat, entendiendo a la vivienda de manera amplia” (Romagnoli y Barreto 2006: 159). Asimismo, se puede derivar de estos objetivos la integralidad del programa, aunque la dimensión comunitaria y social de la problemática que buscan resolver parece ceñirse a un abordaje limitado a lo ambiental residencial, las intervenciones del equipointerdisciplinario, los recursos y las oportunidades que localmente se dispongan para mitigar la pobreza, entendida como una condición necesaria para la elegibilidad de la intervención. Como sostienen Marengo y Elorza, “(...) a pesar de incorporar dimensiones antes no abordadas por las políticas de vivienda (componente social ambiental), en la práctica se prioriza la acción urbana, por sobre el componente social (2009: 22)”.

En la provincia del Chubut, desde el inicio del PROMEBA hasta noviembre de 2013, se han ejecutado 26 proyectos en distintas ciudades por más de 280 millones de pesos (ver cuadro 2 en anexo). Aun cuando la población chubutense representaba al 2010 apenas el 1,26% de la población nacional, esta fue la quinta provincia en cantidad de proyectos y segunda en inversión. Se pueden trazar diversas hipótesis sobre las razones que convirtieron a Chubut en una de las

provincias que más fondos y proyectos recibió en el marco del PROMEBA¹⁴⁹. Entre ellas se encuentran el alineamiento político provincial con el gobierno nacional, un equipo provincial altamente competitivo a la hora de gestionar la solicitud de los recursos, etc. Pero entre estas suposiciones, cobra especial relevancia una precondition que hacía perentoria la intervención: la naturaleza joven y dinámica de las ciudades de la provincia, que ante un mercado de suelo y vivienda restrictivo en la última década, y la escasa planificación habitacional para los sectores populares, empujó al crecimiento de la informalidad urbana.

Cuadro 14. Inversión del PROMEBA en ciudades de la provincia del Chubut. Cantidad y porcentaje de beneficiarios, 2010

CIUDAD	INVERSIÓN	CANTIDAD DE HABITANTES	Sujetos intervenidos por el PROGRAMA	% sujetos favorecidos SOBRE POBLACION GENERAL
COMODORO RIVADAVIA	\$ 70.318.789,92	177038	14.800	8,35 %
ESQUEL	\$39.198.936,21	32758	4635	14,14 %

¹⁴⁹Después de más de quince años de ejecución en la Argentina, el PROMEBA ha llevado adelante más de 400 proyectos por más de 3 mil millones de pesos en casi todas las provincias. "Chubut fue una de las jurisdicciones que más proyectos recibió y donde el impacto sobre las ciudades fue mayor en términos de construcción de su espacio residencial y en cuanto a población beneficiada. A pesar de las restricciones de origen y elegibilidad para seleccionar espacios geográficos para la intervención, este programa resolvió demandas importantes de los sectores populares de distintas ciudades, impactando en forma directa sobre la experiencia de vida de los beneficiarios y en la reducción de la pobreza. Entre sus beneficios más visibles se encuentran el acceso a servicios básicos como la electricidad y el agua en forma digna, la conexión al gas en una ciudad de temperaturas extremas, obras de saneamiento y pluviales en espacios vulnerables desde un punto de vista ambiental, incluso relocalizaciones de áreas inhabitables previamente tomadas" (Kaminker y Velásquez 2015: 102).

TREVELIN	\$ 3.424.279,00	7908	750	9,48%
RAWSON	\$17.857.929,46	31.787	6330	19,91%
TRELEW	\$51.434.249,98	99430	15810	15,90%
SARMIENTO	\$ 6.515.322,92	11.124	1440	12,94%
PUERTO MADRYN	\$ 97.949.255,88	81995	19255	23,48%
TOTAL de inversión en Chubut	286.698.763,37	Población total en la provincia 509.108	63020	12,37%

Elaboración propia. Fuente: <http://www.promeba.gob.ar>.

El funcionamiento del programa en Chubut depende de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), alojada en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano (IPVyDU), la cual centraliza las tareas, gestiones y actividades vinculadas a la preparación de los proyectos en cada una de sus etapas (pre-inversión, inversión, seguimiento de la ejecución y evaluación). A su vez, la UEP coordina la acción de la Unidad Ejecutora Municipal (UEM). A diferencia de otras provincias, Chubut tuvo la particularidad de financiar con recursos propios programas con objetivos similares. De esta manera intervino también sobre localidades más pequeñas que las que permitían las restricciones del PROMEBA, como Dolavon o Gaiman.

Según explicaron personas que integraron equipos del PROMEBA, era complejo hacer elegible la población de la provincia para acceder al financiamiento. Esto fue así por los altos ingresos salariales en comparación con otras provincias, ingresos que en Chubut no se vinculan directamente con el acceso al mercado formal de tierra y vivienda. La informalidad residencial urbana, especialmente en los últimos diez años, creció al punto de incluir un segmento de

la población con empleo formal e ingresos superiores a la línea de pobreza nacional. Este escollo fue comprendido por las autoridades a la hora de las demandas ante el Estado nacional. Por otro lado, no resultaba sencillo contar con un barrio consolidado con dos años de antigüedad en tierras fiscales y el PROMEBA no permite avanzar sobre tierras privadas, ante la posibilidad de beneficiar al dueño de la tierra. Esto generó que distintas tomas de tierras no pudieran incluirse en el PROMEBA, o que algún municipio terminara canjeando tierras con particulares.

Los integrantes de los equipos que se entrevistaron relataron que en un principio, el PROMEBA era infraestructura pública y privada, pero esta última era muy limitada. Tan sólo permitía eliminar letrinas y llegar con agua segura. Posteriormente, comenzaron a ejecutar el PROMEBA en complemento con el Programa de Mejoramiento de Viviendas (PROMEVI), lo cual admitía nuevas intervenciones en la vivienda como la construcción de dormitorios para disminuir el hacinamiento. Esto fue facilitado porque la misma unidad ejecutora administraba y coordinaba los dos programas, a diferencia de lo sucedido en otras provincias. También explicaron que en un momento se dejó de financiar el PROMEVI desde el Estado nacional, pero la provincia financió con recursos propios la llegada conjunta de los dos programas. El PROMEBA, en cambio, no tuvo problemas de financiamiento hasta el 2012 cuando algunos de los proyectos solicitados se vieron demorados.

Los distintos miembros del equipo provincial sostuvieron que trabajaban con la prerrogativa de buscar soluciones complementarias al PROMEBA para que las intervenciones fueran más efectivas e integrales. Para ello se apeló no sólo al PROMEVI, sino al armado de cooperativas para la construcción de viviendas u otros emprendimientos que fomenten la inserción laboral y la organización comunitaria. En esto, sostenían que se apelaba a la creatividad del equipo de campo para coordinar con los recursos disponibles a nivel local.

Sobre la dimensión participativa y comunitaria del programa, señalaron que en uno de los primeros proyectos trabajaron en la etapa de diagnóstico con una participación importante, pero esto no aseguraba que el proyecto fuera a salir, lo

cual implicó un desgaste de los vecinos. Lo mismo sucedía como consecuencia de los tiempos de trámite burocrático y evaluación. En consecuencia, decidieron modificar la estrategia y trabajar preferentemente con referentes del barrio y no generar falsas expectativas a la población. De hecho, explicitaban que la participación dependía en gran medida de la predisposición del equipo de campo, y que no existía financiamiento específico para fomentarla. Además, esta no derivaba en decisiones que tuvieran consecuencias sobre las obras, ni con implicancias sobre la asignación presupuestaria. La propuesta participativa consistía, fundamentalmente, en talleres de presentación de los objetivos y desarrollo del programa, talleres temáticos (manejo de residuos sólidos, arbolado urbano y uso de espacios públicos, uso racional del agua, medio ambiente y salud, seguridad de obra, seguridad vial), campañas de difusión, actividades de acompañamiento social, urbano y ambiental. A su vez, se fomentaba la presentación de proyectos productivos de naturaleza comunitaria que eran financiados por partidas complementarias, aunque aclararon que fueron pocos y generalmente sin continuidad. Advertían que en algunos casos entraban en tensión con prácticas de corte asistencialista que ya estaban presentes en algunos barrios, o bien con beneficiarios que no tenían problemas de empleo. Los agentes entrevistados consideran que la participación había sido generalmente buena, pero cuando se consultaba proyecto por proyecto aparecía una diversidad de experiencias. Se “...trabaja codo a codo con los vecinos”, “...no es que se arman casas y tiran redes”, sino que se meten en los problemas de las personas y se genera un compromiso. Según cada entrevistado, la participación fue valorada como un activo importante del programa, o una característica más bien enunciativa y difícil de cumplir ante la falta de presupuesto específico, salvo en los procesos de relocalización donde este tomaba un lugar central.

Se puede concluir que a pesar de la buena voluntad, o la creatividad del equipo interdisciplinario, la participación parece vincularse principalmente, en términos de presupuesto y capacidad operativa, a la explicación y legitimación de los objetivos del programa, y a que la ejecución no generara conflictos, antes que a la resolución de problemáticas complejas como la inserción laboral, la violencia

social o de género que están presentes en algunos de estos espacios de la provincia.

Ahora bien, de las entrevistas realizadas y los documentos analizados surge que si bien el PROMEBA tiene criterios de elegibilidad rígidos, y que parecería tener poca adaptabilidad a situaciones reales (Marengo y Elorza, 2009), en Chubut existió decisión política y autonomía presupuestaria. Lo mismo puede decirse de la toma de decisiones por parte de los equipos de campo que permitieron un abordaje más comprensivo de la informalidad urbana en un contexto donde la prioridad de la intervención fue principalmente de carácter físico y ambiental. Siempre se intentó "...hacer rendir el presupuesto al máximo, para que más familias se vieran beneficiadas". No obstante, en algunas situaciones los políticos locales de turno obturaron decisiones que se intentaban implementar desde el equipo. Por último, la información sistematizada en el cuadro 14 indica que hasta noviembre de 2013 Puerto Madryn fue la ciudad de la Provincia que más fondos y beneficiarios tuvo en el marco del PROMEBA.

La práctica que se institucionalizó desde su funcionamiento fue la siguiente. En primer lugar, el municipio planificó hacia dónde o en qué espacios de la ciudad haría crecer los barrios populares. En segundo lugar, contrariamente a lo que se sostenía desde la década de 1970 en su ordenamiento legal, entregó pre-adjudicaciones de parcelas en distintos espacios del oeste y noroeste de la ciudad en lugares sin servicios, más o menos contiguos a los barrios populares ya consolidados. Como se haría en varias resoluciones y ordenanzas, se irían otorgando pre-adjudicaciones de lotes, que no eran otra cosa que tenencias precarias generadas desde la Subsecretaría de Tierras Municipal (o la Dirección según el año). En tercer lugar, o más bien paralelamente, se entregaban subsidios para la compra de materiales de construcción. En cuarto lugar, una vez ocupados los terrenos, el municipio gestionaba un PROMEBA, por lo cual se cumplían con la mayoría de los requisitos de elegibilidad que se establecía en el mismo, generando suelo urbano a partir de la llegada de los servicios.

A medida de los avances del PROMEBA, esta operatoria de entrega de materiales, pre-adjudicaciones y adjudicaciones, se dio en diversos espacios de la

ciudad, en el oeste y el noroeste comenzando en 1999, pero sobre todo a partir de 2001 por Ordenanza 4193, cuando el municipio se autoriza a sí mismo el visado de planos de mensura sin la provisión de servicios básicos de infraestructura, para después resolverla de alguna manera. Desde 2002, también se autorizaba al municipio a entregar parcelas más pequeñas que las mínimas que imponía el Código de Planeamiento Urbano.¹⁵⁰ Esto fue una práctica constante desde que se aprobó y se empezó a ejecutar el primer PROMEBA en 2005.

En simultáneo, como parte de las consecuencias restrictivas del mercado de tierra y vivienda, se generaron una serie de tomas que derivaron en asentamientos informales o “ilegales”, tal como se señala en los informes municipales. La gran mayoría de las tomas eran sobre tierras contiguas al lugar donde se estaba llevando adelante la intervención del PROMEBA. Esta era una estrategia de las familias, que se asentaban allí ante la expectativa de acoplarse al proceso de regularización.

La situación de las tomas de tierras en espacios más céntricos o hacia el sur de la ciudad fue distinta. Ejemplos de esto fueron las tomas de 2011 en la calle Dorrego o en San Luis y Hansen, todas en el sur de la ciudad sobre tierras privadas. Las familias se asentaban allí para adquirir visibilidad y negociar el acceso a otros lotes en pleno contexto electoral, donde los asentamientos eran considerados uno de los temas de controversia política. No fue casual que estas últimas tomas generaran una movilización constante, ni que se blandieran banderas argentinas (justo en un contexto donde se culpabilizaba a la colectividad boliviana de varios de los problemas de la ciudad, en especial la falta de respuestas al déficit habitacional). Estas tomas duraran poco y la mayoría de las familias fueron reubicadas en otros barrios de reciente conformación a partir de loteo social municipal y PROMEBA.

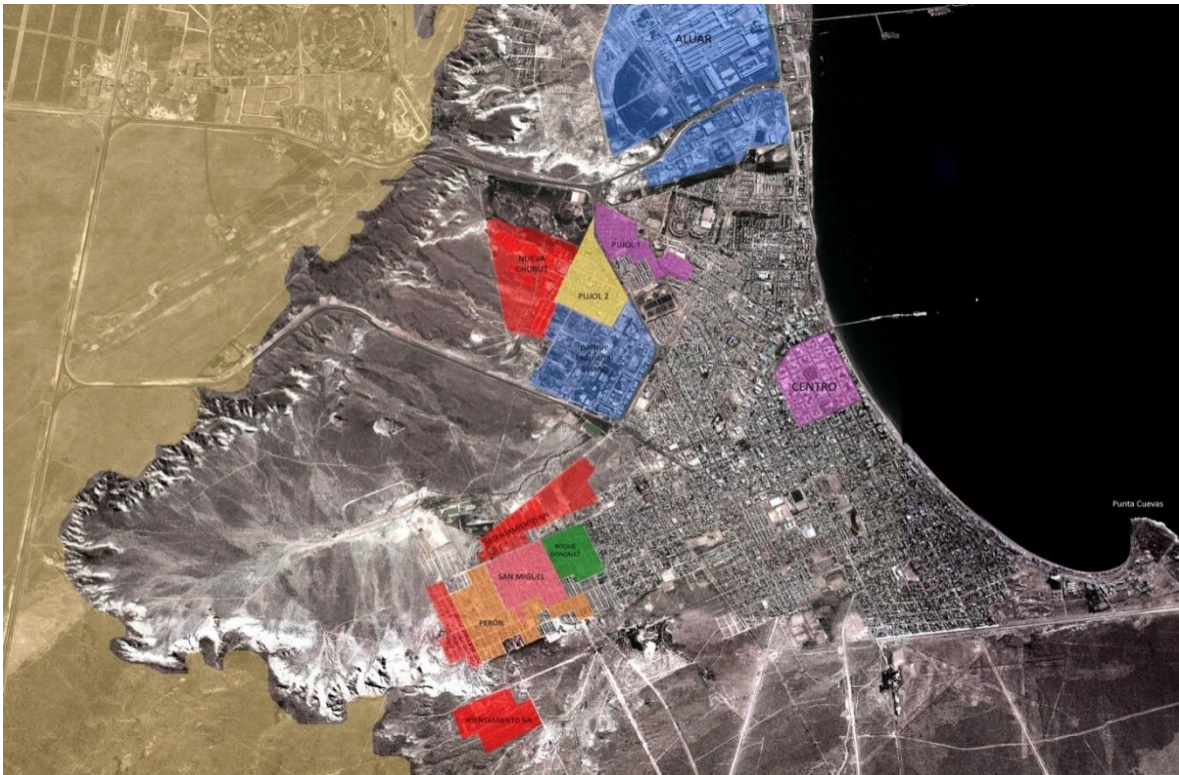
En el resto de la ciudad, la tendencia era regularizar tomas pequeñas, o tal como sucedió con uno de los barrios que se había conformado en una loma a un costado del barrio Pujol, se relocalizaron 81 familias, ante el riesgo ambiental que

¹⁵⁰ Ordenanza 4627/02.

significaba ese asentamiento para esas mismas personas. Según dichos de una funcionaria, hasta la aprobación del último proyecto en el noroeste¹⁵¹, no se avanzó desde PROMEBA en espacios que hubieran crecido en forma comunitaria o espontánea, es decir que la informalidad que se regularizó no lo sería tanto en relación a la toma de tierras, sino a la generación de informalidad urbana por parte del Estado mismo. De esta manera, explicaron diversos funcionarios, el municipio respondía a la demanda de sectores sin poder de endeudamiento a partir de una “política de loteos sociales”, “anticipando ocupaciones” y “ordenando asentamientos espontáneos”. Estos mismos planteaban que no existió apoyo importante a la construcción de las viviendas, infraestructura de servicios o comunitaria, ni siquiera de espacios verdes, agregando que se los ubicó en la periferia en “tierras fiscales de muy bajo costo” o “terrenos privados improductivos” en los espacios con grados más altos de “desvinculación y fragmentación urbana”, como se puede ver en el mapa 3 de las intervenciones al 2014. Destacadas en verde, naranja y rosa se observan las intervenciones en el oeste, amarillo y violeta oscuro las que se realizaron en el norte, azul los parques industriales, violeta claro el centro de la ciudad, y rojo los espacios donde hay tomas de tierras, generalmente rodeando las intervenciones del PROMEBA. También figura en rojo el Nueva Chubut, donde se está llevando adelante el último PROMEBA, dado que a 2014 todavía no había sido regularizado.

¹⁵¹ Este es el espacio de Pujol Norte, foco del último capítulo de la tesis.

Mapa 3. Ubicación de intervenciones del PROMEBA en la ciudad de Puerto Madryn desde 2005 a la 2014



Fuente: Presentación PROMEBA Puerto Madryn, Colegio de Arquitectos, 2014. Arquitecta Marcela Foa.

En Puerto Madryn los proyectos son ideados desde el área de planeamiento urbano municipal desde donde se coordina el trabajo, facilitando las gestiones municipales. Trabajan en el programa profesionales que dependen del municipio y otros contratados especialmente por el IPVyDU. El PROMEBA ha sido en este contexto la principal práctica de construcción de espacio residencial para los sectores populares de la ciudad, con los beneficios y limitaciones que esto implica.

Cabe recordar que el loteo social permite el acceso a extranjeros con radicación permanente en la Argentina, por lo que los loteos sociales, en especial del noroeste de la ciudad, fueron espacios de concentración de población de extranjeros, en especial de personas nacidas en Bolivia, como podrá ver en el próximo capítulo.

A partir de la información sistematizada en el cuadro 15, se puede concluir que desde el primer proyecto en 2005, las principales acciones del PROMEBA en Puerto Madryn fueron obras de infraestructura comunitaria, saneamiento ambiental, provisión y acceso a servicios públicos, relocalizaciones de familias que vivían en situación de riesgo ambiental, y regularización dominial en los barrios Pujol I y II, de la zona noroeste (ver mapa 4) y Roque González, San Miguel, y Presidente Perón de la zona centro oeste de la ciudad (ver mapa 5). En 2015, después de cuatro años de espera, se sumó la regularización dominial, obras viales y de acceso a servicios público de agua y energía en la zona de Pujol Norte, donde se hizo el trabajo de campo que se describirá en el último capítulo de esta tesis¹⁵². Dicha regularización y obras se realizaban por vez primera en un espacio no planificado por el municipio, en palabras de la funcionaria que coordinó todas las intervenciones del PROMEBA desde la municipalidad.

En definitiva, los datos dan cuenta del lugar central que el programa ha tenido en la estructuración del espacio residencial, ya que aproximadamente un cuarto de la población total se vio incluida en alguno de los proyectos.

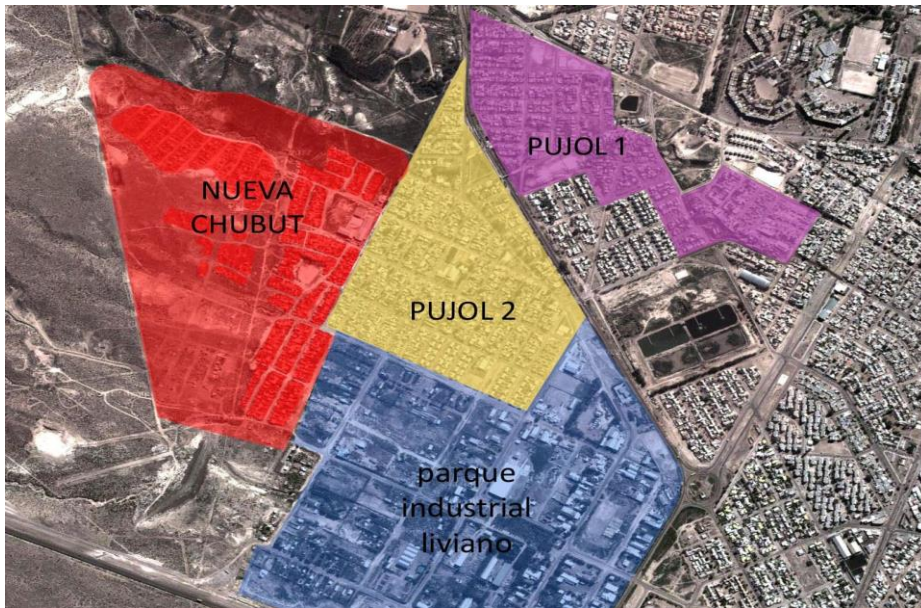
Desde 2004 en adelante y en simultáneo a las intervenciones del PROMEBA, crecieron las tomas de tierras en terrenos aledaños, tanto en el oeste como en el noroeste de la ciudad, ante la perspectiva de que los regularicen o les den otros terrenos. Hubo cientos de familias que fueron reubicadas en barrios planificados por el municipio para ser intervenidos por este programa, pero también hubo muchos que quedaron por fuera esperando que llegaran las intervenciones que les permitan comprar la tierra y acceder a servicios en forma regular. Más de cuatrocientas familias se encuentran a la espera en el oeste de la ciudad.

Las prácticas de acceso a la tierra y la vivienda de los sectores populares, o como diría una funcionaria, las de “quienes no tienen acceso al financiamiento para la vivienda”, ha cambiado en estos dos períodos. Durante la década de 1990, las tomas de tierras continuaron junto con la política pública de erradicación a

¹⁵²La historia del barrio Nueva Chubut está relatada en el capítulo 6 de esta tesis.

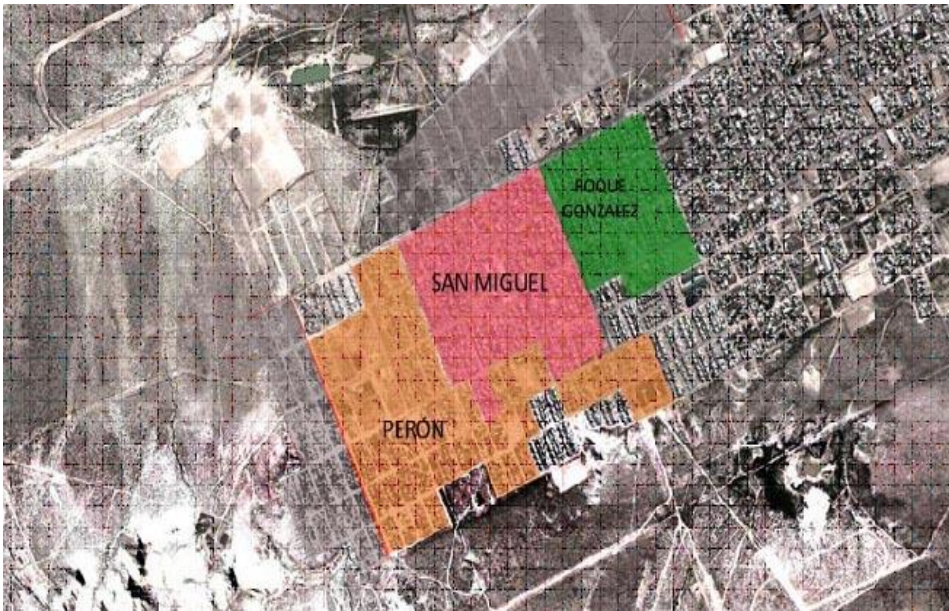
partir de relocalizaciones en viviendas o loteos sociales. Después, durante los últimos quince años, esta forma de resolver la toma de tierras perdió centralidad virando hacia una política de regularización, que sin embargo estaría destinada principalmente a la formalización de las irregularidades que habían sido producidas por el propio Ejecutivo local. El municipio diseñó loteos sociales y entregó parcelas sin servicios. Así, planificó la informalidad urbana para hacer que distintos sectores de la ciudad se adecuaran a las pautas de elegibilidad de los programas nacionales de regularización con los que se financiaban las obras, que de un modo u otro modificarían la calidad de vida de miles de familias de la ciudad.

Mapa 4. Intervenciones del PROMEBA en el noroeste de la ciudad de Puerto Madryn desde 2005 a la actualidad



Fuente: Presentación PROMEBA Puerto Madryn, Colegio de Arquitectos, 2014. Arquitecta Marcela Foa.

Mapa 5. Intervenciones del PROMEBA en el oeste de la ciudad de Puerto Madryn desde 2005 a la actualidad



Fuente: Presentación PROMEBA Puerto Madryn, Colegio de Arquitectos, 2014. Arquitecta Marcela Foa.

Al desandar el relato de cómo se dieron estas intervenciones, una entrevistada relató que al comenzar la primera audiencia pública en 2003 en el barrio San Miguel, creyeron “...que le estábamos vendiendo espejitos de colores a la gente”, que era todo “muy artesanal”. Sin embargo, se fueron cumpliendo las obras. Después la expansión continuó, presentaron los barrios Roque González y Pujol I y II, pero como había límites de montos en las licitaciones, tuvieron que dividirlo en tres etapas.

Entre los principales conflictos, varios de los entrevistados identificaron una situación muy violenta que sufrieron ante una entrega de viviendas a familias de origen boliviano en una relocalización. Cabe recordar que para la entrega de viviendas públicas el beneficiario debe ser argentino, cuando menos naturalizado. Según relataron diversos funcionarios, de todas maneras se les entregaban porque tenían hijos argentinos que podían figurar como beneficiarios. Tuvieron

una quema de gomas y amenazas por estar entregando viviendas a extranjeros, lo que motivó una entrega nocturna. En otro proyecto, quisieron pedir ampliación de obra para contener a menos de diez familias que estaban tomando terrenos a un costado de la intervención. En ese momento, el intendente Carlos Eliceche se negó, diciendo que “no existen”. Justamente eran familias bolivianas, a lo que varios de los entrevistados atribuyeron la causa de la negativa. Este núcleo de diez familias creció hasta ser un asentamiento de alrededor de mil familias, y objeto del último proyecto licitado del PROMEBA en la ciudad¹⁵³.

En este marco resulta importante preguntarse sobre las causas y consecuencias de haber sido Puerto Madryn una ciudad privilegiada en términos de inversión del PROMEBA. Habiendo transcurrido más de diez años desde el primer proyecto en la ciudad, se puede afirmar que el Estado no ha podido resolver la cuestión habitacional, crecieron la cantidad de tomas de tierra, y en consecuencia la informalidad urbana en el oeste y noroeste. Las políticas públicas habitacionales y de vivienda quedaron desbordadas, por lo que creció notoriamente el desarrollo de asentamientos informales, generándose así nuevas situaciones de segregación y exclusión residencial.

A través de las entrevistas se pudo comprender que buena parte de los beneficiarios del PROMEBA se habían asentado en tierras sin servicios a partir de un lote social que era otorgado por la Dirección Municipal de Tierras. Se instalaban cómo podían y, luego, se intentaba beneficiar esos espacios con el PROMEBA para resolver las ausencias que el propio Estado había creado. Así, fue el propio municipio el mayor generador de informalidad urbana. Varios sostuvieron que el mayor problema no era la falta de recursos de las familias, que en Puerto Madryn la gente pagaría el lote y los servicios, pero que el Estado no promovía un acceso barato a la tierra y la vivienda, sino que facilitaba los espacios más interesantes (y baratos para su desarrollo) al mercado inmobiliario.

Los propios operadores que trabajaron en el marco del programa sentenciaban que el PROMEBA no resolvía la problemática, sino que la causa

¹⁵³Este pequeño grupo de familias se transformaría luego en el asentamiento más grande de la ciudad, donde se realizó el trabajo de campo que da sustento al último capítulo de esta tesis.

última de la informalidad urbana era la decisión de privilegiar el “mercado” y la falta de una planificación urbana sustentable en términos económicos, sociales y ambientales. Que si bien estas eran, en palabras del intendente Ricardo Sastre en la última audiencia pública de octubre de 2014, “obras para mejorar la calidad de vida”, la conformación y crecimiento en Puerto Madryn de los “asentamientos es ausencia de Estado”, como señaló una de las principales operadoras locales del PROMEBA.

Cuadro 15. Proyectos PROMEBA, obras, cantidad de población intervenida y montos invertidos en Puerto Madryn

Proyecto	Obras públicas- Complementarias	Obras privadas	Cantida d de persona s	Monto invertido
Pujol I Consolidaci ón Pulmón Verde Finalizado	Equipamiento urbano y comunitario. Espacios verdes plazas. Estabilización de suelos escalinatas, senderos, gradas de H°, pista de ciclismo, luminarias, playón deportivo. Muros de contención, red vial, canal pluvial, saneamiento.	Relleno de pozos ciegos.	s/d.	\$ 3.855.255,87
Pujol I Finalizado	Alumbrado, Cloacas, Contenedores, Gas, Parquización, Peatonal, Pluviales, Red de Media, Vial. SUM COMPLEMENTARIAS:		2.890	\$ 22.085.722,73

	Nexo agua, Nexo Cloaca, Nexo Pluvial, Nexo Vial, Pluvial a Cielo Abierto			
Pujol II Finalizado	Publica: Agua, Alumbrado, Cloacas, Contenedores, Gas, Parquización, Peatonal, Pluviales, Red de Baja, Red de Media, Sub. Transformadora, Vial EQUIPO: Playón COMPLEMENTARIAS: Nexo agua, Nexo Pluvial, Nexo Vial, Pluvial a Cielo Abierto, Pluvial por Conducto.		4.275	\$ 15.325.828,99
Roque González Finalizado	Agua, Alumbrado, Cloacas, Contenedores, Gas, Parquización, Peatonal, Pluviales y Vial, Red de Baja, Vial. EQUIPO: Playón, SUM COMPLEMENTARIAS: Muros de Estabilización, Perforación.	Agua, Baño C/Cocina, Baño C/N. Seco, Baños, Baños Completamiento	2.430	\$ 12.701.394,58
San Miguel Finalizado	Agua, Alumbrado, Cloacas, Contenedores, Gas, Parquización, Peatonal, Pluviales, Vial. EQUIPO:SUM COMPLEMENTARIAS: Nexo Pluvial, Nexo Vial, Varios.-	Agua, Baños, Baños Completamiento, Cloaca, Gas, Tanque	4.440	\$ 11.176.271,00

Roque González, San Miguel y Presidente Perón. % de avance físico acumulado real: 47,61 % (05/14)	Red de cloacas, gas, pluviales, equipamiento urbano, mitigación: desagüe pluvial.		5.220	\$ 32.804.782,71
TOTAL			19255	\$ 97.949.255,88

Elaboración propia. Fuente: www.promeba.gob.ar (Kaminker y Velásquez, 2015)¹⁵⁴

Ahora bien, como se desprende del relato, no es casual que Chubut figure entre las provincias que recibió proporcionalmente mayor cantidad de soluciones habitacionales vía mejoramientos habitacionales que de viviendas nuevas entre 2003 y 2011 (Rodulfo y Toselli, 2014). Una provincia donde la mayor parte del déficit no está vinculado con el stock estable y consolidado en los barrios, sino con la falta de suelo urbano accesible, utilizó al PROMEBA mayoritariamente para generarlo en áreas periféricas de las ciudades en expansión. La política centralista y poco flexible asociada a la lógica proyectual cerrada del programa (Marengo y Elorza, 2009) mostró sus matices en la provincia del Chubut en general y en Puerto Madryn en particular, donde se complementó con otros programas de escala nacional y provincial como el PROMEVI. Si bien se suele pensar a los programas de mejoramiento y regularización como intervenciones para mejorar el déficit cualitativo, lo novedoso en el caso de Puerto Madryn es que fue utilizado para planificar y generar tierra urbana nueva.

Sin embargo, estas intervenciones no evitaron que la informalidad urbana creciera, ni tampoco operaron sobre condicionantes no residenciales de las

¹⁵⁴ No se tuvo acceso aún a los datos de la última intervención del PROMEBA en la ciudad.

situaciones de exclusión social, salvo pocas excepciones. Se puede aseverar incluso que han tendido a ser un incentivo para la institucionalización de una práctica desde el Estado municipal, la entrega de lotes sin servicios y el fomento de tomas de tierras, para el crecimiento de la informalidad y la apuesta a la posible llegada con el PROMEBA (y de los fondos públicos de otros niveles) para resolver la falta de servicios que transforman esos espacios en barrios consolidados y regulares.

Se suele decir que “(...) una de las limitaciones que posee este tipo de programas es la escasa cantidad de beneficiarios respecto a la población en la informalidad” (Clichevsky, 2009: 76). Sin embargo en Puerto Madryn, este programa generó más de 3.600 parcelas sociales y tuvo más de 20.000 personas que fueron o son beneficiarias de sus obras, lo cual implica prácticamente que alcanzó aproximadamente al 25% de la población total. A su vez, y como cuestión central a tener en consideración, la ubicación y forma de acceso al suelo urbano, a través de un programa cuyo principio principal de aplicación es que la mayoría de los terrenos estén ocupados por personas con NBI, inducen una tendencia a consolidar la concentración espacial de la pobreza.

Si se cumpliera esa máxima de Fernandes (2007) según la cual uno de cada cuatro latinoamericanos se instalan en la informalidad urbana, Puerto Madryn debería estar “formalizada”. Sin embargo, es evidente que si estas intervenciones están escindidas de una planificación que transforme y prevenga las verdaderas causas de la informalidad, se repite el ciclo de crecimiento que derivó en que esa población se torne elegible para la intervención de un programa focalizado de mitigación de la pobreza. Finalmente, si la pobreza es una condición para la intervención en el territorio, pero no se trabaja sobre sus condicionantes, la concentración de los más pobres es una consecuencia directa derivada de este tipo de intervenciones.

Modelos de ciudad en tensión: entre la ciudad industrial y la ciudad desregulada

Hasta aquí se ha podido vislumbrar con las distintas fuentes de información disponibles la historia de la expansión de Puerto Madryn. De un clásico pueblo atlántico patagónico donde la naturaleza y la costa imponían límites, cuyo origen y planificación fue legado del ferrocarril, se dio paso a una ciudad que velozmente se iría transformando y complejizando en sus prácticas de acceso a la tierra y la vivienda. Las actividades económicas serían centrales para el crecimiento lento y la explosión demográfica posterior. La instalación de la planta de ALUAR, su construcción y puesta en funcionamiento implicó una transformación cuantitativa y cualitativa importante para un pueblo que apenas llegaba a los 6.000 habitantes hacia 1970.

Hasta ese momento Puerto Madryn era un pueblo de crecimiento lento que había logrado la llegada y mejoramiento de los servicios de agua, electricidad y gas domiciliario, cuya planificación había permitido que sea una ciudad donde la desigualdad no se traducían en un problema importante de acceso a la tierra. Si bien había concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, y se explicitó algún relato de especulación, el mercado de tierras urbanas no era un negocio importante. Tampoco era un problema acuciante la ocupación de espacios privados y públicos para vivienda. A su vez, la informalidad residencial ha sido una constante del proceso, pero desde hace más de cincuenta años se dieron pequeñas operatorias de organización comunitaria y municipal para construir algunos barrios ya viejos, sin que esto fuera visibilizado como un gran conflicto. Asimismo, la práctica de los pequeños loteos financiados por la empresa de tierras para la construcción de la vivienda permitía el acceso a los sectores que contaban con recursos económicos medios y altos. Más allá de cierta diferenciación social, la ubicación de los hogares de algunos personajes importantes y el atractivo costero que se iría perfilando, el pueblo era compacto y había mixtura social.

La década de 1970 sería, entonces, el punto de inflexión demográfico, social y económico. Para esto habría una planificación que implicaría no sólo la dimensión productiva, la planta de aluminio, el puerto y la energía para producir,

sino también obras de agua y de infraestructura vinculada a la provisión de vivienda en la ciudad.

Cuadro 16. Puerto Madryn, resumen de prácticas de construcción residencial por sector social, destinatario y cantidad de parcelas y/o viviendas (1970-2015)

Sectores destinatario	Práctica de construcción	Cantidad	Período
Sectores medios y altos	Loteos privados. San Miguel S.A.	2481	1970-1990
Sectores con ingresos medios y bajos	Grandes complejos habitacionales	2452	
Sectores populares	Loteos sociales y viviendas sociales	1569	
Subtotal		6502	
Sectores medios y altos	Loteos privados múltiples	8925	1991-2015
Sectores con ingresos medios y bajos	Vivienda IPVyDU	3111	
Sectores populares	Loteos sociales-PROMEBA	4534	
Subtotal		16570	
Totales		23072	1970-2015

Elaboración propia

Entre 1970 y 1990 se darían tres prácticas mayoritarias y diferenciadas de construcción del espacio residencial de la ciudad, socialmente direccionadas y negociadas con los sectores dominantes del creciente mercado inmobiliario, pero relativamente compactas en su localización espacial, como se puede ver en el mapa 6. Siguiendo el esquema que se repetiría en buena parte del país, se regulaba en forma tradicional y se zonificaba una parte del ejido (Reese, 2006). Mediante esta dinámica ya se contenía buena parte de la expansión. Los cambios y las actualizaciones de la normativa serían constantes por lo menos hasta mediados de la década siguiente. En su mayoría tenderían a regular el crecimiento, generando una ciudad formal.

Como herencia de la etapa anterior, San Miguel S.A., la razón social de los herederos de Julio San Miguel, sería el gran agente desarrollador para los sectores medios y altos hacia el sur generando 2.481 parcelas. A su vez, direccionó parte del crecimiento a través de una negociación en la cual intercambió tierras en el oeste y norte de la ciudad para que el municipio impulsara viviendas sociales para los sectores de menores ingresos.

Los gobiernos de la ciudad utilizaron parte de las tierras fiscales municipales que tenían, y que supieron conseguir para los loteos sociales, viviendas económicas de ayuda mutua y planes de vivienda para dichos sectores, con énfasis especial, ahora sí, en erradicar la informalidad urbana, en particular la Loma Blanca. De esta forma generó al menos 1.569 parcelas o viviendas.

Simultáneamente, cedería terrenos a sindicatos, empresas y al IPVyDU, existente desde 1974, para la construcción de grandes complejos habitacionales o barrios, entre los cuales se cuentan las 750 viviendas del barrio Roca para empleados de ALUAR, el complejo de las 630 viviendas y más de 1.000 viviendas, todas en el norte de la ciudad, relativamente cercanas al centro y las nuevas áreas industriales. Aquí se ubicarían mayoritariamente los empleados de las empresas, que demandarían la construcción en los casos de ALUAR o Agua y Energía, y sectores con ingresos medios bajos, que no alcanzaban a ganar lo suficiente para un préstamo hipotecario, como marcaba la normativa del FONAVI que financiaría la mayor parte de la vivienda pública. El lugar de los sindicatos, como mediadores del acceso a través del IPVyDU, empezaba a configurarse como una opción posible. La calidad de los diversos complejos habitacionales, aunque diversa, no permitía mayores posibilidades de crecimiento, lo que implicó que aquellos con ingresos estables y capacidad de acceso a crédito tendieran a mudarse hacia las parcelas que desarrollaba San Miguel S.A. en su mayoría. Sobre todo, esto sería factible para aquellos que vivían en el barrio Roca antes que en el resto, justamente por cómo había sido el acceso a esas viviendas. Como se explicitó, este tipo de soluciones tenían un enfoque “viviendista” (Yujnosvsky, 1983), que como explica Del Río (2010), suelen ser deficientes y con tendencia a la segregación residencial, en especial cuando están focalizados en quienes menos tienen. Aquellos que pudieron se compraron un terreno y se mudaron de allí. En cambio, quienes accedieron vía FONAVI inicialmente, no eran candidatos para los créditos hipotecarios, lo que limitaría su capacidad de movilidad, que existió pero fue minoritaria. Hasta 1992 la posibilidad de acceder a un crédito hipotecario, sea a través del Banco Hipotecario Nacional u otros bancos públicos, era una posibilidad real para aquellas familias con un ingreso formal medio.

Esto daría lugar a una división de la expansión urbana vinculada a los ingresos, pero sin una diferencia o una segmentación importante, y parcialmente mixturada. Más allá del centro histórico de la ciudad que quedaría fuertemente vinculado al comercio y al turismo, con unos pocos edificios en altura para sectores medios y altos, el oeste y noroeste de la ciudad sería destinado a loteos y viviendas sociales para sectores de bajos ingresos. El norte sería el espacio mayoritario para los complejos de vivienda que se construían vía el sistema de vivienda público o en forma privada. Por último, el sur cercano a la costa quedaría como el espacio del loteo privado para sectores medios y altos. Estos lugares serían, de todas maneras, accesibles para aquellas familias de sectores medios con ingresos estables que serían beneficiarios de la provisión en los grandes complejos, pero que en muchos casos se mudaron a esta zona.

A partir de 1970, cuando Puerto Madryn comenzó su expansión económica, y con movilidad social ascendente, la regulación y el acceso barato al suelo y al financiamiento significó que no fuera tan importante la concentración de la pobreza, y que se verificara una tendencia limitada a la segregación residencial socioeconómica derivada de las prácticas de construcción residencial, y con poca distancia física entre los distintos espacios.

En el período 1991-2015, se dieron los años de mayor expansión urbana, en un escenario más complejo. En primer lugar, porque ya no se negociaba con uno o dos actores privados, como podían ser San Miguel S.A. y ALUAR, sino que aparecieron Solana de la Patagonia, Almirall, El Doradillo S.A., y decenas de inmobiliarias o desarrolladoras. El vínculo con el Estado y la capacidad de estos actores de modificar, flexibilizar o utilizar la normativa a necesidad fue una característica importante de las prácticas del sector inmobiliario. Este último haría explotar la planta urbana o suburbana de la ciudad hacia todos los puntos cardinales (excepto el este por el límite de la costa) en 8.925 parcelas contenidas en más de 3.500 hectáreas. Así se llegó a hacer crecer las 1.500 hectáreas¹⁵⁵ de la

¹⁵⁵Esto haría de Puerto Madryn una ciudad dispersa, a diferencia de lo que afirman (Sassone, Hughes y Owen, 2015). Para comprender por qué Puerto Madryn está lejos de un “modelo de ciudad compacta”, como explicitan estas autoras, se puede revisar el mapa 1 del anexo que caracteriza la densidad en distintos espacios de la ciudad.

trama urbana consolidada hasta 1990 a más del doble de extensión. Sin embargo, el acceso a estas tierras sería restrictivo, o expulsivo hacia fuera de la trama urbana. En las expansiones contiguas a la ciudad sería muy difícil acceder a un terreno, y una gran cantidad de familias de los sectores medios fueron hacia los loteos más allá de los límites de la misma, donde en los últimos años el ProCreAr tornó viable la construcción de la vivienda para cientos de familias, disparando los precios de estas parcelas ante la falta de regulación.

En segundo lugar, ante la descentralización de la política habitacional nacional, el IPVyDU dejaría de construir grandes complejos habitacionales, pero construiría viviendas nuevas superando las 120 viviendas anuales. El Estado, en sus diversos niveles, intervino en la cuestión urbana. A diferencia de lo que sucedió en buena parte del país desde la década de 1990, ha tenido una inversión importante en Puerto Madryn, y un rol activo en intentar resolver la problemática habitacional. Para ello contrataría, generalmente, empresas constructoras más pequeñas que las que cumplían esta función en las décadas anteriores, locales o provinciales, construyendo viviendas bajas y pequeñas, o a lo sumo dúplex. Al menos el 35% de las 3.111 viviendas que construyó el IPVyDU se destinaron a instituciones intermedias, generalmente sindicatos. La mayoría se localizaría en el oeste y noroeste, en los espacios que quedaban vacantes de los loteos sociales de las décadas previas o, en la expansión de los barrios de la periferia de la ciudad. En virtud del cambio de la política crediticia, que dificultó o encareció el acceso al préstamo hipotecario para la gran mayoría de los trabajadores con ingresos estables, hubo más familias pertenecientes a los sectores medios pujando por una vivienda que se construyera con el financiamiento del IPVyDU provincial. Salvo algunos casos de viviendas particulares, como las construidas por cooperativas o para relocalizaciones, se debía contar con ingresos suficientes para poder afrontar las cuotas de amortización de las viviendas del IPVyDU.

En tercer lugar, desde el municipio, se llevaron a cabo tres prácticas de regularización de la ciudad informal para los sectores de menores ingresos que no pudieron acceder por otras vías a un terreno o una vivienda. Una de ellas fue continuar con el proceso de erradicación de la Loma Blanca. Hubo varias

operatorias, desde loteos sociales destinados a quienes ocupaban tierras hasta la construcción de viviendas en distintos barrios, incluyendo un pequeño grupo junto al sitio de la toma que se entregó recién entre 2013 y 2015. La siguiente fue la entrega de lotes sociales sin servicios, y la creación o planificación desde el municipio de la informalidad urbana para intervenir posteriormente con el PROMEBA. La última ha sido derivada de esta operatoria de entrega de tierras y regularización y se tradujo socialmente en distintas tomas de tierras. En unos casos las tomas fueron para presionar por nuevas parcelas y en otras para buscar la integración a las intervenciones del PROMEBA. En éstas se vivieron momentos en los que se criminalizó a las familias, y otros en los que se les reconoció la propiedad de la tierra. Sin embargo, la primera intervención del PROMEBA en un barrio no planificado por el Estado municipal comenzó a ejecutarse recién en 2015. A través de estas intervenciones, se hicieron aproximadamente 4.500 parcelas y/o viviendas, para los sectores más pobres de la ciudad, todos concentrados en dos lugares específicos entre el oeste y el noroeste de la ciudad, cada vez más lejos del centro y la costa y más cerca de la barda, límite natural que también se podría superar si se continúa generando parcelas con la misma lógica.

En consecuencia, en estos últimos 25 años la forma que tomó la expansión urbana de la ciudad concentró sectores sociales de homogeneidad de ingresos y alejó a los sectores de ingresos bajos de las áreas más caras de la ciudad. Sin intención de moralizar los relatos de los vínculos del mercado inmobiliario con el Estado, parece haber existido una maquinaria estatal de segregación como condición de posibilidad de un mercado inmobiliario rentable que se expandió como nunca había sucedido en la historia de la ciudad. Por un lado se ubicaron y consolidaron los sectores de ingresos altos en la costa y el sur en loteos privados. Por otro lado, los sectores de ingresos más bajos se concentraron en los espacios periféricos de la ciudad, en el oeste y en el noroeste, a partir de loteos sociales y asentamientos informales, favorecidos por las intervenciones del PROMEBA.

Paralelamente, se dieron una serie de situaciones segmentadas en los sectores medios. Entre aquellos que quisieron y pudieron acceder a la vivienda

estuvieron aquellos que consiguieron comprar un terreno. Mientras estos subían de precio en espacios del sur de la ciudad, los mismos tendían a bajar de la costa hacia el oeste. Claro que no era común que alguien de ingresos medios estuviera en capacidad de ahorrar lo suficiente entre 1994 y 2004. Ahora bien, contrario a lo que marca la ley de oferta y demanda que no es justamente la que fija los precios de la tierra (Morales Schechinger, 2007)¹⁵⁶, se dio un incremento en el valor de las parcelas al mismo tiempo que se desarrollaron más de 8.000 lotes. En el sudoeste, el norte y el noroeste y fuera del área consolidada de la ciudad, distintos propietarios tenían tierra ociosa generaron 4.300 lotes y lograron integrarlos a la zonificación como área residencial. La normativa local obturó que estos se convirtieran en urbanizaciones cerradas, como sucede en el resto del país. En paralelo, dentro de la trama urbana, se desarrollaron más de 4500 parcelas. Paulatinamente, los valores y las formas de financiamiento permitieron que muchas familias accedieran a su terreno en los loteos privados suburbanos. El ProCreAr permitió que creciera la cantidad de familias de ingresos medios que accedieron a construir su vivienda, aunque también tendría efectos restrictivos para aquellos que aún no habían accedido a la tierra, como ya se explicó.

En consecuencia, el carácter restrictivo del mercado privado de la tierra y la vivienda no limitó la expansión residencial de estos sectores, pero sí determinó una concentración de sectores medios con capacidad de ahorro en los loteos suburbanos y hacia el sur.

Por otro lado, se introdujo una segmentación respecto de los trabajadores de ingresos medios bajos. Las familias cuyos ingresos fueron insuficientes para acceder al terreno y al ProCreAr tendieron a resolver la vivienda a partir del IPVyDU. En principio, esto fue en los espacios vacíos que habían quedado entre los loteos sociales de décadas anteriores y la expansión privada, completando la trama en una suerte de franja central de la ciudad, hacia el oeste. Después, en los últimos años, cada vez más hacia el oeste, en los barrios que fueron beneficiados con la infraestructura construida por el PROMEBA. Este programa permite

¹⁵⁶ Este explica cómo funciona el mercado del suelo urbano.

intervenir sobre una pequeña porción de espacios vacantes. En estos se privilegió la construcción de vivienda pública, en algunos casos para las operatorias de relocalización o cooperativas y en otros a viviendas del IPVyDU para gremios, organizaciones o personas anotadas en los listados del organismo.

Resulta importante recordar que la extranjería no sería un criterio de ordenamiento por sí misma, ni unavariante que haya complejizado la situación, como se manifiesta en otros estudios (Sanchez et al., 2015; Sassone, Hughes y Owen, 2015). La mayor limitación al acceso a la vivienda por parte de población extranjera se da en relación al acceso a la vivienda a través de los mecanismos que provee el Estado, lo cual pudo ser superado en los casos en que uno de los integrantes del grupo familiar es de nacionalidad argentina, hecho común en migraciones internacionales que superan los cuarenta años, y en las que la gente migra en edad productiva y reproductiva. Para el acceso a los loteos sociales ello no fue un obstáculo, fue solamente una desventaja ya que se obtenía menos puntaje que un aspirante nacional. Esto derivó en que buena parte de las familias bolivianas de la primera generación se instalaran en barrios del norte o noroeste donde se hicieron loteos sociales durante la década de 1980. Luego funcionarían las redes migratorias, familiares y sociales, para que buena parte de los que llegarían después continuaran viviendo en estos espacios o en otros barrios del noroeste, entre los que está la zona de asentamiento informal que se analizará en el capítulo final. En esta tesis se entiende que migrantes, sean nacionales o internacionales, entran dentro de una ciudad con una forma de expansión determinada, con una estructura urbana jerárquica a la cual se tienen que adaptar, no a espacios vacíos (Alegria, 2010; Mera; 2012). A su vez, no todos los extranjeros viven en loteos sociales, pero tampoco sufren la discriminación cotidiana que sufren aquellos que son vistos como bolivianos en la vía pública, en la política o en los medios de comunicación, como se introdujo previamente y se explicará en el último capítulo. Los ingresos y la clase juegan un rol central en ordenar y disponer donde viven los extranjeros, aunque no siempre la movilidad social ascendente significará la movilidad residencial.

Desde 1991 Puerto Madryn continuó su proceso de expansión urbana, pero la desregulación, o el control de la regulación por parte del sector inmobiliario generó una ciudad donde el acceso al suelo urbano resultó restrictivo, con una tendencia importante a la segregación residencial socioeconómica derivada de las prácticas de construcción de residencia, y con una distancia creciente entre los distintos sectores. En este sentido se dieron dos novedades, la concentración de sectores medios en espacios suburbanos y la mayor colectividad extranjera, la boliviana, en el noroeste de la ciudad.

Puerto Madryn es una ciudad en rápida expansión, donde el lugar del Estado en relación al mercado inmobiliario no ha respondido a la imagen clásica del Estado mínimo neoliberal que se dedica a facilitar y participa marginalmente de la construcción. En sus diversos niveles, pero en especial desde el municipio, intervino en la decisión de qué sectores sociales irían a cada área de la ciudad. Sus principales acciones fueron a través de la construcción de viviendas, los loteos, la reglamentación y la disposición diferenciada que hizo de las tierras fiscales en su poder.

En el único estudio publicado que describe el proceso de urbanización de Puerto Madryn en los últimos años, Sassone, Hughes y Owen (2015) se preguntan por el modelo de ciudad de Puerto Madryn y responden que contiene tres ciudades en una: la ciudad portuario-industrial, la ciudad “ventana al mundo” y la ciudad popular. Sin embargo, hay en este estudio una suerte de reificación de la división socio-territorial que vincula usos originales con la división social urbana, una igualación y simplificación de los términos e intereses en disputa. Se pierde la heterogeneidad y la dimensión temporal que han generado una ciudad segregada, pero no por su uso, sino por sus prácticas de expansión residencial. De hecho, las áreas de uso industrial están siendo encerradas entre barrios de diversos sectores sociales¹⁵⁷. La historia de la expansión muestra cómo han crecido barrios populares en espacios centrales de la ciudad que disponen de todos los servicios, y barrios de sectores medios y altos en calles de tierra y sin cloacas. Las formas

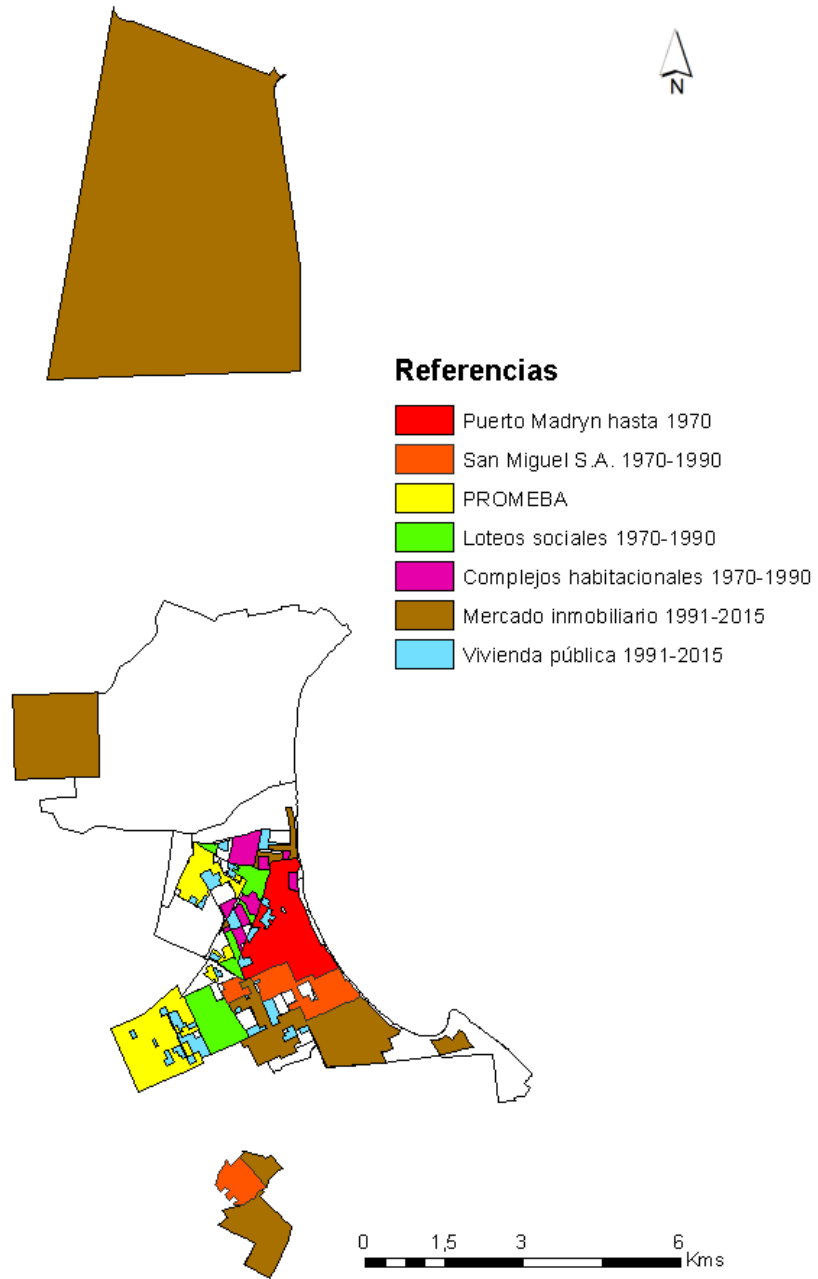
¹⁵⁷ Lo cual genera un problema de incompatibilidad de usos de gravedad y reviste uno de los principales desafíos de la ciudad hacia el futuro.

en que se han estructurado estos espacios han producido distancias y diferenciaciones no siempre lineales ni directas. Reconstruir el proceso permitió vislumbrar que hubo diversas formas de construcción donde el Estado, las empresas privadas, el mercado inmobiliario, los dueños de la tierra y las familias de diversos sectores sociales han jugado papeles diferentes en distintos momentos. Comprender por separado y sin relacionar en la ciudad como un todo estos “diversos mosaicos”, obstaculiza comprender que la “ciudad popular” es condición necesaria para la “portuaria-industrial” o la “ventana al mundo”, que disponer de sectores trabajadores que aseguren mano de obra barata lejos de las tierras más caras de la ciudad fue condición necesaria para un mercado inmobiliario que reservó el sur y el este para los sectores de ingresos medios y altos.

En los primeros cuatro capítulos se describieron los mecanismos y prácticas de producción residencial públicos y privados que caracterizaron la expansión de Puerto Madryn desde 1970 en adelante. Como se explicó, estos estuvieron direccionados a distintos sectores sociales, asociado a sus ingresos en la mayoría de los casos, a su fuente laboral en otros y, marginalmente, con limitaciones vinculadas a la residencia o la nacionalidad. Estos procesos fueron sedimentando el espacio heterogéneo que es el Puerto Madryn actual. En el siguiente capítulo, se intentará comprender esta historia de transformación a través del análisis estadístico de los datos que proveen los tres últimos censos nacionales de población. Se tomará 1991 como línea de base para comprobar las consecuencias reales que las prácticas de las últimas décadas han tenido en la distribución de la población de la ciudad.

Mapa 6

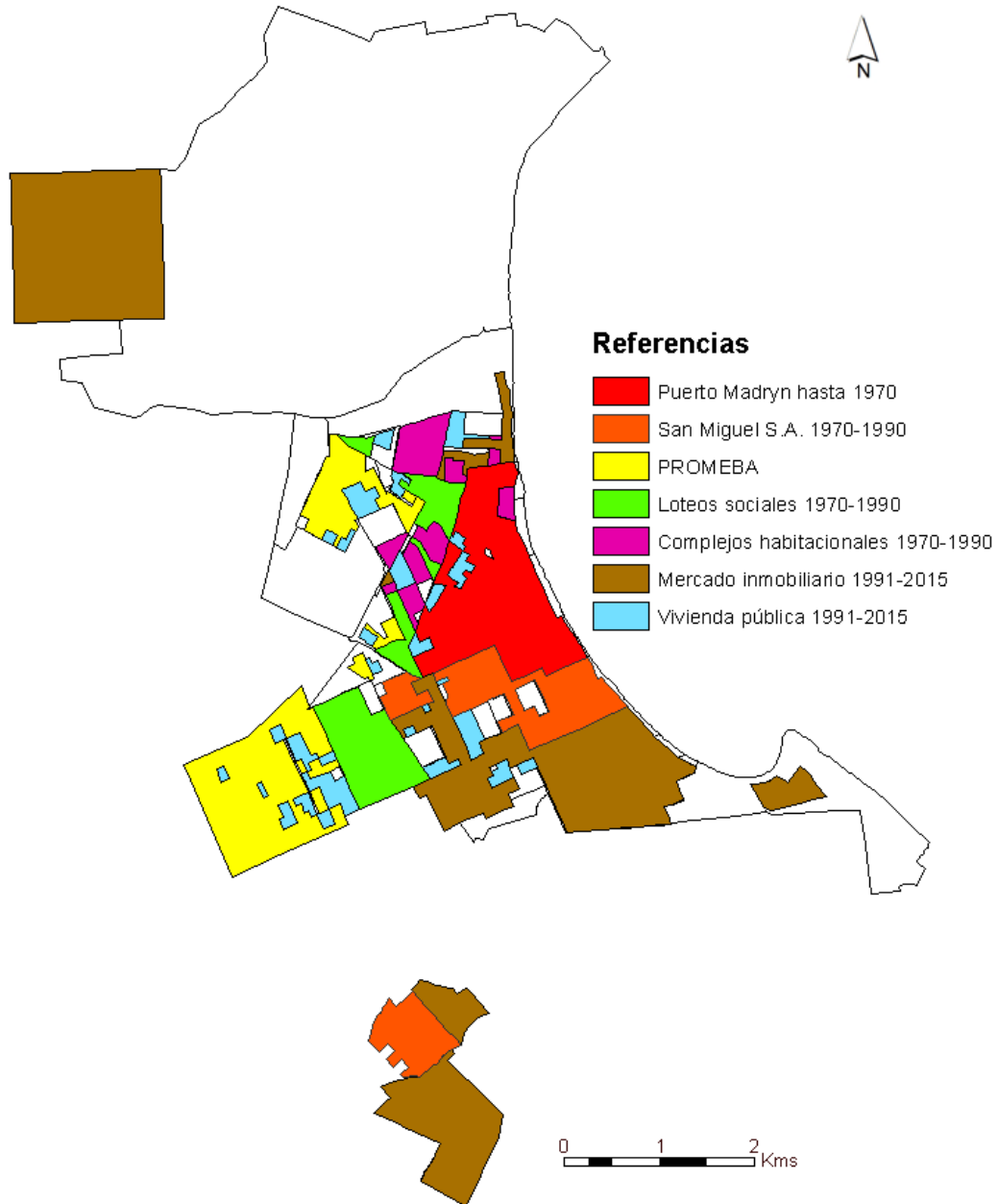
Prácticas de expansión residencial (1970-2015) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia.

Mapa 7*

Prácticas de expansión residencial (1970-2015) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia.

*Sin el Parque Ecológico Área Protegida El Doradillo.

Capítulo 5. Análisis estadístico de los censos nacionales y segregación residencial en Puerto Madryn (1991-2001-2010)

En los capítulos anteriores se describieron las formas que adquirió la expansión demográfica y urbana en el proceso de crecimiento de Puerto Madryn. Se pudo vislumbrar cómo las distintas prácticas sociales de producción residencial estaban direccionadas a distintos sectores sociales, y que ello tuvo una tendencia definida hacia la segregación residencial por ingresos, en especial desde 1991.

En este capítulo se analizan las formas que adquirió la distribución social de la población en los tres últimos censos nacionales en Puerto Madryn, es decir que se revisa el grado de efectividad de las prácticas descritas en los capítulos anteriores y se presta atención a otras tendencias que surjan de la revisión del comportamiento de las variables en los mapas temáticos e índices resumen.

A los fines del análisis se tomará el censo de 1991 como una suerte de línea de base que permita mostrar cómo se comportaban las variables a partir del momento de mayor expansión demográfica de la ciudad. 2010, en cambio, sirve como una suerte de corte para analizar las consecuencias del proceso descrito en el capítulo anterior. El censo de 2001 es el momento de control, dado que cumple con dos condiciones interesantes para tomar estos cortes sincrónicos como datos procesuales. En primer lugar, es una foto intermedia entre los otros dos censos. En segundo lugar, después de 2001 se dio el período de mayor expansión de los últimos veinticinco años, tanto en términos demográficos como urbanos. En especial, como se explicó previamente, el crecimiento de los loteos privados del mercado inmobiliario se intensificó desde 2003.

La principal finalidad del capítulo es medir la tres dimensiones centrales que el abordaje cuantitativo de los estudios de segregación residencial permite analizar: la tendencia a la concentración de grupos, la conformación de áreas socialmente homogéneas y la correlación espacial del fenómeno.

Para ello se seleccionaron cinco variables relevantes respecto de la condición socioeconómica, origen, situación de los hogares, y condiciones de las viviendas. Las mismas fueron normalizadas para poder establecer comparaciones entre los tres censos. Se analizó su distribución, posteriormente se elaboraron

mapas temáticos por variable y conforme a los datos de cada censo. Por último, se calcularon los índices resumen, y se analizó su evolución a la luz del proceso que se describió en los capítulos anteriores.

La medición estadística de la segregación residencial y la construcción de una cartografía de análisis

Como se explicitó en la introducción de esta tesis, la segregación residencial ha sido abordada con estrategias cuantitativas desde mediados de siglo XX en adelante a partir los estudios sociales urbanos de matriz estructural-funcionalista norteamericana (Bell, 1954; Duncan y Duncan, 1955; entre otros). Su matiz empirista derivó en que su legado central fuese la conformación de una serie de índices resumen de los datos sobre las ciudades, que aunque demasiado extensa y confusa (Massey y Denton, 1988), marcó el canon de los estudios sobre la segregación residencial.

Para el abordaje estadístico hay una serie de decisiones centrales que es necesario explicitar. En primer lugar, la fuente de información seleccionada ha sido los censos nacionales de población. Si bien en la Argentina hay trabajos interesantes con datos extraídos de la EPH¹⁵⁸ (Groisman, 2010; Molinatti, 2013), que tiene la ventaja de contar con mediciones continuas y una mejor caracterización socio-económica y socio-laboral, Puerto Madryn no está entre los conglomerados donde esta encuesta se realiza. En consecuencia, sólo se dispone de datos socio-demográficos de viviendas, hogares y familias provenientes de los censos. Más allá de posibles errores de medición o subregistro, estas abstracciones, síntesis de las situaciones individuales de personas, hogares y viviendas (Otero, 2006), constituyen los datos más completos y fidedignos para analizar la estructura socio-demográfica local. Como explican Marcos y Mera, “(...) desde una perspectiva macrosocial y cuantitativa, los datos censales son los

¹⁵⁸La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es el programa nacional de generación de datos permanente realizado en forma conjunta por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina y las direcciones provinciales de estadística.

únicos que proveen la flexibilidad necesaria para los análisis microespaciales” (2009: 1).

En segundo lugar, resulta importante la definición de las escalas en esta parte del estudio de caso. Como se explicitó previamente, en los estudios cuantitativos de segregación residencial se abordó intensivamente la cuestión de la escala. La decisión central es definir, explicitar y respetar en el estudio la definición de una escala precisa (Rodríguez, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Arriagada y Rodríguez, 2003; Capron y Gonzalez, 2006; Ward, 2012). Como señala Linares, modificar la escala en un estudio puede derivar en cambiar el juicio acerca de la existencia de segregación residencial (Linares, 2010), dando lugar al problema de la unidad espacial modificada (Rodríguez, 2013). La solución a este problema ha sido abordada de diversas formas, desde el uso de índices que contengan relación espacial (Marcos y Mera, 2009; Linares, 2012), hasta soluciones de naturaleza teórica (Sabatini y Sierralta, 2006). En el contexto argentino la escala es más utilizada y que posee el mayor grado de desagregación de la información a nivel micro es el radio censal (Linares, 2010, 2012; Alvarez, 2009; Perren, 2012; Molinatti, 2013), la mínima unidad de análisis¹⁵⁹, cumpliendo con dos condiciones, tener el mayor detalle posible y permitir la comparación. El análisis de lo que podría considerarse suburbano, como El Doradillo, Quintas del Mirador, o Solana de la Patagonia está en parte de las estadísticas de 2010, pero no fue agregado a la cartografía de esta tesis porque los datos resultaban poco significativos en términos estadísticos hacia 2010, dificultando la comprensión de los mapa temáticos por las dimensiones de la expansión en hectáreas. Por ejemplo, El Parque Ecológico El Doradillo abarca más de 2.300 hectáreas, 700 más que la planta urbana municipal consolidada, pero constituía un solo radio censal con 54 personas en 2010. Las Quintas del Mirador tenían 46 habitantes en 1991, 171 en 2001 y en 2010 alcanzó 626 habitantes en más de mil parcelas, junto a Solana de la Patagonia. Distinta será la situación en el próximo censo en

¹⁵⁹ Aun cuando haya mediciones a nivel de manzana, la publicación de los mismos violaría el secreto estadístico que rige por Ley en la República Argentina.

virtud de las consecuencias del ProCreAr, como ya se vio en el capítulo sobre la expansión urbana desde 1991.

Como solución, aquí se sostiene una definición empírica de la escala, recuperando la recomendación de Sabatini y Sierralta (2006), quienes sostienen que ésta depende del contexto de investigación y de los datos disponibles, atendiendo a la posibilidad de comparación con estudios previos y la consistencia y solidez de las mediciones (Monkkonen, 2012). Las escalas privilegiadas para este estudio son el radio censal para el análisis micro-estadístico, la cartografía censal y el cálculo de los índices y la ciudad consolidada para la comprensión del comportamiento de las variables en los cuadros resumen. En base a estas se construyeron cuadros de las variables, los mapas y los índices resumen, caracterizando la distribución de la desigualdad socioeconómica y de origen en Puerto Madryn.

En tercer lugar, se confeccionaron mapas temáticos de las variables mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (software ArcGis 10.2), herramienta que permite identificar relaciones que los cuadros de análisis y los índices no logran mostrar. Los SIG son un instrumento de suma utilidad para revisar la distribución espacial de los datos estadísticos, otorgando visibilidad a relaciones espaciales que comúnmente son opacas (Alvarez y Lulita, 2005; Buzai y Baxendale, 2006; Mera, 2012).

Como se puede ver en estudios como el de Prieto sobre Bahía Blanca (2012), o el de Martori, Hoberg y Suriñach (2006) sobre Barcelona, la complejidad estadística no siempre favorece necesariamente la comprensión del comportamiento de las variables. En el primero de estos, a partir de un análisis factorial que mide el peso de las distintas variables medidas, se confunden causas con consecuencias de las prácticas de acceso a la residencia, como ser la carencia de servicios públicos o la precariedad habitacional, a los cuales toma como “principio de selección” de la segregación (Prieto, 2012: 211-212). En cambio, en el segundo estudio, a partir del cálculo once índices, que en muchos casos miden cuestiones similares, se toman a las nacionalidades como causantes de la segregación residencial, sin pensar en las formas de acceso a la ciudad, la

lengua, la condición socioeconómica o discriminación hacia los distintos colectivos que viven en la misma (Martori, Hoberg y Suriñach, 2006). Es decir que las lecturas descontextualizadas de los procesos, a partir de estudios complejos de clústeres, análisis multivariado o factorial, pueden hacer perder la dimensión temporal y dinámica de los mismos, reificando el comportamiento de las variables, como si la residencia respondiera a las características de los hogares o de los individuos, y no a procesos y prácticas como las que hemos analizado en los capítulos anteriores de esta tesis.

En cuarto lugar, se acudió al cálculo de índices de segregación residencial como una herramienta adicional para el análisis. Al revisar y ordenar la vasta producción de índices, Massey y Denton señalaban que este fenómeno complejo abrigaba diversas dimensiones que conllevan "(...) una variedad de formas de ser segregado"¹⁶⁰ (1988: 283). Estos autores encontraron cinco dimensiones de la segregación que abordan estos índices: la uniformidad o igualdad, exposición, concentración, centralidad y agrupamiento. La igualdad o uniformidad refiere a la distribución desigual de un grupo que puede existir por cada unidad espacial. La exposición busca medir la supuesta posibilidad de encuentro o experiencia de un sector de la población con otro en un área urbana determinada. La concentración mide la ocupación de un espacio físico de un grupo en términos de superficie. La centralidad la ocupación por parte de un grupo del área céntrica de la ciudad. Por último, la dimensión de agrupamiento o clustering mide la distancia física o contigüidad espacial de un grupo determinado en las distintas unidades espaciales en las cuales se dividió la ciudad a estudiar. Cada una de estas dimensiones tiene, según Massey y Denton (1988), sus respectivos índices de medición.

Sabatini y Sierralta (2006) señalan que las dimensiones de centralidad, concentración y clustering abrigan problemas en su análisis. La primera de ellas por su carácter contextual. En muchas ciudades de América Latina los sectores populares también habitan en ámbitos céntricos de la ciudad, pero además el área céntrica la debe definir el investigador. En ciudades intermedias como Puerto Madryn es una medida poco significativa por el grado expansivo, transicional y

¹⁶⁰ La traducción es propia.

transitorio de las áreas que pueden considerarse céntricas. El segundo lo marcan como una medida indirecta de segregación. La concentración, o residir en un espacio pequeño, no es una medida determinante en procesos de segregación residencial según estos autores. Por último, critican el de agrupamiento o clustering por ser prácticamente un sinónimo de la segregación. Sabatini y Sierralta (2006) sugieren dar prioridad a los indicadores que consideran más adecuados para la medición de la composición social de un área, los que registran la aglomeración priorizando la cercanía física, y delimitan la escala a partir de cada caso desde una perspectiva empirista.

A partir del análisis pormenorizado de estudios empíricos y de las publicaciones metodológicas sobre índices de segregación residencial, en especial los trabajos de Massey y Denton (1988), Martori, Hoberg y Suriñach (2006), Sabatini y Sierralta (2006), Ruiz Tagle y Lopez (2014), Marcos y Mera (2009), Mera (2012) y Linares (2010; 2012) se tomó la determinación de calcular y analizar los siguientes índices resumen:

- Índice de segregación residencial (IS) desarrollado por Duncan y Duncan (1955). Mide la distribución de un grupo respecto del total de la población en forma aproximada desde 0 (ausencia) a 1 (segregación total):

$$\text{ÍNDICE DE SEGREGACIÓN (IS)} \quad \left\{ \begin{array}{l} N = \text{población total de la ciudad} \\ N_i = \text{población del área } i \\ N_x = \text{población del grupo } x \\ N_{xi} = \text{población del grupo } x \text{ en el área } i \end{array} \right.$$

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{N_{xi}}{N_x} - \frac{N_i - N_{xi}}{N - N_x} \right|$$

Fuente: Mera (2012)

- Índice de disimilitud (D) desarrollado por Duncan y Duncan (1955). Mide la distribución proporcional de un grupo respecto de otro grupo de la población en forma aproximada desde 0 (ausencia) a 1 (segregación total). No se mide para variables dicotómicas ya que da el mismo valor que el de segregación:

ÍNDICE DE DISIMILITUD (D)

$$D = \frac{1}{2} \sum \left| \frac{N_{xi}}{N_x} - \frac{N_{yi}}{N_y} \right|$$

N_{xi} = población del grupo x en la subdivisión territorial i
 N_{yi} = población del grupo y en la subdivisión territorial i
 N_x = población del grupo x en la unidad territorial superior
 N_y = población del grupo y en la unidad territorial superior

Fuente: Mera (2012)

- Índice Delta de concentración (Del) desarrollado por Duncan (1961). Mide el peso de un grupo en las unidades espaciales en relación a su densidad media en toda la ciudad en forma aproximada desde 0 (ausencia) a 1 (segregación total):

ÍNDICE DELTA (DEL)

$$DEL = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left[\frac{N_{xi}}{N_x} - \frac{A_i}{A} \right]$$

N_{xi} = población del grupo x en la unidad espacial i
 N_x = población del grupo x en la ciudad
 A_i = superficie de la unidad i
 A = superficie total de la ciudad

Fuente: Mera (2012)

- Índice de Moran global (I) desarrollado por Moran (1950). Mide la autocorrelación espacial de una variable, agrupamiento o clustering, indicando si hay contigüidad en aquellos valores similares aplicándose a toda la ciudad desde -1 (relación inversa total) a 1 (autocorrelación positiva. 0 = ausencia de relación espacial):

La expresión matemática del índice *Moran Global* es la siguiente:

$$I = \frac{N \sum_i \sum_j w_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{(\sum_i \sum_j w_{ij}) \sum_i (x_i - \bar{x})^2}$$

Donde N es el número de casos, x_i es el valor de la variable en un lugar determinado y x_j el valor de la variable en otro lugar (donde $i \neq j$), \bar{x} es la media de la variable y w_{ij} es un peso que depende de la localización relativa entre las observaciones i y j .

Fuente: Ordóñez Galán, Varela González y Reyes Pantoja (2011)

- Índice de Moran local, desarrollado por Anselin (1988). Mide la autocorrelación espacial de una variable en cada zona individualmente, dando el grado de igualdad o diferencia entre los valores en zonas vecinas. Sus valores no están normalizados pero los valores positivos expresan agrupamientos, y los negativos dispersión. Se expresan idealmente en un mapa de clústeres y outliers¹⁶¹.

La expresión matemática del índice *Moran Local* (I_i) es:

$$I_i = \frac{x_i - \bar{x}}{\sum S_{x_i}^2} \cdot \sum_{j=1}^N w_{ij} (x_j - \bar{x})$$

Donde x es la intensidad de la media para todas las observaciones, x_i es la intensidad de la observación i ; x_j es la intensidad para todas las demás observaciones, (donde $i \neq j$), $S_{x_i}^2$ es la diferencia al cuadrado de todas las observaciones y w_{ij} es el peso en función de la distancia para las interacciones entre las observaciones i y j . El primer factor en el numerador se refiere únicamente a la observación i , mientras que el segundo es la suma, respecto de la media, de los valores ponderados para todas las observaciones (sin incluir i).

Fuente: Galán, González y Pantoja (2011)

Salvo los índices de Moran Local y Global, el resto se pueden leer a partir de su multiplicación por cien como la proporción de hogares o personas que deberían mudar su residencia en otros radios censales de la ciudad para tener una distribución homogénea. De esta manera, mediante el cálculo de estos cinco índices para las distintas variables se cuenta con medidas resumen para poder describir la desigualdad en la distribución, la concentración de población en las distintas unidades espaciales, y contar con una medida de auto-correlación espacial. Al realizar la selección se tuvieron en consideración aquellos índices sobre los cuales hay cálculos que permitan aproximarse a una comparación, aun cuando las variables o los significados de la distribución no sean los mismos en distintas ciudades. El cálculo de los índices implicó confeccionar mapas temáticos.

¹⁶¹ Los clústers son los agrupamientos de valores similares y los outliers los valores atípicos.

Para los primeros tres se utilizó un software libre desarrollado en la Universidad de Quebec por Apparicio y Petkevich (2006), llamado *Segregation*. Para los dos de auto-correlación espacial se utilizó un complemento de análisis espacial del ArcGis 10.2.

Cabe aclarar que se consideró demasiado oneroso el cálculo de índices catalogados por Massey y Denton como de interacción y de centralidad. Los índices que miden la interacción se consideran metodológicamente inadecuados por intentar medir con herramientas cuantitativas una probabilidad de encuentro que nada dice sobre su experiencia real. Estos índices tienen supuestos erróneos, en especial para la experiencia latinoamericana. Que haya posibilidad o cálculo estadístico de contacto vinculada a la cercanía, o a compartir un área, no significa que exista relación equitativa ni que hayan jerarquías espaciales y sociales¹⁶², como sucede con los barrios cerrados contiguos a barrios populares, asentamientos informales o torres verticales (Carlevarino y Rofé, 2010), y casas tomadas (Kaminker y Ramil, 2008). El segundo de ellos, el cálculo sobre si ciertos grupos sociales pueden vivir en espacios definidos como céntricos, es una variable contextual que no tiene mayor significancia en ciudades intermedias, ni en los procesos de renovación urbana de Latinoamérica. Asimismo, hay quienes critican su medición en el contexto latinoamericano porque los sectores populares a menudo habitan áreas centrales de la ciudad (Sabatini y Sierralta, 2006). Sin entrar en esta discusión, se explicita que el carácter contextual radical de esta medición, incluida la decisión que se toma acerca de la definición del área central, hace que su medición sea relativamente fútil para una ciudad en franca expansión como Puerto Madryn.

En quinto lugar, resulta esencial explicitar la selección de las variables censales utilizadas. En virtud de las dificultades de información respecto de variables socio-económicas como los ingresos, o micro datos censales respecto a la condición de ocupación, o la ocupación principal según los registros censales, y las diferentes formas de medición de otras variables (como las educativas), se

¹⁶² La investigación realizada por el autor sobre las torres construidas en el barrio del Abasto y el vínculo de quienes vivían allí con el resto del barrio es una buena demostración de esto (Kaminker y Ramil, 2008).

decidió trabajar con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) como medida síntesis de condición socioeconómica, o forma de medición de la pobreza estructural. Los hogares con NBI deben cumplir al menos con una condición entre las siguientes: hacinamiento (más de tres personas por ambiente), educación (tener un niño o niña que asista a la escuela, o jefe de hogar que no haya completado tercer grado del nivel primario), capacidad de subsistencia (cuatro o más personas por miembro con ocupación laboral), sanidad de la vivienda (sin retrete o baño sin descarga), y vivienda deficiente (inquilinato, vivienda precaria u otro tipo). La lectura se complementa con otras condiciones de naturaleza habitacional de los hogares o viviendas como el régimen de tenencia, hacinamiento, o tipo de vivienda. Por algunas diferencias en la categorización entre los censos se debió normalizar o agrupar categorías para la comparación intercensal (ver cuadro 17). En estudios que utilizan la EPH (Groisman, 2010; Molinatti, 2013) o tan sólo un censo¹⁶³ (Mera, 2012), se pueden utilizar variables proxy más certeras para medir, o bien construir, situación socioeconómica de los hogares, como puede ser el ingreso o la construcción del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Pero, al priorizar una comparación intercensal, que recupere la dimensión procesual y dinámica, la posibilidad de elegir o construir formas de medición se vio limitada a aquellas variables cuyas representaciones abstractas no dieran lugar a ambigüedades sobre su significado en el territorio de Puerto Madryn.

Por último, en los estudios latinoamericanos y a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos o Europa, hay consenso en que las variables socioeconómicas son centrales a la hora de comprender el patrón tradicional de segmentación en la residencia de la población (Kaztman, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Arriagada y Rodríguez, 2003; Álvarez, 2009; Groisman, 2010; Duhau, 2013). Hay pocos estudios que tematizan la segregación residencial de los inmigrantes en la Argentina. En algunos de ellos se lee a la residencia como epifenómeno de alguna

¹⁶³El censo 2001 fue muy estudiado por las posibilidades que brindaba que se hubiera hecho el formulario ampliado sobre toda la población. En cambio, los censos de 1991 y 2010 tuvieron un cuestionario básico para todos los hogares, viviendas y personas y un cuestionario ampliado relevado según una muestra seleccionada por el INDEC.

colectividad nacional (Sassone y C. Mera, 2007; Sassone y Hughes, 2009; Sassone et al, 2012).Otros han problematizado la discriminación que pueden sufrir los inmigrantes internacionales en relación al acceso a la ciudad y la intersección entre nacionalidad, etnia, raza y condición socioeconómica (Gallinati y Gavazzo, 2011; Mera, 2012; Caggiano y Segura, 2014)¹⁶⁴. En particular, con esta tesis se busca descentrar la segregación residencial de la mirada exclusivamente socioeconómica para vislumbrar el lugar que otras variables pueden tener para su comprensión. Por ello se seleccionó también la variable del lugar de nacimiento. Como se puede ver en el cuadro 17, a pesar de que hay diferencias entre los registros censales, es posible llevar a cabo comparaciones entre las variables seleccionadas, por lo que el análisis demandará una lectura complementaria y contextual las distribución de cada una de ellas.

¹⁶⁴ Desde la teoría feminista existe una problematización de la intersección entre género, raza, étnica y condición socioeconómica. Para un abordaje sobre esta cuestión se sugiere revisar Bidaseca et al. (2015), Bidaseca (2014).

Cuadro 17. Variables seleccionadas por unidad de análisis, categorías y diferencias entre los censos 1991, 2001 y 2010

Unidad de análisis	Variables	Categorías normalizadas para comparar	Diferencias entre los censos
Hogares	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene • Tiene al menos una condición 	No hay
	NBI hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene • Más de 3 personas por habitación 	No hay
	Régimen de Tenencia	<ul style="list-style-type: none"> • Propietario de vivienda y terreno • Propietario de vivienda • Inquilinato • Otros 	En las primeras tres categorías no hay. En otros se agruparon las siguientes categorías: para 1991, relación dependencia, préstamo, ocupante de hecho, otro, desconocido e ignorado; para 2001 y 2010, ocupante por préstamo, ocupante por trabajo, otro.
Vivienda/Hogar	Tipo de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Casa • Rancho/casilla • Departamento 	Se unificaron las categorías de rancho y casilla para el censo de 2001 y 2010. En 1991 no estaba la categoría casilla, sino que se consideraba rancho a aquellas que

		<ul style="list-style-type: none"> • Inquilinato • Pensión • Local no construido para vivienda • Vivienda móvil • Desconocido/calle 	<p>luego fueron considerados como casillas. Se unificaron desconocido y en situación de calle, dado que en 1991 y 2001 no se detallaron los que estaban en situación de calle. Para 1991 y 2001 se midió en los hogares ocupados.</p>
Población	Lugar de nacimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Nacidos en la Argentina • Nacidos en países limítrofes • Nacidos en otros países 	<p>En los microdatos censales disponibles hay diferencias en las formas de medición: para 1991 están si nacieron en Chubut u otras provincias y si nacieron en países limítrofes u otros países; para 2001 están detallados provincia y país de nacimiento; en cambio, para 2010 está el detalle del país de nacimiento, pero no se diferencia entre nacidos en esta provincia u otras.</p>

Elaboración propia a partir de datos del INDEC.

Las tendencias del proceso de segregación residencial (1991-2010)

El análisis de las variables nos muestra diferentes expresiones de la segregación residencial en la ciudad, y algunas tendencias espaciales que no se trataron exhaustivamente en los capítulos anteriores, pero que surgen con claridad del análisis de datos.

En primer lugar, se debe atender a qué fue lo sucedido con los hogares con NBI como muestra central de condición socioeconómica. Es importante comprender que al ser una variable dicotómica, ésta mide las peores situaciones sin revisar jerarquías socio-económicas en el resto del universo de estudio que no tiene NBI, aunque sí respecto de las distribuciones. Su comportamiento permite dar cuenta de buena parte del proceso que ya se ha revisado en los capítulos anteriores. Al caracterizar la pobreza estructural que mide esta variable, de un 17,85% de hogares con NBI en 1991, el porcentaje se redujo a 11,27% en 2001, y a 8,68% en 2010. A nivel nacional, entre 1991 y 2001 los datos arrojaban una disminución de 16,5% a 14,3%, por lo que Puerto Madryn estaba por sobre el promedio en 1991, y tuvo un descenso del 36,88% que lo ubicó por debajo de la media en 2001. En cambio, la disminución entre 2001 y 2010 fue similar a lo que sucedió en el resto del país, apenas por encima del 20%.

Cuadro 18. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Puerto Madryn, Censos de Población, Hogares y Vivienda 1991, 2001, 2010

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Hogares	12758	15480	24177	100%	100%	100%	21,33%	56,18%
sin NBI	10481	13736	22079	82,15%	88,73%	91,32%	6,58%	2,59%
con NBI	2277	1744	2098	17,85%	11,27%	8,68%	-6,58%	-2,59%

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

Más allá del comportamiento a nivel ciudad, lo principal de la segregación residencial es cómo se comportó la distribución de la variable espacialmente. Al revisar los mapas de distribución porcentual de hogares por radio censal (mapas 8 al 10), se puede ver cómo al finalizar el período 1970-1990, aún quedaban radios censales del centro-este de la ciudad con hogares con NBI. En el noroeste se encontraba la mayor concentración de hogares con NBI, pero rodeada de radios censales con situaciones diversas. A su vez, al norte y al oeste no había gran concentración de hogares con NBI, los que no superaban el 20% por radio censal.

Respecto de los índices, la variable hogares con NBI dio 0,47, con una concentración de 0,63 (Delta de Duncan), y un índice de Moran global negativo¹⁶⁵ de -0,03 para 1991, que resultó un valor bajo y no significativo¹⁶⁶. En 2001 y 2010 hay una clara tendencia a la disminución de los hogares con NBI en las áreas céntricas o del este de la ciudad, mientras que se verifica paulatinamente la concentración en el oeste. Los mapas temáticos son ilustrativos en este sentido. En cambio, los índices tienen poca variación. El índice de segregación bajó entre los distintos períodos intercensales. La concentración medida por el Delta de

¹⁶⁵ Si bien en esta variable para 1991 no es significativo, cabe recordar que negativo significa que la medición en los radios censales sería distinta a sus vecinos.

¹⁶⁶Se incluyeron informes del Índice de Moran Global en anexo.

Duncan tuvo un pequeño cambio, primero bajó a 0,61 en 2001 y luego subió a 0,68 en 2010. El índice de Moran Global, aunque su valor es bajo, se torna significativo, lo que significa que hay auto-correlación entre hogares con NBI y la distribución espacial, lo que finalmente se distingue en los mapas del índice de Moran Local, donde pueden verse dos clústeres o agrupamientos nítidos. Por una parte, en el oeste y en el noroeste se concentran los hogares con NBI, y por la otra, los radios censales con menos hogares con NBI se localizan en el centro-este y sur de la ciudad.

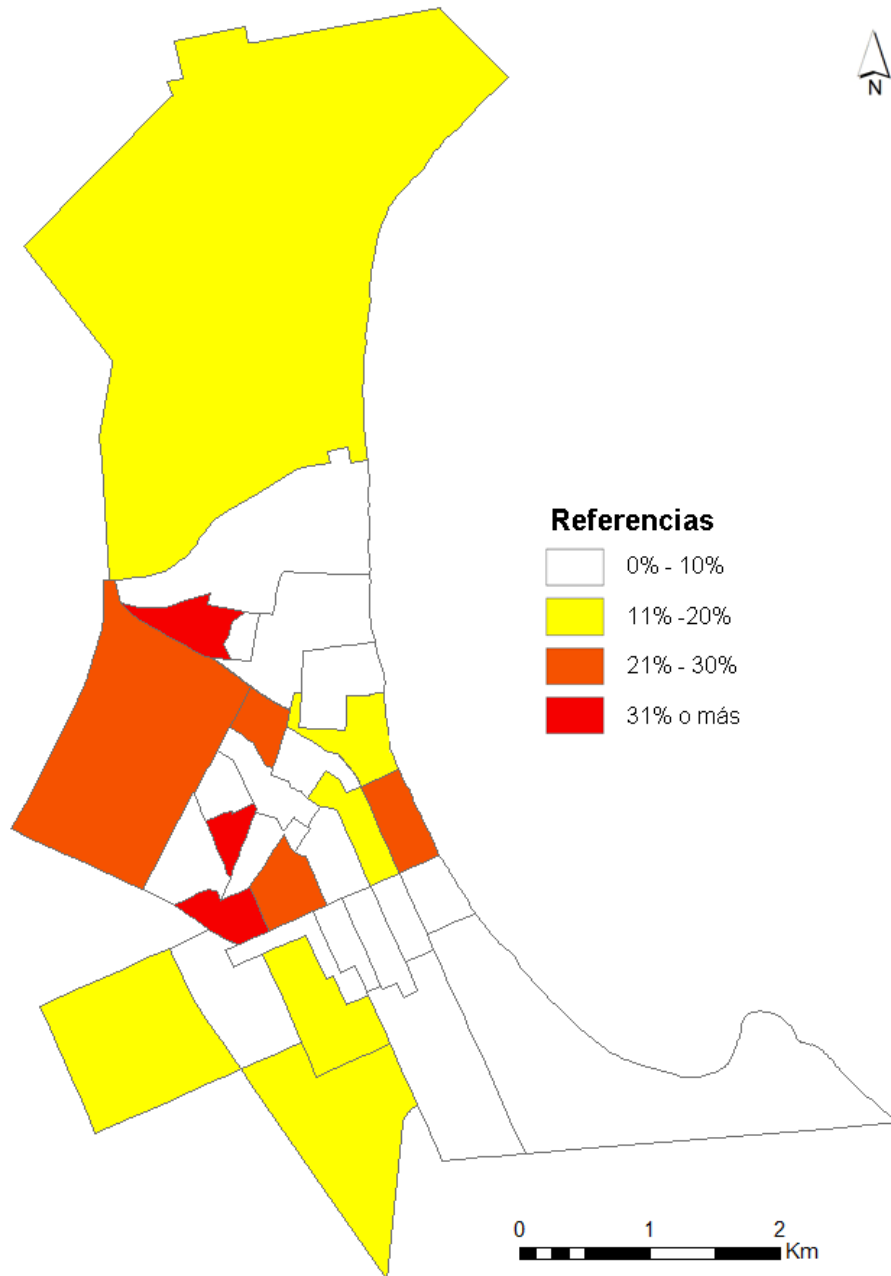
Si bien hay datos que muestran concentración de hogares con NBI por radio censal en 1991, esta no era una variable que implicara un alto nivel de segregación. Aún no había una relación estricta entre la espacialidad y la pertenencia a un hogar con NBI. Más allá de la tendencia que muestra el índice Delta, los mapas dan cuenta de una flexibilidad similar a la que se identificó en las prácticas de expansión residencial para los sectores medios durante el período 1970-1990. Sin embargo, en las últimas décadas esto se modificaría. En el mapa de 2001 ya se muestran las consecuencias de haber la erradicación de algunas áreas centrales de cientos de familias, especialmente de Loma Blanca. Se puede vislumbrar la concentración de loteos sociales sin servicios que realizó el municipio en el oeste y noroeste de la ciudad, fortaleciendo la tendencia a que los sectores más vulnerables se alejaran del centro. Los índices de segregación y Delta de concentración bajaron en 2001, sin embargo, el de Moran global ya mostraba una relación positiva entre la distribución espacial y los hogares con NBI, lo que se confirma conforme al índice de Moran local. Los datos de 2010, en un contexto de mejor situación socioeconómica que en 2001, solo ratifican la tendencia del proceso de segregación residencial socioeconómica que empujó a los hogares con NBI hacia el oeste y noroeste, reservando las áreas este y sur de la ciudad para los sectores más privilegiados.

Los estudios que han trabajado con el cálculo de índices a partir de hogares con NBI por radio censal han mostrado una disminución del índice de segregación entre 1991 y 2001 en otras ciudades argentinas. Por ejemplo, Pelaez, Gonzalez y Pinto da Cunha (2008) calculan una baja para la ciudad de Córdoba de 0,45 a

0,39 y Prieto, Formiga y Medus (2011) un retroceso aún mayor de 0,52 a 0,39 para la ciudad de Bahía Blanca. En cambio, otros estudios que han utilizado otras variables y formas de cálculo, como los de Groisman (2010) y Rodriguez (2008), hablan de un aumento de la segregación a escala metropolitana y una disminución de la desigualdad en la ubicación de los sectores más pobres y más ricos para la ciudad de Buenos Aires de 1991 en adelante. La mayoría de los estudios suelen hacer lecturas contextuales de los índices. Sin embargo, la referencia que han marcado los estudios norteamericanos sobre segregación residencial racial es que a partir de 0,6 se considera una situación de fuerte segregación (Massey, 1985). Rodriguez y Arriagada (2004) sostienen, en consecuencia, que para el caso latinoamericano, a partir de 0,6, se debe considerar híper-segregación.

Mapa 8

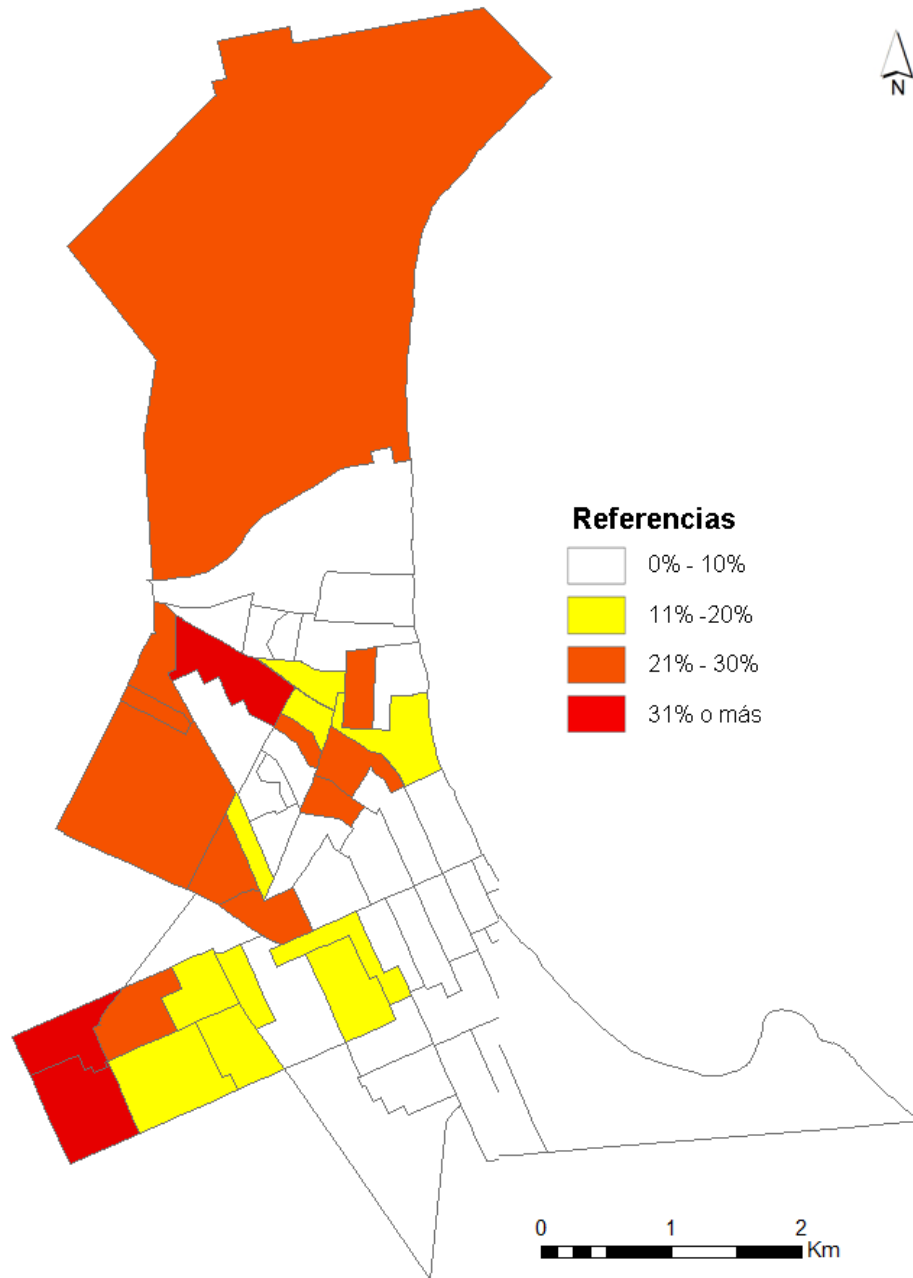
Porcentaje de Hogares con NBI por Radio Censal (1991)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

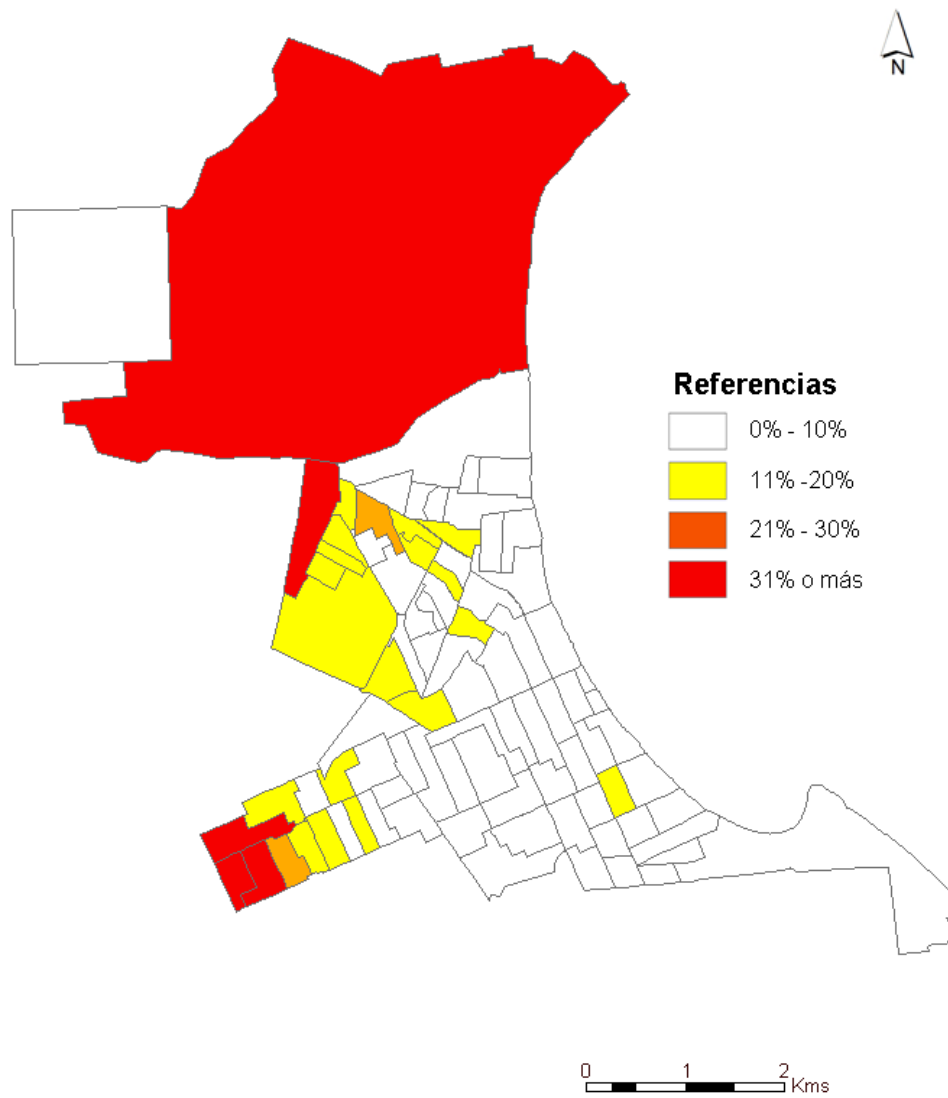
Mapa 9

Porcentaje de Hogares con NBI por Radio Censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de hogares con NBI por Radio Censal (2010)



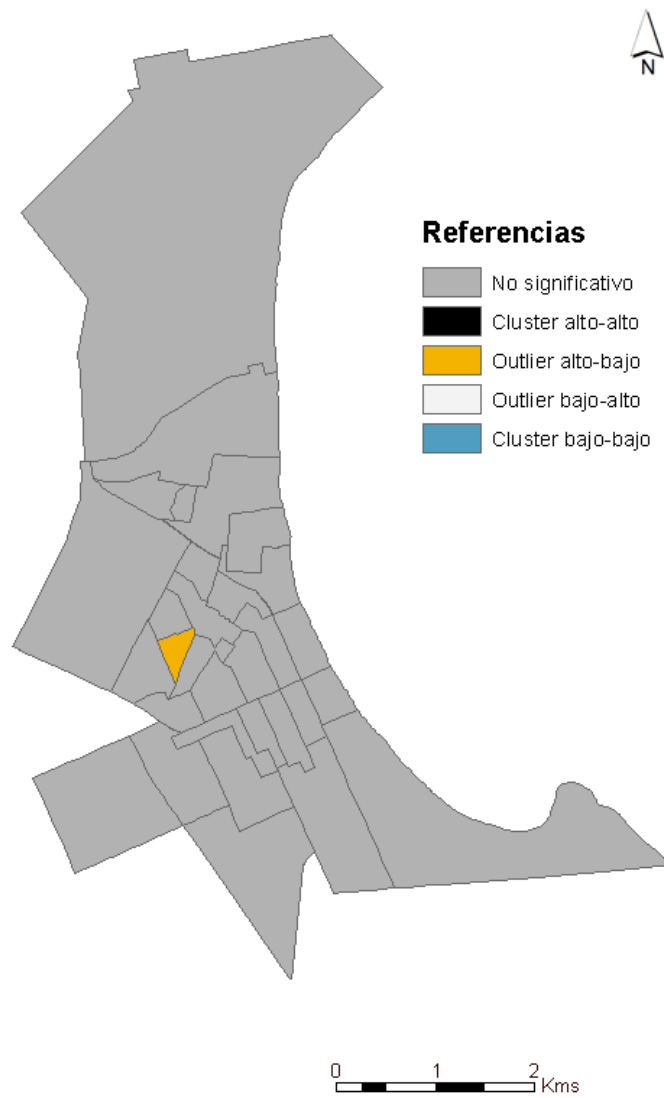
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 19. Índices de segregación, Delta de Duncan y Moran Global de hogares con NBI por radio censal (1991, 2001, 2010), Puerto Madryn, Chubut

Censo	IS	Del	Moran Global
1991	0,4701	0,6398	-0,031169
2001	0,4387	0,6142	0,13502
2010	0,419	0,686	0,164151

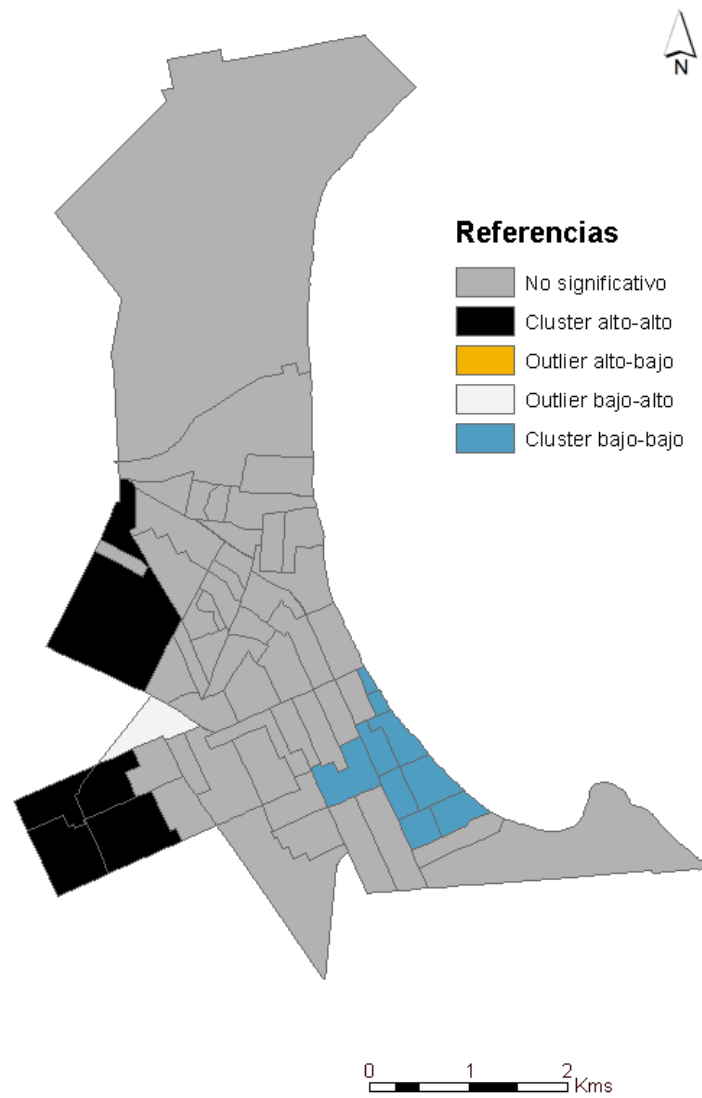
Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para la variable NBI (1991) Puerto Madryn, Chubut



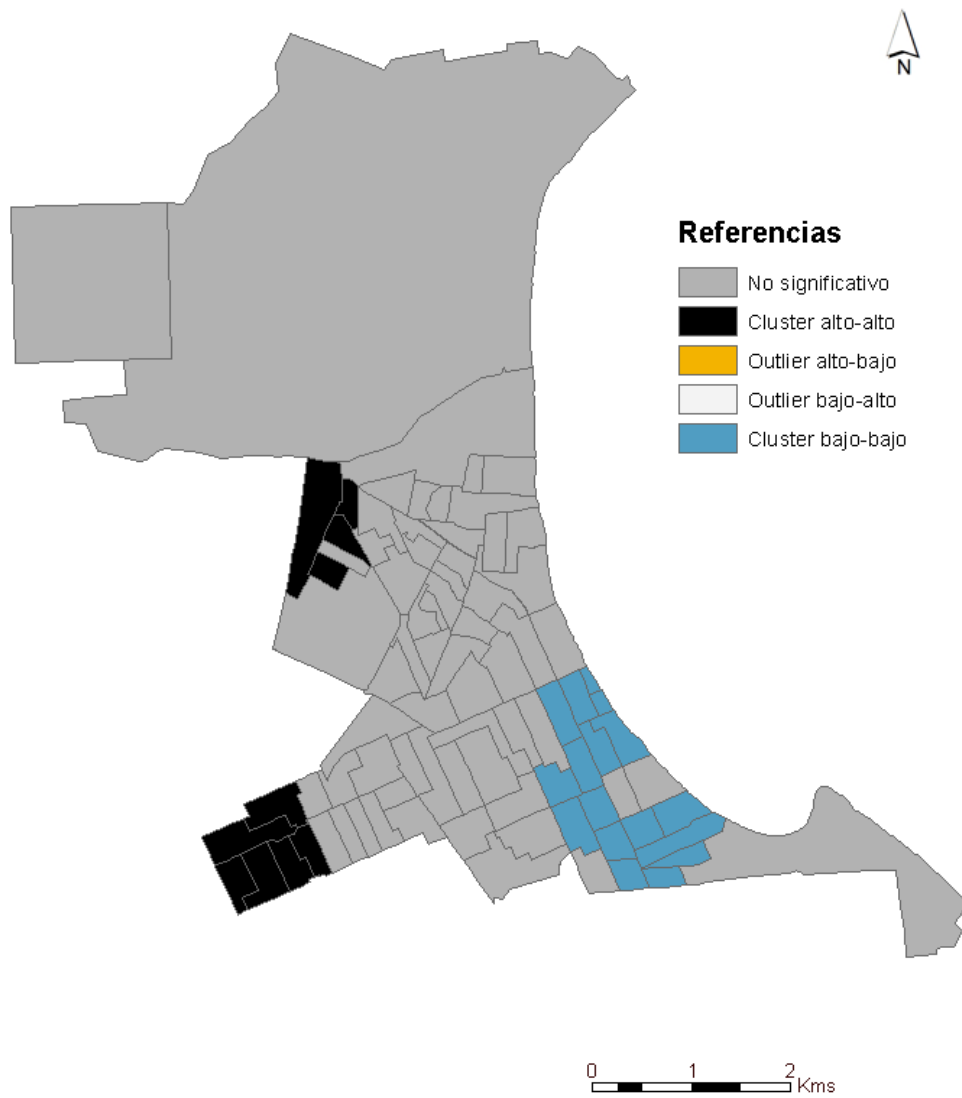
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de hogares con NBI (2001) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de hogares con NBI (2010) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

La variable hogares con hacinamiento tiene una distribución similar a la anterior, dado que es una de las condiciones que pueden cumplir los hogares para que sean considerados con NBI. Al margen de esto, el 10,47% de los hogares madrynenses vivían hacinados en 1991. Diez años después, el hacinamiento se redujo desde casi el 50%, al 5,28%. En cambio, entre 2001 y 2010, cuando los hogares con NBI siguieron reduciéndose, el hacinamiento volvió a crecer 16,55%, hasta contar con 6,16% de hogares hacinados en 2010. En un contexto en el cual el crecimiento de hogares superó el 50%, y la población el 40%, las condiciones restrictivas del mercado de la vivienda hicieron que en el período de nueve años entre 2001 y 2010, las respuestas por parte del Estado, aunque cuantitativamente importantes, no lograran que el hacinamiento siguiera disminuyendo.

Cuadro 20. Hogares con NBI de hacinamiento. Censos de Viviendas, Hogares y Población 1991, 2001 y 2010, Puerto Madryn

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Hogares	12.758	15.480	24.177	100%	100%	100%	21,34%	56,18%
Sin NBI Hacinamiento	11.422	14.662	22.690	89,53%	94,72%	93,85%	28,37%	54,75%
Con NBI Hacinamiento	1.336	818	1.489	10,47%	5,28%	6,16%	-38,77%	82,03%

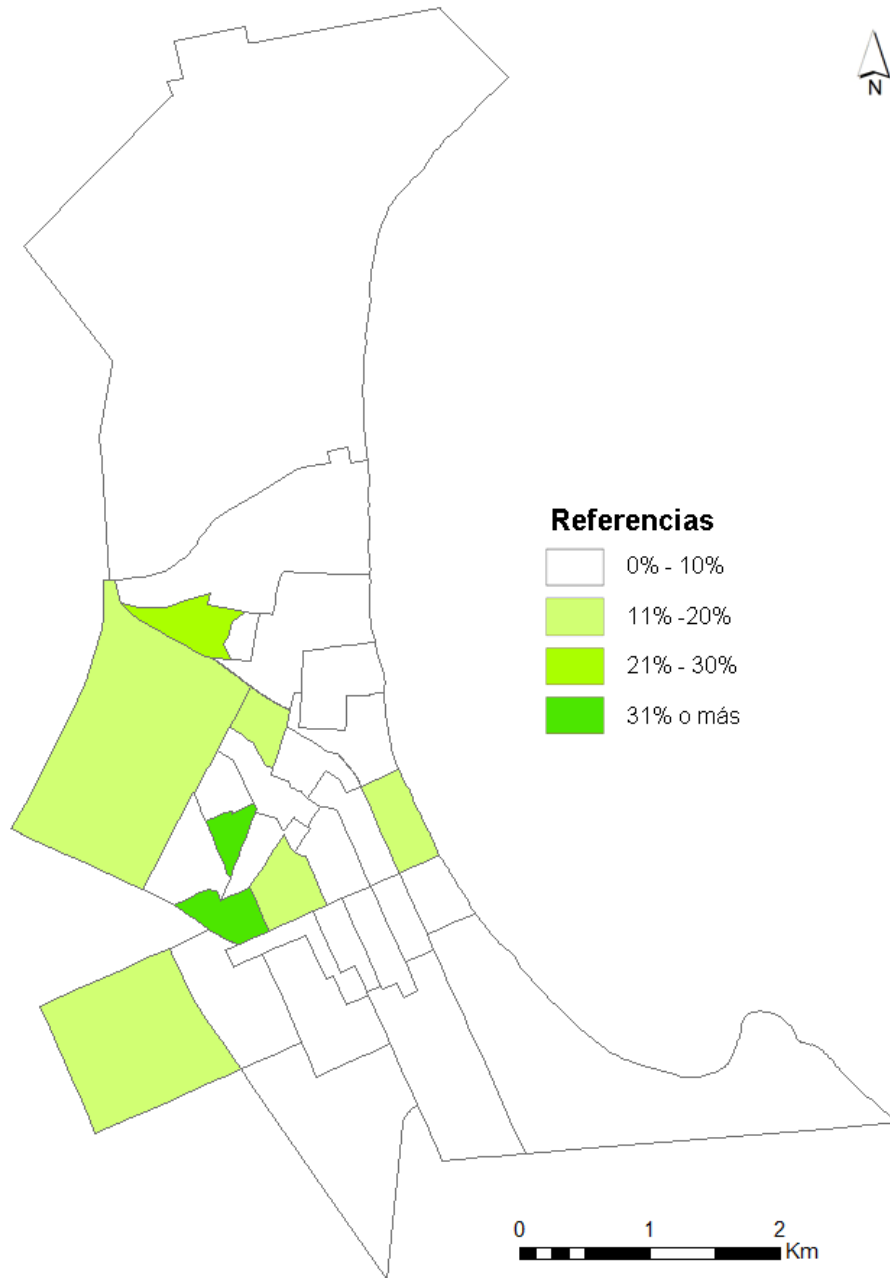
Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

Al revisar la distribución del comportamiento de la variable, este no se diferencia demasiado de la anterior, dado que todos los hogares hacinados tienen NBI. Claro que no todos los hogares con NBI se encuentran en situación de hacinamiento, por lo que en algunos radios censales había menor concentración de éstos, lo que se refleja en la cartografía realizada. Esta repite el mismo patrón, la paulatina desaparición en las áreas del este y céntricas, y el crecimiento de la concentración en el oeste y noroeste. La única diferencia es que los índices de

segregación y Delta de concentración crecieron, aunque en forma ínfima, el IS del 0,47 al 0,49, y el Del de 0,644 a 0,647 entre 1991 y 2001, a diferencia de lo que sucedería con la variable NBI. En cambio, los índices de Moran local y global se comportaron de la misma manera que los indicadores de hogares con NBI. De una falta de relación entre el espacio y el hacinamiento en 1991, la variable hacinamiento de los hogares se distribuyó mostrando una concentración de valores altos en el oeste y noroeste de la ciudad, y de valores bajos en el centro-este y sur de la ciudad.

Mapa 14

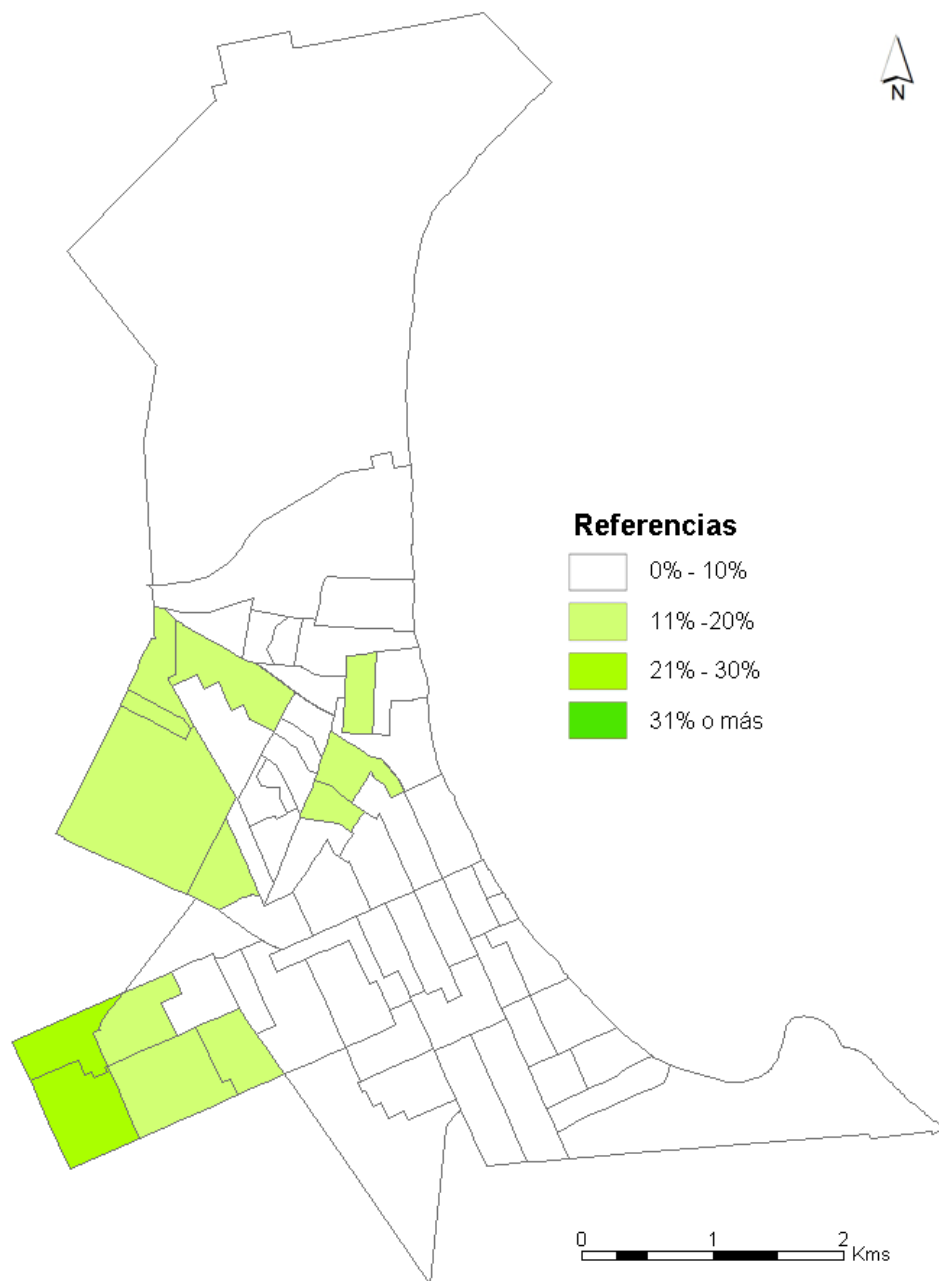
Porcentaje de Hogares con Hacinamiento por Radio Censal (1991)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

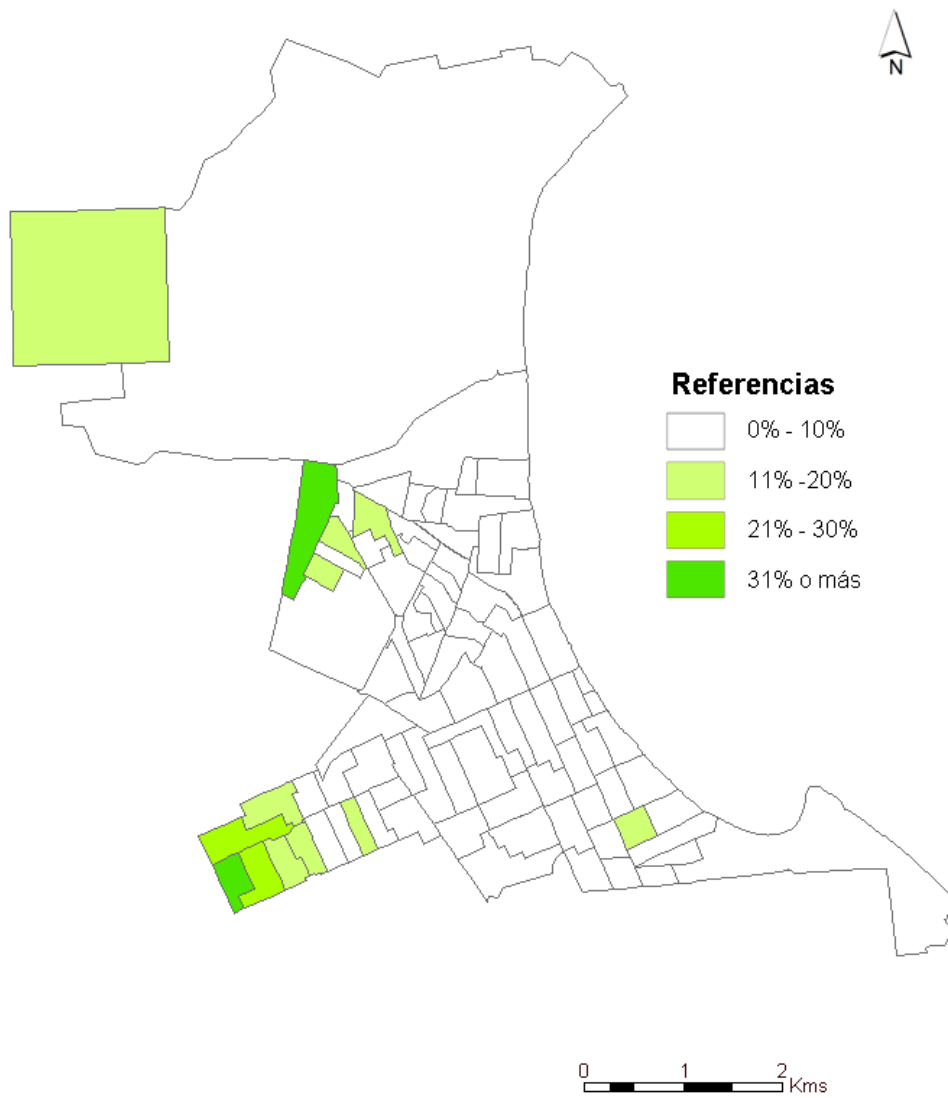
Mapa 15

Porcentaje de Hogares con Hacinamiento por Radio Censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de hogares con Hacinamiento por Radio Censal (2010)



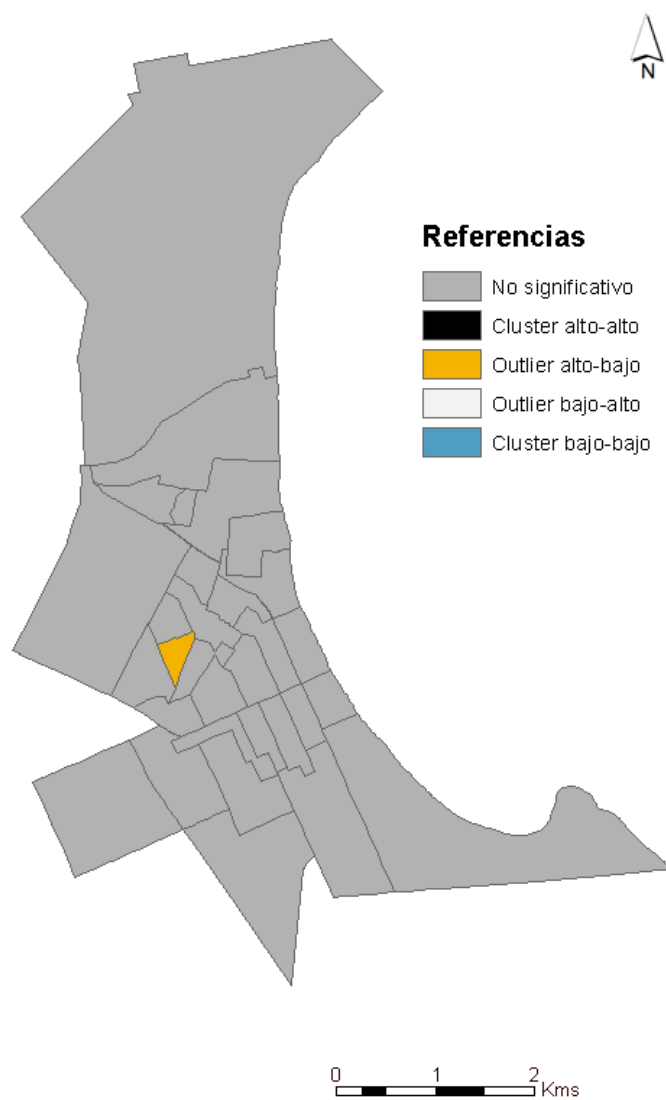
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 21. Índices de Segregación, Delta de Duncan y Moran Global de hogares con Hacinamiento por radio censal, (1991, 2001, 2010) Puerto Madryn, Chubut

Censo	IS	Delta	Moran I (Global)
1991	0,4762	0,6443	-0,049269
2001	0,4923	0,6471	0,146686
2010	0,4032	0,6699	0,16848

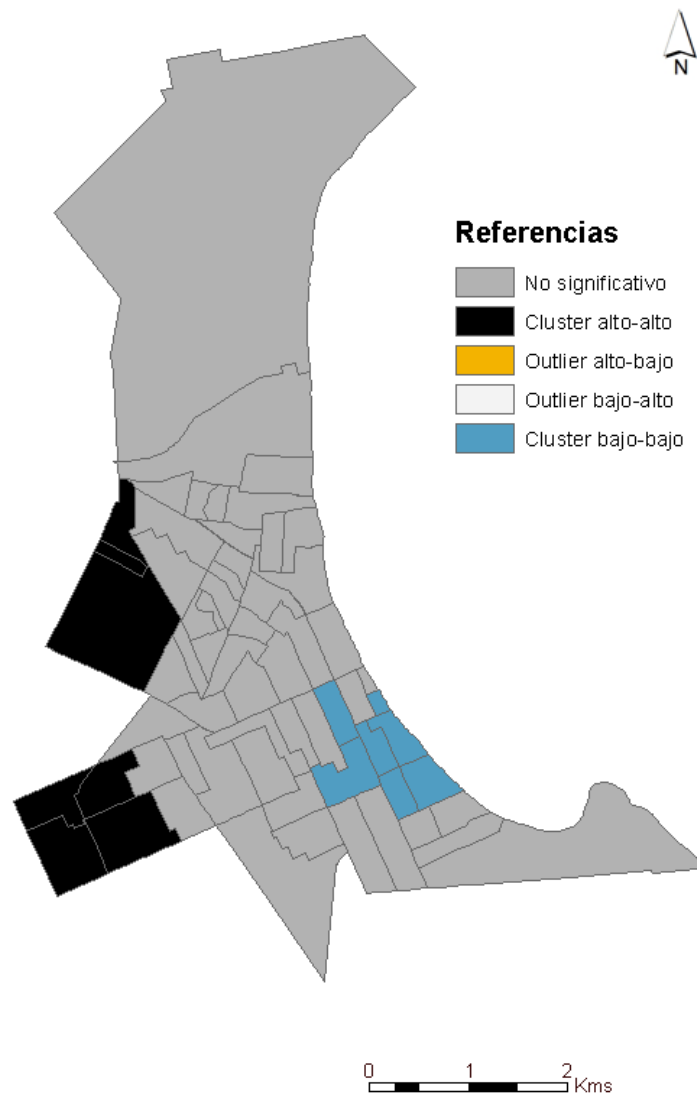
Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para la variable Hacinamiento (1991) Puerto Madryn, Chubut



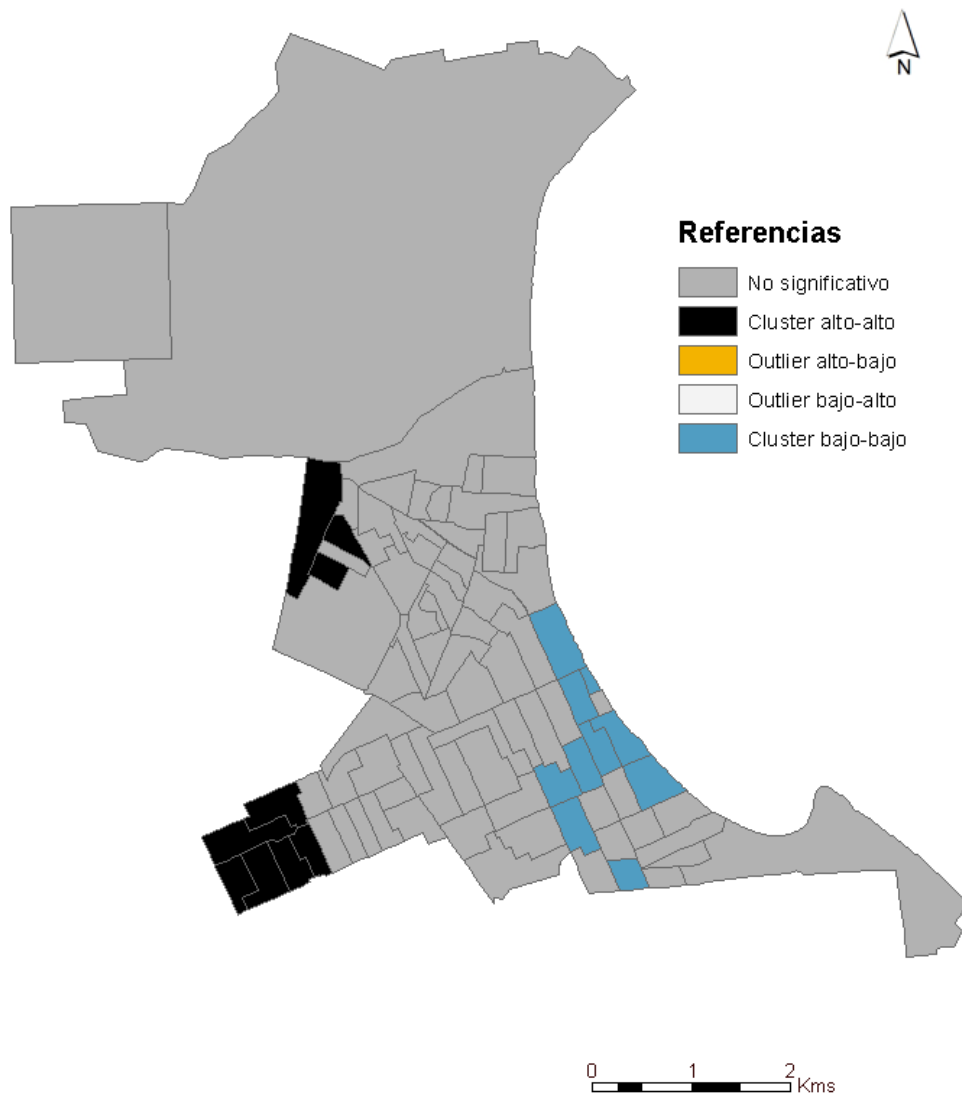
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de hogares con hacinamiento (2001) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de hogares con hacinamiento (2010) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Es interesante revisar qué sucedió con el régimen de tenencia de la vivienda, ya que tampoco hay una relación directa entre éste y la condición socio-económica. Ello resulta una variable central para comprender qué ha sucedido con el acceso a la tierra y la vivienda en la ciudad para los distintos sectores socio-económicos. Los propietarios de la tierra y la vivienda no superaban el 60% en 1991. En cambio, un quinto de los hogares estaba habitado por inquilinos, y otro quinto estaba en otras situaciones de mayor vulnerabilidad (ocupación, préstamo, situación de calle, etc.). Al 2001, el 70% de los hogares eran propietarios de su vivienda. Por último, en 2010 esta situación cambió nuevamente. Entre propietarios de tierra y vivienda o vivienda sola concentraron el 63,18%. El mayor crecimiento intercensal fue el de los inquilinos, que pasaron a representar más de un cuarto de los hogares totales. Es decir que si bien creció la cantidad de hogares propietarios, aumentó proporcionalmente más la cantidad de inquilinos, por las dificultades de acceso a tierra y la vivienda de los sectores medios.

Al revisar cómo se expresa la distribución espacial del régimen de tenencia en 1991, se puede distinguir que menos del 50% de los hogares eran propietarios de sus viviendas en el centro este y el oeste de la ciudad. Sin embargo esto iría cambiando. Muchas personas accedieron a la propiedad de su terreno y su vivienda, ya fuera a partir del IPVyDU o la municipalidad, y comenzó un fenómeno paradójico. En las áreas de mayor concentración de hogares con NBI, en especial en el oeste, accedió a la propiedad de la tierra o la vivienda. En el resto de la ciudad, la situación se volvió más heterogénea. El mapa de régimen de tenencia del censo 2010 muestra en el otro extremo que los hogares que no han podido acceder a la propiedad se concentran en el este, centro este y sur de la ciudad, los espacios de mayor expansión del mercado inmobiliario, donde viven mayoritariamente hogares sin NBI. La excepción es un radio censal al norte en la cual existe un área productiva agroforestal donde las personas están esperando acceder al título de propiedad desde la década de 1990.

Los índices agregan información complementaria. Hasta 1991, había muchos hogares que vivían en complejos habitacionales donde se poseía la vivienda, pero no la tierra. El índice de segregación era de 0,78 y el Delta de 0,85, lo que se explica por la concentración que tuvieron estos complejos y el hecho que no estuvieron distribuidos en distintos espacios de la ciudad. Sin embargo, su peso relativo fue disminuyendo, al igual que la segregación y concentración de los mismos, que pasaron en 2001 a 0,65 y 0,73 y en 2010 a 0,39 y 0,67 respectivamente. Un proceso un tanto inverso empezaron a recorrer los inquilinos. El índice de segregación se mantuvo entre 0,34 y 0,39, y su nivel de concentración fue subiendo de 0,58 en 1991 a 0,66 en 2010, con un índice de Moran de 0,26 significativo. Es decir que hay contigüidad espacial entre radios censales con muchos inquilinos. Esto último se termina de confirmar con el Moran Local. Este muestra clústeres de valores altos de inquilinos en el centro y sur de la ciudad y de valores bajos en el oeste y noroeste de la ciudad, en especial en el censo 2010. En conclusión, hay pocos hogares que alquilen en los barrios más populares de Puerto Madryn. Allí el acceso es mayormente mediante el loteo o la vivienda social. En cambio en el centro y sur donde la tierra es más cara, se concentran gran cantidad de hogares que alquilan, los cuales han crecido significativamente con el correr de las décadas.

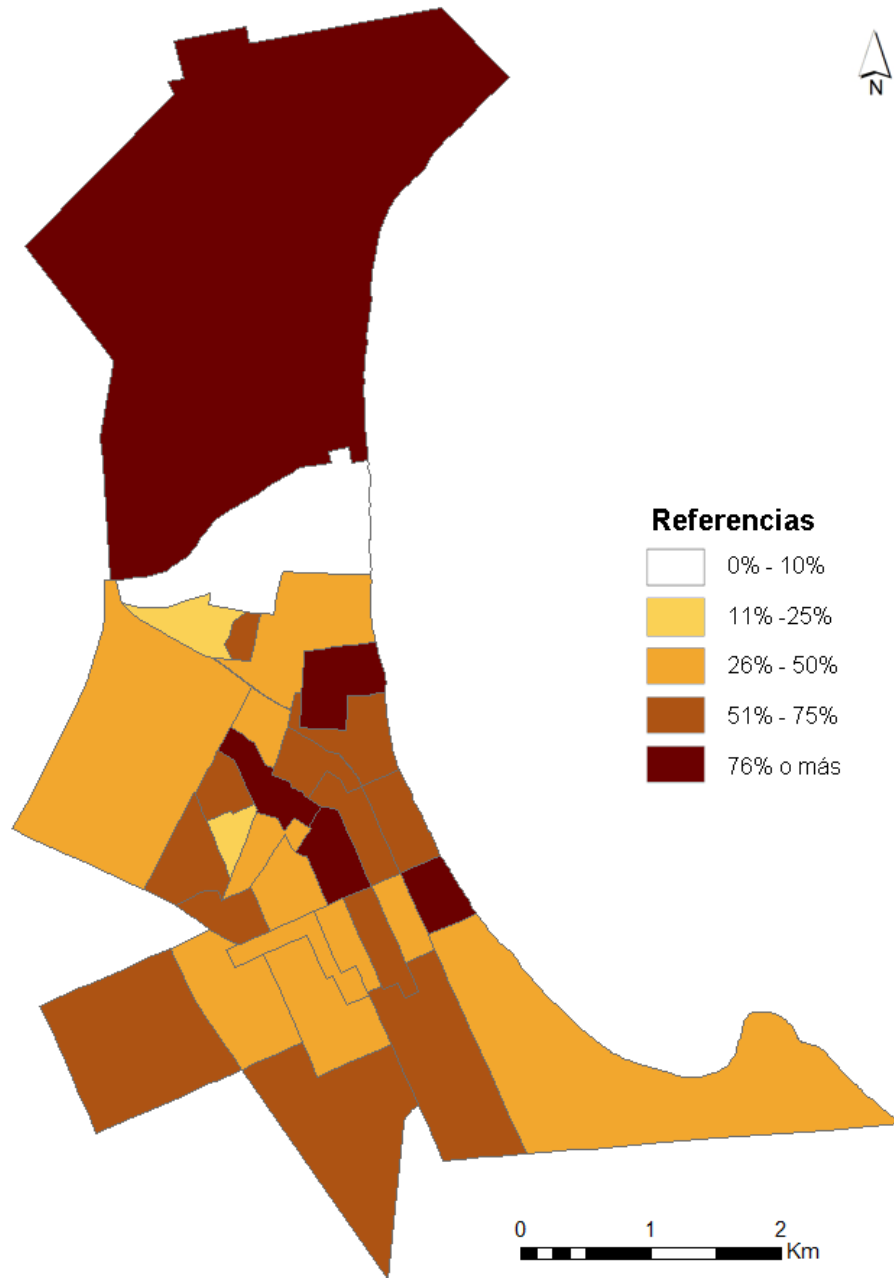
Cuadro 22. Régimen de Tenencia de la vivienda. Censos de Viviendas, Hogares y Población 1991, 2001 y 2010, Puerto Madryn

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Hogares	12.758	15.480	24.177	100%	100%	100%	21,34%	56,18%
Propietario de Vivienda y Terreno	6.560	10.536	14.749	51%	68%	61%	60,61%	39,99%
Propietario de Vivienda	888	420	526	7%	3%	2%	-52,70%	25,24%
Inquilino	2.583	2.820	6.345	20%	18%	26%	9,18%	125%
Otros	2.727	1.704	2.557	21%	11%	11%	-37,51%	50,06%

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

Mapa 20

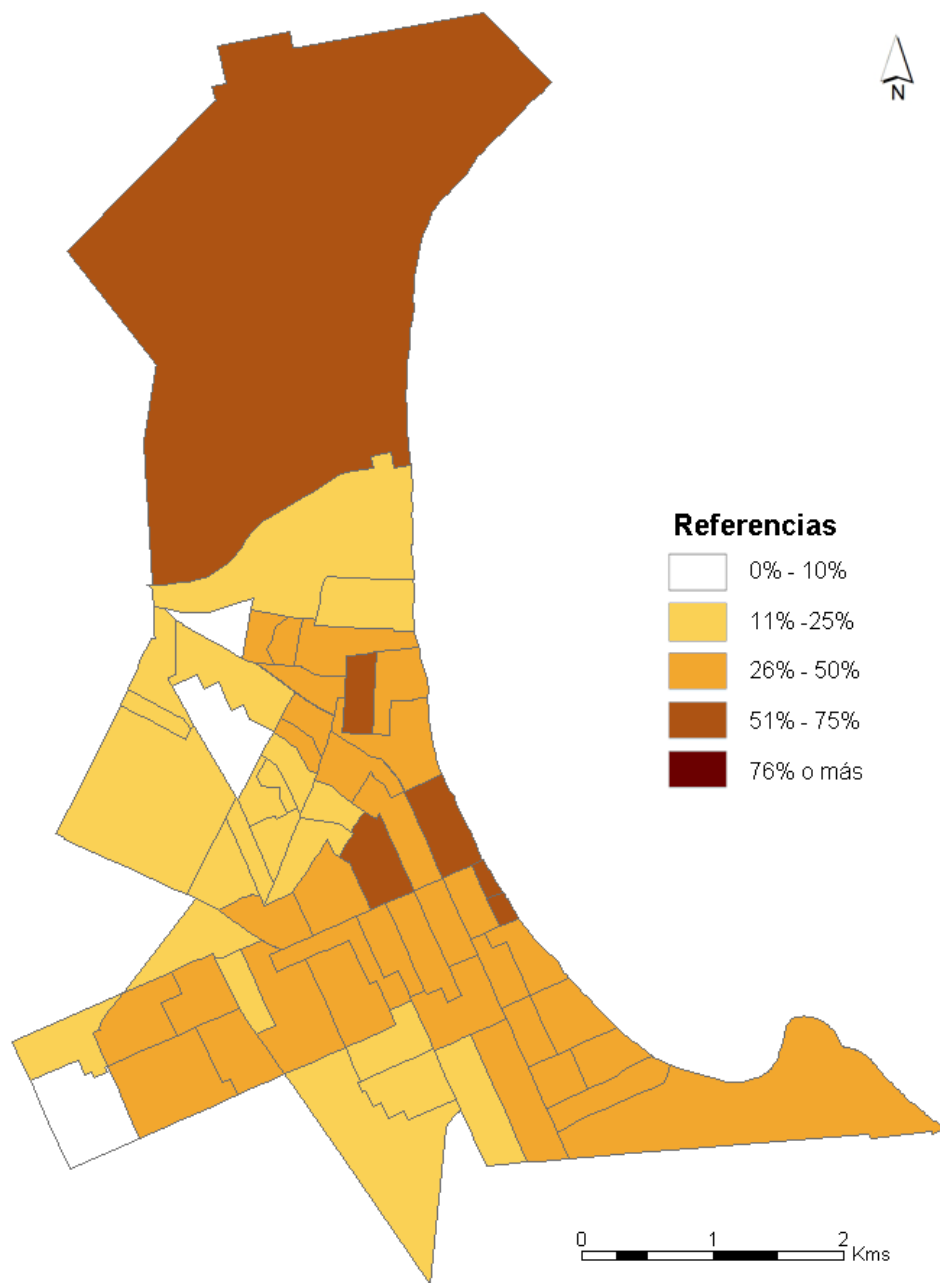
Porcentaje de Hogares no propietarios de tierra o vivienda (1991)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

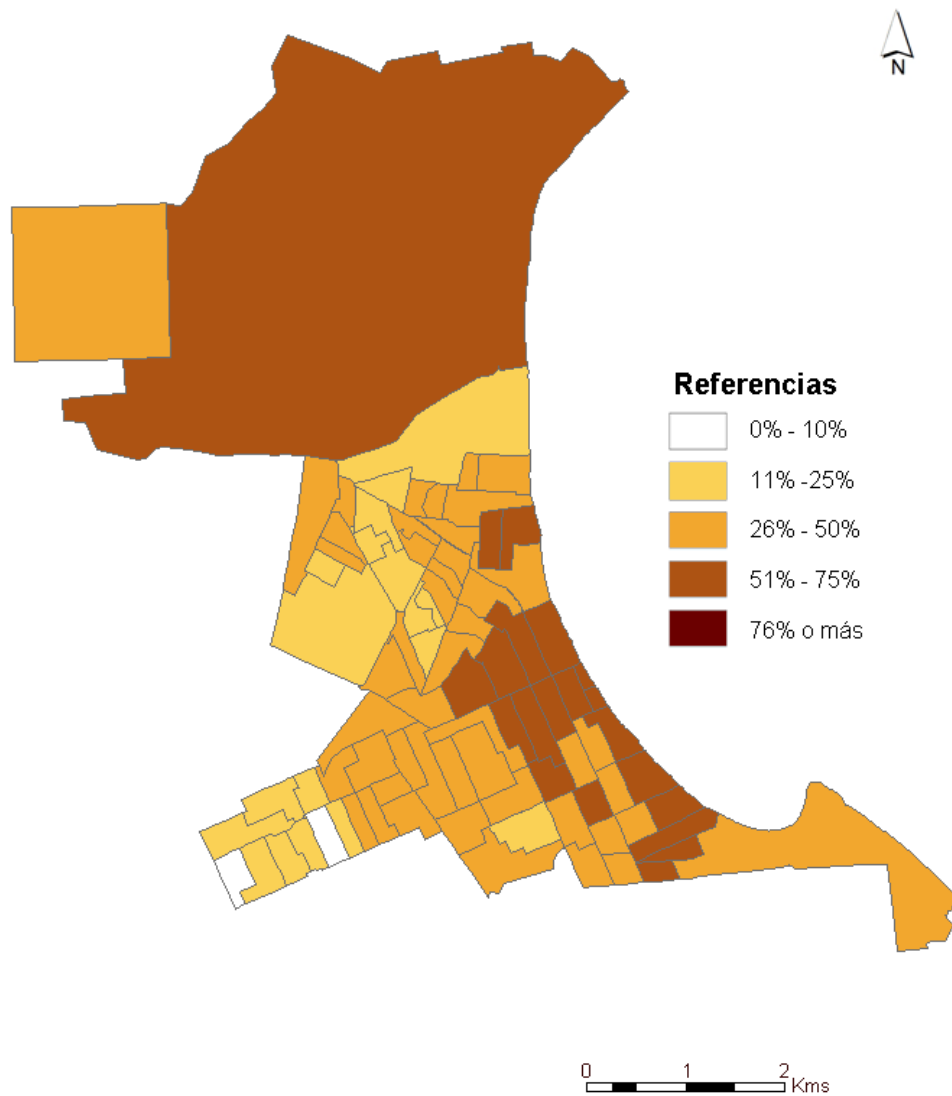
Mapa 21

Porcentaje de Hogares no propietarios de tierra o vivienda (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de hogares no propietarios de tierra o vivienda por Radio Censal (2010)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 23. Índices de Segregación, Delta de Duncan y Moran Global de hogares por Régimen de Tenencia por radio censal, (1991, 2001, 2010) Puerto Madryn, Chubut

Índice	IS			Delta			Moran Global		
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991	2001	2010
Propietario de tierra y vivienda	0,29	0,25	0,26	0,51	0,49	0,60	-	0,07	0,11
Propietario de vivienda	0,78	0,65	0,39	0,85	0,73	0,67	-	0,04	0,03
Inquilino	0,34	0,39	0,34	0,58	0,59	0,66	-	0,02	0,25
Otros	0,31	0,21	0,35	0,60	0,53	0,65	-	0,05	0,15

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 24. Índice de Disimilitud de hogares por Régimen de Tenencia por radio censal, (1991) Puerto Madryn, Chubut

Categoría	Propietario de tierra y vivienda	Propietario de vivienda	Inquilino	Otros
Propietario de tierra y vivienda	NeuN	0,7909	0,2668	0,3386
Propietario de vivienda	0,7909	NeuN	0,8254	0,7677
Inquilino	0,2668	0,8254	NeuN	0,3814
Otros	0,3386	0,7677	0,3814	NeuN

Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 25. Índice de Disimilitud de hogares por Régimen de Tenencia por radio censal, (2001) Puerto Madryn, Chubut

Categoría	Propietario de tierra y vivienda	Propietario de vivienda	Inquilino	Otros
Propietario de tierra y vivienda	NeuN	0,6231	0,3885	0,214
Propietario de vivienda	0,6231	NeuN	0,7876	0,6469
Inquilino	0,3885	0,7876	NeuN	0,3937
Otros	0,214	0,6469	0,3937	NeuN

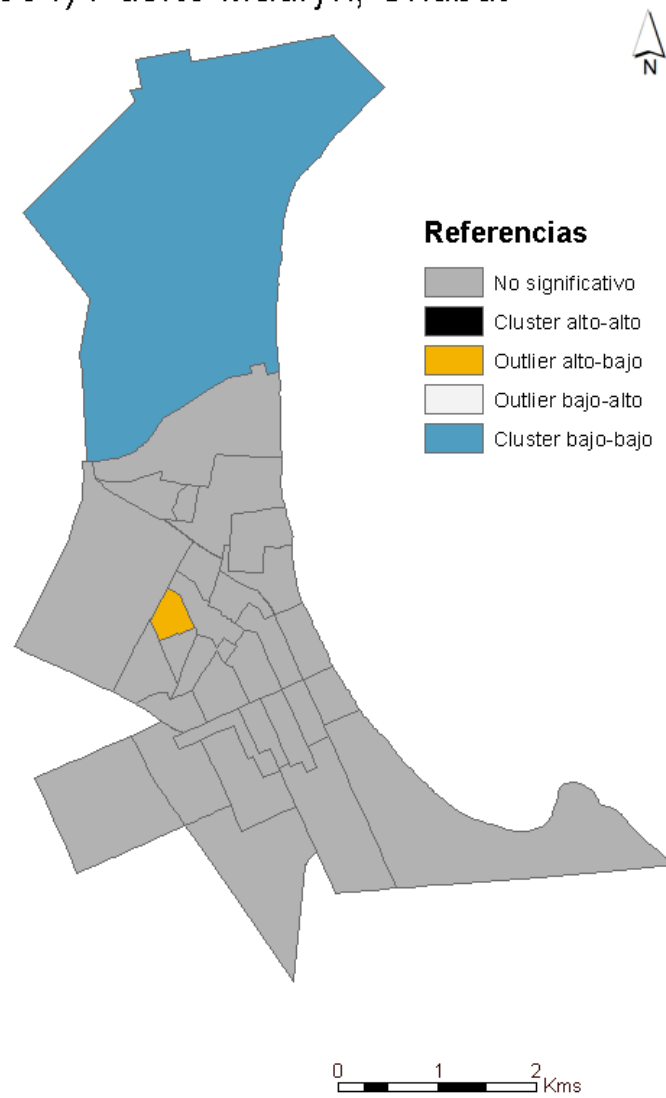
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 26. Índice de Disimilitud de hogares por Régimen de Tenencia por radio censal, (2010) Puerto Madryn, Chubut

Categoría	Propietario de tierra y vivienda	Propietario de vivienda	Inquilino	Otros
Propietario de tierra y vivienda	NeuN	0,3843	0,342	0,2091
Propietario de vivienda	0,3843	NeuN	0,5259	0,3615
Inquilino	0,342	0,5259	NeuN	0,3663
Otros	0,2091	0,3615	0,3663	NeuN

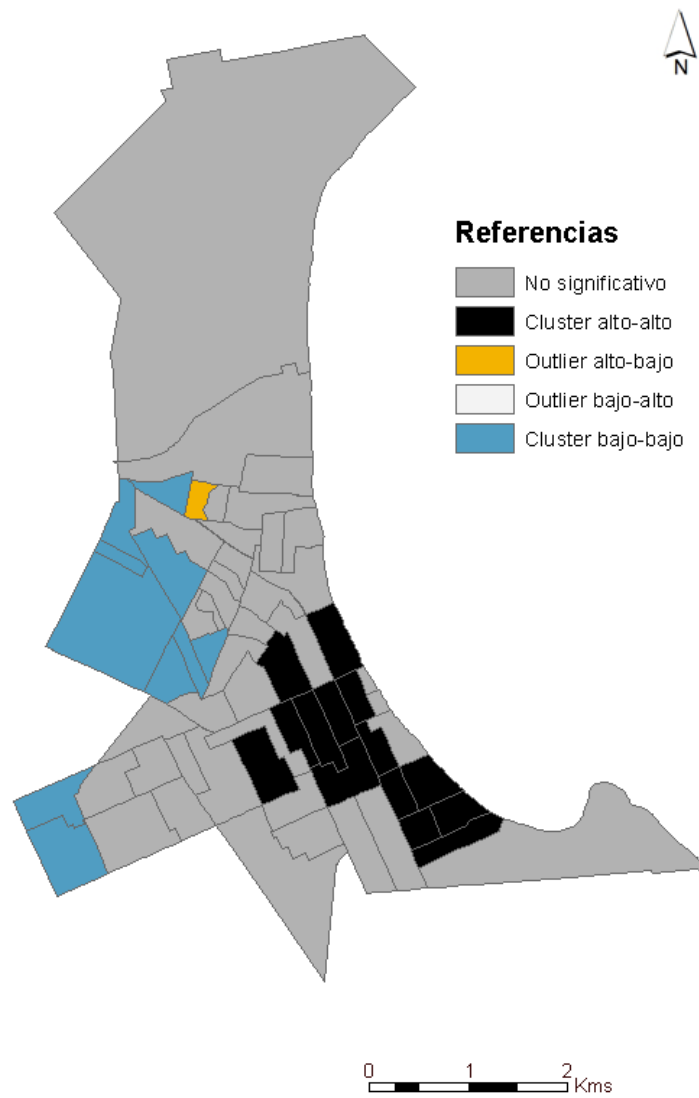
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para Régimen de Tenencia Inquilinos (1991) Puerto Madryn, Chubut



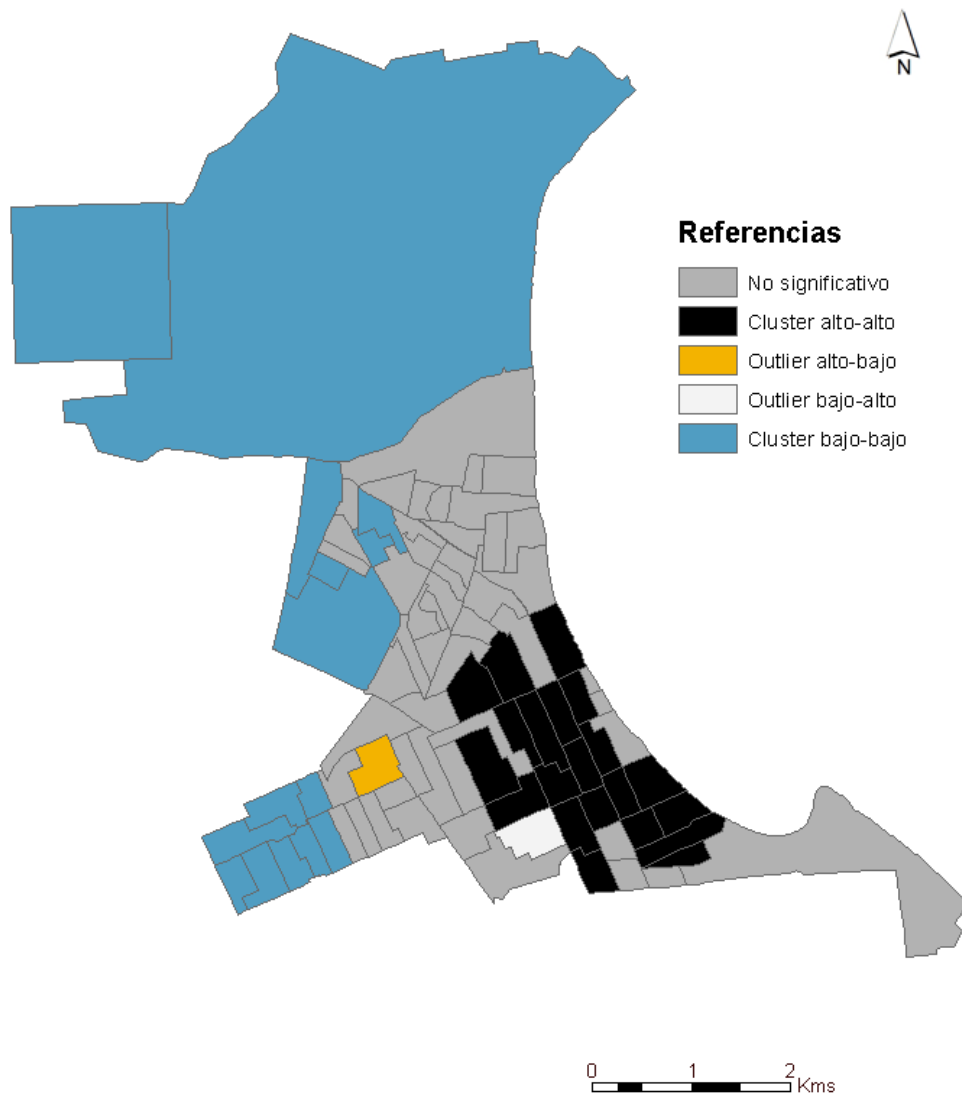
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de inquilinos (2001) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de inquilinos (2010) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Complementario al análisis de la variable régimen de tenencia, se revisó qué sucedió con el tipo de vivienda. Lo primero que resalta es que Puerto Madryn se ha mantenido con el correr de las décadas y, a pesar de la construcción de grandes complejos habitacionales como el Barrio Roca o el Ruca Hue (las 630 viviendas), como una ciudad baja donde la mayoría de las personas viven en casas de una o pocas plantas. En 1991 estas representaban el 69,69% de los hogares y los departamentos el 21,75%. Diez años después las mediciones mostraban el crecimiento de las viviendas unifamiliares a 78,91%, mientras que el stock de departamentos había crecido en apenas 136 unidades. En cambio, la evolución posterior entre 2001 y 2010 demuestra la intensidad de la expansión subsiguiente. Si bien las casas crecieron casi 60%, su peso relativo volvió a caer al 70%, mientras que los departamentos crecieron 151,77% en nueve años, pasando de 2.911 a 7.319.

Al revisar el comportamiento de esta variable espacial en el mapa temático, sobresalen una serie de observaciones. Hacia 1991 los departamentos estaban concentrados mayoritariamente en el centro este y en los radios censales donde se construyeron complejos habitacionales del FONAVI, como las 630 viviendas. En la comparación con el régimen de tenencia, sobresale una relación directa entre los hogares no propietarios y la existencia de departamentos. Desde 2001 hubo una nueva tendencia que acompañó estas ubicaciones. A los departamentos en el centro de la ciudad que se extendieron unas cuadras hacia el oeste, y a los grandes complejos del período 1970-1991, se sumaron departamentos en la zona sur. El alto precio de los loteos privados en esta última tiene un indicador preciso: se comenzó la construcción de departamentos en la zona residencial donde los sectores medios y altos habían preferido históricamente las casas bajas. Esto llegó al punto que en los dos radios censales más australes, hacia 2010, más del 50% de las viviendas fueran de propiedad horizontal.

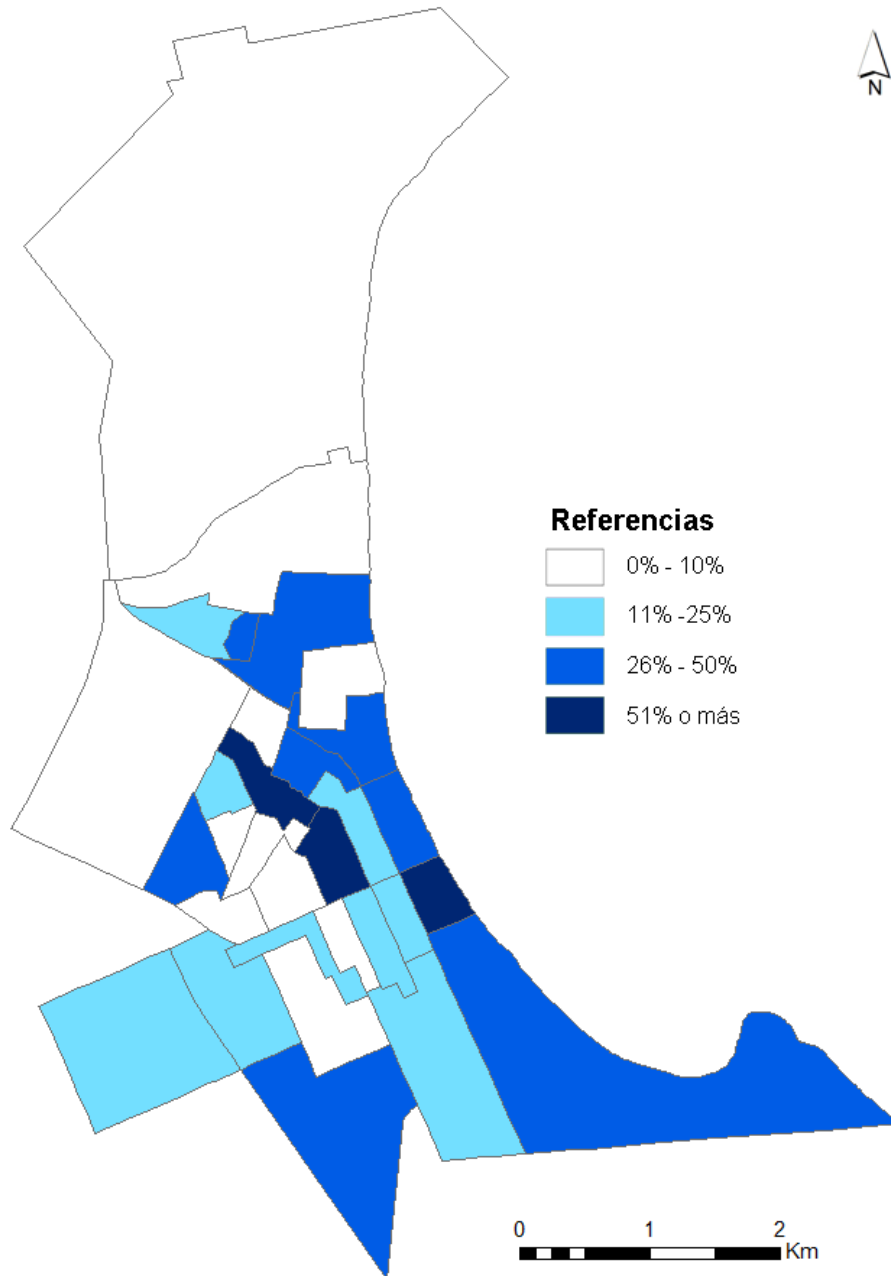
Cuadro 27. Tipo de vivienda. Censos de Viviendas, Hogares y Población 1991, 2001 y 2010, Puerto Madryn

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Hogares	12.758	15.480	24.177 *	100%	100%	100%	21,3%	78,10%
Casa	8.891	12.215	19.525	69,69%	78,91%	70,82%	37,39%	59,84%
Rancho/Casilla	476	206	458	3,73%	1,33%	1,66%	-56,72%	122,33%
Departamento	2.775	2.911	7.329	21,75%	18,80%	26,58%	4,9%	151,77%
Inquilinato	226	105	177	1,77%	0,68%	0,85%	-53,54%	68,57%
Pensión	53	5	4	0,42%	0,03%	0,01%	-90,57%	-20%
Local no construido para vivienda	70	36	36	0,55%	0,23%	0,13%	-48,47%	0%
Vivienda móvil	27	2	18	0,21%	0,01%	0,07%	-92,59%	800%
Desconocido/calle	240	0	23	1,88%	0%	0,08%	-100%	

*Este dato está sacado en base a viviendas porque no se poseía el dato sobre hogares.

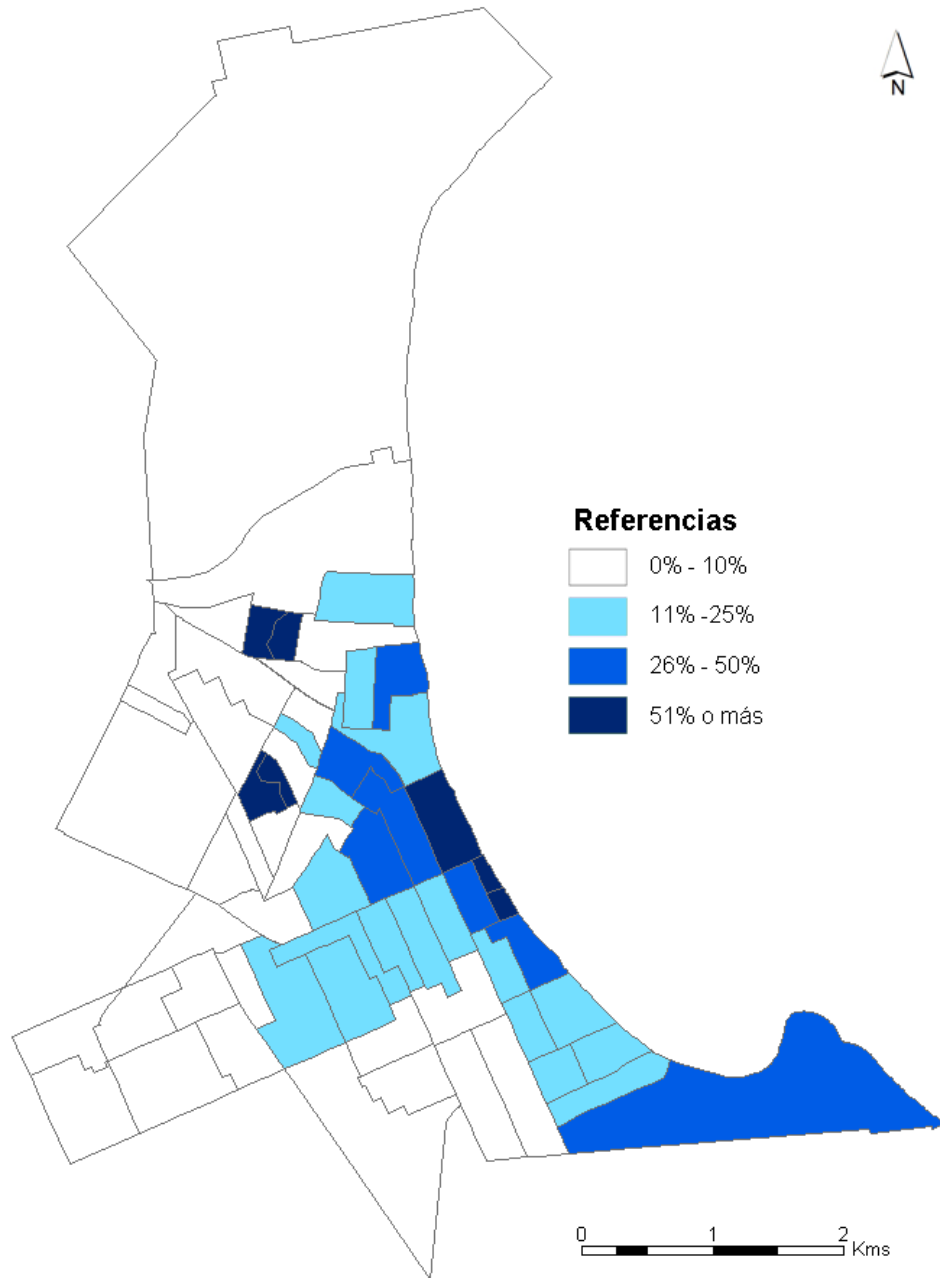
Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

Porcentaje de departamentos por Radio Censal (1991)



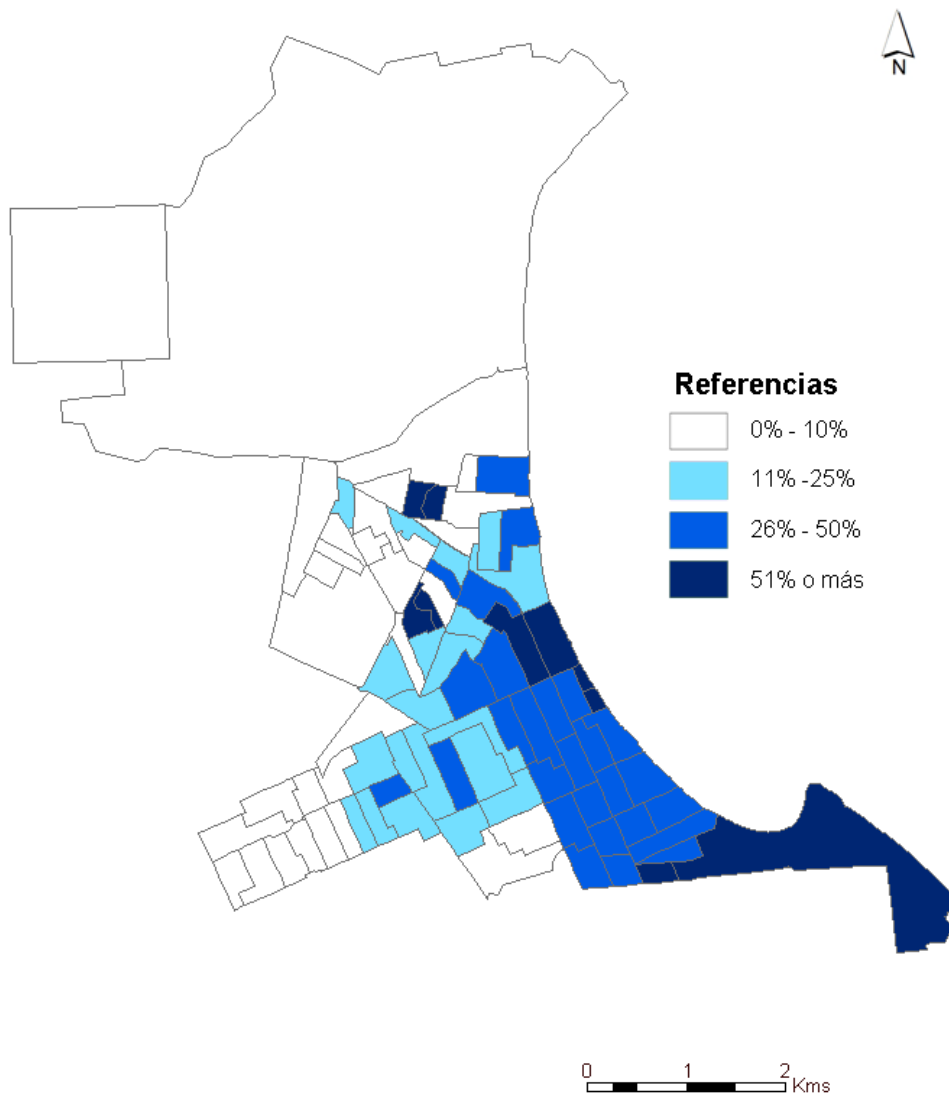
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de departamentos por radio censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de departamentos por Radio Censal (2010)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Al complejizar el análisis a través de los índices, se encuentra que los ranchos o casillas están en la situación de mayor segregación, con índices que variaron entre 0,78 en 1991, 0,65 en 2001, a 0,75 en 2010. A su vez, el Delta de concentración alcanzó 0,89 en 1991, 0,72 en 2001 y 0,75 en 2010. Sin embargo, esta tipología de construcciones concentró menos del 4% en los distintos censos, lo que da la pauta de una categoría marginal en la distribución de la variable. El índice de Moran Local no era significativo en 1991, pero las mediciones de 2001 y 2010 arrojan una concentración en el oeste y en un solo radio censal del noroeste de la ciudad, casualmente en los mismos espacios donde había tomas de tierras, u hogares en terrenos sin servicios que habían sido otorgados por la municipalidad.

En el otro extremo, la categoría departamentos, con índices de segregación medios de 0,44 para 1991, 0,56 para 2001, y 0,46 para 2010 no parece representar segregación. Sin embargo, al ver el proceso se puede aseverar que este tipo de viviendas también tiene una tendencia a la concentración, que de 0,59 en 1991 pasó a 0,69 en 2001, y 0,70 en 2010. Al calcular el índice de Moran Global no resultó significativa su relación con el espacio hasta 2010, cuando se dio un leve 0,12, pero el índice de Moran Local da cuenta de la conformación de clústeres a partir de 2001. Esto sucedió primero en los lugares de grandes complejos habitacionales y después en 2010, en el centro y sur de la ciudad donde se comenzaron a construir edificios o pequeños complejos habitacionales para sectores medios y altos. Resulta particularmente sugerente revisar la relación entre departamentos y ranchos o casillas, hecho que surge de leer el índice de disimilitud entre ambos que fue de 0,82 en 1991, 0,83 en 2001 y 0,85 para 2010. Es decir que las viviendas que se encuentran en situaciones más precarias suelen estar en radios censales distintos a donde se construyeron departamentos, lo que resalta también en el clúster de baja cantidad de departamentos y alta cantidad relativa de ranchos y casillas en el oeste, que se conforma a partir del cálculo del índice Moran Local.

Cuadro 28. Índices de Segregación, Delta de Duncan y Moran global de tipo de vivienda por radio censal (1991, 2001, 2010), Puerto Madryn, Chubut

Índice	IS			Delta			Moran Global		
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991	2001	2010
Categoría/censo									
Casa	0,36	0,52	0,41	0,53	0,50	0,60	-0,06	0,04	0,04
Rancho o casilla	0,78	0,65	0,75	0,89	0,72	0,75	-0,02	0,02	0,05
Departamento	0,44	0,58	0,46	0,59	0,69	0,70	-0,07	0,03	0,12

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 29. Índice de Disimilitud de hogares por tipo de vivienda por radio censal (1991), Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -1991			
Categoría	Casa	Rancho o casilla	Departamento
Casa	NeuN	0,7696	0,4303
Rancho o casilla	0,7696	NeuN	0,8219
Departamento	0,4303	0,8219	NeuN

Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 30. Índice de Disimilitud de hogares por tipo de vivienda por radio censal, (2001) Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -2001			
Categoría	Casa	Rancho o casilla	Departamento
Casa	NeuN	0,6126	0,5762
Rancho o casilla	0,6126	NeuN	0,8346
Departamento	0,5762	0,8346	NeuN

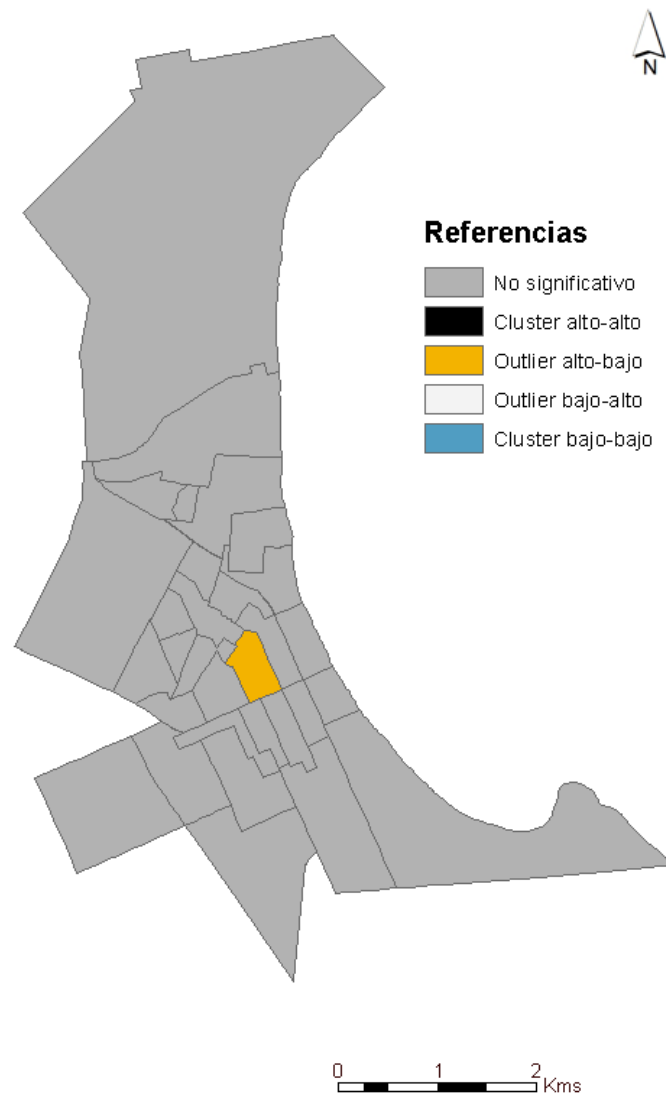
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 31. Índice de Disimilitud de hogares por tipo de vivienda por radio censal, (2010)
Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -2010			
Categoría	Casa	Rancho o casilla	Departamento
Casa	NeuN	0,7299	0,4499
Rancho o casilla	0,7299	NeuN	0,8558
Departamento	0,4499	0,8558	NeuN

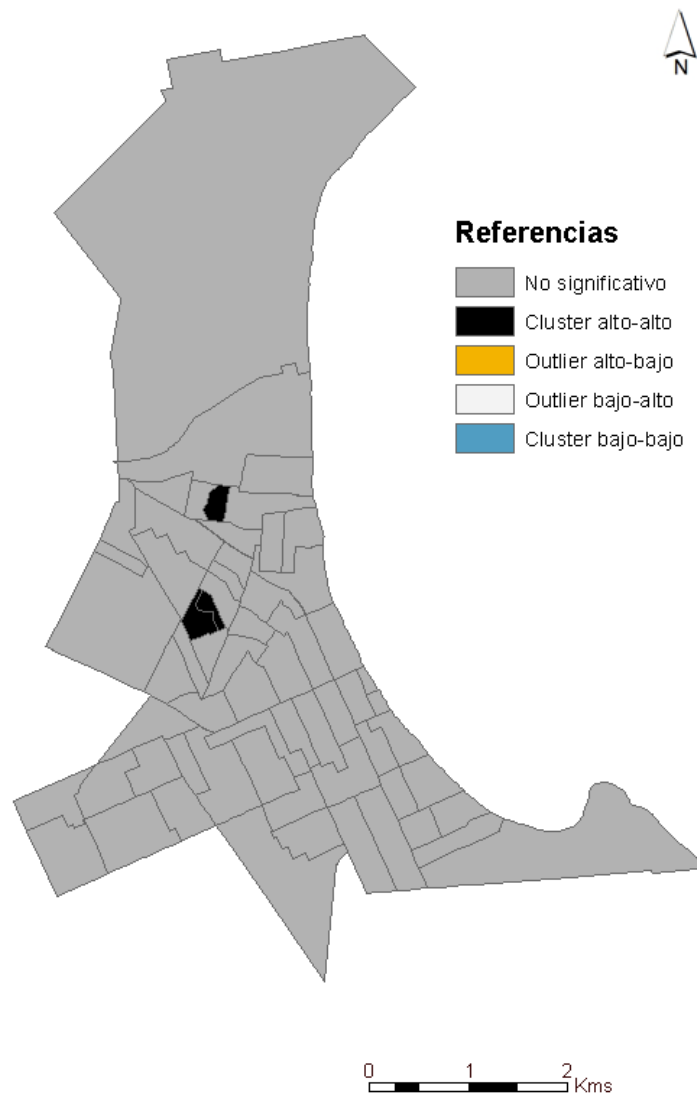
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para Tipo de Vivienda Departamentos (1991) Puerto Madryn, Chubut



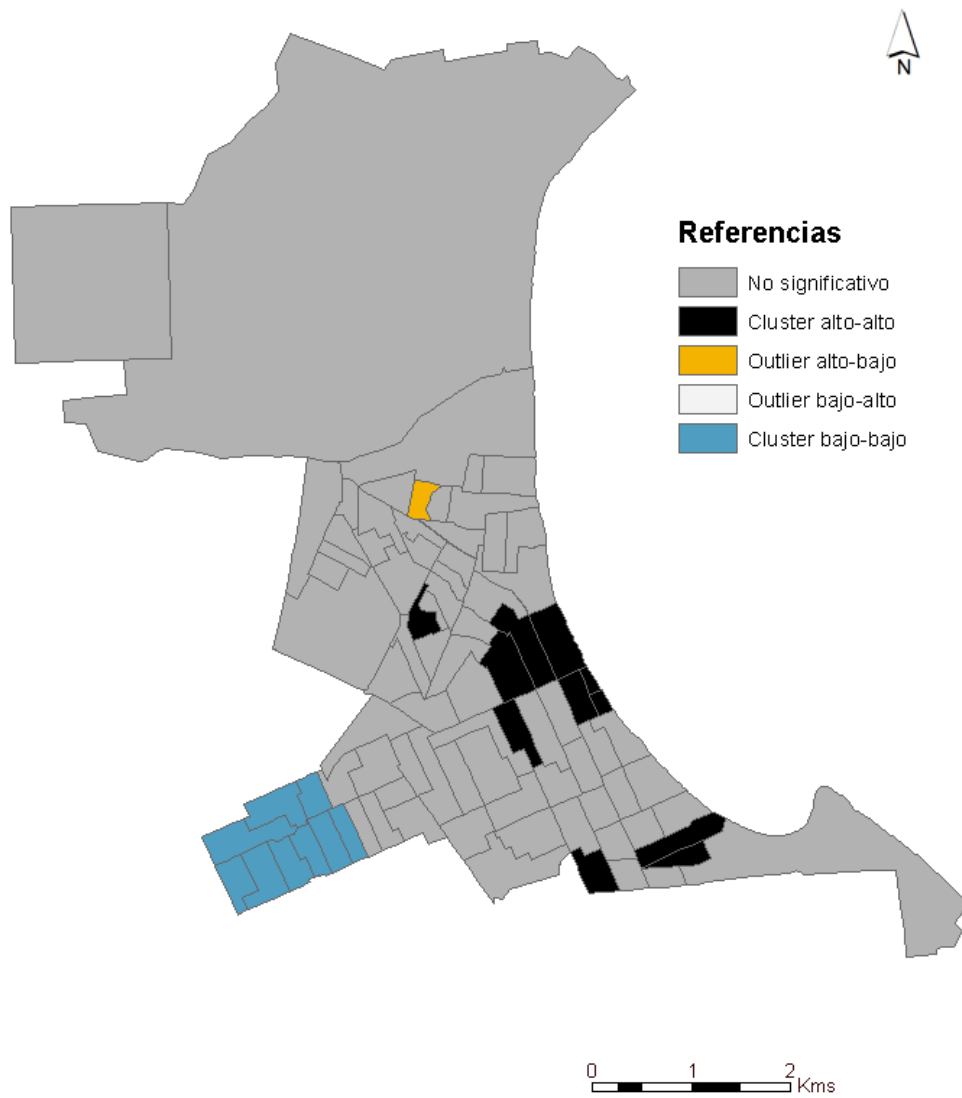
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Tipo de Vivienda Departamentos (2001) Puerto Madryn, Chubut



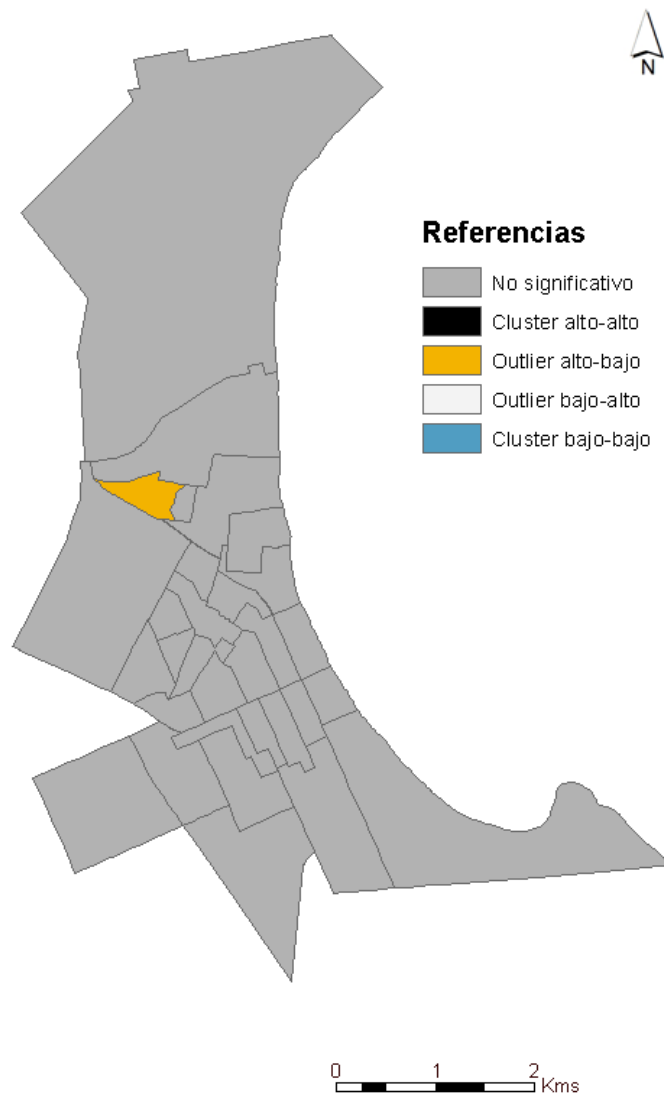
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Tipo de Vivienda Departamentos (2010) Puerto Madryn, Chubut



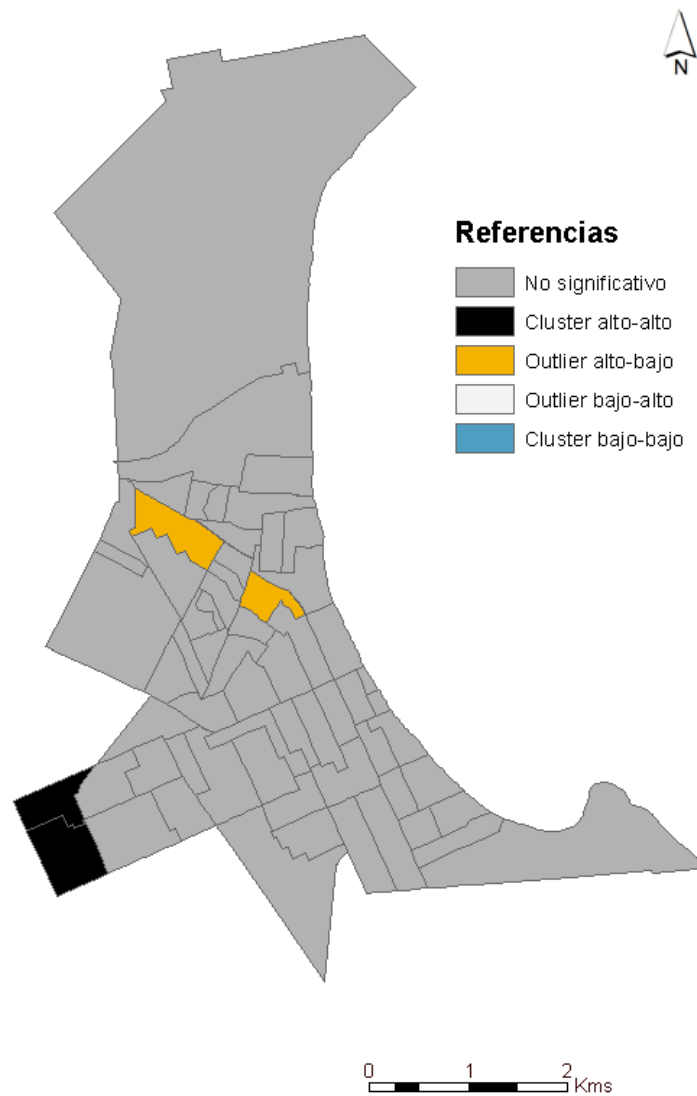
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Tipo de Vivienda Ranchos (1991) Puerto Madryn, Chubut



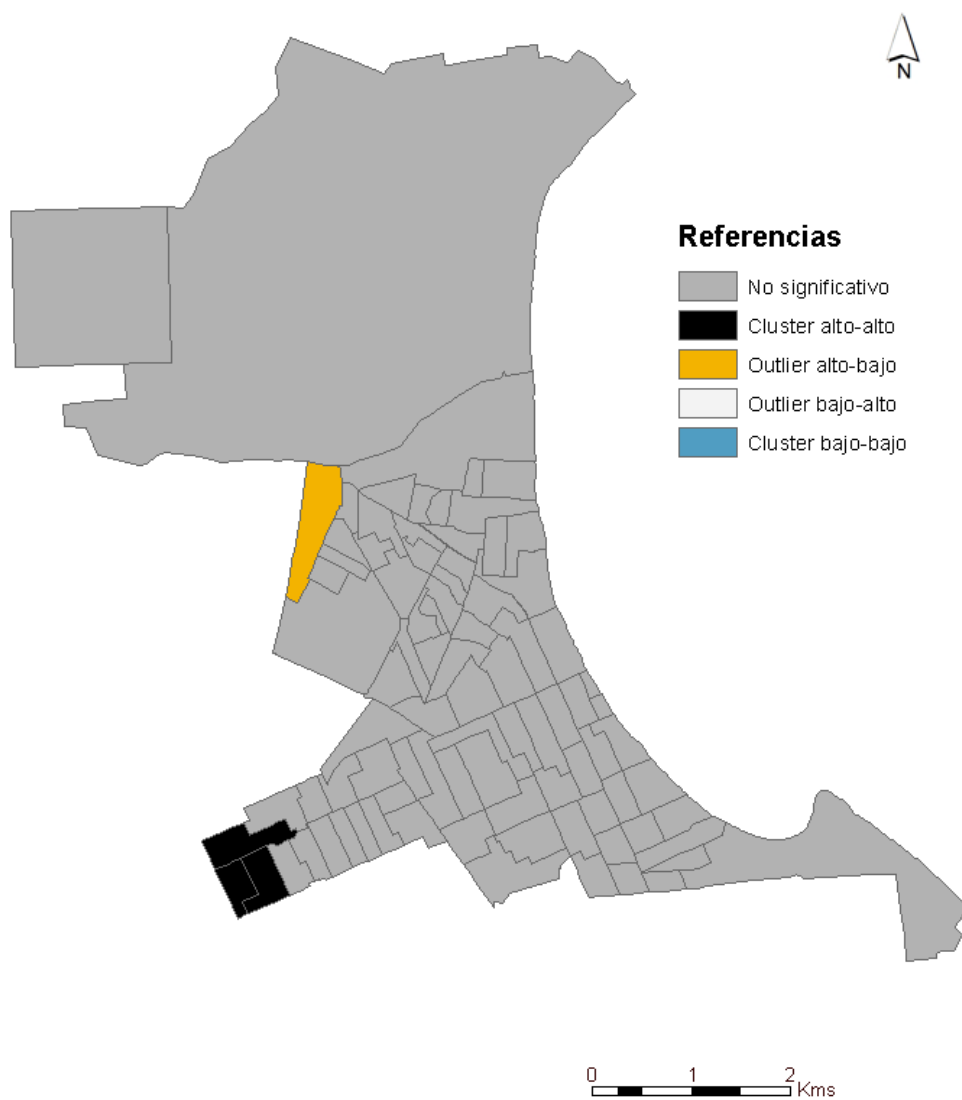
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Tipo de Vivienda Rancho y Casillas (2001) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Tipo de Vivienda Ranchos y Casillas (2010) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Por último, para revisar y descentrar el análisis de las variables habitacionales y socioeconómicas, se analiza la variable del lugar de nacimiento. El lugar de la migración en el crecimiento poblacional de la ciudad ya fue revisado en el segundo capítulo de la tesis. Se mostró que desde 1970, y en ninguna década, explicó más del 10% de la expansión demográfica. Desde 1991 las personas nacidas en otros países nunca superaron el 8% de la población de la ciudad. Esto no implica que en términos absolutos no hayan crecido. En el cuadro 32, se ve cómo la población nacida en países limítrofes se amplió 63,72% entre 2001 y 2010 hasta superar los 5.000 habitantes.

Para analizar la segregación residencial vinculada al lugar de nacimiento, lo importante no es solo el peso sobre el total, sino su distribución en el territorio. Los mapas temáticos muestran que las personas nacidas en el extranjero estaban mayoritariamente concentradas en el noroeste de la ciudad hacia 1991, pero un solo radio censal tenía más de 30% de extranjeros. Esto comenzó a cambiar en las siguientes décadas. Por un lado, el centro empezó a ser habitado por personas nacidas en países no limítrofes, y se transformó en uno de los espacios de concentración de esta población. Por otro lado, el noroeste se consolidó como espacio de concentración de personas nacidas en países limítrofes, y el oeste también comenzó paulatinamente a contar con parte de esta población. A partir de 2001 se visibiliza la concentración de la primera colectividad extranjera, la boliviana, que se consolida en los datos de 2010¹⁶⁷. Hasta ahí ningún radio censal tenía más de 25% de personas nacidas en Bolivia, pero en este censo las mediciones ya mostraron un radio en el noroeste donde estaban concentrados. De manera similar resulta interesante cómo los nacidos en la provincia de Chubut no superan el 75% de la población en ningún radio censal¹⁶⁸, lo que da cuenta del grado de heterogeneidad interna de cada radio.

¹⁶⁷ Para 1991, los datos censales disponibles para esta tesis tenían lugar de nacimiento en países limítrofes u otros países, sin el detalle del país.

¹⁶⁸No se pudo acceder al dato provincia de nacimiento de las personas para 2010.

Cuadro 32. País de Nacimiento. Censos de Viviendas, Hogares y Población 1991, 2001 y 2010, Puerto Madryn

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Población	45.494	57.614	81.995	100%	100%	100%	26,64%	42,32%
Argentina	41.950	53.694	75.979	92,21%	93,20%	92,66%	28%	41,50%
Países Limítrofes	2.868	3.109	5.090	6,30%	5,40%	6,21%	8,40%	63,72%
Otros países	676	811	926	1,49%	1,41%	1,13%	19,97%	14,18%
Desconocido	33	1446	sd	0,07%	2,51%	sd	4281%	Sd

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

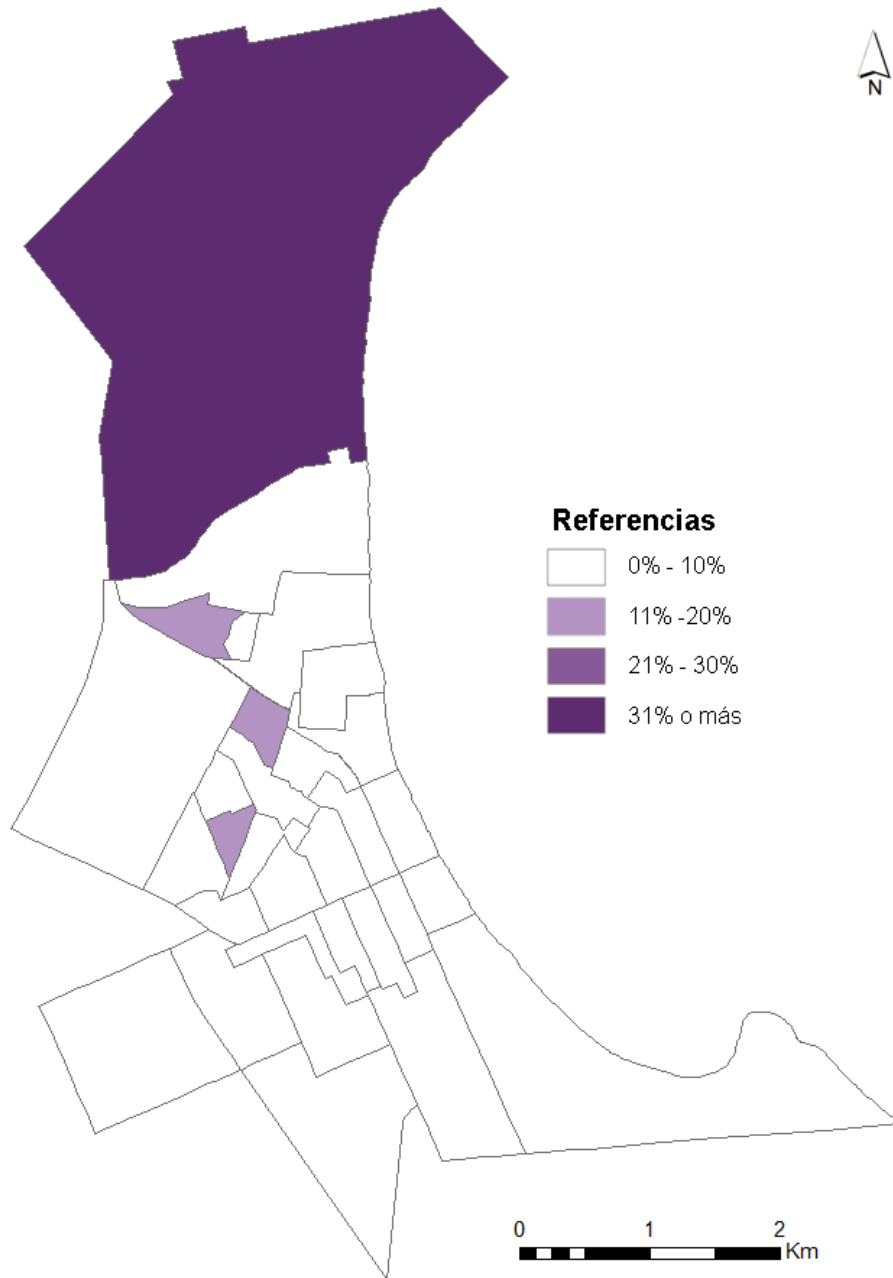
Cuadro 33. Provincia de Nacimiento. Censos de Viviendas, Hogares y Población 1991, 2001 y 2010, Puerto Madryn

	Censo			Porcentual			Variación Intercensal	
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
Argentina	41.950	53.694	75.979	92%	93%	93%	28,00%	41,50%
Chubut	21.228	29.298	sd	6%	5%	sd	38,02%	sd
Otras Provincias	20.689	22.950	sd	1%	1%	sd	10,93%	sd

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut

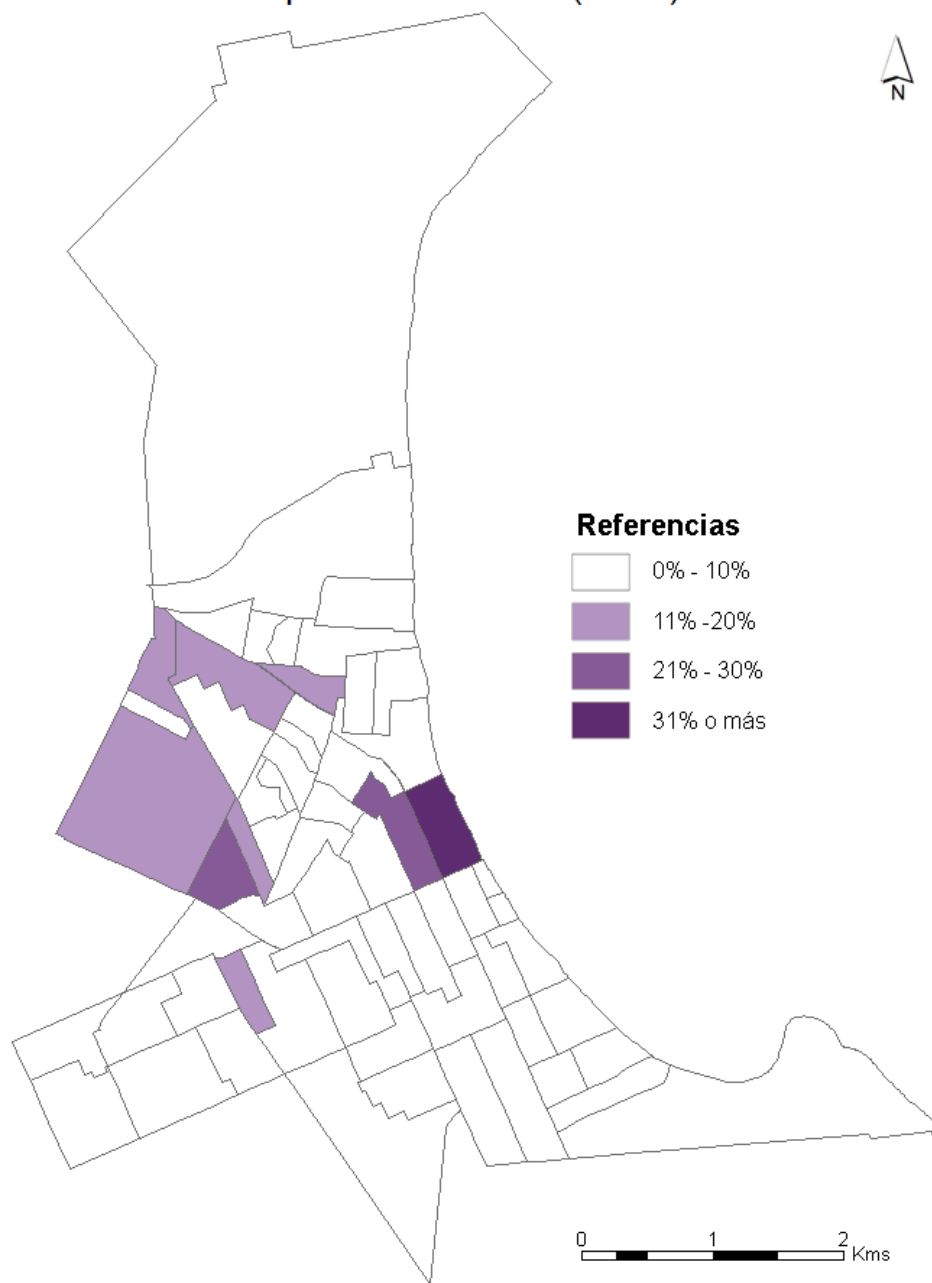
Mapa 35

Porcentaje de personas nacidas en el extranjero por Radio Censal (1991)



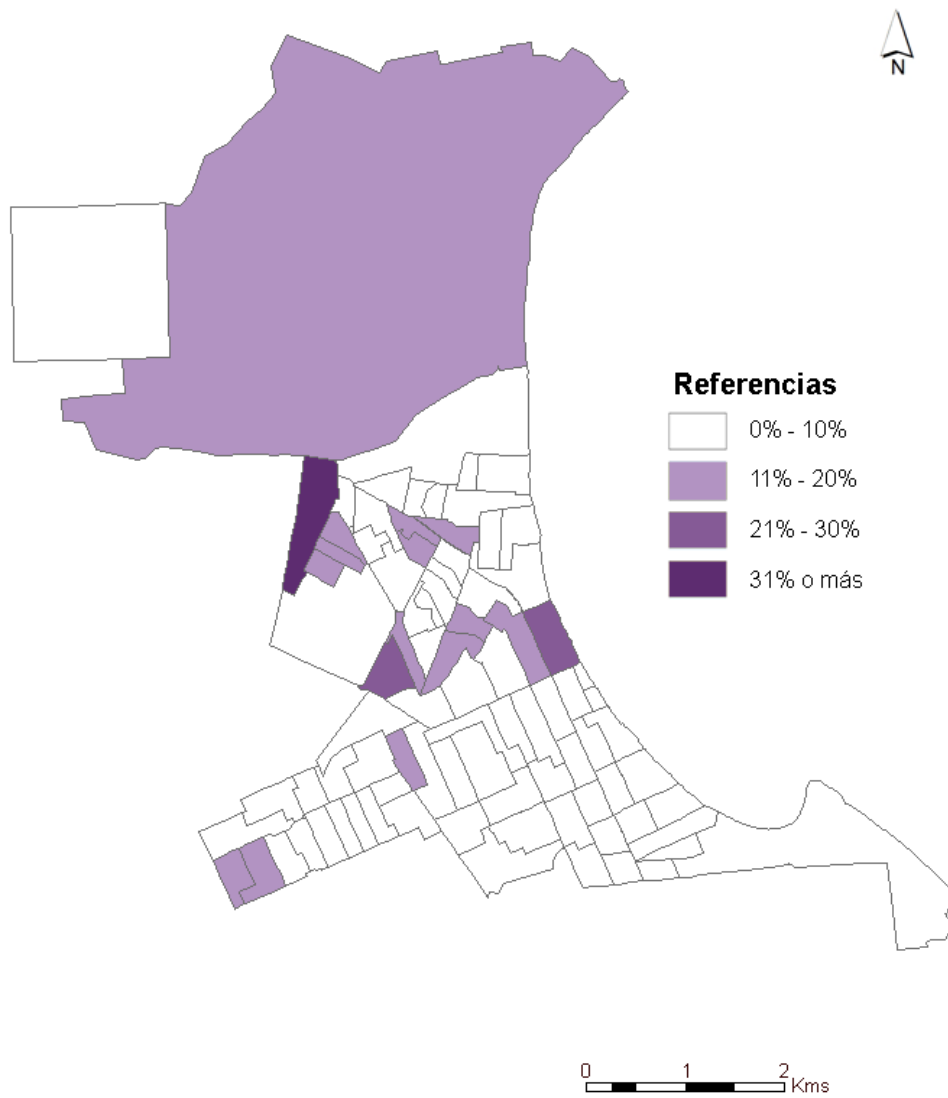
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de personas nacidas en el extranjero por radio censal (2001)



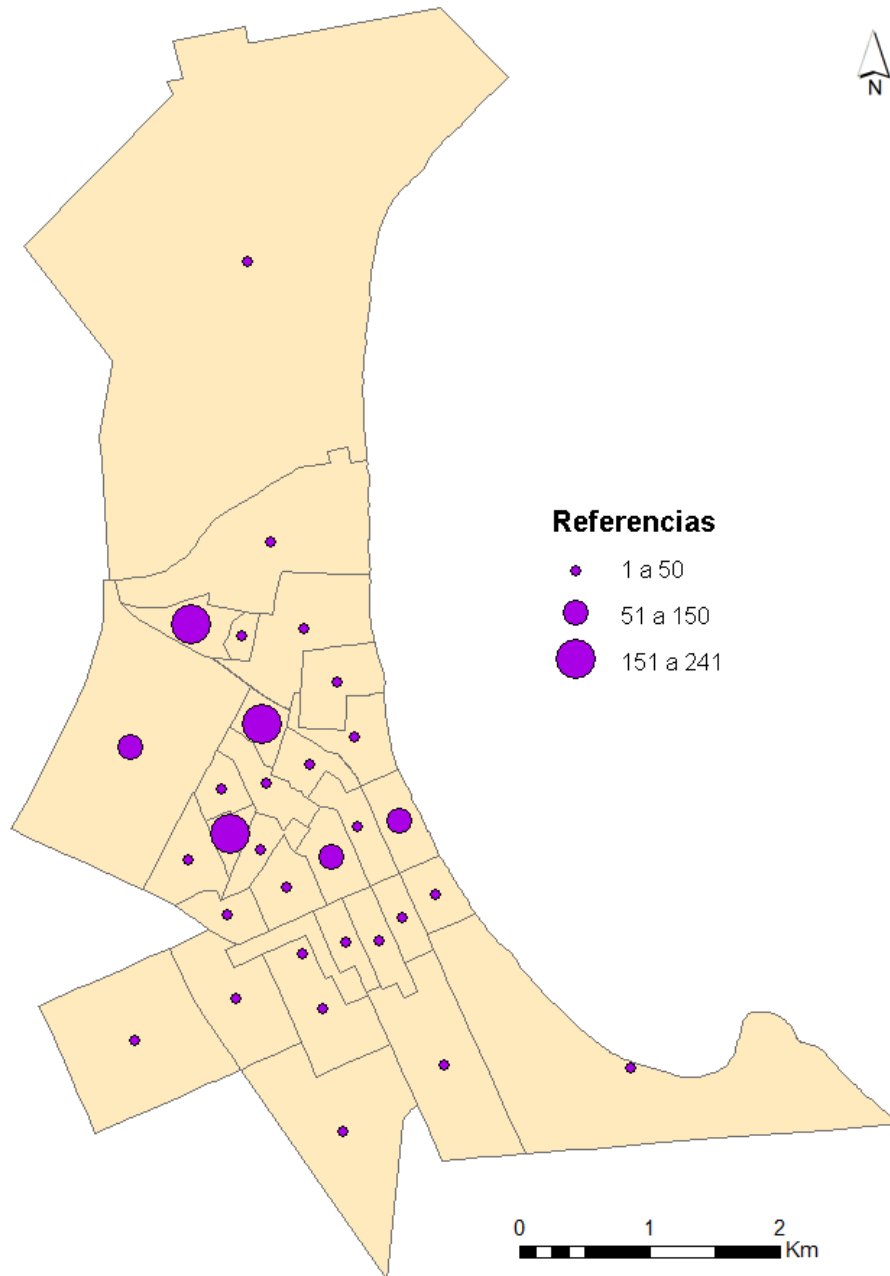
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Porcentaje de personas nacidas en otros países por Radio Censal (2010)



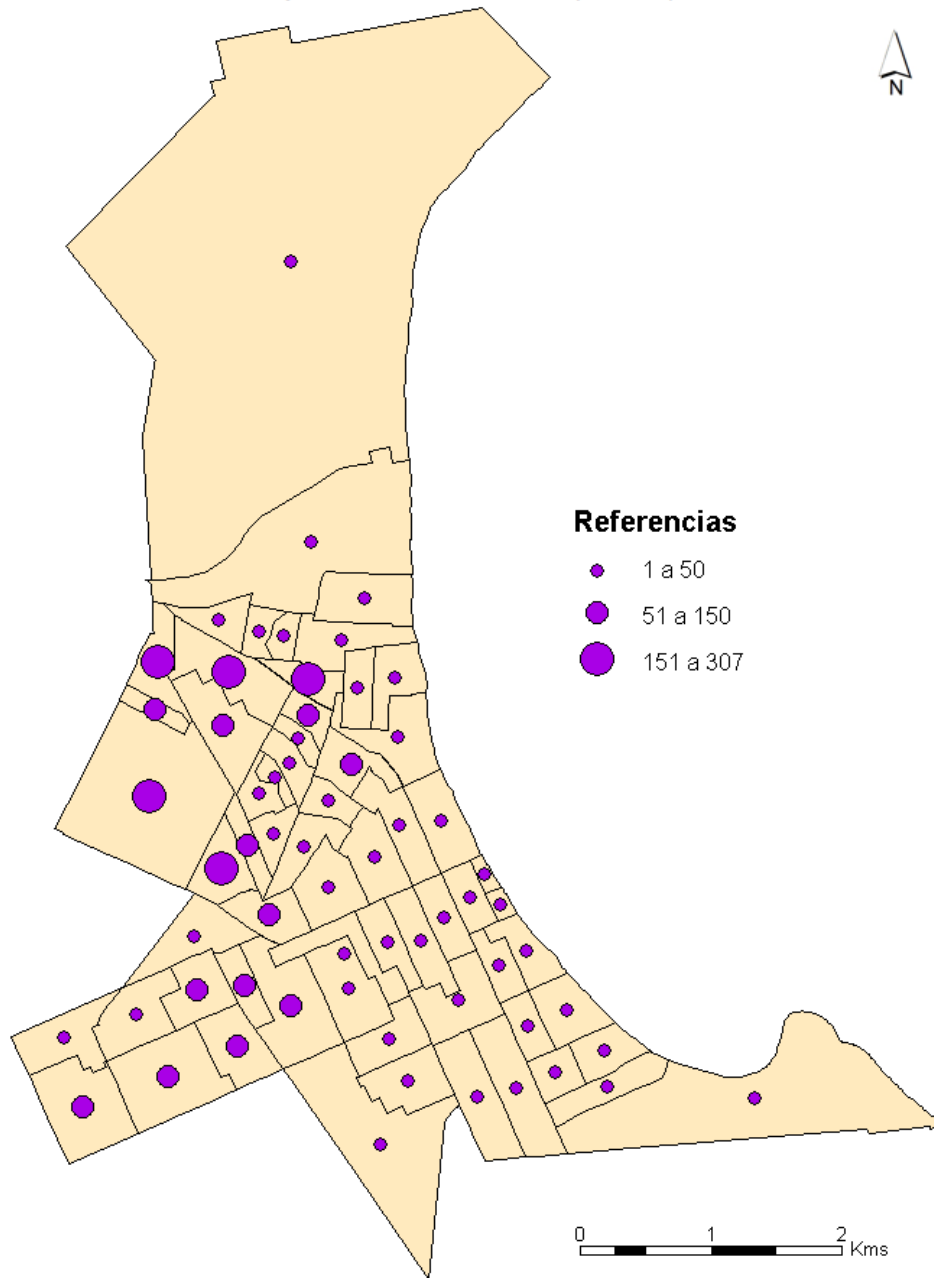
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cantidad de personas nacidas en países limítrofes por Radio Censal (1991)



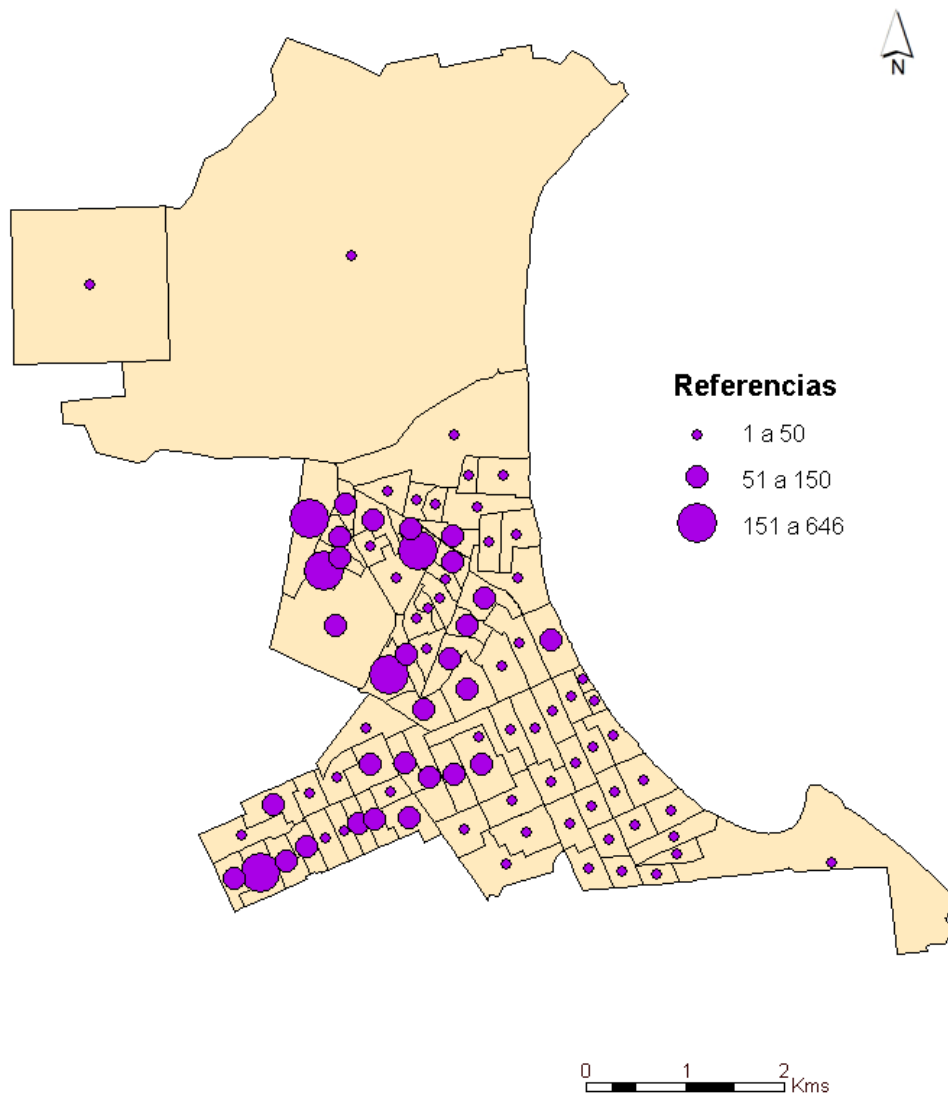
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cantidad de personas nacidas en países limítrofes por radio censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

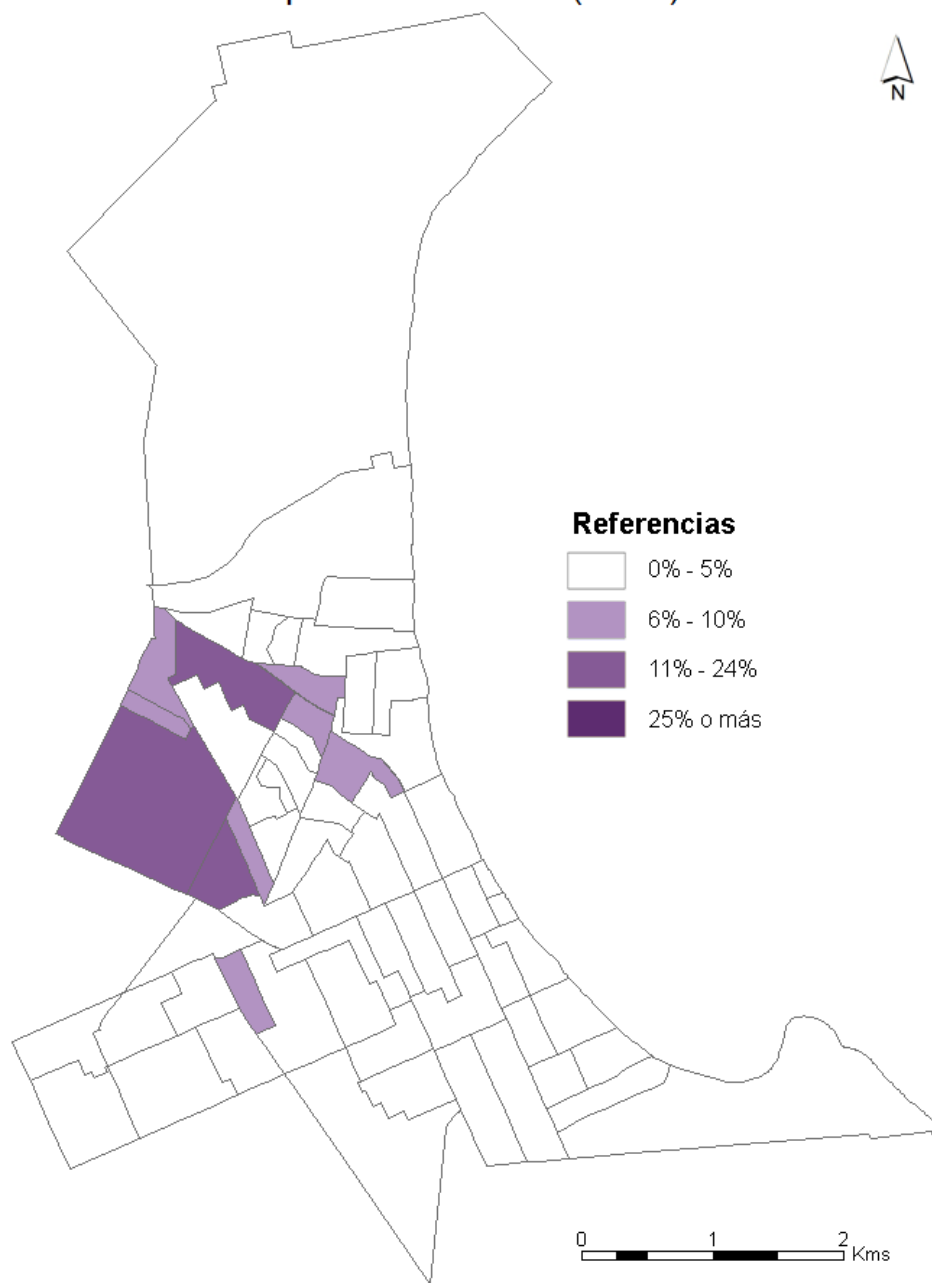
Cantidad de personas nacidas en países limítrofes por Radio Censal (2010)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

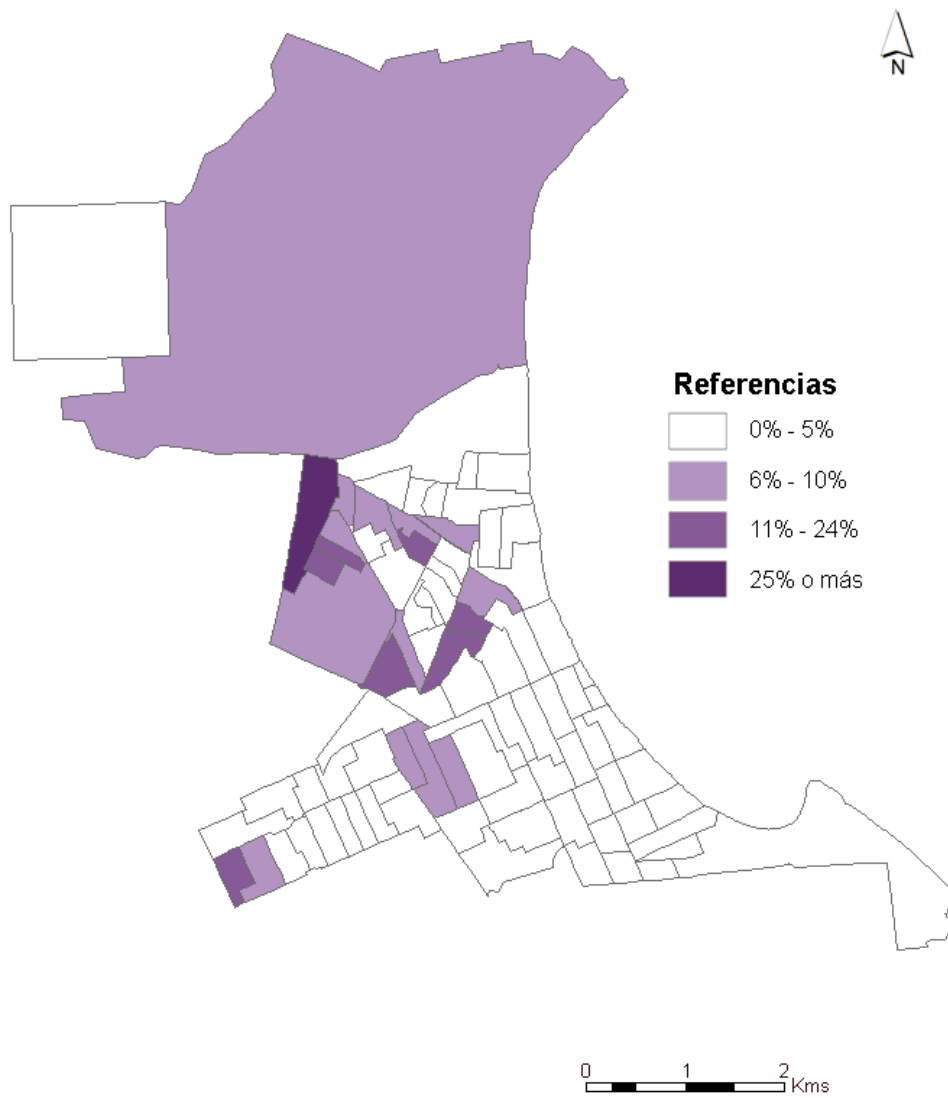
Mapa 41

Porcentaje de personas nacidas en Bolivia por radio censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

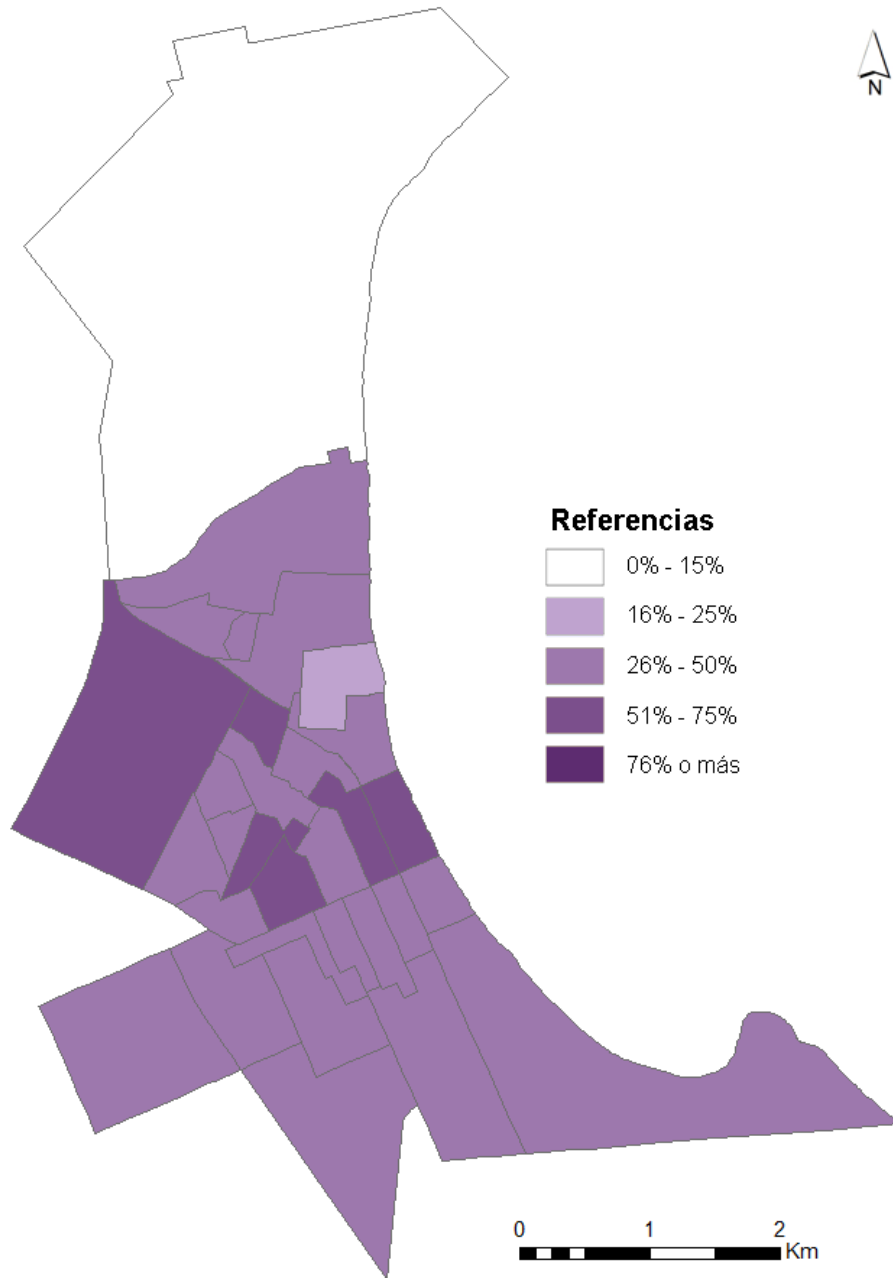
Porcentaje de personas nacidas en Bolivia por Radio Censal (2010)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa 43

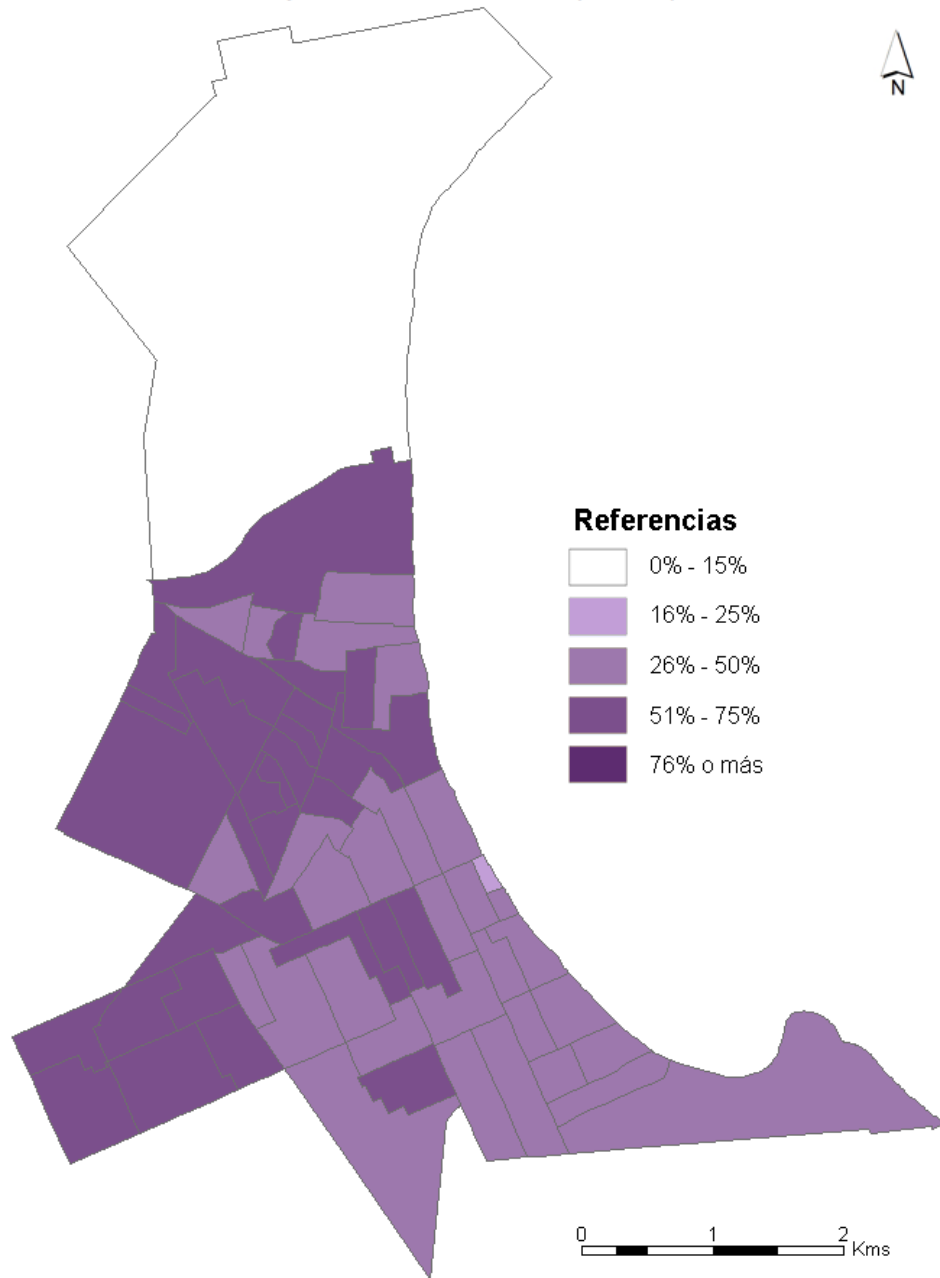
Cantidad de personas nacidas en Chubut por Radio Censal (1991)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa 44

Porcentaje de personas nacidas en Chubut por radio censal (2001)



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Al revisar los índices resumen aparecen dos situaciones particularmente interesantes. Como viene sucediendo con el resto de las variables, hasta 1991 Puerto Madryn no parece ser una ciudad con segregación residencial importante. Incluso, los valores por lugar de nacimiento son menores a los de segregación residencial por NBI o Hacinamiento. El índice de segregación no supera el 0,36 y si bien hay una concentración relativamente alta como con un Delta de 0,64, el índice de Moran que mide la correlación entre espacio y la variable no resulta significativa. Tan sólo el Moran local muestra que los valores más altos de los nacidos en otros países (no limítrofes) forman un clúster para ese año en el sur de la ciudad. El valor más significativo es la disimilitud entre las personas nacidas en países limítrofes y las nacidas en otros países, cuyo índice llegaba a 0,54. Hasta 1991 se podría afirmar que el lugar de nacimiento no era una variable particularmente significativa para explicar la distribución de la población.

En cambio, a partir de las mediciones de 2001 se ve una tendencia distinta. Los índices de segregación se mantienen en el caso de países limítrofes en valores menores a 0,4. Sin embargo, para aquellos nacidos en otros países crecen del 0,27 de 1991 a 0,62 en 2001. Más aún, el 0,36 y 0,39 que dan los cálculos de países limítrofes esconden una distribución muy distinta de las dos principales colectividades extranjeras en la ciudad, la boliviana y la chilena. Mientras que esta última tuvo un índice de segregación de 0,25 en 2001 y 2010, la primera tenía 0,61 y 0,56. Más aún, al integrar el valor de Delta que mide concentración aparecen valores altos de segregación residencial, de 0,75 para 2001 y 0,78 para 2010¹⁶⁹. El índice de Moran muestra una correlación espacial entre el lugar de nacimiento y la residencia a partir de 2001, a pesar de que los valores parezcan bajos.

En este sentido, se manifiestan dos tendencias particularmente interesantes. Por un lado, la concentración de la población de países limítrofes, en especial boliviana, que conformó un clúster, o agrupamiento, en el noroeste de la ciudad. La población chilena, si bien menos populosa y segregada según los índices, también conforma distintos clústeres de valores altos en el oeste y

¹⁶⁹ En su tesis sobre inmigrantes paraguayos en la ciudad de Buenos Aires, Mera (2012) muestra que la colectividad boliviana era la más segregada a 2001 con un IS de 0,58 y Del de 0,54.

noroeste y de valores bajos en el sur. El índice de disimilitud que compara la distribución relativa de dos poblaciones muestra que ese 0,54 entre población nacida en países limítrofes y otros países de 1991, dio otro salto cuantitativo a 0,77 en 2001 y se estabilizó en 2010 en 0,70. Al revisar la población nacida en Bolivia en relación a la nacida en países no limítrofes el índice de disimilitud llegó a 0,91 en 2001 y luego bajó en 2010 a 0,82. Esto permite arribar a otra conclusión de interés, especialmente para el problema que se tratará en el último capítulo: existe una distribución desigual de la población asociada a su lugar de nacimiento, correlación que no explica por sí la residencia, pero que sí tiene efectos sobre la vida en los distintos barrios.

Asimismo, el haber nacido en la Provincia del Chubut, que en 2001 ya era más del 50% de la población de la ciudad, comenzó a ser una variable con una correlación espacial cada vez mayor. Si el valor del índice de Moran global no era significativo en 1991, al revisar el índice de Moran local ya se identificaba un clúster de valores altos en el noroeste, justamente el mismo lugar donde se comenzaba a concentrar la población boliviana. En 2001 se veía una tendencia todavía más consolidada, el Moran global mostraba una correlación espacial significativa con un valor de 0,20, pero el resultado del Moran local muestra agrupaciones de valores altos nuevamente en el noroeste, y también en el oeste, precisamente en los espacios donde se otorgaron loteos sociales y de concentración de la pobreza. La contracara llamativa es la concentración en las zonas más privilegiadas de un clúster de valores bajos de nacidos en la provincia: el este desde el centro hacia el sur, que evidentemente quedó mayoritariamente en manos de población nacida en otras provincias. Lamentablemente no se cuentan con estos datos para 2010, para confirmar si esta tendencia se vio reforzada o no.

En definitiva, esto deja planteado un contexto local donde los espacios de mayor concentración de la población nacida en los países limítrofes coinciden con la concentración de personas nacidas en la provincia del Chubut. Ambos casos son además los lugares de mayor concentración de hogares con NBI.

Cuadro 34. Índices de Segregación, Delta de Duncan y Moran Global de lugar de nacimiento por radio censal, (1991, 2001, 2010) Puerto Madryn, Chubut

Índice	IS			Delta			Moran Global		
	1991	2001	2010	1991	2001	2010	1991	2001	2010
Nacidos en Chubut	0,16	0,16	sin datos	0,53	0,51	sin datos	0,01	0,20	sin datos
Nacidos en Países Limítrofes	0,36	0,36	0,39	0,64	0,57	0,67	-0,03	0,14	0,10
Nacidos en otros países	0,27	0,62	0,53	0,47	0,70	0,66	0,01	0,08	0,07
Nacidos en Bolivia	sin datos	0,61	0,56	sin datos	0,75	0,78	sin datos	0,11	0,08
Nacidos en Chile	sin datos	0,25	0,25	sin datos	0,56	0,64	sin datos	0,15	0,14

Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, Vivienda y Hogares 1991, 2001 y 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 35. Índice de Disimilitud de personas por lugar de nacimiento por radio censal, (1991) Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -1991					
Categoría	Nacidos en Chubut	Nacidos en Países Limítrofes	Nacidos en otros países	Nacidos en Bolivia	Nacidos en Chile
Nacidos en Chubut	NeuN	0,3173	0,3288	sin datos	sin datos
Nacidos en Países Limítrofes	0,3173	NeuN	0,5482	sin datos	sin datos
Nacidos en otros países	0,3288	0,5482	NeuN	sin datos	sin datos
Nacidos en Bolivia	sin datos	sin datos	sin datos	NeuN	sin datos
Nacidos en Chile	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	NeuN

Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 36. Índice de Disimilitud de personas por lugar de nacimiento por radio censal, (2001) Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -2001					
Categoría	Nacidos en Chubut	Nacidos en Países Limítrofes	Nacidos en otros países	Nacidos en Bolivia	Nacidos en Chile
Nacidos en Chubut	NeuN	0,3253	0,6696	0,5764	0,2217
Nacidos en Países Limítrofes	0,3253	NeuN	0,775	0,2727	0,2412
Nacidos en otros países	0,6696	0,775	NeuN	0,9113	0,7514
Nacidos en Bolivia	0,5764	0,2727	0,9113	NeuN	0,505
Nacidos en Chile	0,2217	0,2412	0,7514	0,505	NeuN

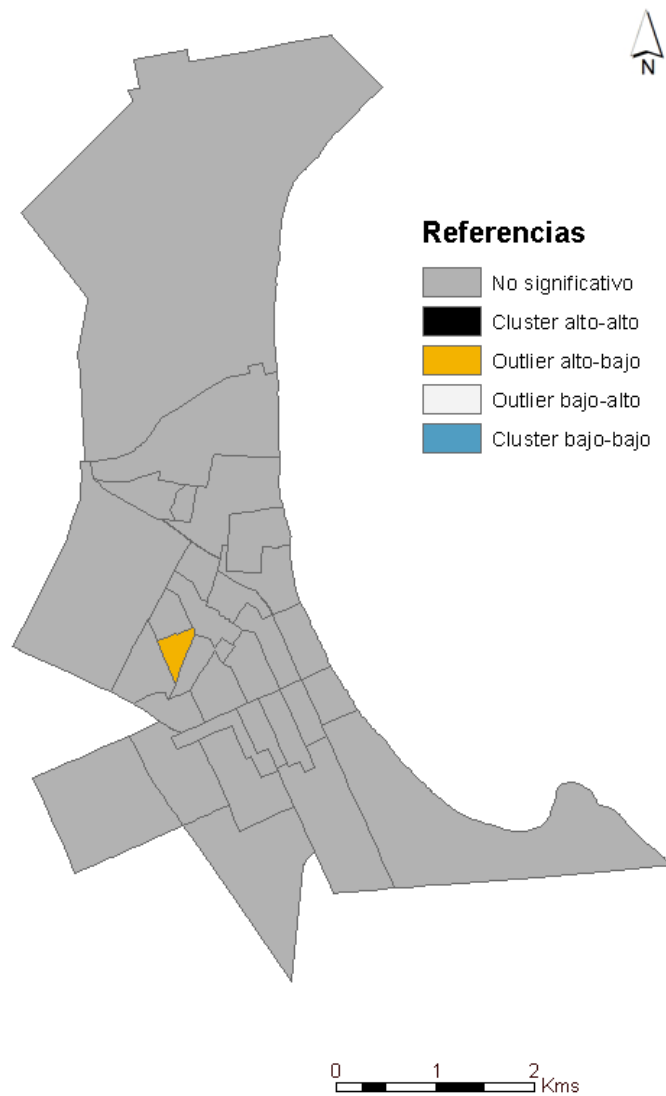
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Cuadro 37. Índice de Disimilitud de personas por lugar de nacimiento por radio censal, (2010) Puerto Madryn, Chubut

Índice de Disimilitud -2010					
Categoría	Nacidos en Chubut	Nacidos en Países Limítrofes	Nacidos en otros países	Nacidos en Bolivia	Nacidos en Chile
Nacidos en Chubut	NeuN	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Nacidos en Países Limítrofes	sin datos	NeuN	0,7051	0,1942	0,3522
Nacidos en otros países	sin datos	0,7051	NeuN	0,8221	0,6399
Nacidos en Bolivia	sin datos	0,1942	0,8221	NeuN	0,544
Nacidos en Chile	sin datos	0,3522	0,6399	0,544	NeuN

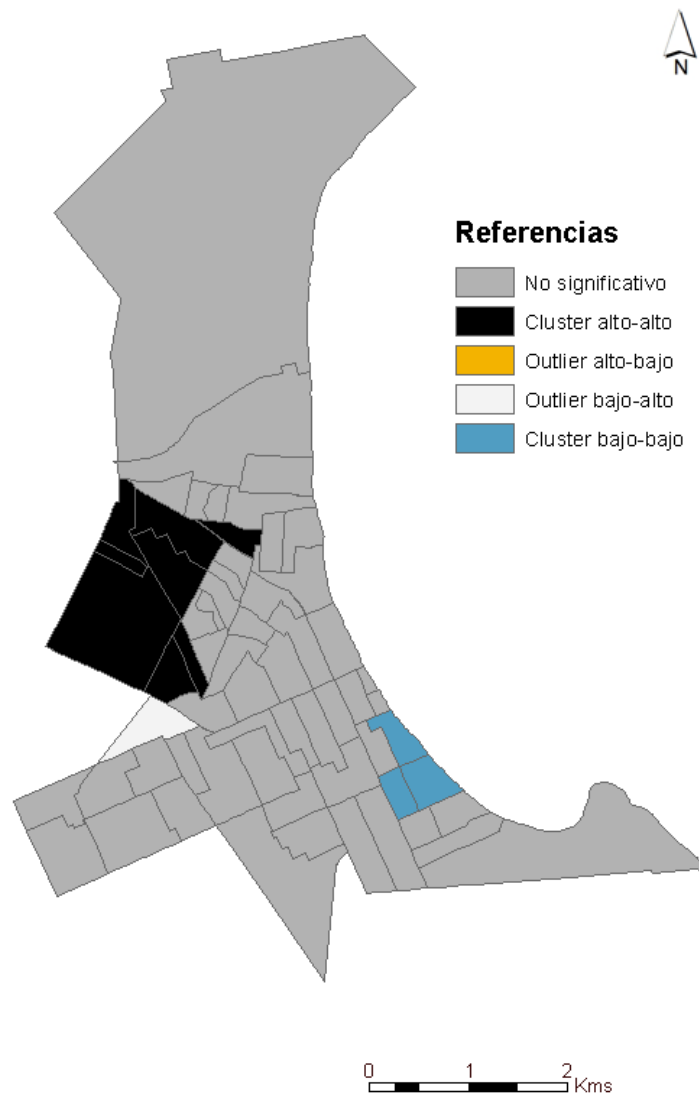
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para Lugar de Nacimiento, Países Limítrofes (1991) Puerto Madryn, Chubut



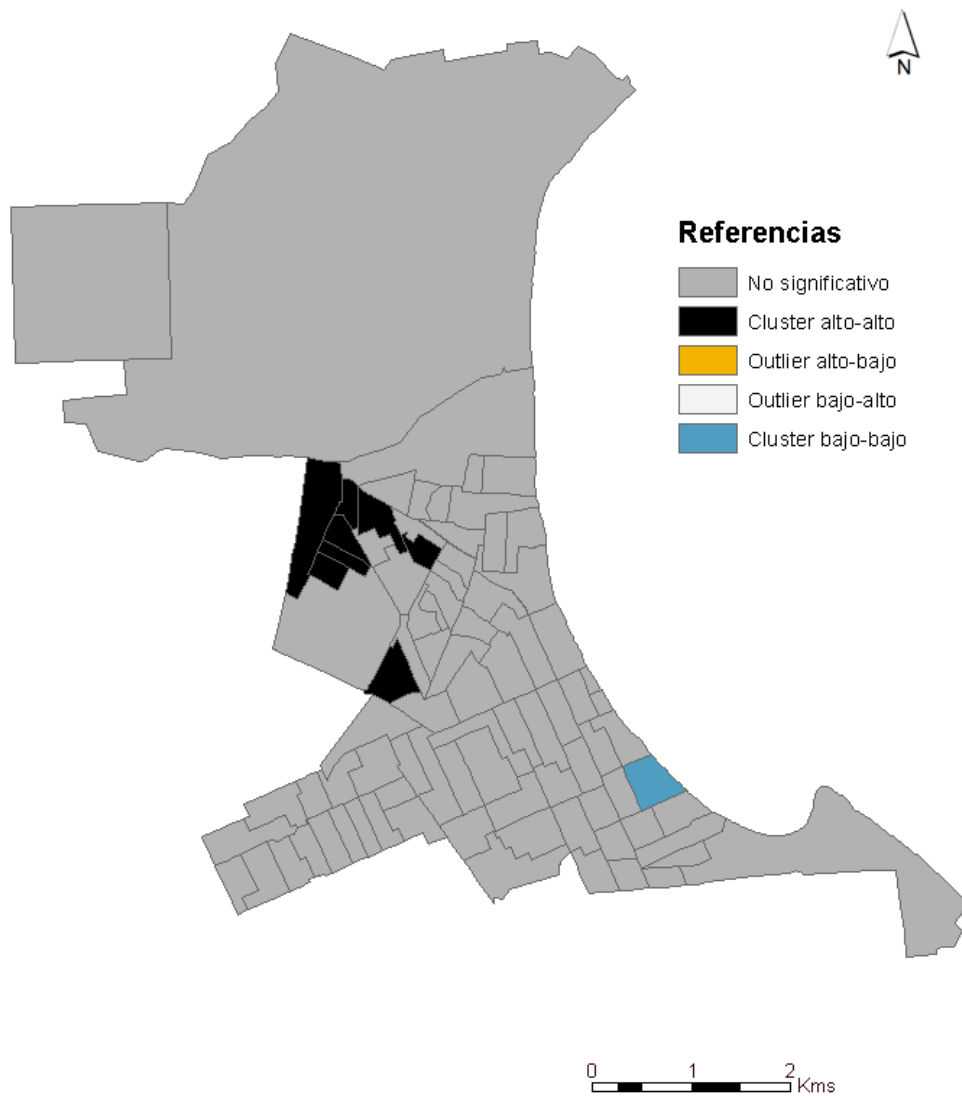
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Países Limítrofes (2001) Puerto Madryn, Chubut



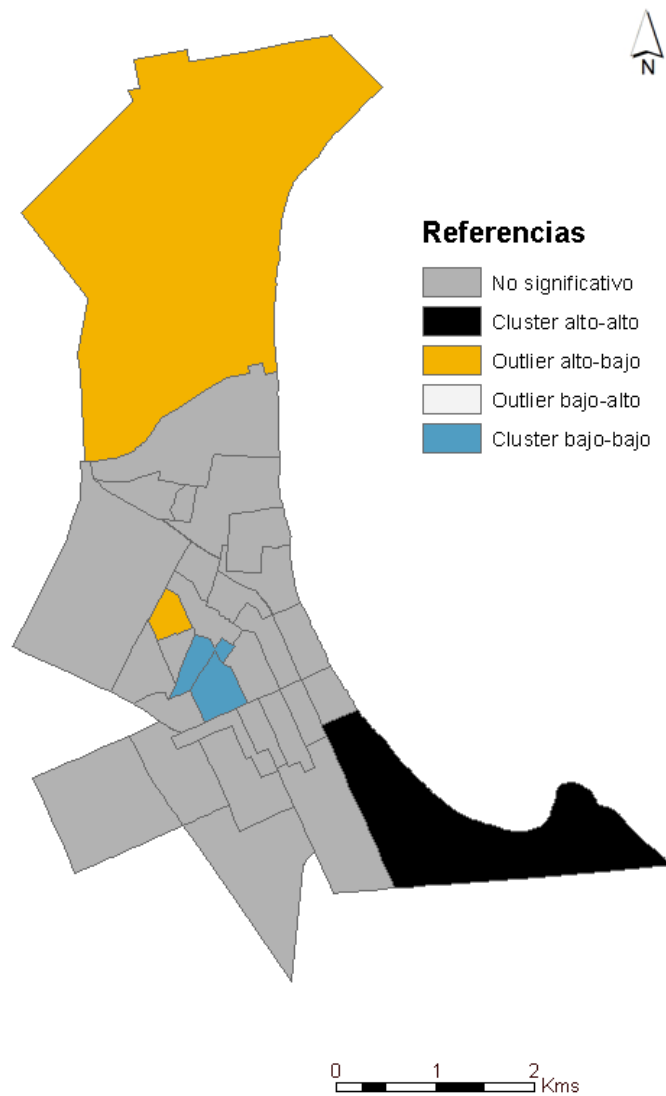
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Países Limítrofes (2010) Puerto Madryn, Chubut



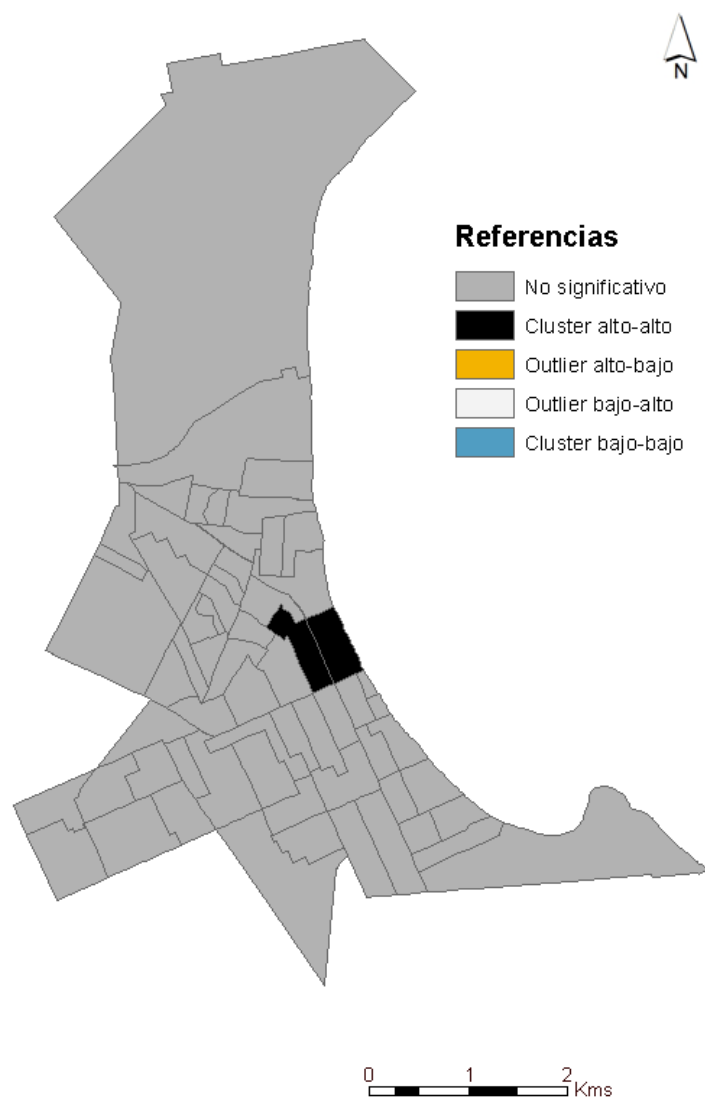
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para Lugar de Nacimiento, Otros Países (1991) Puerto Madryn, Chubut



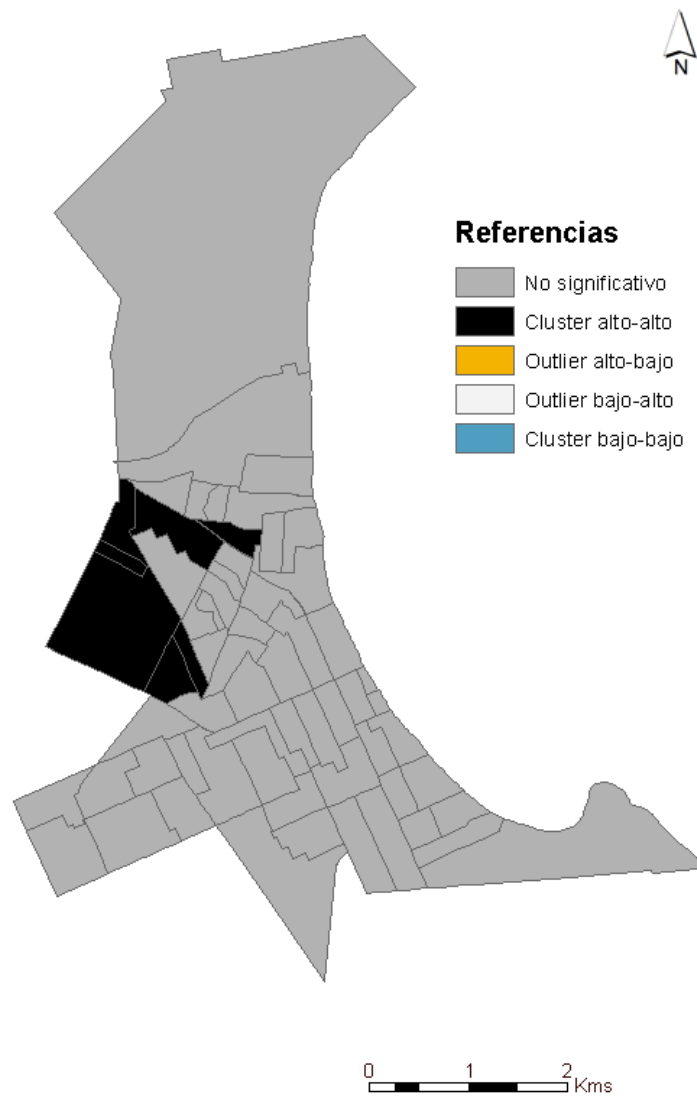
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Otros Países (2001) Puerto Madryn, Chubut



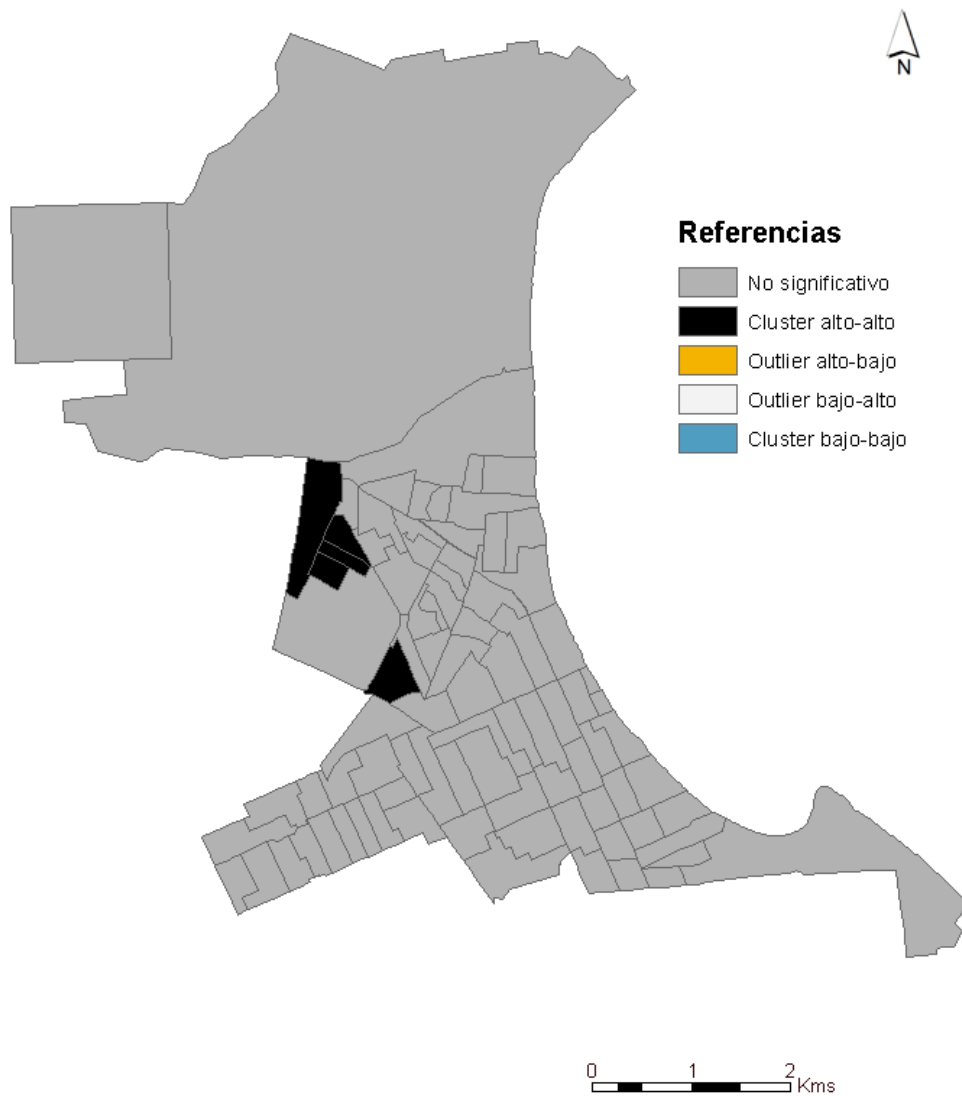
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del
Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Bolivia (2001) Puerto Madryn, Chubut



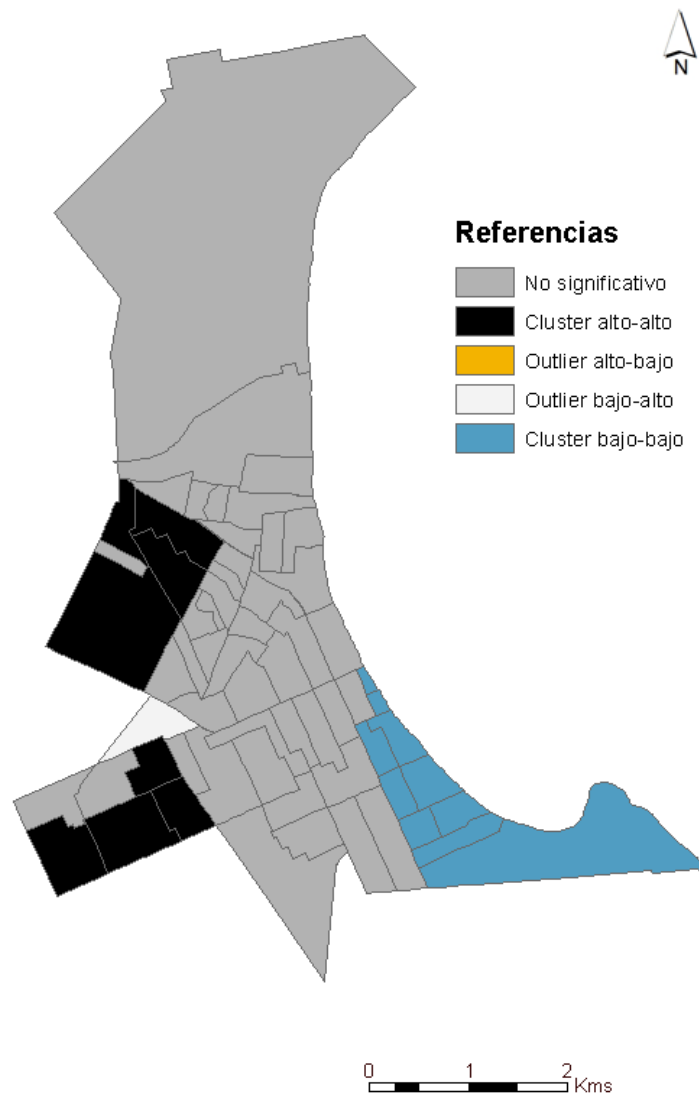
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Bolivia (2010) Puerto Madryn, Chubut



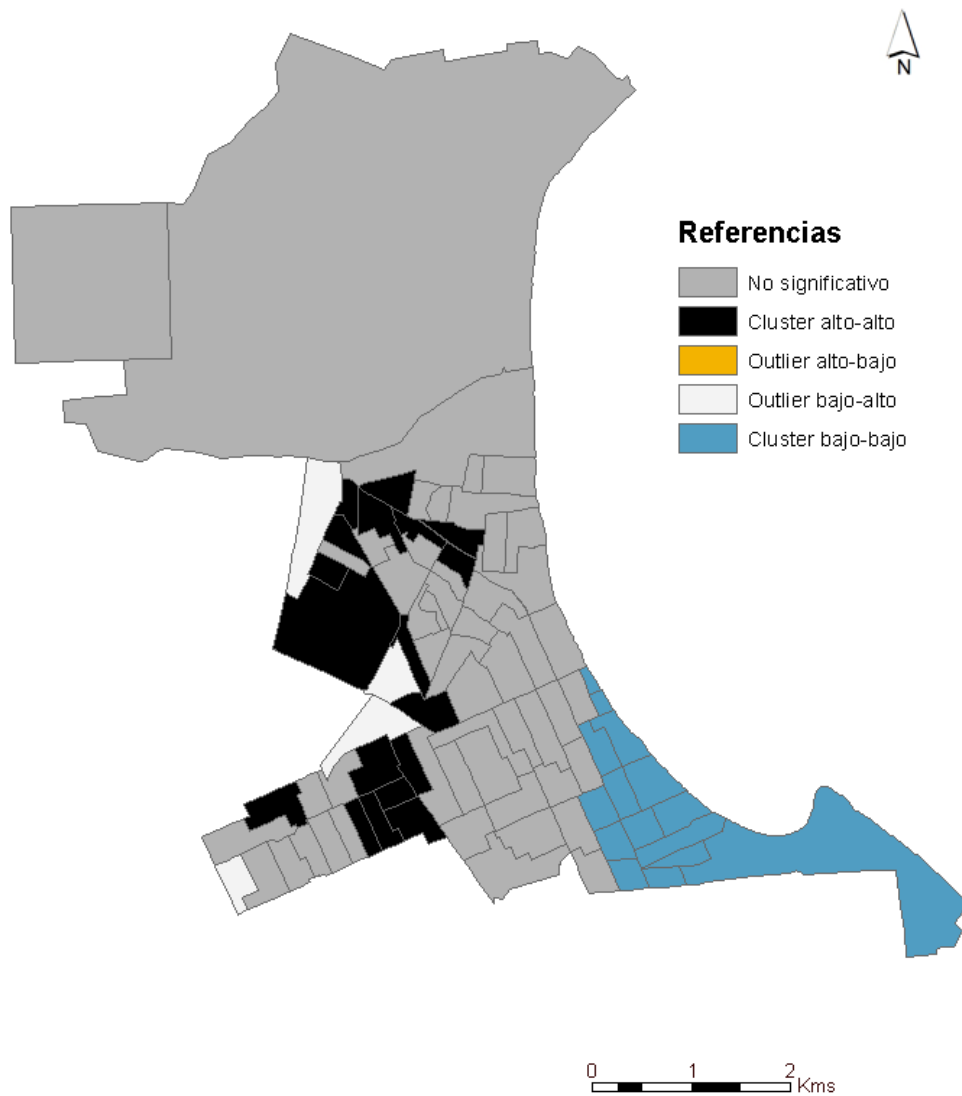
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Chile (2001) Puerto Madryn, Chubut



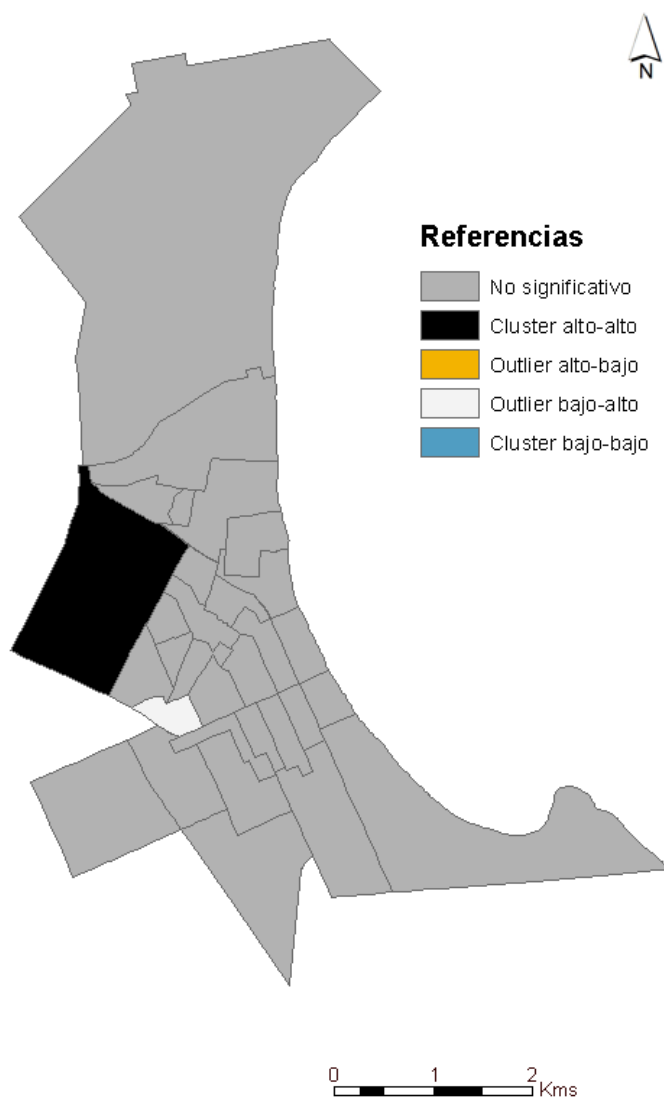
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Chile (2010) Puerto Madryn, Chubut



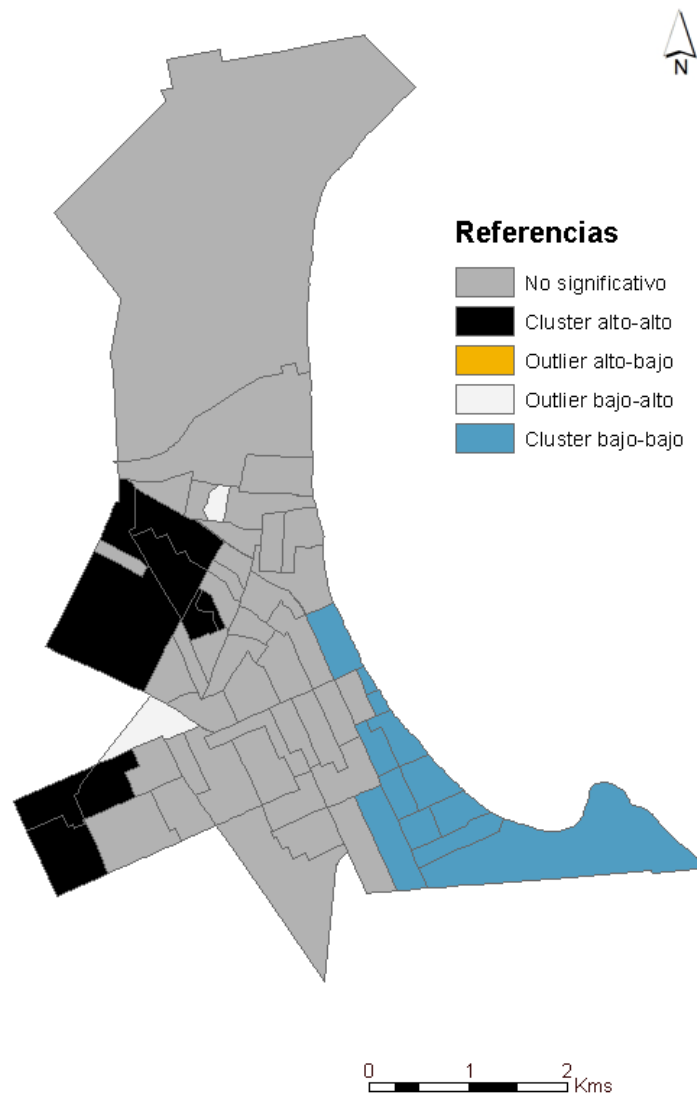
Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local para Lugar de Nacimiento, Provincia del Chubut (1991) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 1991. Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

Mapa de índice de Moran Local de Lugar de Nacimiento Chubut (2001) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001.
Datos aportados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

De los procesos de construcción de la residencia a la segregación residencial socio-económica y el lugar de nacimiento

Después de reconstruir las prácticas de expansión residencial y analizar la serie variables seleccionadas, queda por establecer las relaciones entre las mismas para comprender el proceso de segregación residencial que ha vivido Puerto Madryn desde 1970 en adelante.

En primer lugar, debe recordarse que la diferenciación social del territorio no había sido importante hasta 1970. En un pueblo de apenas 6.000 habitantes existían barrios y jerarquías, pero estos tenían gran cercanía y mixtura espacial entre los distintos sectores sociales.

En segundo lugar, con la instalación de ALUAR se da un proceso de crecimiento demográfico y urbano que septuplicó la población entre 1970 y 1990. Esa expansión tuvo su correlato en la construcción de complejos habitacionales de vivienda pública y privada, loteos sociales para sectores populares y loteos privados para sectores medios. Por ello, los datos del censo nacional de 1991 funcionan como una suerte de fotografía de los resultados de ese período de crecimiento. Si bien los espacios en los que se harían buena parte de los loteos sociales tendieron a llevar a los más pobres hacia el oeste y norte de la ciudad, la cercanía relativa y la presencia de sectores populares en el centro en algunos de los asentamientos irregulares que existían, como Loma Blanca, hicieron que no hubiera grandes concentraciones de grupos, ni grandes áreas socialmente homogéneas. La instalación de trabajadores formales con ingresos en los grandes complejos habitacionales, la posibilidad de acceder a la tierra y la vivienda en forma relativamente barata y financieramente posible para los sectores medios de la época generaron a su vez cierta mixtura en las áreas del norte de la ciudad. Tan solo resaltan cierta concentración de hogares que no eran propietarios, hogares con NBI o viviendas deficientes como ranchos, que sin embargo, no tenían correlación espacial. A su vez, aparecían correlaciones espaciales entre áreas con valores relativos altos de personas nacidas en países no limítrofes en el sur de la

ciudad, que eran relativamente marginales por el tamaño pequeño de esta población.

Estas consideraciones permiten afirmar que Puerto Madryn hasta 1991 era una ciudad con jerarquías espaciales flexibles y con una tendencia a la concentración de grupos de personas nacidas en países limítrofes y hogares estructuralmente pobres, pero sin una correlación espacial que tendiera a generar áreas socialmente homogéneas. Por más vertiginoso que fuera el proceso entre 1970 y 1990, se concluye que la ciudad tenía un nivel moderado de segregación social socio-económica. Hasta ahí se puede establecer que las formas de acceso a la tierra y la vivienda, a través de operatorias públicas o privadas no tuvieron un efecto de segregación significativo, aun cuando los valores de hogares con NBI, hacinamiento o régimen de tenencia de las viviendas fueran los peores de la serie analizada.

Esta situación cambió con las prácticas de construcción de espacio residencial de las décadas posteriores. Si bien mejoraron los indicadores sociales y habitacionales entre 1991 y 2010, con una importante reducción de hogares con NBI y del hacinamiento en comparación a 1991, se consolidaron las tendencias de segregación residencial socio-económica y por lugar de origen. Si solamente se leyera el índice de segregación, o incluso el Delta de concentración en relación a los hogares con NBI, no aparecerían grandes cambios. El primero de éstos tuvo un descenso marginal de 0,47 a 0,41 entre 1991 y 2010, y el segundo creció de 0,63 a 0,68. El hacinamiento siguió un comportamiento similar. Al revisar el resto de los índices y la cartografía temática, se puede concluir que los hogares con NBI y hacinados, comenzaron a concentrarse en el oeste y noroeste, conformando clústeres o agrupamientos en estos espacios de la ciudad, a la vez que quedaron conformadas áreas de concentración de mayoría de hogares sin NBI ni hacinamiento en el centro y sur. El índice de Moran global permitió encontrar que la relación entre espacio y condición socio-económica se tornó significativa a partir de los datos de 2001 y subsiguientes. El índice de Moran global confirmó la creación de áreas socialmente homogéneas. La tendencia que se vislumbraba en 2001 se mostró consolidada nueve años después en los datos del censo de 2010.

En síntesis, quedaron áreas socialmente homogéneas alejadas unas de otras por un mínimo de cinco kilómetros, distancia importante para una ciudad intermedia como Puerto Madryn. Por un lado, se definió un área oeste y noroeste donde se encuentran concentrados los hogares con NBI, hacinados, y donde se localizan la mayoría de las construcciones precarias de la ciudad. Por otro lado, un centro este y sur de la ciudad con hogares sin NBI ni hacinamiento.

Al revisar las variables de régimen de tenencia y tipo de vivienda resalta una cuestión que a priori resulta paradójica: los sectores de concentración de los hogares más pobres agrupan también a aquellos radios censales donde hay valores altos de propietarios de tierra y vivienda. Es decir que los sectores más pobres han podido acceder a la propiedad de la tierra y/o la vivienda, mientras que aquellos espacios de concentración de sectores medios o altos son áreas de concentración de inquilinos y departamentos. De hecho, tanto los inquilinos como la construcción de departamentos han sufrido un crecimiento pequeño de concentración como se puede ver a través de los valores del Delta, de 0,58 a 0,66 y de 0,59 a 0,70, entre 1991 y 2010, con índices de Moran globales crecientes. Los inquilinos pasaron de no tener correlación espacial (-0,02), ni estar agrupados según el índice de Moran local, a tener una correlación espacial significativa de 0,26 y la conformación nítida de dos clústeres. En el centro y sur de la ciudad se dio un agrupamiento de valores altos de inquilinos, y en el oeste y noroeste otro de valores bajos. Tampoco es casual que los departamentos pasaran a tener una correlación espacial significativa de 0,12, y se fueran configurando clústeres con gran cantidad de éstos en el centro y sur de la ciudad, mientras en el oeste se definirá otro clúster con pocos departamentos por radio censal.

En este punto se debe recuperar la dinámica de las causas de esta distribución y transformación social que ha caracterizado a los últimos veinticinco años. Por un lado, que el PROMEBA haya sido una de las prácticas más importantes en la expansión de la ciudad fue una de las principales causas de la concentración de la pobreza. Si los procesos de regularización barrial se hubiesen hecho en áreas centrales o del sur de la ciudad, no hubiese importado que un porcentaje importante de los hogares del área de intervención tuvieran NBI. En

cambio, haber ubicado a los más vulnerables en la periferia oeste y noroeste de la ciudad, a partir de loteos sociales sin servicios, consolidó áreas de concentración de los sectores más pobres, que sin embargo, accedieron a la propiedad de la tierra en una proporción significativa. Ello funcionó como complemento de un mercado privado de la vivienda de características restrictivas, y que solamente brindó soluciones a los sectores de mayores ingresos, además de a los inversores rentísticos. Esto se advierte en el centro y el sur, donde se expandió el mercado de la tierra y la vivienda, concentrando la mayor cantidad de inquilinos y departamentos de la ciudad. Por ello, una parte importante de los sectores medios tendieron a ubicarse en las áreas intermedias a través de la vivienda pública, la compra de parcelas lejanas a la costa o bien en los loteos suburbanos, cuyas consecuencias no llegaron a verse en estos censos dado que no alcanzaban el 1% de la población total. Sin dudas, estos últimos loteos generarán a futuro nuevas áreas de composición social homogénea.

Hasta este punto del análisis se encuentra que las formas de acceso a la tierra y la vivienda han generado una ciudad de Puerto Madryn altamente segregada en términos socio-económicos, con áreas socialmente homogéneas de sectores de bajos ingresos en el noroeste y oeste, y de ingresos altos en el este y sur.

A su vez, aquí se busca comprender qué sucedió con la variable del lugar de nacimiento en un escenario de expansión demográfica y de atribución de la culpa de los problemas urbanos al inmigrante limítrofe, especialmente el boliviano. En primer lugar, a partir de la lectura del índice de segregación para las personas nacidas en países limítrofes por radio censal, aparece un bajo nivel de segregación, que de 0,36 en 1991 llegó a 0,39 en 2010. Sin embargo, las personas nacidas en Bolivia tenían un nivel de segregación residencial mayor, el que varió de 0,61 de 2001 a 0,56 en 2010¹⁷⁰. Este índice tuvo un salto importante para las personas nacidas en países no limítrofes de 0,27 a 0,62 entre 1991 y 2001, estabilizándose en 0,53 en 2010. Al volver sobre la evolución del índice Delta, este pasó de 0,75 a 0,78 para el caso de las personas nacidas en Bolivia, lo

¹⁷⁰ Se recuerda que no estaba disponible el dato de nacionalidad por radio censal.

que da cuenta de un proceso de concentración espacial que derivó en una alta segregación residencial asociada al lugar de nacimiento para el caso de Bolivia. Corolario de este proceso es que los nacidos en países no limítrofes también se han concentrado, el Delta pasó de 0,47 en 1991 a 0,70 en 2001, reduciéndose hasta 0,66 en 2010. Esto se ha dado de manera tal que al introducir el índice de disimilitud que mide la relación proporcional entre los nacidos en Bolivia y países no limítrofes por radio censal, se llega a 0,91 en 2001, bajando a 0,82 en 2010, lo que muestra que la extranjería no es sinónimo de una residencia específica, sino que hay importantes diferencias acorde a la diversidad de origen.

No es casual que aquellos espacios donde la colectividad boliviana se asentó en las décadas de 1970 y 1980, fueran espacios de concentración de personas nacidas en Bolivia en las décadas siguientes. Si bien hay expansión de los mismos en todos los radios censales, las formas de acceso a la tierra disponibles para estos sectores jugaron un rol central en la ubicación. Como se expresó en capítulos anteriores, los loteos sociales permiten el acceso a extranjeros con radicación permanente en la Argentina, por lo cual los espacios históricos y contemporáneos donde se hicieron loteos sociales recibieron población nacida en Bolivia. Justamente, el único radio censal con más de 25% de personas nacidas en Bolivia en el noroeste de la ciudad, es uno de los espacios de mayor concentración de la pobreza y de peores condiciones habitacionales, medidas por NBI o hacinamiento, allí donde están los clústeres de los nacidos en Bolivia. En éstos se está implementando un PROMEBA desde 2015, y se trata del escenario local donde se realizó el trabajo de campo cuyos resultados se presentarán en el último capítulo siguiente.

Al revisar qué sucedió con las personas nacidas en la provincia del Chubut en los censos 1991 y 2001, los valores de los índices de segregación no parecían explicar más que una distribución relativamente igualitaria de esta población. Sin embargo, el índice de segregación de 0,16 escondía una concentración de Delta de 0,5 en 1991 y 2001, y una correlación espacial creciente y significativa que arrojaba un índice de Moran global de 0,2 en 2001, y clústeres de valores altos que coinciden con aquellos lugares donde se encuentran concentrados los

nacidos en Bolivia, por un lado, y áreas con agrupamientos de valores bajos de los nacidos en la provincia del Chubut en el este y sur de la ciudad, donde se encuentran las propiedades más caras de Puerto Madryn.

Finalmente, se puede afirmar que el carácter restrictivo del mercado de la tierra y la vivienda generó la concentración de sectores altos y medios en el centro y en el sur de la ciudad, haciendo crecer la cantidad de inquilinos y departamentos vinculados a la actividad inmobiliaria y la búsqueda de rentas de alquiler. Complementariamente, el Estado generó áreas socialmente homogéneas de sectores de bajos ingresos en el oeste y noroeste a partir de loteos sociales (ver mapa 56). Estos últimos, junto con la historia migratoria, las redes familiares y sociales favorecieron a su vez la concentración de población boliviana en el noroeste, donde pobreza, migración y nacionalidad se entrecruzan, y la extranjería no obstaculiza el acceso a la tierra en uno de los dos sectores de mayor concentración de personas nacidas en la provincia.

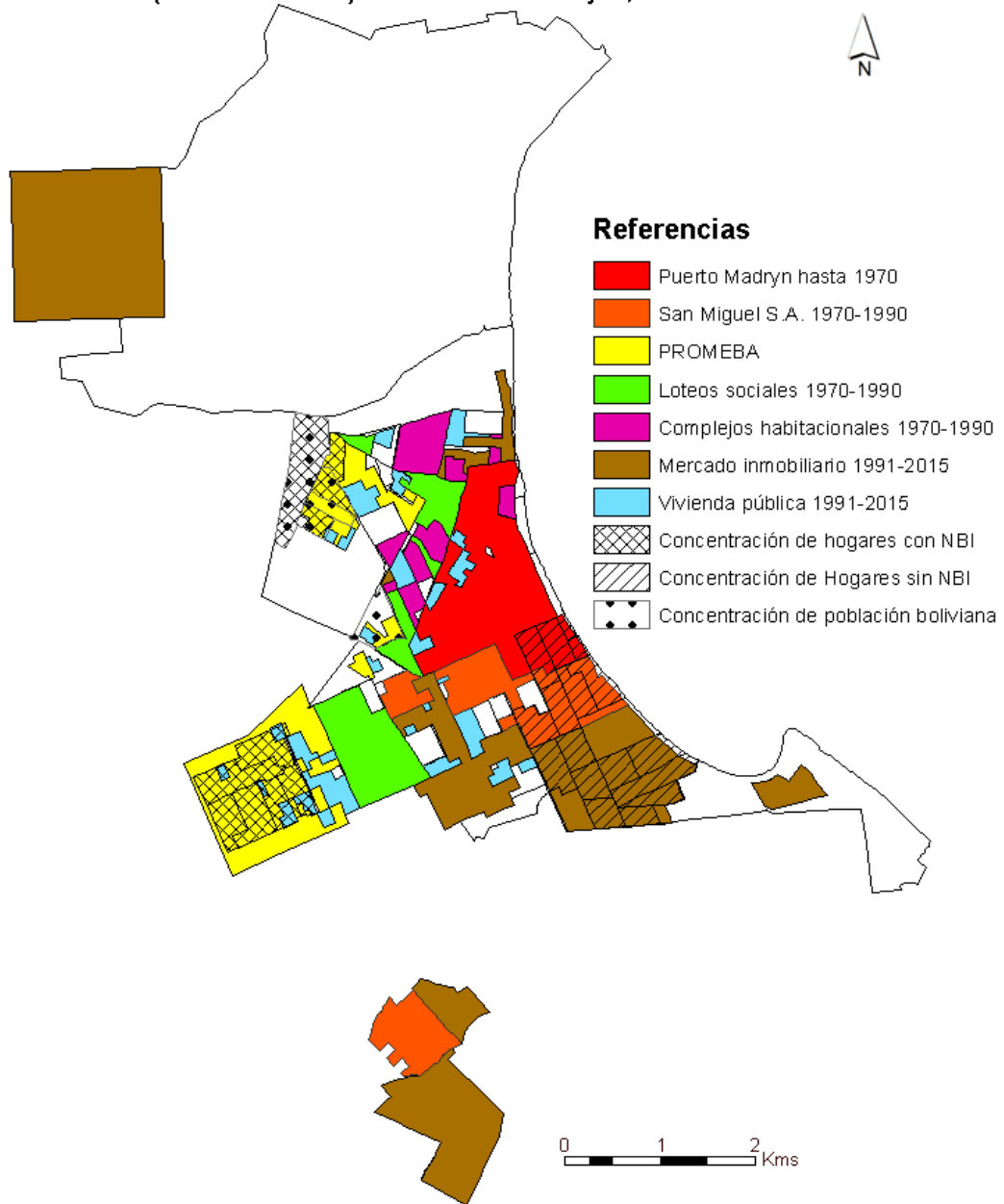
Al trabajar no solamente con las variables socioeconómicas, se vislumbró que no sólo existen espacios de concentración de desigualdad socioeconómica, sino que esta se confunde o se encuentra imbricada con la inmigración extranjera, en formas disímiles acorde al origen de las personas.

La cartografía y los índices de segregación permitieron identificarla tendencia a la concentración de un grupo social, como los inmigrantes bolivianos, y espacios socialmente homogéneos vinculados a la pobreza y riqueza, además de una distancia física marcada por distintos espacios geográficos con espacios intermedios de mixtura social.

En el próximo capítulo se podrá ver qué sucede con las formas en que son percibidos estos espacios segregados que concentran pobreza e inmigración boliviana, y cómo perciben sus habitantes la experiencia de vida en la toma de tierras más grande de la ciudad de los últimos quince años.

Mapa 56

Áreas socialmente homogéneas, concentración de población nacida en Bolivia y prácticas de expansión residencial (1970-2015) Puerto Madryn, Chubut



Elaboración propia.

Capítulo 6. La experiencia en los espacios de segregados: de los asentamientos informales a los barrios populares en Puerto Madryn¹⁷¹

Hasta aquí se reconstruyeron las prácticas de la expansión residencial de Puerto Madryn y se pudo mostrar cómo el Estado y los privados generaron una ciudad con una creciente segregación residencial socio-económica a partir de 1991, cuando el lugar de origen se volvería una arista de concentración poblacional para la colectividad extranjera más populosa de la ciudad, la boliviana. La forma que adquirió la producción de la residencia derivó en una diferenciación social de espacios para sectores medios y altos en el este y sur, y una concentración de sectores de bajos ingresos en el oeste y noroeste. En este último sector, haber nacido en Bolivia apareció como una condición más que coincidió con los indicadores de concentración.

Al haber reconstruido la historia de la urbanización y el proceso de segregación residencial y cómo esta se expresa espacialmente en la distribución de la población, se eligió tener un acercamiento cualitativo a un espacio de concentración de pobreza e inmigración extranjera, como forma de acercarse al tratamiento local a la desigualdad y de comprender qué significa vivir en un espacio segregado en una ciudad intermedia patagónica en expansión como Puerto Madryn.

En este punto de la tesis se recupera la discusión sobre las diferentes dimensiones de la segregación residencial. El aporte más difundido en América Latina ha sido el presentado por Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), Sabatini (2003) y Sabatini y Sierralta (2006). Según éstos existen tres dimensiones de segregación residencial. La tendencia a la concentración de ciertos grupos sociales y la conformación de áreas sociales homogéneas que denominan dimensiones objetivas. Y, una tercera dimensión, “la percepción subjetiva que se forman sobre la segregación objetiva” (Sabatini y Sierralta, 2006: 2) los sectores que viven en espacios segregados y quienes viven fuera de ellos. Agregan que

¹⁷¹ Algunos aspectos de este capítulo ya se han anticipado en dos trabajos que fueron publicados en coautoría, el primero sobre la conformación del asentamiento como espacio segregado, y el segundo sobre las representaciones mediáticas del mismo (Kaminker y Laztra, 2015; Laztra y Kaminker, 2015) respectivamente).

este es un factor clave para que la segregación produzca efectos de desintegración social como la presencia de jóvenes que no trabajan ni estudian, la delincuencia juvenil, el consumo de drogas y alcohol, el abandono de proyectos personales de vida vinculados a valores socialmente aceptables (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Sabatini y Sierralta, 2006). Además, se refieren a aspectos como la identificación negativa o positiva, que puede asociar estigmas o prestigio a escalas distintas, barrios, zonas o grandes áreas de una ciudad (Sabatini y Sierralta, 2006). En consecuencia, los autores afirman que los estigmas territoriales tienen un lugar clave en la conformación de guetos (Sabatini y Sierralta, 2006). Según estos autores, la informalidad urbana es significativa a la hora de comprender “la dimensión subjetiva de la segregación” (Sabatini y Sierralta, 2006: 4). Después de la discusión sobre los índices de segregación y una crítica a las dimensiones que ya se han revisado de Massey y Denton (1988), Sabatini y Sierralta señalan que esta última debe estudiarse principalmente a partir de metodologías cualitativas: “(...) hay que incorporarlas dimensiones subjetivas de la segregación. Lo cuantitativo debe ser complementado con estudios cualitativos de casos” (2006: 21).

Saraví señala al respecto que “La segregación urbana no se agota en su dimensión objetiva. Ella es el resultado de esta relación compleja entre sus dimensiones objetiva y simbólica; es un producto nuevo, sui-generis, que no necesariamente coincide con una u otra” (2008: 98). Como explica Barbosa (2001), estos aspectos de naturaleza simbólica requieren más estudio y ser profundamente abordados para una mayor comprensión. Agrega que estos determinantes culturales, simbólicos o psicológicos, actúan sobre aquellos que son segregados y quienes se buscan auto-segregar (Machado Barbosa, 2001). Como sugiere Saraví (2008), se constituyen en una fuerza activa y condicionante de la interacción con otros.

También intervino en esta discusión Segura, quien sostiene que “(...) es insuficiente estudiarlas percepciones de la situación desegregación, dejando de lado dimensiones prácticas, espaciales y simbólicas: los usos del espacio y las rutinas diarias, los ámbitos de sociabilidad, los estigmas territoriales, etc.” (2010:

196). Este último agrega que es discutible la división entre dimensiones objetivas y subjetivas. Aquí se coincide con esta postura, ya que esta sería una suerte de ontologización de la metodología. Tampoco se cree que exista una diferenciación entre segregación geográfica y sociológica, desigualdad en la distribución en el espacio y ausencia de interacción entre grupos sociales respectivamente Rodríguez (2001), dado que no se comparte que la división disciplinar comprenda una u otra.

Por ello, en esta investigación se ha buscado restablecer el conocimiento de qué sucede en la vida cotidiana de las personas, y su relación con el proceso de segregación residencial por el cual se han concentrado en un espacio determinado de la ciudad. Cobran sentido distintos procesos de delimitación social, vinculados con las identidades étnicas, clasificaciones sociales, categorías morales y diversas formas de interacción de la vida cotidiana que se relacionan en forma compleja (Segura, 2010). Se recupera la perspectiva conforme a la cual no existe una relación evidente entre espacio y sociedad, ni entre lugar de residencia y experiencia de vida, sin reificar tampoco los efectos del espacio en la vida cotidiana (Bourdieu, 2002).

La dimensión práctica aparece como algo a reconstruir, identificando clivajes que aparecen al interior de los barrios, o entre estos y el afuera para comprender la vida cotidiana de las personas en relación a las representaciones e imaginarios que pueden existir sobre los mismos. En Puerto Madryn esto sucede en un escenario particular de expansión urbana, donde se debe problematizar el proceso de segregación residencial y comprender los efectos que los vecinos experimentan en la vida cotidiana y revisar si, cómo se sostiene en buena parte de los estudios sobre barrios de concentración de pobreza aparecen estigmas territoriales (Wacquant, 2001) con la aparición consecuente de subculturas (Kaztman, 1999) que puedan derivar en procesos de desintegración social (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

Siguiendo a Carman, Vieira y Segura, en este capítulo se busca "(...) dar cuenta de cómo la segregación también se construye en el ámbito de las

representaciones sociales y las prácticas en los múltiples cruces de la vida cotidiana entre actores con diverso capital económico, social y cultural” (2015: 13).

Las tomas de tierras y la informalidad urbana que ha derivado de estas, fueron una práctica común en la historia de la ciudad. En general, la forma de abordar el problema por parte de las diferentes gestiones municipales fue la erradicación o la reubicación. La Loma Blanca fue un espacio paradigmático de entrada y salida de familias que vivieron secuencias de reubicaciones, entregas de viviendas y parcelas en diferentes espacios, generalmente en el oeste y noroeste de la ciudad desde la década de 1960. Esto no resulta novedoso, ya que la informalidad es una característica central de los procesos de urbanización acelerados en una parte considerable del mundo (Davis, 2006). En América Latina, la conformación de asentamientos informales ha sido una constante del proceso de urbanización (Jaramillo, 2008). La dicotomía entre formalidad e informalidad excede al mero funcionamiento de las reglamentaciones establecidas. De hecho, existen investigaciones que dan cuenta de un grado de organización importante en el mercado informal de tierras y viviendas (Abramo, 2009). Por otro lado, la informalidad equivale en muchos casos a la falta de acceso a los servicios básicos. Y es importante advertir que detrás de cómo se etiquetan estos espacios se define una dimensión estrechamente vinculada con su legitimidad.

En la Argentina, la caracterización de los asentamientos informales ha variado entre “villa miseria”, “asentamiento” y “ocupación ilegal”. En los últimos treinta años éstos han sido los espacios que concentraron mayor población, debido a los procesos de segregación residencial y gentrificación que operaron en varias ciudades, apareciendo como la contracara visible y criminalizada de la búsqueda de aislamiento urbano de los sectores medios y altos (Merklen, 2000; Svampa, 2005; Janoschka, 2006; Cravino, 2009; del Cueto, 2007). La diferenciación que se suele hacer en los estudios urbanos entre “villa” y “asentamiento” es que la primera generalmente se ubica en un área céntrica de las ciudades, responde a una trama irregular con pasajes angostos, no deja espacio libre, y su crecimiento es menos planificado (Cravino, 2009). En cambio,

el asentamiento suele estar en la periferia, busca respetar la trama urbana “formal”, los espacios libres para equipamiento, y una planificación mayor (Cravino, 2009: 32). Como señala Bachiller, “(...) en Argentina la villa es, ante todo, un discurso moral que se aplica en la clasificación del territorio urbano” (2013: 14).

A primera vista resulta difícil comprender cómo en la Patagonia han aparecido tomas de tierras con las bajas densidades demográficas de estos extensos territorios. Sin embargo, esto se repite de Ushuaia hacia al norte en la mayoría de las ciudades intermedias. Con sus diferencias, estos casos suelen ser pensados y caracterizados como asentamientos informales, aunque siempre aparecen en un país tan centralista como la Argentina, imágenes de cercanía o comparación con lo que sucede en la ciudad o la provincia de Buenos Aires. Se debe tener en cuenta que en general, las dimensiones demográficas no son las mismas y la naturaleza de estos asentamientos responde a las formas locales de diferenciación social por un lado, y a la expansión del mercado inmobiliario por el otro, siempre con límites que están más vinculados a la topografía del lugar (como San Carlos de Bariloche, Ushuaia y Puerto Madryn), y la forma en que ha sido explotado el territorio como en el caso de Comodoro Rivadavia.

En Puerto Madryn, estos asentamientos no responden a la configuración urbana de una villadel AMBA. Se acercan más a la caracterización de los asentamientos en la misma región metropolitana donde estos suelen ubicarse en áreas periféricas, y que se dan como respuesta a las condiciones restrictivas del mercado del suelo y la vivienda, pero respetan la continuidad de la trama de los barrios aledaños, lo que “(...) desde el punto de vista de los pobladores, permitiría la integración con el resto de la ciudad” (Cravino, 2009: 32).

Durante los últimos 12 años, el PROMEBA se transformó en la herramienta más importante de generación de suelo urbano para los sectores populares. El alcance masivo que tuvo esta práctica, en términos relativos a una ciudad intermedia como Puerto Madryn, se explica en gran medida por la planificación de la informalidad por parte del Estado municipal, que entregó parcelas sin servicios para loteos sociales en el oeste y noroeste de la ciudad, concentrando así hogares

con NBI, y calificando para poder solicitar financiamiento a partir del programa. Las personas extranjeras con residencia permanente también eran posibles beneficiarias de estas políticas. Esta práctica, sin embargo, lejos de resolver la problemática habitacional terminó por fomentar la toma de tierras. Algunas se dieron en espacios más visibles para los sectores medios, como el sur de la ciudad, y derivaron en negociaciones por parcelas. Sin embargo, también comenzaron tomas importantes en dos espacios aledaños a las áreas de intervención del PROMEBA desde 2004, en el oeste y en el noroeste de la ciudad. En este último, como se pudo ver en el capítulo anterior, se conformó un cluster de hogares con NBI y nacidos en Bolivia, constituyendo el espacio de intersección entre la concentración de migrantes de este país y pobreza.

Allí, 4 familias de origen boliviano en 2004 se tornaron más de mil de diversos orígenes en tan sólo 12 años. Se caracterizó la formación del asentamiento informal más grande, un área de ocho barrios denominada Pujol Norte en el noroeste de la ciudad, su naturaleza transicional en una ciudad intermedia en expansión, las representaciones mediáticas sobre el mismo, y los repertorios urbanos que aparecieron como centrales en el trabajo de campo y sus consecuencias en la experiencia de vida de sus habitantes. El lugar del “inmigrante boliviano” y de los “colores políticos” se discuten, contextualizan y ponen en tensión con el fenómeno de la segregación residencial en Puerto Madryn y se entrelazan con representaciones sociales sobre el tamaño de la ciudad y de la inmigración boliviana, el racismo, la inscripción territorial de los sectores populares y la importancia del Estado municipal en las disputas por el espacio y la experiencia de vida de los vecinos.

Para ello se realizó un extendido trabajo de observación participante de actividades en los barrios que han surgido de la toma. Se hicieron entrevistas en profundidad a referentes barriales y personas que trabajan en los organismos públicos que tienen incidencia en el territorio. Se estuvo presente y se sostuvieron conversaciones intermitentes con distintos agentes entre 2011 y 2015, período en el cual se cubrió la transición que todavía continúa del “asentamiento al barrio”, y se pudo comprender el lugar que adquirió el cambio del gobierno municipal en

2011. Además, se hizo un relevamiento documental y la revisión de los ejemplares publicados durante diez años por *El Diario de Madryn*, único periódico de la región con su sede central en la ciudad.

A partir del trabajo de campo se repuso la dinámica de construcción de los diferentes barrios y se construyeron los repertorios morales (Noel, 2013) que concentran las ideas que dotaban de sentido a la vida cotidiana para los y las entrevistadas. En los relatos se reconocieron formas diferentes de darle sentido a las experiencias, no todas similares ni necesariamente consistentes. Aquí se sostiene que los efectos de la entrevista, como dispositivo metodológico, suele ocultar que los actores brindan una coherencia a los actos a posteriori (Bourdieu, 2007; Noel, 2013). Por ello se tomó la decisión de construir repertorios morales, entendidos “(...) como conjuntos más o menos abiertos y más o menos cambiantes de recursos asociados sobre la base de afinidades fundadas en sus modalidades socialmente habituales de adquisición, circulación, acumulación, acceso o uso en determinado colectivo de referencia” (Noel, 2013: 27). Conforme a estos criterios, se trabajaron los discursos a partir de una herramienta conceptual que recupera una impronta descriptiva y procesual, reconociendo la agencia colectiva e individual en la apropiación y uso de los distintos recursos socialmente disponibles (Noel, 2013). Esto adquirió importancia por las marcas que, aún en un grupo de inserción territorial semejante, las diversas biografías imponían. La condición de migrante interno o internacional, las diferentes inserciones laborales y el género son elementos constitutivos del relato sobre la experiencia de vida, pero aún con mayor fuerza, lo es la situación de transición del “asentamiento al barrio”.

Se decidió abordar lo que sucedía en el asentamiento del Pujol Norte por ser un espacio paradigmático de la ciudad, en términos de haberse constituido en la intersección de diversas formas de desigualdad social, económica y de origen. Así, se espera así intervenir en la discusión respecto a la relación entre segregación residencial y experiencia de vida, en especial en las ciudades intermedias en proceso de expansión. Cabe señalar que las voces registradas no son uniformes ni monolíticas.

El trabajo extendido permitió reconocer algunas ideas centrales para la experiencia de vida en el asentamiento, dilucidar el lugar del estigma territorial y discutir con la noción de dimensión subjetiva de la segregación, su vigencia en estos espacios, y el rol transicional que puede ocupar en una ciudad intermedia donde la velocidad de los cambios ha sido una de las variables de peso para entender la experiencia de vida. Se buscó comprender la interacción entre la estructura urbana y las formas locales de diferenciación social, para reflexionar sobre las formas en que se expresa la distribución desigual de la población en el territorio, y las consecuencias en la vida cotidiana que esta conlleva. De esta manera se intentó comprender la experiencia urbana en términos de interrelación entre un espacio de ideas o representaciones, una vivencia corporal de los actores, y su vinculación pública con otros (Segura, 2010: 31). Todos estos fueron ejes que están presentes en el análisis de los relatos de los referentes del asentamiento Pujol Norte.

Historia y conformación del asentamiento Pujol Norte

Desde 2004, en el marco de un escenario de crecimiento económico local vinculado a la ampliación de la planta de ALUAR, la alta rentabilidad de la pesca y el incremento de la construcción, el fenómeno de las tomas de tierras en el noroeste de la ciudad comenzó a hacerse visible. La marcación de lotes por parte de familias, mayormente de origen boliviano, provocó un efecto en cadena que hizo crecer los asentamientos informales. Un alto porcentaje de los “ocupantes” ya residía en la ciudad, pero como consecuencia de los aumentos continuos del alquiler de viviendas, decidieron tomar un terreno y construir sus casas. En 2005 ya estaban instaladas las primeras familias, algunas en simples habitaciones de madera, chapa y fenólico, aunque otras levantaron sus viviendas directamente de ladrillo gracias a la experticia de muchos que trabajaban en la construcción.

El asentamiento “Pujol Norte” fue la toma de tierras de mayor crecimiento de la ciudad entre 2004 y 2015. Está ubicado en el noroeste¹⁷², cercano a la Ruta

¹⁷² Para ubicación en la ciudad ver mapa 57, donde se refiere al asentamiento como Nueva Chubut.

Nacional N° 3, y a pocos metros de una escuela provincial y del Centro de Gestión Barrial (CeGeBa) municipal¹⁷³, próximo al campo de golf, el aeropuerto “El Tehuelche”, y el parque industrial pesado. Sobre tierras fiscales municipales, hoy viven aproximadamente 1.000 familias de diferentes orígenes organizadas en ocho barrios, cuyas dimensiones varían entre una y ocho manzanas cada uno. El asentamiento está contiguo a un barrio popular consolidado de la ciudad, el Agustín Pujol, anteriormente llamado Pujol II. Sin embargo, el acceso a servicios e infraestructura se demoró muchos años, y aún hoy reviste un carácter precario. La temprana organización de cada sector del asentamiento derivó en la división en barrios con nombre propio (ver plano 6), ya que la necesidad de servicios agilizó la aparición de los referentes que encabezaron los reclamos ante el Municipio. La cercanía con una “salita”, el Centro de Atención Primaria de la Salud “René Favaloro”, la Escuela Provincial N° 219 de nivel primario, y la Escuela Provincial N° 7707 de nivel secundario, resolvieron el acceso a la salud y la educación. Los servicios como el agua y la electricidad no podían hacerse esperar, y las colectas de dinero para comprar palos, cables y mangueras fueron acciones que los vecinos tomaron como prioritarias, en especial ante la estación invernal y la necesidad de calefacción en las casas. La temporada de verano con la imposibilidad de acceder al agua en horarios diurnos por el uso intensivo que supone la estación, en una ciudad que crece durante la temporada vacacional. Debido al turismo, Puerto Madryn acoge un 20% más de población durante los meses de enero y febrero. En cambio, durante el invierno, el problema se torna la tensión de la electricidad que no da abasto.

Respecto de la movilidad y los itinerarios fuera del asentamiento, el área donde este se encuentra funciona como una unidad junto al barrio Pujol II, separada del resto de la ciudad por la Avenida del Trabajo, el Parque Industrial Liviano al sur y al este, el Club de Golf Puerto Madryn al oeste, y las bardas o barrancas mesetarias del oeste, donde se ubican una canchas de fútbol en la subida a las mismas. El único transporte público de pasajeros que ingresa al barrio

¹⁷³ Los CeGeBas son oficinas descentralizadas de la Secretaría de Desarrollo Comunitario municipal, anteriormente llamada Secretaría de Acción Social.

es el colectivo de la línea 2, que recorre el barrio de un extremo a otro desde el inicio del asentamiento hasta el sudeste de la ciudad, pasando por el hospital y el centro de Puerto Madryn. El itinerario incluye las dos escuelas secundarias municipales que son las más elegidas por las familias del asentamiento, la Escuela Politécnica y la Escuela de Pesca, reconocidas por la posibilidad de acceso laboral a las industrias locales por parte de los y las jóvenes que egresan. Así como las familias que viven en los barrios del este del asentamiento se encuentran a una distancia de entre una y tres cuadras del colectivo, quienes viven en el oeste pueden llegar a caminar más de doce cuadras para tomar el único que los conecta con el centro de la ciudad.

Mapa 57. Asentamiento Pujol Norte identificado con el nombre del barrio más antiguo que lo integra, Nueva Chubut



Fuente: Presentación de Urbanismo y Naturaleza. Arquitectos Belloti y Piantino y antropólogo Suarez. Trelew, UNPSJB. 2014.

Plano 6. Barrios del Asentamiento Pujol Norte



Fuente: Arquitecta Marcela Foa, Presentación Audiencia Pública Nueva Chubut, 2015.

La organización temprana del asentamiento para realizar demandas al municipio y a Servicoop¹⁷⁴, y la cronología de la formación de cada espacio explican en buena medida la subdivisión del asentamiento en barrios con nombres y límites propios. Fue como consecuencia de ello que en un área relativamente acotada se delimitaran ocho barrios distintos. El Nueva Chubut fue el primero y tiene dos sectores que datan de 2004 y 2007. Cuando se conformó la segunda parte, la organización se dividió entre “los de arriba” y “los de abajo”, que coincidía con quienes estaban desde 2004 y quienes se asentaron en 2007, pero en ningún momento se dio una diferenciación fuerte. Las dos referentes, presidenta y vicepresidenta de la junta vecinal, eran mujeres y bolivianas. En este barrio hay mayoría de personas nacidas en Bolivia que llevan, en general, no menos de ocho años radicadas en la ciudad. Mediante las entrevistas a los informantes clave se supo que durante una de las intervenciones del PROMEBA en el barrio Pujol II, el equipo técnico planteó que las cuatro primeras familias que vivían en lo que después se llamaría Nueva Chubut ingresaran al programa. Sin embargo, adujeron que quienes tomaban las decisiones en la Secretaría de Acción Social municipal, habían respondido que el asentamiento “no existe”, y que no había intención de trabajar con ellos porque eran “todos bolivianos”.

En una larga manzana al sur de este barrio se produjo una toma donde varias familias integradas por argentinos y argentinas hicieron construcciones de adobe. Este sector, conocido por ser el barrio de los “hippies del asentamiento”, fue bautizado Nahuelpan por parte de las personas que se asentaron. “La Lomita” debe su nombre a la topografía del lugar en el que se ubicaron las casas en una lomada, al sur de la escuela primaria. Es uno de los barrios más viejos del asentamiento con siete años de antigüedad. Más de la mitad de su población es boliviana y el resto argentina. Junto al Nueva Chubut se caracterizan por su organización temprana en función de los reclamos por mejores condiciones de vida.

¹⁷⁴ Servicoop es la cooperativa que brinda el servicio de agua, cloacas y electricidad en Puerto Madryn.

Fotografía 17. El Pozón, entre medio de los barrios La Lomita y Nueva Esperanza.



Fotografía tomada por el autor. Año 2014.

Fotografía 18. El Pozón después de una tormenta.



Fotografía tomada por el autor. Año 2014.

La Arboleda recibe su nombre por una forestación rala que sin embargo la distingue del resto de los barrios del sector. El barrio comenzó a crecer en los últimos cinco años y tiene familias en su mayoría de origen boliviano, aunque su referente más destacada es de nacionalidad argentina.

Nueva Esperanza se ubica entre La Lomita y Nueva Chubut. Tiene la particularidad de tener al norte un pozón que hacía las veces de cancha de fútbol, aunque según los relatos muchas veces lo ocupa gente del barrio Pujol II. Su población al igual que La Arboleda es en su mayoría boliviana.

27 de Octubre es uno de los sectores del asentamiento con mayoría de población nacida en la Argentina, aunque se destaca por la diversidad de migrantes internos, sobre todo de Mendoza. En relación a los otros barrios, en 2013 tenía construcciones más precarias, aun cuando ya tenía una historia de tres años. Está inmediatamente al oeste de la escuela, y su nombre deriva del hecho que la gran mayoría de las familias se asentaron unas semanas antes al Censo Nacional de Población Vivienda y Hogares de 2010 con la idea de que si eran censados allí tendrían mayor legitimidad para pedir las tierras. Este barrio se mantuvo estable hasta que en los últimos años fueron reubicadas familias en un fragmento que algunos vecinos del lugar llamaron “Kosovo”, pero que finalmente se definió como parte del mismo barrio.

El barrio Alta Tensión es uno de los que tiene mayoría de argentinos. Su origen se dio durante la gestión municipal de Carlos Eliceche que concluyó en 2011. Es el más extenso y su nombre deriva de las torres de energía eléctrica que se encuentran al este del barrio. Incluso, hubo casas que fueron trasladadas por el municipio porque se encontraban a poca distancia de las mismas. Este barrio fue uno de los más problemáticos por estar ubicado sobre tierras que el campo de golf tenía otorgadas en comodato. Sufrió por lo menos un desalojo violento en horas de la madrugada, y estuvo varias veces amenazado por orden judicial¹⁷⁵.

¹⁷⁵ En los primeros dos meses de 2016 se dio otra toma en los terrenos al norte del Alta Tensión, que generó una disputa con los vecinos del barrio, especialmente porque la toma se realizó sobre los espacios que estaban reservados para fines públicos, una cancha de fútbol y sede vecinal.

Al sur y detrás de una elevación está el barrio Nuevo Madryn, el más reciente de los ocho. Está en tierras donde la gestión actual había pedido originalmente que no hubiera asentamiento, porque allí el crecimiento “lo iba a ordenar el municipio, como debe ser”, esto en palabras de un alto funcionario del gobierno municipal. En 2012, fueron destruidas algunas viviendas de madera, pero el crecimiento no pudo limitarse. Las primeras familias, en su mayoría bolivianas, comenzaron a habitarlo ese mismo año, durante la actual gestión gubernamental que asumió su primer mandato en diciembre de 2011. Éste es el único barrio que en los últimos cuatro años ha continuado su crecimiento en forma sostenida, especialmente porque el municipio ha relocalizado a varias familias que estaban en algún otro barrio del asentamiento.

En una primera etapa del trabajo de campo ya se habían identificado los principales problemas que aquejaban a los habitantes del asentamiento. La falta de servicios públicos constituía el más acuciante. El agua era sin dudas el más complejo de todos por sus consecuencias en la calidad de vida. Lograr un acceso limitado y precario fue parte de un derrotero difícil que provocó tensiones y conflictos con el gobierno municipal anterior, la cooperativa que brinda el agua y electricidad (Servicoop), los barrios aledaños, y entre los propios vecinos. Algo similar sucedió con el suministro eléctrico.

En los primeros acercamientos al trabajo de campo se comprendió lo que significó el cambio de gestión para el asentamiento. Antes de las elecciones de 2011, el intendente de la ciudad era Carlos Tomás Eliceche, quien ese mismo año fue el candidato a gobernador derrotado por el Frente para la Victoria. Ricardo Lázaro, vice-intendente hasta ese momento, disputó la intendencia con Ricardo Sastre del Partido Justicialista Modelo Chubut que respondía al gobernador saliente, Mario Das Neves, quien se había enemistado con el gobierno nacional poco tiempo atrás, y que fuera candidato a vicepresidente de Eduardo Duhalde¹⁷⁶.

¹⁷⁶ Mario Das Neves fue gobernador de la provincia del Chubut por dos períodos consecutivos entre 2003 y 2011. Desde diciembre de 2015 asumió un nuevo mandato después de la gobernación de Martín Buzzi, quien estaba alineado originalmente con él pero después pasó al Frente para la Victoria.

En elecciones muy parejas, y con denuncias de fraude en las mesas del oeste de la ciudad, Sastre se impondría finalmente por menos de cincuenta votos.

No casualmente, la cuestión de las tierras (entregadas y prometidas) fue uno de los temas más conflictivos de la agenda pública de 2011. Durante el gobierno anterior la decisión política de no consolidar este asentamiento donde vivían algunos de los sectores más vulnerables de la ciudad, llevó incluso al municipio a negar la asistencia social a los vecinos. Dicha realidad no les resultaba ajena, de hecho los vecinos hicieron demandas y llegaron a tomar el edificio de la municipalidad. A su vez, la Secretaría de Acción Social tenía presencia institucional a metros del asentamiento, lo que les daba una visión cercana del crecimiento del mismo. Pero se los criminalizó e intentó desalojar. Sin embargo, salvo alguna situación, los vecinos resistieron cada vez que se intentó ingresar con máquinas a derribar las casas, hasta que finalmente el gobierno municipal decidió desentenderse. Justamente, la cohesión social al interior del asentamiento fue importante en los momentos de aislamiento y resistencia al desalojo ante el gobierno municipal anterior.

Sastre se acercó a estos barrios antes de las elecciones y los diferentes funcionarios, antes de asumir, ya estaban recorriéndolos, señalando que esperaban que los vecinos participaran del proceso de transformación del “asentamiento a barrio”. En uno de los encuentros organizados por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), quien fuera Secretaría de Desarrollo Comunitario les dijo a los vecinos que “quién esté alquilando, que se dé por dueño”, unos días antes de asumir. Pidió a su vez que no permitieran que el asentamiento crezca, ni construyeran sin el consentimiento del municipio porque varios debían ser relocalizados por estar situados sobre caños o la traza de calles. Hasta dónde llegaba un barrio, y dónde emplazar espacios comunes eran tareas a resolver por los vecinos.

Después de tener naturalizada la violencia emanada del Estado municipal y condiciones insalubres en su vida cotidiana, los vecinos del asentamiento se encontraban ante la posibilidad de hacer reclamos que serían recibidos por la autoridad municipal, la necesidad de organizarse ya no para resistir un desalojo ni

juntar dinero para cables, sino para decidir cómo construir su propio barrio. Este fue un momento complejo porque el municipio comenzaba a prometer presencia y cambios. Ser escuchados implicaba que debían disputar con otras lógicas. Según algunos de los referentes no solo se generaron muchas expectativas, sino que mucha gente dejó de participar de las reuniones. Si ya estaba el Estado era cuestión de esperar. Por ese entonces los cambios empezaban a notarse, por ejemplo la asistencia social básica se volvió a dar entre los vecinos que lo necesitaran. Algunos de los barrios adquirieron visibilidad pública, participación y acompañamiento en actos políticos, mayor presencia en los medios¹⁷⁷, y pasaron a ser parte de la agenda pública del municipio. Las máquinas mejoraron las calles, aparecieron camiones de agua y planes para realizar tareas de limpieza en algunos sectores. Esto fue un cambio positivo para los distintos barrios, sin embargo, también dio lugar a que aparecieran nuevas diferencias y competencias entre los mismos.

Con la entrada del nuevo gobierno municipal al barrio se fragmentó y atomizó la organización. No se tiene registro real de que esto haya tenido efectos en la identidad territorial. Sin embargo, se entiende que sí tuvo un impacto importante en la organización vecinal. Como se afirmó previamente, todos los barrios contaban con un referente, pero a su vez tenían una instancia de unión entre los barrios que se vio debilitada. Los referentes se transformaron a partir del cambio de gobierno municipal en supuestos presidentes vecinales, y ello tuvo consecuencias de naturaleza diversa. Dos barrios resultaron particularmente favorecidos por el vínculo de los referentes con el gobierno municipal, y el resto debió presenciar cómo recibían menos recursos, menos agua, menos atención ante la tormenta, menos actividades para niños y adultos, etc.

Según los referentes, el cambio en la caracterización externa del barrio significó desandar la ruptura con el resto de la ciudad, pero también una fragmentación al interior del propio asentamiento. Como señalaba una de las

¹⁷⁷ Fue particularmente llamativa la aparición del Nueva Chubut en el Programa “Esta es mi villa” en el canal de televisión *Todo Noticias*. En este se mostraron imágenes del asentamiento y el testimonio de vecinos de los barrios aledaños (Laztra y Kaminker, 2015).

referentes de uno de los barrios más pequeños, "...ahora que se ha venido la municipalidad con ayuda, ahora le gente cree que la municipalidad le tiene que dar todo y exigen montones de cosas que antes hacíamos nosotros". La presidenta de otro de los barrios sostenía "...hay mucha división, no sé la verdad. Hablé muchas veces... La gente no lo acepta". Una tercera explicaba: "Cuando la municipalidad empezó a tomar las riendas de esto, empezó esa división y ya no se juntan con nosotros... Si todo fuera equitativo, es por eso que están las divisiones que hay. A algunos los ayudan más que a otros, entonces al que te ayuda menos obviamente que te enojas... O no hay para ninguno o hay para todos".

En este contexto se inició el trabajo de campo, ello se dio durante la doble transición de asentamiento a barrio, y de tomadores de tierra a ser parte de la sociedad local. A mediados de 2011 se comenzó el trabajo exploratorio con el que se buscaba comprender las consecuencias locales del cambio de política migratoria a partir de una observación participante en las actividades que organizaba la Delegación Puerto Madryn de la DNM. Inusitadamente, este organismo históricamente dedicado al control de la población migrante, pasaba a desarrollar un fuerte trabajo sobre los problemas sociales en los barrios populares. En uno de esos encuentros en la escuela que hasta entonces funcionaba como una suerte de límite entre el barrio Pujol II y el asentamiento Pujol Norte, algunos referentes de la colectividad boliviana, que tenía presencia importante en el mismo, plantearon la necesidad de un espacio para "ser escuchados". Entonces se aprovechó esta oportunidad para participar en un taller que era organizado por la DNM y el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) que estaba radicado allí mismo. Las reuniones se realizaban dos veces por mes e implicaban la discusión acerca de los distintos conflictos en este espacio, y de qué manera solucionarlos o mitigarlos. En paralelo se dio el cambio de autoridades municipales, tras lo cual paulatinamente se comenzó a desestructurar el taller, dado que había cumplido con su finalidad primordial de lograr que los conflictos fueran visibilizados y atendidos por el gobierno local¹⁷⁸.

¹⁷⁸Aún se realiza una vez por semana un encuentro de mujeres propiciado por el CAPS y la DNM. La violencia de género es una de las problemáticas emergentes más importantes del sector, y pasa desatendida por el gobierno municipal.

Mediante entrevistas en profundidad realizadas a referentes, vecinos y vecinas, e informantes claves de este espacio, se comenzó a comprender que las diferencias en la forma de experimentar la ciudad de los habitantes del asentamiento no solo estaba vinculada a la accesibilidad a la tierra y la vivienda, sino también a las imágenes que circulan en la ciudad sobre la migración boliviana, la política y la caracterización de la conflictividad habitacional. En consecuencia, la investigación viró hacia una caracterización de la dinámica de los conflictos y cambios urbanos en Puerto Madryn, y en particular a aprehender las consecuencias prácticas y simbólicas de la segregación residencial de este sector de la ciudad.

La construcción mediática de los espacios: inmigración, toma de tierras y ambivalencia política

Durante la última década, en la cual se conformaron muchos de estos barrios, los medios lo reflejaron de distintas maneras. Asimismo, las autoridades tuvieron discursos públicos de criminalización y “tolerancia cero” con las tomas de tierra, al mismo tiempo que regularizaban o consolidaban barrios de origen similar. Esto tuvo, y tiene, efectos en la forma en que los ciudadanos experimentan la ciudad y las resoluciones de política pública que muchas veces se toman. Aquí se busca comprender el lugar que este espacio de la ciudad ha tenido para el resto de la sociedad madrynense, y cómo ha sido percibido, tomando como referentes privilegiados un medio de comunicación local y los distintos gobiernos municipales. Recuperando a Van Dijk, “(...) este análisis considera el discurso de los medios, y por lo tanto también la noticia, como una forma particular de práctica social, institucional” (Van Dijk, 1996: 250). A su vez, se entiende que regularmente, los medios de comunicación generan y refuerzan estereotipos negativos respecto a la criminalidad, las deficiencias en infraestructura, inundaciones, etc., al hablar de estos espacios, de manera similar a otras latitudes (Segura, 2010; Kessler, 2012). Cómo son representados los asentamientos informales en los medios no es una mera forma, sino que tiene efectos en cómo son pensados y tratados en la agenda pública.

Al relevar el tratamiento según *El Diario de Madryn*¹⁷⁹, se buscó comprender cómo fue caracterizado el asentamiento, especialmente el barrio Nueva Chubut, en relación a la problemática más general del déficit habitacional y las tomas de tierras que se dieron entre 2004 y 2013, cuáles fueron los principales discursos, sus continuidades y rupturas, en especial en relación con el cambio de política pública hacia el barrio desde fines de 2011. Como se indicó previamente, el discurso mediático condiciona y prefigura a menudo el tipo de respuesta política, pero además la opinión pública y el lugar que estos espacios toman en la agenda pública en general. Según Cañizales,

“(…) ya no se mira hacia instituciones tradicionalmente establecidas antes de actuar, sino a la pantalla de televisión o a la página del diario. Ello implica colocar a los medios en el centro de muchas decisiones que al final tendrán peso en lo público” (2008: 164).

Se relevaron más de 250 artículos periodísticos que mencionaban asentamientos en el período señalado. Alrededor de un 15% hacían referencia explícita al barrio Nueva Chubut, mientras que un número considerable de noticias aludía al barrio o al asentamiento en su conjunto de manera indirecta, por ejemplo a través de la caracterización del espacio físico donde se encuentra.

“Dentro de la ley, todo; fuera de la ley, nada”¹⁸⁰

Esta fórmula pretendidamente estricta enmarca las principales continuidades en el tratamiento a la problemática de los asentamientos irregulares en las noticias aparecidas en el período 2004-2013. Tanto el Subsecretario de Tierras en 2008 como el intendente Ricardo Sastre en 2013 pronunciaron esta

¹⁷⁹Se eligió este medio gráfico por sobre *Diario El Chubut* y *Diario Jornada*, también distribuidos en Puerto Madryn, porque la redacción del primero se encuentra en la ciudad, mientras que los otros dos tienen sede principal en Trelew. En consecuencia, la centralidad de las noticias locales en unos y otros albergan diferencias acorde a la ciudad de origen.

¹⁸⁰Notas “El nuevo Subsecretario de Tierras anticipó que seguirán reubicando asentamientos”, y “Sastre le advirtió las consecuencias a los usurpadores de tierras”, 18/12/2008 y 09/03/2013 respectivamente.

especie de eslogan ante la toma de tierras y terminaron consolidando la acción del municipio de judicializar y criminalizar el conflicto habitacional.

No obstante, en el discurso del medio periodístico se reconocen huellas de ambigüedad sobre el carácter de estos conflictos, ya que en el tratamiento político se criminalizó unos espacios, mientras simultáneamente se les daba reconocimiento a otros. Por un lado se habla de procesos de regularización de “ex asentamientos” o “barrios en formación”, cumpliendo con promesas de campaña¹⁸¹. Por el otro, aparecen notas en las cuales se destaca la necesidad de acelerar el desalojo, la relocalización de “usurpadores” o los “ocupantes ilegales”. Como decía quien fuera intendente entre 2003 y 2011, Carlos Eliceche:

“Nos preocupa mucho la lentitud que está teniendo el magistrado interviniente porque mientras no se tomen medidas ejemplificadoras, se va dando un efecto reflejo que conlleva a que todo el mundo se crea con el derecho a usurpar tierras que no son de ellos”¹⁸².

Por su parte, el intendente actual Ricardo Sastre, decía que respecto de las tomas de tierra nuevas “...se procederá con el desalojo. Mantendremos la tolerancia cero con estas cuestiones”¹⁸³. Evidentemente los dos intendentes intentaron que no crecieran las tomas y las “combatieron” en el discurso. Sin embargo, al mismo tiempo estaban consolidando barrios originados a partir de tomas. No es casual, entonces que Nueva Chubut, uno de los barrios más resistidos hasta el cambio de autoridades, fuera de los primeros en ser reconocidos por el nuevo gobierno.

En paralelo con esta ambigüedad discursiva sobre los asentamientos que aparece en toda la década, encontramos que éstos se vuelven mención habitual en noticias sobre (in)seguridad, problemas con los servicios públicos, conflictos y emergencias climáticas e incendios. Estas evocaciones y la aparición de nuevas tomas recorren todo el período relevado, aunque adquieren particular virulencia

¹⁸¹“‘Estamos cumpliendo lo que prometimos en campaña’, dijo el intendente Sastre”, 11/10/2012.

¹⁸² “El municipio denunció penalmente a los usurpadores”, 17/03/2005.

¹⁸³ “‘Mantendremos tolerancia cero con los asentamientos ilegales’, ratificó Sastre”, 6/03/2013.

entre 2005 y 2011, período en que crece el número de notas relacionadas a las tomas, a su vinculación directa con la criminalidad, o incluso a la utilización política de estos espacios por parte de legisladores locales o provinciales. Las “advertencias” de los distintos intendentes así como el pedido de “medidas ejemplificadoras” se pueden catalogar como actitudes que evidencian la desigualdad de poder (Van Dijk, 1994) entre éstos y los habitantes de los asentamientos.

Respecto de la frecuencia de aparición de voces de los habitantes de los asentamientos, son muy pocas las notas en los cuales se recoge su discurso. Sin embargo, se puede comprender cómo se da una resistencia constante al desalojo por parte de buena parte de la comunidad del barrio. En estos testimonios, la lucha por permanecer responde al nivel de apropiación del espacio, y al esfuerzo colectivo por mejorar sus condiciones de vida, pero también a la desconfianza hacia las autoridades del gobierno de Eliceche.

“Puerto Madryn no es un paraíso”

Se pueden identificar una serie de quiebres en el discurso sobre los asentamientos. Este cambio en la forma de caracterizar estos espacios de la ciudad resulta central a la hora de comprender la transformación en la fuerza del discurso contra los habitantes de los asentamientos informales, que podemos resumir en dos sentencias: “Puerto Madryn no es un paraíso”¹⁸⁴ y “se ha construido una ciudad injusta”¹⁸⁵. Entre 2004 y 2011, circuló un planteo sobre el crecimiento de los asentamientos irregulares que se publicó en varias notas de *El Diario de Madryn*. En una de éstas se sostuvo que

“(…) la ciudad de Puerto Madryn ha recibido una gran cantidad de extranjeros que deciden radicarse aquí, la gran mayoría proviene de países limítrofes. Como consecuencia de la llegada de nuevos

¹⁸⁴ Dichos de la Secretaría de Acción Social del municipio, Nancy González, “Nuevo asentamiento ilegal en el barrio Gobernador Fontana”, 10/01/2006.

¹⁸⁵ Dichos del Subsecretario de Planeamiento Urbano en la nota “Gerardo Garmendia: se ha construido una ciudad injusta”, 24/04/2012.

habitantes que se reciben en la ciudad, se han generado nuevos asentamientos, muchos de ellos con extranjeros que permanecen de modo ilegal”¹⁸⁶.

Esta idea fue también reproducida en los dichos de varios funcionarios del gobierno local que culpaban de la falta de acceso a una vivienda a la política migratoria nacional y a la inmigración extranjera:

“En cualquier otro lado, un argentino es extraditado y devuelto a su país. En nuestra ciudad, o país, lamentablemente hay cosas que no se están manejando del todo bien”¹⁸⁷.

“Tratamos que si estaba mejor en su lugar de origen regrese allá. Por más que se diga que acá hay más trabajo y turismo hay que ser conscientes que sólo estamos un poquito mejor que en otros lados, pero no es el paraíso”¹⁸⁸.

No es casual, entonces, que en este período el discurso haya sido de mayor violencia hacia las personas que viven en los asentamientos, ni que aparezca una gran cantidad de noticias sobre “desalojos” y “erradicaciones” de tomas de tierras.

Sin embargo, desde 2011 cambia la caracterización mediática de la situación de los asentamientos con la nueva gestión municipal. Ya no sería la inmigración extranjera sino la desigualdad en la distribución de la tierra la causante del déficit habitacional.

“Queremos invitar a los habitantes de Puerto Madryn a debatir qué modelo de ciudad queremos, el asentamiento es una consecuencia de determinadas ausencias del Estado, es un indicador durísimo, como dijo el Intendente en su discurso de asunción, que es el rostro más duro de la desigualdad y de una sociedad que no puede solucionar el acceso a la tierra y a una vivienda”¹⁸⁹.

¹⁸⁶ “Revelan un incremento en la cantidad de residentes extranjeros en la ciudad”, 04/03/2011.

¹⁸⁷ “Cornejo critica la política de migraciones”, 2/05/2007.

¹⁸⁸ “Nunca vamos a compartir el sistema de usurpar tierras”, 18/01/2005.

¹⁸⁹ “Preocupa la situación de vulnerabilidad de familias de los asentamientos”, 16/01/2012.

En particular, la frecuencia de aparición del barrio Nueva Chubut en las noticias tienen relación con obras pedidas por el gobierno municipal al nacional¹⁹⁰, con anuncios de obras proyectadas¹⁹¹ o la entrega de adjudicaciones de tierras¹⁹².

Se evidencia que en la última década los asentamientos informales estuvieron en la agenda pública, política y mediática de la ciudad¹⁹³. El análisis del asentamiento de Pujol Norte y sus distintos barrios, y su tratamiento mediático permite dar cuenta de las continuidades y cambios en cómo fue percibido exteriormente, pasando de ser un “asentamiento”, “ocupación ilegal” o “usurpación”, a “barrio en formación”.

Este carácter transicional, o esta mudanza en la forma en que este espacio era percibido, son importantes a la hora de comprender la existencia o no de “estigmas territoriales”. Estos son aquellas marcas no visibles que permiten estrategias individuales de distanciamiento (Kessler, 2012). A partir de los estudios previos y de las ideas que circulaban sobre el asentamiento, se creyó al iniciar el trabajo de campo que esta iba a ser una preocupación primordial de los y las vecinas. Sin embargo, durante las entrevistas no surgió como una cuestión significativa en su vida cotidiana.

Un vecino señaló que “vos decías que eras de acá, pero olvidate era como decir que vivís donde viven los leprosos”. Un aspecto central al analizar los relatos de los referentes barriales es que no podrían desmarcarse con facilidad de su pertenencia al asentamiento. Incluso ellos, diferenciaban entre los vecinos de los distintos barrios del asentamiento, poniendo el estigma en el espacio ajeno, además de buscar cierto sentido positivo a la identidad territorial del propio. “No te digo que los demás barrios son malos, pero...”. Este último es un comentario que

¹⁹⁰ “Sastre con Lorenzino, por un ensayo político macro”, 8/01/2012.

¹⁹¹ “Con participación vecinal, llegarán obras para los barrios menos favorecidos”, 25/06/2012.

¹⁹² “Entregaron preadjudicación de lotes a 50 familias de Puerto Madryn”, 29/12/2012.

¹⁹³ “La ocupación de tierras encabeza la agenda pública”, 08/06/2011; “Los asentamientos precarios en Madryn albergarían casi 10 mil personas”, 20/12/2010; “Convocan al sector inmobiliario a debatir sobre la renta y la especulación”, 02/11/2011.

está ligado fuertemente con la idea del derrotero del asentamiento que ya se ha relatado.

Hubo menciones a situaciones especialmente complejas, como la imposibilidad de establecer un domicilio legal en los barrios del asentamiento, la dificultad para recibir notificaciones laborales, hasta la pérdida de trabajo de vecinos por pertenecer al barrio. “Si fulanito trabajaba en INFA¹⁹⁴ y vive en el asentamiento, se quedaba sin trabajo”, comentó una entrevistada. Esto se volvió un problema importante para una parte del barrio, dado que no les permitían declarar sus domicilios reales para la conformación del documento, aun siendo este de carácter declarativo. Mediante el trabajo de campo, se supo que esto había sido parte de las limitaciones que ciertos dirigentes del municipio buscaban imponer como forma de control.

Algunos incluso responsabilizaban a vecinos de sus barrios por la mirada mediática que vinculaba criminalidad y asentamiento. “Quedaba medio pesadito decir que vivo en un asentamiento. Tuve muchos encontronazos entre la gente...se dice que los negritos del asentamientos ¿Por qué? Que hay aguantaderos, que hay chorros. Ponele que tengan dos o tres malas personas”, explicaba uno de los referentes. Como afirma Kessler, “(...) si el estigma opera dentro de relaciones de poder y dominación, uno de sus efectos es que los estigmatizados conocen los estereotipos que circulan sobre ellos y pueden llegar a participar de los mismos” (2012, 10). Los entrevistados conocían bien estos estigmas y comprendían la dimensión moral implicada en explicitar vivir en “el asentamiento”.

También, afirmaron que “Ya no somos asentamiento y la mayoría acá en Madryn ya lo saben, somos barrio”. Otra entrevistada agregaba “Y, para mí lo más importante es sentirnos... cómo te puedo decir... uno más de la sociedad, ahora no tenés porqué mentir, ni nada (...) asentamiento no, somos barrio”. En estos dichos, vecinos que vivían en distintas partes del asentamiento mostraron cómo la

¹⁹⁴ INFA S.A. es una empresa ubicada en Puerto Madryn, dedicada a la ingeniería, construcción y montajes industriales. Forma parte del grupo Fate - Aluar.

consolidación de los barrios implicaba una transición de los sentidos que ese espacio cobraba con consecuencias en su propia experiencia de vida en la ciudad.

Como explica Segura, barrio y asentamiento funcionan como clasificaciones diferenciales “de espacios y personas basada en las relaciones sociales existentes” a las cuales se adosan diferencias conductuales y morales, antes que a una dimensión edilicia (Segura, 2010: 178). En este caso la diferenciación no tiene carácter explicativo, sino más bien da cuenta del lugar legítimo que tiene en el discurso de los vecinos representar el espacio como barrio o asentamiento, vinculado al proceso de reconocimiento por parte del Estado municipal y del mejoramiento de las condiciones de vida. Tal es así que una de las entrevistadas matizaba esta sentencia al decir “...no somos barrio, porque barrio es que tengamos los servicios, que yo pueda decir donde vivo”, sostuvo.

El lugar de la política local en la experiencia de los espacios segregados

Durante las primeras entrevistas se notó que los individuos le otorgaban un lugar primordial a la política local en la diferenciación entre los barrios. Conocían de primera mano la lógica de repartición de prebendas vinculada a las relaciones, encuentros y desencuentros con la política partidaria y el gobierno municipal. Sin embargo, no todos contaban con experiencia política previa, aspecto que es importante aclarar a fin de comprender las ideas y formas de apropiación biográfica de los recursos que circulan localmente con efectos en sus experiencias de vida. La intención fue, entonces, identificar en el discurso de los entrevistados aquellos fenómenos constitutivos de la experiencia particular de vida en el barrio y la ciudad. La relación con el Estado y la política, el vínculo con vecinos de otros barrios y del mismo asentamiento fueron algunos de los ejes que guiaron la comprensión.

La demanda central que existía en los distintos barrios era la presencia del Estado en sus diversas formas. Esto se da en un escenario donde, tal como lo señalan distintos estudios previos, la identidad dejó de estar anclada en la inserción laboral, y se dio una inscripción territorial de los sectores populares que ha servido como fuente principal de organización (Svampa y Pereyra, 2003;

Merklen, 2005). Las formas focalizadas que adquirió la política pública y la descentralización de las responsabilidades desde la década de 1990 también contribuyeron a este diagnóstico (Bonaldi y del Cueto, 2009; Segura, 2010). En este caso como en otros, la cantidad limitada de salidas del barrio que los habitantes realizan profundiza esta cuestión. Más allá de algún conflicto con vecinos de barrios aledaños en algún momento particular, ante una actividad realizada en la escuela donde empieza el asentamiento, una vecina explicaba que las familias prefieren no salir del barrio y que, aquellos que se encontraban en los barrios más alejados del mismo, no iban a acudir. Ella decía de forma aleccionadora para quienes organizaron el evento: "...las actividades se deben hacer en el barrio o se les tiene que dar a los vecinos algo. Ahí sí se les va a llenar la escuela"¹⁹⁵.

En este punto cabe explicitar una diferenciación que aparecía clara en los relatos de las personas. En la gran mayoría de las distintas actividades en las cuales se hizo observación participante desde 2011 hasta 2015, había siempre algún agente estatal, desde personal de la DNM o del CAPS cuando el municipio criminalizaba a las familias, hasta personal del CeGeBa municipal. Esto significaba que había una importante densidad de participación institucional: personal de salud, educación, policía, etc., que dependía del Estado provincial, personal de Desarrollo Comunitario¹⁹⁶, Coordinación de Juntas Vecinales, dependiente del ejecutivo municipal, miembros de la DNM, Desarrollo Social de Nación e incluso de la UNPSJB o el Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET), en calidad de investigadores o extensionistas. Además del PROMEBA con personal de los tres niveles, contratados por Nación y Provincia, coordinados por el municipio. Sin embargo, los vecinos y referentes identificaban centralmente al municipio como el Estado, al cual realizarle demandas, de este listado no exhaustivo de instituciones públicas. El resto aparecía a los ojos de la mayoría de los vecinos y referentes que

¹⁹⁵ Esta conversación se dio en un taller sobre el tratamiento de residuos sólidos urbanos para los distintos barrios del asentamiento, producto de un proyecto de vinculación tecnológica de la UNPSJB, en 2015.

¹⁹⁶ Así se llama actualmente la otrora Secretaría de Acción Social municipal.

participaban de las actividades como individuos con voluntad de ayudar en el barrio. A lo sumo, algunos referentes generaban demandas y articulaban con otras organizaciones políticas opositoras al gobierno municipal, en pos de dar al barrio aquello que el municipio no resolvía.

Al momento de comenzar con las entrevistas, la situación del asentamiento era particular, pues las reuniones quincenales de trabajo entre el gobierno local y los referentes se encontraban suspendidas. “Vivimos de promesas del municipio”, se quejaba un entrevistado. Se refería a las obras que estaban paradas y al acceso al agua, primer servicio prometido e inaugurado en acto oficial con presencia del intendente Ricardo Sastre y que fue cortado a los dos días. En ese escenario, el discurso de los entrevistados expresaba tensión al referirse al Estado municipal, los funcionarios locales y el propio intendente. El grado de identificación con este último, la adscripción partidaria y los compromisos asumidos eran entendidos por cada uno como una forma de conseguir recursos para el barrio y para los propios individuos. Estos vínculos que algunos autores podrían asimilar a clientelismo, aquí no son descriptos en detalle, ni interesa su naturaleza, sino el efecto que tienen, según los propios actores, en la experiencia cotidiana de vivir en este espacio de la ciudad¹⁹⁷. Un entrevistado explicaba que otros referentes estaban haciendo uso de sus vínculos para conseguir prebendas personales o para el barrio, en tanto que uno de los agentes municipales en el territorio afirmaba que “...hay quienes trabajan por el barrio y quienes lo hacen por la política partidaria”.

A partir de las ideas que circulaban sobre los vínculos del barrio con la política local, se construyó un repertorio moral que, en palabras de los propios actores, podría entenderse como “colores políticos”. Los recursos de este repertorio tienen distintas formas de apropiación, según los cuales referentes y barrios se identifican y/o son discriminados. Uno de ellos explicitaba que, para él, la política partidaria era “lo sucio” y buscaba diferenciarse de otros vecinos y referentes del asentamiento:

¹⁹⁷Para un contrapunto del concepto de clientelismo, se sugieren los textos de Auyero (2002) y Puex (2006).

“No me gustan los colores políticos. (...) Si no estás con ellos, no tienes nada. (...) Cuando las cosas les salen mal, lo único que hacen en CEGEBA es meter quilombo, amenazar. Nosotros no vamos por esa vía, vamos por la correcta, el diálogo. (...) Nosotros siempre estamos últimos, ahí se siente la discriminación (...) Hoy nos quieren usar a nosotros como escalera. No, que se las arreglen como puedan”, decía uno de los referentes diferenciándose de otros. Agregaba en este sentido: “hay que pelear por el barrio, por los vecinos para que estemos todos igual... Otros piensan primero en ellos”.

Un vecino comentaba:

“La referente de mi barrio fue a pedir para hacer un festejo por el día de la madre y le dieron las vueltas. Pero cuando fue el Jorge¹⁹⁸, de aquel barrio, porque ahí no vive ningún boliviano, son todos argentinos. Le dieron todo, para sortear bicicletas, hicieron una gran fiesta, no sé si sabías... y los funcionarios estuvieron presentes. ¿Por qué a los otros barrios no se los dio? (...) El otro conoce, me parece, que conoce más de cómo se intimida a los de la Municipalidad: Si vos no me das esto, yo te vengo y te hago quilombo en la plaza”.

Por otro lado, el referente de un barrio con mayoría de residentes argentinos, explicaba la necesidad de mantener cierto vínculo con “lo político”, dado que de esta manera obtenía beneficios colectivos y recursos para el barrio: “Todo esto te lleva a la política por más que no te guste la camiseta o fulano de tal (...) No hay ni una diferencia, ni con aquel, ni con aquel, todos estamos trabajando para la misma camiseta pero yo trabajo más para el barrio, para ser más unidos. Yo como referente, a mí me importa mi barrio, está bien, hay otros barrios que necesitan (...) si vos estás a cargo de un barrio, de una gestión que está haciendo Ricardo (Sastre) y te está dando la oportunidad de hacerte en un barrio, entonces no podés cortarle a la gente, tenés que darle soluciones a la gente para ganártelos porque el barrio se tiene que caminar para ganarte a los vecinos”. Explicaba que “...la relación con Sastre es muy buena, yo voy golpeo las puertas y al toque tengo

¹⁹⁸ Se han cambiado los nombres de las personas para preservar su identidad.

contestación”. El propio referente explicitó que su vínculo se mantenía dado que “el loco cumple conmigo porque cuando le hicimos la campaña a él, estuvimos todos unidos con él”.

Fue interesante vislumbrar en este escenario cómo la forma de apropiación de esos recursos fue distinta según la biografía de cada vecino y su relación con la política local, y cómo esta tuvo efectos en la forma de darle sentido a la experiencia barrial, generando estrategias individuales diversas y resignificando completamente la valorización de los “colores políticos”. Si bien esto no era experimentado por los actores como una consecuencia de una discriminación estructural estrictamente espacial, esta lógica vinculada a los “colores políticos” tenía como condición necesaria las consecuencias materiales de la segregación residencial. Se encuentran ligadas al territorio de una forma distinta a lo que sucede en barrios que no las sufren.

Asimismo, en el curso del trabajo de campo, se observaron formas de relación distinta con diferentes niveles y sectores del Estado. Las condiciones en las cuales se encontraban asentados, consecuencia de un mercado de vivienda excluyente y la amenaza constante durante el gobierno municipal anterior, prefiguraron que los “colores políticos” fueran, al momento de las entrevistas, una de las fuentes de diferenciación más importante entre los barrios. Cabe agregar que desde mediados de 2013 existe una competencia entre distintos sectores políticos locales por ingresar al asentamiento de Pujol Norte, con acuerdos más o menos fuertes que han desencadenado algunas situaciones de conflicto entre quiénes responden al gobierno local actual y quiénes no.

Esto tuvo un derrotero inestable, directamente relacionado con las circunstancias de la campaña y la crisis del Estado municipal. Pueden identificarse cuatro momentos. El primero son los años previos a 2011, cuando se criminalizaba a las familias, se resistía el desalojo y se realizó una toma de la municipalidad como parte de la protesta social surgida del asentamiento. Una vecina explicaba que “...todo el tiempo era que estaba la orden de desalojo, que era solamente la firma del intendente, y...y...ya estaba”. Otro vecino afirmaba que:

“No había ni la más mínima intención de diálogo, nada (con el anterior gobierno municipal)...muchas veces fuimos, el poder por lo menos conversar viste o saber que te digan de frente, no se te va a dar esto por tal y tal motivo...no, ni nos habrían las puertas para poder conversar o estar seguro si podés estar ahí o no”

Este momento fue el de mayor coordinación entre los distintos barrios y el de mayor abandono por parte del Estado municipal. En cambio, el trato era distinto con las personas que trabajaban en el centro de salud y en la DNM, principales interlocutores estatales con el barrio.

Un segundo momento se produjo a partir del cambio de gestión municipal. En ese nuevo contexto se comenzó a pre-adjudicar las parcelas a las familias, y a tener interacción para la regularización en el proceso que el municipio mismo dio en llamar de “asentamiento a barrio”, lo que tranquilizó a las familias que vivían en el asentamiento. Explicaba una referente: “El voto viste (cuando se acercaron), el voto por el cambio, que nos quedábamos si había el cambio... Cosas que de a poco se están cumpliendo, despacio, pero se están cumpliendo...”.

Fotografía 19. Primer foro del programa de regularización planteado por el municipio de asentamiento a barrio.



Fotografía tomada por el autor. Año 2012.

Fotografía 20. Primer foro del programa de regularización planteado por el municipio de asentamiento a barrio.



Fotografía tomada por el autor. Año 2012.

El tercer momento se dio entre 2013 y 2014 cuando el municipio tuvo una crisis presupuestaria que lo paralizó durante cuatro meses en los cuales no se pagaban los salarios. En el ínterin, incluso los referentes que más ligados estaban al gobierno municipal, se alejaron del mismo al no recibir respuestas ante situaciones de gravedad sufridas por distintos vecinos y se acercaron a otras organizaciones políticas que trabajaban en el barrio. Entre estas se cuentan distintas expresiones opositoras u oficialistas a nivel municipal, como La Cámpora o el Movimiento Evita. La primera agrupación es opositora al gobierno municipal actual, mientras que el Evita no. A pesar de esto, esta última no era percibida como parte del municipio a la hora de brindar ayuda. Como relató una referente, ante una situación de inundación del barrio en 2013:

“El Secretario (de Desarrollo Comunitario) me llamó y me dijo de todo: ‘Cómo vas a dejar entrar al barrio a esos pibes. Si recibís ayuda de ellos olvidate de mí’. Yo le dije: necesito colchones para unas familias,

¿me vas a traer? ‘No tengo’, me respondió’. Entonces llamame cuando puedas ayudarme, en el medio yo voy a dejar a entrar a quien ayude al barrio”.

Este fue un momento de suma tensión en los distintos barrios del asentamiento, cuando la crisis económica municipal y el abandono consecuente por parte de los interlocutores municipales del barrio se traslucían en conflictos por distintas cuestiones. Otra referente sostenía:

“Las últimas semanas seguimos con problemas con el agua. Entonces, yo llamo a Juntas Vecinales, pero no tenía respuesta. Entonces, Machín¹⁹⁹ me dijo, lléname un colectivo para ir Gaiman y te devuelvo el agua, así que fuimos nomás”.

Esto sucedió en 2014 durante un acto en la ciudad de Gaiman, distante 80 km, donde Mario Das Neves anunció su candidatura a gobernador para el 2015. Más allá de la situación de intercambio, que suponía más bien una extorsión por lo delicado de estar sin agua, esto escondía que en realidad no habían logrado solucionar el acceso a los servicios. Por el agua en particular, indispensable para la vida cotidiana, los conflictos continuaron. Hacia fines 2014, ya pasado el momento de mayor crisis del Estado municipal, los dos barrios más al oeste, Nuevo Madryn y Alta Tensión, comenzaron a sufrir la falta de agua. Durante las noches juntaban un poco en tanques, pero durante el día no recibían suministro. Hasta que una semana de temperaturas superiores a los 35°C los encontró completamente sin agua. Luego de los constantes reclamos, la respuesta de parte del Estado municipal fue que acordaran entre los barrios cortar por algunas horas el agua a los otros barrios que estaban recibiendo. Cabe aclarar que los primeros recibían agua más cercana, y que la falta de presión hacía que no llegara hasta los últimos. Ante la ausencia de soluciones, los vecinos decidieron cortar la calle frente al edificio central del municipio. No llegaron a estar cinco minutos que el intendente los recibió y terminó enviando camiones cisterna con agua.

¹⁹⁹ El apellido es falso para no exponer a las personas que relataron la situación.

Pero este no fue el máximo punto de conflicto en este tercer escenario. Una tarde empezaron a llegar familias, en su mayoría bolivianas, a tomar tierras frente al Nuevo Madryn. Como la referente del mismo había recibido instrucciones de evitar las tomas en ese espacio en particular, o llamar al municipio, se puso en contacto con el nuevo Secretario de Desarrollo Comunitario. Le habían comunicado que había un cañadón, por lo que esas tierras debían quedar para que el agua de lluvias drenara, y por eso los vecinos habían construido una pequeña cancha de fútbol en el medio de las mismas. Cuando el secretario llegó acompañado por personal del municipio se pusieron a sacar a las personas que estaban ocupando las tierras, que aún no había levantado casas, sino que recién estaban marcando los terrenos. Según relataron varias personas el Secretario empezó: “Estoy cansado de estos bolivianos de mierda que vienen acá a tomar tierras y yo tengo que resolver el problema. ¿Por qué no se vuelven a su país?”. La referente del Alta Tensión era argentina, pero de un barrio donde más del 90% de las familias son bolivianas y atinó a pedirle que baje el tono y que se disculpe con sus vecinos y vecinas que estaban escuchando, ante lo cual el funcionario la amenazó con no otorgarle las pre-adjudicaciones prometidas. Más allá del relato, esto derivó en una denuncia en una Fiscalía penal, que fue finalmente archivada. Cuando se consultó a la referente, ella señaló:

“Le pedí al Secretario que bajé el tono, porque mis vecinos, bolivianos ellos estaban escuchando... ninguno reaccionó igual porque tienen miedo que los dejen sin terrenos... pero no puede un funcionario hablar así. Le dije que un Secretario no puede hablar así y ¿para qué? Montó en cólera y me empezó a insultar y amenazar y para colmo, confundió a Pedro con un militante de La Cámpora y peor... Me dijo encima que vos dejás a entrar a éstos acá... Yo fui concejal electo y ahora Secretario, ganen una elección y después hablamos. No me van a decir qué puedo decir y qué no”.

Parte de estas tierras fueron recuperadas para crear un espacio público, sin embargo, la municipalidad entregó una porción a un grupo político que pasó a

militar a favor del actual intendente a último momento, antes de las elecciones de 2015.

Finalmente se distingue un cuarto momento desde marzo de 2015 cuando se dieron dos hechos. Lo primero fue la normalización de las actividades por parte del municipio, lo que significó mayor presencia en el barrio, volviendo ocupar espacios que otros sectores políticos habían puesto en jaque con su presencia cotidiana. Al ser un año electoral, esto se tornó difuso y hubo presencia de distintos sectores, pero la mayoría continuó siendo la de los allegados políticos al intendente actual. Después, tras cuatro años de espera se comenzaron las obras del PROMEBA en el sector. Se mejoraron las arterias principales, se hizo alguna calle canal para evitar inundaciones graves, comenzando con las obras de agua y energía. Hasta febrero de 2016 el barrio sigue sin contar con ninguno de estos servicios y las obras se encuentran paradas. Sin embargo, estas dos situaciones facilitaron que la mayoría de los barrios tenga una relación más fluida con el gobierno municipal, aunque el desgaste de cuatro años de espera por parte de los vecinos, que escucharon que llegarían los servicios, ha complejizado el mapa político interno y ha impulsado a que las familias articularan vínculos con otros espacios de la política local.

En definitiva, “los colores políticos” aparecen como una construcción ambigua, no sólo como recursos que dan sentido a la experiencia de vida en los distintos barrios, sino que parte de los relatos muestran que el Estado no ha tomado una forma unívoca en este proceso. La presencia del municipio supo significar amenaza de desalojo y solución de problemas para los vecinos. El vínculo con la política local fue experimentado como promesa de entrega de tierras, de protección, pero también como corte de suministro de agua y violencia policial²⁰⁰. Se puede aseverar, finalmente, que la metáfora nativa de los “colores”, está vinculada a la política local y no se extiende a todos los niveles del Estado.

²⁰⁰ Acerca de la problemática sobre la seguridad urbana y la ambigüedad de la presencia policial en el barrio veáse Kaminker (2015b).

El lugar del “inmigrante boliviano” en Puerto Madryn

Otro de los repertorios claves para comprender la experiencia de vida de estos habitantes es el migratorio, en particular el “inmigrante boliviano” como imagen que condensa una serie de sentidos y recursos.

Resulta importante contrastar que no hay una relación problemática entre inmigración boliviana y política local en el barrio, ni ello tiene consecuencias notorias en el vínculo actual. Si bien en algunos relatos está presente la falsa creencia de que tener una mayoría de población argentina generaría una discriminación positiva hacia un barrio, por ser potenciales votantes, los extranjeros también pueden participar en las elecciones locales, y hay barrios con mayoría boliviana y referentes de dicho origen que reciben trato preferencial del gobierno municipal local, aun cuando la gran mayoría de sus habitantes no están empadronados para hacerlo.

La construcción de las representaciones sobre la inmigración boliviana parecería estar desmarcada del fenómeno de la segregación residencial, y en cambio, más vinculadas a situaciones de interacción cotidiana en la calle, como el transporte público. Ejemplo de esto fueron las experiencias narradas por una de las entrevistadas en el barrio Nuevo Chubut. En el transporte público local, unos jóvenes de secundaria agredieron a una mujer que viajaba sentada, a la cual identificaron como boliviana, diciéndole “bolivianos de mierda que no te dan el asiento, encima que apestan...”. Situación similar vivió la misma mujer en un centro de salud, donde fue discriminada por “no ser de acá”.

También aparecieron historias de agresión física entre vecinos del barrio. Una referente relató una situación que vivió con un vecino de origen salteño:

“Comparándome yo soy blanca al lado de él (...) Con él tuve problemas desde el principio: uno que soy boliviana, otro que soy mujer y su presidenta de su barrio (...) Este último ya fue con agresión física. (...)

Me dieron con un caño, con un fierro, horrible, hice la denuncia. Él me denunció también, que yo fui a agredirlo. Esto fue para carnavales, en febrero. Es un tipo agresivo. (...) El hombre es del grupo de los que quieren todo gratis 'soy argentino y no tengo por qué poner un peso', dice. (...) La relación con el resto de los argentinos es buena y tengo muchos amigos del norte, jujeño, salteño y son bellas personas...”.

A priori, no aparecían en los relatos fracturas espaciales que uno pudiera establecer como fronteras o límites simbólicos importantes. Sin embargo, en los relatos esto estaba matizado por el momento de aparición del Estado local. En particular, el reconocimiento por parte del Estado de la propiedad de las tierras para los vecinos parecería haber modificado una situación que generaba violencia en espacios de transición con el asentamiento. Como relató una de las entrevistadas, en determinados horarios aparecían zonas conflictivas, precisamente en la frontera entre el barrio Pujol II y el asentamiento donde está la Escuela 219. Ella racionalizaba esto como situaciones de inseguridad:

“Salías y ya te atacaba alguien en la espalda. Tenías que tener precaución para todo. Al menos yo, en mi caso, he sido golpeada por unas chicas. Estaban en la escuela, en la entrada y no sé si estaban drogadas o algo así. (...) Me lastimaron el codo, todavía tengo la cicatriz. Vino la policía comunitaria pero no la pudimos ubicar a la chica (...) Se esconden en la puerta de entrada del colegio, y atacaban a las personas. (...) Era un caos, entonces empezamos a pedir seguridad, tuvimos una charla con todos los barrios y la policía. Desde entonces rondan los patrulleros o caminando”.

En las entrevistas, se escucharon relatos de situaciones de violencia y tensión que podrían calificarse como discriminación social asociada a xenofobia. La mayoría de estas emergieron en momentos de supuesta competencia por recursos. Sin embargo, si bien se presentan así por asociarse con las ideas que circulan sobre la inmigración boliviana, su impacto no se limita a las personas de origen boliviano. Buena parte de los argentinos que viven en el barrio son vistos también como bolivianos por su apariencia física. Tampoco aparecen

diferenciados los efectos según el origen rural, urbano o regional de los habitantes del asentamiento. En consecuencia, esa supuesta extranjería aparece vinculada a un racismo internalizado por buena parte de la población de la ciudad. Aquí se comparte que la oposición mecánica (raza vs. clase) debe ser revisada y matizada” (Caggiano y Segura, 2014: 5). Uno de los referentes de origen salteño manifestaba que “por la calle me gritan boliviano de...”.

Esta extranjerización no se da hacia cualquier sector, sino particularmente hacia los sectores populares que suelen compartir ciertas características socioeconómicas o problemáticas comunes, especialmente en lo que respecta a las dificultades de acceso a una vivienda digna. En este sentido son homogeneizados con otros migrantes y/o sectores populares locales. Por ello no debemos perder de vista el carácter “polisémico, contextual y conflictivo que adquieren los significantes ‘Bolivia’, ‘boliviano’ y ‘bolita’ (Grimson, 1999: 186), cuando, como sostiene Margulis,

"(...) el 'bolita' actual incluye al 'cabecita'; el término que hoy designa despectivamente al extranjero indeseado incluye metonímicamente al santiagueño o al tucumano, hay una elasticidad del significante que no se detiene en fronteras físicas ni conceptuales: el estereotipo discriminatorio se apoya en diferencias manifestadas en el cuerpo, en la condición económica y en la cultura, es xenofobia, racismo y discriminación social a un mismo tiempo" (1997: 14-15).

El mismo autor refuerza esto al decir que "(...) basta recorrer nuestra ciudad, el área metropolitana de Buenos Aires, para ver cómo la calidad residencial y la jerarquización barrial y espacial se corresponden con la diferenciación étnica" (Margulis, 1997: 16). En consecuencia, a la hora de analizar un espacio de concentración de población extranjera como este asentamiento, no se debe caer en aquella trampa cognitiva que asocia los espacios problemáticos de la ciudad con la nacionalidad boliviana, pero tampoco “bolivianizar” las ideas propias sobre los bolivianos (Grimson, 1999: 163). El patrón de asentamiento en la ciudad no se deriva de una discriminación meramente cultural, sino que se debe

complejizar la descripción teniendo en cuenta los vínculos entre racismo, xenofobia, nacionalidad, condición socio-económica y acceso a la vivienda.

A pesar de sufrir el mismo maltrato cual si fuera boliviano, y ser referente de varias familias bolivianas, él mismo participaba y recuperaba esos recursos para darle sentido a los conflictos en su barrio, "...la gente enseguida llegaba de Bolivia y se asentaba y tenía casa (...) Siempre (tenemos problemas entre argentinos y bolivianos). Tratan de tirarnos abajo, nunca aceptan lo que uno dice". Otra referente argentina afirmaba que les decía:

"Ustedes cuando estén mal se van a ir a su país y ¿nosotros a dónde nos vamos a ir? Tenemos que aguantar acá, qué vamos a hacer, ¿nos vamos a ir con ustedes? Nosotros vamos a tomar la tierra para quedarnos, ustedes van a tomar para pasar el tiempo y para ganar plata. Porque mañana ustedes la venden y eso son opiniones y forma de ver las cosas diferentes...".

Como si los habitantes argentinos del asentamiento actuarán en forma diferente, una referente del barrio afirmaba "Y nos quieren usar a nosotros para colgarse de la luz, para colgarse del agua", pero agregaba en el mismo acto "...cuando se habla algo, se hace caso, vamos todos para el mismo lado... Hay dos o tres rebeldes que ya los conocemos... Para más desgracia son argentinos, eso también nos sacan en cara". De esta manera y en el mismo relato, una entrevistada argentina que compartía esas ideas negativas sobre ese repertorio del inmigrante boliviano, reconocía que participaban comunitariamente, a diferencia de buena parte de los argentinos del barrio que ella presidía.

En los mismos relatos donde aparecía una idea homogénea de los inmigrantes bolivianos como solidarios, trabajadores, esforzados y tranquilos, se los mostraba como ambiciosos, egoístas, poco educados e irrespetuosos:

"Ellos tienen sus costumbres, sus cosas, pero no interfieren en la vida nuestra... No vienen a jodernos... Nosotros también tratamos de no, hacen su fiesta, sus cosas, pero no son personas hostigosas con nosotros, todo lo contrario... Ellos en dos, tres meses se hicieron todos... Plata tenían, ellos son de ahorrar... Ellas vienen de una cultura

muy cerrada, que con los padres no hablan mucho (...) Vas a ver a la tarde, todos tienen camionetas 4x4, no tienen un baño. Yo digo dejate de joder... Yo tengo ese auto viejito, pero tengo que tener un baño. No es un lujo tener un lugar decente donde vivir”.

Personal del municipio agregó que, habiendo terminado con reuniones del programa de consolidación, se les acercaban vecinos y pedían que los pongan alrededor de bolivianos “porque no les roban y suelen ser más solidarios”²⁰¹.

Se puede aseverar, entonces, que este repertorio que se construyó sobre la inmigración boliviana en la ciudad permite identificar sentidos contradictorios, según la forma de apropiación y uso de esos recursos disponibles. Como sostiene Caggiano, “(...) el racismo es un factor central en algunas de las formas que adquiere el trato a los inmigrantes bolivianos en Argentina” (2008: 34). Este fenómeno parece impactar en el asentamiento no tanto en relación al origen como a los rasgos fenotípicos. Si bien no parece estar vinculado directamente con el territorio, este repertorio afectó especialmente a las personas que viven en el asentamiento y, a medida que la transición avanzó, sus efectos violentos fueron disminuyendo. “Había sobre todo mucha discriminación...Ahora sigue habiendo pero poco...No tanto como antes”²⁰². Claro que esta disminución no es atribuible a que cambie el racismo, sino a las transformaciones propias de ese espacio.

En definitiva, existe una relación compleja y territorializada entre extranjería, discriminación y segregación residencial. Puede que esté vinculada a una idea que circula en la ciudad sobre quiénes son los que han tomado tierras, pero en otras entrevistas parece estar más vinculado a imaginarios sobre el crecimiento demográfico local, como si este fuera producto exclusivo de la inmigración boliviana y esta hubiera territorializado y sectorizado el mapa de la ciudad, como si los asentamientos fueran bolivianos y los espacios deseables, madrynenses.

²⁰¹Esto no solo circula en este espacio. Uno de los desarrolladores de edificios más activo relataba que el trabajador de la construcción boliviano tenía “lealtad y compromiso laboral”, al mismo tiempo que lo culpabilizaba por “afear” la ciudad.

²⁰²Existieron intervenciones en contra de los prejuicios hacia el inmigrante boliviano desde diversas instituciones, como la DNM, el INADI y el CAPS, entre otras, lo que también ayuda a dimensionar la visibilidad que tiene el problema en la ciudad en general y en ese espacio en particular.

Estos relatos hacen recordar a las imágenes descritas en “lo que sea *ser boliviano*” (Caggiano, 2005). En este entramado en el que Caggiano reconoce racismo y discriminación que se interrelacionan en distintas formas, una de las cuestiones que llamó la atención es que las consecuencias de estas imágenes caían con mayor peso sobre las mujeres entrevistadas. Verdaderamente, aún no se pudo dilucidar si esto responde a una situación generalizada (siendo que es conocido que uno de los conflictos sociales más complejos en la región es la violencia de género), o si esto responde en buena medida a que, siendo estas mujeres referentes, algunas especialmente contestarias, el peso de la violencia cae con mayor virulencia sobre ellas.

La segregación residencial como condición de la experiencia de vida en el asentamiento

En este capítulo se caracterizó uno de los asentamientos más grandes de la ciudad de Puerto Madryn a partir de su comprensión como espacio segregado. Esto implica que su conformación se debió a prácticas de producción residencial que están ligadas a las dificultades y restricciones en el acceso a una vivienda digna para la población local. En términos de distribución del espacio urbano, este asentamiento es una expresión de desigualdades socioeconómicas que intersecan etnia, raza y clase en formas complejas. Saravi (2008) afirma que se suelen vincular las “dimensiones objetivas de la segregación”, áreas con altos grados de homogeneidad social y concentración de ciertos grupos en la ciudad (Sabattini, Caceres y Cerda, 2001) con duras formas de segregación simbólica. Sin embargo, en el presente caso la percepción que se tiene de la segregación residencial se relaciona en forma compleja con la homogeneidad social y la concentración de los distintos grupos en este espacio segregado de la ciudad.

El rol del Estado ha sido muy importante en esta trama. La conformación, construcción y permanencia de este asentamiento informal se ha llevado adelante en constante demanda hacia el gobierno municipal, que con el cambio de autoridades tomó una política diferente hacia el asentamiento. Este hecho, producto de una promesa a los vecinos y de la participación de varios de sus

referentes en la campaña, transformó la resistencia comunitaria al desalojo en una demanda por la consolidación formal e instalación de la infraestructura básica en los barrios. Esto implicó una mayor tranquilidad para sus habitantes, pero también derivó en una menor participación en la organización vecinal. Dicha participación se vio fragmentada por la acción del municipio que priorizó, en la repartición de recursos, a los referentes que respondían directamente a la adscripción partidaria. Pero esto también fue producto de las estrategias que los distintos referentes tomaron, individual o colectivamente, frente al municipio que atomizó la representación.

Por otro lado, el origen boliviano de una parte importante de las familias del asentamiento implicó una homogeneización en el imaginario del mismo que incluyó a personas de diverso origen. Por ello, en las situaciones narradas y vividas por los entrevistados, las ideas circulantes sobre la inmigración boliviana tienen importantes efectos en sus vidas cotidianas, aun entre los argentinos. Como se explicitó previamente, estas ideas no son recursos unívocos, no responden a una sola forma de entender, ver, representar y actuar aquellas asociaciones que se nombraron aquí como “colores políticos” o “inmigración boliviana”. A diferencia del estigma, que supone apropiaciones más bien fijas, los repertorios que se construyeron muestran que estos recursos reconocen sentidos positivos y negativos, a veces hasta contradictorios.

Si bien se podría admitir un análisis de la discriminación hacia el inmigrante boliviano a través de la estigmatización, dado que aparecerían la mayoría de sus componentes básicos (etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación), el proceso dinámico de transformación del asentamiento admite mayores ambigüedades. En estos barrios no se encuentra aquella carga de la segregación residencial que Sabatini, Cáceres y Cerda llaman “malignidad” (2001). No aparecen síntomas de desintegración social generalizados, ni tampoco “una cultura de la calle de los barrios de pobreza estructural” (Saravi, 2004: 46). En cambio, los habitantes del barrio tienen una percepción de su segregación, muchas veces mediada por formas de discriminación y diferenciación no

espaciales, pero que al ser territorializadas generan una experiencia de vida urbana distinta de ese espacio segregado.

La dinámica expansiva de la urbanización de Puerto Madryn, en la cual una parte importante de la ciudad creció a partir de programas de consolidación barrial, ha determinado que los procesos sociales de alcance más general no produzcan necesariamente una “pérdida por localización” que sea fruto de un estigma territorial (Kessler, 2012), como sucede en muchos espacios segregados de grandes ciudades de nuestro país. Si bien existen consecuencias simbólicas de los procesos de segregación en la calidad de vida de las personas, la ubicación no aparece como la variable determinante en cómo experimentan el territorio. La capacidad del Estado de expandir la ciudad, su acción o inacción, en un escenario de escala más pequeña y con menos años de sedimentación de pobreza estructural y conflicto social, admiten transformaciones sociales y urbanas más explosivas y rápidas que en las grandes ciudades. También ha generado que las ideas que circulan sobre los espacios segregados sean, al momento, muy ambiguas y móviles, hasta contrarias, estableciendo experiencias disímiles o, al menos, en transición, como se pudo ver en las representaciones de los medios y de los distintos gobiernos locales.

El mayor perjuicio de estas residencias son las condiciones de vida prácticas que esa segregación implica, el acceso deficitario a los servicios, el problema del transporte, la calidad del suelo y sus consecuencias ante eventos climáticos extremos, cuestiones que aparecen como conflictos ligados al rápido crecimiento de la urbanización, pero que están vinculados a la forma que ha tomado ese crecimiento. Las consecuencias de la segregación residencial son múltiples y complejas, pero en los barrios de Pujol Norte se experimentan como transformables, transitorias, móviles y dinámicas. La presencia activa del Estado municipal ha sido la variable que más efectos ha tenido, en especial, en las ideas que hay sobre el espacio segregado. El cambio de gobierno municipal fue vivido por los habitantes del asentamiento como una transformación importante, aun cuando no habían recibido todavía los beneficios objetivos del mismo.

Por último, se puede afirmar que revisar la cartografía de la segregación permitió comprender que en el asentamiento hay concentración de familias de determinado origen y condición socioeconómica, pero no entender las experiencias de vida de sus habitantes. En cambio, al realizar un acercamiento de naturaleza cualitativa a los distintos barrios se encuentran importantes diferencias en cómo se experimenta esa residencia, tanto a nivel individual como colectivo. Estos procesos de producción y reproducción de la diferencia y la desigualdad urbanas no pueden ser comprendidos en forma unidimensional, dado que en estos se intersectan diversas formas de desigualdad relacionadas en forma compleja con el espacio. Por ello, el lugar de la política local y los recursos disponibles acerca de qué significa un inmigrante boliviano en la ciudad, ayudaron a dar cuenta de una parte importante de la experiencia de vida en este espacio de la segregación.

Conclusiones

Los estudios de segregación residencial en América Latina han sido parte fundamental de la agenda de estudios urbanos durante los últimos veinticinco años. En los primeros quince, siguiendo el canon tradicional de la sociología norteamericana, la mayoría de estos se volcaron al estudio estadístico a partir de índices e indicadores que reflejaran las consecuencias de los procesos de pauperización socio-económica en los países del continente. En este contexto, Sabatini y Sierralta (2006), sostuvieron la falta de investigaciones de naturaleza estadística. Unos años después, Segura (2010), explicitaba que la proliferación de estos estudios adolecía de una reflexión sobre la experiencia de vida, las dimensiones simbólicas y prácticas de la segregación, las cuales quedaban en un lugar secundario respecto del resto del análisis.

A partir de una metodología mixta y una definición que se ha construido desde la literatura previa, en esta tesis se trabajó la segregación residencial como el proceso por el cual los distintos sectores sociales se distribuyen en un territorio mediante mecanismos, vehículos colectivos o prácticas sociales de producción residencial, públicas o privadas, con importantes consecuencias sobre la experiencia de vida.

Para poder comprender la segregación residencial como proceso dinámico (Kaztman, 2001), se trabajó sobre la reconstrucción de su principal condicionante, los mecanismos de producción de residencia. Aquí se analizaron, en primer lugar, las prácticas previas al momento de mayor expansión demográfica y urbana de la ciudad de Puerto Madryn. Se identificaron hitos centrales y condicionantes del proceso de urbanización de la ciudad. Entre estos, el origen ferroviario y las limitaciones que esto significó estuvieron entre los principales. Como se explicó en el primer capítulo, la concentración de la tierra alrededor del pueblo fue consecuencia directa de la venta de tierras del ferrocarril. A su vez, la primera planificación del pueblo fue realizada a demanda de la empresa ferroviaria. La naturaleza se constituyó también en una doble condición. Por un lado, se precisaron importantes obras para traer agua y hacer de Puerto Madryn un

espacio habitable y por otro, la costa generó un magnetismo que desde mediados del siglo XX hasta hoy impone una jerarquización del espacio urbano.

Se reconstruyó cómo, contrariamente a lo que impone el sentido común, la inmigración extranjera no ha sido la responsable del crecimiento demográfico de la ciudad, sino que la migración interna de otras provincias fue la gran protagonista. A medida que pasaron los años, también creció el peso del crecimiento vegetativo. Se pudo mostrar además que el crecimiento poblacional no fue el principal condicionante del crecimiento urbano. Las formas de construcción de la ciudad negociadas entre el Estado en sus distintos niveles y el sector privado tuvieron una autonomía relativa importante. La planificación regional y los cambios de normativa urbana son una muestra clara de cómo se dio el crecimiento de Puerto Madryn. Hasta 1990, pocos actores tenían la capacidad de decisión sobre las prácticas de producción de residencia de la ciudad. En un momento de franca expansión urbana, fueron el municipio, las empresas que construyeron viviendas para sus trabajadores y el Estado provincial, principalmente a través del FONAVI y San Miguel S.A., quienes negociaron y planificaron el crecimiento. La aparición de loteos sociales en el oeste y noroeste, de grandes complejos habitacionales en el noroeste, y la venta de parcelas para sectores medios en el sur configuraron una ciudad que hacia 1990 no mostraba indicadores importantes de segregación residencial.

En cambio, desde 1991 la complejidad creciente del mercado de la tierra y la vivienda, significó prácticas de acceso donde se privilegiaron determinados espacios para los sectores altos y medios altos, y se expulsó a los más vulnerables que habitaban las proximidades del centro de la ciudad. La normativa urbana, lejos de una planificación para acomodar la migración de miles de personas en una ciudad en expansión, como había sucedido en las décadas previas, se flexibilizó acorde a las necesidades de los grandes agentes del mercado de tierras local. A pesar de concentrar todavía grandes extensiones alrededor de la ciudad, San Miguel S.A. perdió el lugar de único agente privado de importancia del mercado de suelo y debió competir por el vínculo con el Estado. Sin embargo, esta sociedad anónima continuó una política de intercambios de

tierras con distintos destinos que favorecieran su propia rentabilidad, loteos sociales en el oeste y noroeste, y divisiones privadas de parcelas en el sur. El municipio actuó de la misma manera, sin importar quién estuviera al frente del gobierno. El loteo social planificado de las décadas previas se transformó en la entrega de parcelas sin servicios para generar suelo urbano a partir del PROMEBA, el cual tuvo entre un cuarto y un quinto de la población local como beneficiaria. En este período, la vivienda pública dejó de seguir los lineamientos de los grandes complejos habitacionales de FONAVI, y tendió a concentrarse en los espacios intersticiales entre los loteos sociales previos y los nuevos, atendiendo sectores de ingreso medios y bajos, en especial a partir de instituciones intermedias. Esto estableció una distancia cada vez mayor entre los loteos sociales y los loteos privados.

Las tomas de tierras y las políticas hacia las familias que las habitaban existieron históricamente en la ciudad desde sus inicios, pero fueron distintas según dónde se encontraban y cuándo se daban. La Loma Blanca y otros asentamientos informales cercanos al centro, o en el sur de la ciudad, sufrieron procesos de desalojo y relocalización. Las familias, en general, fueron enviadas hacia barrios del oeste o noroeste. En cambio, las tomas en estos últimos sectores fueron regularizadas o las familias reubicadas, según la posibilidad y necesidad política, siempre dentro de estos mismos espacios periféricos de la urbe.

Desde 1991 la expansión hacia el sur y el crecimiento de las áreas céntricas sirvió más al mercado rentístico que a posibilitar la vivienda de los sectores medios, los cuales tendieron a alejarse de la costa o paulatinamente irse a loteos privados fuera de la trama urbana, y que no se han configurado como barrios cerrados solamente porque la normativa local lo prohíbe.

Las tendencias de concentración de sectores sociales identificadas entre 1970 y 1990 mostraron mayor flexibilidad. Por ello en 1991 aún había sectores de concentración de pobreza en el área céntrica de la ciudad, y las variables analizadas no muestran correlaciones espaciales que significaran una clara diferenciación socio-espacial por esos años.

En cambio, el proceso de urbanización desde 1991 transformó a Puerto Madryn en una ciudad con una creciente segregación residencial socio-económica, donde también tendieron a concentrarse los inmigrantes extranjeros, en especial la colectividad boliviana. Los indicadores estadísticos mostraron una concentración cada vez mayor de pobreza hacia el oeste y noroeste, cuanto más alejado del centro más probabilidades de encontrar familias con NBI. En estos mismos espacios, se tendieron a concentrar la mayoría de los nacidos en la provincia del Chubut, lo que no significó mayores posibilidades de vivir en los espacios privilegiados de la ciudad. Por otra parte, las personas nacidas en Bolivia, integrantes de la colectividad extranjera más grande de Puerto Madryn, tendieron a concentrarse en el noroeste. En consecuencia, en este espacio aparece una concentración de hogares con NBI y personas nacidas en Bolivia. Al revisar con las variables seleccionadas se identificaron tres áreas socialmente homogéneas, en el oeste y noroeste los sectores más pobres, y en el sudeste el área donde viven menos hogares con NBI.

Esta investigación mostró que Puerto Madryn no se diferencia en este punto del consenso general que identifica a las condiciones socio-económicas de las familias como la variable central para comprender el proceso de segregación residencial (Kaztman, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Arriagada y Rodríguez, 2003). Sin embargo, se expuso que el seguimiento del proceso de construcción de la residencia permite una comprensión dinámica y causal de cómo sucedió, sin reificar las variables como causas. Asimismo, se encontró que el lugar de nacimiento es una variable importante a revisar como forma de descentrar la mirada socio-económica.

Por otra parte, a partir de la focalización del trabajo de campo en un espacio donde pobreza y extranjería se concentran, se pudo acceder a la experiencia de vida cotidiana en un ámbito donde no resulta central el estigma territorial vinculado a la identificación barrial propia o ajena. Tampoco aparecían aquí lógicas de figuración como la de establecidos y outsiders (Elias y Scotson, 1994), una imagen que se encuentra comúnmente en los barrios donde hay migrantes, sean extranjeros o no. En cambio, sí pesaba la imagen que allí se tenía de la

inmigración boliviana, como idea que condensa sentidos positivos y negativos, y con una relación compleja con el espacio. El lugar de la política local también ocupa un lugar central en la vida cotidiana de los barrios estudiados, ya sea para la diferenciación interna, como también para referenciar y solucionar los problemas.

Además, se pudo establecer el carácter transicional que estos asentamientos informales en proceso de regularización tienen, y sus consecuencias en las perspectivas de quiénes viven allí y quiénes no. Su corta historia tampoco permite identificar una condensación o sedimentación de sentidos negativos que los identifique como escenarios peligrosos o de donde salieran riesgos para el resto de la ciudad, como sucede con barrios estigmatizados de la provincia de Buenos Aires (Kessler, 2012). Esto no quiere decir que no haya espacios con esta identificación en Puerto Madryn, sino que simplemente no fueron los seleccionados para el análisis, porque no eran espacios de concentración de nacidos en otros países, habitualmente responsabilizados por los problemas de Puerto Madryn.

En la experiencia de vida cotidiana de las personas que vivían en el área de Pujol Norte, las formas de apropiación de los recursos y sentidos con los que se construyeron en la investigación los repertorios morales del inmigrante boliviano y los colores políticos, dan cuenta de diferencias biográficas, etarias y apropiación entre las personas que habitan este barrio, y de una relación compleja entre la segregación residencial y estas ideas o representaciones. La segregación residencial apareció como condición de posibilidad de las consecuencias prácticas y simbólicas que estas ideas tienen sobre sus habitantes, pero no la determinan por completo. En los relatos se manifestaron situaciones en las cuales las familias y sus integrantes están expuestas a una serie de circunstancias, desde la falta de un acceso digno a los servicios básicos hasta ejemplos cotidianos de violencia sufrida en espacios intersticiales del barrio. La ubicación de la residencia fue variable inescindible, pero no la única interviniente.

En principio, la extranjerización de estos espacios les proyectó un mayor grado de virulencia y representaciones negativas. Ello permite discutir la tesis que

indica que la segregación residencial étnica tiene efectos positivos (Sabatini y Sierralta, 2006). Al no haber focalizado el análisis sobre la segregación residencial exclusiva de los inmigrantes internacionales, ni de la colectividad boliviana, y haber propiciado en cambio una visión de la totalidad de la ciudad, se pudieron eludir las visiones que toman la residencia como una estrategia meramente comunitaria, cual si los migrantes se establecieran en un vacío (Mera, 2012).

En este punto, quedó pendiente abordar el lugar de las construcciones de género en el barrio. Las limitaciones del trabajo de campo y del propio análisis permitieron encontrar que el liderazgo femenino había generado situaciones de violencia, pero con el correr del tiempo se pudo afirmar también que estos son los únicos liderazgos fuertes que todavía se mantienen en pie. En cambio, los hombres que tuvieron protagonismo durante los primeros años de la organización barrial del asentamiento fueron removidos por grupos de mujeres, o conservan un rol secundario. Entre las dimensiones pendientes también quedó el estudio de la movilidad cotidiana de la ciudad en general, y de las personas que viven en el asentamiento en particular, como expresión práctica de la segregación residencial. Por ello, esta es una de las problemáticas de la agenda futura de investigación. Se reconoce que la tesis focalizó la mirada en la residencia, pero la experiencia de la segregación urbana excede lo meramente residencial, e incluye la circulación y los movimientos en la ciudad, que quedarán para futuros trabajos.

El seguimiento del proceso de urbanización de Puerto Madryn con una estrategia mixta cuantitativa y cualitativa, permitió desandar lugares comunes, tanto locales como académicos. La reconstrucción de los mecanismos de producción de residencia sentó las bases para comprender cómo se distribuyó la población en el espacio urbano madrynense. El tratamiento estadístico a partir de tres censos distintos posibilitó un abordaje contextual y evaluar la dimensión procesual de la segregación, reponiendo la dinámica de cambios. El desarrollo de metodologías mixtas para estudios de segregación, poco utilizado una década atrás (Capron y González, 2006), es una novedad con interesantes comprobaciones. La puesta en contexto de los resultados del análisis estadístico permite escapar a la reificación de las categorías censales. Por último, la

reconstrucción cualitativa de la experiencia de vida de los vecinos y vecinas que conviven en un espacio segregado habilitó la discusión sobre las consecuencias prácticas y simbólicas de la segregación, y comprender que la relación entre desigualdad social y espacio puede ser distinta y transicional en una ciudad intermedia en expansión.

En este punto, se debe destacar la potencialidad de la escala en los estudios de ciudades intermedias. En un sentido analítico, se pudo comprender que las problemáticas típicamente analizadas en grandes áreas metropolitanas son pasibles de transformarse en problemas de ciudades intermedias. El tamaño de la ciudad no es indicador unívoco de la dimensión o cuantía de los problemas. En un sentido político, se pudo reponer que las políticas urbanas pensadas para grandes áreas metropolitanas y llevadas adelante en ciudades intermedias suelen producir importantes consecuencias no deseadas. Puerto Madryn resultó un ejemplo interesante de esto.

Para concluir, se cree importante explicitar dos reflexiones de agenda de investigación que surgen de esta tesis. La pregunta por la segregación residencial en resultó ser una puerta de entrada a la caracterización al proceso de urbanización de una ciudad intermedia patagónica como Puerto Madryn. La necesidad de reconstruir las prácticas de construcción de residencia permitió identificar la importancia del análisis de la planificación urbana y la codificación como cristalizaciones de negociaciones, conflictos sociales y formas de condicionar la distribución de la población. Con esta tesis como primer paso, se espera trabajar en los próximos años en una agenda de investigación que aborde la cuestión de la planificación urbana y sus mecanismos de diseño, discusión e implementación. En el escenario específico de Puerto Madryn, la relación entre turismo, áreas protegidas y urbanización se impone como una cuestión que cobra centralidad en relación a esta discusión.

Finalmente, en esta tesis se pudo comprender que trabajar sobre una ciudad intermedia abre posibilidades de comprensión distintas, con consecuencias distintas sobre la agenda de investigación y comparación. Por un lado, la invitación a investigar ciudades intermedias y secundarias de la región y del país es una

primera necesidad para lograr un abordaje más comprensivo y comparable de los fenómenos urbanos en estos escenarios. Por otro lado, esto no se contrapone al estudio y comparación con grandes áreas metropolitanas, sino que permite reponer visiones más complejas y complementarias de lo que sucede en el escenario más general de los fenómenos urbanos y cambios demográficos que se viven la República Argentina en los últimos veinticinco años.

Referencias bibliográficas

Abramo, P. (2009): *Favela e mercado informal: A nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras*, Coleção HABITARE, Associação Nacional de Tecnologia do Ambiente Construído – ANTAC, Porto Alegre, Brasil.

Albaini, H. (2005): *Puerto Madryn: vuelo hacia el recuerdo*, Impresora Golfo Nuevo, Puerto Madryn.

Alegria, T. (2010): "Contribuciones para una teoría de la segregación residencial y los mercados étnicos de los inmigrantes en ciudades de América Latina", *SSIIIM Paper Series*, Vol N°4, April, IUAV, Venice, Italy.

Alianza Internacional de Habitantes (AIH) (2013): *Políticas Alternativas de Vivienda en América Latina y el Caribe*, Cooperativa Chilavert, Buenos Aires.

Almansi, F. (2004): "Hacia el financiamiento de la demanda. El microfinanciamiento en la política de vivienda", II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Mendoza.

Álvarez, G. (2009): "Segregación urbana y otros ritmos de la ciudad en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires", Tesis de Maestría de Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín.

Álvarez, M. E., G. Bercovich y A. Herrero (2009): "La Patagonia: cuestiones demográficas de la tierra del fin del mundo", Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Neuquén.

Álvarez, G. y Iulita, A. (2005): "Mapeando el riesgo y la territorialidad en el Partido de San Martín. Metáfora, producción de sentido y escala en la construcción de un mapa", Coloquio de Investigaciones Etnográficas "Territorialidad y política", Centro de Investigaciones Etnográficas, Universidad Nacional de General San Martín.

Altimir, O. (1995): "Crecimiento, ajuste, distribución del ingreso y pobreza en América Latina", en *Políticas de ajuste y pobreza. Falsos dilemas, verdaderos problemas*, Núñez, J. (comp.), Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., pp. 31-76.

Anselin, L. (1988): "Spatial econometrics: Methods and models", Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, The Netherlands.

- Anselin, L. (1995): "Local indicators of spatial association-LISA", *Geographical Analysis*, Vol. 27, pp. 93-115.
- Apparicio, P. y V. Petkevich (2006): "Cálculo de Índices de Segregación", Universidad de Québec, Canadá.
- Arizaga, C. (2005): "La construcción legítima del gusto en el mercado de la casa", Bifurcaciones, Chile.
- Aronskind, R. (2003): "El país del desarrollo posible", en: Daniel James (Dir), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955 – 1976)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Arriagada, C. y J. Rodríguez (2003): "Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política", *Serie Población y Desarrollo*, N°47, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Santiago de Chile.
- Arriagada, C. y N. Morales (2006): "Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes", *Revista EURE*, Vol. XXXII, N° 97, Santiago de Chile, pp. 37-48.
- Auyero, J. (2002): "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva", *Perfiles Latinoamericanos*, N° 20, FLACSO, México, pp. 33-52.
- Auyero, J. (2007): "Introducción. Claves para pensar la marginación", en Wacquant, L., *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Manantial, Buenos Aires.
- Bachiller, S. (2013): "«En Comodoro no hay villas»...Una crítica etnográfica sobre la moralidad en tanto eje articulador del imaginario social sobre las villas miseria", *X Reunión de Antropología del Mercosur*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Baer, L. (2012): "Mercados de suelo y producción de vivienda en Buenos Aires y su Área Metropolitana. Tendencias recientes de desarrollo urbano y acceso a la ciudad", *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, N°8, pp. 43-58.
- Baeza, B. (2008): "Etnogénesis e identificaciones de migrantes bolivianos en Comodoro Rivadavia", *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche.

- Baily, S. (1985): "Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York: 1880-1914", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 1, N° 1, CEMLA, Buenos Aires.
- Ballent, A. (2005): *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo. Buenos Aires, 1943-1955*, Universidad Nacional de Quilmes, Prometo, Buenos Aires.
- Barba Solano, C. (2009): "Los estudios sobre la pobreza en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 71, número especial, diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-49.
- Barreto, M. A. (2002): "El crecimiento de las ciudades intermedias del NE argentino en el contexto de las transformaciones regionales", *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, Vol.3, Resistencia, Argentina, pp. 41-63.
- Barreto, M. A. (2012): "Cambios y continuidades en la Política de Vivienda Argentina (2003-2007)", *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, Vol.12, Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 12-30.
- Beccaria, L. (1993): "Estancamiento y distribución del ingreso", en A. Minujín (comp.), *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en Argentina a fin de siglo*, UNICEF/Losada, Buenos Aires.
- Bell, W. (1954), "A Probability Model for the Measurement of Ecological Segregation", *Social Forces*, Vol. 32, Department of Sociology. University of North Carolina, pp. 357-364.
- Bidaseca, K. (2010): *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*, Ed SB, Buenos Aires.
- Bidaseca, K. (2011): "Habitar todas las subalternidades. Políticas de representación del subalterno o desde dónde leer el mundo contemporáneo", *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 40-55.
- Bidaseca, K. (2014): "Mundos poscoloniales. Consideraciones sobre raza, género y sexo, subjetividad y tiempo", *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Vol. VI, CLACSO, Buenos Aires, pp. 63-88.

Bidaseca, K., F. Carbajal, A. Mines, L. Nuñez (2015): "La articulación entre raza, género y clase a partir de Aníbal Quijano. Diálogos interdisciplinarios y lecturas desde el feminismo", *Revista Papeles de Trabajo*, IDAES, Buenos Aires.

Boltvinik, J. (1992): "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, México.

Bonaldi, P. y C. Del Cueto (2009): "Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno", en Grimson, A., M. C. Ferraudi Curto y R. Segura (comps.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, Prometeo, Buenos Aires.

Borsdorf, A. (2003): "Hacia la ciudad fragmentada. Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VII, N° 146, Universidad de Barcelona.

Bourdieu, P. (2002): "Efectos de lugar", *La miseria del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2007): *El Sentido Práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Bruno, S. (2010): "Cifras imaginarias de la inmigración limítrofe en la Argentina", en Novick S., *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa*, Catálogos, Buenos Aires, pp. 95-110.

Briceño León, R. (2007): *Sociología de la violencia en América Latina*, FLACSO, Quito.

Buzai, G. y C. Baxendale (2006): *Análisis Socioespacial con Sistemas de Información Geográfica*, Lugar Editorial, Buenos Aires.

Caggiano, S. (2005): *Lo que no entra en el crisol*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Caggiano, S. (2008): "Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina", en Novick S., *Las migraciones en América Latina*, Catálogos, CLACSO, Buenos Aires.

Caggiano, S. y R. Segura (2014): "Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires", *Revista de Estudios Sociales*, N° 48, enero-abril, Bogotá, pp. 29-42.

Caldeira, T. (2000): *Cidade de Muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo*, Edsup, São Paulo.

Canestraro, M. L. (2014): "Algunas hipótesis para reflexionar sobre el impacto del Pro.Cre.Ar", *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Capdevielle, J., D. Ceconato y M. R. Mandrini, (2013), "Segregación urbana y mercantilización del territorio en la ciudad de Córdoba, Argentina: El caso de Villa La Maternidad", *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, N°9, pp. 47-71.

Capel, H. (2009): "Las pequeñas ciudades en la urbanización generalizada y ante la crisis global", *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, N° 70, UNAM, pp. 7-32.

Capron, G. y S. Gonzalez Arellano (2006): "Las escalas de la segregación y de la fragmentación urbana", *Revista Trace*, N° 49, CEMCA, México, pp. 65-75.

Cañizales, A. (2008): "Medios y política: una mirada sobre la crisis de representación tradicional y los nuevos actores", *Rev. Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, Vol. 5, N° 8-9, San Pablo, pp. 154-165.

Carlevarino, G. y J. Roffe, (2010): "El Estado argentino y las políticas habitacionales para los sectores populares del AMBA, desde el 2004", *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Carman, M. (2006): *Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*, Paidós, Buenos Aires.

Carman, M., N. Vieira y R. Segura (2013): "Antropología, diferencia y segregación urbana", en Carman, M., N. Vieira y R. Segura, *Segregación y diferencia en la ciudad*, FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Quito.

Carpinetti, N., (2009): "Dinámica migratoria y promoción industrial: la inserción ocupacional en Tierra del Fuego después del poblamiento", *Papeles de Población*, Vol. 15 N° 60, Abril/Junio, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 65-97.

Castellani, A. (2002): "Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea", en Schorr, M. Et.al: *Más allá del*

pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina, CLACSO, Buenos Aires.

Castells, M. (1982 [1974]): *La cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, México.

Catenazzi, A. (1993): "La política de vivienda en la agenda pública nacional", *Jornadas del hábitat y la vivienda*, FADU-UBA.

Catenazzi, A. y M. Di Virgilio, (2001): "Ingreso ciudadano y condiciones urbanas: Aportes para una estrategia de política social del Gobierno nacional Buenos Aires", SIEMPRO/ Secretaría de Tercera Edad y Acción Social del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Mimeo.

Catenazzi, A. y E. Reese (2010): "Derecho a la ciudad. La dinámica de crecimiento urbano, el déficit habitacional y las asignaturas pendientes", en *Voces en el Fénix*, Vol. 1, N.º 1, junio, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Ceva, M.(2006): "La migración limítrofe hacia la Argentina en la larga duración" en *Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia, desigualdad y derechos*, compilado por Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Chackiel, J.(2006): "América Latina: ¿hacia una población decreciente y envejecida?", *Papeles de Población*, Vol. 12 N° 50, Octubre/Diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 37-70.

Ciccolella, P. (1999): "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socio-territorial en los años noventa", *Revista EURE*, Vol. 25, N° 76, Santiago de Chile, pp. 5-27.

Clichevsky, N. (1990): "Política urbana y sector inmobiliario", en Clichevsky, N, M. F. Prevot Schapira y G. Schneier, *Lotes populares, sector inmobiliario y gestión local en Buenos Aires. El caso del Municipio de Moreno*, Cuadernos del CEUR, N°29, CEUR, Buenos Aires.

Clichevsky, N. (2000): "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación", *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, N° 28, Octubre, CEPAL, Santiago de Chile.

Clichevsky, N. (2009): "Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano", *Bitácora Urbano Territorial*, N° 14, enero – junio, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 63-88.

Coraggio, J. (1999): "Perspectivas de la planificación urbana en el contexto de la globalización", *Ciudad futura*, mayo, Rosario.

Coronato, F.(2010): "El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia", tesis doctoral, Escuela Doctoral ABIES: Agricultura, Alimentación, Biología, Medio ambiente y Salud, París.

Correa, L. (2000): "Desigualdades e segregação na metrópole: o Rio de Janeiro em tempo de crise", *Revan/Observatório/IPPUR/UFRJ-FASE*, Rio de Janeiro.

Corti, M. (2008): "Planeamiento urbano de ciudades intermedias en la Argentina", *Café de las Ciudades*, Año 7, N° 72.

Corti, M. (2007): "Normativa urbanística: la articulación entre planeamiento, participación y gestión", *Tiempo de Gestión*, Año III, N° 4, Octubre, Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos, pp. 37-50.

Cravino, M. C. (2009): "La metamorfosis de la ciudad informal en el Área Metropolitana de Buenos Aires". *Rev. Lider*, v. 15, año 11, Osorno, Chile, pp. 31-55.

Cravino, M. C. (2012): "Habitar nuevos barrios de interés social en el área metropolitana de Buenos Aires: el espacio construido por el Estado y vivido por los vecinos", Bolivar, T. y Erazo Espinoza, J. (coord.), *Dimensiones del Hábitat Popular Latinoamericano*, CLACSO, Quito, Ecuador, pp. 101-120.

Cravino, M. C., R. Fernández Wagner y O. Varela (2002): "Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años '90", Instituto del Conurbano, UNGS. Buenos Aires.

Cuenin, F y R. Moya (2010): "Cambios en las políticas de vivienda social en la Argentina (1976-2007):¿Cambiaron también los resultados habitacionales?", Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, Estados Unidos.

Cuenya B. (1997): "Descentralización y política de vivienda en Argentina", en Cuenya B. y AFalú A. (comp.), *Reestructuración del Estado y política de vivienda en Argentina*, Colección CEA-CBC, Buenos Aires.

- Damin, N. y J. Aldao (2015): *Sociología, historia y memoria de los pueblos ferroviarios*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Davis, M. (2007): *The Planet Slum*, London, U.K.
- De Sousa Santos, B. (2001): "Los nuevos movimientos sociales", *Revista OSAL, Observatorio Social de América Latina*, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, pp. 177-184.
- De Mattos, C. (2002): "Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el GranSantiago ¿una ciudad dual?", *Revista EURE*, Vol. 28, N°85, Santiago de Chile.
- De Soto, H. (1987): *El otro sendero*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Delamata, G. (2013): "Movimientos sociales, activismo constitucional y narrativa democrática en la Argentina contemporánea", *Sociologías*, Año 15, N° 32, enero-abril, Porto Alegre, pp. 148-180.
- De Riz, L. (2000): *La política en suspenso, 1966-1976*, Paidós, Buenos Aires.
- Del Cueto, C. (2007): *Los únicos privilegiados*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento (ungs)/Prometeo.
- Del Cueto, C. y M. Luzzi (2008): *Rompecabezas: transformaciones en la estructura social argentina: 1983-2008*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.
- Del Río, J. P. (2010): "El lugar de la vivienda social en la ciudad. Una mirada desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias habitacionales de los destinatarios", *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Del Río, J.P. (2014): "Transformaciones habitacionales en la Región Metropolitana de Buenos Aires. El pasaje del neoliberalismo al neodesarrollismo urbano", *Geograficando*, N°10, Vol 2.
- Di Virgilio, M., T. Guevara, y M. Arqueros (2014): "Un análisis comparado sobre la implementación de políticas de regularización de asentamientos informales en Argentina, Brasil y México", *Revista INVI*, Vol. 29 N°80, Mayo, Santiago de Chile, pp. 17-51.

Domínguez de Nakayama, L. y V. Arrechea (2011): "Migración de amenidad en destinos de playa. Estudio de caso: Puerto Madryn (Chubut)", *Anuario de Estudios en Turismo*, Año 11, Vol. VII, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

Duhau, E. (2012): "Comentarios a los textos de Ward y Segura", *Quid* 16, N° 2, Buenos Aires, pp. 133-140.

Duhau, E. (2013): "La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis", *Nueva Sociedad*, N° 243, enero-febrero, Buenos Aires, Argentina.

Dumrauf, C. (1992): *Historia de Chubut*, Plus Ultra, Buenos Aires.

Dumrauf, C. (1993): "El Ferrocarril Central del Chubut. Origen de la ciudad de Puerto Madryn", *Chubut Documentos de su historia*, N° 2.

Duncan, O. y B. Duncan (1955): "A Methodological Analysis of Segregation Indexes", *American Sociological Review*, N° 20, Washington DC, pp. 210-217.

Duncan, O., R. Cuzzort y B. Duncan (1961): *Statistical geography: problems in analyzing areal data*, The Free Press of Glencoe, Illinois.

Dureau, F. y A. Salas, (2010): "Las diferentes expresiones del proceso de segregación en Bogotá", en Jaramillo, S. (Ed.), *Bogotá en el Cambio de Siglo: Promesas y Realidades*, OLACCHI, Quito.

Elias, N. y J. Scotson (1994): *The Established and the Outsiders. A sociological Enquiry into Community Problems*, SAGE Publications, London.

Ewing, R. (2008): "Urban Ecology", Springer US, pp. 519–535.

Fernandes, E. (2007): "Políticas de regularización de la tenencia de la tierra: confrontando el proceso de crecimiento informal de las ciudades latinoamericanas", *Regularización de asentamientos informales en América Latina*, Lincoln Instituto of Land Policy.

Fernandes, E. y M. Smolka (2004): "Regularización de la tierra y programas de mejoramiento: nuevas consideraciones", *Land Lines*, Vol. 16 N° 3, julio, Lincoln Instituto of Land Policy.

Fernández Wagner, R. (2007): "Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina", *Assentamentos informais e Moradia Popular: Subsídios para políticas habitacionais mais inclusivas*, IPEA, Brasil, Brasília.

- Fielding, A.(1989): "Migration and urbanization in Western Europe since 1950", *The Geographical Journal*, vol. 155, núm. 1, pp. 60-69.
- Galissot, R. y B. Moulin (comps) (1995): *Les quartiers de la ségrégation. Tiers monde ou Quart monde?*, Karthala-Institut Maghreb-Europe, París.
- Gallinati C. y N. Gavazzo (2011): "Nacionales y extranjeros frente al déficit habitacional: modalidades de acceso a la vivienda y lucha por la propiedad de la tierra en el Área Metropolitana de Buenos Aires", en *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 1, Junio, Buenos Aires, pp. 37-55.
- Gandolfo, R. (1988): "Notas sobre la elite de una comunidad emigrada en cadena: el caso de los agnoneses", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 8, CEMLA, Buenos Aires.
- Garretón, M. (2002): "La transformación de la acción colectiva en América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 76, pp. 7-24.
- Gatica, M. (2009): De la experiencia individual a la expresión colectiva de un exilio obrero. Memorias de chilenos cobijados en Trelew, IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina, Buenos Aires.
- Gatica, M. (1998): "Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?", *IV Jornadas de Historia*, UNPA, Caleta Olivia.
- Gavirati, M. (2008): "Galeses, Pampas y Tehuelches. Algo más sobre la historiografía y las identidades étnicas de Patagonia", en *3er Foro Internacional sobre los galeses en la Patagonia*, Fundación Ameghino, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Asociación Punta Cuevas, Trelew.
- Giglia, A. (2001): "Sociabilidad y megaciudades", *Estudios sociológicos*, El Colegio de México, septiembre-diciembre, pp. 799-821.
- Gómez Otero, J. (2007): "Dieta, Uso del Espacio y Evolución en Poblaciones Cazadoras-Recolectoras de la Costa Centro-Septentrional de Patagonia durante el Holoceno Medio y Tardío", Tesis Doctoral, FFyL-UBA.
- González, S. (2005): "La geografía escalar del capitalismo actual", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. IX, N° 189, Universidad de Barcelona.

- Gordillo M. (2003): "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955 – 1973" en D. James (Dir), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955 – 1976)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Grafmeyer, Y. (1994): "Regards sociologiques sur la ségrégation", en J. Brun y C. Rhein (Eds.), *La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures*, L'Harmattan, París, pp. 85-117.
- Grimson, A. (1999): *Relatos de la diferencia y la igualdad, Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.
- Grimson, A. (2006): "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina" en *Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia, desigualdad y derechos*, compilado por Grimson, A. y Jelin, E., Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Groisman, F. (2010): "La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25, núm. 2, mayo-agosto, El Colegio de México.
- Guevara, T. (2011): "¿La ciudad para quién? Políticas habitacionales y renovación urbana en la Boca", *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, N° 11, Vol. 11, Resistencia, Argentina, pp. 81-99.
- Guevara, T. (2014): "Transformaciones territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires y reconfiguración del régimen de acumulación en la década neo-desarrollista", Quid 16, N° 4, Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigación Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, pp. 115-136.
- Guha, R. (2002): *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona.
- Gutiérrez Puebla, J. (2001): "Escalas espaciales, escalas temporales", *Estudios Geográficos*, Año LXII, N° 242, Instituto de Economía y Geografía, CSIC, Madrid, pp. 92-97.
- Halpern, G. (2009): "La diáspora y el Paraguay territorial", en *Miradas en movimiento*. Volumen, Vol. 1 N° 1, pp. 2-39.
- Harvey, D. (1977 [1973]): *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, España.

Hiernaux, D. (1999): "Los frutos amargos de la globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la ciudad de México", *Revista EURE*, Vol. XXV, N° 76, Santiago de Chile.

Hiernaux, D. y A. Lindon (2004): "La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos", *Papeles de Población*, N° 42, Universidad Autónoma del Estado de México.

Ibarra, H. y C. Hernández (2003): "Estado, Economía y Sociedad. Trelew y su hinterland: 1899-1999", Informe final, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Janoscha, M. (2002): "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", *Revista EURE*, Vol. 28, N°85, Santiago de Chile, pp. 11-29.

Janoschka, M. (2006): "El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano en Buenos Aires: el caso Nordelta", en Welch, M. (Ed.). *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, Biblos, Buenos Aires.

Jaramillo, S. (1997): "Exclusión social y segregación socioespacial en las ciudades de América Latina. Notas para su interpretación teórica", Ponencia presentada al *IV Encuentro Internacional Hábitat Colombia*.

Jaramillo, S. (2008): "Reflexiones sobre la "informalidad" fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina", *Territorios*, Vol. 11, N°18-19, Bogotá, pp.11-53.

Johnson, M. (2001): "Environmental impacts of urban sprawl: A survey of the literature and proposed research agenda", *Environment and planning*, Vol. 33, pp. 717-735.

Jones, N. (2004): "Vinieron para quedarse. Breve historia de los galeses en Chubut", *Cuadernos de Historia Patagónica*, N°1, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Puerto Madryn.

Jordan, R y D. Simioni (1998): *Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana*, CEPAL.

- Jurado, M. (2007): *Diez estudios argentinos: Manteola, Sanchez, Gómez, Santos, Solsona, Sallaberry*, Arte Gráfico Editorial Argentino, Buenos Aires.
- Kaminker, S. (2011): “La dimensión racial en el análisis de la segregación residencial urbana en Puerto Madryn, Chubut”, *Papeles de trabajo*, n.22, diciembre, Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Sociocult., Rosario.
- Kaminker, S. (2015a): “Descentrar el estudio de la segregación residencial. Cargas, legados y reflexiones para su estudio en ciudades intermedias de América Latina”, *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, N° 15, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.
- Kaminker, S. (2015b): “From slum to neighborhood”, en Bonini Lesing, E. *Design practices for urban safety and security. The impact of public and cultural events*, IUAV, Venecia, Italia.
- Kaminker, S. y Ramil, C. (2008): “El miedo como estructurador del espacio y las relaciones sociales en el barrio del Abasto”, *V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Kaminker, S. y C. Laztra (2015): “Asentamientos informales, inmigración y política local. Experiencia urbana y segregación residencial en Puerto Madryn, Chubut”, en Bachiller, S., *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia central*, Editorial Miño y Dávila y UNPAEDITA, Buenos Aires, pp. 259-286.
- Kaminker, S. y R. Velásquez (2015): “Programa de Mejoramiento de Barrios en la Patagonia Central: Regularización de la informalidad urbana en Puerto Madryn, Chubut”, *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura y sociedad*, Vol. 2015, N°18, Junio, Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Resistencia, Chaco.
- Kaztman, R. (1989): “La heterogeneidad de la pobreza en Montevideo: una aproximación bidimensional”, *La economía de América Latina*, N° 18, Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de La República.
- Kaztman, R. (Coord.) (1999): *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*, Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD Uruguay)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Montevideo.

Katzman, R. (2001): "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". *Revista de la CEPAL*, N° 75.

Katzman, R. y Retamoso, A. (2005): "Segregación Residencial, Empleo y Pobreza en Montevideo", *Revista de la CEPAL*, N°85.

Kessler, G. (2012): "Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular", *Espacios en Blanco, Serie indagaciones*, N° 22, enero/junio, Tandil, pp. 165-197.

Lan, D. (2010): "Tandil: hacia la conformación de ciudades en transición", *Anais XVI Encontro Nacional do Geógrafos*, Associação dos Geógrafos Brasileiros, Porto Alegre.

Larangeira, A. (2006): "La gestión de la informalidad en Río de Janeiro y Brasil. La frágil sintonía entre los avances del marco regulatorio y la concreción de cambios consistentes en la realidad urbana", *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, N° 5, Resistencia, Argentina, pp. 187-215.

Laztra, C. y S. Kaminker (2015): "Puerto Madryn no es un paraíso: representaciones mediáticas de un asentamiento en la Patagonia", *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, Vol. 1, N° 48, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, pp. 413-424.

Leal, J. (2002): "Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades", *RES. Revista Española de Sociología*, Vol. 2, pp. 59-75.

Lefebvre, H. (1976 [1972]): *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, Ed. Península, Barcelona.

Lentini, M. (2005): "Política habitacional de Argentina y Chile durante losnoventa. Un estudio de política comparada", *Revista INVI*, N° 55, Noviembre, Vol. 20, Universidad de Chile, Santiago, pp. 139-153.

Leveau, C.(2009): "¿Contraurbanización en Argentina? Una aproximación a varias escalas con bases de datos censales del período 1991-2001", *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, Núm. 69, UNAM, pp. 85-95.

- Linares, S. (2010): "Viejas técnicas, nuevas tecnologías: el aporte de los SIGs al análisis de la segregación socioespacial urbana", *Geodemos*, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas-Departamento de Investigaciones Geográficas, Buenos Aires, pp. 45-75.
- Linares, S. (2012): "Aportes de la ecología urbana y modelos neoclásicos para analizar la diferenciación socioespacial en ciudades medias bonaerenses: Pergamino, Olavarría y Tandil (2001)", *Revista Huellas*, Santa Rosa.
- Lindenboim, J. y D. Kennedy (2004): "Dinámica urbana argentina. 1960 - 2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria", *Documentos de Trabajo N° 3*, CEPED– IIE – FCE - UBA, Buenos Aires.
- Llop Torné, J. (1999): *Ciudades intermedias y urbanización mundial*, Ajuntament de Lleida, UNESCO, UIA, Ministerio de Asuntos Exteriores, Lleida, España.
- López, S. (2003): *Representaciones de la Patagonia. Colonos Científicos y Políticos (1870-1914)*, Ediciones Al Margen, La Plata.
- Lopez, S. y M. Gatica, (2008): "La construcción de una memoria, a propósito del contacto entre galeses y tehuelches", *3er Foro Internacional sobre los galeses en la Patagonia*, Fundación Ameghino, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Asociación Punta Cuevas, Trelew.
- Machado Barbosa, E. (2001): "Urban spatial segregation and social differentiation: foundation for a typological analysis", ponencia presentada al *International Seminar on Segregation in the City*, Lincoln Institute for Land Policy, Cambridge.
- Maguid, A.(1995): "Migración e integración regional en el Cono Sur: desafíos metodológicos y perspectivas futuras", *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*, Adela Pellegrino (comp.), Montevideo, TRILCE, Universidad de la República.
- Marcos, M. y G. Mera (2009): "Aportes metodológico-conceptuales para pensar la distribución espacial de la población urbana. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2001)", *II Congreso de Geografía de Universidades Nacionales*, 15 al 18 de septiembre, Santa Rosa, La Pampa.

- Marcuse, P. (2001): "Enclaves Yes, Ghettos No: Segregation and the State", ponencia presentada al Seminario Internacional *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Marengo, C. y A. Elorza (2009): "Globalización y políticas urbanas. La política habitacional focalizada como estrategia para atenuar condiciones de pobreza urbana: los programas implementados en Córdoba y los desafíos pendientes", *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, Vol. 8 N° 8, octubre, Resistencia, Argentina, pp. 7-33.
- Margulis, M. (1997): "Cultura y discriminación social en la época de la globalización", *Nueva Sociedad*, Nro. 152 Noviembre-Diciembre, pp. 37-52.
- Martino, S. (2011): "Los complejos habitacionales Fonavi en la construcción del territorio urbano", R. Katál., Florianópolis, v. 14, n. 2, p. 276-283, jul./dez. 2011
- Martori, J. C., K. Hoberg y J. Surinach (2006): "Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización", *Revista eure*, Vol. XXXII N° 97, Santiago de Chile, pp. 49-62.
- Marradi, A., A. Archenti, y J. I. Piovani, (2007): *Metodología de la Ciencias Sociales*, Emecé, Buenos Aires.
- Massey, D. (1985): "Ethnic residential segregation: a theoretical synthesis and empirical review", *Sociology and Social Research*, N° 69, pp. 315-350.
- Massey, D. y N. Denton (1988): "The dimensions of residential segregation", *Social Forces*, Vol. 67, N° 2, University of North Carolina Press, pp. 281-315.
- Matossian, B. (2010): "Migración chilena y segregación residencial: el caso de San Carlos de Bariloche", Tesis doctoral de la carrera de Doctorado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Meisen, J. (1983): *El Madryn Olvidado*, Editorial Golfo Nuevo, Puerto Madryn.
- Mera, G. (2008): "Pensar las categorías, pensar al Estado. El concepto de segregación espacial de los inmigrantes", *IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Posadas, Misiones.
- Mera, G. (2012): Migración y espacio urbano. Distribución de los migrantes paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires: procesos de diferenciación y

segregación espacial, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Merklen, D. (2000): "Vivir en los márgenes. La lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del GBA hacia fines de los 90", Svampa, M., Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Merklen, D. (2005): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*, Editorial Gorla, Buenos Aires.

Míguez, E. (1985): *Las tierras de los ingleses*, Editorial Belgrano, Buenos Aires.

Minieri, R. (2006): *Ese ajeno sur*, Fondo Editorial Rionegrino, Viedma.

Molinatti, F. (2013): "Segregación residencial e inserción laboral en la ciudad de Córdoba", *Revista Eure*, Vol. 39, N° 117, Santiago de Chile, pp. 117-145.

Monclus, J. (1996): *La ciudad dispersa*, Barcelona, CCCB.

Monkkonen, P. (2012): "La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones", *Revista EURE*, Vol. 38, N° 114, Santiago de Chile, pp. 125-146.

Morales Schechinger, C. (2007): "Algunas reflexiones sobre el mercado de suelo urbano", Lincoln Institute of Land Policy.

Moran, P. (1948): "The interpretation of statistical maps", *Journal of the Royal Statistical Society*, N° 10, pp. 243-251.

Noel, G. (2013): "De los Códigos a los Repertorios: Algunos Atavismos Persistentes Acerca de la Cultura y una Propuesta de Reformulación". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, Vol. 3, Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, La Plata.

Nun, J. (2001): *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

O'Donnell G. (1982): *El Estado Burocrático Autoritario, 1966-1973*, Editorial de Belgrano.

ONU Habitat (2012): *Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Brasil.

- Ordóñez Galán, C., M. Varela González, y A. Reyes Pantoja (2011): "Desarrollo de un SIG para el análisis de patrones espaciales de incendios en viviendas", *GeoFocus*, nº 11, pp. 1-18.
- Oszlak, O. (1982): "Los sectores populares y el derecho al espacio urbano", *Punto de Vista*, Año V, No. 16, pp. 15-20.
- Oszlak, O. (1991): *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, CEDES-HVMANITAS, Buenos Aires.
- Otero, H.(2006): *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Prometeo, Buenos Aires, Argentina.
- Pelaez, E., L. González y J. Pinto da Cunha (2008): "Dimensiones de la segregación residencial en el Gran Córdoba (Argentina) y comparación con la Región Metropolitana de Campinas (Brasil)", *Carta Económica Regional*, Año 20, N° 100, diciembre, pp. 31-47.
- Perelman, L. (2011): "Diferencias socioespaciales e inserción laboral en la Ciudad de Buenos Aires", *Cuaderno de Trabajo de Cedem*, N° 11, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pereyra, S. (2008): *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*, Biblioteca Nacional - Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Pérez, G. (2005): "Los contornos de la política de vivienda en Neuquén, antes y ahora", *Boletín Geográfico*, N° 27, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, pp. 91-112.
- Pérez Álvarez, G.(2010): "Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste del Chubut 1990-2005" [en línea]. Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Disponible en: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.369.pdf.
- Perren, J. (2011): "Segregación residencial socioeconómica en una ciudad de la Patagonia. Una aproximación al caso de Neuquén (1991)", *Estudios socioterritoriales, Revista de Geografía*, N° 10, jul.-dic., pp. 65-101.

Perren, J. (2012): *Las migraciones internas en la Argentina contemporánea. Una mirada desde la Patagonia (Neuquén, 1960-1991)*, Prometeo, Buenos Aires.

Pinto da Cunha, J y A Jakob (2010): “Segregação socioespacial e inserção no mercado de trabalho na Região Metropolitana de Campinas”, *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 27.

Pinto da Cunha, J. y J. Rodríguez (2009): “Crecimiento urbano y movilidad en América Latina”, *Revista Latinoamericana de Población*, Vol. 3, N° 4-5, enero-diciembre, pp. 27-64.

Pírez, P. (2009): “La gobernabilidad metropolitana como tarea pendiente en la sociedad argentina”, *21 Congreso Internacional de Ciencia Política*, IPSA, Santiago de Chile.

Portes, A., B. Roberts y A. Grimson (2005): *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Prometeo, Buenos Aires.

Prevot Schapira, M. (2001): “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, *Perfiles Latinoamericanos*, N° 19, diciembre, FLACSO, México D.F., pp. 33-56.

Prevot Schapira, M., y R. Cattaneo Pineda (2008): "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada", *Revista EURE*, Vol.34, N° 103, Santiago de Chile, pp. 73-92.

Prieto, M. (2012): “Diferenciación socio-espacial urbana. El caso de Bahía Blanca, Argentina”, *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GEOSIG)*, Año 4, N° 4, Universidad Nacional de Luján, pp. 187-214.

Prieto, M., N. Formiga y S. Medus (2011): “La segregación socio-residencial en ciudades intermedias. El caso de Bahía Blanca – Argentina”, en Pineda Jaimes, N., X. Antonio Némiga, D. Madrigal Uribe y M. Balderas Plata, M.A (Ed.), *XIII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica: La innovación geotecnológica como soporte para la toma de decisiones en el desarrollo territorial*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2009): *Segregación residencial en Argentina. Aportes para el desarrollo humano en Argentina/2009*, Buenos Aires.

Puex, N. (2006): "Políticas y prácticas clientelares en las villas del conurbano bonaerense" en Miguez, D. y P. Seman (ed.) *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, Biblos, Buenos Aires.

Quijano A. e I. Wallerstein, (1992): "La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 44.

Reese, E. (2006): "La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina", *Medio Ambiente y Urbanización*, N°6, pp 3-22.

Retamoso A. y G. Corbo (2003): "La evolución del sistema urbano uruguayo: una aproximación al fenómeno de la delincuencia y criminalidad en Montevideo", Working Paper, The Center for Migration and Development, Princeton University.

Ribeiro, L. (2000): "Cidade desigual ou cidade partida? Tendencias da metrópole do Rio de Janeiro", en Ribeiro, L., *O futuro das Metrôpoles: desigualdades e governabilidade*, UFRJ-FASE, Río de Janeiro.

Rodríguez, M. C. y M. Di Virgilio (2009): "Políticas de tierra y vivienda y déficit habitacional en el área metropolitana de Buenos Aires", *Estudos de Sociologia, Rev. do Progr. de Pos-Graduacao em Sociologia da UFPE*, N°1, V. 15, Universidade Federal de Pernambuco, Brasil.

Rodríguez Vignoli, J. (2001): "Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?", *Serie Población y Desarrollo*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Santiago de Chile.

Rodríguez, J. y C. Arriagada (2004): "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana", *Revista eure*, Vol. XXIX, N° 89, Santiago de Chile, pp. 5-24.

Rodríguez, G. (2008): "Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Buenos Aires. Dimensiones y cambios entre 1991-2001", *Población de Buenos Aires*, Vol. 5, N° 8, Dirección General de Estadísticas y Censos de la ciudad de Buenos Aires, pp. 7-30.

Rodríguez, G. (2014): "Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente", *Biblio 3W*, Vol. XIX, N° 1079, 25.

Rodolfo, M. y T. Boselli (2014): "Dilemas y desafíos de la política habitacional argentina desde un enfoque de derechos", *Cuaderno de Vivienda y Urbanismo*, Vol. 7, N° 14, julio-diciembre, Universidad Javeriana, Bogotá.

Rofman, A. (1999): *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel.

Rolnik, R., L. Kowarick y N. Somekh (1990): *Sao Paulo: Crise e Mudança*, PMSP/Editora Brasiliense, Sao Paulo.

Romagnoli, V. y M. A. Barreto (2006): "Programas Mejoramiento Barrial. Reflexiones sobre fundamentos y pertinencia de sus objetivos a partir de un análisis del PROMEBA (Argentina) y su implementación en la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco)", *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, N° 5, Junio, Resistencia, Argentina, pp. 151-176.

Rougier, M.(2011): *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina: el caso ALUAR*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

Ruiz Tagle, J. y M. López (2014): "El estudio de la segregación residencial en Santiago de Chile: revisión crítica de algunos problemas metodológicos y conceptuales", *Revista Eure*, Vol. 40, N° 119, Santiago de Chile, pp. 25-48.

Sabatini, F. (1997): "Liberalización de los mercados de suelo y segregación social en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago, Chile", *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos*, Serie Azul, N°14. Pontifica Universidad Católica de Chile.

Sabatini, F. (2000): "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial", *Revista EURE*, Vol.26, N°77, Santiago de Chile.

Sabatini, F. (2003): *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Programas Sociales.

Sabatini, F. (2014): "Transformación de la periferia urbana popular: entre el estigma y la devolución espacial", en A. Lindon y D. Hiernaux (Eds.), *Del Territorio Emergente a las Micropolis: Periferias y Suburbios*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.

Sabatini, F., G. Cáceres y J. Cerda (2001): "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción", *Revista EURE*, Vol. 27, N° 82, Santiago de Chile, pp. 21-42.

Sabatini F. y C. Sierralta (2006): "Medición de la Segregación Residencial: Meandros Teóricos y Metodológicos, y Especificidad Latinoamericana", *Documento de Trabajo N° 38*, Instituto de Estudios Urbanos, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Sabatini F. e I. Brain (2008): "La segregación, los guetos y la integración social. Mitos y claves", *Revista Eure*, Vol. XXXIV, N° 103, Santiago de Chile, pp. 5-26.

Salvia, A.(2001): "Sectores que ganan, sociedad que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral", en *Estudios sociológicos*, mayo/agosto, Año/vol. XIX, número 002, El Colegio de México, Distrito Federal, México.

Salvia, A. y E. Lepore, (2005): "Segregación residencial y problemas de empleo en espacios metropolitanos de la Argentina post Convertibilidad", *Argentina Documento 4*, Serie Monitoreo de la Deuda Social, Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina, Buenos Aires.

Sanabra, C. (2004): "Desarrollo urbano de Puerto Madryn. Desde sus orígenes hasta 1970", *Cuadernos de Historia Patagónica*, N°1, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Puerto Madryn.

Sanabra, P. (2012): Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Puerto Madryn.

Sánchez, D. (2015): *Hacia un modelo de desarrollo turístico regional sustentable: el crecimiento de Puerto Madryn y el vaciamiento de la meseta contigua*, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas - CONICET, Buenos Aires, Argentina.

Saraví, G. (2004): "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural", *Revista de la CEPAL*, N°83, Agosto, pp. 33-48.

Saraví, G. (2008): "Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México", *Revista EURE*, Vol.34 N°103, diciembre, Santiago de Chile, pp. 93-110.

Sassen, S. (1999 [1991]): *La ciudad Global: New York, Londres, Tokio*, EUDEBA, Buenos Aires.

Sassone, S. (2002): "Espacios de vida y espacios vividos. El caso de los inmigrantes bolivianos en el área metropolitana de Buenos Aires", en Ton, S. y A. Zoomers (Eds.) *El éxodo andino. La migración transnacional desde Bolivia, Ecuador y Perú*, Cuadernos del CEDLA. Ámsterdam: Centre for Latin American Research and Documentation.

Sassone, S. (2007) "Migración, territorio e identidad cultural: construcción de 'lugares bolivianos' en la Ciudad de Buenos Aires", *Población de Buenos Aires*, Año/Vol. 4, N° 6, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 9-28.

Sassone, S. (2009): "Geografías bolivianas en la gran ciudad: acerca del lugar y de la identidad cultural de los migrantes", en Pérez P. (Ed.) *Buenos Aires, la formación del presente*, OLACCHI, Quito, pp. 167-192.

Sassone, S. y C. Mera (2007): "Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial". Preactas V Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas, Bruselas, Bélgica.

Sassone, S. y J. Hughes (2009): "Fe, devoción y espacio público: Cuando los migrantes construyen lugares", *Cultura, territorios y prácticas religiosas*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 151-174.

Sassone, S., M. Gonzalez y B. Matossian (2011): "Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria", *Aristas, Revista de estudios e investigaciones*, N° 6, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 109-130.

Sassone, S., J. Hughes, O. Owen, D. Sanchez, E. Llanos, L. Barrios, S. Bayon y N. Lorenzi (2012): "Apropiación territorial y reproducción cultural de migrantes en contextos urbanos: Trelew y Puerto Madryn", *Miradas Geográficas de la Patagonia: Encuentros con la investigación y la docencia*, Universitaria de la Patagonia- Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia IGEPAT- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia- Trelew, pp. 227-246.

Sassone, S., J. Hughes y M. Owen (2015): "Análisis geodemográfico de la ciudad de Puerto Madryn", en Sánchez, D., *Hacia un modelo de desarrollo turístico*

regional sustentable: el crecimiento de Puerto Madryn y el vaciamiento de la meseta contigua, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas - CONICET, Buenos Aires, Argentina.

Schteingart, M. (2001): "La división social del espacio en las ciudades", *Perfiles Latinoamericanos*, N° 19, pp. 13-31.

Scobie, J. (1977): *Buenos Aires del centro a los barrios, 1870-1910*, Solar/Hachette, Buenos Aires.

Segura, R. (2006): "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico", *Cuadernos del IDES* N° 9, julio de 2006, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.

Segura, R. (2010): "Representar. Habitar. Transitar. Una antropología de la experiencia urbana en la ciudad de La Plata", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Segura, R. (2014): "El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas", *desiguALdades.net, Working Paper Series*, N°65, International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America, Berlin.

Seibt, P. (2004): "Ferrocarril Central del Chubut. Ferrocarril Patagónico 1886-1961", *Cuadernos de Historia Patagónica*, N°1, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn, Puerto Madryn.

Sigal, S. (1981): "Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, N° 4, Octubre- Diciembre, pp. 1547-1577.

Silva, L. A. M. (1967): "A vida política na favela", *Cadernos de Estudos Brasileiros*, Vol. 9, N° 41.

Silva, L. A. M. (1994): "Violência e sociabilidade: tendências na atual conjuntura urbana no Brasil", en Ribeiro L. y O. Santos (orgs.), *Globalização, fragmentação e reforma urbana. O futuro das cidades brasileiras na crise*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

- Smolka, M. (1992): "Expulsando os pobres e redistribuindo os ricos: 'dinâmica imobiliária' e segregação residencial na cidade do Rio de Janeiro", *Revista Brasileira de Estudos de População*, Vol. 9, N° 1.
- Spivak, G. (1998): "¿Puede el subalterno hablar?", *Rev. Orbis Tertius*, Vol. 3, N°6, pp. 1-44.
- Sposito, M. E. (2007): *Cidades médias: espaços em transição*, Expressão Popular, Sao Paulo.
- Squires, G. (2002): *Urban sprawl: Causes, consequences and policy responses*, The UrbanInstitute Press, WashingtonD.C.
- Svampa, M. (2001): *Los que ganaron*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2005): *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003): *Entre la ruta y el barrio*, Biblos, Buenos Aires.
- Taeuber, K. y A. Taeuber (1965): *Negroes in Cities: Residential Segregation and Neighborhood Change*, Aldine, Chicago.
- Telles, E. (1992): "Residential Segregation by Skin Color in Brazil", *American Sociological Review*, Vol. 57, N° 2.
- Thomas, J (1989): "La lucha por el barrio (1961-1978), Chubut, Patagonia", Asconti et al, Los ferroviarios que perdimos el tren, Ediciones Culturales Argentinas, Buenos Aires.
- Topalov, C. (1990): "Hacer la historia de la investigación urbana. La experiencia francesa desde 1965", *Sociológica*, año 5, N°12, UAM, México.
- Torrejón, A. (2006): "Historia de Puerto Madryn y el turismo", en <http://www.madryn.com/vimor/torrejon/turismo.htm>.
- Torres, H. (1993): "El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)", *Serie Difusión*, N° 3, SICyT/FADU/UBA, Buenos Aires.
- Torres, H. (2001): "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990", *Revista EURE*, Vol. 27, N° 80, Santiago de Chile, pp. 33-56.
- Unión Internacional de Arquitectos –UIA– (1999): *Declaración de Lleida sobre las ciudades intermedias y la urbanización mundial*, España.

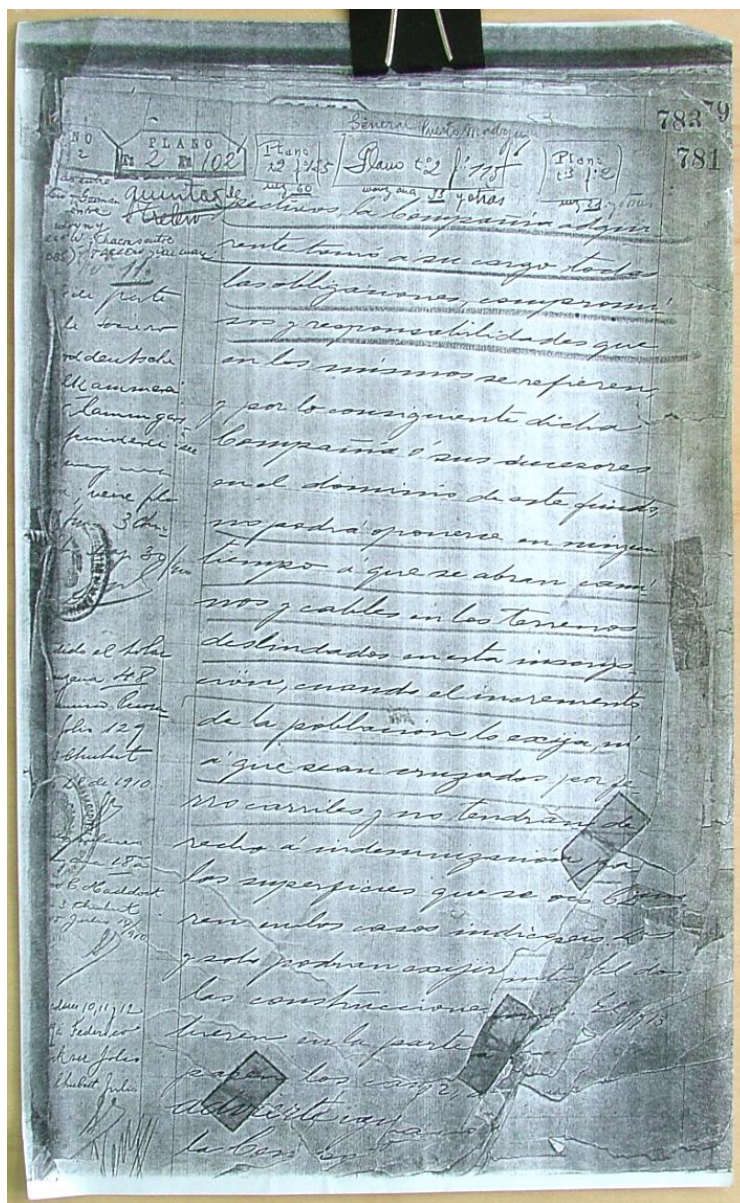
- Trimboli, J. (2013): "1979. La larga celebración de la conquista del desierto", *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 3, N°2, Revues.org.
- Valles, M. (1997): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión Metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis Sociología, Madrid.
- Van Dijk, T. (1994): "Análisis crítico del discurso", *Cátedra Unesco*, disponible en www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_acd.html
- Van Dijk, T. (1996): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós.
- Van Kempen, E. (1994): "The dual city and the poor: social polarisation, social segregation and life chances", *Urban Studies*, Vol. 31, N° 7, Agosto.
- Vapñarsky, C. (1995): "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Desarrollo Económico*, Vol. 35, N° 138, Jul-Sep., pp. 227-254.
- Vezub, J. (2005): "Redes comerciales del País de las Manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo", *Revista Andes*, N° 16, CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Vezub, J. (2009): *Valentín Saygüequé y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Yujnovsky, O. (1984): *Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino – 1955/1981*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Wacquant, L. (2001): *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Manantial, Buenos Aires.
- Ward, P. (2012): "Segregación residencial: la importancia de las escalas y de los procesos informales de mercado", *Quid 16*, N° 2, Buenos Aires, pp. 72-105.
- Williams, A. (2007): "Hacia una historia de la historiografía de la colonia galesa" en *XI° Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán.
- Williams, F. (2010): *Entre el desierto y el jardín. Viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia*, Prometeo, Buenos Aires.

Wirth, L. (2005 [1938]): "El urbanismo como modo de vida", *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, N° 2, Santiago de Chile.

Anexo

Documentos, Cuadros, Mapas e Informes Estadísticos que quedaron fuera del desarrollo de la tesis

Documento 1. Copia de fragmento de escritura original de la compra de los Lotes que adquirió Julio San Miguel a la Port Madryn Compañy Ltda en el año 1939.



Fuente: Archivo Barletta. Juicio entre San Miguel S.A. y la Municipalidad de Puerto Madryn. Sin datos de causa. Autor desconocido. Año 2011.

Documento 2. Clarín 11/06/1979. Suplemento Especial sobre la Conquista del Desierto.



El valor de una conquista.

750 nuevos hogares argentinos en la provincia del Chubut, junto a Puerto Madryn, levantados en las hermosas márgenes del Golfo Nuevo. Esto es parte de la realidad de la Patagonia en la actualidad.

Una realidad en permanente transformación. Hace un siglo, la Conquista del Desierto integraba esa vasta región del país. Allí comenzó su desarrollo. Hoy Aluar Aluminio Argentino, como parte de su accionar

empresario, brinda este moderno barrio a su gente. Un armonioso conjunto de viviendas que lleva el nombre del General Julio A. Roca. A los hombres se los conoce por sus obras. A las empresas también.

aluar
Aluminio Argentino

Maipo 241 - Buenos Aires (1084)
Planta Productora
Puerto Madryn - Pcia. del Chubut.

Después vino el chaparrón y el siglo XIX los encontró dominando el centro de nuestro país. El consumo intensivo del ganado cimarrón, sobre el cual se había cargado el peso de dos economías más el traslado masivo que de la cordillera fue mermando la riqueza inicial. Para evitar tales excesos, por lo menos de su parte, el gobierno porteño comenzó por reglamentar la caza otorgando permisos de vaporera y, con el tiempo (1788) llegó a prohibir la matanza en tanto apoyaba la formación de estancias de cría cada vez más alejadas de Buenos Aires. El ganado comenzó a tener dueño y el índice que había basado en él su economía siguió aprovechándolo, solo que ahora había quien defendía la propiedad del animal. Por lo tanto debieron empezar por reunirse utilizando estructuras sociales anteriormente conocidas para la guerra y salir a buscar el ganado de modo más organizado. Parece ser que ya en 1672 comenzaron a funcionar tales expediciones guerreras denominadas por los blancos malones y en 1686 el Cabildo debía pedir que se tomaran medidas pues las escuadras llegaban a las puertas de la ciudad. Durante el siglo XVII se recelaban los nuevos en varias oportunidades y el virrey Cevallos en 1779 aconseja a la Corte realizar una expedición con todo a las reglas a los centros neurálgicos de los indígenas: las tolderías. Las acciones no se concretan y al estado de cosas es heredado por la joven República. Así con la Independencia, en 1818, llega Zabazur, quien dará un paso decisivo a los miembros de Leuzoucq. Para 1831 la cordillera se desloma en un alud de nuevas tolderías, ingresó al territorio nacional California, quien registró a voluntad los designios de la compra por suarentos de rivas imponiendo a sus acciones y a sus descendientes la dureza de su nom-

Fuente: Trimboli (2013)

Cuadro 1. Proyectos PROMEBA terminados, en ejecución y en proceso licitatorio a nivel nacional

ESTADO	CANTIDAD DE PROYECTOS	FAMILIAS/ LOTES	MONTO EJECUTADO/DE CONTRATO
Terminados	309	117.406	\$ 2.035.274.713,97
En Ejecución	51	16.658	\$ 529.370.546,58
En Proceso Licitatorio	44	18.785	\$ 462.416.975,47
TOTAL	404	152.849	\$ 3.027.062.236,02

Fuente: www.promeba.gob.ar

Cuadro 2. Cantidad proyectos e inversión PROMEBA por provincia

PROVINCIAS	INVERSION PROMEBA (datos al 04/11/13)	TOTAL DE OBRAS
Buenos Aires	\$ 643.519.802,47	77
Catamarca	\$ 76.228.264,13	8
Chaco	\$ 137.683.590,49	28
Chubut	\$ 286.698.763,37	26
Córdoba	\$ 142.659.980,46	18
Corrientes	\$ 65.466.019,50	11

Entre Ríos	\$ 198.987.032,47	28
Formosa	\$ 36.602.195,80	3
Jujuy	\$ 134.650.464,10	23
La Pampa	\$ 87.069.259,16	20
La Rioja	\$ 94.307.816,34	9
Mendoza	\$ 218.867.794,54	30
Misiones	\$ 101.687.794,54	21
Neuquén	\$ 91.998.756,36	10
Rio Negro	\$ 118.461.748,14	15
Salta	\$ 86.320.723,90	15
San Juan	\$ 85.758.199,65	12
Santa Cruz	\$ 35.416.983,70	2
Santa Fe	\$ 166.195.090,42	25
Santiago del Estero	\$ 67.019.552,16	6
Tierra del Fuego	\$ 21.945.995,33	6
Tucumán	132.334.708,27	16

Elaboración propia. Fuente: <http://www.promeba.gob.ar>.

Mapa 1. Caracterización de densidad de distintos espacios del ejido municipal con usos residencial permitido por el Código de Planeamiento

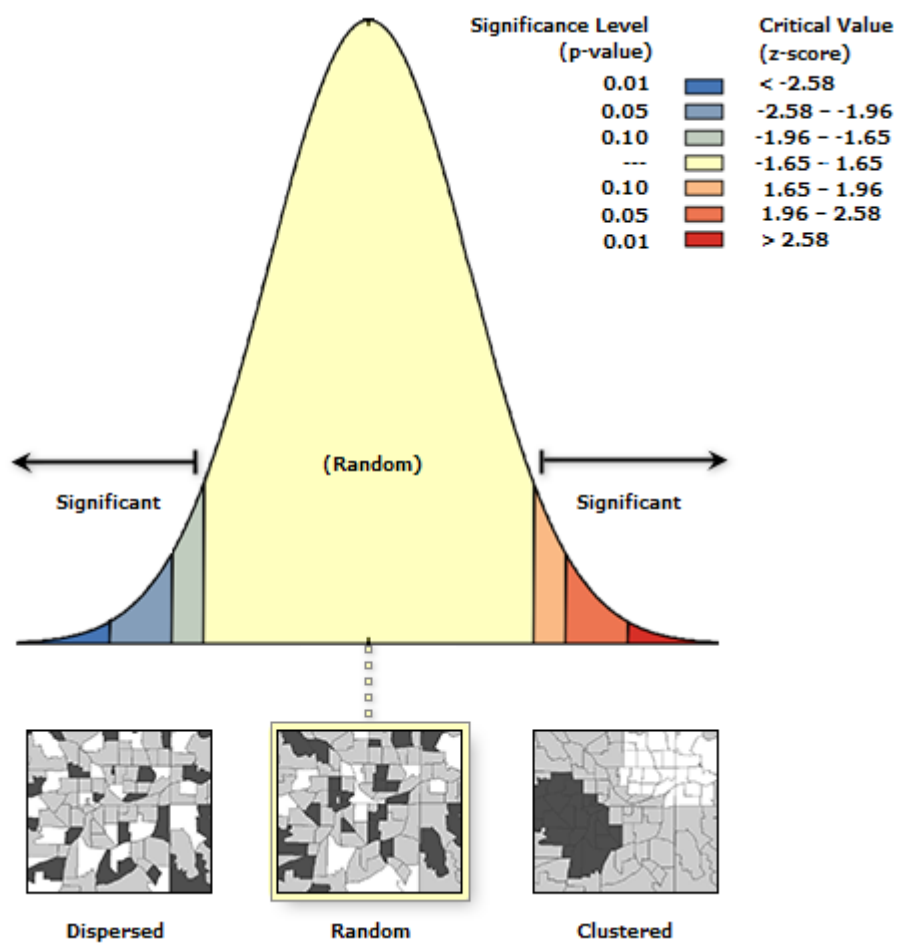
Loteos Satélite que permite el Código de Planeamiento Emprendimientos privados que expanden infraestructura en baja densidad



Fuente: Presentación de Urbanismo y Naturaleza. Arquitectos Belloti y Piantino y antropólogo Suarez. Trelew, UNPSJB. 2014.

Informes de Moran Global

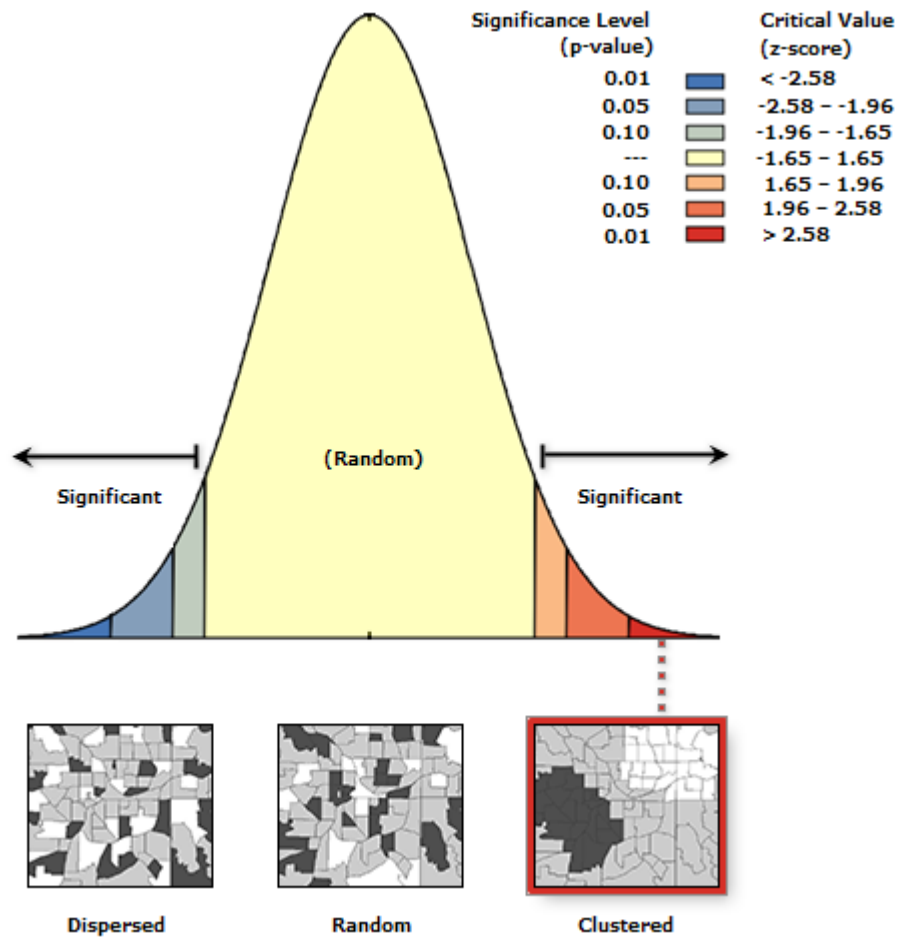
Hogares con NBI
1991



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	-0,031169
Índice esperado:	-0,033333
Varianza:	0,001266
puntuación z:	0,060844
Valor p:	0,951484

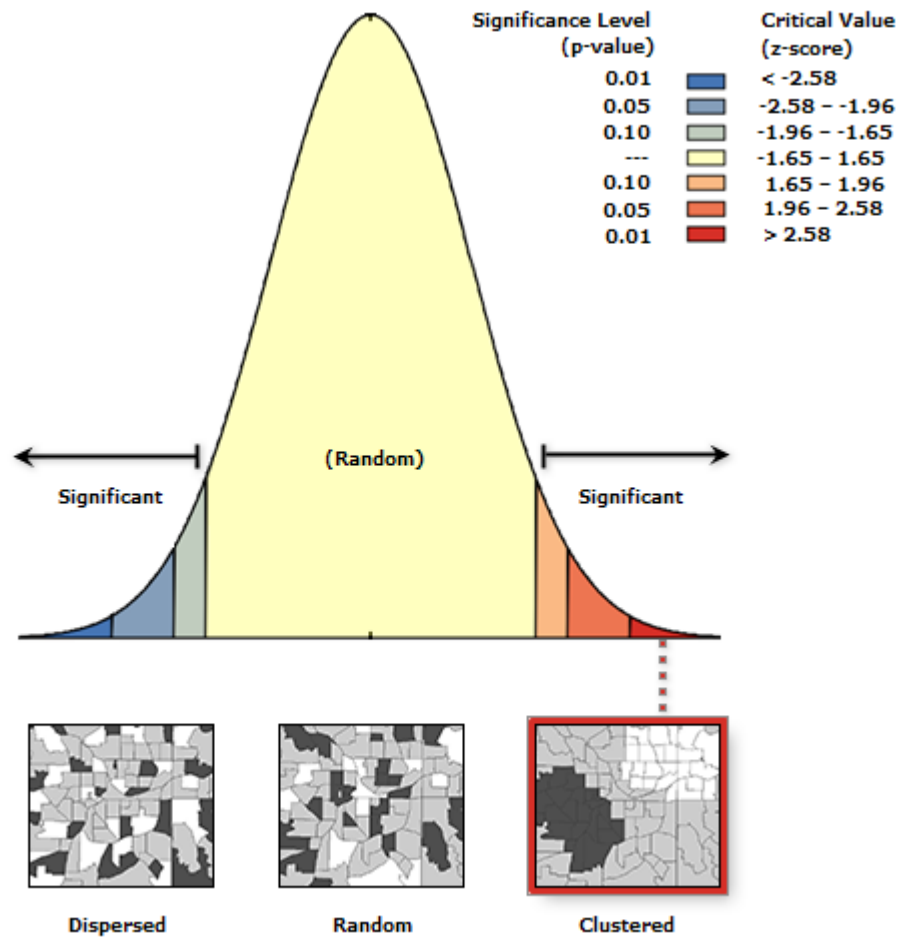
2001



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,135020
Índice esperado:	-0,016129
Varianza:	0,000661
puntuación z:	5,877611
Valor p:	0,000000

2010

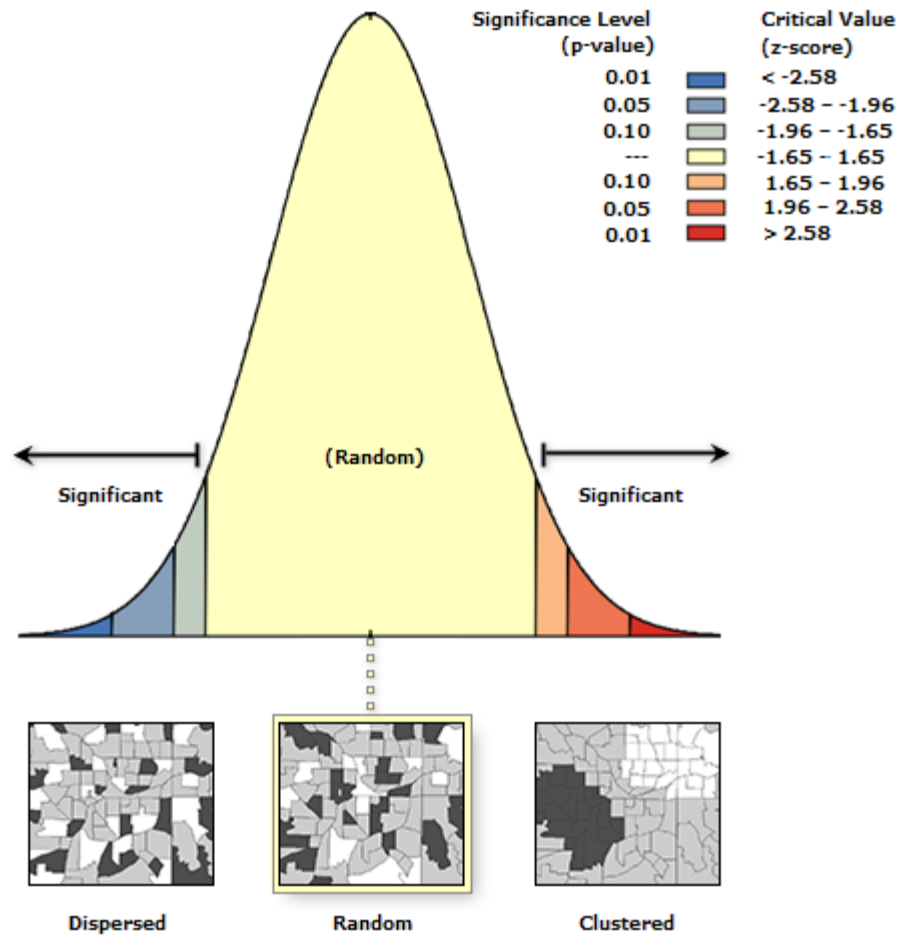


Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,164151
Índice esperado:	-0,011494
Varianza:	0,000318
puntuación z:	9,843793
Valor p:	0,000000

Nacidos en Países Limítrofes

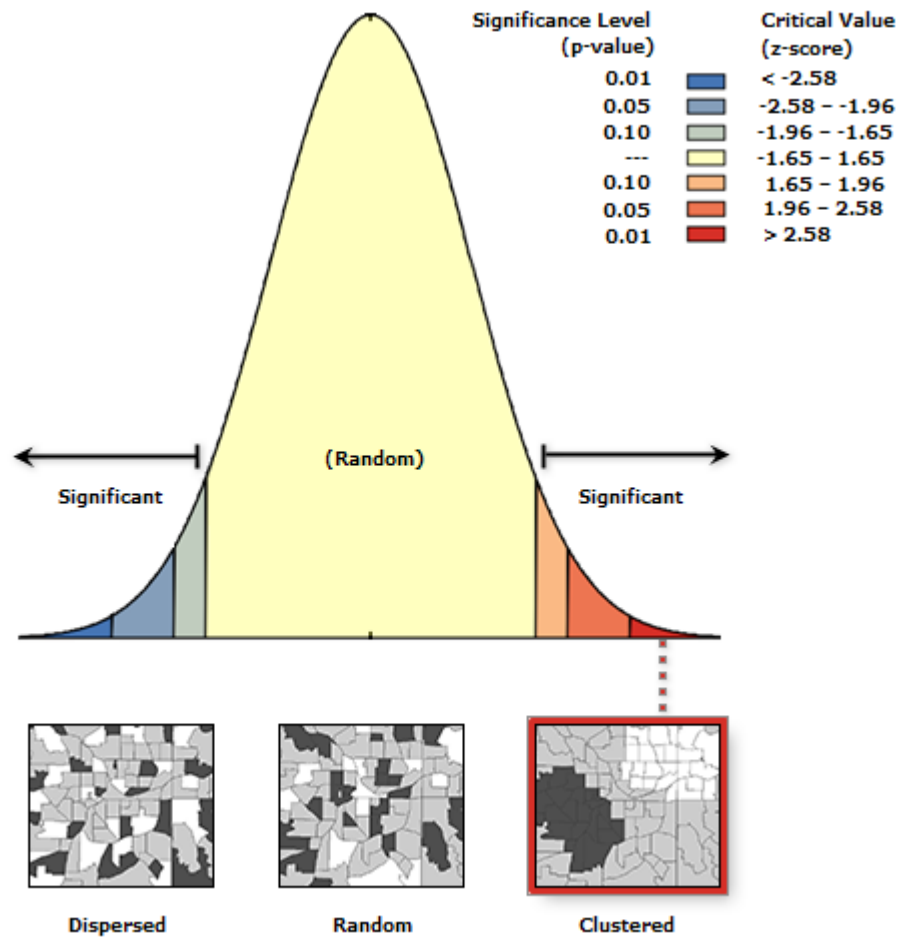
1991



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	-0,027391
Índice esperado:	-0,033333
Varianza:	0,001318
puntuación z:	0,163685
Valor p:	0,869979

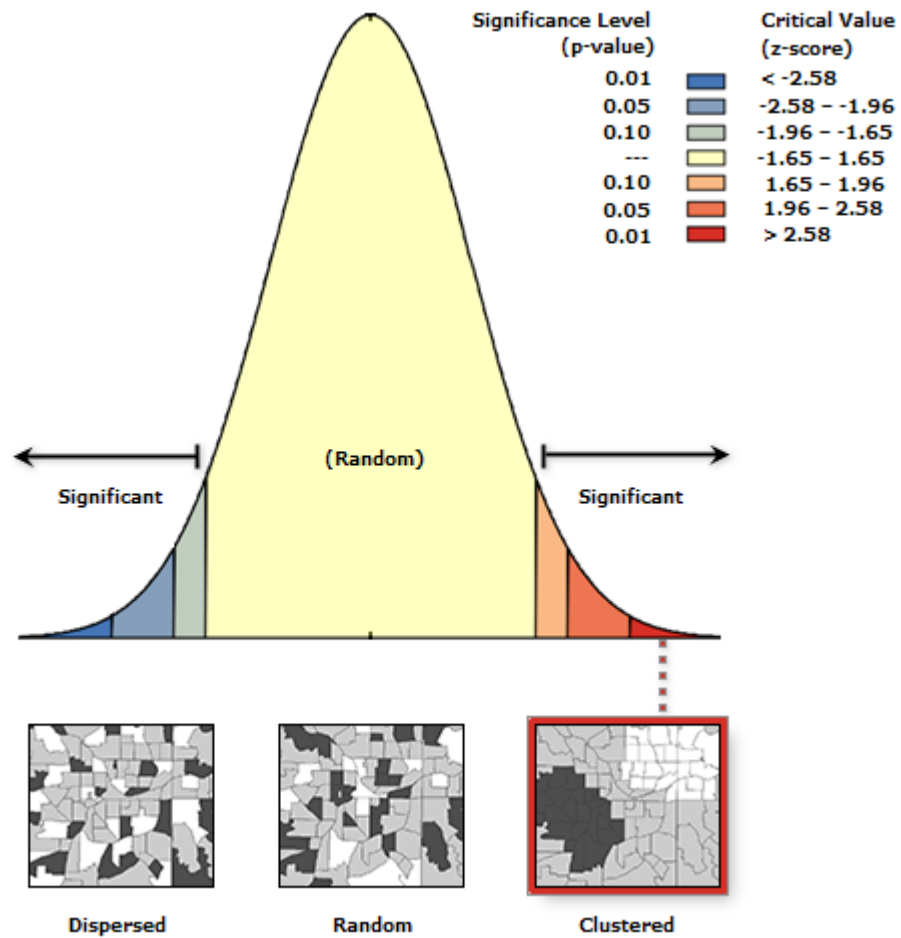
2001



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,136914
Índice esperado:	-0,016129
Varianza:	0,000635
puntuación z:	6,073188
Valor p:	0,000000

2010

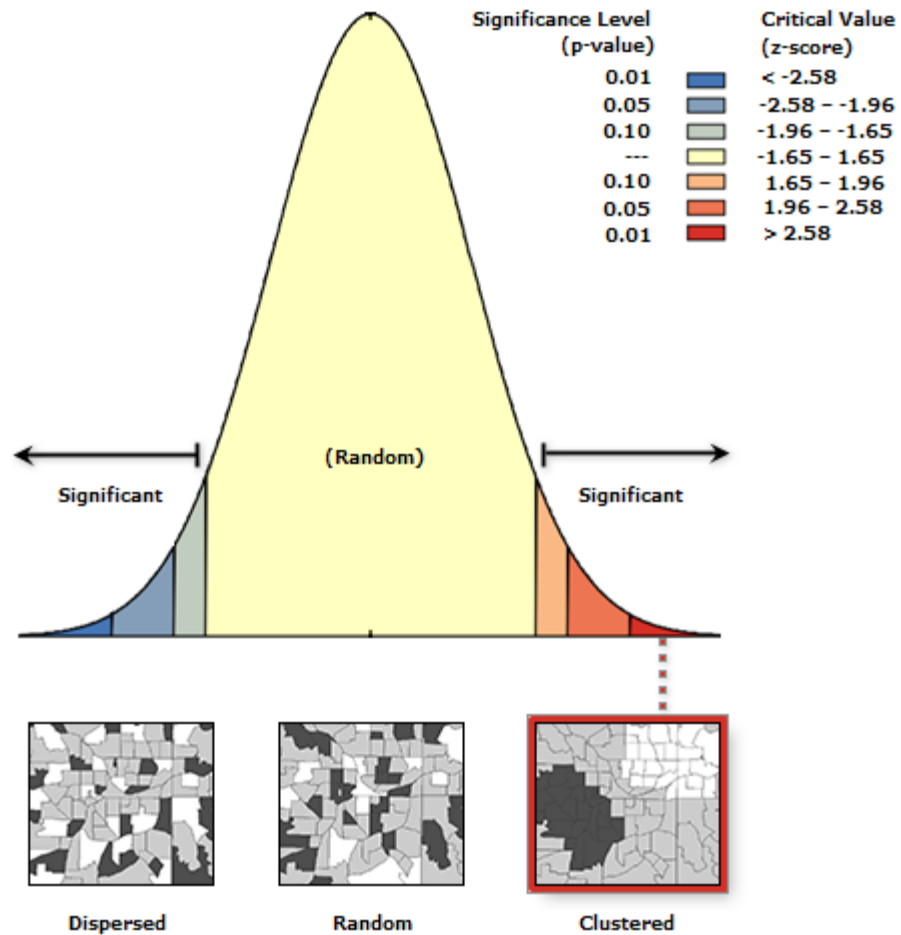


Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,102377
Índice esperado:	-0,011494
Varianza:	0,000263
puntuación z:	7,021752
Valor p:	0,000000

Nacidos en Bolivia

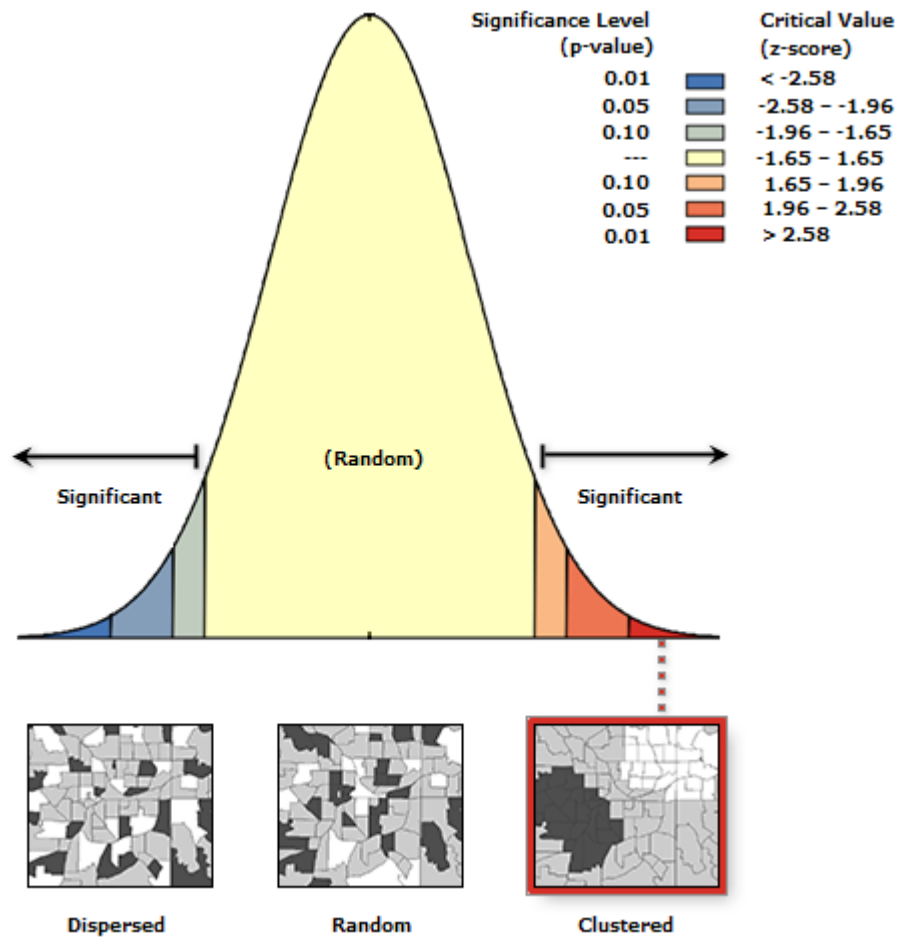
2001



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,112258
Índice esperado:	-0,016129
Varianza:	0,000629
puntuación z:	5,119328
Valor p:	0,000000

2010

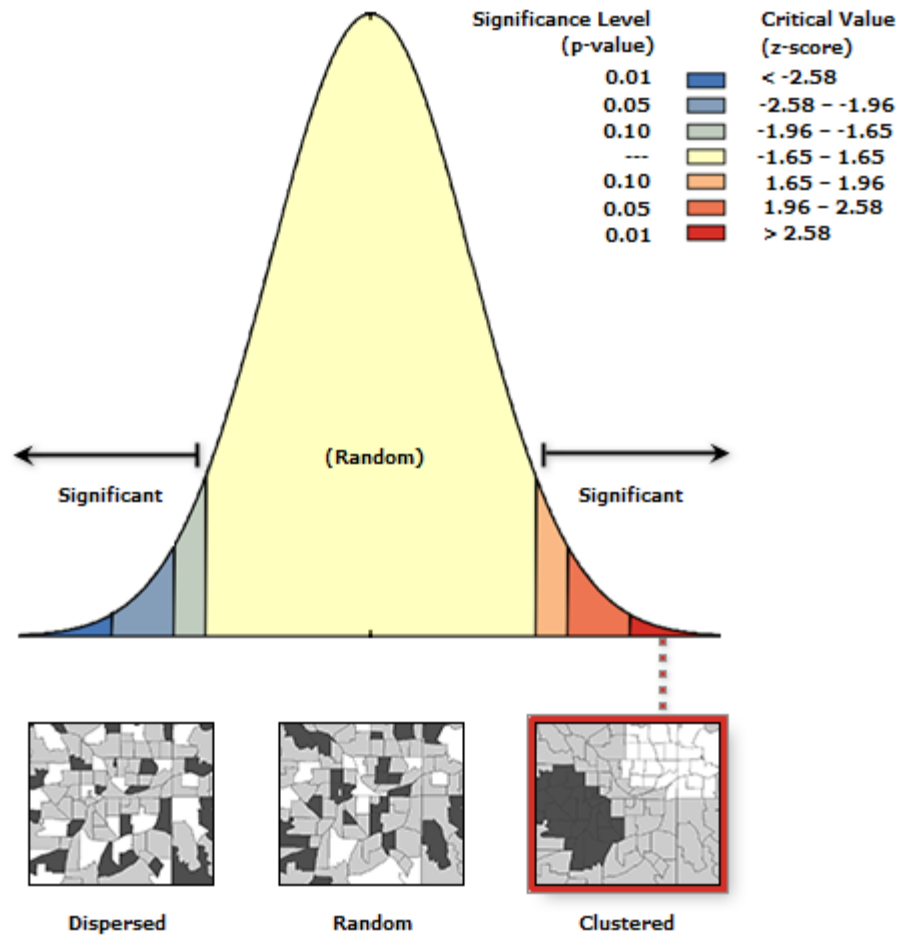


Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,082383
Índice esperado:	-0,011494
Varianza:	0,000239
puntuación z:	6,072429
Valor p:	0,000000

Nacidos en Chubut

2001

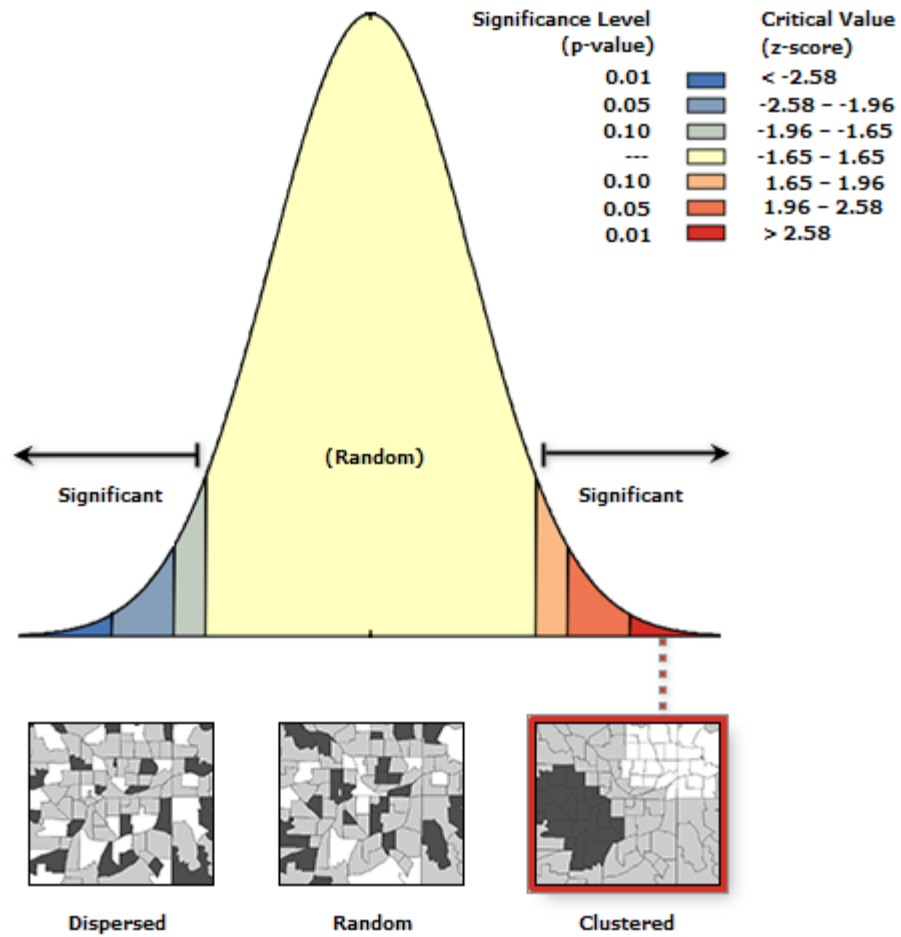


Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,197132
Índice esperado:	-0,016129
Varianza:	0,000694
puntuación z:	8,096531
Valor p:	0,000000

Régimen de tenencia. Inquilinos.

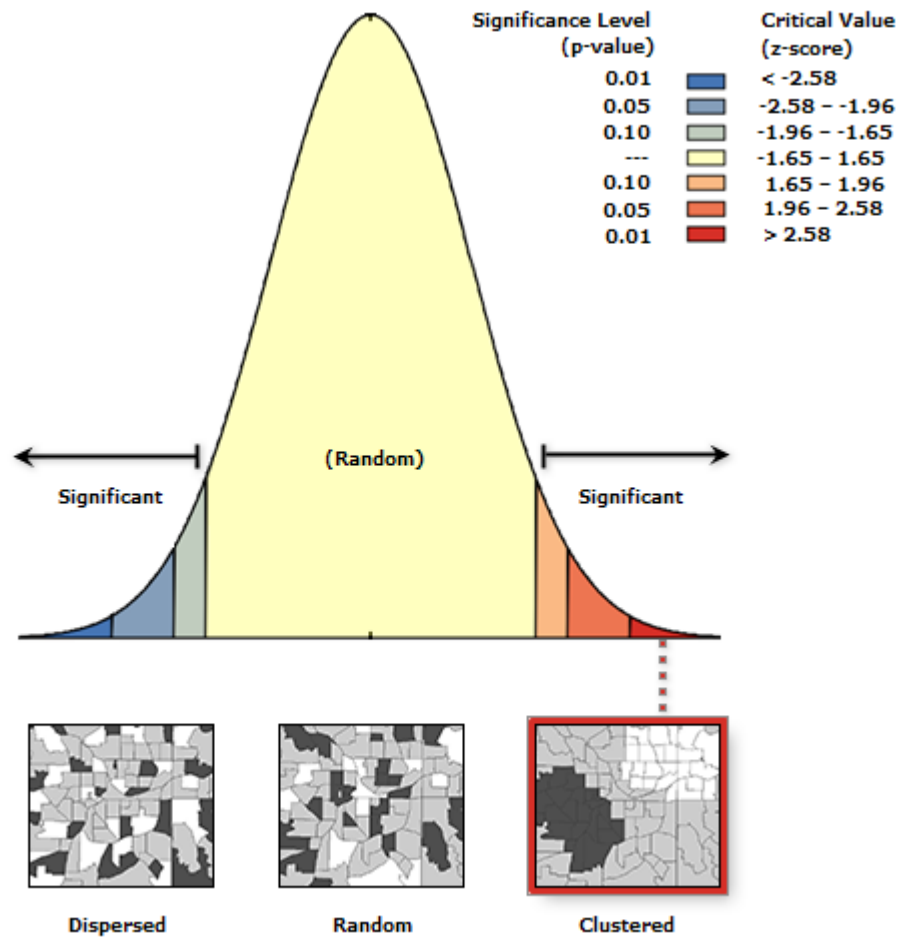
2001



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,253932
Índice esperado:	-0,016129
Varianza:	0,000699
puntuación z:	10,216145
Valor p:	0,000000

2010



Resumen del índice global I de Moran

Índice de Moran:	0,264386
Índice esperado:	-0,011494
Varianza:	0,000368
puntuación z:	14,391026
Valor p:	0,00000